TREET - ARTIGAS Y LA EMANCIPACION DEL URUGUAY



JOHN STREET

ARTIGAS

Y LA EMANCIPACION DEL

URUGUAY

BARREIRO Y RAMOS S. A. - MONTEVIDEO

BRONCE DE J. L. ZORRILLA DE SAN MARTIN ERIGIDO EN ROMA
EN LOS JARDINES DE VILLA BORGHESE

ARTIGAS Y LA EMANCIPACION DEL URUGUAY

Por John Street,
Profesor de la Universidad de Cambridge, y Director del Centro de Estudios Latino-Americanos

José Artigas, el héroe nacional del Uruguay, luchó desde 1811 hasta 1820 por la creación y el mantenimiento de un estado independiente sobre el Río de la Plata. El estudio del Dr. Street ha elegido a Artigas como la más destacada figura del Uruguay, y al Uruguay como el principal país de su tema, pero su estudio es también la historia de toda la cuenca del Plata durante el período mencionado, señalando la debida gravitación de las influencias de España y Portugal, de los intereses comerciales y las invasiones militares británicas, y de la rivalidad local entre Montevideo y Buenos Aires.

El Uruguay llegó a ser finalmente un "estado amortiguador" entre el Brasil — antiguamente portugués — y la Argentina — antiguamente española. En su estudio, el Dr. Street señala que existía un sentimiento de nacionalismo en el Uruguay desde hacía mucho tiempo, aunque este sentimiento fue contrarrestado en cierto momento por un movimiento tendiente a federar los países del Plata. Estas tendencias, así como la historia de la región durante este período, son esenciales para la comprensión del "status" actual y las relaciones mutuas presentes entre Argentina, Uruguay y Brasil.

INDICE

VII. LA LIGA FEDERAL

ILUSTRACIONES

LÁMINAS

Las láminas 1 al 3 han sido reproducidas de la obra de E. E. Vidal, *Picturesque Illustrations of Buenos Ayres and Montevideo*, Londres 1820.

Las fotografías de la lámina 4 han sido tomadas por el autor.

MAPAS

JOHN STREET

ARTIGAS Y LA EMANCIPACION DEL URUGUAY

Prólogo de
SIR EUGEN MILLINGTON DRAKE K.C.M.G.

Introducción de
EUGENIO PETIT MUÑOZ

traducción del inglés
por
RAFAEL LASALA

EDICION AUSPICIADA POR EL
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS
de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
de la
UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
ORIENTAL DEL URUGUAY

BARREIRO Y RAMOS S. A.
MONTEVIDEO
1967

PUBLICADO POR
THE SYNDICS OF THE CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS
BAJO EL TÍTULO DE
ARTIGAS AND THE EMANCIPATION OF URUGUAY

Impreso en el Uruguay
por Barreiro y Ramos S. A.

In Memorian
J. B. TREND

PREFACIO

Este libro constituye un estudio de los orígenes de la nacionalidad uruguaya, en cuya evolución la carrera de Artigas fue una de las fuerzas preponderantes. Sin embargo, la vida del héroe no es suficiente para explicar todas esas fuerzas, ni tampoco para describir la segregación del Uruguay como estado aparte, puesto que en el período decisivo Artigas estaba en el exilio. Por lo tanto, me he visto obligado a extenderme en acontecimientos en los que Artigas no se vio envuelto directamente, tales como las rivalidades imperiales en América del Sur, y los intereses británicos que allí existían. Este libro no es, por lo tanto, una biografía de Artigas, y su unidad se hallará en el tema más amplio del nacimiento de una nueva nación.

Deseo a esta altura expresar mi profunda gratitud hacia todos aquellos que me brindaron su ayuda sin reservas, en especial a Sir Eugen Millington-Drake, K.C.M.G., a la Sociedad Amigos del Uruguay ("Friends of Uruguay Society"), y a la Comisión Nacional de Homenaje a Artigas al hacer posible mi visita a la Argentina y al Uruguay a fin de reunir material histórico. Sin su ayuda, este libro no podría haber sido escrito. Mi estada en el Uruguay me fue hecha agradable por la amistosa actitud de muchas personas, entre quienes recuerdo con gratitud a Carlos Caurant Aguirre, al difunto Jon E. Jones, a los funcionarios del Consejo Británico J. G. Bruton y D. de Boinville, a J. R. Peet, del Royal Bank of Canada, y al historiador Edmundo M. Narancio. Los servicios de los archivos, y el personal de las bibliotecas de cuatro países merecen mi más cálido agradecimiento, y los ciudadanos uruguayos J. C. Gómez Alzola, del Archivo General de la Nación, Dionisio Trillo Pays, de la Biblioteca Nacional, y Juan E. Pivel Devoto, del Museo Histórico Nacional, a la fecha Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social del Uruguay, que soportaron el asedio de mis consultas, fueron particularmente amables para conmigo. También reconozco mi deuda de gratitud con los siguientes hombres de letras: el Profesor R. A. Humphreys, del University College de Londres, y el difunto Profesor J. B. Trend, del Christ's College de Cambridge, que formularon valiosas sugerencias, y el Profesor J. H. Parry, quien se halla ahora en la Universidad de Harvard, así como a mi esposa, que leyó los originales completos y formuló sus críticas. La generosidad con que ellos me brindaron su tiempo y su aliento sobrepasa mi capacidad de agradecimiento.

Las opiniones expresadas en este libro, así como cualesquiera errores que pueda contener, son achacables solamente al autor.

John Street.

Cambridge, *diciembre de 1958,*
y Montevideo, *enero de 1967.*

ABREVIATURAS

EMPLEADAS AL CITAR LAS REFERENCIAS

A.A. = Comisión Nacional Archivo Artigas, *Archivo Artigas,* vol. 1, 1950.

A.G.I., Sevilla, B. A. = Archivo General de Indias, Sevilla; Audiencia de Buenos Aires.

A.G.I., Sevilla, I. G. = Archivo General de Indias, Sevilla; Sección Indiferente General.

AGN, B.A., Div. Col., Sec. Gob. = Archivo General de la Nación, Buenos Aires; División Colonial, Sección Gobierno.

AGN, B.A., Div. Nac., Sec. Gob. = Archivo General de la Nación, Buenos Aires; División Nacional, Sección Gobierno.

AGN, B.A. *Doc. ref. guerra* = Archivo General de la Nación, Buenos Aires, *Documentos referentes a la guerra de la independencia y emancipación política...*

AGN, B.A., *Pap. Arch.* = Archivo General de la Nación, Buenos Aires, *Papeles del Archivo.*

Arch. Adm. = Archivo General de la Nación, Montevideo; Fondo ex-Archivo Administrativo.

Congreso... 1813 = Comisión Nacional de Homenaje a Artigas, *El Congreso de abril de 1813...*

H.N.A. = R. Levene, *Historia de la nación argentina desde sus orígenes hasta la organización definitiva en 1862.*

M.H.N. = Museo Histórico Nacional, Montevideo; Biblioteca Pablo Blanco Acevedo, Documentos del Consulado de Comercio.

P.R.O., Adm. = Gran Bretaña, Public Record Office, archivos del Almirantazgo.

P.R.O., F.O. = Public Record Office; archivos de Relaciones Exteriores.

P.R.O., W.O. = Public Record Office, archivos del Ministerio de Guerra.

PROLOGO PARA LA VERSION CASTELLANA DE SIR EUGEN MILLINGTON DRAKE K.C.M.G.

El hombre de la calle en Buenos Aires y en Montevideo, piensa en las invasiones inglesas como un acontecimiento que tuvo lugar hace unos 150 años; pero hubo otra hace unos diecisiete años en 1949, cuando llegaron al Río de la Plata cinco aventureros británicos que empuñaban no la espada sino la pluma, y que no buscaban el oro destinado a España, sino el oro de los archivos de ambas ciudades.

Eran intelectuales — graduados de Oxford y de Cambridge — y el organizador de esta expedición era el que suscribe, esperando un rico botín histórico-cultural, no fracasando la empresa gracias a la buena voluntad de las autoridades culturales de ambas márgenes del Plata.

John Metford, de la Universidad de Oxford y actualmente hispanista fogueado y Director de Estudios Hispánicos en la Universidad moderna de Bristol, pudo prolongar su visita a Buenos Aires para estudiar los archivos allí existentes.

En un par de años, la famosa casa editorial Blackwell, de Oxford, pudo publicar su libro sobre San Martín, que fue el primero en inglés, en más de cien años.

Recuerdo que el Presidente de dicha editorial que es mi viejo amigo y contemporáneo de la Universidad de Oxford, actualmente Sir Basil Blackwell, en el año 1935 aceptó con cierto riesgo, publicar una edición limitada del "Martín Fierro" en una versión inglesa del difunto Walter Owen, el viejo poeta escocés que vivió la mayor parte del tiempo en Buenos Aires y cuya estatua como traductor del "Martín Fierro" fue colocada frente al Museo José Hernández. Tradujo "La Araucana", "Tabaré" y "Don Juan Tenorio" — otra invasión, esta vez escocesa y también exitosa.

Pero faltaba el estudio de otro héroe rioplatense. Y bien, el otro conquistador era, como convenía, de la Universidad de Cambridge, quien fijó sus miras sobre la figura aún más compleja de Artigas. No pudiendo prolongar su estada en ese año, volvió a Inglaterra resuelto a regresar para estudiar esta figura descollante y enigmática que era Artigas.

Gracias a una beca de la British Uruguayan Society para este nuevo viaje y a una amplia y generosa hospitalidad de parte de la Municipalidad de Montevideo, pudo permanecer varias semanas en esta ciudad lo que le permitió llevar a cabo este laborioso trabajo merced a los buenos oficios de Pivel Devoto, Trillo Pays, Narancio y otros uruguayos, a quienes expresa su sincera gratitud en el prólogo. También en Buenos Aires obtuvo, en aquella época, datos que luego integrarían su obra.

El libro se publicó con cierta demora, en el año 1959, debido a varias e insuperables causas.

La prensa uruguaya recibió en forma elogiosa, la versión inglesa de este libro y recuerdo que en un artículo de "Marcha", firmado por Carlos Real de Azúa, se expresó complacencia por el hecho de que un historiador de Cambridge presentara la figura de Artigas en su verdadera dimensión histórica. Porque hace unos diez años, en su Historia Universal, se presentaba todavía a Artigas — en la parte dedicada a la historia del Uruguay —

oscurecido por los contornos de la "leyenda negra", lo que produjo en Montevideo un justificado malestar.

La crítica que contiene este trabajo de "Marcha", es completamente objetiva, y a la vez que expresa que en algunos aspectos el Dr. Street va más allá de la aceptación cautelosa de una tesis, al sostener enfáticamente el criterio autonomista de Montevideo y de la Banda Oriental, desde las Invasiones Inglesas, exalta la honestidad histórica del Dr. Street, incluso al juzgar hechos históricos vinculados con súbditos británicos en la Banda Oriental o contactos históricos, como el tratado de Comercio de Artigas con Frankland, en 1817.

Un hombre al que tanto le debe la historia uruguaya, como el Dr. Street, merece también que algo se cuente de él.

Cuenta apenas 44 años y combatió durante la última guerra en Francia, Bélgica, Alemania y Holanda con el grado de Teniente. Luego se reintegró a sus estudios en la Universidad de Cambridge y mostró particular interés por la historia de América y así integró el quinteto mencionado al comienzo de estas líneas. Posteriormente ocupó la cátedra de profesor de Estudios Hispánicos y cuando esa sección aumentó hasta ser primero un departamento y luego un nuevo centro de estudios latinoamericanos, fue nombrado naturalmente, Director del mismo.

Vista su extraordinaria labor fue invitado por la Academia Nacional de la Historia de Buenos Aires para participar en un Congreso sobre el proceso emancipador de la Argentina que se celebró en aquella capital a mediados de octubre de 1966.

El Dr. Street acompañaba a esa cumbre de la ciencia histórica inglesa que es el Profesor Toynbee, uno de los principales invitados a dicho Congreso. No pudo resistir la tentación de visitar nuevamente a sus amigos de Montevideo y como se recordará, en vías al Congreso, asistió al almuerzo Rotariano aquí realizado a fines de setiembre.

Con el creciente interés por los estudios hispánicos en la Gran Bretaña especialmente en las Universidades, se han establecido otros cuatro centros de estudios latinoamericanos, o sea, Londres, Oxford, Liverpool y Glasgow en Escocia, dirigido aquél por el Profesor Atkinson quien hizo su primera gira por Hispanoamérica en el año 1945, en plena guerra, y ha vuelto varias veces desde entonces.

Finalmente, encarando en general la tesis del Dr. Street en su libro, veremos que sostiene que su obra no es propiamente dicho, una biografía de Artigas, sino una exaltación de su personalidad como figura principal de su época en el Río de la Plata. El Dr. Street, considera asimismo a la Banda Oriental como el centro de las muchas gestiones políticas de ese tiempo, indicando las importantes influencias españolas y portuguesas y también las resultancias de las invasiones y de los intereses comerciales británicos.

Para mayores comentarios refiero al lector a la introducción de mi distinguido amigo, el Dr. Eugenio Petit Muñoz, Director del Instituto de Investigaciones Históricas.

EUGEN MILLINGTON-DRAKE
Profesor Honoris Causa de la
Universidad de Montevideo

MONTEVIDEO, *enero de 1967*

INTRODUCCION
A LA EDICION EN CASTELLANO

Ha sido más de una vez motivo de mis preocupaciones, desde que en 1962 asumí la dirección del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Humanidades y Ciencias, tratar de que fuera traducida al castellano la presente obra del Dr. John Street, y editada en la sección "Estudios, ensayos y monografías" de su Plan de Publicaciones.

Pensaba en ello no solamente por ser el primer libro sobre Artigas que se ha escrito en Europa; que hace, además, tanta justicia a su figura histórica, y del que debe decirse que es una excelente historia de Artigas, su medio y su momento; aunque, como bien lo aclara su autor en el Prefacio, no es propiamente una biografía del Prócer sino un estudio más amplio, que envuelve el del *nacimiento de la nacionalidad uruguaya*, y, *con éste*, el de la dinámica de conjunto de cien procesos, no siempre convergentes, desde luego, en el sentido de haber concurrido a darle origen, pero sí en algún modo predisponentes o condicionantes de aquel hecho; de la vida del Río de la Plata entero, del Brasil, de las respectivas metrópolis de ambas regiones — España y Portugal — y de los intereses comerciales y la acción diplomática de Gran Bretaña, a través de períodos que van desde fines del siglo XVIII hasta los últimos años del primer tercio del XIX.

Puede apreciarse, en efecto, que la personalidad de Artigas es examinada por el autor con tratamiento especialísimo, sin duda, y de gran valor, pero más bien como uno, solamente, de los factores — el elemento individual, que si bien no es casi nunca el preponderante en el conjunto de las fuerzas que se suman para determinar el proceso histórico, adquiere a veces, como en este caso, por lo vigoroso de la personalidad de que se trata, el primer lugar — como uno de los factores, solamente, pues, pero trascendentalísimo, entre los que contribuyeron a la formación de aquélla.

Pero pensaba yo, también, en que se hiciesen esa traducción y esa edición, no sólo por todo ello, sino además por los valores intrínsecos del libro, a los que, por notorios, y porque el lector sabrá apreciarlos de inmediato, sólo muy brevemente me será necesario aludir nuevamente aquí, y entre los cuales no es el menor la modernidad de su criterio y de sus métodos.

No me fue posible, sin embargo, pese a mis deseos, intentar siquiera que dentro del Instituto se hiciese esa traducción, desde luego, pero no sin duda totalmente, pues en rigor ello habría sido factible, por las responsabilidades técnicas de idioma que tal empresa requiere, pero principalmente porque, aun si hubiera buscado, como alguna vez lo hice, quien acometiera esa traducción fuera de nuestra casa, de todos modos la escasez de los rubros con que hubiera podido contarse lo habría hecho muy difícil.

Inesperadamente la generosidad de la Casa Barreiro y Ramos S. A., en cuyo haber la gratitud nacional debe contar la edición de numerosos libros de relevancia relativos a Artigas que incluyen el "Artigas", Estudio Histórico de Carlos María Ramírez y "La Epopeya de Artigas" de Don Juan

Zorrilla de San Martín; sin olvidar el clásico "Artigas", Estudio Histórico, Documentos Justificativos, de Don Clemente F. Fregeiro, que apareció en 1886 y en su momento significó una verdadera revolución porque fue la gran revelación del Prócer, y cuya publicación se debió a la alta comprensión de Don Antonio Barreiro y Ramos — me ha dado la oportunidad, no bien se lo sugerí, no sin duda de que fuese el Instituto mismo quien hiciera la traducción y la edición, pues esta última estaba resuelta ya con cargo a la exclusiva responsabilidad financiera de dicha casa y por su iniciativa, y también estaba ya casi terminada aquélla, que ha resultado técnicamente inobjetable, debida a los desvelos de su autor, el señor L. Rafael Lasala; pero sí, por lo menos, de que este centro de estudios tomara en la publicación la participación que podrá apreciarse a la lectura de la portada, y de la que el gentil pedido que se me hizo por parte de los señores Barreiro, y casi en seguida por mi ilustre amigo Sir Eugen Millington-Drake K.C.M.G., en el sentido de que yo redactase, como director, esta Introducción, ha sido una de sus más gratas consecuencias para mí, a la vez que una honrosísima distinción.

La solución acordada vincula, además, confiriendo honor para la cultura nacional, a la ilustre Universidad de Cambridge con la Universidad de la República, merced a esta feliz intermediación del Instituto de Investigaciones Históricas de su Facultad de Humanidades y Ciencias, lo que resulta especialmente enaltecedor para éste.

* * *

Manejando fuentes y bibliografía sin duda de desigual valor, el esfuerzo del autor de esta obra por documentarse de la manera más seria y responsable, trabajando largamente inclusive en el Uruguay, fue de todos modos coronado por la solidez de la información, ampliamente solvente y suficiente en su conjunto y por momentos también en sus detalles, generalmente bien escogidos, y que, siendo en algunos puntos sólo débilmente mostrados, lo son, por el contrario, casi exhaustivamente en otros, así como por la claridad de las interpretaciones y los conceptos que de esa información supo alcanzar. Los aspectos diplomáticos han recibido especial dedicación, y esclarecen por primera vez más de un punto no tocado hasta ahora, con aportes nuevos de fuentes de primera mano procedentes de archivos europeos.

Al estudiar el libro del Dr. Street, pocas veces el lector uruguayo especializado se sentirá tentado de dejar constancia de alguna discrepancia, de alguna omisión sorprendente o siquiera de alguna rectificación de hecho, y esto último sólo en punto a detalle, porque en sus líneas generales y en cuanto a los problemas de fondo, se sentirá cómodo y, ayudado gratamente por lo flúido de la traducción castellana, reconocerá sus propios puntos de vista al recorrer las páginas firmes y amenas en que el historiador británico va exponiendo los hechos y sus propias interpretaciones y valoraciones de los mismos, revelando una admirable capacidad de adaptación al ambiente y a la época en que ha debido instalarse para centrar el inmenso cuadro geográfico, social, económico y político dentro del cual le ha sido menester moverse para mirar e inquirir en derredor.

Es, por otra parte, clásico en los ingleses que han escrito sobre cosas del Río de la Plata o que se han radicado en él, este poder de asimilación, y el pintoresco lenguaje de nuestros hombres, del campo o de la ciudad, lo ha sabido cifrar típicamente en la expresión "gaucho inglés" con que ha condecorado cariñosamente a muchos de sus mejores representantes en ambas orillas del estuario.

* * *

No será nunca ocioso recordar el reconocimiento que debe prestarse siempre, como tributo necesario a la libertad de pensamiento y, con ella, a los fueros de la ciencia, al principio de que el componer un prólogo para una obra, por más que se le haga con tanta reverencia y tanta satisfacción intelectual, técnica y patriótica como la que me complazco en proclamar que experimento al trazar estas páginas, no importa solidarizarse con todas y cada una de las apreciaciones formuladas en la misma por su autor.

No he de dejar constancia, pues, aquí, obviamente, de ninguna de las pocas salvedades que pudieran presentárseme sobre la obra cuya edición castellana me cabe el honor de auspiciar, no sólo por no extenderme, sino ante todo porque la hospitalidad que se me ofrece gentilmente como prologuista lo haría totalmente inoportuno. Pero no considero en modo alguno fuera de lugar que aproveche este sitio para recordar al lector que mis opiniones personales con respecto a Artigas y a problemas relacionados con la revolución de la Banda Oriental y del Río de la Plata en general que de tal modo me abstengo de exponer, y que reflejan una dedicación de casi medio siglo de enseñanza en las aulas y de investigación y meditación, iniciadas en la adolescencia y culminadas actualmente como Director del Instituto de Investigaciones Históricas, pueden verse en mis libros y diferentes trabajos publicados en torno a esos temas, a los que me remito.[1]

Sólo he de consignar brevemente las tres únicas precisiones que estimo fundamental dejar señaladas aquí.

* * *

Surge de cuanto de ese modo he publicado que, en mi entender, la nacionalidad uruguaya, que venía perfilándose vagamente, a través de algunos signos anunciadores, en los cuales la Banda Oriental se iba mostrando ya como una unidad geo-socio-económica virtual desde fines del siglo XVIII,

[1] Me remito especialmente a tres de mis libros, a saber: *Significado y alcance del 25 de Agosto*, Montevideo, 1941; *Artigas y su ideario a través de seis series documentales*, Primera parte, edición del Instituto de Investigaciones Históricas, 225 págs., Montevideo, 1956, y *Prólogo* [págs. V a CLXIV] y traducción [págs. 81 a 106] para la edición en la "Biblioteca de impresos raros americanos" del Instituto de Investigaciones Históricas, tomo IV, CLXIV + 181 págs., del *"Supplément" de autor desconocido a la segunda edición francesa de la obra "Révolutions de l'Amérique Espagnole" de Manuel Palacio Fajardo publicada en París en 1819*, Montevideo 1964, y a los siguientes trabajos: *Artigas y los indios*, y *Valoración de Artigas*, publicados ambos en "Artigas, Estudios publicados en "El País" como homenaje al Jefe de los Orientales en el centenario de su muerte", Montevideo, 1950, págs. 253-268 y 299-315, respectivamente; *Artigas. Significado de su ingreso a la Revolución y factores de unidad de la Banda Oriental hasta 1811*, en "La Mañana", número de homenaje a Artigas, Montevideo, 18 de junio de 1964; *El federalismo de Artigas y el federalismo norteamericano: fórmulas idénticas para fines opuestos*, en "Marcha", número de homenaje a Artigas, Montevideo, 20 de junio de 1964; y *Artigas y la Administración de Justicia*, en "Poder Judicial. Suprema Corte de Justicia. Mensaje de la Suprema Corte de Justicia a los funcionarios del orden judicial conmemorando el bicentenario del nacimiento de Artigas, panegírico relativo a la personalidad del Prócer en su vinculación con la Administración de Justicia y cuya redacción se encomendó al ex-Secretario de la Corte Profesor Dr. Eugenio Petit Muñoz". Montevideo, 1964.

se incubó en realidad a través de las luchas de Artigas, movidas por los ideales de éste, y principalmente a consecuencia de ellas, desbordando los propios designios del Prócer, y estaba ya próxima a tomar conciencia de sí en los días iluminantes del Exodo. Por lo cual, pese a las intenciones de quienes fueron actores en esas luchas y en las que las subsiguieron, especialmente a partir de 1825, que no supieron verlo así, pero acaso sentirlo confusamente, era ya una entera realidad sociológica turgente, y eran perceptibles sus características nacionales cuando la solución diplomática de 1828 vino simplemente a consagrarla en forma de papeles escritos, despertando de súbito, con fervor que se mostró irreversible y que por ello mismo revelaba la profunda autenticidad del hecho, el sentimiento patriótico oriental, todavía por entonces semi dormido o casi confundido con el rioplatense pero que hasta ese momento había venido gestándose sordamente, creyendo que no era sino una vigorosa pasión autonomista, como un subconsciente social. En todo ello coincido plenamente con cuanto en igual sentido ha sabido ver y exponer al respecto en su libro, con otras palabras, el Dr. Street.

Opino en cambio diferentemente en cuanto a los móviles que determinaron la revolución juntista de 1810. El autor, como, por otra parte, núcleos considerables dentro de la historiografía oficial, especialmente argentina, cree que los círculos dirigentes de Buenos Aires, total o parcialmente, y, desde luego, admitiendo en su seno grados diferentes de pensar, y aun en cierto modo las propias masas campesinas de la Banda Oriental, deseaban la independencia desde tiempo atrás, y fueron a esa revolución o se adhirieron prontamente a ella procurando alcanzarla. Largas meditaciones me han creado una convicción distinta. La revolución de 1810 fue, en mi concepto, sinceramente fernandista y, si bien cundió como un incendio porque alcanzaba de inmediato el ideal, ése sí largamente acariciado, del gobierno propio, no buscaba la independencia de España por la independencia en sí misma sino para la eventualidad de que los franceses llegaran a apoderarse totalmente de la metrópoli, y, por consiguiente, por lealtad a ésta. Una documentación abundantísima lo prueba. Pero también aquí la dinámica de la lucha despertó el subconsciente social y las nuevas naciones que la América hispana llevaba escondidas en su seno se reconocieron pronto a sí mismas como otras tantas patrias que en el fondo habían venido llegando a ser sin sentirlo. No he de reproducir aquí sino dos fragmentos de uno de mis libros en que, procurando abarcarlo en síntesis, aclaro este pensamiento, pero un imperativo de sinceridad me mueve a hacerlo. Digo una vez:

"En el momento en que se instalaron las juntas de 1810, América, no obstante haber sido conformada, por una deliberada y siempre sostenida estructuración legal, en lo político, lo administrativo, lo económico, lo social y lo espiritual, según los principios asimilistas que, por una persistente política seguida por los reyes y los consejos y ministros metropolitanos, presidieron la organización del régimen indiano en su gigantesco intento de hacer de ella, 'en cuanto hubiere lugar y permitiere la diversidad de las tierras y naciones', [1] una prolongación de España, y no obstante serlo efectivamente, en virtud de ello, en muchísimos aspectos, y creer ella misma (por lo menos sus clases dirigentes, y más de la medida) que lo era de ver-

[1] Ley XIII, tít. II, Libro II, la *Recopilación de Leyes de los Reinos de las Indias.*

dad, constituía en la realidad, dentro de la vastedad de los reinos hispánicos, peninsulares y ultramarinos, vinculados a la corona de Castilla, cuya extensión ella sola abarcaba casi totalmente, un mundo diferente, separado de todos los demás por los mayores océanos del globo, y escenario en incesante creación de múltiples centros de vida propia, y hasta a veces activísima y ubérrima, que promovía de continuo para todo el continente como para cada una de sus regiones, un infinito de problemas propios; y por eso tenía que ser independiente.

"Eso lo sabemos ahora, y lo supo bien pronto toda América. Pero en 1810 todavía no lo quería ni lo sabía con cabal claridad. Confiaba en las soluciones del gobierno propio, que bien pronto se le mostró insuficiente, como antes había confiado en las casi siempre inútiles medidas del reformismo peninsular.

"Y, por ello mismo, América era, todavía, un inmenso conjunto de patrias ya casi totalmente maduras, pero que se ignoraban a sí mismas, porque, si bien constituían unidades geográficas, económicas y sociales más o menos definidas, faltaban los sacudimientos que las hicieran despertar.

"El haberlas sabido descubrir, reconocer y amar desde que mostraron sus primeros anuncios, y ofrendar en seguida para que se levantaran a la faz de la tierra, su vida, sus intereses, su tiempo de todas las horas y de todos los días, fue, para cuantos pusieron en ello su alma, dirigentes o masas anónimas, un holocausto total y sublime, que no tuvo otra recompensa que la conciencia, quien sabe si sentida cabalmente, todavía, por cada uno, de su propia belleza, que era a la vez la de sentirse libres ellos mismos y la de una promesa alucinante de futuro dichoso, vagamente prefigurado, para las generaciones que habrían de venir. Pero fue especialmente para algunos, para los pocos — dijérase que sus predestinados — en quienes el alma colectiva concentró lo mejor de sí y de quienes recibió a la vez la inspiración, el sentido y las fórmulas de ideales nuevos que ella sola no podía alcanzar, y, todavía, la energía con qué conducirla a la acción y con ella a la lucha y aun al martirio o a las grandezas de la gesta heroica, el motivo de una esperanza y una gloria que no tienen igual en la vida del hombre: la esperanza y la gloria del libertador. Y para los pueblos que son su herencia única y preciosa, el origen de los más nobles de los sentimientos que puedan abrigar: la admiración, la gratitud y la lealtad, que, en el caso de nuestro pueblo con relación a Artigas, se equivalen con la admiración, la gratitud y la lealtad a los ideales de libertad y de justicia, y a la infinitud de sus posibilidades de progreso." [1]

Y, en otra parte, después de recordar cómo Artigas fue pasando, de su fernandismo inicial a la revolución patriótica, política y social, expreso:

"Tal proceso de superaciones sucesivas en el ideario en incesante enriquecimiento de Artigas, no puede producir extrañeza.

"Su dinámica es la dinámica de las grandes revoluciones, con su enorme fuerza de creación.

"El pretexto inicial de éstas se olvida pronto, porque aparecen de inmediato los motivos nuevos y más graves, y, a la luz de ellos, sus causas ocultas se hacen conscientes y van revelándose gradualmente, sus ideales se

[1] Eugenio Petit Muñoz, *Artigas y su ideario a través de seis series documentales*, en "Instituto de Investigaciones Históricas", Ensayos, estudios y monografías, Nº III, Cuadernos artiguistas Nº 1, págs. 61-63.

agrandan y sus fuerzas crecen a medida que las resistencias que se proponían abatir y contra las cuales chocan, y que reobran activamente, por contragolpe, contra ellas, es decir, los procesos de la reacción, van adoptando formas de más en más severas y, generalmente, de más en más violentas y torpes a fuerza de desesperadas. Los polos de la lucha, encarnados en los bandos enemigos, se enconan y se hieren cada vez más a fondo, alejándose, por consiguiente, cada vez más, de su punto de partida, y no citaremos sino dos ejemplos conocidísimos de ello para comprobarlo.

"Así, en efecto, la Revolución de las colonias inglesas de la América del Norte comenzó como una lucha por el no pago de impuestos que, por haber sido votados por el Parlamento británico, no lo habían sido por los representantes de los colonos, que no tenían los suyos en ese Parlamento sino en sus propias asambleas locales, pero pronto del 'no taxation without representation" se pasó al radical 'no taxation' a secas, y de éste, sucesivamente, a la independencia y la república, luego a la creación de una confederación y de la confederación a la creación de un solo estado con las trece recién nacidas repúblicas que la componían, y al descubrimiento de la grande nación única que su conjunto constituía amorfamente sin que antes lo hubieran sabido.

"Así también la Revolución Francesa no comenzó sino por un pedido de reformas para el alivio de los abusos, las contribuciones y las trabas económicas, luego por el de la reunión de los Estados Generales para que la nación misma, y especialmente el 'tercer estado', la burguesía, que era el motor del movimiento por ser la clase cuyos intereses lo estaban promoviendo, expresara cuáles eran sus males y sus necesidades y qué remedios proponía, confundiéndolo todo en su lealtad a un rey del que todavía no desconfiaba; en seguida, fue una lucha por la abolición de los privilegios y por los derechos del hombre y la constitucionalización de la monarquía, y finalmente llegó, quemando las etapas, a la república, al regicidio, y hasta a la 'revolución en profundidad', que, de no haber sido vencida, habría llevado al poder al 'cuarto estado' con Robespierre, y caído éste, y exasperada por la reacción thermidoriana, quizás a alguna forma de consagración de la mezcla de utopías e ideales de justicia de Baboeuf." [1]

Parecidos razonamientos, pero para desarrollarlos en seguida en muy diversa dirección, expongo en las páginas iniciales de un trabajo presentado al III Congreso de Historia de América celebrado en Buenos Aires en 1960, al que asimismo me remito, bajo el nombre de *La doctrina jurídica de la Revolución Hispanoamericana en el Derecho Público positivo Español e Indiano.* [2]

Diferentísima es la tercera de las precisiones que he anunciado, y va ella como un homenaje especial a la nacionalidad británica del ilustrado autor del libro y de su Universidad insigne. Creo, en efecto, oportunísimo recordar aquí que, si bien el Dr. Street señala, en el parágrafo 2 del capítulo V de su libro, dedicado a la crisis federal de 1813, entre las fuentes escritas que Artigas y los hombres que lo rodeaban hayan podido manejar, el *Common Sense* de Thomas Paine, pues dice textualmente que "la obra de

[1] Ibíd., págs. 64-65.

[2] "Academia Nacional de la Historia", *III Congreso Internacional de Historia de América,* T. III, Buenos Aires, 1961, págs. 115-238.

Thomas Paine ya era conocida en castellano allí por 1811, y con ella se difundieron muchas ideas y principios democráticos"; que "existen grandes probabilidades de que fuera mediante la traducción al castellano de la obra de Paine, del venezolano Manuel García de Sena, que Artigas, y sus partidarios llegaron a saber tanto sobre las ideas constitucionales norteamericanas", y que "este libro, además de los comentarios de Paine sobre temas de gobierno, la constitución inglesa, la monarquía y las finanzas, contiene traducciones", que enumera, de diferentes textos norteamericanos, no es sólo una vaga influencia la que el célebre opúsculo del famoso cuáquero inglés haya podido haber dejado en el ánimo de nuestro Prócer. Hay una idea concreta de Paine que fue directamente recogida por Artigas mismo, en una de sus notas, y en algún momento con sus palabras casi textuales, en los días del Exodo, y es nada menos que la idea del origen del gobierno, que en aquellos momentos ha servido sin duda para robustecer en el Prócer oriental la justificación del concepto de un "gobierno inmediato", célula inicial del federalismo, que pocos meses antes había hecho conocer éste en un párrafo del comienzo de su clásica nota del 7 de diciembre de 1811, "gobierno inmediato" que el propio Artigas venía ejerciendo en su persona desde los días preludiales de la Quinta de la Paraguaya y había asumido en plenitud a raíz de la emigración.

Esa idea concreta de Paine es la de que, por el hecho de la emigración, el pueblo que, llevado por ella y abandonado a sí solo, se ha instalado en un lugar remoto, adquiere el derecho a darse un gobierno. Y bien, refiriéndome a las páginas del *Common Sense* en que está expuesto ese pensamiento, y recordando una frase escrita por los Jefes Orientales encabezados por Artigas el 27 de agosto de 1812 en nota dirigida al Cabildo de Buenos Aires, que dice: "V. E. no puede ver en esto sino un pueblo abandonado a sí solo y que, analizadas las circunstancias que lo rodeaban, pudo mirarse como el primero de la tierra", expreso en uno de mis libros, y después de haber señalado que "en este sentido la influencia recibida por el pensamiento artiguista no es, como la que se muestra en los textos articulados, norteamericana: es británica", [1] que al escribir esa frase, los orientales están, como se verá, repitiendo a Paine, en el primer párrafo de las páginas, precisamente, que vamos a transcribir, y añado:

"Paine presenta en ellas a unos hombres desprendidos del resto de la tierra e instalándose en un lugar lejano, y se propone que se piense con ello, sin duda, aunque no lo dice, en los primitivos colonos emigrados a América desde Inglaterra. Lo hace para demostrar que del hecho de la emigración surgió el derecho de esos hombres a crearse un gobierno propio, pues cuando escribió estaba preparando el ánimo de los revolucionarios norteamericanos para que declarasen su independencia, y a tal efecto está explicando el objeto (design) del gobierno, que García de Sena tradujo por 'designio del Gobierno'. Pero al hacerlo, muestra a esos hombres en un escenario de libertad natural, deliberando bajo las ramas de un inmenso árbol. La imagen, leída en ese libro, que caía en manos de los orientales en pleno éxodo, precisamente, en medio del campo, no era otra cosa, entonces, sino la de los orientales mismos, 'establecidos en algún lugar apartado y desprendido del resto de la tierra', como se dice allí, y que, como también se

[1] Eugenio Petit Muñoz, *Artigas y su ideario*, etc. cit., pág. 110.

dice allí, "representarán entonces a los primeros pobladores de algún país, o del Mundo".[1]

Y transcribo poco más lejos lo que llamo "la sencilla belleza de las palabras de ese par de páginas del *Common Sense* a las cuales nuestros comentaristas no han prestado todavía atención, y cuya claridad al respecto hace innecesario insistir en demostraciones que serían por demás pleonásticas". Esas páginas dicen así:

"Para adquirir una idea clara y justa del designio del Gobierno, supongámosnos un pequeño número de personas establecidas en algún lugar apartado y desprendido del resto de la tierra; ellas representarán entonces a los primeros pobladores de algún país, o del Mundo. En ese estado de natural libertad la sociedad será su primer pensamiento. Mil motivos las inducirán a ella: las fuerzas de un hombre son tan desiguales a sus necesidades, y su espíritu tan incapaz para una perpetua soledad, que muy pronto es obligado a solicitar la asistencia y ayuda de otro, que requiere a su turno también lo mismo. Cuatro o cinco unidos serán capaces de levantar una mediana habitación en medio de un desierto; pero *un hombre solo* emplearía toda su vida en su trabajo sin llegar jamás a su último término y cuando él haya cortado su madera, él no puede transportarla, ni levantarla después que la haya transportado; la hambre entre tanto le obligaría a dejar su trabajo, y sus diversas necesidades le llamarían a diferentes vías. Las enfermedades y las desgracias serían para él todas mortales, porque aunque ni unas ni otras fuesen graves en realidad le inhabilitarían con todo para vivir, y le reducirán a un estado, que se puede decir más bien de perecer que de morir.

"La necesidad pues, como un poder de gravedad, haría venir pronto estos nuevos emigrados a la sociedad, que sería presidida por recíprocas bendiciones, que harían inútiles las obligaciones de la ley y del Gobierno, mientras que ellos permaneciesen perfectamente justos entre sí; pero como nada, sino el Cielo, es impenetrable al vicio, sucedería inevitablemente que a proporción que ellos fuesen superando las primeras dificultades de la emigración que los une en una causa común, comenzarían a relajarse en sus deberes y en su afección recíproca; y esta relajación hará ver la necesidad de establecer alguna forma de gobierno para suplir el defecto de virtudes morales.

"Algún árbol proporcionado les serviría de Casa Consistorial bajo cuyas ramas podría juntarse la Colonia entera para deliberar sobre los asuntos públicos. Es más que probable que sus primeras leyes tendrían el título solamente de *regulaciones* y que no serían forzadas por otra penalidad que la desestimación pública. En este primer Parlamento todos los hombres por derecho natural tendrían un asiento".[2]

Finalmente recuerdo en seguida allí que "la visión de los imaginarios emigrantes de Paine hacia un lugar apartado del resto del mundo y bajo las ramazones de un gran árbol extrayendo del hecho mismo de su aislamiento los fundamentos del gobierno, profetizaba, pues, el derecho de 'los orientales... abandonados en la campaña pasada y en el goce de sus derechos primitivos', según palabras de Artigas, escritas en el Ayuí el 21 de Setiembre de 1812 a la Junta del Paraguay, a saberse dueños de una idén-

[1] Ibíd., pág. 114.
[2] Ibíd., págs. 115-116.

tica base de derecho natural para la fundación de su derecho a establecer su propio gobierno".[1]

El reconocimiento de la grandeza de Artigas que, como síntesis, hace el Dr. Street al final de su libro, es tan conmovedor por lo sincero y por lo justo, como que es la expresión de alguien que parte de bases objetivas de hechos y que opina como observador imparcial formado en un ambiente alejado de la visión particular de las cosas que en nuestro país ha venido creciendo hace más de un siglo, que la pureza de su posición no deja sitio, casi, para lamentar que el autor, al remontar su mirada hasta equipararlo con Bolívar por la pertinacia que ambos pusieron en la lucha por sus ideales, haya dejado de agregar que fue Artigas el mayor campeón de la independencia de la América española, de la independencia en plenitud, pues la quería sin pensar en una garantía británica que la respaldara y que no podía consistir sino en una tutoría, como, sin decirlo naturalmente así, llegó a revelar, en Lima, que la deseaba aquél, cuando, en sus conversaciones, se confesaba con agentes extranjeros; y el mayor campeón, también, de la idea republicana, de la idea republicana en su pureza, no sólo porque combatió con tan inquebrantable fe todos los planes monárquicos de los políticos de Buenos Aires, sino especialmente porque la quiso sin ninguna de las variantes, que la impurificaban, de una presidencia vitalicia, con facultad de proponer el sucesor o sin ella, o de una cámara hereditaria y ni aun siquiera vitalicia, que una y otra vez obsesionaban, obnubilándola en esos aspectos, la mente sublime del Libertador.

Lejos de ello, el contexto entero del libro, y no sólo esa hermosa síntesis final, es más que suficiente prenda de la altura con que el espíritu de su autor reaccionó, en cada momento, frente al devenir de las circunstancias que, a porfía, iban poniendo a prueba las virtudes del gran caudillo, haciéndole descubrir en él así, sucesivamente, nuevas facetas, como lo hace, por ejemplo, al juzgar su concepto de que "los más infelices serán los más privilegiados", del cual dice que coloca a Artigas en la primera línea de los libertadores de la América Española, y llevándolo a señalar, a cada paso, la pureza de sus actitudes políticas y la constancia de sus principios.

No le está vedado al hombre de ciencia apasionarse, no sólo en la búsqueda de la verdad, sino también en la contemplación de esa verdad, una vez que la ha alcanzado: pero sólo, siempre, por la verdad. Antes bien, tal pasión es el signo mismo en que se revela su vocación de investigador. Por ella hizo su descubrimiento y por ella llega hasta a amar los materiales, las sustancias, los hechos, los problemas, las soluciones, en que se encarna, según sea su especialidad, en las ciencias físicas y naturales, la verdad descubierta, así se trate de cosas que para el hombre vulgar puedan ser indiferentes y hasta repugnantes. Idénticos procesos de pasión se dan en el estudio de las ciencias del hombre, pero la pasión que éstas encienden, por el hecho de ser hombres tanto el sujeto que investiga como el objeto investigado, adquiere las esencias y las palpitaciones de lo humano y su intrasferible grandeza. Puede llegar al menosprecio si lo que ha descubierto es la abyección, o al amor si lo que ha encontrado es la virtud.

[1] Ibíd., págs. 116.

Tales procesos honran al científico, que no por serlo debe jamás dejar de sentirse hombre, y, más aún, sólo podrá ser científico de verdad, si es hombre de verdad en la integral acepción del concepto y si no olvida nunca que el hombre es la medida de todas las cosas. Es decir, cuando sus pasiones se han encendido, no como un prejuicio con el cual se entra, para ser conducido por él de antemano, al estudio de las cosas y proponiéndose, en la búsqueda, hallar lo que deseaba y no lo que saliera o resultara, o sea, guiado de antemano por una fuerza que necesariamente lo llevará a torcer el criterio, y por lo tanto no dispuesto a encontrar la verdad, así fuera ésta la que esperaba o la opuesta; sino cuando esos procesos anímicos han venido surgiendo a medida que se iba conociendo la verdad, es decir, no como un presupuesto sino como una consecuencia del saber científico alcanzado o que se va alcanzando.

Es hermoso, entonces, ver cómo, llevado por el implacable rigor de su vocación científica, el Dr. John Street, mientras iba realizando su investigación sobre Artigas y la emancipación del Uruguay, y sin duda también cuando la hubo terminado, ha llegado a concebir, respaldado por las leyes insobornables del conocimiento de la verdad, a medida que iba descubriendo la verdad profunda de nuestro Prócer y la específica realidad nacional de nuestra patria, un fuerte y limpio entusiasmo por Artigas y un reverente amor por nuestro pueblo, que se consubstancia con el amor de éste por la libertad.

Gracias le sean dadas por haber sabido amar hasta ese punto, no sólo la verdad, sino, con ésta, y merced a ésta, verdades que nos son tan queridas.

EUGENIO PETIT MUÑOZ

Director del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad de la República.

CAPITULO I

EL MEDIO AMBIENTE

1. LA TIERRA Y SUS POBLADORES

EL URUGUAY es uno de los países más pequeños de América Latina, aunque su superficie es considerablemente mayor que la de Inglaterra y Gales, y se le cuenta entre las más pacíficas y progresistas de las veinte repúblicas latino-americanas. Sin embargo, hasta el comienzo del Siglo XX, fue uno de los más turbulentos distritos de una región turbulenta.[1] Las causas de ese estado crónico de inestabilidad pueden ser referidas, en su mayoría, a los orígenes de la nacionalidad uruguaya en los primeros decenios del Siglo XIX, y aún mismo —en una época más lejana— a los comienzos del Uruguay como región poblada bajo el Imperio Hispánico en América.

El nombre completo del país, República Oriental del Uruguay, describe su ubicación en aquel rincón de América del Sur encerrado entre el río Uruguay y el Océano Atlántico. Por el norte, el Uruguay tiene límites con el Brasil, mientras que por el sur el Río de la Plata, en el que el Uruguay vuelca su caudal, constituye una frontera natural con la Argentina. Esta posición tiene gran importancia estratégica, puesto que domina el acceso al Río de la Plata y con él las vías de comunicación marítimas que llevan a Buenos Aires y que permiten remontar los afluentes del Plata, los ríos Paraná y Uruguay, internándose en la Argentina y en el Brasil y llegando hasta el Paraguay. La amistad del Uruguay es de importancia, asimismo, para cualquier nación que cuente con intereses en el Atlántico Sur. Finalmente, es un estado "tampon" entre dos considerables potencias, que sobresalen en poderío entre sus vecinas sudamericanas, y que están ahora comenzando a tomar su posición entre los países influyentes del orbe.

Su ubicación como "amortiguador" fue, por cierto, el primer factor de importancia en la historia del Uruguay. En la época colonial la Banda Oriental —como se llamaba a este territorio por corresponder a la ribera oriental del río Uruguay— fue la manzana de la discordia entre los poseedores de los dos grandes imperios en América del Sur, Portugal y España. El suelo fértil del Uruguay, y las enormes cantidades de ganado cerril y de caballos que pastaban en sus ondulantes praderas y bebían en las boscosas orillas de sus arroyos, se unían a su posición estratégica para constituir los incentivos de una lucha por algo que, en otros aspectos, era una tierra deshabitada.

El Uruguay es un país favorecido por su topografía y su clima. Tiene buenas aguadas, cuenta con buenos puertos y buenas comunicaciones flu-

[1] S. G. Hanson, *Utopia in Uruguay*, pág. 3.

viales en todas sus fronteras, salvo con el Brasil, y no posee grandes montañas, desiertos ni ciénagas (características muy notorias en otros países latino-americanos) que impidan las comunicaciones internas. El clima varía de templado a sub-tropical al pasar del sud-este al nor-oeste, o sea de la costa del Atlántico, abierta a los vientos y a las corrientes antárticas, al cálido interior del continente, y en ninguna zona del país es imposible la



América del Sur hoy en día.

vida en las cuatro estaciones para el hombre civilizado y para el ganado; y el ganado en especial medró en el pasado en una comarca de buenas pasturas donde no existían grandes fieras salvajes. El ganado "cimarrón" o "criollo", dejado de la mano del hombre, no era realmente indígena, sino que eran los descendientes montaraces de unas pocas cabezas traídas por los primeros visitantes españoles, que habían hallado condiciones tan pro-



América Latina alrededor de 1800: Los Virreinatos.

picias en la Banda Oriental que se habían multiplicado hasta alcanzar cantidades millonarias, se decía, en la primera mitad del Siglo XVIII. [1]

Sin embargo la Banda Oriental, aunque había sido descubierta por el explorador español Juan Díaz de Solís en 1516, no fue siquiera parcialmente colonizada por espacio de más de un siglo. Los conquistadores españoles no estaban muy interesados en esta tierra porque estaba habitada por indios primitivos y guerreros (el mismo Solís fue muerto por componentes de la tribu de los Charrúas en el momento del descubrimiento), y más aún, porque ni el país ni sus indios poseían ni producían nada de valor: ni oro, plata, animales domésticos, frutas, mieses, ni siquiera esclavos útiles.

La Banda Oriental, de todos modos, proveía de agua y leña a los barcos que llegaban de España para remontar los ríos hasta el Paraguay, donde los españoles se habían establecido a mediados del Siglo XVI. Por tal motivo las autoridades de la capital del Paraguay, Asunción, trataron de establecer pequeñas guarniciones en la costa uruguaya, aunque al principio no tuvieron éxito debido a la encarnizada hostilidad de los indígenas. Nada se conocía del interior, dado que ningún explorador se había aventurado más allá de la zona costera. Empero, conjuntamente con el crecimiento de Buenos Aires en la otra orilla del Río de la Plata, hacia fines del Siglo XVI, comenzó la colonización de la Banda Oriental.

España se dio cuenta, al principio del Siglo XVII, que el área administrativa del Paraguay era demasiado grande, ya que abarcaba todo el Río de la Plata además del Paraguay mismo. Buenos Aires había sido fundada en 1580 luego de una tentativa frustrada cuarenta años antes, de modo que en 1618 todo este territorio fue dividido en dos Gobernaciones: la del Paraguay, regida desde Asunción, y la del Río de la Plata, con Buenos Aires como capital. La Banda Oriental quedó bajo la jurisdicción de Buenos Aires, si bien que no nos explicamos cómo tuvo aquella pequeñita población colonial española, la energía para emprender su colonización. [2]

Al principio se fomentaron las relaciones amistosas con los indios mediante obsequios y agasajos, y luego unos pocos misioneros pacíficos, de la orden franciscana, fueron enviados con el fin de allanar el camino para establecer contactos más firmes. En 1624 erigieron una iglesia y un pueblo misionero en un lugar que llamaron Santo Domingo de Soriano, sobre el bajo Uruguay, cerca de la boca del Río Negro, donde la pequeña tribu india de esa zona, los Chanáes, aceptaron el cristianismo y con él la autoridad española. Un intento de imponer aquí la estricta disciplina de las misiones jesuíticas, la Reducción, que gozaba de tanto éxito en las Misiones del Paraguay, no prosperó porque los colonos españoles llegaron demasiado pronto y ocuparon las vecindades; poco después los españoles y los indios, viviendo en comunidad, mezclaron su sangre inevitablemente, de modo que al poco tiempo los Chanáes perdieron su identidad como tribu,

[1] P. Blanco Acevedo, *El Gobierno Colonial en el Uruguay y los Orígenes de la Nacionalidad*, págs. 35-36.

[2] La población de la *Gobernación del Río de la Plata* era en esta época de 2730 blancos y 4899 indios pacíficos, en la zona que incluía las actuales provincias argentinas de Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos, así como el Uruguay (J. Torre Revello, *Los Gobernadores de Buenos Aires (1617-1777)*, pág. 468, en H. N. A., tomo III, parte 2, cap. VIII).

así como su idioma y sus costumbres. Los franciscanos establecieron otras misiones en Las Víboras y Espinillo, pero aquel recurso típico de los conquistadores españoles para obtener tributos y mano de obra indígena, la Encomienda, no tuvo éxito aquí dado que ciertas tribus que no fueron completamente asimiladas, como lo habían sido los Chanáes, eran demasiado rebeldes para adoptar cualquier tipo de vida civilizada, y continuaron viviendo en libertad y en estado de hostilidad más o menos intermitente con los colonos.

La riqueza ganadera que hallaron fue lo que atrajo a los españoles y les indujo a explorar el resto de la Banda Oriental y a extender lentamente la zona ocupada. Antes de este descubrimiento, la gente de Buenos Aires había contemplado la Banda Oriental simplemente como una fuente de maderas y carbón de leña, elementos que les eran sumamente necesarios puesto que la zona costera argentina del Río de la Plata carecía de bosques naturales. Ahora que los descendientes cerriles del ganado traído por los primeros exploradores se habían multiplicado por todo el país, Buenos Aires halló que la Banda Oriental era más rica todavía como proveedora de cueros, sebo, grasa y otros productos de la matanza del ganado, que como reserva de combustible. El ganado llegó a ser el único recurso económico importante de la región del Río de la Plata, y se descubrió que la Banda Oriental era el más rico de todos los distritos de la Gobernación. [1] Un viajero escocés de los primeros años del Siglo XIX, J. P. Robertson, nos pinta la atmósfera de esta primitiva industria al describir uno de sus centros, típico de muchos de ellos, aunque éste en particular se hallaba en la provincia argentina de Santa Fe. Nos dice que este lugar "podría haber "sido llamado el Gólgota del ganado; puesto que lo hallé cubierto no sólo "con sus calaveras sino con sus cuerpos. Estaba completamente rodeado "de mataderos y corrales; más bien, en lugar de rodear el pueblo, éstos "constituían parte de él. La tierra estaba empapada con la sangre de los "animales, y las miasmas de sus despojos así como de las grandes pilas "de cueros y de los lugares donde se producía el sebo, emitidas bajo los "rayos de un sol ardiente con redoblada intensidad, eran casi insoporta-"bles. El cielo sobre los corrales estaba casi oscurecido por las aves de "presa. Buitres, cuervos de carroña y gaviotas revoloteaban, pasaban ra-"santes y volaban en círculos alrededor de los cuerpos de los animales "muertos. Veíamos por acá docenas de vocingleros atacantes que hincaban "sus garras y sus curvos picos en la carne, todavía tibia, de un animal que "había dejado su cuero y su sebo (que era solamente lo que se aprove-"chaba de él) en manos de los verdugos gauchos del matadero. Por allá, "los cerdos luchaban por prevalecer en la contienda y, cerca de ellos, unos "perros voraces usurpaban y aprovechaban sus derechos exclusivos sobre "la presa. Los patos, las aves, los pavos, todos parecían preferir la carne "antes que ninguna otra cosa; y el conjunto de graznidos, cacareos, ladri-"dos y chillidos que emitían la heterogénea familia de cuadrúpedos y cria-

[1] En lo tocante al aumento en el ganado, ver Blanco Acevedo, *ob. cit.*, págs. 33-35, y A. A., tomo II, prólogo por J. E. Pivel Devoto, págs. ix-x.

"turas aladas que satisfacían vorazmente sus ansias naturales, superaba en "mucho a nuestra idea de una Babel."[1]

Buenos Aires obtuvo réditos de la nueva industria estableciendo sobre ella un sistema de impuestos. Las cuadrillas de matanza que partían del territorio argentino para efectuar sus sangrientas cosechas en la Banda Oriental tenían que obtener permisos del Cabildo de Buenos Aires cubriendo una cantidad específica de animales y un tercio de su presunto valor se pagaba en impuestos. El ganado montaraz se consideraba propiedad de la Corona, en las mismas condiciones que las minas de metales preciosos en otras partes de América y, por lo tanto, no podía ser aprovechado legalmente si no mediaba un pago, como el que se indica, a la Corona. El resultado inevitable fue que la Banda Oriental llegó a ser considerada como una especie de enorme estancia arrendada a Buenos Aires; y esta actitud, así como la explotación que de ella surgió, continuaron hasta el fin de los días coloniales y, en ciertos respectos aún más allá. La reacción de la gente de la Banda Oriental, al volverse más numerosa y a medida que tuvieron una mayor conciencia de sí mismos como comunidad, fue causa de fricción entre ambas márgenes del Río de la Plata, especialmente luego de comenzar el Siglo XVIII. Todo esto, por cierto, fomentó el desarrollo de lo que podría llamarse una "manía de la persecución" comunal en la Banda Oriental, que llevó directamente a forjar tratativas para emanciparse de Buenos Aires aun con anterioridad a las revoluciones de principios del Siglo XIX, y a las ansias de autonomía de los cabecillas uruguayos, en especial del héroe nacional, Artigas, durante estas luchas. Este modo de sentir es, claramente, el segundo gran factor en la formación del país.

Algunos de los efectos más inmediatamente perceptibles de este bienestar traído por la ganadería, tuvieron sus repercusiones de largo alcance, pues incluyeron la exploración de la comarca por parte de bandas incursoras de cazadores de ganado provenientes de Buenos Aires, o desde poblaciones locales y desde el Brasil por el norte, lo que llevó a establecer pueblos, provisorios al principio pero afincados luego en forma más permanente, en ubicaciones convenientes sobre la costa o en las márgenes de corrientes fluviales. Los arroyos de Pando, Solís Grande, Maldonado Grande y Maldonado Chico, la Laguna de Rocha y otros accidentes geográficos naturales atrajeron comunidades en esta forma y, a medida que este movimiento avanzaba, del mismo modo se difundía el conocimiento del país y se iba dando nombres a estos puntos.

Otro resultado del auge ganadero, de funestas consecuencias para los españoles, fue que los portugueses establecidos en el Brasil aumentaron su interés sóbre la Banda Oriental. Igualmente siniestro aunque, como se verá, menos peligroso, fue el cambio experimentado en los hábitos de los indios salvajes, que rápidamente aprendieron el valor del ganado cerril como proveedor de alimento y de diversos materiales útiles, así como el uso de los caballos salvajes que, al igual que el ganado, se habían diseminado por todo el país. Los indios habían adquirido algo nuevo que les ayudaba

[1] J. P. y W. P. Robertson, *Letters on Paraguay*, tomo I, págs. 226-227.

a resistir el avance de los españoles con mayor facilidad y por más tiempo que en su estado primitivo: podían ahora atacar rápida y efectivamente, y desaparecer con la misma rapidez frente a sus perseguidores. También ahora podían procurarse mejor alimento y con menos dificultades de las que habían tenido anteriormente cuando cazaban, a pie, pequeñas presas. No tenían interés en entenderse con los invasores, y esto trajo como resultado una larga serie de guerras contra los indios, en las cuales los colonizadores y sus amigos aniquilaron gradualmente a los indígenas, aunque el proceso duró hasta bastante entrado el Siglo XIX, y hasta hubo ocasiones en que los blancos y los indios se aliaron para enfrentar a un enemigo común. [1]

Tal vez el resultado más importante de la explotación de la ganadería fue su efecto social sobre la gente que de ella vivía, o sea la gran mayoría de la población de la Banda Oriental hasta casi el final de la época colonial. Se descuidó la agricultura al preferirse la vida más fácil y las ganancias más directas de la explotación del ganado en las estancias, o simplemente de matar el ganado montaraz. [2] Por consecuencia, la población creció lentamente, puesto que las estancias requieren mucho menos personal que la agricultura, sin contar la influencia sobre la natalidad, por un lado de la vida de solteros libres y nómadas de los gauchos vaqueros ("peones" de estancia), y por el otro de la vida sedentaria y doméstica de los agricultores. El historiador uruguayo Bauzá, en sus escritos de fin del Siglo XIX, culpó en buena parte a esta falta de población de la inestabilidad del país hasta sus días; [3] en esto seguía la idea del pensador argentino Sarmiento, de que las enormes y casi vacías extensiones de tierra de esos países creaban la barbarie. Sarmiento afirmaba, al igual que otro pensador argentino un poco anterior, J. B. Alberdi, que "gobernar es poblar".

Estas condiciones no solamente afectaron profundamente la densidad de la población, sino también su calidad de seres humanos. "La agricultura es sedentaria y civil; la ganadería es ecuestre y guerrera", dice un agudo observador uruguayo; [4] se trata del antiguo contraste entre Caín y Abel. La ganadería, especialmente la mera explotación en los siglos iniciales de la historia uruguaya — y lo mismo puede decirse de la Argentina y de grandes zonas de Venezuela y de Méjico, para no salir del mundo español — hace que el individuo sea libre, independiente e irresponsable. Existía alimento en abundancia y, para conseguirlo era sólo cosa de enlazar la vaca más cercana, o derribarla mediante las boleadoras (correas con pesadas bolas de piedra en sus extremos, que se arrojaban con el fin de enredar las patas de los animales), matarla, cortar un trozo selecto, asarlo en la hoguera del campamento, y comerlo con los dedos y un cuchillo. Los cueros del ganado y de los caballos suministraban casi todo el resto de las necesidades de los uruguayos primitivos (como también de muchos otros latino-ameri-

[1] Blanco Acevedo, *ob. cit.*, pág. 9.

[2] F. de Azara, *Memoria sobre el Estado Rural del Río de la Plata y otros informes*, págs. 3-5.

[3] F. Bauzá, *Historia de la Dominación Española en el Uruguay*, tomo I, pág. 145. Agrega Bauzá que la tierra solamente mantenía 50 personas en casos en los cuales debía mantener 2.000.

[4] A. Zum Felde, *Evolución Histórica del Uruguay*, pág. 14.

canos), tales como ropa, calzado, guarniciones y monturas para sus cabalgaduras, camas, y aun mismo tiendas y chozas, puertas y ventanas. También constituían el medio de cambio para comprar aquellos artículos de imprescindible necesidad que ellos no podían fabricarse: tabaco, bebidas espirituosas, cuchillos, etc. Se descuidaba la educación, y aun los rudimentos de la vida civilizada; ambos eran imposibles donde la población era tan poco densa, y donde al hombre sólo le importaba su propia virilidad. Los peligros y las fatigas de cazar y matar el ganado avezaban a la gente del campo a una vida de continuo guerrear. En efecto, los ataques de los indios, y las escaramuzas con los portugueses u ocasionalmente con las autoridades españolas, crearon un peligroso estado de anarquía. Estos hombres, acostumbrados a esta clase de vida, constituyeron un material perfecto para la revolución o la guerra, ya fuera guerra civil o contra un enemigo externo.

Se vivía en forma primitiva en aquellos centros poblados tan separados entre sí, y aun en la capital, Montevideo, que recién había sido fundada en 1724. Hasta bastante avanzado el siglo, la aspereza y la simplicidad rural de la vida dieron la nota dominante en el Uruguay colonial, y convendrá examinar los distritos rurales con detención antes de proseguir con el desarrollo de la ciudad más importante y de las complicadas relaciones de la Banda Oriental con Buenos Aires y con el Brasil.

El componente básico de la población era de sangre española, con una mezcla no muy considerable de sangre india. Unos pocos portugueses llegaron al país y allí se quedaron, especialmente luego de la fundación por su parte de la Colonia del Sacramento, a orillas del Plata frente a Buenos Aires, en 1680. No había casi otros extranjeros puesto que, dejando de lado la exclusión dispuesta por las leyes españolas, poco había en el país que los atrajera. Los descendientes de los españoles eran llamados criollos, al igual que en el resto de la América hispana, y formaban el grueso de la población, que era, por lo tanto, blanca en su mayor parte. Hacia fines del Siglo XVIII había posiblemente más sangre africana que india en la Banda Oriental, luego de la introducción de esclavos negros, que comenzó alrededor de 1756. Sin embargo, era más fácil ver negros y mulatos en Montevideo y sus alrededores que en la campaña, donde existían más mestizos de blanco e indio. [1]

Los estancieros gozaban de cierto grado de tosco confort en sus hogares rurales. El ya citado viajero escocés J. P. Robertson, a la sazón un joven comerciante, tuvo oportunidad de cenar en una opulenta casa de campo cercana a la frontera con el Uruguay, en una zona de la Argentina de hoy en día que tenía mucho en común con la Banda Oriental de esa época, y nos describe su experiencia en la forma siguiente: "una mesa de tablones "estaba cubierta con un mantel espléndidamente bordado; la mayoría de "los utensilios de mesa eran de plata; el agua refulgía en un botellón de "cristal; una mesita auxiliar estaba cubierta de vinos, sandías, duraznos, "miel y cigarros; y luego de una comida que duró dos horas me extendí "sobre una cama, lujosa pero sin cortinajes, y dormí a pierna suelta...

[1] H. Arredondo, *La Civilización del Uruguay*, tomo I, págs. 35-39.

"No crean Uds., sin embargo, que estábamos en algo que se pareciera a "un comedor inglés. El piso de la habitación era de tierra, así como las pa- "redes. La paja del techo se veía con toda claridad. Aquí, en un rincón, es- "taba mi cama; allá en el otro estaban esparcidas las sillas y guarniciones "de tres o cuatro caballos. El agua estaba en dos grandes cántaros de barro; "y los cobrizos criados que nos servían estaban vestidos con típica semi- "desnudez india. No se nos cambió los platos ni los cubiertos. El dueño de "casa, su capataz principal y el cura de una capilla cercana, comieron del "mismo plato. Las sillas eran de diseño anticuado, con asientos de cuero "y respaldos de cinco pies de altura. La puerta quedó abierta, y se "veía una media docena de caballos ensillados y atados a estacas. No "había cuadros que adornaran las paredes; las ventanas no tenían marcos "ni siquiera postigos que las protegieran, y ni tampoco vidrios. Todo lo "que nos rodeaba, incluyendo nuestro abundante y apetitoso festín, demos- "traba que estábamos cenando con un jefe nómada. Su recepción fue pri- "mitiva y calurosa; su riqueza consistía de rebaños y majadas; y sus arre- "glos domésticos eran tan toscos y simples como las costumbres del amo. "La jofaina en la cual, al igual que los judíos, nos lavamos las manos luego "de cenar, pasó de uno al otro en manos de una "china" (nombre que se "daba a una criada india); y un mulato de elevada estatura me quitó las "botas, las golpeó para desprenderle el barro arcilloso que las había ensu- "ciado, y las dejó al lado de mi cama. Al despuntar el nuevo día, me traje- "ron un mate y un cigarro...; tomaron las sillas de montar que estaban en "el suelo, y enjaezaron varios magníficos caballos que estaban en la puerta, "listos para ensillar; y a los diez minutos el estanciero, su capataz, mi sir- "viente y ocho peones, seguidos por seis perrazos, estábamos listos para "recorrer la estancia a caballo..." [1]

La clase de vida que se vivía en los distritos rurales variaba comparativamente poco en todo el interior de la zona del Río de la Plata, aunque difería radicalmente de la vida en los pueblos, especialmente en Buenos Aires, la capital. Esta diferencia fue fundamental para plasmar la evolución política de los países del Río de la Plata, y constituye otro factor más, de naturaleza esencial, en la formación del Uruguay.

Félix de Azara, un oficial y hombre de ciencia español que viajó extensivamente por las regiones del Plata a fines del Siglo XVIII, nos ofrece el cuadro más completo de la vida rural. [2] Se empleaban, escribe Azara, dos vaqueros ("peones" de estancia, como los llamaremos de ahora en adelante) por cada mil cabezas de ganado. Los capataces eran generalmente casados, pero no los peones, porque las mujeres escaseaban y eran muy buscadas. Los rodeos consistían simplemente en galopar por las praderas una vez a la semana para reunir el ganado, mantenerlo junto por un corto lapso, y luego dejarlo en libertad. (A la sazón, la mayor parte del ganado pertenecía nominalmente a algún fuerte estanciero, aunque cientos de miles de cabezas permanecían aún en estado cerril, por lo cual se les consideraba propiedad real.) El propósito de estas operaciones ("parar rodeo", como

[1] J. P. y W. P. Robertson, *ob. cit.*, tomo I, págs. 233-235.

[2] Ver su *Estado Rural*, y su *Voyages dans l'Amérique Méridionale, depuis 1761 jusqu'en 1801*, tomo II, en particular cap. XV.

se las llamaba) era el de impedir que los animales se alejaran demasiado de las estancias primitivas, vagamente delimitadas y carentes de cercas, que tenían una extensión de por lo menos cuatro a cinco leguas cuadradas (10.000 a 12.500 hectáreas, aproximadamente) cada una.

Los peones se pasaban el resto de la semana domando potros y encargándose de otras tareas campestres, o simplemente dedicándose al ocio. Vivían muy separados, a veces cinco, diez y hasta treinta leguas el uno del otro, y difícilmente podría decirse que existiera vida comunal. La religión, por ejemplo, raramente se practicaba, de modo que muchos recién se bautizaban al casarse, y esto solamente porque el bautismo era un paso previo necesario al casamiento. Si iban a misa, quedaban fuera de la iglesia, sobre sus cabalgaduras, desde donde escuchaban. Sin embargo, tenían un anhelo que lindaba en lo supersticioso: el de ser enterrados en suelo sagrado y, cuando morían, sus parientes y amigos cumplían con sus deseos, aunque tuvieran que dejar que su carne se pudriera, o aunque fuera necesario quitársela de los huesos antes de emprender el largo viaje hasta el cementerio. Cuando estaban enfermos, los gauchos apelaban generalmente al curandero, posiblemente un indio con ribetes de brujo, que hubiera en las cercanías, y aun mismo a los consejos de algún viajero de paso por la región.

Los utensilios que normalmente se encontraban en sus chozas (hasta hoy en día llamadas "ranchos") consistían de un barrilito para acarrear el agua, un cuerno de vacuno para beber, espetones (asadores) de madera para asar la inevitable carne, y una pequeña vasija de cobre para calentar el agua y preparar la infusión de yerba mate. Algunos contaban con un caldero, posiblemente algún banco, y una cama hecha con un cuero sujeto a cuatro tirantes de madera, que se apoyaba en cuatro postes hincados en la tierra en forma rectangular. Era más normal, sin embargo, que la cama fuera simplemente un cuero que reposaba directamente sobre el piso de tierra. La gente se sentaba normalmente en cuclillas o sobre una calavera de vaca o de caballo.

Esta gente no comía hortalizas, a las que llamaban "pasto" o "forraje", y se reía de los españoles al verles comer lo que ellos llamaban "alimento de caballos". En realidad, no comían casi nada más que carne asada al estilo charrúa, ensartada en un asador clavado en la tierra a un ángulo de 30° a 45° sobre las ascuas de una hoguera, y ni siquiera empleaban sal. No tenían horas fijas para sus comidas, y luego de comer se limpiaban la boca con el lomo del cuchillo y los dedos, sucios de grasa, en las piernas o en sus botas de cuero flexible. El piso de alrededor de los ranchos estaba por siempre cubierto de huesos y de animales casi enteros en estado de putrefacción, puesto que solamente comían aquellos trozos escogidos como las costillas o la capa muscular externa del vientre, a la que llamaban "matambre" (mata-hambre), término que se continúa empleando en el Río de la Plata en nuestros días. El resto de la res se desperdiciaba, y dejaban que se echara a perder —atrayendo así las pestes— cuatro veces más carne de la que comían en realidad.

En los días de Azara, la vestimenta de la gente del campo denotaba cierta distinción de clases. Los estancieros y los capataces usaban una cha-

LAMINA 2



Una *estancia* sobre el Río San Pedro

queta basta, chaleco, pantalones de montar, calzoncillos, sombrero, zapatos y poncho. Esta prenda, todavía en uso en ciertas partes de América del Sur, se asemeja a una manta gruesa con un corte en el centro, por el cual se pasa la cabeza, y se usa echada sobre los hombros y el cuerpo en forma descuidada, pero brinda muy buena protección, especialmente para hombres que pasan gran parte de su vida cabalgando. Los vaqueros comunes, o peones, no usaban zapatos, chaqueta ni pantalones, y simplemente se cubrían de la cintura abajo con una especie de calzoncillos muy sueltos, de basta tela blanca, llamados "chiripá", y usaban sombrero, poncho y "botas de potro", que eran una especie de botas suaves y flexibles hechas con el cuero de una pata de caballo, que desollaban sin cortar el cuero y así la curtían. Muy pocos usaban camisa. No había barberos: los hombres se dejaban crecer el cabello y a veces se lo arreglaban con el cuchillo. Las mujeres andaban descalzas y tan desaliñadas como los hombres. Nunca aprendían a coser o hilar, y sólo se limitaban a barrer los ranchos, asar la carne, y calentar el agua para el mate. Ni un sexo ni otro se mudaban de ropa. Contaba Azara que si llovía, los hombres se quitaban la ropa para protegerla, colocándola bajo la silla de su caballo, y se vestían nuevamente cuando escampaba.

Los ranchos se construían generalmente de barro, con techos de paja ("quinchados"). No se les blanqueaba por dentro ni por fuera, y toda la familia dormía en una habitación, si es que había una familia. Los niños nunca aprendían modales o disciplina ni veían objetos útiles como, por ejemplo, un reloj, sino solamente lagunas, arroyos, tierras desiertas, y unos pocos hombres que vagaban desnudos, cazando animales silvestres y ganado.[1] Crecían completamente sin inhibiciones e independientes, sin conocer ley alguna y disgustándoles la compañía de otros hombres. Esta gente no tenía consideración alguna por la moralidad, la decencia o el confort, ni poseían enseñanza o educación de clase alguna; en una palabra, eran bárbaros capaces de matar a un hombre tan fríamente como si se tratara de una vaca, y, de acuerdo con Azara, apenas eran superiores en cualquier respecto a los indios paganos.

Este tipo de vida hizo que los vaqueros, los gauchos, como se les comenzaba a llamar en la segunda mitad del Siglo XVIII, fueran sumamente vigorosos físicamente, y espiritualmente insensibles.[2] No se quejaban al verse enfermos o heridos, y ni siquiera en una muerte cruel. Parecían indiferentes a la vida y a la muerte, ya fuere la propia o la de los otros. Jamás trabajaban puertas adentro, pero no les importaban las privaciones del trabajo elegido: la caza del ganado. Y sin embargo Azara hace notar que su sentido de la libertad personal eran tan grande, que por bien que les tratara su amo, jamás se sentían vinculados a él, y dejaban su servicio por un capricho o simplemente por cambiar de ambiente. Sin embargo, el gaucho demostró en las guerras revolucionarias de principios del Siglo XIX que podía ser inconmovible en su lealtad a un líder cuyas cualidades le

[1] *Estado Rural*, págs. 3-5.

[2] Concolorcorvo, *El Lazarillo de Ciegos Caminantes desde Buenos Aires hasta Lima*, págs. 37-39, y M. W. Nichols, *The Gaucho*.

atrajeran y que él pudiera respetar por ser las suyas mismas, sólo que llevadas a una escala heroica.

Como todos los pueblos primitivos y dispersos, los gauchos eran hospitalarios con cualquier visitante casual, especialmente si se trataba de un guitarrista destacado e improvisado versificador ("payador"); sin embargo, estaban tan aislados entre sí que contraían pocas amistades y se volvían desconfiados y astutos. Sus distracciones eran sus vicios: la bebida, el juego y las mujeres, alternados ocasionalmente con la caza, a caballo, de perdices, venados y avestruces ("ñandúes"). El robo era común: los gauchos robaban caballos así como otras cosas de poca monta, pero generalmente se les podía confiar cosas de importancia. Disfrutaban matando animales, aun sin razón, como también lo hacen otros cazadores. Les disgustaba terriblemente hacer cualquier cosa que no pudieran hacer a caballo y, cuando dos gauchos se encontraban, permanecían de charla por horas y horas sobre sus caballos, o pescaban y extraían agua sin desmontarse. Por consecuencia, eran consumados jinetes desde los cinco o seis años, podían montar y domar cualquier animal, y raramente se hacían daño en las frecuentes caídas que sufrían en terrenos quebrados.

Había gran cantidad de "gauchos malos", auténticos proscriptos por una u otra razón, especialmente en la tierra de nadie cercana a la frontera con el Brasil. Bougainville, alrededor del año 1767, supo que existía una "tribu" de hombres de esta calaña, que consistía de unos seiscientos prófugos e hijos suyos con mujeres indias, que se ocupaban de robar ganado para venderlo del otro lado de la frontera con el Brasil. [1] Los "gauderios" descriptos por Concolorcorvo pocos años después no estaban muy lejos de este estado. Fue entre gente como ésta que Artigas iba a hacerse de renombre, primeramente como su cabecilla, y luego como quien les acostumbraría a una vida civilizada y de orden.

2. LA EVOLUCIÓN DE UNA "TIERRA DE NADIE"

ESTA comarca semi-bárbara, dedicada a la caza del ganado, necesitaba pocos pueblos o centros poblados para llevar a cabo actividades propias de la vida civilizada. Los pueblos fueron apareciendo lentamente, y eran al principio tan primitivos como la comarca misma. Los pueblos se establecieron por cierto, como una tentativa deliberada de solucionar el problema de la posesión de la Banda Oriental, es decir, si iba a ser española o portuguesa. De tal forma fue la rivalidad secular entre ambas naciones lo que, para empezar, fomentó la civilización de la Banda Oriental, en defecto de otras razones económicas para su desarrollo en el futuro. La economía del país tendía a producir una especie de barbarie, y puede parecer extraño que la rivalidad imperial hubiera tenido un efecto contrario.

El Tratado de Tordesillas (1494) tenía como objeto solucionar el problema de las esferas de influencia de España y Portugal en todo el mundo. La zona portuguesa debía incluir parte del continente, todavía inexplorado y probablemente no descubierto aún, de América del Sur, y dicha parte

[1] L. A. de Bougainville, *Viaje Alrededor del Mundo*, tomo I, págs. 49-50.



incluía aproximadamente toda la costa y el interior del Brasil al este de una línea que, siguiendo el meridiano correspondiente, pasaba por las ubicaciones de las futuras ciudades de Pará y Sao Vicente. No incluía la Banda Oriental, ni por cierto las zonas que actualmente abarcan el oeste y el sur del Brasil, pero como los portugueses y los colonos del Brasil sentían muy poco respeto por la línea de Tordesillas, que era una línea divisoria artificial respaldada por escasas fuerzas, exploraron y ocuparon tierras por doquier pudieron aventurarse, anexando constantemente territorios que eran nominalmente españoles, pero que no estaban ocupados por éstos.

En la Banda Oriental, este avance se enfrentó con la frontera real de la ocupación española, pero sin embargo la sobrepasó persiguiendo el esfuerzo largamente anhelado de ganar acceso a los ríos de la Plata, Uruguay y Paraná, de ocupar las tierras fértiles y bien provistas de ganado que se hallaban entre ellos, y de lograr vías de comunicación con el interior del continente. Este proceso correspondía a la expansión normal de un pueblo colonizador, y no fue necesariamente al principio, o durante muchos años, una política nacional. Los colonos, o los aventureros, encontraron que la Banda Oriental estaba repleta de ganado listo para ser sacrificado simplemente por sus cueros, o para ser trabajado allí mismo, o para traerlo al Brasil. No eran gentes que despreciaran una riqueza tan sólo por consideración a un tratado anticuado e ilusorio, y lo que hacían era simplemente explotar un país casi completamente despoblado.

Las autoridades españolas estaban al tanto de este peligro, y una medida de su importancia como influencia en el desarrollo de toda la región del Plata nos la da el hecho de que casi todas las instituciones gubernamentales allí creadas tuvieron su origen en la necesidad de poner coto al avance de los portugueses. La primera expedición, en 1535, para establecer una colonia en el Plata, la creación de las Gobernaciones de Paraguay y del Río de la Plata en 1617, la creación provisoria de una Audiencia, o sea un tribunal mayor, en Buenos Aires el año 1661, el establecimiento en la misma ciudad de una nueva capital de virreinato en 1776 con el fin de supervisar toda la zona desde Bolivia hasta la Patagonia, todas estas medidas, en fin, tuvieron uno de sus más altos motivos en el temor español de la expansión de Portugal, a lo que también se debió la creación de la propia Montevideo.

Dejando de lado las incursiones no oficiales de los cuatreros portugueses, y de los contrabandistas que hallaban buen mercado para las mercaderías europeas entre los colonos españoles del Plata, no hubo penetración alguna en la Banda Oriental misma hasta 1680, en que una flota portuguesa penetró en el Río de la Plata y, con todo descaro, fundó un pueblo fortificado, la Colonia do Sacramento, en la ribera oriental del estuario, exactamente frente a Buenos Aires. Allí se instalaron familias portuguesas, se construyeron casas y se cultivaron huertas, y Colonia comenzó a florecer. Se veía en esto una tentativa, efectuada con orden y siguiendo planes definidos, bajo las mismas narices de los funcionarios españoles, que nunca habían considerado que valiera la pena hacer una cosa tal.

El Gobernador de Buenos Aires reaccionó enérgicamente, y capturó la fortaleza y el pueblo ese mismo año, pero cuando estas noticias llegaron a la



Península Ibérica, Portugal, que era entonces una gran potencia, amenazó con la invasión de España si Colonia no le era devuelta. España cedió, [1] y el tratado de 1681 que dispuso la devolución de Colonia, también estipuló la formación de una comisión mixta para fijar los límites de las posesiones españolas y portuguesas en América. Esta comisión se reunió en diversas oportunidades, y finalmente se solicitó al Papa que tomara una decisión, pero nada definitivo salió de ella. El resultado fue que Portugal conservó Colonia: una futura expansión era posible, y aun se podría decir verosímil.

Colonia prosperó durante el período de paz. Los portugueses, buenos colonos, hicieron que las tierras que la rodeaban parecieran "un vasto jardín cubierto de árboles, viñedos y palomares". [2] La ciudad rápidamente se convirtió en un importante puerto y en el centro del contrabando entre el Brasil y el Plata, a medida que los comerciantes se establecieron y trabaron contactos con los colonizadores españoles de las cercanías. Negros esclavos, tabaco, vinos y licores, tejidos y otras mercaderías del Brasil y de Europa eran intercambiados ilegalmente por harina, carne seca y salada, y plata peruana. Los traficantes portugueses se habían infiltrado hasta el Perú mismo, donde su supuesta procedencia judía les atrajo la estrecha vigilancia de la Inquisición, y el contrabando había llegado a tales proporciones aun mismo antes de la fundación de Colonia, que se había establecido una Audiencia en Buenos Aires para ponerle coto, pero hubo que dejarla sin efecto al poco tiempo puesto que se vio que la proliferación de funcionarios no había detenido el contrabando, ni tampoco podía esperarse que lo hiciera. Se estableció una frontera terrestre con su barrera aduanera interna hacia fines del Siglo XVII, primeramente en Córdoba y luego en Jujuy, en la ruta del Plata al Perú, para controlar el tráfico ilegal y el presuntivamente peligroso drenaje de plata.

Los mercaderes españoles de Lima, debido a sus legítimos intereses en que se mantuviera el sistema legal de comercio, habían urgido al gobierno que adoptara estas medidas puesto que bajo ese sistema, Buenos Aires ni siquiera estaba abierto como puerto para negociar con España, y mucho menos con países extraños: toda la mercadería debía venir en las flotas españolas entrando por el puerto de Cartagena en el Caribe, pasando por el Istmo de Panamá a lomo de mulas, siguiendo la costa del Pacífico hasta el Callao, y luego nuevamente por recuas atravesando el Perú, cruzando los Andes y luego las pampas. Los negociantes dedicados a este comercio obtenían enormes beneficios, pero los consumidores al extremo de tan extensa línea de comunicaciones debían costear ingentes gastos, y por añadidura era casi imposible evitar que la mercadería sufriera graves daños en tránsito. [3] Los contrabandistas tenían a su favor, por regla general, la ventaja del precio y la calidad. Los comerciantes bonaerenses que permanecían fieles al comercio español legítimo, y que contaban con gran influencia sobre el Cabildo, comenzaron a notar que sus ganancias descendían, mientras que algunos traficantes hasta entonces desconocidos, dedicados a

[1] Bauzá, *ob. cit.*, tomo I, págs. 175-176.
[2] Bauzá, *ob. cit.*, tomo I, pág. 117.
[3] Bauzá, *ob. cit.*; ver también M. Lastarria, *Colonias Orientales* (1805), en *Documentos para la Historia Argentina*, tomo III; y en lo tocante al sistema general de comercio, C. H. Haring, *The Spanish Empire in America*, cap. XVI, especialmente págs. 324, 329-331.

cierta forma de comercio ilícito, comenzaban a amasar fortunas. El contrabando por Colonia debía ser responsable de esta injusticia, y tenía que ser detenido. El monopolio español se estaba resquebrajando, por lo cual el Cabildo de Buenos Aires, en 1699, elevó una petición al Rey de España para que le permitiera emprender la reconquista de Colonia. Ya a esta altura era obvio que una u otra, Colonia o Buenos Aires, iba a dominar el Plata y las vías de comunicación al interior, y era vital para la gente de Buenos Aires aplastar la competencia de la otra margen del estuario. Desgraciadamente, España no estaba en condiciones de causar dificultades en América del Sur, y en lugar de acceder a la petición concluyó un tratado con Portugal por el cual le cedía Colonia en forma definitiva.

Este curso de acción fue poco después rectificado, cuando Portugal comenzó a incrementar sus dominios en América del Sur invadiendo el territorio de las Misiones, en el interior del continente, entre Brasil y Paraguay. Se dio orden a Buenos Aires, en 1703, de apoderarse de Colonia y expulsar a los portugueses, lo que se hizo en 1705, luego de un sitio que duró cinco meses. En los años siguientes se luchó con los indios de la Banda Oriental hasta pacificarlos: habían sido soliviantados por los portugueses en 1701 para que atacaran las poblaciones españolas. Empero, el triunfo español duró poco, pues el Tratado de Utrecht, en 1713, como parte del reparto general de despojos luego de la Guerra de la Sucesión Española, estipuló que Colonia fuera devuelta a Portugal. La herida causada al sistema español de comercio fue abierta aún más por un tratado que otorgaba a una compañía británica el "asiento" de los esclavos, es decir, el contrato para suministrar esclavos negros a los colonos españoles. Ahora los barcos y los comerciantes británicos tenían ya un pretexto para frecuentar diversos puertos sudamericanos, incluyendo Buenos Aires, lo que trajo como resultado un gran incremento en el comercio ilegal que ayudó a debilitar la economía española en momentos en que los nuevos Borbones de España estaban tratando de respaldarla. También se había incurrido en un craso error al redactar la cesión de Colonia a Portugal: el tratado mencionaba "Colonia y su territorio", lo que podría tomarse como significando toda la Banda Oriental y no solamente las inmediaciones, medidas por un tiro de cañón, tal como había sido la intención de los españoles.[1] Luego de esto, no podía predecirse hasta dónde podría llegar la expansión portuguesa.

Sin embargo, cuando los portugueses ocuparon Colonia nuevamente en 1716, las autoridades españolas, con suma prevención, restringieron su dominio estrictamente al territorio dentro de un tiro de cañón de la fortaleza. Madrid ordenó, aunque tardíamente, que se estableciera una atenta vigilancia para impedir que los portugueses comerciaran con los territorios españoles, o que se establecieran en puntos tan favorables como Montevideo y Maldonado. Finalmente España, al parecer galvanizada por el nuevo régimen, emprendió serios esfuerzos para detener a los portugueses. Un militar de renombre, Bruno Mauricio de Zabala, fue enviado al Plata como Gobernador, con instrucciones de establecer poblaciones fortificadas en Montevideo y Maldonado para asegurarse de que los portugueses no ex-

[1] Bauzá, *ob. cit.*, págs. 191-193.

tendieran sus dominios. Ambas plazas eran puertos que comandaban el canal principal de entrada al estuario del Plata, y que por lo tanto podían interferir las comunicaciones marítimas con el Brasil de los portugueses establecidos en Colonia, y por supuesto Montevideo era el mejor puerto natural en toda la costa desde Sao Vicente hacia el sur.

Zabala ocupó el gobierno en 1717, pero es evidente que no pudo hallar en Buenos Aires los medios para establecer nuevas colonias, de modo que se dejó que los portugueses avanzaran durante unos pocos años más. España reiteró, en 1720 y 1723, sus órdenes de que se estableciera una plaza en Montevideo; su ansiedad seguía creciendo. Estando así las cosas, los portugueses llegaron antes, y establecieron un pequeño fuerte en Montevideo en 1723, lo que acicateó a Zabala a ponerse en acción, y a las pocas semanas había desalojado a los invasores y establecido una guarnición española en su lugar. Finalmente, se persuadió a siete familias de Buenos Aires que se unieran a las quince familias de colonos traídas de las Islas Canarias, para iniciar la población de Montevideo en 1726. Entre todos alcanzaban a unas cien almas.[1]

Esta jugada estratégica fue el comienzo de la futura capital de un país futuro. La nueva "ciudad" fue proyectada por los ingenieros militares tomando como base los planos recomendados en las Leyes de Indias, españolas, y en 1730 Zabala nombró un Cabildo entre los colonos. Al principio, los nuevos ciudadanos se mantenían mediante una ración diaria, al igual que los ciento cincuenta soldados y los cien indios sirvientes de la guarnición.[2]

Parecía avecinarse un conflicto abierto con los portugueses ahora que la rivalidad entre España y Portugal estaba concentrada en la tensa situación de la Banda Oriental. Una tentativa de capturar Colonia durante las hostilidades de 1735 resultó un fracaso, y el paso siguiente fue una oferta, por parte de España, de trocar Colonia por algo equivalente, como estaba previsto en el Tratado de Utrecht. Las negociaciones culminaron en el Tratado de Madrid, en 1750, mediante el cual España recibiría Colonia en cambio del derecho de propiedad, que ella daría a Portugal, de una vasta extensión de tierra situada al norte, entre la costa del Atlántico y el Río Uruguay, la que incluía gran parte del territorio de las Misiones Jesuíticas del Paraguay. Fue un precio muy elevado que se pagaría por una dudosa paz, lo que es prueba de la habilidad de los diplomáticos portugueses y la debilidad de los españoles.[3] Tal precio se vio además aumentado por la condición mediante la cual España debía obligar a las Misiones a aceptar el cambio, cláusula ésta que llevó a una larga y costosa campaña del ejército español contra los pacíficos y leales indios de las Misiones.

Pronto pudo verse que este trueque era imposible debido a esta oposición, de modo que en 1761 los españoles, aprovechándose de una guerra general europea, lo repudiaron; al mismo tiempo se ordenó a Cevallos, Gobernador de Buenos Aires, que tomara Colonia por la fuerza. La posición de España estaba nuevamente fortaleciéndose. Colonia fue avasallada y tomada en 1761 luego de un sitio, pero nuevamente fue devuelta, casi con

[1] Blanco Acevedo, *ob. cit.*, págs. 24-28.
[2] L. E. Azarola Gil, *Los Orígenes de Montevideo, 1607-1749*, pág. 133.
[3] Blanco Acevedo, *ob. cit.*, págs. 29-30.

disculpas, por el Tratado de París en 1763. La desgracia de España fue la de estar en el campo perdedor, a lo largo de aquel siglo, en casi todas las guerras en que intervino.

Portugal avanzó otro paso hacia el Río de la Plata cuando, en 1776, conquistó el territorio de Rio Grande do Sul, que lindaba con el norte de la Banda Oriental. Esto fue un nuevo acicate para España, que esta vez emprendió una reorganización completa de sus dominios australes con el fin de terminar con los avances de los portugueses. José de Gálvez, el gran administrador imperial español, presentó un plan para unificar el comando y perfeccionar el gobierno de todos los territorios bajo la jurisdicción de la Audiencia de Charcas (actualmente Bolivia, Paraguay y el este argentino) y en la región de Cuyo (Argentina occidental). Lima había sido hasta entonces la cabeza de virreinato más cercana a dichas regiones, y la distancia había disminuído la eficiencia de la administración, especialmente en lo relativo a enfrentar la penetración militar y comercial portuguesa. Desde ahora Buenos Aires iba a ser la capital del nuevo Virreinato del Río de la Plata, que gobernaría estas tierras. El cargo de Virrey iba a ser inicialmente provisorio, mientras durase la campaña contra los portugueses, pero fue transformado en permanente por el nombramiento de sucesores al primer Virrey, que fue el victorioso militar Cevallos, que zarpó de España en noviembre de 1776 al comando de una poderosa fuerza de tropas regulares.[1]

Cevallos se ocupó prestamente de la amenaza portuguesa. Capturó la isla de Santa Catarina, frente a las costas brasileñas, en su paso hacia el sur, y continuó su viaje hasta desembarcar en Montevideo. De allí partió con 7.000 hombres para atacar a Colonia, la que capituló en julio de 1777. Ahí terminaron las operaciones, pues los diplomáticos de la Península concertaron la paz en San Ildefonso, por la cual se dispuso que Colonia fuera definitivamente española, y donde se acordó en principio, en el papel, una frontera en la zona. Se enviaría una comisión delimitadora para estudiar el terreno, erigir mojones, trazar mapas, y finiquitar para siempre el problema de los límites del Brasil.

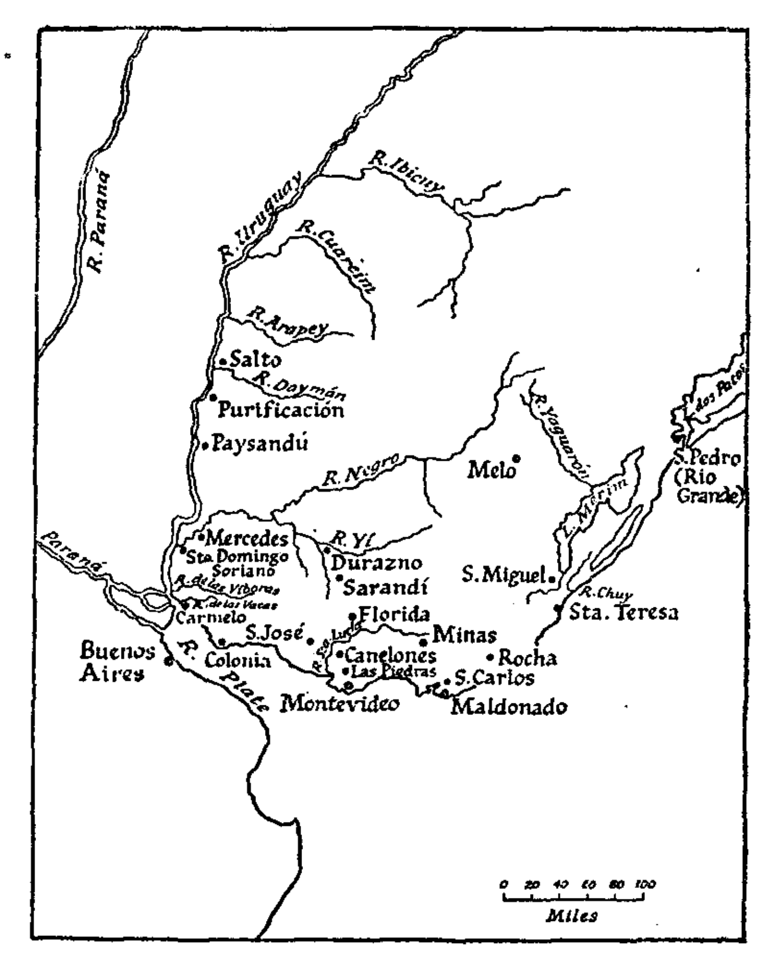
Los comisionados españoles habían llegado ya a América del Sur para 1781, luego de un plazo de sólo cuatro años, pero los portugueses pretextaron tantos inconvenientes y causaron tales demoras, que los límites no pudieron fijarse hasta la siguiente guerra entre ambas naciones, en 1801, mientras los comisionados españoles envejecían esperando el momento de comenzar su labor.[2] El Uruguay sufrió una lamentable pérdida, empero, por la decisión de Cevallos de arrasar la Colonia del Sacramento con el fin de terminar con la causa de cualquier incursión portuguesa en el futuro. El naciente país perdió su mejor pueblo, de considerables proporciones, elegante para su lugar y su tiempo, habitado por 2.600 personas, y que era además una sólida fortaleza. El verdadero emporio del comercio del Río de la Plata quedó así destruido,[3] sin duda con el beneplácito de los mercaderes rivales de Buenos Aires.

[1] E. Ravignani, *El Virreinato del Río de la Plata (1776-1810)*, en H. N. A., tomo IV, sección I, parte I, cap. I.

[2] Ver Azara, *Estado Rural*, prefacio por J. C. González.

[3] Blanco Acevedo, *ob. cit.*, pág. 32, y Bauzá, *ob. cit.*, tomo I, pág. 320.

La secuela de esto fue que desapareció la amenaza inmediata de los portugueses, y Buenos Aires se tornó la soberana del Plata, mientras que Montevideo quedó como el único pueblo de cierta importancia en la Banda Oriental. Pronto surgiría una rivalidad comercial similar entre estas dos ciudades, debido a las mejores facilidades portuarias de Montevideo y a su interior rico en ganado, y a la celosa dominación de Buenos Aires sobre la Banda Oriental. Aún con la desaparición de los portugueses, los comerciantes bonaerenses no lograron alcanzar la tranquilidad que sus espíritus reclamaban.



La Banda Oriental: Principales Centros Poblados a fines del Siglo XVIII.

3. MONTEVIDEO

LA civilización se abrió camino lentamente en la Banda Oriental. Hasta pasada la mitad del Siglo XVIII, las únicas ciudades estaban situadas en la costa: Soriano, Colonia, Montevideo y Maldonado, así como las aldeas de Las Víboras y Espinillo. Más adelante, los pobladores se fueron reuniendo en lugares convenientes del interior, alejándose de los centros costeros, y por 1810 ya se habían establecido trece pueblitos en el interior y también levantado tres fortalezas fronterizas, hacia el norte, frente al Brasil.[1] Sin embargo, la población total era aún reducida a comienzos del Siglo XIX, alcanzando tal vez a poco más de cuarenta mil habitantes, de los cuales aproximadamente unos quince mil vivían en la ciudad de Montevideo.[2] Aún allí se vivía en forma primitiva, pues la ciudad era realmente una comunidad de estancieros encerrada en una fortaleza. Los primeros pobladores recibieron solares para hacerse sus casas dentro del recinto amurallado, y también se les otorgó terrenos para chacras y estancias, éstas de mayores dimensiones, para el ganado, en la zona circundante.[3] Por otra parte, la ciudad estaba rodeada de sus ejidos, o tierras de uso común, y de los terrenos municipales de propios, que el Cabildo arrendaba para obtener recursos. La distribución se llevaba a cabo totalmente de acuerdo con las Leyes de Indias referentes a la colonización. Como es natural, el nuevo poblado era pobre al principio, y al no tener comercio alguno los vecinos trataban de ganarse algún dinero con la fabricación de bizcochos, que vendían a la guarnición. Más adelante comenzó a desarrollarse el comercio, aunque siempre subordinado a la necesidad de mantener la preeminencia de Buenos Aires. Muchas familias comenzaron a trabajar como pequeños agricultores y estancieros, y aumentaron sus fortunas con el correr del siglo al obtener privilegios consistentes en grandes extensiones de tierra en el interior, para criar ganado. Los hijos, a su vez, obtenían otras propiedades situadas más hacia el interior, y fue de este modo que la ciudad ayudó a que la campaña se poblara.[4]

En los comienzos hubo espacio para tener huertas dentro de las murallas, pero a finales del siglo todo el recinto quedó ocupado por casas, y aún hubo que construirlas extramuros. Las calles seguían la disposición normal colonial española en cuadrícula, pero no estaban pavimentadas debido a la falta de fondos públicos y de iniciativa cívica. Un visitante inglés de 1799 declaró que las calles de Montevideo "eran por mucho lo peor que uno

[1] Azara, *Voyages*, tomo II, frente a la pág. 328. Ver también Blanco Acevedo, *ob. cit.*, pág. 37.

[2] Azara, *ob. cit., nos da una lista de todos los pueblos y aldeas de la provincia de* Buenos Aires (incluyendo la Banda Oriental) con la población de los mismos. Con estos datos, la población de la Banda Oriental puede calcularse aproximadamente entre 35.000 a 40.000 habitantes, pero debido a que no se toma en cuenta la gente no afincada en forma definitiva, que debe haber alcanzado una cifra considerable, estimo que la cantidad de 40.000 debe ser más razonable.

[3] Una chacra media de 200 a 400 varas de frente por una legua de fondo, y una estancia, 3.000 varas por 1-1/2 leguas. Blanco Acevedo, *ob. cit.*

[4] Arredondo, *ob. cit.*, págs. 61-63.

podía concebir, puesto que por estar hechas de pedruscos y arena, los enormes pozos las hacían de lo más inconvenientes para los transeúntes y las cabalgaduras, especialmente en días de lluvia"; y que "para rellenar un gran hoyo han dado muerte a uno (de los caballos que tiraban de la carreta) para ayudar a que pasara la rueda".[1]

Las obras públicas progresaron tardíamente en Hispano América debido a la falta de deseos de los ciudadanos en someterse voluntariamente al pago de impuestos para el bienestar común. El saneamiento era nocivo hasta lo increíble. En 1783 el Síndico Procurador del Cabildo tuvo que quejarse del peligro que para la salud pública representaba la cantidad de entierros de esclavos que morían en los barcos negreros surtos en el puerto. Para este fin se empleaba el cementerio de la iglesia principal, el que estaba tan repleto que su fetidez hacía que los pobladores temieran por su salud. La acumulación de suciedad en la plaza principal, que parecía un vaciadero de desperdicios, aumentaba el peligro, puesto que allí se arrojaba materias en descomposición de toda clase, hortalizas y trozos de carne, cueros y pezuñas de animales. Había un hombre supuestamente para mantener limpia la plaza, pero todo lo que hacía era cobrar el sueldo. El Síndico también se refirió a las calles, que estaban igualmente colmadas de basura, en especial donde hubiera un solar baldío que pudiera utilizarse como vaciadero. Hasta hubo niños que cayeron en estas fétidas ciénagas y murieron ahogados, y la ciudad entera se estaba volviendo día a día más insalubre. La razón de estas quejas fue la presencia pasajera en Montevideo del Virrey del Río de la Plata y su comitiva. Estos personajes se habían repugnado por el estado de la ciudad, pero de no haber sido por esta visita probablemente no se hubiera hecho pública la queja. Como resultado de esta publicidad, varios de estos escándalos se ventilaron y se tomaron algunas medidas.[2] Para 1787 los cruces de calles habían sido empedrados, y las aguas servidas fueron canalizadas hacia el río mediante albañales a tal efecto.[3]

Sin embargo, se alcanzó poco bienestar permanente, puesto que en 1800 el Gobernador convocó a los cinco médicos de la ciudad a una conferencia para determinar las causas de la frecuencia de epidemias. Los médicos declararon en forma unánime que una de las causas principales eran los fangales de las calles y los baldíos, cuyo hedor pestilente corrompía el aire.

[1] Rev. W. Gregory, *Visible Display of Divine Providence*, págs. 171-172. En 1783, el Gobernador se había quejado al Cabildo de que las calles estaban "absolutamente intransitables", y le había instado a que estudiara las formas y medios de pavimentarlas. El Cabildo contestó que los ciudadanos eran demasiado pobres para costear todo, y que el Rey (es decir, su representante local) debería prestar ayuda bajo la forma de mano de obra. No se hizo nada. (Arch. Adm., caja 126; 6; 13 y 14).

[2] Informe del Síndico Procurador General al Cabildo, enero 14 de 1783, en Arch. Adm., caja 126; 6; 4; también ver doc. Nº 6, queja de un ciudadano al Síndico, enero 18, 1783. Este hombre se quejaba de un terreno baldío contiguo a su casa, cuyo contenido se desbordaba a la calle, y que estaba repleto de basura, perros y gatos muertos, carne y cueros en descomposición, etc. También una desesperada ama de casa se quejó de que el mismo Cabildo había descuidado su pozo séptico en tal forma, que el contenido del mismo había atravesado la pared entre el Cabildo y su casa, inundando su cocina. Pasó casi un año antes de que nada se hiciera para remediar esta situación. (Caja 141; 5; 16.)

[3] Blanco Acevedo, *ob. cit.*, pág. 49.

El daño sería irremediable a menos que se limpiara debidamente la ciudad, especialmente teniendo en cuenta el aumento de la población. Empero, no se tomaron medidas extraordinarias, aun cuando se elevó un informe al Virrey.[1] J. P. Robertson, ya en 1807, encontró que las calles estaban por la noche "infestadas de voraces ratas", puesto que no existía limpieza pública alguna, y la mugre amontonada en las calles, que a veces era arrastrada por la lluvia, atraía legiones de ratas, tan grandes y feroces, que en ocasiones persiguieron al comerciante escocés por las calles.[2] Vemos que no era sólo la gente del campo la que desechaba las ventajas de la limpieza.

Las casas eran de aspecto insignificante, aun durante la tercera década del Siglo XIX. Pocas tenían más de un piso, y la mayor parte eran de estilo colonial español: con techos planos, construidos alrededor de un patio interior, con habitaciones comunicadas entre sí, y con puertas de calle grandes y sólidas. Las paredes externas eran generalmente lisas, enjalbegadas, con ventanas resguardadas por fuertes rejas de hierro. El interior no era de mucho confort, pues los pisos eran de ladrillo o simplemente de tierra, y por carecer de cielorrasos, las salas dejaban ver las gruesas vigas del techo. Los muebles eran sólidos, macizos podríamos decir, de maderas paraguayas sumamente duraderas. La calefacción, necesaria en invierno, provenía de braseros españoles a carbón de leña, y probablemente no era muy adecuada. Las descripciones de los viajeros hacen que las casas parecieran muy pobres, aunque sin duda la sociedad local no las hallaba así.[3] Los montevideanos eran aficionados a las fiestas con bailes y cantos acompañados con guitarra, y se mostraban hospitalarios con los extranjeros.[4]

En general, la nota arquitectónica predominante era de estilo militar, prestada por la ciudadela y las murallas defensivas. Montevideo era una plaza fuerte, la llave del Plata, y por eso mismo era ante todo una ciudad guarnecida, una defensa, especialmente contra los portugueses. Sus fortificaciones eran las más fuertes de todo el Virreinato,[5] y aun de toda la América del Sur, con la posible excepción de Cartagena.

La importancia de Montevideo en su carácter de principal centro administrativo de la Banda Oriental comenzó en 1749, con el nombramiento del primer Gobernador de la ciudad y su territorio. Anteriormente se habían suscitado grandes conflictos en materia de autoridad entre el poder civil, representado por el Cabildo, y el comandante de las fuerzas militares, y este problema fue resuelto haciendo que el nuevo Gobernador fuera la cabeza tanto militar como civil. Pero la autoridad suprema, como siempre, era el Gobernador de Buenos Aires, y las órdenes que de él emanaban tendían a disminuir la importancia de Montevideo y a aumentar la de Buenos Aires. Aun luego de crearse el Virreinato y de establecerse, en 1783, el sistema de intendencia copiado de los famosos y satisfactorios gobiernos comunales franceses (reformas que introdujo Carlos III de España para mejorar la administración), el Gobernador de Montevideo permaneció bajo la auto-

[1] Arch. Adm. caja 243; 2; 57.

[2] J. P. y W. Robertson, *ob. cit.*, tomo I, págs. 107-108.

[3] Blanco Acevedo, *ob. cit.*, págs. 50-52. También J. E. Pivel Devoto, *Raíces Coloniales de la Revolución de 1811*, págs. 97-98.

[4] J. P. y W. P. Robertson, *ob. cit.*, tomo I, págs. 104-107.

[5] Blanco Acevedo, *ob. cit.*, pág. 53.

ridad del Virrey, y no fue nombrado intendente alguno para la Banda Oriental.[1] Era evidente que el constante propósito era el de evitar la creación de una unidad administrativa aparte en la Banda Oriental, para mantener así este territorio bajo el contralor de Buenos Aires. Estas disposiciones naturalmente disgustaron a la gente de la Banda Oriental, especialmente por el efecto adverso que tenían sobre su prosperidad.

Era imposible que Montevideo no llegara a ser la capital de la Banda Oriental, pues su territorio formaba una división natural del Imperio Hispánico. Por otra parte, ya el primer Cabildo había administrado el territorio vagamente definido que se le había adjudicado. Como prueba de esto tenemos que el orden que pudiera haber, emanaba del Cabildo, que también actuaba como tribunal menor. Era el Cabildo el que prohibía el juego, perseguía los vagabundos, los portugueses y otros extranjeros, organizaba la industria ganadera, mantenía el orden y la decencia por la noche en las calles, tomaba medidas contra los ladrones de haciendas, y contra gentes que provocaban peligros a la comunidad quemando las pasturas antes del tiempo apropiado del año, y también era el Cabildo el que castigaba estos y otros delitos de acuerdo a la ley.[2] El país se iba poblando con las familias que se alejaban de Montevideo, y la mayoría del comercio desembocaba también en la ciudad.

El comercio era vital para la burguesía de Montevideo, pero de menor importancia para la gente de las zonas rurales, que se auto-abastecían. Los ciudadanos, y el Cabildo en especial, hacían todo lo posible para proteger y estimular los recursos económicos del país, lo que a menudo traía como resultado conflictos con los bonaerenses. Consecuencia de esto fue la tirantez que surgió, que además contribuyó a exacerbar el enojo que se sentía en Montevideo hacia lo que se creía una egoísta opresión impuesta por Buenos Aires. El Cabildo tomó medidas prohibiendo las matanzas excesivas de ganado, especialmente de vacas con cría, puesto que ya a principios del Siglo XVIII se creía que estaba disminuyendo el ganado por la cantidad excesiva de reses sacrificadas solamente para aprovechar el cuero. El gobierno comunal se oponía también, con los pocos medios que tenía en sus manos, a los ladrones de ganado y de caballos, especialmente portugueses, así como a los españoles renegados que arreaban hacia el Brasil las tropas de ganado robadas en la Banda Oriental.[3]

Estas diligencias convenían también a Buenos Aires, y el Gobernador de aquella ciudad urgió en 1747 al Cabildo de Montevideo que tomara medidas más eficaces, organizando a los estancieros en partidas para recorrer el país y terminar con los cuatreros. Por lo tanto, con lo que a primera vista parecía ser un cambio radical en su política usual, se impulsó a la gente de la Banda Oriental a la defensa de sus intereses personales sin esperar ayuda del gobierno, pero no existía en esto tal cambio de frente, sino que se instaba así a los orientales a defender los intereses de los mercaderes de Buenos Aires, al tiempo que defendían los suyos propios. El Go-

[1] Blanco Acevedo, *ob. cit.*, cap. VII.

[2] P. ej., *Bandos de Buen Gobierno* del Cabildo, en Arch. Adm. 19-I-1735, caja 1; 15; 1; 17-I-1739, 1; 24; 1; 11-XI-1742, 1; 36; 2; 10-I-1751, 2; 29; 1, etc., etc., y *Bando fechado* 28-I-1747, 2; 8; 1.

[3] Ver *Bandos* y además, *Autos contra Unos Ladrones de Cavallos*, caja 2; 7A; 1.

bernador les recordaba que nadie tenía más obligación de cuidar sus haciendas que el propio dueño, pero esto no fue óbice para que las autoridades reales, tanto de Buenos Aires como de Montevideo, brindaran toda su ayuda para proteger el ganado, y para exhortar y recomendar al pueblo a redoblar sus esfuerzos. Se contemplaba como a un verdadero peligro la matanza sin freno del ganado, que haría desaparecer la fuente única de prosperidad de la Banda Oriental, que a la vez era la mayor riqueza con que contaba Buenos Aires. [1] En 1785, ciertamente, el Gobernador de Montevideo se vio obligado a ordenar que en el futuro nadie podría hacerse botas con cueros de patas de vacas o terneras, sino solamente con las de yeguas. Las botas que se hicieren con los cueros incluidos en la prohibición deberían ser enviadas a Montevideo desde todas las zonas del territorio, para ser quemadas públicamente por el actuario público. [2] Empero, los esfuerzos de las autoridades se veían siempre anulados por la falta de tropas para emplear a modo de policía. [3] Por tal motivo, el Virrey mismo creó en 1778 una fuerza especial de veinticuatro hombres y tres oficiales, para supervisar la industria ganadera en la Banda Oriental y poner fin a todo lo que fuera exportación, sacrificio y desuello de toda clase de ganado que llevaran a cabo personas de cualesquiera condición y rango, sin contar con la debida licencia del Superior Gobierno. [4]

El contrabando marítimo, muy bien acogido por la gente común en ambas márgenes del Plata, debió enfrentar la oposición conjunta de los comerciantes españoles arraigados en ellas, y de los respectivos Gobernadores. También en este caso eran los portugueses especialmente culpables, y aunque muchos contrabandistas fueron apresados y castigados, muchos más deben haber evadido la débil cadena de guardacostas, o posiblemente sobornado a quienes tenían la obligación de detenerlos. [5] El tabaco y la caña brasileños eran las mercaderías favoritas. Los contrabandistas ingleses, por su condición de herejes, de enemigos señalados de España y aliados de Portugal, eran singularmente detestados por las autoridades. Las visitas de los barcos ingleses eran siempre acogidas con las mayores sospechas, y no se permitía la descarga de mercadería alguna bajo cualesquier pretexto. [6] Los montevideanos comunes, sin embargo, se alegraban de poder aprovecharse del contrabando y adquirir así artículos de lujo no sujetos al pago de los altos derechos españoles. [7]

El comercio legítimo prosperó grandemente, en especial luego de la reforma del comercio español colonial establecida en 1778 por Carlos III. Bajo lo que él llamó "Reglamento del Libre Comercio" se permitió un adelanto considerable en las condiciones comerciales, y el Plata en especial sacó provecho al permitírsele al fin el pleno uso de sus puertos para comerciar con

[1] Arch. Adm., caja 45; 3; 2 (1775); 118; 3; 5 y 6 (1782); 118; 3; 24 (1782).
[2] Arch. Adm., caja 140; 2; 1 (1785).
[3] Arch. Adm., caja 64; 4; 38 (1777).
[4] Arch. Adm., caja 79; 2; 1.
[5] Arch. Adm., cajas 25; 6; 43; 45; 4; 1 (1775); y 51; 5; 14 y 16 (1776).
[6] Arch. Adm., cajas 79; 6; 5 y 7 (1778); 156; 4; 48, 50, 52, 53 y 55; 162; 5; 6; 169; 4; 81 (1787-1789).
[7] Arch. Adm., caja 51; 5; 16.

España. [1] Tanto Buenos Aires como Montevideo se convirtieron en activos emporios. Montevideo se vio dotado repentinamente de una aduana y de dependencias locales de la Hacienda y la Contaduría Reales, y parecía una conclusión lógica que la mayoría de los barcos que vinieran de España llegarían hasta Montevideo, y que sus cargamentos serían trasbordados allí para Buenos Aires u otros puertos argentinos. A medida que Montevideo progresaba rápidamente hacia su auto-suficiencia, Buenos Aires se esforzó inevitablemente en retener e imponer su dominio. [2]

Montevideo ejercía desde hacía tiempo un comercio local en productos tales como piedra, maderas, arena, frutas y hortalizas, especialmente con Buenos Aires. Desde mitades del Siglo XVIII, también, algunos de sus productos de la ganadería habían atravesado el océano en barcos de bandera española. De 1778 en adelante, sin embargo, prosperaron los negocios, y con ello la ciudad misma creció rápidamente. Por ejemplo, en un día del año 1781, 25 barcos zarparon de Montevideo llevando 432.000 cueros. [3] También floreció el comercio en otros ramos, al convertirse Montevideo en un centro de tráfico de la ruta al Perú: lana de vicuña, pieles de chinchilla, cobre, cacao, lana, y monedas acuñadas se exportaban conjuntamente con los productos agrícolas locales, cueros, y también pieles de lobo marino y barbas de ballena de zonas pesqueras locales y de la Patagonia. [4]

Una nueva industria, la salazón, se desarrolló al abrirse el puerto. [5] Esta industria, que fue la base del primer gran negocio de exportación de las comarcas del Plata, fue iniciada en gran escala por Francisco de Medina en la Banda Oriental, en 1786. Medina había amasado una fortuna como abastecedor de la expedición española contra los portugueses en 1777, y con el fin de aumentarla emprendió la pesca de ballenas frente a las costas de la Patagonia, empleando balleneros ingleses expertos. El Virrey prohibió estas operaciones, por lo cual Medina estableció un gran saladero en Colla, cerca de Colonia, donde crió sus propios cerdos y llegó a reunir más de 30.000 cabezas de ganado. Tenía como objeto la obtención de un contrato del gobierno para abastecer la armada española, cuyo centro local de operaciones estaba en Montevideo, y empleaba los métodos de salazón que había aprendido de los balleneros ingleses. Cuando su empresa estaba comenzando a progresar, Medina murió y su establecimiento quedó abandonado. De todos modos, otros terratenientes siguieron su ejemplo, y la industria llegó a disfrutar de una razonable prosperidad. El tasajo se convirtió, en la década de 1780/90 en un renglón normal de exportación desde Montevideo a La Habana, en Cuba, donde se le usaba para alimentar a los esclavos, y Montevideo recibía en cambio azúcar y aguardientes de caña. Al mismo destino se enviaba sebo y harina. El gobierno fomentaba este tráfico, al no cargar impuesto de exportación sobre la carne, y al mismo

[1] Ver Haring, *ob. cit.*, cap. XVIII; además y especialmente *Reglamento y Aranceles Reales para el Comercio Libre de España a Indias*, en *Documentos para la Historia Argentina*, tomo VI, págs. 3-132, e Introducción por R. Levene.

[2] Blanco Acevedo, *ob. cit.*, págs. 69-71; Pivel Devoto, *ob. cit.*, págs. 100-103.

[3] Pivel Devoto, *ob. cit.*, págs. 98-99 y 104-105; Blanco Acevedo, *ob. cit.*, págs. 105-106.

[4] Pivel Devoto, *ob. cit.*, págs. 106-107. Además, lista que aparece en Gregory, *ob. cit.*, págs. 173-174.

[5] Blanco Acevedo, *ob. cit.*, págs. 106-107; Bauzá, *ob. cit.*, tomo I, págs. 336-337.

tiempo aconsejaba a los criadores de ganado que aumentaran tanto su cantidad como su calidad. Este tipo de comercio de las colonias españolas entre sí constituía una desviación del sistema antiguo, y la prosperidad que trajo aparejada en este solo ejemplo ilustra el éxito de las reformas borbónicas. También ahora era la carne, por vez primera, un renglón de cierta importancia en el Plata, en tanto que anteriormente sólo se había tenido en cuenta la calidad de los cueros, puesto que solamente éstos se exportaban. Se elevó el precio del ganado, y aumentó el bienestar general en la región: hasta la población se incrementó al requerir mano de obra la industria. Entre 1785, en que comenzó este tráfico, y 1793, se habían exportado 41 cargamentos de tasajo de Montevideo a La Habana, totalizando 138,815 quintales de cien libras, o sea casi 7.000 toneladas métricas. Se veía que este comercio, si continuase, pronto enriquecería la Banda Oriental.[1]

Desgraciadamente, a fines del siglo, todo el tráfico comercial hispanoamericano fue demasiado a menudo interrumpido debido a las guerras en que España tomó partido con Francia contra Inglaterra, cuya flota dominaba el Atlántico. El estado de cosas en 1799 fue descripto por el misionero Gregory, cuyo barco había sido capturado por corsarios franceses y llevado al puerto aliado de Montevideo, en la forma siguiente: "No hay barcos que vengan con regularidad a este puerto, y sólo tres o cuatro hacen un viaje anual a Europa; durante la guerra hasta esta pequeña cantidad ha disminuido. Las ropas de cualquier clase y los utensilios domésticos son excesivamente caros, y aunque las casas son incómodas en muchos aspectos, los alquileres son elevados. A pesar de que se prohibió la venta de la carga del "Duff" (el barco de los misioneros), la ciudad nunca se vio tan abundantemente provista por barco alguno, ni tan abarrotada de las mercaderías que tanto deseaban los habitantes. El costo de la mayoría de los artículos de uso común era cuatro veces el que se pagaba en Inglaterra, y aún más. Como había perdido la marmita para calentar el agua para el té, pregunté el precio de dos, de aproximadamente dos cuartos de galón de capacidad, una con tapa y la otra sin ella: seis dólares era el precio de una, y tres dólares y medio el de la otra. El alquiler de una habitación sin ventana ni estufa era de cuarenta y ocho dólares, y de cien dólares por año el de una casa de dos habitaciones y un patio; cuatro planchas costaban doce dólares, y una onza de alfileres, en moneda inglesa, tres chelines y seis peniques.[2]

Pero aún así, Montevideo se encontraba al fin del siglo mucho mejor de lo que jamás había estado anteriormente; los terratenientes y los comerciantes se enriquecían, la vida se hacía más rica y lujosa, aunque el contrabando era en gran parte responsable de los adelantos, y hasta los negros esclavos pudieron reclamar una paga más elevada.[3] Cuando la guerra cercenó la corriente de negocios legales, algunos barcos extranjeros se aprovecharon de las reglamentaciones españolas de 1795 y 1797, que permitían que se efectuara negocios en cierta medida entre puertos hispanoamericanos y del extranjero, y en esta forma, así como mediante el contra-

[1] Arch. Adm. caja 209; 2; 70. Expediente referente al comercio de tasajo con Cuba.
[2] Gregory, ob. cit., págs. 173-174.
[3] Blanco Acevedo, ob. cit., págs. 107-110; Pivel Devoto, ob. cit., págs. 105-110.

4

bando y la venta de los botines capturados, Montevideo estaba abastecida hasta cierto punto de artículos manufacturados que intercambiaba por sus productos pecuarios y otras exportaciones. [1]

4. EL ESTADO DE LAS RELACIONES ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

SE ha puesto ya de relieve que los intereses de Montevideo estaban normalmente subordinados a los de la capital del Virreinato, pero bajo ningún otro aspecto era esto más evidente, ni más irritante para la gente de Montevideo, que en lo tocante al comercio. La posición de Montevideo, en resumen, era que contaba con el único puerto natural del Plata, que era además el primer puerto de escala de los barcos provenientes de Europa, por lo cual, luego de la desaparición de Colonia, se avizoraba que llegaría a ser un emporio que rivalizaría con Buenos Aires y que tendría muchas posibilidades de sobrepasarla como puerto. Pero Buenos Aires era la capital, y además de sede de las instituciones gubernamentales, contaba con la mayoría de los comerciantes relacionados con los negocios con Europa. No podría evitarse un conflicto económico cuando Montevideo se volviera peligrosamente próspera. Cualquier aumento en el movimiento de Montevideo como centro comercial aparecería como equivaliendo a una declinación de Buenos Aires en la misma función, ya que ambos puertos servían a la misma región que, en la práctica, no abarcaba mucho más que la provincia de Buenos Aires, puesto que el interior del Virreinato todavía comerciaba más, por razones naturales, con Chile y Perú; por otra parte la Banda Oriental era la zona más rica en recursos naturales de las tierras del Plata.

También parecía que España trataba de fomentar el crecimiento de Montevideo como puerto, en contraposición a Buenos Aires, con lo que demostraba solamente tener sentido común, puesto que Montevideo ofrecía un razonable abrigo para los barcos, que Buenos Aires no brindaba. Por ejemplo, en 1770 fue Montevideo y no Buenos Aires designado como puerto terminal de los correos a la región austral de América del Sur, y además, desde 1776 todos los barcos que zarpaban de España rumbo al Perú tendrían que recalar en Montevideo para recibir posibles instrucciones y para que se les inspeccionara sus listas de cargamento. En 1779 se estableció la Aduana en Montevideo. Dos decretos, de 1779 y 1781, crearon un servicio de guardacostas, con sede en Montevideo, que patrullaría toda la costa atlántica del Virreinato. Aumentaron todavía más la importancia y la prosperidad de Montevideo y los celos de Buenos Aires, cuando en 1797 fue aquélla nombrada como único puerto de admisión de esclavos negros al Virreinato así como a Chile y Perú, lo que significaba un motivo de bonanza para el nuevo y creciente puerto. [2]

Ya fuera con razón o sin ella, el pueblo de Montevideo se oponía desde

[1] P. ej., Arch. Adm., caja 228; 4; 37, referente a mercaderías inglesas incautadas; y 243; 3; 35, 42 y 44, con relación a cinco barcos mercantes estadounidenses surtos en el puerto.

[2] Blanco Acevedo, *ob. cit.*, cap. XII. Pivel Devoto, *ob. cit.*, págs. 112-114, brinda detalles sobre la controversia acerca de la introducción de esclavos.

hacía mucho tiempo, aun antes de esta reciente prosperidad, a las directivas económicas de las autoridades bonaerenses, con el mismo ánimo con que se había enfrentado a sus propios primeros gobernadores. Este pueblo se había impregnado de un sentido de independencia, muy especialmente debido a sus orígenes pioneros y a que había captado el sentido de la importancia de su ciudad como llave militar del Plata.[1] Esta porfiada independencia, muy española, alcanzó las esferas del gobierno político. Montevideo protestaba siempre que creía que sus legítimos derechos eran pisoteados por la superior autoridad de Buenos Aires.[2] Ninguna de estas protestas, por supuesto, presagiaban una revuelta contra el dominio español, sino que eran más bien expresiones del sentido localista tan común en el mundo español —y tan fatal para su unidad. Sin embargo, sus protestas contribuyeron a debilitar la autoridad de España en el Río de la Plata, y a crear una conmoción de resentimientos y caos administrativo, causas éstas que complicaron, al tiempo que ayudaron, al movimiento revolucionario que allí tuvo lugar en los años iniciales del siglo siguiente.

El establecimiento, por Real Decreto, de un Consulado en Buenos Aires en 1794 hizo culminar la rivalidad económica entre ambas ciudades. Los comerciantes bonaerenses que componían el Consulado insistieron en sus esfuerzos para aumentar su tráfico comercial con detrimento del de Montevideo, o esto fue lo que los montevideanos creyeron. Aunque al principio el Consulado trató, al parecer, de ayudar a Montevideo solicitando a su delegado en aquella ciudad que recabara sugerencias relativas al mejoramiento del puerto y sus accesos, al llegar los fines de 1795 su tono era ya hostil. Prohibió a su delegado que permitiera las reuniones de los comerciantes montevideanos para tomar decisiones acerca de sus propios negocios, puesto que tal era prerrogativa de la corporación principal. Era obvio que cualquier señal de independencia por parte de los comerciantes de Montevideo debía ser aplastada,[3] y en realidad el Consulado terminó no haciendo nada en favor de Montevideo. La organización comercial de Montevideo iba a ser mantenida tan simple (por no decir inefectiva) como fuera posible. El 17 de marzo de 1796 el Consulado hizo llegar a su delegado en Montevideo una lista de las instalaciones que le permitiría. Podría tener en su oficina solamente una mesa, dos sillas (una para él y otra para su auxiliar), y dos sillas extra para los jueces adicionales requeridos en casos comerciales complejos. No debería haber nada fuera de lo estrictamente necesario, ni asesor legal, ni sueldos para empleados, notarios o sirvientes, con excepción de un empleado y un escribano para cuando se les necesitare.

[1] P. ej., Arch. Adm., caja 10; 1B; 1, expediente acerca de la propuesta de cancelar la aplicación de la alcabala (impuesto a las ventas) en Montevideo, año 1762. El Cabildo de Montevideo protestó contra una medida impuesta por los funcionarios del tesoro real en Buenos Aires, de aplicar la alcabala en Montevideo, y sostuvo que la Corona le había exonerado a propósito de esta tasa, cuando se fundó la ciudad, con el propósito de favorecer a los primitivos pobladores; por otra parte, Montevideo era "la llabe, o la puerta, que deve Zerrar la entrada alos enemigos en Ql. Qra. acontecimto.", y que los habitantes de la ciudad merecían ser bien tratados por causa de su lealtad.

[2] P. ej., Arch. Adm., caja 118; 3; ?, carta del Gobernador al Cabildo de Montevideo, fechada 12-VIII-1782.

[3] M. H. N., carpeta I, 1794-1797.

Perjudicar en forma positiva a Montevideo fue la tendencia, por no decir la intención, de la mayoría de las decisiones del Consulado de Buenos Aires. En 1797, el Consulado elevó petición al Rey para que cancelara su decreto del 4 de marzo de 1795 que permitía la exportación desde el imperio a colonias extranjeras, de los productos locales sobrantes del comercio con España, y una acción similar se tomó contra un decreto de parecido tenor, de 1797, permitiendo la misma clase de negocios con naciones neutrales. Estos decretos eran de carácter liberal, y Montevideo se beneficiaba con ellos dado que contaba con un gran sobrante de productos agropecuarios que no tenían colocación en el imperio. Pero el Consulado, compuesto por comerciantes establecidos en el negocio monopolista con España, arguyó, por ejemplo, que la medida tomada en 1795 iba contra el espíritu de las leyes (lo que era bien cierto), y que además disminuiría la venta de mercadería española debido a los artículos extranjeros traídos en intercambio, fomentaría el contrabando porque los barcos extranjeros tendrían pretextos para entrar en aguas españolas, y —en general— favorecería a los extranjeros e iría en detrimento del imperio español.

El Cabildo de Montevideo formuló una contra-petición para que los decretos fueran mantenidos en vigencia (como en realidad sucedió), especialmente porque la prosperidad y el aumento en la población que el mayor volumen de comercio traería aparejados harían que Montevideo y su territorio constituyeran un sólido baluarte contra la agresión portuguesa. Había mucho de cierto en esto: era en gran parte debido a que la Banda Oriental carecía de orden, estaba poco poblada, y no se la explotaba debidamente, que los portugueses habían podido avanzar en el pasado e iban a hacerlo nuevamente en el futuro. El Cabildo rehusó creer que el contrabando pudiera aumentar, porque los cueros constituían volúmenes demasiado grandes para ser exportados clandestinamente, ni que las industrias españolas pudieran sufrir dado que España podría concentrarse en los renglones en cuya producción sobresalía, en lugar de tratar de suministrar todo. Por añadidura, como los beneficios dependen de una población mayor que consuma una mayor cantidad de bienes, España obtendría ganancias si contribuyera al aumento de la población de la Banda Oriental, y a que dicha población gozara de mayor prosperidad, como lo aseguraban los decretos. Los montevideanos realmente estaban al día en economía política, aunque tal vez dejaron entrever un poco de falsedad al referirse a la falta de posibilidades de que aumentara el contrabando. Estaban ya muy involucrados en él, de todos modos, y no les disgustaría que aparecieran más oportunidades de practicarlo en el futuro. El Consulado había tenido ocasión anteriormente de censurar a Montevideo por efectuar tanto contrabando.[1] Se había hecho referencia, sin embargo, a un punto básico: los monopolistas del antiguo sistema, radicados en Buenos Aires, seguían la norma de vender poco pero obteniendo un elevado beneficio en cada artículo que vendían. Los comerciantes de Montevideo habían puesto sus miras en el advenimiento de una nueva era, al pretender alcanzar un gran

[1] Arch. Adm., caja 221; 2; 73, expediente acerca de la exportación de los frutos del país, 1797; Pivel Devoto, *ob. cit.*, págs. 114-119.

movimiento de capital aunque tal vez con una menor ganancia en cada artículo vendido.

Hay un aspecto irónico en esta situación, pues apenas poco más de una década más tarde, los comerciantes y terratenientes criollos de Buenos Aires estarían solicitando concesiones mercantiles que pusieran fin al monopolio español, frente a la oposición de los mismos comerciantes españoles que ahora se oponían a conceder una liberación limitada a Montevideo. Sin embargo, en esos años que llegaron con el principio del siglo, Montevideo iba a adoptar una posición ultra-leal a España, mientras Buenos Aires estaría ya en camino hacia la revolución. Lo que había sucedido para ese entonces, que haría que Montevideo se desviara del mismo camino, era que Montevideo había logrado sus deseos, de los cuales esta lucha era un cabal símbolo, de independizarse de Buenos Aires: para 1808, como resultado de una serie de incidentes que se relatarán más adelante, Montevideo sería el verdadero bastión de la autoridad española en el Plata. Pero la zona rural de la Banda Oriental iba a separarse de Montevideo y pasarse del lado de los revolucionarios, como también se explicará después.[1]

Empero, la rivalidad comercial entre ambas ciudades culminó por motivos del puerto de Montevideo, que era innegablemente la llave principal al Perú y a esta provincia, como expresó el delegado destacado por el Consulado en Montevideo, en correspondencia fechada en 1799. No obstante, el Consulado nada hizo para mejorar el puerto, lo que provocó que en ese año dos buques de guerra, seis barcos mercantes, dos chalupas navales y más de sesenta lanchas y botes encallaran en el puerto, víctimas de una tormenta. El Consulado debería haber hecho construir botes salvavidas y otras embarcaciones auxiliares para tenerlas estacionadas en un puerto tan importante en caso de tales calamidades, pero nada hizo: no existían cabos ni anclas de repuesto, ni siquiera un malecón adecuado para que las embarcaciones pudieran atracar bajo condiciones de seguridad.[2] Este descuido debe haber aparecido como un intento deliberado de crear una mala reputación para el puerto de Montevideo entre la gente de mar.

El Consulado concentró sus esfuerzos en mejorar su propia margen del río, y llegó hasta establecer, por decreto de 1799, una Escuela de Náutica en Buenos Aires.[3] Sin embargo, la medida que realmente inquietó a Montevideo se tomó en 1801, por un decreto del Virrey que ordenaba se abriera el "puerto", pequeño y deshabitado, de la Ensenada de Barragán, a unas doce leguas aguas abajo de Buenos Aires, como puerto internacional, incluyendo la erección de una nueva ciudad en dicho punto, "debido a su posición preferible a la de todos los demás otros" puertos, y a petición del siniestro Consulado.[4]

[1] En el expediente citado de la caja 221; 2; 73, un informe del Síndico Procurador del Cabildo de Montevideo demuestra que los comerciantes de la ciudad estaban satisfechos con el gobierno español pues las reformas comerciales de los últimos 25 años les habían permitido abrir el puerto, con la consiguiente prosperidad. Empero, criticaban acerbamente el antiguo sistema comercial y se oponían firmemente a cualquier posibilidad de volver al mismo, como lo sugería el Consulado.

[2] M. H. N., *ya citado*, carta del Delegado al Consulado, del 24-IX-1799.

[3] M. H. N., carpeta 11, 1798-1805, bando del Consulado, 6-IV-1799.

[4] M. H. N., carta del Consulado al Delegado en Montevideo, 21-IV-1801.

El Cabildo de Montevideo había protestado, hacía un año, ante el Rey contra los designios del Consulado, que lógicamente irían en detrimento de los intereses económicos de Montevideo, aunque sin resultado.[1] Se dio publicidad al caso en el nuevo periódico bonaerense, el "Telégrafo Mercantil", a cargo de un corresponsal que atacó a Buenos Aires y Ensenada como puertos imposibles para barcos de gran tamaño, debido a su poca profundidad y a sus traicioneros bancos de arena. Ensenada, aun luego de su construcción, sólo tendría capacidad para sesenta barcos, los que estarían asimismo sin abrigo contra el mal tiempo. El puerto estaría lejos de Buenos Aires, y los caminos eran detestables. Otro corresponsal defendió las medidas del Consulado sobre la base de que la capital exigía contar con un puerto más cercano que Montevideo (que estaba a unos trescientos kilómetros), y que el trasbordo en Montevideo a los lanchones que cruzarían hasta Buenos Aires sería costoso e irracional. Por añadidura, el hecho de tener sólo un puerto abierto al comercio internacional iba a conferir a dicho puerto un monopolio, lo que sería tan perjudicial para los comerciantes como para los consumidores del resto del Virreinato, que de él dependerían.[2]

Nuevamente en 1802 protestó el Cabildo, ofreciendo argumentos razonables. Montevideo demostró nuevamente conocer íntimamente su vital problema, haciendo notar que se debían fomentar su prosperidad y el aumento de su población por todos los medios, para poder así constituir el baluarte necesario contra los portugueses. Se subrayó que desde la apertura del puerto, hacía veinticinco años, gran parte de la campaña había sido ocupada por establecimientos ganaderos, y la ciudad misma rebosaba de habitantes. A estas observaciones se agregó el testimonio de un experto: el comandante del apostadero naval de Montevideo, quien declaró que Montevideo ofrecía mejor abrigo que Ensenada, y también se sostuvo que todos los armadores enviaban sus barcos a Montevideo por razones de seguridad, y no a ningún otro punto del Plata: "ningún armador que no sea ciudadano de Buenos Aires envía sus barcos a Ensenada".[3]

Ambos campos tenían razón en cierta forma, y tenían la conciencia de su rectitud de intenciones, pero como tan a menudo sucede, cada uno de ellos sólo veía malicia y egoísmo en el otro. Lo malo de ello fue que la publicidad dada a la disputa la convirtió en una rencilla entre los pueblos de ambas ciudades. Los sucesivos Gobernadores de Montevideo apoyaron firmemente los reclamos del Cabildo de su ciudad, de modo que al comenzar el siglo la rivalidad entre ambas ciudades había llegado a ser casi un asunto oficial.[4] Fue precisamente este respaldo de los Gobernadores lo que mantuvo en Montevideo la lealtad hacia España en momentos en que Buenos Aires se inclinaba hacia la revolución.

Para 1802, los resentimientos en Montevideo habían llegado a un punto tan alto que el Cabildo decidió reunir testimonios y opiniones para apoyar

[1] Arch. Adm., caja 243; 2; 7, carta de Echevarría al Cabildo, fechada en Madrid el 8-II-1800; y 243; 2; 15, carta íd. a íd. del 9-IV-1800.

[2] Blanco Acevedo, *ob. cit.*, págs. 124-127.

[3] *Arch. Adm., caja 260; 2; 2, informe del Cabildo al Virrey, 25-I-1802.*

[4] Blanco Acevedo, *ob. cit.*, págs. 127-128.

una petición al Rey con el fin de que estableciera en Montevideo una corporación reguladora del comercio, desvinculada del Consulado de Buenos Aires.[1] Allá en 1794, cuando estaba por advenir la creación del Consulado, se habían reunido los comerciantes montevideanos, declarando que su comercio era diferente del de Buenos Aires, y reclamando su organización propia que cuidara de sus propios intereses.[2] Los acontecimientos ulteriores les dieron la razón, y ahora salían a relucir todas las omisiones e iniquidades del Consulado: los ocho años durante los cuales se desdeñó el puerto de Montevideo y su seguridad, y se observó con negligencia los recursos y las industrias del territorio; las inconveniencias de las facilidades portuarias, que constituían todo lo que los comerciantes montevideanos podían costear, y para las cuales el Consulado había negado fondos a pesar del impuesto de avería que cargaba sobre las mercaderías que entraban en Montevideo, cuyo producido debía haber sido aplicado a obras públicas en el puerto de Montevideo así como se hacía con el de Buenos Aires. El comercio de Montevideo se había quejado en forma constante, aunque infructuosa, de esta imposición. Ni siquiera le habían suministrado grúas, y todas las operaciones de carga y descarga de los barcos debía hacerse a mano. Por el contrario, si se le hubiera permitido a Montevideo acumular los proventos de avería para su propio uso, las mejoras necesarias podrían haber sido hechas, y se hubieran llevado a buen fin. Diversos funcionarios, incluso el Capitán del Puerto, brindaron testimonio en cuanto a las excelencias de Montevideo como puerto, y a la necesidad existente de su conservación y mejoramiento.

La petición fue rechazada en 1803, aunque los comerciantes montevideanos lograron conquistar el derecho que buscaban: el de reunirse oficialmente en su propia Junta. El Consulado, entendiendo que en esta forma se restringían sus poderes, había protestado contra dichas reuniones, pero en 1804 España decretó que eran legales.[3] De este modo, Montevideo conquistó un principio de independencia en sus relaciones con Buenos Aires, tomando un paso inicial en la ruta que dentro de pocos años la llevaría a la completa independencia, tanto de la capital del Virreinato como de la metrópoli misma. En el ínterin, la prosperidad de Montevideo y su territorio continuaba y se incrementaba.

No solamente en materia comercial, sino también en lo relativo al gobierno, las aspiraciones de Montevideo de valerse por sí misma se fortalecieron al comienzo del nuevo siglo. Ciertamente, sus reivindicaciones en cuanto a su independencia administrativa de la ciudad rival fueron la consecuencia lógica de una realidad representada por la rivalidad económica entre ellas. Esta situación presagiaba con portentosa exactitud, aunque en menor escala, la futura emancipación del Plata del dominio español.

Nunca se le había permitido a Montevideo extender su jurisdicción sobre la totalidad de la Banda Oriental, sino que se la había mantenido en carácter de ciudad subordinada. En 1726 se asignó a Montevideo, como

[1] Arch. Adm., libro 150, expediente del Cabildo fechado 1802; también caja 261; 3; 63.
[2] Pivel Devoto, ob. cit., págs. 121-123.
[3] Blanco Acevedo, ob. cit., págs. 131-132.

límites de su territorio, el Río de la Plata desde el arroyo Cufré hasta las sierras de Maldonado; por el este el cerro Pan de Azúcar y el río Cebollatí; y al norte la Cuchilla Grande: en total, aproximadamente una cuarta parte de la extensión actual de la República. Las estancias entre los ríos Negro y Uruguay y el arroyo Tacuarembó pertenecían a la jurisdicción del pueblo de Yapeyú, en las Misiones, que estaba bajo el mando de Buenos Aires; todo el resto de la Banda Oriental caía directamente bajo la jurisdicción bonaerense.[1] No existían diferencias geográficas, climáticas o económicas por las que pudieran considerarse naturales estas divisiones: en verdad, todos estos factores tendían a aglutinar toda la Banda Oriental alrededor de Montevideo. Por lo tanto, los colonizadores montevideanos se expandieron hacia el interior, fundando nuevas estancias y trasladándose con las otras jurisdicciones, al tiempo que los residentes de la ciudad trataban de lograr que el territorio por ella dominado aumentara a la par que la actividad y la energía de sus hijos, pero nada surgió de estas tentativas.

Ni siquiera la instalación del Virreinato y del sistema de la intendencia en el Plata habían cambiado la situación de Montevideo. La jurisdicción de la ciudad era aún muy restringida, y la Banda Oriental todavía estaba dividida en tres zonas en momentos en que los peligros de la proximidad de los portugueses y las conveniencias de un comando unificado exigían que se estableciera un gobierno único para la totalidad de la Banda Oriental, en Montevideo. Por estas mismas razones, en realidad, el Virrey había extendido en 1784 el comando militar del Gobernador de Montevideo para que incluyera el puerto de Maldonado y los fuertes fronterizos de Santa Teresa y Santa Tecla. El Gobernador mismo, al año siguiente, solicitó que la jurisdicción completa fuera extendida de Colonia a Castillos, es decir, desde frente a Buenos Aires hasta el punto de la costa del Atlántico donde la Banda Oriental se encontraba con el Brasil, y solicitó además que esta zona fuera elevada al rango de Intendencia. Su propuesta fue rechazada en Madrid porque se pensaba allá que la Banda Oriental no contaba con la suficiente importancia para merecer que se le promoviera a Intendencia, lo que era tal vez cierto si se tomaba en cuenta la cantidad de habitantes. No obstante, todo el desarrollo de la región del Plata a lo largo de los cincuenta años siguientes constituyó una duradera prueba de que el gobierno español había incurrido en un error al no reconocer la importancia de la Banda Oriental como llave del sur del continente. En 1788, sin embargo, debido a las circunstancias especiales que unían todo el territorio perteneciente a los españoles al este del río Uruguay, se vio la necesidad de prolongar sobre todo dicho territorio la jurisdicción del Gobernador de Montevideo, en su carácter de Sub-delegado de la Real Hacienda.[2] Se comenzaba a entrever el reconocimiento de aquellos hechos geográficos, climáticos, económicos y militares: se había tomado el primer paso hacia un Uruguay autónomo.

El problema de unificar la administración se convirtió en cosa urgente debido a la ocupación de la tierra de nadie situada entre los ríos Yí y Negro,

[1] Pivel Devoto, *ob. cit.*, pág. 131.
[2] Pivel Devoto, *ob. cit.*, págs. 133-140.

es decir, en el espacio que quedaba entre la jurisdicción de Montevideo y la de Yapeyú. En 1797 más de doscientos hombres habían establecido estancias en esa zona, donde la vida se desarrollaba sin contar con justicia, ni leyes, ni orden. Por este motivo Montevideo decidió elevar nueva petición al Rey solicitando la ampliación de sus límites, pidiendo esta vez casi todo lo que es el Uruguay de hoy en día si exceptuamos la parte administrada desde Yapeyú. El historiador uruguayo Pivel Devoto ha señalado que esta decisión, simultánea con la revuelta económica de Montevideo contra Buenos Aires y el Consulado, así como una tentativa de independizar la Iglesia de la Banda Oriental de la Sede bonaerense, indican que Montevideo estaba ya lista para su autonomía.[1] Muy pocos probablemente, aun en Montevideo, tuvieron una visión clara al respecto, pero las fuerzas que día a día separaban aún más las ciudades rivales pronto se hicieron irresistibles.

[1] Pivel Devoto, ob. cit., págs. 140-144.

CAPITULO II

LA ESTIRPE DE LOS ARTIGAS

1. UNA FAMILIA PIONERA

FUE un modesto jefe militar, José Gervasio Artigas, quien finalmente logró la conjunción de Montevideo y la Banda Oriental en sus aspiraciones de independencia tanto de España como de Buenos Aires. Su familia se había distinguido al servicio de Montevideo desde el momento de la fundación de la ciudad, por lo que Artigas fue un miembro nato de la clase dirigente. Su abuelo, Juan Antonio Artigas, nativo de Zaragoza, había combatido bajo Felipe V en la Guerra de la Sucesión, alistándose a los dieciséis años en un regimiento de caballería. Aunque era el primogénito, este joven abandonó las comodidades de una herencia consistente de una granja en Albortón y una casa en Zaragoza, y en 1717 se embarcó en carácter de refuerzo para la guarnición de Buenos Aires, buscando fortuna en las Indias como muchos españoles lo habían hecho desde doscientos años atrás. Pronto se casó con la hija del Capitán Salvador Carrasco, veinticuatro de cuyos parientes, incluyendo este Artigas y su mujer con sus cuatro hijas menores, figuran en la lista de los treinta y seis componentes de las primeras seis familias que se establecieron en Montevideo en 1726. Gobernar Montevideo fue cosa de familia desde el principio. Si era aventurero el joven Artigas, cuánto más lo era su esposa para afincarse con su familia en una península desnuda, barrida por los vientos, al alcance de los enemigos, tanto indios como portugueses, y sin contar con ninguno de los bienestares de la vida civilizada.

Juan Antonio Artigas se hizo acreedor a una dignidad por ser uno de los pobladores originales de una nueva ciudad colonial, como estaba provisto en las Leyes de Indias, según el Libro 4, Título 6, Ley 6. Se le honró con el título de Hijodalgo de Solar Conocido y al igual que los otros pobladores, también recibió un solar para su casa, en la margen misma del Río de la Plata. Unos meses más tarde, el delegado del Virrey adjudicó solares para chacras en lugares cercanos, y Juan Antonio recibió su chacra de cuatrocientas varas de frente por una legua de fondo. En 1728, en ocasión de adjudicarse suertes de estancia, más lejanas de Montevideo, Artigas (que a la sazón era ya capitán de la milicia local) recibió una de tres mil varas por una legua y media, en las orillas del arroyo de Pando. En el correr del mismo año, otro solar para chacra fue otorgado a Artigas, en su nuevo carácter de Alcalde de la Santa Hermandad, cargo equivalente al de oficial principal de policía en la jurisdicción rural de la nueva ciudad.

De tal modo recayeron sobre Artigas en forma simultánea, además de arduas labores, los merecidos privilegios del colonizador de la primera hora y la relativa opulencia del chacarero y estanciero de una comarca primitiva. Juan Antonio ejerció, en diversas oportunidades, cargos en el Cabildo, así como otros poderes policíacos en cuyo desempeño recorrió el inculto inte-

rior del país con el objeto de pacificar, en el cabal sentido de la palabra, los indios hostiles, o de exterminar bandidos y cuatreros, tanto españoles como portugueses. También integró partidas armadas que enfrentaron a los portugueses: llegó a tomar parte en una campaña, que le llevó hasta cerca de la frontera con el Brasil en 1762, cuando ya contaba sesenta y nueve o setenta años. Como recompensa por sus servicios se le otorgó al patriarca otra estancia en 1768, sobre el arroyó Casupá. Vivió, rodeado de sus numerosos descendientes, hasta 1775, y fue en sus días uno de los conductores de la esforzada comunidad naciente.

El espíritu cívico, actividad y coraje de Juan Antonio fueron heredados por su hijo Martín José, padre del jefe revolucionario José Gervasio. Este mismo en sus primeros años (había nacido en Montevideo en 1764),[1] sacó provecho de las enseñanzas y las reminiscencias, y sobre todo de la honrosa fama de su abuelo, y desde niño supo que pertenecía a una familia que se había destacado sirviendo a la comunidad. Estaba surgiendo una especie de aristocracia de los servicios públicos en la ciudad y sus distritos, y era a esta clase que los Artigas pertenecían. Eran básicamente terratenientes y militares, y la influencia de estos dos principales intereses familiares fue siempre hondamente sentida por José. Sería tal vez demasiado decir que no podía soportar la vida en la ciudad, pero por cierto que pasó gran parte de su vida en campaña o componiendo disensiones rurales en algún campamento o pueblecito del campo: se vio forzado a hacerlo por las circunstancias coincidentes de su personalidad, su vida, y su época.

Martín José heredó las cualidades de su padre y, al llegar a la madurez, también sus cargos y sus deberes como militar-policía que se esforzaba en llevar algo de orden y paz al caos que reinaba en el interior, donde no se respetaba ley alguna. Por lo tanto, al igual que su padre, pasó gran parte de su vida en campañas o en la estancia que había heredado. Se casó con la hija de un acaudalado terrateniente, con la que tuvo seis hijos, el tercero de los cuales fue José. Martín José se retiró del servicio militar activo en 1796, luego de cuarenta y cuatro años de meritoria actividad como soldado raso, teniente, y luego capitán del Regimiento de Milicias Montadas de Montevideo, un cuerpo que era frecuentemente llamado a enfrentarse con las amenazas de los indios o de los portugueses. Durante su carrera había sido en diferentes oportunidades Alcalde de la Santa Hermandad y Alcalde Provincial, y en el Cabildo había sido Alférez Real y Depositario General. En sus últimos años alcanzó a ver a su hijo José como guía del pueblo oriental en la revolución, le acompañó en el famoso Éxodo de 1811 frente a un ejército invasor portugués, y hasta llegó a verle al final derrotado en 1820 por sus rivales políticos. Murió entre 1822 y 1824, cuando contaba aproximadamente noventa años.[2]

José Artigas —como José Gervasio firmaba habitualmente— casi abrazó la carrera eclesiástica, pero fue en cambio militar y revolucionario. Venció en él su abuelo paterno, su sangre Artigas, contra su abuelo materno

[1] La controversia acerca de la fecha y lugar de su nacimiento ha sido recapitulada por J. M. Traibel en su *Artigas antes de 1811*.

[2] Se hallarán detalles completos sobre el padre y el abuelo de José Gervasio Artigas en A.A., tomo I.

que había dejado una cláusula en su testamento para que el joven José recibiera un beneficio eclesiástico vitalicio si decidía ser sacerdote. La oscuridad de la juventud de José, que transcurrió principalmente en estancias y arreando ganado a través del país, dio pie a quienes fueron luego sus poderosos enemigos para urdir la leyenda de que cuando joven fue un bandido. Fue un porteño, Pedro Feliciano Sáenz de Cavia, a quien Artigas había expulsado de la Banda Oriental en 1815 haciéndole así perder un importante cargo de gobierno recibido de las autoridades de Buenos Aires, que en ese momento ocupaban el país, quien escribió por encargo de los enemigos políticos de Artigas un libelo, que fue publicado anónimamente, y en el que se pinta un cuadro realmente aterrador de Artigas como tirano. Las mentiras y errores de este panfleto, así como de ciertos escritos de otros que escribieron luego sobre Artigas, fueron recién desenmascarados y refutados satisfactoriamente en 1909, en un bien documentado estudio publicado por el historiador uruguayo Eduardo Acevedo.[1]

Al igual que en cualquier hombre, fuere o no grande, los años de formación en la juventud tuvieron una influencia decisiva en José Artigas. Su tradición familiar, los ejemplos de su padre y su abuelo, su vida en la inseguridad de la campaña, todo contribuyó a que fuera un muchacho lleno de confianza en sí mismo, leal a su patria y a su pueblo, rudo y, podríamos también decir, turbulento. Contando con el prestigio de su familia y con sus propios antecedentes y predilecciones de pionero, estaba en condiciones especialísimas para llegar a ser un caudillo de los gauchos; además, y tal vez sin tener conciencia cabal de ello, Artigas era un destacado representante de la clase pudiente, de sus rudas tradiciones campestres y sus crecientes intereses comerciales, de modo que su personalidad atrajo fuertemente a la mayoría de los uruguayos.

Pero no nos llamemos a engaño y creamos que Artigas fue un bárbaro iletrado. Nació en Montevideo y allí fue a la escuela, mientras su padre salía frecuentemente de campaña, como por ejemplo en 1776, para defender la fortaleza de Santa Tecla contra los portugueses. Los compañeros de José en el colegio que tenían los franciscanos en el convento de San Bernardino incluyeron otros futuros héroes del movimiento independentista, como Larrañaga, Vedia, Viana, Rondeau (que llegó a ser Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata) y Otorgués. Se trataba de un establecimiento para niños de familias pudientes, que se permitían el lujo de enviar sus hijos a una buena escuela, aunque existía otra escuela en Montevideo, a cargo de los Jesuitas, para niños pobres. José siguió todo el curso, en el que aprendió lectura, escritura y aritmética, y donde llegó a saber algo de latín y un poco más de religión. Fue lo adecuado para un muchacho cuyo destino era el de ser estanciero y militar, como lo sería para el hijo de un comerciante. Sus estudios no alteraron la simplicidad natural de su estilo, que se muestra en su ortografía puramente fonética así como en su modo inequívoco de expresarse, en sus primeros partes,

[1] Anónimo. (P. F. Sáenz de Cavia). *El Protector Nominal de los Pueblos Libres D. José Artigas clasificado por El Amigo del Orden;* refutado por E. Acevedo en *José Artigas.* Acerca de Cavia, ver tomo I, págs. 43-47 de la re-edición oficial, Montevideo, 1950.

antes de que contara con secretarios.[1] Tampoco pudieron sus estudios borrar su propia manera de pensar, ni su imaginación, ni tampoco la clara visión que tenía de su tierra nativa, como se desprende de sus realistas designios como conductor de la revolución desde 1811 hasta 1820, durante su corto lapso de poderío. Es muy posible que Artigas pensara más que lo que leía, y además es un hecho que aprendió más de su familia y de las responsabilidades inherentes a la misma, y de los años que pasó en el interior, que de su paso por el colegio franciscano.[2]

Los primeros años de José deben haber transcurrido en la forma normal para un muchacho de su clase y su época: vida familiar en su hogar durante el invierno, intercalando en sus estudios algunas salidas a caballo por las afueras de la ciudad, cazando o simplemente buscando aventuras; en verano, la vida en libertad de la estancia familiar, aprendiendo a arrojar el lazo y las boleadoras, a cazar y desollar ganado, a respetar el intrépido valor de los indios y los gauchos así como sus conocimientos prácticos, a querer esa vida y a amar a esa tierra. José fue, como su padre y su abuelo, un pionero, que practicó en las posesiones de su padre las artes del gaucho y se hizo tan experto como estos "nuevos centauros" en cabalgar, rodar por la tierra, y vivir esa ruda existencia del hombre de campo. Cuando le llegó el momento de abrirse paso en la vida y ganarse el sustento, sus hermanos ya estaban a cargo de las estancias de su padre, y como no se le pudo encontrar un lugar adecuado en ellas, José adoptó una ocupación de su gusto. Se hizo proveedor de cueros y productos pecuarios, los que adquiría en estancias del interior, en las Misiones, en Arapey, Queguay y Soriano (donde estuvo establecido durante algunos años), aunque también cazó ganado personalmente en algunas estancias —con permiso de sus dueños, se supone. Vendía los cueros a gente acaudalada entre sus amistades y relaciones familiares, que poseía negocios de exportación en Montevideo, tales como los Latorre, los Otorgués y otros, algunos de los cuales iban a seguirle en la revolución.[3]

Es en este período de la vida de Artigas, la década del 1780 al 1790, sobre el cual existe poca documentación, donde los detractores del héroe sitúan su supuesta deserción de su familia y su ingreso en las filas de los proscriptos, cuatreros y contrabandistas. Es evidente, sin embargo, que se mantuvo en buenas relaciones con su padre y el resto de su familia, aun cuando tuvo que ganarse la vida lejos de ellos, y ciertamente su padre recibía cargamentos de cueros, sebo y productos afines, que José enviaba

[1] L. Barbagelata, *Artigas Antes de 1810*, págs. 30-45. Véase, p. ej., el parte de Artigas al Virrey Olaguer Feliú, fechado en el "Aroyo depamarotí" el 3-X-1797, en A.A. tomo II, parte II, doc. 19.

[2] Los Franciscanos instituyeron un curso superior, Filosofía, en 1787, pero para esa época Artigas ya tenía 23 años y se ocupaba en conocer prácticamente su patria. (Barbagelata, *ob. cit.*, págs. 42-43). En 1790 su padre, como Depositario General de Montevideo, tuvo en su poder algunos libros pertenecientes a un oficial que regresaba a España. Entre ellos había muchos títulos "peligrosos", incluyendo "la Ensiclopedia", "Historia de Carlos dose" (Voltaire), "Filosofía de Neuton", "Derecho natural, y de Gentes", "obras de Munsiur de Montesquieur", "Historia de América por Mr. Robertson", "obras de Fonteneli", "Carta Persas en frances" (Montesquieu), "Quarenta tomos obras de Bolter" (Voltaire). Ver A.A., tomo I, parte III, c. doc. 74. Sin embargo, no existen pruebas de que ni José ni su padre siquiera abrieran estos libros, y la existencia de esta lista solamente subraya el hecho bien conocido de que esta literatura "subversiva" no faltaba entre los componentes de la clase de los oficiales en Ibero-América.

[3] L. Barbagelata, *ob. cit.*, págs. 49-50; Traibel, *ob. cit.*, pág. 32.

a la ciudad desde el interior, los que su hermano Manuel vendía por cuenta del proveedor.[1] Don Martín José demostró la confianza que depositaba en su hijo José, así como el grado en que apreciaba sus cualidades, cuando en 1806 le nombró co-albacea de su testamento, conjuntamente con su hija Martina Antonia, dejando de lado un hijo, mayor, José Nicolás, y uno menor, Manuel Francisco.[2] En la época en que se pretendía que José se estaba convirtiendo en un renegado, su familia le conceptuaba como "muy paseandero y muy amigo de sociedad, y de visitas, así como de vestirse bien a lo cabildante (alias cagetilla); y que se hacía atraer la voluntad de las personas por su modo afable y cariñoso": en suma, era un joven sumamente agradable.[3]

Es casi seguro que Artigas fue contrabandista cuando joven, pero el contrabando no era cosa extraña en la Banda Oriental en (o desde) aquella época, ni tampoco era en rigor algo deshonroso, siendo por otra parte una actividad económica conveniente cuando estaban prohibidos otros medios de atraer el comercio exterior. El 1º de enero de 1795 un oficial español elevó un informe diciendo que se sabía que un tal "Artiga" se estaba acercando a la frontera del Brasil arreando cuatro mil animales con ochenta hombres armados, la mayoría portugueses. Era claro que este Artiga era un destacado jefe de contrabandistas, aunque no existía señales de que el ganado fuese robado; ciertamente era muy común que los contrabandistas obtuvieran el ganado muy honestamente de los hacendados criollos. Había indicios en el informe que Artiga estaba listo a resistir por la fuerza la interferencia de la autoridad, lo que era una cosa más seria: "estos hombres seguramente defenderán sus cosas hasta el último suspiro". El tal "Artiga" era muy posiblemente Artigas. Un año después, se informó al mismo Virrey acerca de los pasos de algunos contrabandistas en la frontera del Brasil, incluso uno "llamado Pepe Artigas, contrabandista y natural de esta ciudad", y de las medidas tomadas por las autoridades montevideanas para detener su tráfico. Pocas dudas pueden existir de que este "Pepe" Artigas fuera el futuro héroe.[4]

El conocimiento de la campaña, de la zona fronteriza, de los senderos, los vados, las zonas bien empastadas, y también de los hombres de toda la región, que Artigas adquirió mientras se dedicaba a estos negocios fue de ilimitado valor para él en los años venideros. Debe admitirse que Artigas fue desordenado en su juventud, pero no existe prueba alguna de que fuera malo o depravado. Además, fue en este vivir que se templó su ánimo, y fue así que aprendió a acaudillar a sus impetuosos compatriotas. Esta juventud fue de carácter vital para el Artigas revolucionario.[5]

[1] Declaración de Josefa Ravia, prima de José Artigas, a Justo Maeso, citada en Traibel, *ob. cit.*, pág. 32.

[2] A.A., tomo II, parte V, doc. 1.

[3] Declaración de Josefa Ravia.

[4] A.A., tomo II, parte I, docs. 1 y 2; tomo IV, Apéndice, docs. 1 y 5.

[5] Un cuadro de Artigas de esta época, escrito más adelante por su enemigo político Vedia, quiso mostrarlo en sus malas facetas, pero en realidad le pinta como a un típico caudillo joven, un contrabandista honrado que compraba el ganado en lugar de robarlo: "Don José Artigas era un muchacho travieso e inquieto y propuesto a sólo usar de su voluntad; sus padres tenían establecimientos de campaña, y de uno de éstos desapareció a la edad como de 14 años, y ya no paraba en sus estancias, sino una que otra vez ocultándose a la vista de sus padres. Correr alegremente los campos, changuear

Otro fruto de estos años tan intensos fue un hijo, que tuvo con Isabel Sánchez en Soriano, el año 1791. Artigas era un joven sano y lleno de energías, y evidentemente tuvo sus amoríos al igual que otros hombres cuya compañía frecuentaba. A la manera de aquellas épocas patriarcales, Artigas reconoció a su hijo y años más tarde le tuvo consigo como oficial en sus campañas patrióticas, y aun nombró a este hijo, a quien había bautizado Manuel, como delegado suyo a modo de cabeza de familia cuando tuvo que abandonar su provincia natal al aproximarse el desastroso final de su guerrear. Manuel fue un verdadero Artigas, y se le pudo encargar, sin dificultad alguna, de cuidar los intereses de su padre así como de su demente esposa y del hijo que con ella tuvo.[1]

Fue en este período que la importancia de Artigas como conductor comenzó a hacerse notar. Cuando llegó a los treinta años, Artigas ya era conocido por los gauchos por la fuerza de su personalidad y su prestigio como caudillo. Vedia, crítico suyo, recuerda haberlo visto en 1793 "a orillas del Bacacay, circundado de muchos mozos alucinados que acababan de llegar con una crecida porción de animales a vender".[2] Artigas pronto emplearía este prestigio en forma más acorde con la tradición de su familia, y probablemente también con sus propias inclinaciones, al llegar a la madurez. Cuatro años más tarde era militar, en una fuerza española formada con el propósito expreso de liberar el país de facinerosos, de asegurar la protección de la frontera con el Brasil, y de traer el orden, la paz y la civilización al interior de la Banda Oriental.

La causa de este cambio puede haber sido el hecho de que Artigas se diera plena cuenta de que su país estaba en un caos, en una situación peor que todas las que había atravesado anteriormente, debido a las actividades incontroladas de pillaje por parte de hordas de bandidos, de los malones de los indios, y de los portugueses. Artigas, es de suponer, no pudo soportar que la ruina se adueñara del país y, posiblemente al reconocer la parte que le cupo en fomentar el descontento, se puso del lado de la civilización y del orden en un característico gesto de patriotismo. Ciertamente, en 1795 el territorio bajo la jurisdicción de Montevideo estaba envuelto en un desorden tal, que los estancieros presentaron una petición al Cabildo haciendo notar el estado de cosas y solicitando protección contra los bandidos que en sus correrías se cebaban en sus rebaños al igual que en el ganado no adjudicado todavía por la Corona, y atacaban sus estancias y sus hombres. Hacían notar, acertadamente, que la prosperidad de Montevideo dependía de la producción pecuaria, y que por tal razón la defensa de esos intereses era vital para la provincia. Los bandidos se pasaban llevando tropas de vacunos y caballos (más de dos mil cabezas en un año) para vender en el Brasil; "saquean nuestros hogares, raptan mujeres casadas y solteras; maltratan a nuestros peones y esclavos, deján-

y comprar en éstos ganados mayores y caballadas para irlos a vender a la frontera del Brasil, algunas veces contrabandear cueros secos, y siempre haciendo la primera figura entre los muchos compañeros, eran sus entretenimientos habituales. Jugaba mucho a los naipes, que es una de las propensiones más comunes entre los que llamaremos gauchos, tocaba el acordeón..." (General N. de Vedia, *Apuntes biográficos sobre don José Artigas*, en Traibel, *ob. cit.*, pág. 33).

[1] Traibel, *ob. cit.*, págs. 33-34.

[2] Vedia, *Apuntes*, en Traibel, *ob. cit.*

doles amarrados a postes para que no puedan ofrecer la menor resistencia a sus fechorías; cometen crueles asesinatos, y después esos malvados se pasean impunemente por las mismas estancias donde han perpetrado sus execrables fechorías, amparados solamente por la distancia y por el hecho de que las autoridades que podrían castigar sus abominables excesos se hallan muy lejos". [1] Como la justicia era tan ineficaz, los portugueses habían comenzado a afincarse en el distrito en grandes cantidades, atraídos por el contrabando.

Todos estos malvivientes, decían los estancieros, configuraban un mal ejemplo para los peones pacíficos, que se veían atraídos por esa vida desordenada y emocionante y se unían a los malhechores, por lo cual el país estaba perdiendo rápidamente todos sus elementos de estabilidad. La nota al Cabildo continuaba diciendo que a pesar de que los distritos rurales no habían estado nunca tan afligidos por tanta gente perniciosa, no se veía la causa de tal situación. Se sugería que tal vez las tropas a quienes se encomendaba la custodia del país eran demasiado inexpertas: no eran buenos jinetes y por esta razón no podían perseguir satisfactoriamente a los bandidos, que eran verdaderos gauchos. Era cierto que se mantuvo mejor el orden cuando la custodia estaba a cargo de hombres del lugar comandados por oficiales de la milicia local. Aunque no lo dijeron abiertamente, los estancieros estaban pensando en la primacía representada por dos generaciones de la familia Artigas. Había llegado el momento de que se presentara la tercera en la liza. [2] El cuadro que pintaron de los novatos jinetes españoles, en realidad infantería montada, penosa y laboriosamente persiguiendo a los "nuevos centauros", nos brinda una clara muestra del desdén que sentían los criollos por sus amos peninsulares. La auto-suficiencia está a un paso de la completa independencia.

La petición fue favorablemente recibida por el Síndico Procurador del Cabildo, quien urgió al cuerpo que tomara medidas, reforzando así los argumentos de los estancieros. Mencionó también que recientemente se habían formado dos bandas merodeadoras con el propósito de robar ganado, una por parte de un español y la otra por un portugués que tenía estancia al otro lado de la frontera con el Brasil. En una de sus incursiones, ésta banda había robado veinte mil cabezas de ganado. [3] El Síndico recomendó la creación de un Regimiento de Blandengues, similar al regimiento recientemente creado en Buenos Aires para combatir los malones de los indios, para mantener el orden en la Banda Oriental.

Pasaron dos años, sin embargo, para que se formara este regimiento, y aún así fue creado como una de las diversas medidas defensivas tomadas por la Banda Oriental en caso de ataques ingleses, puesto que España e Inglaterra estaban en guerra antes del fin del siglo. Pero al final, en enero de 1797, el Virrey Melo de Portugal ordenó la creación de un Cuerpo de Blandengues en el distrito de Montevideo, con cuartel general en Maldonado. En febrero el Gobernador de Montevideo, Olaguer Feliú, publicó entre los decretos del Virrey una amnistía especial para ciertas clases de

[1] Solicitud del 28-V-1795, A. A., tomo II, doc. 3.
[2] Traibel, *ob. cit.*, pág. 35.
[3] Vista fechada 30-VI-1795, A. A., tomo II, doc. 3.

delincuentes, que podrían alistarse por ocho años en el nuevo regimiento. Éstos incluían contrabandistas, desertores del ejército o fugitivos de las prisiones (claramente considerados en iguales condiciones), y "aquellos que han cometido cualquier otro crimen salvo el de homicidio y el de haber empleado armas contra los agentes de la justicia y las patrullas de la policía rural".[1] El objeto de esto fue el de contar con un contingente especialmente rudo de gauchos capaces de combatir de igual a igual con los bandidos, los indios y los portugueses. El 10 de marzo de 1797, Artigas se enroló en este regimiento como soldado de caballería, aprovechándose de la amnistía.[2]

Artigas estaba ya trabajando para la Corona, pues había sido comisionado por Olaguer Feliú para buscar reclutas en el interior para el nuevo regimiento, y su actividad y su prestigio convirtieron su tarea en un éxito. Sus superiores evidentemente le respetaban por su conocimiento del país y su influencia sobre los gauchos, pues aunque todavía era en el papel un simple soldado, se le envió en agosto al comando de treinta hombres para perseguir los malhechores que infestaban la campaña. Los hacendados, que conocían a Artigas aún mejor que las autoridades, habían solicitado en el mes de mayo anterior que se le enviara en tal carácter.[3] En su primera misión armada al servicio de la autoridad, Artigas llevó a sus hombres hasta la zona fronteriza con el Brasil y acosó a los contrabandistas que estaban matando ganado para aprovechar los cueros. Regresó impresionado por los daños causados por estos facinerosos a la principal fuente de recursos del país, e informó que: "da lástima ver la destrucción que crean en el país. Solamente por los cueros matan las vacas". Era cosa importante, por supuesto, preservar las vacas por los terneros que podían producir: podían matarse toros en cantidades razonables sin poner en peligro la existencia de los rebaños. Artigas había alcanzado la madurez desde aquellos días en que él mismo contrabandeaba, pues en adelante aumentó su preocupación por el bienestar económico del país, al mismo tiempo que crecían sus otras miras patrióticas. Durante esta misión, por otra parte, Artigas salió bien parado en un encuentro con indios salvajes, lo que representó una acabada prueba de su habilidad como explorador y guerrero. En el transcurso de una expedición persiguiendo cuatreros en la vecindad del puesto fronterizo de Batoví, Artigas logró un conocimiento de aquel distrito que le fue de suma utilidad tres años más tarde en ocasión de una misión civilizadora que emprendiera el naturalista y comisionado de fronteras Azara.[4]

En noviembre de 1797, todavía dedicado al patrullaje de la frontera, Artigas tuvo un encuentro con una partida de contrabandistas que traían tabaco del Brasil. Los Blandengues tuvieron dos muertes en sus filas, y entonces Artigas mismo, penetrando a la carga en un bosque donde los

[1] L. Barbagelata, ob. cit., págs. 59-64; A. A., tomo II, docs. 4 y 5. Se trataba de 8 compañías de 100 hombres cada una, aunque en los días de la colonia nunca hubo más de 480 hombres en el regimiento. Artigas mismo obtuvo unos 200 reclutas en los primeros dos años.

[2] A. A., tomo II, parte III, doc. 33.

[3] A. A., tomo II, parte II, docs. 1-10.

[4] A. A., tomo II, parte II, docs. 15, 19.

bandidos se habían refugiado, capturó a uno que estaba armado de carabina y pistola, ambas cargadas, y cuchillo, y que al reconocer al jefe le pidió a gritos por su vida. Era un portugués reputado como asesino, que en esta misma acción había dado muerte a un Blandengue y herido a otro. [1]

Cuando Artigas retornó con su destacamento a Montevideo en enero de 1798 lo hizo ya como jefe de la Milicia Montada, no como simple soldado. Su ascenso se le había conferido durante su ausencia, el 27 de octubre, en cumplimiento al parecer de una promesa formulada por Olaguer Feliú, que en ese entonces era Virrey, antes de la partida del destacamento. [2] La lealtad de Artigas a España y a Olaguer Feliú era total, especialmente ahora que se le habían olvidado los excesos cometidos en su juventud, y pudo comenzar una honrosa carrera en el servicio, sin duda muy del agrado de su padre. El nuevo jefe de la Milicia todavía comandaba destacamentos de Blandengues de línea, y solamente se le había dado una comisión en la Milicia debido a su ingreso irregular en el ejército y a su falta de antigüedad, que impidieron su rápido ascenso en la forma que merecía por su extraordinaria utilidad como jefe experto de patrullas fronterizas. En el ínterin el nombre de Artigas, a quien su nuevo rango le había conferido importancia, era sometido al Rey para su nombramiento de Ayudante Mayor del Cuerpo de Blandengues de Montevideo, el que fue firmado en Madrid en enero de 1799. [3]

El gobierno español comprendía la importancia de emplear criollos leales y activos como segundos en comando, y en realidad Artigas había sido Ayudante Mayor interino de los Blandengues por espacio de casi un año, con el rango de teniente de línea, como candidato del propio Virrey. [4] Pero el nuevo Virrey, Avilés, que sucedió al bien dispuesto Olaguer en 1799, era hombre que respetaba la veteranía, y no tuvo consideraciones especiales para con Artigas debido a su falta de experiencia acerca del estado del país antes de que Artigas se hubiera alistado en el campo de la ley y el orden; trece años pasaron antes de que el futuro héroe recibiera su siguiente ascenso, a capitán de línea, aun cuando habíase producido una vacante en 1798. [5] Podemos darnos plena cuenta de cómo afectaron, aquellos largos años de espera, la lealtad del criollo, y cómo lo prepararon para entrar en el campo de la revolución: se le mantuvo como subordinado en su propio país pese a que él mismo sabía que era uno de los más poderosos factores de la dominación española, de lo que había dado acabadas pruebas. Era una tragedia que afectaba a muchos criollos y que tuvo estrecha relación con el crecimiento del sentir revolucionario en aquellos años de la América Hispana.

[1] A. A., tomo II, parte II, doc. 28.

[2] A. A., íd., docs. 33 y 34; también, doc. 31, carta de José Artigas al Virrey, fechada en "Aroyo del sause, 1º de henero de 1798": "...deve vm. estar persuadido qe recibo esta honra el mayor a precio y rendido por ella las mas debidas Gracias la ydea qe tengo formado Sor. exmo. dela Grandeza del corazon de V.e me hizo siempre concebir ciertas esperanzas de q.e en sufabor en Contraria el mas seguro anparo y pro ten cion *y la palabra q.e ami pro partidamedio de faborecerme.* No solo la beo Cumplida con las honrosas Comisiones y enpleos Con q.e me ha destenguido sino q.e me haze Bibir en la firme cre en cia de q.e *me de algun lugar en los Cuerpos bibos que esta Criando y de ungol pe Meponga en carera de honor*", etc., etc. (Subrayado del autor).

[3] A. A., parte III, doc. 1.

[4] A. A., parte III, docs. 2 y 3.

[5] A. A., parte III, docs. 5, y 29 a 35.

La carrera de Artigas en el servicio fue muy activa. Raras veces se le hallaba en el cuartel general del regimiento en Maldonado, donde normalmente debería estar un ayudante, sino que generalmente se encontraba al mando de un destacamento en lucha contra los indios, contrabandistas o cuatreros, y patrullando la frontera. Sin que tuviera el rango de capitán, le cabían todas las obligaciones y responsabilidades de un veterano comandante de compañía en actividad. Desde octubre de 1798 hasta junio de 1799 se le vio al frente de su compañía de Blandengues, aprovechando al máximo su experto conocimiento del territorio en guerrillas fronterizas contra los contrabandistas brasileños de tabaco, así como contra los indios Minuanes y Charrúas que por allí merodeaban y que estaban causando graves dificultades. [1]

Las autoridades estaban desesperadas por imponer algo de orden en aquella turbulenta región fronteriza, y los transgresores eran tan numerosos que muchos eludían ser arrestados y continuaban con sus andanzas sin molestias mientras que los Blandengues se ocupan legalmente de aquellos a quienes podían capturar. Las tropas eran demasiado escasas, y los destacamentos que regresaban para descansar no podían ser reemplazados por tropas de refresco. [2] Como resultado de esto, Artigas, "debido a sus grandes conocimientos y a su buena voluntad para servir con ventajas en aquellas tierras", se convirtió en la mayor esperanza de un capitán que había sido enviado con un destacamento muy reducido, donde la habilidad de Artigas tenía como fin contrarrestar la falta de tropas. [3]

Luego de unos meses de servicio en Maldonado y en Montevideo, a principios de 1800, en pleno verano, Artigas salía nuevamente, elegido por su pericia, a la cabeza de un destacamento que recorrería la amplia zona inculta al norte del Río Negro, para mantener la paz y hallar reclutas entre los gauchos con el fin de surtir las filas de los Blandengues. Allí tuvo que cumplir con su cuota usual de incidentes fronterizos, capturando un contrabandista, un Blandengue que había desertado, y diversos delincuentes portugueses, además de libertar a una mujer que había sido raptada y llevada al Brasil. [4]

A esta altura de su carrera, Artigas tuvo la buena fortuna de servir bajo las órdenes de Félix de Azara, que había estado en las regiones del Plata desde hacía diecinueve años, esperando para jugar su papel en el acuerdo de límites estipulado en el Tratado de 1777 entre España y Portugal. Esta experiencia sería de la mayor importancia para Artigas, que carecía de preparación como colonizador, especialmente porque esta misión en particular consistiría en levantar un pueblo que sirviera como centro de civilización en un sector de la zona fronteriza con el Brasil que cubría el disputado territorio de las Misiones.

El problema fronterizo era tan importante como delicado, según lo atestiguaban las aventuras anteriores de Artigas, y era causa de constante ansiedad para las autoridades españolas. Fue un acierto de Azara la idea

[1] A. A., parte III, doc. 9.
[2] A. A., parte III, doc. 17.
[3] A. A., parte III, doc. 22.
[4] A. A., parte III, docs. 36 a 42.

de crear centros poblados españoles sobre la frontera o cerca de ella, para dificultar así a los transgresores de uno y otro lado el cruce de la misma para causar incidentes internacionales, al perpetrar sus correrías en la tierra de nadie que significaba aquella zona fronteriza sin la debida delimitación. Dicha zona fronteriza, una vez que fuera colonizada y contara con su población estable poseedora de casas, estancias y ganado, constituiría un factor de gran importancia para terminar con la indiscriminada desobediencia a la ley por parte de los gauchos. Al mismo tiempo, Azara abrigaba la intención de favorecer la riqueza del Virreinato mediante su ofrecimiento de emplear como colonizadores a muchas familias que habían sido enviadas de España y de las Islas Canarias hacía veinte años, en el entendido de que iban a fundar nuevos pueblos en la Patagonia, y que mientras no se establecieran dichos pueblos ni se dividieran las tierras entre ellas, recibirían suculentas pensiones del tesoro local. Sólo un pueblecito se había fundado, y la mayoría de estos inmigrantes habían permanecido durante todos estos años en ciudades como Colonia, Montevideo y Maldonado, disfrutando alegremente de su pensión sin cumplir con labor alguna. Mediante esta iniciativa, Azara terminó con esta costosa muestra de ineficacia administrativa, al ofrecer a estas familias la alternativa de ir a colonizar las nuevas poblaciones que se proponía establecer en la frontera con el Brasil, o quedarse donde estaban, pero sin la pensión. De acuerdo con Azara, las familias rechazaron la idea de trasladarse, que era precisamente lo que él deseaba puesto que se habían acostumbrado a la molicie y carecían ya de utilidad como pioneros. Por esta razón, fundó el nuevo pueblo de Batoví con colonos voluntarios, mucho más satisfactorios. [1] No hay duda de que estas ochenta familias, que Azara estableció a modo de colonizadores en San Gabriel de Batoví, sobre el Yaguarí, cerca del río Ibicuy que servía de límite con el Brasil, constituyeron el mejor material de que se disponía. En cuanto a las otras colonias que se había pensado establecer para cubrir la frontera más allá de Santa Tecla, nunca llegaron a convertirse en realidad.

Artigas cumplió con su parte en esta empresa estratégica y social, ayudando a Azara durante varios meses a partir de abril de 1800 a despejar la zona de invasores portugueses, antes de trazar el nuevo pueblo y dividir las tierras. Fue en esta oportunidad que el futuro estadista recibió la única lección, tantó práctica como teórica, acerca de cómo civilizar seriamente el país, una preocupación que llevó consigo desde entonces en adelante. Durante su estada en Batoví, Azara escribió su "Memoria sobre el Estado Rural del Río de la Plata", que fechó el 9 de mayo de 1801. Sin duda Azara discutió con su principal ayudante algunos de los problemas que trató en su memoria, tales como la poca población del interior, y el estado de barbarie en que vivía el gauchaje; la ausencia absoluta de maestros de escuela y aun de iglesias entre las márgenes del Plata y el Uruguay y los recién establecidos pueblos fronterizos de Cerro Largo y Batoví, es decir, todo el interior de la Banda Oriental; y el desgraciado hecho de que tanto los colonizadores españoles como los portugueses estaban igualmente dispuestos a contrabandear y a dar abrigo a los malhechores.

[1] Azara, *Estado Rural*, págs. 16-17.

Se veía con nitidez las dificultades para el adelanto económico: Europa era el mercado más cercano para los productos agrícolas, y el costo del transporte era prohibitivo para que se trabajara seriamente la agricultura en el interior, lejos de los puertos; por este motivo no se habían establecido poblaciones en la campaña, ni había posibilidades para ello. Estos problemas, que aquejaban por igual a ambas márgenes del Plata, sólo se solucionaron gradualmente en el curso del Siglo XIX, con el advenimiento de los ferrocarriles, con la inmigración y con los barcos frigoríficos. Entre tanto, la única industria que se adaptaba debidamente a las condiciones del país y de su población era la ganadería, que requería poca mano de obra y no necesitaba medios de transporte, y que además brindaba buenas ganancias con poco trabajo. Por otra parte, "¿podríamos hallar ocupación alguna que fuera más agradable y adecuada para las aficiones, la clase y los gustos de estas gentes, cuyo recreo es andar siempre a caballo, persiguiendo los vacunos?". Los oficios y las manufacturas estaban destinadas al fracaso, si bien se les introdujera, pues no podrían ofrecer ganancias tan grandes y fáciles. Había otros factores, que Azara no tomó en cuenta, aparte de los ya mencionados, como por ejemplo la profunda escasez de capital disponible en la región, lo que era parte del aspecto ingrato de la herencia española. Sin embargo, esto sólo se reconoció una generación después.

El punto de vista de Azara era que lo que debería hacerse para fomentar la prosperidad del país sería establecer instituciones para estudiar la cría del ganado, donde se instruyera acerca de los mejores métodos a tal fin, para educar así al pueblo a no desperdiciar esta riqueza. Ya hemos descripto los anti-económicos métodos empleados, a pesar de lo cual Azara abrigaba la certeza de que el país podría ser el más feliz de la tierra si se hubiera abierto el comercio del Plata, y si la ganadería se trabajara en forma sensata. Esto habría poblado el interior, además de conservar el ganado, y habría afirmado la seguridad en la zona fronteriza y hasta aún la posesión, como él creía, de la provincia brasileña de Rio Grande do Sul. En esto se aproximaba mucho al pensamiento económico de los revolucionarios que surgieron en la región algunos años después, lo que posiblemente no deba sorprendernos puesto que Azara fue una destacada figura de la Ilustración Española de su época. [1] Sea como fuere, Artigas adoptó exactamente estas ideas al liberar completamente el comercio uruguayo así como al tratar de invadir Río Grande.

Pero de todos modos, continuaba Azara, el costo de las tierras públicas era demasiado alto para la mayoría de la gente, por lo cual sólo los muy ricos podían pedir tierras desocupadas, pero compraban extensiones muy grandes, lo que era contraproducente pues contribuía a mantener un bajo nivel de población. Estas vastas posesiones deberían ser subdivididas en estancias más pequeñas, aunque de adecuada extensión, para varias familias. Además, como había sucedido más al norte del Río Negro, muchos colonizadores habían ocupado tierras sin comprarlas, por lo cual no tenían derecho a las mismas, lo que agravaba aún más el caos y la incertidumbre.

[1] Azara, y aún más su hermano Nicolás, el anti-clerical embajador español en Roma, se contaban entre la élite que se esforzaba por el adelanto de España. Ver J. Sarrailh, *L'Espagne Eclairée de la Seconde Moitié du XVIIIe. Siècle*, especialmente págs. 364-372.

Las tierras públicas debían ser divididas entre aquellos que contaran con la habilidad y la energía para usufructuarlas. Artigas recordaría estas ideas, con su curiosa mezcla de conceptos siglodieciochescos y modernos, cuando le tocó enfrentar el problema de civilizar y colonizar su país; la mayoría de los países ibero-americanos se ven todavía, o se han visto, frente al ingente problema, proveniente de raíces similares de los tiempos coloniales, de los latifundios con sus consecuencias sociales. También siempre recordaría Artigas la advertencia de Azara de que a menos que se colonizara el interior, los portugueses lo colonizarían gradualmente desde el Brasil. Toda esta empresa relacionada con Batoví llevaba este temor en sus bases. Vemos en esto la clave de gran parte de la forma de actuar del futuro Jefe de los Orientales. Fue la necesidad de tomar medidas de fuerza para salvar a su propia "patria chica" de la expansión lusitano-brasileña lo que forzó a Artigas a adoptar muchas de sus actitudes futuras, y no tanto el odio y el miedo a Buenos Aires, salvo en lo relacionado con la tendencia constante que demostraban los gobernantes porteños de ofrecer la Banda Oriental en sacrificio a los agresivos portugueses y brasileños, en aras de una dudosa e inestable paz para ellos mismos.

Las soluciones de Azara demostraban cordura, en su medida limitada, y estaban de acuerdo con el sentir del pueblo de la Banda Oriental. Posiblemente Artigas estaba capacitado para instilarle la comprensión de la postura espiritual de la población local, que con el tiempo traería aparejada la completa independencia de la Banda Oriental. Además de recomendar un vasto plan para la población del interior, con centros poblados que incluyeran su iglesia y su escuela cada dieciséis a veinte leguas, un tratamiento a darle a los indios para convertirles en miembros útiles de la sociedad, la división de la tierra entre las familias, y el cuidado del ganado, Azara propuso, lo que es muy significativo, reformas en el gobierno y en las reglamentaciones comerciales. La región fronteriza, entre los ríos Negro e Ibicuy, y el río Uruguay y los límites con el Brasil, debería tener su administración propia, aparte de la de Montevideo; se debería fomentar cierto volumen de negocios a través de la frontera, especialmente mediante productos que abundaban en la Banda Oriental, para ayudar la industria local, y en el caso de los caballos y las mulas, para obtener ganancias con su venta en lugar de perderlos sin más ni más a manos de los cuatreros brasileños, que penetraban en el territorio para robarlos debido a su escasez allende la frontera. En resumen, se preconizaba cierta medida de contacto legal con el Brasil, pero era imperativo que se defendiera fuertemente la frontera y que nada se hiciera para ayudar a los brasileños sino solamente a los uruguayos.[1]

En la práctica, Azara confió los detalles a Artigas, tales como deslindar las tierras, acompañado por un oficial de marina, y dividirlas entre los colonizadores. De esta manera, nuestro oficial de Blandengues llegó a conocer las dificultades prácticas de poblar zonas donde reinaba la confusión y a recoger experiencia en superar dificultades de esta índole, experiencia que le permitiría formular minuciosas reglamentaciones más adelante como

[1] Por detalles acerca de la forma de otorgar predios, ver A. A., tomo II, parte IV, doc. 2.

parte de esfuerzos similares durante su propio período de gobierno. Finalmente, pudo apreciar directamente cómo se trazaba el pueblo siguiendo el sistema de cuadrícula, con los edificios públicos alrededor de la plaza, y la forma en que se distribuían los solares a las familias. Artigas aprendió mucho, en esta forma indirecta, de la Ilustración Española y de las Leyes de Indias.[1]

2. JOSÉ ARTIGAS, OFICIAL AL SERVICIO DE ESPAÑA

El aprendizaje de Artigas con Azara así como el buen éxito de Batoví fueron ambos de corta duración, puesto que uno de los resultados de la declaración de guerra a Portugal en 1801 por parte de una España amedrentada por Napoleón Bonaparte fue la ocupación portuguesa de las Misiones, para defender las cuales había sido fundado Batoví. Cuando llegaron las nuevas de la guerra, Artigas se había negado a obedecer la orden de Azara de regresar a Montevideo, prefiriendo quedarse "demostrando los ardientísimos y vivos deseos, que siempre acaloraron mi estimación al mejor desempeño, en defender el Estado.[2] Pero su patriotismo fue inútil, ya que el comandante de la fortaleza de Batoví, confabulado con los portugueses, se entregó sin resistencia. No le interesaba a aquel oficial quién poseyera las tierras fronterizas, siempre que pudiera efectuar negocios productivos con los dueños de las mismas. La herida en el orgullo nacionalista de Artigas se transformó en elocuencia al informar acerca de este vergonzoso episodio, demostrando su creciente recelo del Brasil aunque todavía escribía como leal subordinado del ejército colonial español, y al parecer abrigaba los sentimientos correspondientes a su condición de tal. Sin embargo, se nota claramente que para él era su propio país el que sufría el ataque, y que este ataque se dirigía directamente a sus más caros sentimientos: Artigas nunca mencionó los más grandes problemas de guerra, ni siquiera en América y mucho menos en Europa. Pero faltaba todavía mucho tiempo para que su amor por la Banda Oriental, tan suya, le llevara a traicionar su juramento y su disciplina militar y a abrazar el movimiento revolucionario en 1811.

Artigas retrocedió hasta Cerro Largo, donde estaban concentradas las fuerzas españolas, y se unió a una fuerza que marchó a las Misiones, bajo el Coronel Quintana, en la zona del Ibicuy, donde tomaron contacto con el enemigo en noviembre de 1801. Casi inmediatamente les llegó la orden de regresar a su base en Melo, al otro lado del país, dado que los portugueses habían efectuado allí una irrupción. Como llegó demasiado tarde para salvar a Melo, la columna de Quintana se incorporó a las poderosas fuerzas que habían avanzado al mando personal del Sub-inspector General del Virreinato, Sobremonte, buen funcionario público pero inepto como militar. Los portugueses, más bien intranquilos que derrotados, se retiraron nuevamente tras la frontera del Yaguarón, y sus autoridades con asiento en Rio Grande se prepararon para una contra-invasión española. Pero Sobre-

[1] A. A., tomo II, parte IV. Se le dio a Manuel Artigas, hermano de José, una estancia en las tierras de Batoví el 15 de junio de 1801, pero al parecer no la ocupó nunca. Era uno de los colonos ineficaces que Azara trataba de evitar.

[2] A. A., tomo II, parte V, doc. 5.

monte no quiso arriesgar su ejército, deteniéndose en cambio y ordenando que otra expedición prosiguiera hacia las Misiones, esta vez bajo el Coronel Lecoq pero siempre contando con la colaboración de Artigas en carácter de guía y organizador principal del movimiento. Los portugueses, a esta altura, ya comenzaban a temer a Artigas como el más activo de sus contrincantes. [1] Las noticias de la paz firmada en Badajoz llegaron a tiempo para impedir las acciones, aunque una partida de cien hombres continuó su marcha con el objeto de pacificar los indios de la frontera. Por estos motivos fue que se perdieron las tierras de las Misiones al este del río Uruguay, las que quedaron en manos de Portugal primero y del Brasil después. [2] Esta fue otra lección práctica para Artigas, una experiencia que reiteró su desconfianza hacia el poderoso vecino del norte y que también comenzó a socavar su confianza en los representantes españoles en América. Sobremonte nada había ganado, y sí había perdido un trozo potencialmente rico de territorio español, que Artigas trató años después de reconquistar para su país.

Es posible que estas rigurosas andanzas y arduas campañas hayan dejado huellas en la robusta salud que anteriormente demostraba Artigas, pero lo cierto es que regresó a Montevideo y pasó la mayor parte de 1802, todo 1803, y algo de 1804 en lo que se dijo era licencia por enfermedad. [3] Parece más factible, empero, en vista de la buena salud de que hizo gala en las campañas de la revolución, que el desastre de la pérdida de las Misiones Orientales y los errores de Sobremonte hayan inspirado aversión al patriota que en él había y le hayan hecho seguir el único camino abierto para que, como hombre honrado, se retirase del servicio bajo el ejército español. Más convincente, tal vez, es el tenor de la petición elevada por Artigas en 1803 para solicitar su baja en vista de su "salud quebrantada". Esta solicitud fue rechazada por Madrid, aun cuando Artigas había presentado un certificado médico indicando que sufría de "pertinaces y rebeldes dolores de artritis reumática" en todo el cuerpo, incluso los pulmones, y que sus males eran incurables y hasta podrían ser fatales si otro ataque los agravara. Artigas achacaba sus dolencias a su seis años de servicio activo, en los cuales había estado en acción bajo todas las condiciones climáticas, y especialmente a su última campaña en las Misiones. [4]

Artigas se vio forzado a permanecer en el ejército. Su reputación como hombre capaz de mantener el imperio de la ley eran tan grande que el Gremio de Hacendados solicitó a Sobremonte, que había llegado a Virrey, que le enviara en misión especial para limpiar de bandidos el interior. Como lo expresaron por escrito más tarde, las condiciones del país en ese momento eran peores que nunca, muy especialmente debido a la mayor agresividad de los portugueses desde la última guerra, y al desborde de la ilegalidad agravado por las fluctuaciones de la frontera. [5] La misión fue enco-

[1] Véase la petición de Raimundo Santiago a las autoridades portuguesas reclamando una recompensa por sus servicios contra las Misiones españolas, especialmente el celo y la vigilancia que había opuesto a los designios del "Castelhano Pepe Artigas" en 1801 y 1802. A. A., tomo III, apéndice, doc. 3.

[2] A. A., tomo II, parte V, doc. 21.

[3] A. A., tomo II, parte V, docs. 12 a 20; Traibel, ob. cit., pág. 38.

[4] A. A., tomo II, parte V, docs. 21 a 26.

[5] A. A., tomo II, parte V, docs. 125 y 126.

mendada a Artigas, quien una vez más se vio envuelto en la tarea, dura pero estimulante, de civilizar su propio país. Sus propios compatriotas habían solicitado sus servicios, y al protegerles pudo sentirse en gran medida independiente de la supervisión de España. No nos ha llegado indicio alguno acerca de estas consideraciones, en los escritos de Artigas, pero es muy posible que haya reflexionado algo en este sentido cuando salió de la ciudad a la cabeza de sus hombres a principios del invierno, en abril de 1804, olvidando la mortal enfermedad que su médico había descrito hacía pocos meses. Llevó a cabo su tarea con su ardor y energía habituales: como expresaron los ganaderos en 1810 al recompensarle finalmente con los quinientos pesos que le habían prometido luego de su buen suceso de 1804, "se portó en ella con tal eficacia, celo y conducta que, haciendo prisiones de los bandidos y aterrorizando a los que no cayeron en sus manos por medio de la fuga, experimentamos dentro de breve tiempo los buenos efectos a que aspirábamos, viendo sustituida en lugar de la timidez y el sobresalto la quietud de espíritu y seguridad de nuestras haciendas".

En 1804 Artigas llegó por vez primera a ser una figura destacada entre sus compatriotas, y no sólo como jefe del gauchaje sino como admirado representante del orden. Su aparición en 1811 como jefe de la Revolución en la Banda Oriental se había estado preparando por largos años: era la opción más lógica, dado que había sido aceptado como el militar más destacado nacido en el suelo patrio, contando con gran experiencia por sus campañas y por su conocimiento de las condiciones del país. La campaña de 1804 le acarreó incidentes similares a otros que había enfrentado anteriormente. Recorrió la zona fronteriza y atraído, como siempre lo iba a estar, por aquella preciada zona perdida a manos de los portugueses, se encaminó hacia las Misiones, cruzando el Arapey. Aquí capturó cierta cantidad de hombres y caballos de una partida de cuatreros comandada por un capitán de la milicia portuguesa, de quien se le dijo había estado merodeando por esos alrededores durante más de un año; también tuvo noticias de otras dos partidas similares que por allí campeaban, que habían unido sus fuerzas a los indios salvajes. Este incidente tuvo repercusiones en el futuro de Artigas debido a las dificultades en que se vio envuelto por causa del mismo. Siendo un simple teniente de Blandengues, escribió una precipitada nota al Coronel Rocamora, oficial a cargo de una poderosa fuerza que cubría la frontera, esbozando un plan para que los dos destacamentos atacaran a los portugueses conjuntamente para recuperar el ganado y los caballos robados, y en tal forma llevar a cabo "una memorable proeza por el bien de la Madre Patria".

Esto hirió el orgullo de Rocamora, ya molesto por un despacho previo de Artigas en el que reclamaba refuerzos sin tomarse el trabajo de explicar la naturaleza de la misión que el Virrey le encomendara. Artigas no era hombre de explicar las cosas cuando estaba en su derecho y cuando se hallaba a cargo de un comando independiente. Pero el resultado de esto fue que se le hizo notar claramente que realmente dependía de la jerarquía militar española, y este incidente sin duda ahondó su fastidio. Rocamora le ordenó no atacar sino que por el contrario regresara y se presentara ante él, pues la información de que disponía no estaba de acuerdo con lo que

Artigas había escrito. El subalterno no había actuado en forma prudente, no había demostrado el respeto debido a un oficial superior, y se le debía traer a la realidad. El coronel señaló irregularidades en los partes de Artigas, insinuó despectivamente que había sabido menos por ellos que por sus propios informantes, y señaló que por motivos de lógica disciplina era necesaria y dentro de las normas que Artigas le visitara. Continuó Rocamora acusando a Artigas de impetuosidad, e indicó que este ataque requería madurez en su premeditación y preparación, significando con ello que era necesario ejecutarlo profesionalmente y no con la insensatez de un novicio como Artigas. Insistió luego Rocamora que sus propios observadores le habían informado que hacía un año que los portugueses no se veían en aquellos lugares, y finalizó amenazando con informar todo esto al mismo Virrey para que los yerros que causara la laxitud militar de Artigas fueran castigados. Fue de esta manera que Artigas entró en conocimiento de cuán fastidiosa, y peor todavía, podía ser la rutinaria mentalidad militar, en tanto que se daba a los bandidos tiempo para escapar. No fue, por cierto, su último rozamiento con la jerarquía, pues un incidente similar acontecido en 1811 le ayudó a tomar la decisión de plegarse a la revolución. En el ínterin, su descontento con la forma de llevar adelante las cosas en su tierra natal aumentaba frente a ese obstruccionismo. [1]

Con el objeto de justificar su actitud, Artigas hizo llegar a Sobremonte su propia versión, y le sugirió ubicar los cuarteles generales fronterizos mucho más adelante, para terminar con la lenta absorción del país y sus recursos por parte de las bandas portuguesas. También le informó que los seiscientos indios salvajes que habitaban la zona estaban aliados con los portugueses, como también lo estaban ya los indios guaraníes de los pueblos de las antiguas Misiones españolas. Los charrúas, indios autóctonos, robaban ganado español para venderlo a los portugueses a cambio de bebidas espirituosas, telas, tabaco, yerba mate y cuchillos. [2]

La única solución era encontrar más hombres como Artigas para pacificar las tierras fronterizas y mantener a raya a los portugueses, como lo reconoció el Gobernador de Montevideo, Ruiz Huidobro, quien envió setenta y cinco hombres para reforzar los cuarenta del destacamento de Artigas y permitirle así enfrentar a sus diversos enemigos en condiciones de mayor igualdad. [3] Una carta de Ruiz Huidobro al Gobernador portugués de Río Grande, quejándose de las agresiones y exhortándole a que las detuviera de acuerdo con los tratados en vigencia, enviada en el mes de julio, sólo fue contestada en setiembre; [4] pero la respuesta justificó la actividad que Artigas estaba llevando a cabo, pues los portugueses prometieron prohibir a sus súbditos establecerse más allá de la frontera y efectuar transacciones con los indios. En una demostración de buena voluntad, el Gobernador también prometió aplicar un castigo ejemplar a los prisio-

[1] Era cierto que los portugueses no habían pasado todo el año en la zona, sino sólo dos o tres meses, como se aclaró más tarde al interrogar a los prisioneros en Montevideo. (A. A., doc. 40). Artigas había entendido mal, o tal vez había sido inducido a error cuando los interrogó por primera vez en el fragor de la persecución.

[2] A. A., doc. 36.

[3] A. A., doc. 39.

[4] A. A., docs. 44 y 91.

neros tomados por Artigas y Rocamora si los españoles se los devolvían, a lo que las autoridades españolas se rehusaron en la creencia (posiblemente con fundamentos) de que dichos prisioneros serían simplemente dejados en libertad. A esta altura de los acontecimientos, ya se dejaban entrever las sospechas y las veladas hostilidades por ambas partes.

En el ínterin, durante todo el invierno de 1804, Artigas permaneció cerca de la frontera. Durante un mes y medio efectuó un patrullaje desde Batoví hasta Santa Tecla, pero tuvo que retroceder unos kilómetros al no poder encontrar ganado para alimentar a sus tropas, pues los portugueses habían terminado con los rebaños que por allí pastaban en abundancia. También encontró y destruyó muchos mojones demarcatorios que los portugueses habían colocado bastante dentro del territorio español, y pocos meses después tuvo la satisfacción de enterarse de la aprobación del Virrey.[1] En una misión de reconocimiento por zonas más alejadas de la frontera, Artigas tuvo un encuentro con una partida invasora de charrúas enviada por los portugueses. En la refriega murió uno de sus hombres, por lo cual Artigas perdió nuevamente la paciencia frente a las autoridades y envió al Gobierno de Montevideo un informe por demás severo donde indicaba que varias considerables expediciones al mando de diversos oficiales de alto rango, incluso Rocamora, nada habían hecho para pacificar la región mientras que él, recorriendo minuciosamente la zona con una pequeña partida, siempre se había enfrentado al peligro en el cumplimiento de su deber. En una oportunidad en que había llegado a comandar una partida mayor, de más de cien hombres, a la muerte de su capitán, expresaba "que había hecho en el interior todo lo que deseaba hacer en pro de las Fuerzas Reales y del país, *exterminando los indios y rechazándolos hasta las Misiones*, para que todo el mundo pudiera vivir sin preocupaciones en sus estancias". La marcha de Artigas hacia la revolución se estaba acelerando a medida que se iba dando cuenta del grado de incompetencia de las autoridades.[2]

Como resultado de los robos y de los establecimientos colonizadores portugueses que Artigas había descubierto, el Virrey hizo enviar en el mes de julio una fuerza de mayor entidad, bajo el Teniente Coronel Viana, segundo en comando de la guarnición de Montevideo, para encargarse de la supervisión de la frontera. Sin embargo, Artigas continuó sus exploraciones en forma independiente durante todo el invierno, y los setenta y cinco milicianos que ya se le habían enviado como refuerzos se le aumentaron en veinticinco hombres más, aunque de éstos sólo catorce le llegaron. Era claro que las autoridades, y Ruiz Huidobro en especial, así como los pobladores, tenían gran confianza en las aptitudes de Artigas, por lo cual fue lógicamente de esperar que se dejara, muy a la española, echar al olvido la investigación ordenada por el Virrey como resultado de las quejas de Rocamora.[3]

A pesar de que el Virrey había emitido la orden en julio, Viana no había salido todavía a mediados de agosto, y Artigas era el único jefe en actividad en la región fronteriza. Nuevamente los hacendados se quejaron de

[1] A. A., docs. 50 y 53.
[2] A. A., doc. 51.
[3] A. A., docs. 42, 45, 61 a 63 y 65.

la demora en ofrecerles completa protección a ellos y a sus haciendas, al tiempo que elogiaban a Artigas por todo lo que había cumplido dentro de sus limitados medios. Indudablemente, expresaban, era ya tiempo de detener la expansión del Brasil, en especial dado que el Tratado de Badajoz era tan reciente. Hacían notar, con el discernimiento propio de gentes avezadas en negocios rurales, que se habían visto forzadas toda su vida a contemplar el estado caótico de su país, que el motivo real de la expansión portuguesa era simplemente que las tierras fronterizas españolas no habían sido pobladas, esperando todavía el plan de colonización prometido por los "Señores Virreyes", al cual, podrían haber añadido, Azara y Artigas habían dado un impulso que murió al nacer. Por ello era que las incursiones portuguesas tenían las puertas abiertas para saquear esas tierras, y hasta se habían apoderado de parte de ellas, como Artigas lo había demostrado. Los portugueses habían establecido sus nuevas estancias al sur del Ibicuy, y ya se sentían como si toda la región hasta las fuentes del Río Negro fuera suya; y todo esto en adición a las Misiones, con las que se habían quedado injustamente luego del último tratado de paz. No podía predecirse hasta dónde podría continuar el avance enemigo, y por tal razón los ganaderos aconsejaban a Sobremonte que enviara al Brasil a un cauteloso emisario que demostrara a los portugueses la injusticia de la situación, y si estos medios pacíficos fracasasen, que se recurriese a las armas. Sobremonte les contestó secamente, diciéndoles que los asuntos de política exterior eran enteramente de su incumbencia, pero que la expedición de Viana estaba ya lista. Sin duda se apresuraron los preparativos luego de esto, pero fue solamente en noviembre que Viana y sus hombres llegaron para reemplazar a Artigas. [1]

Existe un notable documento, que muestra el temple de Artigas así como su actitud hacia el bienestar de la Banda Oriental: la carta que escribió a Ruiz Huidobro en octubre, cuando estaba todavía en campaña, rebatiendo las acusaciones de Rocamora. [2] Hace desplomar, desde el comienzo, la posición de Rocamora al acreditar que su comando era independiente, cosa que siempre fue tan cara para él y luego, en el resto de su carta, destruye las quejas detalladas de su oficial superior al tiempo que hace jirones, con dura ironía, su reputación militar. A pesar de que Artigas comenzaba diciendo "confieso de buena fé, que es materia muy dificil para mí inteligencia esta de Papeles", probó en forma rotunda que sabía razonar despiadadamente y que conocía el tema en discusión: en realidad esta carta demuestra claramente que se consideraba por lo menos igual a cualquier otro hombre en su país, y se extiende largamente para demostrar que lo era.

Sostenía que una visita a Rocamora mientras se hallaba todavía en acción le hubiera llevado dos días preciosos en lo que hubiera sido una mera cortesía. Ciertamente, Rocamora mismo había desobedecido órdenes al omitir proporcionar a Artigas su ayuda y respaldo, como lo indicaban sus disposiciones generales para esta campaña, en tanto que Artigas había cumplido con las suyas al pie de la letra. Además, las órdenes que el Virrey había dado a Artigas le autorizaban a actuar en forma independiente, por

[1] A. A., docs. 66 y 93.
[2] A. A., doc. 71.

lo cual había estado en lo correcto cuando rehusó obedecer las órdenes de un coronel o aceptar los refuerzos que le envió al mando de un capitán que, por razón de su rango superior, debía haber tomado a su cargo el destacamento de Artigas. Era cuestión de obedecer las órdenes del jefe supremo, desobedeciendo al mismo tiempo las órdenes contrarias de un subordinado.

De cualquier modo, continuaba Artigas, había desobedecido a Rocamora no solamente por simples motivos de independencia espiritual, sino también porque las disposiciones de Rocamora hubieran sido contrarias al buen éxito de la expedición. "Ahora ablaré Sobre esta materia, con aquellos conocimientos que me há ministrado la Campaña; pues sinó puedo Blasonar de tan militar como el Sor. Coronel al menos sin jactancia afirmaré que tengo mas nociones de Campo que a el le asisten". Con esto, el baquiano que había en Artigas mostraba el desdén que surgía de su patriotismo y su orgullo heridos, hacia las ideas estrechas, de puro relumbrón, de la jerarquía representada por este coronel que tan lejos de su propio elemento se hallaba en las feroces refriegas y luchas a la carrera de la bravía campaña oriental. Rocamora había ordenado a Artigas, "con las de mas cosas propias de su conocida Milicia", que se presentara ante él para recibir órdenes de atacar, cuando era obvio que para que Artigas llevara a sus hombres, eludiendo al enemigo, hasta las posiciones del coronel, se habría expuesto a un peligro cierto, o por el contrario tendría que haber efectuado necesariamente un largo rodeo. Además, Artigas había retrocedido por prudencia, lo que el coronel había calificado de cobardía, pero en realidad lo había hecho porque sus avanzadas le habían puesto sobre aviso de que una fuerza enemiga que triplicaba sus propios efectivos estaba persiguiéndole de cerca. Al retroceder, Artigas evitó el completo desastre que poco después sufrió un oficial menos avezado en similares circunstancias. Artigas no se entregaba a empresas suicidas: "yo Soy del mismo Sentir que es todo racional; esto és; la fuerza mayor en todos casos triunfa de la menor". Con esto estaba presagiando el desastre que, con el tiempo, recaería sobre sus propias fuerzas.

Indudablemente, continuaba, Rocamora insistiría que los prisioneros que Artigas había tomado le habían dicho que la fuerza portuguesa consistía solamente de cuarenta hombres. "Convincente seria esta exposicion para determinar el ataque, a todo á quel que tenga aquella Ciencia Militar que yo le creo al Sor. Coronel, mas como yo no la poseo en el grado que S. Sa.", decía Artigas, no prestó crédito a sus prisioneros en la sospecha de que querían hacerle caer en una trampa. Como él había "disparado", según lo expresado por Rocamora, sus fuerzas no habían sido aplastadas como le sucedió a un destacamento de setenta hombres que el coronel envió después.

Atacó luego al coronel indicando que contaba con una poderosa fuerza, incluyendo artillería, "todo a la disposición y mando de un Gefe tan militar como el Sor. Don Tomás" (Rocamora), a pesar de lo cual cinco o seis bandas de cuatreros portugueses recorrían a su albedrío la zona circundante, empleando hasta lentas carretas de bueyes dado que se sentían tan seguras, sin que ninguna de las partidas de reconocimiento enviadas por

Rocamora, que fueron por lo menos cuatro, las vieran y ni siquiera sospecharan su presencia. Quienquiera que operara en el interior debería recorrer las vecindades cuidadosamente cada día a fin de observar hasta el último movimiento, como lo hacía Artigas, y si Rocamora había hecho lo propio, entonces todos sus observadores deberían haber estado ciegos "por que una recogida de Ganado alborota mucha estencion de Campo, pues huye este, huyen las Yeguadas alzadas, huye el abestruz, la Gama, y otros varios animales indomésticos y en esta huida que sin haber gentes no acontece, da idea a todo inteligente del motibo que la promuebe". Con esta lección, propia de un experto conocedor de la campaña, Artigas apabulló a su acusador. Artigas era indispensable para las autoridades, las que deben haber leído su carta, tan lisa y llanamente franca, con una sonrisa y un gesto de comprensión, ante de archivarla, dejándole la libertad de expresar sus propias ideas.

Si Artigas se sentía fastidiado por el abandono de que hacían gala las autoridades de aun mismo las más elementales medidas de seguridad de la Banda Oriental, no lo estaban menos los ganaderos, los que llegaron a elevar una petición al Rey, en octubre de 1804, para que hiciera algo que trajera la tranquilidad a sus estancias, solicitándole que abordara con Lisboa, en toda su extensión, el problema de las incursiones portuguesas en las tierras fronterizas. Comenzaban a mostrarse exasperados, pero sus sentimientos estaban aún lejos de tomar un tinte revolucionario.[1] En noviembre Artigas reiteró su petición de que se le permitiera retirarse, dado que le había recurrido su antigua enfermedad, afirmando que durante toda la campaña había estado padeciendo los efectos del último ataque sufrido. Tal vez podríamos presumir que su enfermedad no era tan seria como él la hacía ver, sino que sus recientes choques con las autoridades habían dado nuevo impulso a sus intenciones de obtener su baja y quedar en condiciones de completa independencia. Este punto de vista se ve corroborado por el hecho de que Viana asumió el comando de la expedición fronteriza en noviembre, y ya había arribado cuando Artigas elevó su petición, o estaba a punto de llegar para con ello quitarle a Artigas la poca independencia de que gozaba como jefe de su propio destacamento.[2]

Sin embargo, cuando Viana llegó con su poderosa fuerza, de marcha lerda y engorrosa, fue Artigas quien le ayudó con más ahinco, haciendo todo lo que estaba a su alcance para recorrer la asolada región tratando de obtener ganado para alimentar las tropas, y cumpliendo además otros servicios. Cuando vino al caso, tuvo el rasgo ennoblecedor de no abandonar a aquellos hombres que habían llegado para defender el país, y colaboró con ellos a pesar de lo que para él suponía esta expedición. Como informó Viana a Sobremonte, Artigas había hecho todo lo que en sus manos estaba, a pesar de sus sufrimientos y su mala salud, mencionando lo que llamó "su notorio amor al Real Servicio" como cosa familiar para el Virrey y las autoridades. Pero así y todo Viana encontró que no contaba con los hombres suficientes para proteger su cuartel general, contener a los portugueses, perseguir a los bandidos, castigar a los cuatreros, y sanear la

[1] A. A., doc. 89.
[2] A. A., docs. 92 y 93.

campaña para traer paz y tranquilidad a los estancieros, como estipulaban las órdenes por él recibidas. [1]

Lo cierto es que aquella poderosa y necesariamente pesada fuerza no podía residir en aquella región y al mismo tiempo tener el sobrante de energías para pacificarla. La única clase posible de fuerza efectiva de carácter policial era una patrulla pequeña y de alta movilidad, tal como las que había dirigido Artigas, compuesta enteramente de gauchos y bajo el comando de un experto en los problemas fronterizos. Viana se dio cuenta, sin duda, de esto, y por cierto que pensó en la formación de una compañía de cincuenta gauchos especialmente alistados, plan que mereció la aprobación del Virrey en abril de 1805. En junio del mismo año se formó la compañía, bajo el comando de Artigas, por supuesto, y se la envió en una batida contra los indios. [2]

En el ínterin, el grueso de las fuerzas había emprendido una larga marcha, en la cual había sentido los castigos del fragoroso avance a campo traviesa, y de la falta de provisiones. En zonas donde anteriormente se podía encontrar miles de cabezas de ganado, era ahora necesario recorrer diez a doce leguas para hallar lo necesario para alimentar diariamente las tropas. Los caballos también sufrían, debido a estos trabajos que se adicionaban a las marchas normales, y a los lugares inadecuados para acampar, así como a los peligros de las tormentas y los jaguares. No obstante, Artigas perseguía a los indios, que se defendían ferozmente cuando eran irremediablemente sorprendidos. Uno de ellos mereció la admiración de Viana al verle cargar sin vacilar contra veinte soldados listos a enfrentarlo, "espirando abrazado con su misma lanza". En esta campaña se hallaron todavía más evidencias de las depredaciones de los colonos brasileños, en diversas zonas de vasta extensión cubiertas con los esqueletos de cuatro a seis mil vacunos, que ellos habían sacrificado, y en las puntas de lanza fabricadas en Portugal que empleaban sus aliados los indios. Las tropas de Viana perdieron toda apariencia de ejército aguerrido debido a las privaciones que sufrieron. Ni siquiera parecían soldados puesto que sus uniformes y su escaso equipo se habían deteriorado completamente en breve tiempo, y tenían que ocultar su desnudez con "la Gerga que sirbe para alivio del Cavallo". Esta expedición, en el estado que estaba, nada podía hacer contra los portugueses. [3]

No es, por lo tanto, de sorprenderse, que en marzo de 1805 Artigas solicitara una vez más que se le permitiera retirarse por razones de salud, y en este caso sin siquiera pedir que se le concediera una pensión. Su certificado médico indicaba que sufría de una rigidez general en todo el cuerpo además de hidropesía en ambas piernas, lo que era causado sin duda por sus duros servicios, y que no le era posible cabalgar sin peligroso menoscabo de su salud. Esto fue terminante: Artigas no podía continuar en servicio activo. [4] La petición siguió su largo curso por las vías usuales, pero

[1] A. A., doc. 97.
[2] A. A., docs. 100, 101, 103 y 104.
[3] A. A., doc. 105.
[4] A. A., docs. 111 y 112.

en el ínterin, a fines de junio, Viana se vio forzado o persuadido a otorgar licencia por enfermedad a Artigas para que se recuperara en Montevideo.[1]

Se ha sugerido que la enfermedad de Artigas y sus solicitudes de retiro fueron subterfugios que escondían otros propósitos. Un historiador que indagó acerca de su vida previa a 1810, indicó su creencia de que Artigas ocultaba la verdadera causa, pues su enfermedad no era física sino moral, pero este autor creyó que la causa verdadera fue un apasionado amor de Artigas por su prima Rafaela Rosalía Villagrán. Esto puede haber contribuido a sus deseos de apartarse del servicio, pero la madurez de ambos (Artigas tenía cuarenta y un años y Rafaela treinta, cuando se casaron en 1805) es la mejor demostración contra la hipótesis de que Artigas pueda haber renunciado a su carrera al impulso de una repentina pasión, como lo es también el lapso (desde fines de 1802) durante el cual Artigas había estado pasando largos períodos de licencia por enfermedad. Además, en la petición de Artigas a las autoridades eclesiásticas para poder casarse con su prima carnal, la razón principal que se esgrimió para dejar de lado los reglamentos contra la consanguinidad fue la edad algo avanzada de Rafaela, expresando Artigas que tal factor hacía que fuera muy difícil para que Rafaela "halle marido que le sostenga en los terminos de q.[e] el Suplic.[te] es capaz por su bien estar". El padre de ella había muerto y su madre era pobre, de modo que en este casamiento Artigas se condujo como pariente leal y caritativo.[2] Ciertamente, el clero que le otorgó la licencia le alabó por ser persona de reconocidos méritos al servicio del Rey, así como hombre de naturaleza bondadosa y amante de su familia. No parece, por lo tanto, haber motivos que justifiquen la pasión que se le ha atribuido.

De todos modos, en noviembre, un mes antes de su casamiento, Artigas solicitaba al Virrey un puesto que le permitiría recuperarse sin dejar al mismo tiempo de estar en servicio activo. Dicho puesto era el de comandante del servicio de remonta, reservado generalmente a oficiales meritorios que necesitaban un descanso, pero la plaza estaba ocupada y no se le concedió, por lo cual reiteró su solicitud en abril, la que le fue nuevamente denegada.[3]

Parecería que Artigas estaba en apuros económicos en aquellos momentos, por lo cual solicitó trabajo con el fin de disminuir sus gastos mientras esperaba el resultado de su pedido de baja. Su insistencia en tratar de obtener los quinientos pesos que le prometiera el Gremio de Hacendados a modo de recompensa por el buen éxito de su última campaña refuerza esta impresión. Artigas habló con el Virrey sobre sus problemas en agosto de 1804, en ocasión de una visita a Buenos Aires, y también le escribió con el mismo motivo en mayo y en diciembre de 1806.[4] En esta última oportunidad expresó: "Hace ya dos años que estoy viviendo en este Fuerte (Montevideo), y hasta ahora no he recibido nada de dinero", y que sus enfermedades "me han provocado mucho gasto, y ésta es la razón por la cual me veo en apuros y estoy respetuosamente molestando a V. E.". Todo

[1] A. A., docs. 107 y 108.

[2] L. Barbagelata, *ob. cit.*, págs. 82 a 86; Traibel, *ob. cit.*, pág. 39; véase también la documentación referente al matrimonio de Artigas en A. A., tomo III, parte VI, en especial doc. 1.

[3] A. A., tomo III, parte V, docs. 116 a 120.

[4] A. A., docs. 1211 a 1225.

esto le estaba enseñando a Artigas a tener cada vez menos respeto por la forma en que se hacían las cosas en su país.

A pesar de su invalidez y de su reciente matrimonio, no se dejó en paz a Artigas, pues en diciembre de 1805, el Virreinato del Río de la Plata debió movilizarse rápidamente ante las noticias de que una amenazante flota británica, acompañada de transportes de tropas, estaba abasteciéndose en Río de Janeiro, y parecía encaminarse a tratar de efectuar un ataque sorpresivo al territorio español. Se concentraron las tropas y la milicia, y se formaron cuadrillas de voluntarios para la defensa. Artigas se casó el 23 de diciembre, y justamente un día antes se le había puesto al comando de uno de estos destacamentos. Gran parte de su cuadrilla estaba compuesta de presidiarios liberados a condición de que se enrolaran, y muchos de los componentes de este rudo contingente habían sido posiblemente capturados por el mismo Artigas en sus muchas expediciones. Los crímenes por ellos cometidos testimonian su rudeza, pero Artigas supo cómo dominarlos, aunque no empleando su propia condición de hombre rudo por naturaleza, sino por razones de humanidad. Cuando algunos de los peores de estos sujetos (culpables de asesinatos alevosos, de violación, o incendiarios) estaban a punto de ser separados de sus filas sin que se les diera la libertad prometida, rogó que se le permitiera mantenerlos porque les había dado su palabra de que si servían bajo su mando serían perdonados, haciendo notar que si después de eso no se les ponía en libertad, sería a él a quien harían responsable, y aprovecharían cualquier oportunidad que tuvieran en el futuro para vengarse. De este modo hizo prevalecer su punto de vista, y consiguió mantener estos hombres bajo su mando. [1]

Esta partida salió de Montevideo el 29 de diciembre para cumplir con su deber, pero regresó a los pocos días. Sin embargo, antes de fines de enero de 1806 Artigas había salido nuevamente en sus habituales servicios para mantener el orden en campaña, siguiendo su vida activa normal hasta que regresó a la capital en marzo, y en mayo hizo una nueva salida por un corto lapso. [2] La luna de miel de Artigas fue corta, y muy poco doméstica su vida matrimonial.

En el supuesto caso de que en realidad la pasión de Artigas hacia Rafaela hubiera sido tan poderosa en sus comienzos, pronto se vio enfrentada a un trágico e infranqueable obstáculo. Su único hijo legítimo, José María, nació un año después de su casamiento, y poco después Rafaela comenzó a sufrir de ataques intermitentes de insanía, probablemente agudizada por la muerte de dos hijas a pocos meses de nacidas, en 1808 y 1810. Artigas siempre demostró ternura hacia ella y su hijo, como lo dicen sus cartas de 1815 y 1816, escritas en el período de sus mayores contiendas; pero se resignó a su íntima soledad, y después de 1806 comenzó a mostrarse desasosegado, como si no pudiera soportar la tristeza de su hogar. Esto debe haber volcado en lo externo, a este hombre tan activo, hacia los problemas que anteriormente habían reclamado su atención, y que ahora se convertían en su pasión dominante. Lo cierto es que Artigas retornó al

[1] A. A., tomo III, parte VI, doc. 10; parte VII, docs. 1, 2, 5.
[2] A. A., tomo III, parte VII, docs. 6 a 20, y 24.

ejército español, contento con las oportunidades que el servicio le brindaba de largas ausencias en su bienamada campaña, a pesar de que se mantenía la desagradable situación jerárquica que tanto le había desalentado anteriormente. Sus servicios en forma tan continuada bajo las autoridades españolas explican a la vez la tardanza de Artigas en plegarse al movimiento revolucionario de mayo de 1810, y su violento sentido de la independencia una vez que hubo decidido compartir su suerte.

A mediados de 1806 Ruiz Huidobro empleó a Artigas como oficial de guardia en Montevideo, y fue en esta oportunidad que el futuro Jefe de los Orientales demostró en una ocasión lo que ha sido tomado como muestra de una señalada suavidad de proceder, que contrasta con la brutalidad que le atribuyeron sus detractores pocos años después. Un sargento de la milicia golpeó a su mujer, la que huyó a refugiarse con un alférez, tal vez su amante. El sargento fue a buscarla, pero ella se negó a volver a su lado, ante lo cual él amenazó al oficial con su espada. Artigas envió una partida a arrestarlo, pero al verse claramente que el sargento resistiría, hizo retirar a sus hombres y escribió una nota al Gobernador pidiéndole permiso para hacer fuego si el sargento se resistiera al tratar de arrestarlo nuevamente: "pues quiero dar parte a V. S. por si tiene la aprención de dho. Sarg.to mal resultado no se hagan cargos contra mi".[1] ¿Debe tomarse esto como un deseo de evitar el derramamiento de sangre, o más bien como falta de voluntad en aceptar la responsabilidad? La explicación más lógica es que Artigas, al no sentirse con independencia y libertad de actuar como lo hubiera estado en campaña, quería tener la seguridad de que estaba haciendo lo correcto al llegar a los extremos para imponer el orden en Montevideo. Es de imaginarse que esta duda surgiría en el espíritu de Artigas forzándole a buscar la certeza absoluta de la legalidad de su acción. De todos modos, este incidente nos da una buena prueba del respeto que Artigas sentía por la ley, por si se necesitara una prueba más luego de lo que ya se ha expresado acerca de sus anteriores esfuerzos en tal sentido.

Pocas semanas después de este incidente, ocurrió otro que además de involucrar a Artigas iba a tener enormes repercusiones sobre el estado de cosas en el Río de la Plata: la primera Invasión Inglesa, una fuerza formativa de la mayor importancia durante el desarrollo de los países del Plata.

[1] E. Acevedo, *ob. cit.*, tomo I, pág. 147; véase también L. Barbagelata, *ob. cit.*, págs. 86 y 87; A. A., tomo III, parte VII, doc. 25.

Capitulo III

LOS RUMBOS SE SEPARAN

1. EL VIRREINATO AMENAZADO: LAS INVASIONES INGLESAS

Uno de los resultados de mayor alcance de las Invasiones Inglesas de 1806 y 1807 fue el de aumentar los celos y la hostilidad mutua entre Buenos Aires y Montevideo, hecho al cual no se le ha dado suficiente relieve. Estos sentimientos habían seguido creciendo desde el problema del puerto en los primeros años del siglo, y cualquier medida de carácter administrativo o comercial que involucrara a ambas ciudades llevaría ahora inevitablemente a que una tratara de sacar partido a costa de la otra, o por lo menos crearía sospechas de que tal cosa estaba sucediendo. Los ciudadanos de Montevideo se mostraban especialmente sensibles frente a estas tentativas y sospechas, pues se hallaban en condiciones de inferioridad ante los de la capital del Virreinato. De ahí, por ejemplo, que en 1803 el Cabildo de Montevideo trajera a luz la información que el Gremio de Hacendados reuniera acerca del estado caótico del interior,[1] mostrando cómo habían hecho caso omiso los portugueses del Tratado de Badajoz al ocupar toda la región entre el río Uruguay y el río Ibicuy.

Los montevideanos hacían responsable del estado de cosas que así describían, al descuido de las autoridades de Buenos Aires, expresando que: "La Campaña es en el día la escuela práctica de toda especie de delitos, y el refugio seguro de toda clase de delincuentes. La Distancia de la Capital (es decir, Buenos Aires): la multiplicidad y gravedad de los asuntos del Govierno Superior, el retardo consiguiente de las providencias: la división de jurisdiciones, la falta de custodia, el asilo y protección de los Portugueses, la lentitud e inercia de la última expedición y los Zelos con que la Capital observa el aumento de este Pueblo y su comercio, todo concurre a destruir y aniquilar la felicidad de estos paises...". Celos del pueblo de Buenos Aires frente al progreso de una posible rival: era una repetición del problema portuario. Como resultado de este descuido intencional, continuaba el Cabildo, podía afirmarse con certeza que el interior estaba en el mismo estado que los "Países Salvajes" en los cuales solamente mandaban la fuerza y las pasiones; y los Hacendados podrían haber agregado que el único remedio era expulsar a los portugueses y colonizar el interior, como había propuesto Azara en 1801.

Luego llegaron las Invasiones Inglesas, episodios que en lo meramente externo parecen evidenciar un acercamiento de las ciudades rivales y sus territorios con propósitos de defensa común y ayuda mutua; sin embargo lo cierto es que la misma ayuda brindada entre sí en ciertas oportunidades se tornó más tarde en fuente de amargos reproches y celos, al tiempo que la ocupación británica de Montevideo en 1807 trajo a los orientales ideas de

[1] Informe del Cabildo, 23 VIII-1803, Arch. Adm.. 272; 2; 29.

prosperidad mediante el comercio, que chocaron con las ambiciones de Buenos Aires.

La invasión por parte de los ingleses de alguna zona de la América Hispánica no configuraba novedad alguna: estas cosas habían estado sucediendo desde el Siglo XVI, y su causa eran los dorados sueños de la supuesta riqueza de las posesiones españolas. Piratas, contrabandistas, mercaderes y negreros británicos habían tenido visiones de incalculables ganancias a su alcance en Ibero-América. El gobierno de S. M. Británica había acariciado ocasionalmente planes destinados a la invasión del Imperio Hispánico aun en el Siglo XVIII, sin contar las ideas de Cromwell en el siglo anterior, y en los últimos tiempos había sido alentado en estos coqueteos por Miranda el "Gran Precursor" venezolano de la Revolución Hispano-Americana. España, cuando las Guerras Napoleónicas perturbaron el mundo, se transformó en un útil satélite de Francia, y la riqueza — especialmente la plata, se sospechaba — extraída de su América podría constituir una poderosa arma contra Inglaterra. Por lo tanto Pitt, a la sazón Primer Ministro, veía con buenos ojos respaldar a Miranda y al arrojado jefe de la Armada inglesa, Sir Home Riggs Popham, en el plan que éstos presentaron en 1804 de invadir diversas partes de América del Sur, incluyendo el Río de la Plata, [1] con el fin de emancipar las colonias españolas e instalar en ellas gobiernos criollos amistosos.

La operación debió postergarse debido a la existencia de cuestiones de más urgente resolución en zonas más cercanas a Inglaterra, pero Popham no olvidó sus planes, y luego de que hubiera ayudado a capturar el Cabo de Buena Esperanza de manos holandesas en 1805, recordó que el Virreinato del Río de la Plata, supuestamente rico y por cierto estratégicamente ubicado, estaba a sólo un paso cruzando el Atlántico Sur. Luego de conseguir algunos hombres del comandante militar del Cabo y algunos más de Sta. Elena, se hizo a la mar con el fin de emprender un ataque — para el cual carecía de autorización — contra Montevideo, la ciudad-fortaleza, la llave del Plata, con sus quince mil habitantes y su fuerte guarnición. Sin embargo, cambió de idea al saber que había un cargamento con un fuerte tesoro depositado en Buenos Aires, y decidió encaminarse directamente a la capital, con sus cuarenta mil habitantes. Su fuerza de desembarco consistía de mil seiscientos treinta y cinco hombres al mando del General Beresford, que más tarde se hiciera famoso en la Guerra Peninsular. El ataque tuvo como resultado un éxito tan imprevisto como rápido. El convoy llegó al Río de la Plata el 10 de junio, las tropas desembarcaron cerca de Buenos Aires el 26, y ocuparon la ciudad al día siguiente, tras una corta refriega.

Era Virrey entonces Sobremonte, el competente administrador, que no debería haberse dejado sorprender en esta forma. Además de saberse la presencia del convoy en el río desde el 10 de junio, se le había advertido el año anterior de la posibilidad de una invasión, pues la expedición al

[1] J. Street, *La Influencia Británica en la Independencia de las Provincias del Río de la Plata, con Especial Referencia al Período Comprendido entre 1806-1816*, cap. I, en la Revista Histórica, año XLVII (2ª época), tomo XIX, Nos. 55-57; R. A. Humphreys, *Liberation in South America 1806-1827. The Career of James Paroissien*, cap. I.

Cabo, conducida por Popham, se había aprovisionado en el Brasil y las noticias habían llegado a Buenos Aires, donde se pensó que el ataque era inminente. Como ya hemos expresado, se tomaron ciertas precauciones en la zona, en las que se vio envuelto José Artigas, recién casado. Sin embargo, la inquietud inicial había ya desaparecido, y Sobremonte había hecho muy poco en cuanto a organizar la defensa contra los británicos esta vez. Para colmo, había salido de la capital con su familia antes del ataque inglés, y cuando éste efectivamente llegó, había huido a Córdoba, cientos de kilómetros tierra adentro. Esta acción, así como la debilidad puesta de manifiesto más tarde, a corto plazo le volvieron impopular en todas las capas sociales de la capital y le acarrearon la destitución, que fue el primero de una serie de movimientos sediciosos que culminaron en la Revolución de Mayo de 1810.

El gobierno militar de Buenos Aires por parte de Beresford, cargado de buenas intenciones, tuvo apenas tiempo de exponer a los criollos las bondades del progresismo británico, como era su intención antes de ser avasallado por una reacción popular criolla. Beresford ofreció al pueblo el mantenimiento de sus propias leyes y religión, una medida considerable de gobierno propio, y las grandes ventajas del comercio libre, es decir, la posibilidad de comerciar con cualquier nación amistosa, en contraposición con el cerrado sistema español. Tal era el régimen británico normal de aquellos días, un hecho que los colonos de Trinidad, anteriormente sujetos a España, estaban entrando a conocer para su provecho. Una libertad de comercio en este sentido era lo que los estancieros criollos ansiaban desde hacía muchos años, con el objeto de poder vender sus cueros y su sebo en un mercado conveniente y obtener por ellos bienes de consumo baratos. Beresford y Popham pensaban, con buenos fundamentos, que los criollos verían con buenos ojos el cambio de gobierno, especialmente porque Miranda les había asegurado, muy sueltamente, que los criollos sudamericanos estaban hartos de la dominación española y ya preparados para la emancipación.

Pero era, en rigor, una verdadera emancipación lo que los criollos deseaban, y no un simple cambio de amos, aunque el cambio les trajera una mayor riqueza entre otros beneficios, por lo cual no prestaron apoyo a los británicos, en la misma forma en que los pueblos de los territorios "liberados" casi invariablemente se vuelven contra los "libertadores" que los ocupan. Los criollos se unieron con las autoridades españolas y con los comerciantes españoles que tenían intereses propios en el antiguo régimen, para expulsar a los invasores. Como Beresford no tenía instrucciones del gobierno de S. M. Británica, no pudo ofrecer promesa alguna de emancipación, y tuvo que llevar adelante su gobierno como si se tratara de un distrito ocupado normal. El nuevo gobierno Whig, o liberal, que había accedido al poder en Inglaterra luego de la muerte de Pitt en enero de 1806, no tenía la más mínima idea de cómo tratar a los sudamericanos, y luego de recuperarse de su sorpresa al tener noticias del inesperado regalo que Popham y Beresford le ofrecían, tomó la decisión de convertirlo en una colonia inglesa corriente. Pitt hubiera sido más atinado: tenía el convencimiento de que solamente la emancipación traería buenos resultados, y

si no hubiera desaparecido prematuramente, es posible que las Invasiones habrían facilitado considerablemente el proceso de la emancipación, por lo menos en la región austral de Hispano-América.

Sea como fuere, cuando Inglaterra recibió la noticia de la conquista de Buenos Aires, la ciudad estaba ya nuevamente bajo el gobierno español, y los ocupantes británicos eran prisioneros de guerra. A los dos días de la conquista, un grupo de resistencia comenzó a trabajar en la capital, cavando debajo del lugar donde se hallaban acuartelados los ingleses para colocar minas, y enrolando tropas voluntarias en las zonas vecinas. Desde Córdoba, Sobremonte comenzó a preparar inútiles planes para un contraataque, y la ciudad-fortaleza de Montevideo tomó el lugar de preeminencia que le correspondía como base de las operaciones españolas. En ella se formularon planes para una expedición reconquistadora, y el comando fue entregado a Santiago Liniers, un francés que servía como oficial en la armada española. Cruzó el Plata con sus hombres, desembarcando el 4 de agosto, incorporó a sus fuerzas el cuerpo de voluntarios comandado por Pueyrredón, un prócer argentino que más tarde llegó a ser Director Supremo de la nueva nación, y marchó sobre Buenos Aires. La ciudad cayó en sus manos el día 12, después de que Beresford había perdido trescientos hombres y comprendió la inutilidad de continuar resistiendo contra todo el pueblo. La importancia de esta victoria radicó en la confianza que los criollos, que habían constituido la base de las tropas, adquirieron de sus propias fuerzas. Comenzaban ya a darse cuenta de que eran mejores que la jerarquía española, que había sido incapaz de rechazar a los ingleses.

Artigas jugó un papel muy secundario en esta nueva campaña. Durante los sobresaltos de 1805, y aunque todavía estaba oficialmente enfermo, el Gobernador Ruiz Huidobro le había puesto al frente de una fuerza de doscientos jinetes, creada y mantenida por un rico saladerista. Cuando en junio de 1806 llegaron las noticias de que se aproximaba la flota inglesa, Artigas fue nuevamente colocado al frente de una tropa de voluntarios. Ante la caída de Buenos Aires, Montevideo preparó su reconquista, y Artigas se presentó voluntariamente para acompañar la expedición con el destino que se le asignara, dado que su propio regimiento, los Blandengues, había sido destacado para vigilar diversas zonas del país. Ruiz Huidobro envió a Artigas con un mensaje para Liniers, al otro lado del Plata, y Liniers puso a Artigas a ocupar un puesto en una de las columnas atacantes en las afueras de Buenos Aires. Artigas observó que su destacamento se comportó con el mayor denuedo y valor, como también lo hicieron los porteños que se unieron a ellos, pero en realidad debió limitarse a observar, pues no tenía mando alguno. Luego de la victoria, se le envió nuevamente a Ruiz Huidobro con las buenas noticias, y casi perece ahogado durante el viaje, al zozobrar su embarcación. [1]

Podría explicarse la lealtad un tanto sorprendente hacia Buenos Aires por parte del pueblo de la perseguida y abandonada Montevideo, por la presencia del muy correcto Gobernador español Ruiz Huidobro, buen mi-

[1] Certificado de Servicios de José Artigas, 10-VI-1808, Arch. Adm., libro 165, doc. 12. Véase también E. Acevedo, *ob. cit.*, tomo I, págs. 159-160; A. A., tomo III, parte VII, docs. 27 a 30.

litar y buen gobernador, que había usado toda su energía haciendo el máximo en su poder para fomentar la prosperidad de Montevideo y de la Banda Oriental. Se había granjeado el respeto y el afecto de la gente de toda esta región, y nada exageraríamos al decir que había sido el alma de la reconquista de Buenos Aires, pues organizó la expedición y distribuyó los préstamos y donaciones generosamente suscritos por los comerciantes y terratenientes de su distrito. Pero también debe tenerse presente que la Reconquista gozó del más pleno apoyo popular desde que se gestó, y que inflamó el entusiasmo de todos. Probablemente los orientales ofrecieron sus servicios y sus bienes a la campaña para libertar Buenos Aires en modo especial por su temor hacia los ingleses, pero también en parte debido a su vanidad, que fue agradablemente estimulada por el hecho de poder rescatar la ciudad capital, que había caído tan ignominiosamente frente a un ejército tan pequeño. Esto dio pie para que un cronista montevideano de la época se burlara de los "mandones de Buenos Aires", que vieron su orgullo por los suelos y al mismo tiempo, a pesar de ello, ofrecieron una gruesa suma de dinero para ayudar a costear la expedición reconquistadora.[1]

Los historiadores han hecho notar que posiblemente los habitantes de Montevideo vieron en esta reconquista un medio de aniquilar la supremacía de Buenos Aires al tiempo que defendían la suya propia.[2] Sea como fuere, en este momento de peligro los comerciantes y hacendados, cuyas voces habían sobresalido en sus críticas a la forma de actuar de Buenos Aires, acudieron pronta y generosamente en su auxilio.[3] Pero las críticas a Buenos Aires no habían cesado, lo que se evidencia en la carta del Cabildo que trasunta la lealtad a su Rey, fechada el 4 de julio de 1806, cuando todavía estaban frescas las noticias de la caída de Buenos Aires. En medio de las ofertas y expresiones de ayuda a la capital, puede leerse lo siguiente: "la Capital se ha entregado sin disparar un tiro: pero Montevo., Señor, teme mas perder por un solo instante su vasallage a la Corona Catolica, qe. derramar toda su sangre por su gloriosa conservación".[4] Además, la declaración de las intenciones de reconquistar Buenos Aires va acompañada de una insinuación muy directa en el sentido de que ya se habría llevado a cabo "si la pesada sugecion, la dependa. humillante deste Govno. y Comercio á los de Bs. Ayres no le proscriviera (a Montevideo) la livertad aun de prevenir sus nesesidades. Ha Señor! Cuan cierto es, que la muda eloquencia de los sucesos alcanza donde no llega la razon".

La ocasión, por cierto no se desaprovechó, y la carta capitular continuaba haciendo notar que Montevideo no había sido siquiera elevada al rango de Intendencia, en tanto que esto había acontecido con ciudades de menor importancia en el interior del Virreinato, y que Montevideo sopor-

[1] A. I. Gómez Ferreyra, S. J., *La Invasión Inglesa Vista desde Montevideo.*

[2] Blanco Acevedo, ob. cit., pág. 141; Pivel Devoto, *Prólogo* en A. A., tomo III, pág. LXVIII.

[3] Los comerciantes y hacendados ofrecieron que se cargara un impuesto del 2 % sobre todas las exportaciones, el que se calculaba rendiría 100.000 pesos, para pagar las tropas y suministrar caballadas. El Gobernador les pidió que obtuvieran dinero en efectivo, en lugar de papel moneda, pues las tropas no aceptarían este último por no estar acostumbradas a usarlo. (Carta de Ruiz Huidobro al Delegado en Montevideo del Consulado de Buenos Aires, fechada 7-VII-1806, en M. H. N., tomo III.)

[4] Arch. Adm., borradores, caja 304; 1; 10.

taba "este peso enorme contra sus progresos", es decir, el de su servidumbre para con Buenos Aires. Los antiguos rencores contra el Consulado de Buenos Aires fueron reavivados para que se viera en qué forma se había dejado a Montevideo sin recursos oficiales, por lo cual ahora, en momentos de peligro, tenía que depender del patriotismo de sus habitantes. El Cabildo terminaba su carta solicitando abiertamente al Rey que hiciera de Montevideo la cabeza de una Intendencia, y que le diera su Consulado propio. En el futuro, alardeaba el Cabildo, estas autoridades asegurarían la tranquilidad del Plata y tomarían medidas efectivas contra posibles ataques futuros. De esto se debía inferir que Buenos Aires pecaba por su laxitud y falta de merecimientos, pero si se le daba cierta autonomía a Montevideo, la llave del Plata, ella se encargaría de hacer olvidar las defecciones de la capital.

Se ve claramente que el Cabildo había puesto sus miras en la autonomía, que había sido la meta de Montevideo durante largos años, y aprovechó la conquista de Buenos Aires como argumento a favor de su tesis. Al mismo tiempo el Cabildo aprovechó la oportunidad para reafirmar otra antigua pretensión: la carta pedía al Rey que extendiera los límites de la nueva Intendencia propuesta para que abarcaran toda la Banda Oriental, con el propósito de que toda su extensión constituyera un distrito administrativo razonable. La autonomía de la Banda Oriental y, dentro de ella, la unidad: eran pretensiones sensatas, apoyadas por sólidas razones de eficiencia gubernamental, como se ha visto, por ejemplo, en el problema de la defensa de la frontera, pero además eran aspiraciones caras al corazón del pueblo de la Banda Oriental, que a esta altura mostraba ya señales definidas de características regionales —casi nacionales— de segregación, que Artigas utilizaría a su debido tiempo en sus esfuerzos por alcanzar la libertad de su país.

Luego de la reconquista de la capital, Liniers se tornó el héroe popular de la ciudad, y la ayuda brindada por Montevideo se recordó en medallas acuñadas en su honor. Pero pronto terminó este acercamiento, pues aun cuando continuó la popularidad de Liniers, que fue además elevado a comandante militar del Virreinato en lugar de Sobremonte, que se hallaba todavía en las pampas eludiendo sus deberes, los porteños comenzaron poco después sus disputas con los montevideanos acerca de la relativa importancia de sus esfuerzos en pro de la Reconquista. Aducían los porteños que se habían levantado en masa a la llegada del ejército de Montevideo, y que por lo tanto eran ellos los que habían realmente alcanzado la victoria, a lo que los montevideanos replicaban que ellos habían formado y equipado el ejército, de no mediar lo cual Buenos Aires no habría nunca alcanzado la liberación. El Cabildo de Montevideo, apoyado por el Gobernador de la ciudad, reclamaba la posesión de las banderas inglesas tomadas como trofeos, en tanto que Buenos Aires, con el apoyo del ídolo popular Liniers, rehusaba deshacerse de ellas. Los antiguos enconos entre ambas ciudades salieron nuevamente a relucir, especialmente en Montevideo, que se había vuelto cada vez más susceptible, dada su mayor debilidad y su condición de subordinada. Como resultado de todo esto, Montevideo decidió insistir al máximo en sus pretensiones de autonomía, y su Cabildo envió dos dele-

gados a España con el fin de apurar las negociaciones. Fue ésta una medida decisiva, pues Montevideo recurrió ahora a una activa campaña para llevar adelante sus reclamaciones, en lugar de confiar solamente en las peticiones efectuadas, como lo había hecho anteriormente. La primera Invasión y la Reconquista trajeron, como sus primeros resultados de importancia, estas abiertas intentonas de Montevideo para "liberarse" de Buenos Aires.

Además de anunciar la Reconquista, que fue el motivo oficial de la misión, los delegados se presentaron solicitando diversas recompensas. La más importante era la creación de una Intendencia que debería abarcar toda la Banda Oriental; luego venía la creación de un Consulado, pues el de Buenos Aires se limitaba a imponer contribuciones al comercio montevideano cuyo producto iba enteramente en beneficio de Buenos Aires, sin favorecer para nada a Montevideo. Otros privilegios solicitados incluían la concesión de ciertos medios para recabar fondos destinados a obras necesarias, y también de algunas dignidades especiales para con la ciudad, tales como el empleo de maceros, leyendas a agregarse al escudo de la ciudad en honor de la Reconquista, y otras cosas más. Montevideo estaba decidida a oponerse a la altivez de Buenos Aires,[1] en lo que todos sus habitantes estaban de acuerdo. Sin embargo, no les fue fácil la tarea a los delegados en Madrid pues, dejando de lado las dificultades inherentes a todo esfuerzo para que la Corte española tomara medidas, también tuvieron en su contra las demoras adicionales causadas por los acontecimientos que se desarrollaron en España en los años que siguieron, así como la oposición de una contra-delegación que Buenos Aires enviara pocos meses después de la partida de la montevideana. Sin embargo, se le hicieron algunas concesiones luego de un tiempo, particularmente porque continuaron en aumento los méritos de Montevideo frente a España debido a otras muestras de lealtad que ofreció en los años que siguieron.

Los primeros meses luego de la Reconquista fueron, por cierto, pletóricos de actividad. Además del agravamiento de la tirantez entre Montevideo y Buenos Aires, había que pensar también en el peligro británico. Era necesario preparar nuevas fuerzas para soportar un nuevo ataque, que se esperaba pues la flota británica todavía se mantenía bloqueando el Plata, y mientras tanto los prisioneros de guerra británicos aprovechaban su forzoso confinamiento en lugares seguros del interior para propagar por doquier sus ideas de monarquía constitucional, libre comercio, masonería y emancipación.[2] Sobremonte ensayó una visita a la capital en agosto, donde le recibió una delegación con las noticias de que Liniers estaba al frente de las fuerzas, y que él, el Virrey, no sería bien recibido. Esto no significaba todavía que estuviera ya en marcha la revolución, pero era en cierta medida un gobierno propio, y habían sido los criollos quienes insistieron en el cambio. Frente a esto, Sobremonte cruzó el Río de la Plata para insta-

[1] Blanco Acevedo, *ob. cit.*, págs. 155-157; Pivel Devoto, *Prólogo*, *ob. cit.*, págs. lxviii a lxx, y lxxxi a xcviii.

[2] Street, *ob. cit.*, págs. 220, 224 y 225; A. Gillespie, *Gleanings and Remarks Collected during many months of Residence at Buenos Ayres and within the Upper Country*, págs. 62-63; cartas de Viola a Ogilvie y Patrick (prisioneros de guerra británicos) fechadas 8-XI-1806 y 24-XII-1806, AGN, B. A., Div. Col. Sec. Gob., legajo 30-3-6.

larse en Montevideo, aparentemente para organizar allá la defensa, y tuvo un mejor recibimiento que en Buenos Aires, pero sólo porque estaba en conflicto con la capital.

Los preparativos para la defensa continuaron con entusiasmo en las dos ciudades rivales, pero en Montevideo no se le tenía confianza a Sobremonte como jefe, y tanto el Gobernador como el pueblo pronto comenzaron a dar muestras de nerviosidad. Cuando llegara el momento, Montevideo pronto se desmoralizaría debido a la mala reputación de Sobremonte; en cambio Buenos Aires no se las veía tan mal, y por otra parte estaba unida tras Liniers.

La segunda Invasión Inglesa comenzó en octubre, cuando llegaron refuerzos que alcanzaban a mil setecientos hombres, del Cabo de Buena Esperanza, y al mando de Popham trataron de atacar Montevideo, fracasaron, y ocuparon en cambio Maldonado a modo de plaza fuerte donde podían esperar la llegada de Inglaterra de un ejército mayor. Allá la pasaron mal, pues se vieron encerrados en la plaza por la caballería enviada desde Montevideo, compuesta por gauchos, y además tuvieron la sorpresa de enterarse de que la gente del país no estaba en lo más mínimo dispuesta a aceptar la dominación de los ingleses, aun cuando se les concediera la apertura de los puertos, en lugar del gobierno español.[1] El Cabildo de Montevideo envió una delegación a Buenos Aires solicitando ayuda en vista de la inminencia de un ataque, pero Liniers entendió que no podía prescindir de nadie ni nada, en tanto que la milicia criolla de Buenos Aires exigió a los delegados que se fueran de la capital bajo pena de muerte. Montevideo quedó adecuadamente impresionada por el ánimo fraternal de Buenos Aires.[2] Ciertamente no fue el mejor de los augurios para su defensa o para un futuro azaroso. Librada a su propia suerte, Montevideo continuó los febriles preparativos para el ataque que era inevitable. Se hizo todo lo posible: lo que no pudo hacerse, es decir, convertir a Sobremonte en militar, demostró ser una fatal debilidad.

En enero de 1807 llegó al Plata un convoy de refuerzos enviado desde Inglaterra en setiembre, cuando el gobierno liberal hubo decidido llevar a cabo un esfuerzo serio para lograr una firme posición en Hispano-América, en vista del éxito sin precedentes logrado en Buenos Aires. La fuerte presión ejercida por los comerciantes británicos, que tanto necesitaban una salida para sus productos dado que Bonaparte les había cerrado las puertas de la Europa continental, había ayudado a impulsar a los Whigs a tomar esta determinación; y los comerciantes se habían guiado por una circular de Popham en la que exaltaba el magnífico mercado que ofrecía América del Sur, así como por la tradicional creencia en la riqueza inextinguible del Imperio Hispánico. ¿Pues no era cierto que ellos mismos habían visto carretas cargadas de plata española capturada en Buenos Aires, en un desfile triunfal por las calles de la City, el centro comercial de Londres? Por su parte el gobierno creía todavía en las sugerencias de Popham, de

[1] Sus esfuerzos para lograr ayuda, y aun mismo para obtener alimentos, pueden observarse en las promesas y las amenazas que contienen las proclamas, escritas en mal español, distribuidas por estas tropas, AGN, B. A., Div. Col. Sec. Gob., legajo 30-3-6.

[2] Blanco Acevedo, *ob. cit.*, pág. 162.

que los criollos ayudarían a derrocar el régimen español para acogerse al "suave yugo británico" en salvaguardia del comercio y la tolerancia. Por lo tanto se encargó a Wellesley, el futuro Duque de Wellington, que esbozara un plan para la invasión de Méjico, y en noviembre llegó a embarcarse un ejército para emprender un ataque a Chile, de donde se seguiría hacia el Perú. Las cosas no se iban a hacer a medias, puesto que los planes incluían hasta traer cipayos de la india a cierta altura de los acontecimientos.

Todas estas especulaciones imaginativas se derrumbaron cuando el General Auchmuty llegó al Río de la Plata en enero para encontrar a Buenos Aires liberada, y a un lastimoso y famélico destacamento de tropas británicas sitiado en Maldonado. Se puso en campaña para arreglar las cosas en la medida de lo posible, y reembarcó en su convoy a la gente que tenía en Maldonado antes de zarpar para atacar a Montevideo, ciudad que — como no tardó en darse cuenta — debía ser capturada en virtud de su estratégica ubicación. El ataque inglés se vio frente a una furiosa resistencia por parte de la ciudad fuerte, la que pudo ser tomada luego de un metódico proceso que incluyó el sitio inicial seguido de un asalto. La operación costó muchas bajas a ambos bandos, pero fue llevada a cabo éxitosamente el 3 de febrero y la ciudad rápidamente sometida. Sobremonte había ejecutado su ya familiar maniobra de recurrir a una retirada estratégica alejándose de la ciudad ante la amenaza del peligro. Las nuevas solicitudes de ayuda cursadas a Buenos Aires habían sido recibidas con frialdad en la capital, y sólo cuando ya era demasiado tarde se permitió salir a Liniers con apenas una pequeña fuerza auxiliar para prestar socorro a Montevideo. Estos dos ejemplos de negligencia tuvieron sus repercusiones más adelante.

Al igual que en la primera Invasión, Artigas cumplió con su deber. Desde aquella época había continuado como integrante de las fuerzas de guardia de Montevideo, y su excelente reputación hizo que su Comandante en Jefe, Allende, solicitara que se le diera la plaza de edecán a sus órdenes directas cuando se le puso al frente, en noviembre de 1806, de una expedición que trataría de desalojar a los ingleses de Maldonado. Sobremonte se negó a permitir la partida de Artigas, que quedaba al comando de las únicas tropas de caballería que permanecían en la costa: eran su propia gente, tropas mantenidas por él mismo. [1] Más adelante, al aproximarse la segunda Invasión, se destacó a Artigas en misiones de reconocimiento, y luego se le puso a cargo de un sistema de señales luminosas entonces instalado. Su inigualado conocimiento de la región hizo que Artigas fuera el candidato ideal para este puesto, que requería condiciones esenciales de criterio exacto y rápido de las perspectivas, distancias y ángulos. [2]

Cuando comenzó la batalla, Artigas intervino con sus Blandengues en diversas escaramuzas en los alrededores de la ciudad, y terminó ayudando con todos sus hombres en la defensa de las murallas. Su Comandante en Jefe mencionó su nombre, así como el de algunos otros de sus oficiales, en su parte referente a esta acción, dejando constancia de que todos ellos se

[1] A. A., tomo III parte VII, docs. 32 a 35.
[2] A. A., tomo III, parte VII, docs. 38 a 57.

habían comportado con el mayor arrojo, sin tomar el menor cuidado de sí mismos, y alentando a sus hombres, quienes por otra parte parecieron no necesitar estímulo en vista del ardor con que desafiaron el fuego enemigo.[1] Artigas se resistió a entregarse a los invasores, y escapó cruzando en una embarcación la bahía de Montevideo para continuar la resistencia. Su participación en esta campaña aumentó aún más la estima de que gozaba tanto por parte de las autoridades españolas como de sus compatriotas. Trató entonces de organizar una partida de Blandengues para recorrer la campaña cercana a Montevideo y así cortar las líneas de aprovisionamiento de los ingleses, pero sus esfuerzos tuvieron menguado éxito pues no contaba con fondos para pagar a sus hombres.[2] Su mezcla de ira y pesadumbre al verse impotente para expulsar los invasores era genuina: la realidad era que Artigas llevaba dentro de sí el sentimiento de que su tierra natal había sido invadida, reaccionando así como un sincero patriota.

La segunda defección de Sobremonte determinó que Buenos Aires llegara peligrosamente al borde de la revolución. A la semana de la caída de Montevideo, el Virrey había sido depuesto por un Cabildo Abierto sobre el que influyó el clamor de una multitud criolla, y el Virreinato quedó a cargo de un gobierno ejercido conjuntamente por Liniers y la Audiencia. Liniers, con el respaldo de su numerosa milicia criolla, era quien realmente tenía las riendas del poder, y la autoridad española sufrió con esto un nuevo revés. La resistencia preparada para enfrentar el ataque inglés que se esperaba estuvo en su mayor parte a cargo de los criollos.

La ocupación inglesa de Montevideo, desde febrero hasta setiembre de 1807, continuó propagando el descontento contra el régimen español que Beresford había comenzado el año anterior. Nuevamente volvieron a hacerse públicas las bondades de la dominación británica por diversos medios, tales como las proclamas oficiales y la legislación liberal, por un periódico bilingüe que llevaba el título de "The Southern Star" ("La Estrella del Sur"), y que fue la primera publicación periódica de Montevideo, y especialmente por la actividad de aproximadamente dos mil comerciantes ingleses que se establecieron en la ciudad. Sin embargo, a pesar de seguir una política que respetaba escrupulosamente las autoridades y la religión del país, y a pesar del aumento de la prosperidad de la ciudad bajo las liberales reglas de comercio establecidas,[3] no fue posible lograr que el cambio permanente de gobierno fuera aceptable, porque a los ingleses les faltó la perspicacia necesaria para darse cuenta de que los criollos en realidad deseaban la independencia, y no solamente un cambio de amos. Beresford, que escapó del cautiverio, había comprendido este sentir, pero antes de que sus ideas en tal sentido pudieran llegar al gobierno inglés, se había perdido toda posibilidad de llegar a la emancipación mediante el apoyo británico al perderse la cabecera de puente del Río de la Plata. La expedición con rumbo a Chile había sido distraída de su objetivo y enviada al Plata para ayudar a recapturar Buenos Aires, y de Inglaterra habían enviado una nueva expedición para completar la conquista, al mando del

[1] A. A., tomo III, parte VII, doc. 76.
[2] A. A., tomo III, parte VII, docs. 65 a 67.
[3] Blanco Acevedo, *ob. cit.*, capítulo XVI.

general Whitelocke, con más años de servicio que competencia para el cargo. Whitelocke había atacado Buenos Aires en julio y había caído en toda la línea ante la resistencia criolla, valiente y bien organizada, y tuvo que capitular para evitar mayores dificultades para sí y para su ejército, devolviendo a las autoridades españolas todo el territorio ocupado del Plata.

El efecto general de las Invasiones Inglesas fue el de socavar la fe depositada por los criollos en la eficiencia hispánica, al tiempo que exaltó la confianza de los criollos en su propia capacidad. Los murmullos de descontento, especialmente contra el régimen económico, pronto se hicieron oír porque el dominio británico había aportado un ejemplo de cierta medida de libertad y de prosperidad, posibilitada por una organización comercial más liberal. Existía ya un ejército criollo, que se había formado, ejercitado y probado en el campo de batalla, y que era mucho más fuerte en cantidad y en denuedo que el ejército español de línea destacado al Río de la Plata. Puede afirmarse que las Invasiones Inglesas dejaron al Virreinato casi listo para la emancipación, y con ideas concretas acerca de lo que deseaba obtener de un cambio de gobierno.

Pero el efecto de las Invasiones sobre la relación mutua entre Montevideo y Buenos Aires fue aún más definido y preciso en aquella oportunidad. Si bien la Primera Invasión había hecho que Montevideo solicitara en forma abierta la separación de Buenos Aires, la Segunda estuvo en un tris de provocar las hostilidades entre ambas ciudades. Montevideo tuvo la sensación de que Buenos Aires la había traicionado al no enviar su ayuda prontamente, y aún peor al no aceptar el intercambio de prisioneros sugerido por los ingleses, lo que habría liberado a muchos montevideanos que se consumían en los barcos ingleses anclados en el puerto, algunos de los cuales fueron finalmente llevados a Inglaterra. En contraposición con esto, los británicos se comportaron cortésmente, permitiendo que el Cabildo y la legislación del país funcionaran sin impedimentos, y establecieran relaciones amistosas con los ciudadanos de Montevideo. Esta ciudad no veía con buenos ojos el retorno de la supremacía porteña, y a la vez Buenos Aires comenzó a abrigar excesivas sospechas acerca de la lealtad del pueblo de Montevideo. No se puede negar que fue un mal comienzo para una época de inquietantes acontecimientos. El ejemplo más decisivo fue el de la libertad de comercio. El comercio británico había aportado a Montevideo una prosperidad hasta entonces desconocida, y la había tornado en un vasto emporio luego de que el costo de la Reconquista primeramente y más tarde el de su propia defensa, la habían dejado casi arruinada. Aunque al principio los comerciantes españoles afincados en la ciudad habían protestado enérgicamente para que no se permitiera la entrada de mercadería inglesa de clase alguna en el puerto, aun cuando fuera transportada en barcos neutrales,[1] el pueblo en general fue conquistado por la prosperidad que las mercaderías británicas trajeron consigo durante la ocupación. Una flota de sesenta y seis barcos mercantes británicos, atraída

[1] M. H. N., libro III: Expediente de 1806 relativo a dos cargamentos de mercadería inglesa; carta de los comerciantes de Montevideo al Consulado, fechada 26-XI-1806.

por la circular distribuida por Popham en 1806, había llegado al puerto de Montevideo conjuntamente con los buques de guerra que transportaban las tropas atacantes, y después continuaron arribando más barcos mercantes. Los comerciantes que llegaron, algunos de ellos de sospechosa índole, se establecieron donde pudieron en la ciudad, la que pronto llegó a parecer más una colonia inglesa que una posesión española. [1] El general Auchmuty hizo rebajar los derechos de Aduana de un monto promedial de más del cincuenta por ciento a doce y medio por ciento, lo que trajo como resultado el ingreso de mercaderías por valor de tres cuartos de millón de libras esterlinas antes de mediados de mayo, las que fueron vendidas por los comerciantes británicos en un millón y cuarto de libras. La actividad continuó en la misma proporción hasta setiembre, y es obvio que una ciudad que en tiempos de paz contaba con apenas quince mil habitantes no podía absorber la enorme cantidad de mercadería representada por las cifras mencionadas a los valores de aquella época. La realidad era que estaba en marcha un gran negocio de contrabando en la Banda Oriental entre los pobladores que estaban bajo el dominio británico y los que permanecían bajo las autoridades españolas, de modo que todo el Virreinato constituía un mercado para los productos ingleses. [2] Los españoles se veían impotentes para poner coto a este comercio, y un oficial al mando de tropas constituidas por gauchos, afectado a este servicio, indicó en uno de sus informes que los pobladores de la Banda Oriental eran no sólo desobedientes sino de lo más insolentes, y que cuando se hacían esfuerzos para levantar reclutas, lo menos que respondían era que ahora servían bajo otro Rey (el de Inglaterra). Había deserciones a granel, y se sabe que un sargento perdió a todos sus hombres menos a uno, a quien envió al cuartel general para informar de la situación. [3]

Cuando Montevideo volvió a la dominación española luego de la evacuación de las tropas británicas, en setiembre de 1807, los montevideanos tuvieron que aceptar nuevamente, muy de mal grado, el restringido sistema comercial, al tiempo que perdieron sus fructíferos contactos con Inglaterra.

2. EL VIRREINATO AMENAZADO; LA CRISIS DE LAS RELACIONES ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

BUENOS AIRES y Liniers parecían en aquellos momentos disfrutar demostrando su descortesía, al herir la susceptibilidad de los montevideanos, ya muy en carne viva luego de la ocupación británica de su ciudad, y de su evacuación convenida como disposición de carácter secundario cuando Whitelocke capituló frente a Buenos Aires. [4] Aún antes de que las tropas británicas dejaran Montevideo, Liniers, que solamente era el reemplazante

[1] J. P. y W. P. Robertson, *ob. cit.*, tomo I, págs. 101 a 102.

[2] Cartas de Auchmuty a Windham fechadas 2-III-1807 y 24-IV-1807, y rendimiento de aduana en Montevideo, en P. R. O., W. O. 1/162.

[3] Cartas Joaquín Alvarez a Allende, 8 y 9-II-1807, AGN, B. A., Div. Col. Sec. Gob., legajo 30-3-7.

[4] J. J. Biedma y A. S. Mallié, *Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires*, tomo III, años 1807-1808, anotación del 5-VII-1807; Blanco Acevedo, *ob. cit.*, capítulo XVII.

interino del Virrey, nombró en ausencia de éste a un joven, vigoroso y flamante Gobernador para cubrir la plaza del muy recordado Ruiz Huidobro, que había sido enviado a Inglaterra como prisionero de guerra. El nuevo Gobernador, Coronel Francisco Xavier de Elío, era un recién llegado cuya única recomendación, al menos que se supiera en Montevideo, era la de haber cumplido un mal papel en la lucha contra los ingleses. Elío era, sin embargo, un hombre de cierta inteligencia, gran patriotismo y ambición, un militar aguerrido que pronto dio pruebas de su valía. En ese momento, sin embargo, su nombramiento constituyó un doble insulto a Montevideo, pues Liniers (que no fue nombrado Virrey por el monarca español hasta mayo del año siguiente) no tenía facultades para nombrar gobernadores, y además las Leyes de Indias estipulaban que en casos en que estuviera ausente el gobernador sin haber delegados especialmente nombrados, el Alcalde de Primer Voto de la ciudad principal del distrito debía ocupar el lugar del gobernador hasta que se recibiera la decisión real. Por otra parte, Elío no contaba con la antigüedad de otros militares más conocidos y de mejores calificaciones, que habrían sido más aceptables para Montevideo. [1]

Esto parecía un premeditado desaire a la lealtad e importancia de Montevideo, cuyo Cabildo por lo tanto protestó y hasta elevó el caso a Madrid para que decidiera en definitiva. En el ínterin, sin embargo, se le persuadió a que aceptara el Gobernador a modo de nombramiento provisorio, lo que no lamentarían más tarde pues Elío pronto se convirtió en el más firme protector de Montevideo contra Buenos Aires. Comenzó su mandato demostrando un auténtico interés en la prosperidad y la defensa de Montevideo, y actuó de consuno con el Cabildo en lugar de limitarse a impartirle órdenes, como se temía, con el resultado de que pronto se ganó el apasionado favor de los montevideanos.

Liniers, empero, continuó con su disparatada, por no decir descarada, interferencia. Ordenó el reemplazo de los oficiales de la milicia de artillería, que habían merecido el justo elogio de los ingleses por su valiente defensa de la ciudad, por unos perfectos desconocidos, lo que significó otro menosprecio para con la gente de Montevideo. Se indispuso con Elío al encargarse del comando de la base naval española del Río de la Plata, que siempre había sido ejercido por el Gobernador de Montevideo en su carácter de oficial encargado de la fortaleza que bloqueaba al paso por el Plata. Este insulto, con el desdoro que implicaba sobre la calidad del puerto de Montevideo, hizo que los montevideanos llevaran a Elío en su corazón como mártir conjuntamente con ellos, de los celos de la capital.

El encono existente aumentó más todavía como resultado de la disputa entre ambas ciudades, acerca de los honores concedidos a modo de recompensa por sus esfuerzos contra los ingleses. Antes de que finalizara 1807 llegaron noticias extraoficiales de las dignidades que Montevideo recibiría por la reconquista de Buenos Aires; se le había otorgado el título de Muy Fiel y Reconquistadora, y se le habían concedido algunos derechos. Las recompensas de más alta magnitud, que eran la Intendencia y el Consulado,

[1] Borrador de carta del Cabildo al Rey, 2-XI-1807, en Arch. Adm., legajo 315, 1A; 76.

estaban todavía a estudio, y encontraron demoras en los primeros momentos debido a la forma en que Buenos Aires pintó su participación en la Reconquista y en su propia victoria sobre el ejército británico comandado por Whitelocke. Buenos Aires se enfureció ante las noticias de los galardones discernidos a su rival, y nuevamente volvió a describir su actuación en los hechos recientes, en su deseo de obtener lauros que recompensaran su última victoria, llegando hasta el extremo de reclamar para su Cabildo el ridículo título de Conservador de la América del Sur y Protector Medianero de todos los demás Cabildos del Continente. Para contrarrestar esto, Montevideo se sintió obligada a preparar un expediente detallando sus propios servicios a la Corona en la guerra que se libraba contra Inglaterra, con especial énfasis en la Reconquista. [1] La evidente tontería de estas disputas tiene como única virtud la de indicar la magnitud de la apasionada aversión que había surgido entre una y otra ciudad.

En una atmósfera tal, el ajuste de la cuestión del comercio de Montevideo con Inglaterra tuvo un cariz explosivo. Durante las Invasiones Inglesas el Consulado de Buenos Aires, compuesto principalmente de comerciantes españoles y sus agentes, todos leales a España y a sus propios intereses monopolistas, habían peticionado para que hasta el comercio neutral fuera prohibido, como en efecto lo habían hecho los comerciantes españoles de Montevideo, por temor a las mercaderías inglesas. Se pretendía la estricta exclusión de todos los extranjeros, y hasta que se cerraran ciertas casas de comercio dedicadas a negocios con el exterior. En ocasión de la ocupación inglesa de Montevideo, los comerciantes porteños solicitaron la pena de muerte para todo súbdito español que comerciara con los invasores. [2] Sin embargo, se recordará que Montevideo quedó atiborrada de mercaderías durante la ocupación, las que fueron contrabandeadas desde allí hasta todos los rincones del Virreinato.

Al acontecer la derrota de Whitelocke en julio y la posterior evacuación de Montevideo en setiembre, muchos comerciantes británicos habían quedado con grandes existencias no vendidas en sus manos, las que trataron de liquidar a casi cualquier precio antes de verse obligados a reembarcarlas para Inglaterra. El Cabildo de Buenos Aires, muchos de cuyos componentes eran españoles, urgió sin demora a Liniers que tomara medidas para asegurarse de que mientras los ingleses permanecieran en Montevideo no se permitiera a ningún bonaerense visitarla, con el objeto de evitar el contrabando que inevitablemente sobrevendría. A pesar de esto, mucha gente fue a Montevideo, compró la mercadería a precios reducidos, y la vendió en Buenos Aires con grandes beneficios, lo que redundó en una igualmente grande desventaja para los comerciantes españoles y para las arcas del Virreinato, que no percibieron derechos por esta mercadería. En agosto, el Cabildo llegó hasta a sugerir que se practicara un registro de las casas de aquellos montevideanos de quienes se sabía que habían comerciado con los ingleses, y que se confiscara la mercadería británica que se hallare.

[1] Expediente de 1808, que comienza el 8 de enero, en Arch. Adm., libro 166.

[2] Expediente del Consulado referente al comercio neutral, 17-IX-1806, publicado en AGN, B. A., Doc. ref. guerra, págs. 160 y sigts. También Biedma y Mallié, ob. cit., año 1806, 25 de setiembre; año 1807, 11 de marzo.

Finalmente, sin embargo, se descubrió que tantos ciudadanos prominentes de Montevideo estaban implicados que el Consulado de Buenos Aires tuvo que permitir que se diera curso a la mercadería inglesa adquirida mientras duró la ocupación de Montevideo, previo pago de un derecho del cincuenta y dos y medio por ciento.

Por más que protestó Montevideo, sólo obtuvo una rebaja en estos derechos, que quedaron en veinticinco por ciento, y —como es natural— los montevideanos se consideraron víctimas especialmente sacrificadas en aras de la continuidad del monopolio ejercido por los comerciantes de Buenos Aires, aunque en realidad muchos comerciantes porteños estaban también profundamente involucrados en estas maniobras.[1] El resultado de esto fue que la mercadería inglesa no fue declarada a las autoridades aduaneras sino simplemente contrabandeada,[2] y al mismo tiempo el pueblo y el Gobernador de Montevideo hicieron causa común para protestar contra las reglamentaciones. Es fácil comprender el punto de vista del Consulado: la mercadería había sido adquirida a precios de liquidación, y si no se le cargaba un elevado derecho aduanero, se vendería a precio mucho más bajo que otros artículos similares, lo que dejaba fuera de la competencia a los comerciantes honestos que no habían tenido la desgracia de vivir bajo la ocupación inglesa. En este caso en particular, las sospechas que con bien fundadas causas abrigaban los montevideanos hacia los bonaerenses, les llevó a defender una causa por demás endeble.

El caso fue trasladado a Nicolás de Herrera, agente de Montevideo en España, para que lo negociara con el gobierno, y eventualmente, en medio de los levantamientos de 1808 y 1809, la Junta Central que en esos momentos gobernaba España se pronunció a favor de Montevideo; sin embargo, nunca llegó a dársele satisfacción completa debido a la interferencia de nuevos sucesos, tanto en España como en el Río de la Plata, que hicieron que se postergara la decisión definitiva, hasta que este caso en especial quedó identificado con los otros reclamos de Montevideo, es decir, en su Intendencia y su Consulado propios. Aunque en apariencia España veía con buenos ojos todas estas cosas, quedaron en suspenso hasta 1810, año en que Montevideo llegó a ser permanentemente independiente de Buenos Aires debido al rechazo por parte de esta última del nuevo gobierno leal español. Fue entonces que le fueron otorgados el Consulado y otros órganos de gobierno como cosa normal y lógica, aunque transcurrieron dos años más hasta que en realidad se formara el Gremio de comerciante.[3]

En consecuencia, por razones de interés propio, Montevideo —que más adelante permaneciera leal a España— fue la primera en esforzarse por liberar el comercio del Plata, mientras que Buenos Aires —que ya estaba

[1] Biedma y Maillié, *ob. cit.*, año 1807, 28 de mayo y 9 de julio; también la petición de los comerciantes bonaerenses Crespo y González, publicada en AGN, B. A., *Papeles del Archivo*, págs. 125 a 132.

[2] Carta de Elío al Delegado del Consulado en Montevideo, 5-II-1808, en M. H. N., libro III; también Biedma y Mallié, *ob cit.*, año 1807, 28 de mayo y 9 de julio; y R. Levene, *Ensayo Histórico sobre la Revolución de Mayo y Mariano Moreno*, tomo I, págs. 155 a 157.

[3] M. H. N., correspondencia de Herrera en libro III; expediente sobre la creación del Consulado, 1812, en libro IV.

trabajando por la revolución — se opuso al principio al libre comercio. En una y otra ciudad los más poderosos comerciantes eran españoles.

Un interés egoísta, también, fue la causa de que los comerciantes y el Cabildo de Montevideo protestaran en mayo y junio de 1808 contra otra medida introducida por Buenos Aires, en este caso imponiendo tasas relativamente altas sobre la importación y la exportación, con el objeto de recolectar fondos adicionales para la defensa. El erario necesitaba mucho estos ingresos, pero como siempre Montevideo solamente vio en esta decisión un golpe contra su prosperidad, pues comerciaba mucho con el exterior, especialmente con Brasil. Inevitablemente, esto provocó resentimientos contra la capital, puesto que para los ojos de Montevideo las normas de gobierno dictadas por las autoridades del Virreinato y los intereses de los porteños parecían ser la misma cosa. Esta medida, al igual que la anterior, nunca se puso en práctica en Montevideo porque la ruptura definitiva llegó antes de que los alegatos terminaran de cruzar el Plata en una y otra dirección.

En el seno de Buenos Aires, asimismo, este plan trajo aparejado un resultado de importancia. El tesoro estaba exhausto en 1807 y 1808 debido a los gastos causados por las Invasiones, y el nuevo impuesto era realmente una necesidad, aunque no tuvo buena acogida popular. Los ganaderos criollos en especial protestaron contra el mismo, pues ellos, así como todos los criollos acaudalados, pensaban que el comercio libre era esencial para la prosperidad de la región, y que este impuesto iría en especial detrimento del comercio exterior. El comercio exterior era, en efecto, el comercio con los ingleses, aunque la mercadería inglesa pudiera venir en barcos portugueses provenientes del Brasil. Por otra parte, los comerciantes españoles leales obtendrían ganancias en forma indirecta por la aplicación de este impuesto, dado que contribuiría a concentrar el comercio en sus manos, como agentes de compañías españolas y por ende mantenedores del sistema de comercio restringido. Liniers, el candidato llevado por los criollos al poder, demostró en junio de 1808 que estaba de su lado al decretar una rebaja en el nuevo impuesto para fomento del comercio con el exterior, y establecer una contribución patriótica, tributo de emergencia que incidía fuertemente sobre los españoles así como sobre los criollos. La consecuencia de esto fue que Liniers perdió el respeto, ya sujeto a sospechas, de la fracción española de la población, y del Cabildo y el Consulado, dominados por los españoles, y se tornó aún más querido que antes por la población criolla. Solamente un paso separaba estos acontecimientos de los posibles disturbios entre bandos contrarios de criollos y de españoles con sus seguidores criollos, y de ahí nada más que otro a la revolución. [1]

Fue así que, debido a sus propios intereses, los criollos de Buenos Aires insistieron sobre el libre comercio; pero la identidad de metas de la mayoría del pueblo tanto en Montevideo como en la capital no fue suficiente para acercarlos a una unión que les permitiera lograr sus propósitos. El cisma, en 1808, era ya demasiado hondo y permanente: había un sentido de nacionalidad en crecimiento en uno y otro lado del Río de la Plata.

[1] Levene, *Moreno*, tomo I, págs. 210-219.

A esta altura, las riñas de carácter un tanto local entre las dos ciudades del Plata quedaron entremezcladas casi inextricablemente con ciertas disputas sobre temas de mayor envergadura provocados por los acontecimientos de la Península, que deben ser traídos ahora al tapete para complicar el problema. Una y otra de esta serie o cadena de motivos de desacuerdo continuaron exacerbando la situación, y es posible que para los personajes involucrados, ambas cadenas se hayan llegado a fundir imperceptiblemente entre sí, en la forma en que ciertos motivos de queja de índole netamente diferente se confunden frecuentemente el uno con el otro para constituir un punzante y en apariencia homogéneo sentido de descontento hacia la facción contraria; empero, debemos ahora tratar de buscar la pista de las hebras diferentes que componen la maraña de estos acontecimientos.

La hostilidad abierta entre Montevideo y Buenos Aires fue precipitada por la llegada, en agosto de 1808, de las noticias acerca del levantamiento de España en el pasado mes de mayo contra los usurpadores franceses de la Corona y el gobierno de España. A fines de 1807, los franceses habían ocupado Portugal luego de atravesar España con consentimiento de ésta, lo que trajo como resultado que la familia real portuguesa se acogiera a la protección británica y atravesara el Atlántico con el fin de establecer una nueva corte en Río de Janeiro. La presencia del gobierno portugués en el Brasil de por sí complicaba los asuntos del Plata, en especial en la Banda Oriental, donde la presión portuguesa se volvió al instante más fuerte siguiendo la política del gobierno de Río, de vengarse en la América Hispana por la pérdida de Portugal.[1] Castlereagh, el Ministro de Relaciones Exteriores británico, de quien dependía el futuro de Portugal y su casa real, esperaba ciertamente al principio que los portugueses se tomarían la revancha en esta forma.

No obstante, el pueblo español se sintió humillado por la hegemonía francesa, que hasta llegó a la imposición del borrachín José, hermano de Napoleón, como Rey en lugar del anciano Carlos IV y su hijo Fernando VII, a quienes se había hecho abdicar mediante ardides. Por tal motivo hubo una serie de levantamientos populares contra los franceses a mediados de 1808, y pronto se estableció el cuartel general de la revuelta en Sevilla, donde se formó una Junta que adoptó el título de Junta Suprema de España y de las Indias y gobernaba en nombre del avieso Fernando VII, curiosamente llamado El Deseado. Se erigieron otras Juntas regionales, que al principio alegaron tener igual autoridad, lo que causó cierta confusión cuando se dirigieron a Inglaterra solicitando ayuda contra Francia, y más aun cuando enviaron agentes a América para reivindicar la lealtad del Imperio.

A su debido tiempo, se llegó a reconocer la Junta Central de Sevilla como realmente suprema de hecho, y recibió de Inglaterra el trato correspondiente al gobierno de España y sus posesiones, y su ayuda como aliada en la Guerra Peninsular. De aquí en adelante, Inglaterra se vio obligada

[1] Ver J. Street, *Lord Strangford and Rio de la Plata, 1808-1815*, en *The Hispanic American Historical Review*, tomo XXXIII, págs. 475 a 510, en lo referente a detalles de las relaciones políticas entre Inglaterra, Portugal, España, y las colonias españolas y portuguesas.

a tratar de llevar adelante dos planes de acción incompatibles: uno de alianza con España, cuyos intereses debía proteger en todo el mundo, y el otro de propulsar sus relaciones comerciales con las colonias españolas (que pronto se rebelaron y reclamaron su gobierno propio), relaciones que se consideraron esenciales para el comercio británico, y sin las cuales, se insinuó, sería imposible costear la defensa de España, amén de otros desembolsos. De aquí el deseo de Inglaterra de no irritar a los colonos, deseo que éstos tomaron como expresión de ayuda al movimiento emancipador sudamericano, muy especialmente en el caso de los países del Plata debido a las actividades de los numerosos súbditos británicos en aquella región.

En el Virreinato del Río de la Plata, por lo tanto, estos distantes acontecimientos pronto comenzaron a tener resultados que contribuyeron directamente a la separación entre Buenos Aires y Montevideo, pues una y otra ciudad reaccionaron en forma diferente frente a las noticias de España. La confirmación de un rumor previo acerca de que Carlos IV había abdicado en favor de Fernando VII llegó a Montevideo el 1º de agosto de 1808, y por lo tanto Elío y el Cabildo dispusieron que el día 12 de ese mes se llevaran a cabo la proclamación oficial y la ceremonia de la prestación del juramento. Sin embargo, Liniers hizo llegar en el ínterin noticias extraorficiales de que Carlos IV había retirado su abdicación y que Fernando no iba a ser proclamado todavía, y que por otra parte un emisario a quien Liniers había enviado a Madrid había sido recibido por Napoleón y se le habían dado seguridades de que recibirían armas para defender el Plata contra los británicos y los portugueses. En el ínterin, asimismo, un emisario enviado por Napoleón para tratar de persuadir a las autoridades del Plata que se pusieran de su lado, llegó a Montevideo con las alarmantes noticias de que Carlos IV había para ese entonces abdicado a favor de Napoleón. Elío tomó todo esto como prueba incontrovertible de que Liniers estaba en turbios manejos con Napoleón, e imperturbablemente procedió a efectuar la proclamación de Fernando VII en el día indicado. La tensión entre las ciudades se volvió más grave aún, en especial porque los elementos españoles y pro-españoles de la población de Buenos Aires, acaudillados por el Alcalde de Primer Voto, Alzaga, al haber llegado a la decisión de que Liniers y los criollos expresaban deslealtad, se habían aliado por lo tanto con Elío y con Montevideo, que estaba en apariencia firmemente a favor de España.

Sin embargo, el hecho fue que, como resultado de la misión napoleónica, un consejo de notables convocado por Liniers decidió jurar lealtad a Fernando VII el 21 de agosto como gesto contra la interferencia francesa, en lugar del día 30, como se había decidido anteriormente. No existen pruebas reales de que Liniers haya jamás decidido aceptar el dominio francés, y por cierto sus partidarios criollos, que ya habían expulsado a los ingleses, tampoco aceptarían someterse a los franceses. Sea como fuere, ya estaba hecho el daño a las relaciones entre Elío y Liniers, y entre los criollos y los hispanófilos de Buenos Aires.[1]

[1] Ver Biedma y Mallié, *ob. cit.*, 13 de agosto de 1808 a 21 de agosto de 1808.

Crisis Entre Buenos Aires y Montevideo

Un nuevo estado de mayor confusión, alejamiento y sospechas fue causado por la llegada a Montevideo el 19 de agosto de Goyeneche, emisario de la Junta local provincial de Sevilla, con las noticias de que España, que estaba ahora del lado de Inglaterra, se había levantado contra los franceses y creado Juntas en nombre de Fernando VII, el Rey cautivo. Goyeneche también cometió la tontería de decir que se debía fomentar la creación de Juntas en el Imperio de América, tomando como modelo las que habían surgido en España.[1] Esta idea iba a ser recogida, o reinventada, en toda Ibero-América cuando las colonias decidieran formar sus propios gobiernos en 1810. Por el momento, Elío y Montevideo consideraron que su firme posición en favor de España y Fernando VII se justificaba plenamente, mientras que la vacilación de Buenos Aires y Liniers se desacreditaba aún más. Elío hizo levantar en la población de su ciudad una ola de exaltado entusiasmo hacia España y la monarquía, al tiempo que Liniers y los porteños eran contemplados como francófilos desleales.[2] Sin embargo, Fernando VII fue lealmente proclamado en Buenos Aires el día 21, antes de que Goyeneche llegara con sus noticias, y el entusiasmo en la capital fue tan grande como en Montevideo. Pero, fatalmente, la grieta se había ahondado, y la situación fue empeorada por Goyeneche mismo, que había atacado violentamente a Liniers mientras visitaba a Elío, pero que una vez llegado a Buenos Aires se declaró repentinamente amigo de Liniers y censuró a Montevideo.

Además de todo esto, se hizo presente también la antigua amenaza portuguesa sobre la Banda Oriental, al ser puestas en juego ciertas complejas intrigas, amenazas y tretas por parte del Ministro portugués de Guerra y Relaciones Exteriores, Souza Coutinho (que fue después Conde de Linhares), tan pronto como llegó a Río de Janeiro con la Corte, en marzo de 1808. No corresponde incluir en esta obra un detalle de estas maniobras, pero Lord Strangford, Ministro inglés ante la Corte portuguesa, que también fue a Río, se manejó para proteger la Banda Oriental de la amenaza portuguesa durante su residencia en el Brasil, entre 1808 y 1815, obrando —debemos acotar— en favor de la paz entre las naciones que estaban aliadas contra Francia, y no en pro de los intereses de los ibero-americanos en particular.[3]

Los recelos que las intrigas crearon en Buenos Aires, comenzados por un agente portugués enviado a Montevideo, se sumaron a la desconfianza que de Liniers tenían los residentes españoles, pues después de todo era francés de nacimiento y por lo tanto un personaje sospechoso. El agente portugués en cuestión, Curado, estaba al tanto de los resentimientos entre Buenos Aires y Montevideo e hizo todo lo que estaba a su alcance para aumentarlos, en la esperanza de que su país se beneficiara con la discordia. Esperó el momento oportuno, observando el curso de la disputa entre el Cabildo de Buenos Aires y Liniers, y el de la exasperación de Elío y

[1] Informe acerca de los comentarios de Goyeneche, citado en Blanco Acevedo, *ob. cit.*, pág. 123.
[2] Ver, p. ej., (Anónimo), *Apuntes Históricos sobre la Banda Oriental del Río de la Plata, desde el Descubrimiento de ese Territorio hasta el año 1818...*, págs. 26 y 27.
[3] Ver Street, *Strangford.*

Montevideo contra la capital, tratando todo el tiempo de añadir leña a la hoguera, y en el momento preciso dio su golpe final. El 6 de setiembre Elío proclamó el estado de guerra de toda la Banda Oriental contra Francia, con lo cual unió de hecho a todo el país, y en parte bajo la influencia de las insinuaciones de Curado, pero contando también con el respaldo del Cabildo de Montevideo, exigió el día 7 la deposición de Liniers del cargo de Virrey. El 10 del mismo mes llegaron a las autoridades de Buenos Aires simultáneamente una carta del Cabildo de Montevideo y una nota de Curado, que éste hizo coincidir en su llegada con la anterior para dar la impresión de que el Cabildo actuaba de acuerdo con el agente portugués. La primera era una demanda para la destitución de Liniers, y la segunda una demanda para que se cediera la Banda Oriental a Portugal, bajo el pretexto de que el Príncipe Regente de Portugal deseaba asegurar la paz entre las colonias españolas, y consideraba que ésta era la mejor forma de llegar a tal fin. [1] Muy prudentemente, Curado no esperó la contestación, sino que partió para el Brasil apenas envió su nota. Como aconteció, la oposición de Strangford a la expansión portuguesa en vista de la alianza Anglo-española de 1808 impidió que esta maquinación fructificara, pero Liniers y el resto de las autoridades porteñas se enfurecieron ante lo que en apariencia era una traición de Elío y los montevideanos, y el estado de hostilidad que se creó dividió efectivamente el Virreinato sin que la intervención extranjera fuese necesaria.

Para los montevideanos, Liniers aparecía como un traidor dispuesto a entregar el Virreinato a Napoleón. Curado había expresado claramente que si Liniers continuaba en el poder, Portugal invadiría la Banda Oriental con el fin de proteger al Brasil contra la influencia francesa en el Plata. Montevideo se veía en un atolladero, [2] y que tenía que deshacerse de Liniers por su propia seguridad así como por razones de su lealtad hacia España. La ruptura entre Montevideo y Buenos Aires no podía ser más definitiva. Liniers y las autoridades de Buenos Aires exigieron a Elío que se presentara ante ellos para que ratificara en persona sus acusaciones contra el Virrey, pero Elío y el Cabildo de Montevideo hicieron caso omiso. Liniers, enfurecido, declaró anulado el nombramiento de Elío, pero los montevideanos tomaron esto como un desafío y apoyaron a su Gobernador en su negativa a abandonar el cargo. El oficial enviado para reemplazar a Elío fue recibido por una muchedumbre hostil que reclamaba su cabeza y que exigía un Cabildo Abierto para decidir el futuro de la ciudad. [3]

Este Cabildo Abierto se reunió el 21 de setiembre, y al mismo acudieron todos los ciudadanos importantes de Montevideo, incluso los componentes del Cabildo, los altos oficiales de las fuerzas armadas y de la administración pública, y los dignatarios de la Iglesia. Eran en su mayoría españoles, pero no estaban ajenos a la influencia de una multitud reunida en la plaza frente al Cabildo, compuesta en su mayoría de criollos, cuyos

[1] Carta de Curado a Liniers, 2-IX-1808, copia en P. R. O., W. O. 1/163. Con referencia a este episodio, ver también D. L. Molinari, *Antecedentes de la Revolución de Mayo*, III.

[2] Anón. *Apuntes Históricos*, ya citados; ver Blanco Acevedo, *ob. cit.*, capítulo XVIII.

[3] Blanco Acevedo, *ob. cit.*, capítulo XIX.

delegados, algunos de los criollos más acaudalados, tomaron parte también en el Cabildo Abierto. Todos ellos, de cualquier modo, estuvieron de acuerdo en la permanencia de Elío, "el mejor y más leal español que hayamos conocido", como Gobernador.[1] Luego, instigado por los gritos de la muchedumbre de "¡Junta! ¡Junta como en España!", el Cabildo Abierto se convirtió ahí mismo en una Junta de gobierno presidida por Elío y formada según el ejemplo de aquellas que la Junta Suprema de Sevilla había ordenado se crearan en todas las poblaciones del reinado que contaran con dos mil habitantes.[2] Esta decisión no fue revolucionaria en sus objetivos, pero sí lo fue, y peligrosamente, en su forma. El ejemplo de España, la antigua teoría española de la soberanía popular en defecto, por cualquier causa, de la monarquía,[3] y la lealtad frente a la amenaza francesa, fueron paradójicamente responsables de la secesión de Montevideo de la autoridad del Virrey. Menos de dos años más tarde, las mismas razones se esgrimirían para explicar la emancipación de Buenos Aires, aunque no de Montevideo, de la propia España.

Permítasenos terminar este capítulo con la ironía que representa hacer notar el efecto de este cisma sobre la cuestión del libre comercio, que como se recordará era reclamado a esta altura por los bandos criollos de ambas márgenes del Plata. Muy poco después de que Montevideo cortó los lazos que la unían a Buenos Aires, las autoridades españolas rivales permitieron que los barcos mercantes británicos entraran en ambos puertos, aunque no existían reglamentaciones oficiales que permitieran este comercio. Como Inglaterra y España estaban ahora aliadas en la guerra contra Francia, el abrir los puertos no constituía mayor perjuicio, especialmente porque ambas ciudades necesitaban urgentemente los réditos aduaneros. A decir verdad, ambas rivales se disputaban la entrada a puerto y por tanto los beneficios aduaneros de los barcos ingleses que llegaban al estuario: el propio hijo del Virrey, joven oficial de marina, recorría el río en un bote para recibir a todos los barcos que podía y aconsejarles que fueran a Buenos Aires, mientras que Montevideo también trataba de atraer a los mercantes ingleses. Se estableció un bloqueo y un contra-bloqueo, y como Lord Strangford expresó burlonamente pocos meses después de la ruptura, la mercadería inglesa era "la fuente de los pertrechos que les permitían (a Montevideo y a Buenos Aires) afrontar los gastos y las exigencias de la guerra civil entre la una y la otra".[4] Pero, sea como fuere, el comercio inglés había ya penetrado en el Río de la Plata en gran escala, y continuó siendo el comercio preponderante en estas regiones por espacio de más de un siglo.

[1] Bando de Parodi, Alcalde de Primer Voto, del 21-XI-1808, en Blanco Acevedo, ob. cit., pág. 222.

[2] Blanco Acevedo, ob. cit., pág. 224. Véanse también las opiniones contemporáneas en Montevideo acerca de la conveniencia de adoptar el ejemplo de España, citadas por M. J. Ardao y A. C. de Castellanos en *Artigas: Su Significación en los Orígenes de la Nacionalidad Oriental y en la Revolución del Río de la Plata*, págs. 12 y 13; y *Documentos Relativos a la Junta Montevideana de Gobierno de 1808*.

[3] M. Giménez Fernández, en *Las Doctrinas Populistas en la Independencia de Hispano-América*, examina estas teorías.

[4] Carta de Strangford a Canning, Nº 3, 30-I-1809, P. R. O., F. O., 63/68. Véase también J. Luccock, *Notes on Rio de Janeiro and the Southern Parts of Brazil... 1808-1818*, págs. 138-144.

3. LA REVOLUCIÓN

SE DESPRENDE claramente de lo ya expresado que la ruptura entre Buenos Aires y Montevideo fue más seria que lo que justificaría la causa aparente del odio entre Liniers y Elío. Todos en Montevideo tenían una razón u otra para querer independizarse de la capital del Virreinato, y fue cosa accidental que la independencia llegara bajo el pretexto de una apasionada lealtad a España frente a una supuesta amenaza. Dicho accidente tuvo su importancia, puesto que puso a Montevideo y la Banda Oriental bajo el gobierno de un grupo de ardientes patriotas españoles, involucrando al pueblo en su lealtad hacia España, al tiempo que en Buenos Aires el movimiento en pro de la emancipación se estaba fortaleciendo y pronto llegaría a la oportunidad de demostrar sus fuerzas. Cuando ésta llegó, en mayo de 1810, toda la Banda Oriental se encontró luchando contra Buenos Aires (cosa que en cierto modo era de su agrado) por un ideal equivocado.

Aunque la rivalidad y la hostilidad básicas entre Montevideo y Buenos Aires persistieron, y aun aumentaron, entre 1808 y 1810, en la superficie, el estado de las relaciones entre ellas osciló entre la guerra abierta acompañada del bloqueo mutuo, como sucedió a fines de 1808, y la aparente reconciliación un año más tarde, cuando Liniers fue subrogado por el nuevo Virrey llegado de España. Al comienzo, luego de formarse la Junta en Montevideo, sus habitantes experimentaron una nueva sensación de libertad, y la vida mejoró y se volvió más próspera a medida que el comercio con Inglaterra se ampliaba y florecía. La Banda Oriental ya había dejado de ser la enorme estancia explotada por Buenos Aires. Liniers y la Audiencia de Buenos Aires expresaron con vehemencia, aunque inútilmente, sus censuras contra Elío y el Cabildo de Montevideo. Las hostilidades marítimas comenzaron antes de que llegara el fin de setiembre de 1808. El Cabildo de Montevideo instó al de la capital, en octubre, a que depusiera al Virrey — otra acción revolucionaria, aunque no intencionada — y el Cabildo ultra-español de Buenos Aires, con Alzaga al frente, preparó una revuelta contra Liniers para el 17 de octubre, revuelta que fracasó porque la milicia criolla, única fuerza militar considerable de Buenos Aires, se negó a respaldarla. La milicia respaldaba a Liniers y, de todos modos, sentía hostilidad hacia Montevideo.

De no haber sido por la actividad de Lord Strangford en Río de Janeiro, el aislamiento en que estaba Montevideo podría haber desembocado, dadas las circunstancias, en la ocupación de la Banda Oriental por parte de los vengativos portugueses, que estaban atentos a los acontecimientos en el Río de la Plata. Pero la influencia de Strangford, que refrenó al Príncipe Regente João, mantuvo la paz y brindó a la Banda Oriental una fugaz oportunidad de disfrutar de cierta independencia de organización, aunque siempre bajo el dominio español. En ese mismo período, Strangford frustró los planes de Carlota Joaquina, princesa española casada con Dom João, y de Pedro, su hermano menor, ambos residentes en la Corte de Río; Carlota y Pedro habían concebido la idea de tomar a su cargo el gobierno del Imperio Ibero-Americano por ser los únicos representantes de la casa real

española que no estaban en cautiverio. El respaldo que prestó a Carlota el Almirante al mando de la escuadrilla naval británica estacionada en el Brasil, Sir William Sidney Smith (respaldo que Strangford prontamente reprimió), y la inocente ayuda que ella recibiera del aventurero inglés Paroissien (a quien la misma Carlota pronto traicionaría), crearon en Hispano-América por algún tiempo la errónea impresión de que Inglaterra estaba detrás de las intrigas.[1] De todas maneras, nada de esto llegó a tener resultados permanentes, salvo que el desasosiego y la declinación en general del respeto hacia el sistema español, así como los confusos sentimientos de lealtad, empeoraron aún más en las comarcas del Plata. La revolución se vio en cierto modo favorecida, especialmente desde que un grupo de criollos revolucionarios de Buenos Aires, que había acariciado en principio los planes urdidos por Carlota, se vio luego puesto en evidencia ante las autoridades españolas por la intrigante princesa, en un arranque de resentimiento. Como consecuencia de esto, fue ineludible el reconocimiento general de la existencia de una corriente de opinión favorable a la revolución en el Virreinato.

Liniers creyó que Elío simpatizaba con las ambiciones de Carlota y extremó aún más su rigor para con Montevideo.[2] La continua desobediencia de esta ciudad le llevó a amenazarla con hostilidades por tierra, y en noviembre de 1808 envió una expedición con el fin de imponer el orden en Montevideo. Esta se limitó a estrechar sus filas y refirmó su lealtad a Elío así como su aborrecimiento hacia el francés.[3]

El ejemplo de la Junta de Montevideo cosechó sus frutos en Buenos Aires. La camarilla pro-hispánica había tratado de deshacerse de Liniers en octubre para formar una Junta leal a España, e hizo una nueva intentona el 1º de enero de 1809, aprovechando la ocasión en que el Cabildo que cesaba en sus funciones celebró una reunión para elegir los componentes que lo formarían en el nuevo año, pero nuevamente la milicia criolla apoyó a Liniers y la aventura fracasó. Se estaba haciendo cada vez más claro que los criollos estaban usando a Liniers como figurón de sus ideas anti-españolas, que en realidad pronto se tornarían en decididamente revolucionarias. Los componentes más activos del Cabildo, siempre bajo la influencia del consecuente Álzaga, fueron arrestados y deportados a la costa de Patagonia, siendo rescatados de su penoso exilio por Elío y llevados en triunfo a Montevideo. La situación no podría haber sido más paradójica. No existía en Montevideo la más mínima semblanza de autoridad por parte del Virrey, la que había sido desbaratada por sentimientos de lealtad hacia España. Para Liniers, significó el fin de su prestigio: ahora hasta la Audiencia, cansada de sus desaciertos, sumó sus alegatos para que le destituyeran a los ya enviados a la Junta de Sevilla por Montevideo, por el Cabildo de Buenos Aires, etc. Aquella Junta ya había tomado su decisión de

[1] J. Street, *Strangford*, pág. 484; también Humphreys, ob. cit., págs. 21 a 36.
[2] Blanco Acevedo, ob. cit., pág. 239.
[3] Véase el escrito titulado "Defensa de Montevideo", obsérvese "contra Liniers", en Arch. Adm., legajo 333; 11; 8.

todos modos, el 1º de febrero de 1809, nombrando a Baltasar Hidalgo de Cisneros Virrey de Buenos Aires en reemplazo de Liniers.[1]

La llegada de Cisneros a Montevideo a fines de junio provocó un cambio, aunque superficial, en la situación existente en el Virreinato. El entusiasmo con que los montevideanos recibieron al nuevo Virrey constituye una prueba no sólo de la forma en que aborrecían a Liniers sino también de su lealtad a España.[2] Parece no haber razones para creer, como lo hace un importante historiador uruguayo,[3] que Elío y Montevideo hubieran tenido otras intenciones fuera de las de oponerse a un Virrey de quien se tenían sospechas de traición. Ambos eran leales a España, y los montevideanos se habían convertido posiblemente en ultra-leales puesto que habían considerado al gobierno español como árbitro definitivo a quien apelar en su lucha contra Buenos Aires, su más urgente enemiga. Cisneros, por lo tanto, fue aceptado de buen grado por Montevideo, aunque no con tanta complacencia por Buenos Aires, pero en lo externo parecía que había ya desaparecido el motivo de las hostilidades al ser reemplazado Liniers y al unificarse el Virreinato bajo Cisneros.

La Junta de Montevideo fue disuelta de inmediato, aunque recibió el agradecimiento de la Junta de Sevilla por su patriotismo. También se agradeció a Elío, y se elevó su rango al de Inspector y Sub-comandante de las tropas del Virreinato. Liniers y los comandantes de la milicia bonaerense fueron obligados a jurar lealtad al nuevo Virrey, y sólo después de que lo hubieran hecho aceptó Cisneros entrar a la capital en medio de una demostración general de regocijo, el 29 de julio. En realidad, no se había registrado cambio alguno en la situación. Montevideo, que había parecido estar tomando medidas revolucionarias, en realidad había impuesto sobre Buenos Aires su lealtad hacia España. Pero esta humillación hizo que el movimiento hacia la verdadera revolución se fortaleciera más en Buenos Aires, de modo que parecería con esto que hubiera habido un cambio de frente en los papeles jugados por ambas ciudades, aunque en realidad ninguna de ellas varió de actitud, y la situación simplemente se había aclarado con la remoción de Liniers, el instrumento con que contaban los criollos para llevar a cabo sus planes.

La milicia criolla de Buenos Aires quedó dolorida por la pérdida de su tan querido jefe Liniers, y estaría ahora lista para apoyar un movimiento tendiente a la emancipación, pues no abrigaba respeto hacia Cisneros ni hacia la jerarquía española. Además, el nombramiento de Elío fue el peor que se podría haber efectuado para un alto puesto de comando sobre las tropas bonaerenses, dado que la milicia lo consideró responsable por la caída de su ídolo y se negó a obedecerle. Cisneros se vio obligado, por lo tanto, a dejar a Elío como Gobernador de Montevideo, lo que confirmó el poder de los criollos. Por otra parte, el hecho de que la Junta de Montevideo y Elío hubieran recibido las expresiones de agradecimiento y las recompensas oficiales al tiempo que Buenos Aires había sido privada de su

[1] Blanco Acevedo, *ob. cit.*, págs. 249-250.
[2] Anón., *Apuntes Históricos*, págs. 28-29.
[3] Blanco Acevedo, *ob. cit.*, capítulo XXI.

Virrey, fue otro motivo para enconar más aún los celos y los resentimientos entre ambas ciudades.[1] A esta altura parecía que nada podría ya reconciliarlas verdaderamente. Para empeorar las cosas, el ejemplo de la Junta de Montevideo recibió el sello de la aprobación oficial: la creación de juntas locales ya no parecería peligroso y ni siquiera extraño, y el prestigio de España desapareció casi por entero en Buenos Aires. La revolución era inminente, especialmente en la capital del Virreinato, pero iba a ser una revolución en nombre de Fernando VII y apoyando la defensa de América contra la hegemonía francesa, pues existía la creencia generalizada de que Francia estaba a punto de obtener una victoria completa y permanente sobre España.

Elío pronto mostró señales de haberse colocado en una nueva postura de insubordinación en Montevideo, creyéndose en apariencia el súbdito español destinado por la Providencia a salvar todo el imperio, y Cisneros lo envió de vuelta a España en 1810. El ex-Gobernador de Montevideo llevó consigo la gratitud y el afecto de su ciudad, así como la misión del Cabildo de representarle en ciertas cuestiones en España. De este modo Cisneros, por su propia decisión, se desprendió de un hombre que hubiera sido su más sólido respaldo en futuras dificultades, y también se enajenó la buena voluntad de Montevideo, que no pudo perdonar a quien había desterrado al paladín de su adopción.

La revolución, cuando llegó, no fue violenta y ni siquiera claramente revolucionaria. No denotó implicaciones sociales, y sólo contempló un cambio de gobierno. Varios incidentes que habían ocurrido desde 1806 habían indicado que los criollos estaban dispuestos a gobernarse a sí mismos, y también que habían dado ejemplos de la forma en que lo harían, es decir, por medio de Juntas, siguiendo el ejemplo español. A fines de 1809 y principios de 1810, España parecía estar vacilante y se esperaba de que caería bajo el dominio de Francia, expectativa ésta mirada con esperanza por una minoría criolla, especialmente en Buenos Aires (para no mencionar los otros centros de gobierno en la América Hispánica). Cuando esto sucediera, se establecería la Junta y el partido de la emancipación tomaría las riendas del poder, llevando tras de sí a la mayoría indiferente, todo en nombre de Fernando VII y contra Francia. Esto era cosa sabida en Buenos Aires, donde todo estaba planeado con bastante anticipación, y hasta se había procurado obtener la protección británica para el gobierno criollo propuesto.[2]

Como se esperaba, la revolución en Buenos Aires (así como en varias otras capitales ibero-americanas) comenzó en realidad al recibirse noticias de los grandes éxitos franceses en Andalucía a fines de 1809 y principios de 1810, y del establecimiento del nuevo gobierno de España, un Consejo de Regencia, en el fragmento de su territorio que quedó sin ocupar. Fue un barco inglés que trajo las noticias a Montevideo, el 13 de mayo de 1810. El Virrey Cisneros fue puesto al tanto inmediatamente, y el día 18 emitió

[1] Blanco Acevedo, *ob. cit.*, págs. 254-257.

[2] Carta de Strangford al Ministro de Relaciones Exteriores Wellesley, Nº 48, 10-VI-1810, P. R. O., F. O., 63/84: "Desean la independencia; si es posible bajo la protección de Inglaterra; pero de todas maneras, Independencia", expresaba allí Strangford.

una proclama en la que se detallaban los desastres, en forma tan vívida, como se quejó un montevideano, que el pueblo se alarmó y se inquietó en lugar de tomar las cosas con calma. Cisneros de este modo preparó su propia caída, [1] llegando al extremo de sugerir un gobierno mediante una Junta que podría incluir representantes de las diversas provincias del Virreinato "en el desgraciado acontecimiento de la pérdida total de la Península y ante la falta de un gobierno supremo".

Una semana más tarde los criollos de Buenos Aires se habían organizado a las órdenes de los comandantes de las tropas milicianas, hombres que eran también ricos terratenientes o que tenían algún otro interés en ver que su país nativo fuera gobernado para su propio beneficio, tales como Saavedra y Belgrano. Estos hombres aleccionaron a una multitud para que exigiera un Cabildo Abierto con el fin de discutir el futuro gobierno del Virreinato ahora que España no gozaba ya de su libertad. Alegaban que el nuevo gobierno de España era ilegal dado que no podía representar a la mayoría de los españoles (es decir, los residentes en las colonias, que no habían sido consultados acerca de su formación, además de aquellos súbditos españoles que estaban viviendo bajo la ocupación francesa) ni —como era obvio— había recibido el consentimiento real.

El Cabildo Abierto se reunió el 22 de mayo, y de aproximadamente cuatrocientos cincuenta ciudadanos prominentes y funcionarios públicos de Buenos Aires que habían sido invitados, sólo doscientos sesenta y dos se hicieron presentes; los demás, en su mayoría nativos de España o sus simpatizantes criollos, estaban claramente recelosos del populacho criollo y creyeron prudente no exponerse ante él. Azuzado hasta el frenesí por los jefes del partido emancipador, el populacho dejó oír sus airadas voces frente a las puertas del edificio acompañando las discusiones que duraron el día entero, para que los españoles no olvidaran en manos de quién estaba el verdadero poderío de Buenos Aires. Finalmente, las opiniones de Saavedra y Belgrano prevalecieron en la votación de la Asamblea: el Cabildo debería gobernar hasta que se pudiera establecer una Junta, formada de acuerdo con lo que decidiera el Cabildo. Esto significaba la emancipación, aun cuando la Junta gobernaría en nombre del Rey cautivo. [2] Una tentativa final de los españoles para mantener cierto grado de autoridad incluyendo el Virrey en la Junta de gobierno, fue frustrada por los criollos el día 25 de mayo, al constreñir al Cabildo a nombrar una Junta compuesta enteramente de jefes del partido de la emancipación, con Saavedra, coronel del más importante regimiento de milicias, como Presidente. Se estipuló que la Junta se completaría a la mayor brevedad mediante la incorporación de delegados que las provincias enviarían a la capital.

Las motivaciones económicas habían jugado un papel preponderante en el fomento del sentimiento revolucionario en el Virreinato, y era propio que algunas de las primeras disposiciones tomadas por la nueva Junta de Bue-

[1] Anón., *Apuntes Históricos*, pág. 30. Proclama publicada en el *Registro Oficial de la República Argentina, de 1810 a 1873*, tomo I, págs. 1-2.

[2] Biedma y Maillé, *ob. cit.*, tomo IV, 21 y 22 de mayo de 1810. Ver además General Tomás Guido, *Reseña Histórica de los Sucesos de Mayo*, publicada por R. Levene en *Los Sucesos de Mayo contados por sus Actores C. Saavedra, M. Belgrano, M. Rodríguez, etc.*

nos Aires tuvieran como objeto derogar las restricciones coloniales en materia de comercio, así como escribir a Strangford para ponerle al tanto y solicitarle que tratara por todos los medios de granjear para ellos el comercio y la amistad de Inglaterra. Deseaban probar que su meta no era tanto separarse de España sino extirpar los males que ellos creían causados por el dominio español, y al mismo tiempo querían que su país entrara en la senda de la prosperidad. Para ambas cosas necesitaban la benevolencia inglesa.[1]

La proclama de Cisneros llegó a Montevideo el 20 de mayo y produjo las consiguientes dudas, pero antes de que pudiera sobrevenir reacción alguna, se recibieron noticias del movimiento de Buenos Aires que culminó con el Cabildo Abierto del 22. Se cerró el puerto de inmediato para impedir que las noticias llegaran al Brasil por barco e hicieran concebir tentaciones al gobierno de Río de Janeiro antes de que la Banda Oriental pudiera recuperarse de estos sobresaltos. El Cabildo de Montevideo celebró dos laboriosas sesiones los días 25 y 26, invitando a varios destacados criollos a tomar parte en las deliberaciones. Dos partidos hicieron su aparición: un grupo ultra-partidario de España cuyo jefe era el ambicioso marino Salazar, comandante de las fuerzas navales españolas del Virreinato, y digno heredero de los principios de Elío, y por otra parte un partido más moderado. Los partidarios de Salazar estaban decididamente a favor de rechazar la revolución bonaerense, declarando a Montevideo como capital del Virreinato, y de traer al Virrey para que gobernara desde esta ciudad; los otros se mostraron mucho más vagos, y simplemente deseaban conservar la paz y el orden, así como los derechos de Fernando VII,[2] o sea sencillamente *esperar los acontecimientos. No se había aclarado aún si había estallado* una revolución, aunque se sabía que había desaparecido la autoridad del Virrey, y que una Junta similar a la de España se había encargado del gobierno.

En realidad, la Junta de Buenos Aires nunca llegó a proclamar la independencia. Gobernó en nombre de Fernando VII, aunque sin duda muchos de los jefes criollos esperaban llegar con el tiempo a la independencia, y las tropas de la Junta entraron en conflicto con las tropas leales. Sin embargo, el 26 de mayo la Junta anunció su instalación y su lealtad a Fernando VII, acordando enviar circulares a todas las autoridades del Virreinato haciéndoles saber lo actuado, y al mismo tiempo solicitándoles que la reconocieran como gobierno provisional.

Por este motivo, Montevideo recibió cartas de Buenos Aires el día 31, instando al pueblo a que reconociera la Junta y ayudara en tal forma a mantener el Virreinato unido en su lealtad a Fernando VII y en su potencia defensiva contra cualquier posible ataque de parte de "la potencia vecina", o sea el Brasil.[3] Los criollos bonaerenses formularon esta exhortación, del mismo modo en que su revolución se había llevado a cabo, apoyándose en la soberanía popular (idea sustentada por los teóricos políticos españo-

[1] Carta de Strangford a Wellesley, Nº 49, 20-VI-1810, P. R. O., F. O., 63/84, acompañando carta de la Junta de Buenos Aires a Strangford, fechada mayo 28.

[2] Blanco Acevedo, *ob. cit.*, págs. 262-263.

[3] Blanco Acevedo, *ob. cit.*, capítulo XXI.

les del Siglo XVI así como por los filósofos franceses del Siglo XVIII), pero al reclamar la adhesión de Montevideo la Junta olvidó el lógico corolario de la soberanía popular, o sea el gobierno propio. Al igual que los liberales españoles de esos días, que al elaborar una avanzada constitución para España y su Imperio aceptaron la soberanía popular pero olvidaron la autonomía colonial por motivos de su estrecha concentración en la unidad Hispánica, los revolucionarios de Buenos Aires olvidaron también que las provincias del Virreinato tenían el derecho de decidir por sí mismas toda vez que siguieran el ejemplo español. Es por esta razón que en los movimientos de Montevideo y la Banda Oriental contra Buenos Aires vemos un presagio de las guerras para emanciparse de España. En otras provincias del Virreinato se levantaron movimientos similares que dieron lugar a lo que se dio en llamar el movimiento federalista, que se irguió contra el sistema centralista de la capital. Desde este punto de vista, la lucha de la Banda Oriental, especialmente bajo la conducción de Artigas desde 1813 en adelante, puede considerarse exclusivamente como el ejemplo más acabado y claro de una tendencia separatista que surgió en todo el Virreinato y, por cierto, en toda la América Hispánica. Los motivos estaban profundamente arraigados y subyacentes, pero salieron a luz al asumir Buenos Aires el gobierno independiente del Virreinato, en mayo de 1810. Eran aquellos motivos que había abrigado Montevideo desde hacía tantos años: la envidia, el lastimado amor propio, y en especial los intereses económicos que estaban en conflicto con los de la capital.

En estos primeros momentos, sin embargo, la presencia de una fuerte guarnición y un nutrido contingente de funcionarios públicos en Montevideo, apoyados por un partido pro-español, tendió a provocar cierta confusión, y Montevideo no estaba segura en 1810 de si sus intenciones eran de permanecer leal a ultranza a España, o si simplemente pensaba segregarse de Buenos Aires. Por lo tanto, cuando estallaron las hostilidades entre Montevideo, que había quedado como avanzada española en la costa oriental de América del Sur, y Buenos Aires, los montevideanos, al no comprender cabalmente lo que se estaba desarrollando, se dejaron llevar de su temor y su aborrecimiento hacia Buenos Aires, y respaldaron el tambaleante poderío español en su país.[1] El Cabildo Abierto convocado en Montevideo para el 1º de junio para estudiar los mensajes recibidos de Buenos Aires decidió, no sin vacilaciones, hacer causa común con la Junta de Buenos Aires, dado que alegaba gobernar en nombre de Fernando VII, pero sin duda sospechó que la Junta adoptaría una tendencia menos amistosa hacia Montevideo que la dispensada por las anteriores autoridades. Por lo tanto, las noticias que llegaron de España al día siguiente, de que el avance francés había sido detenido y que el gobierno de España se había estabilizado bajo una Regencia, fueron aprovechadas y exageradas por Salazar y su partido, y un nuevo Cabildo Abierto decidió inmediatamente, con gran júbilo y presumible alivio además, reconocer el nuevo gobierno español.

[1] Ver Anón., *Apuntes Históricos*, págs. 31-32, en lo relativo a este estado de confusión. También Pivel Devoto, *Raíces*, págs. 259-263.

La Junta de Buenos Aires se negó a reconocer a este gobierno español, sosteniendo que lo que menos tenía era de representativo y oficial: los bonaerenses se habían empeñado en gobernarse a sí mismos. Muchos criollos de Montevideo volvieron sin resistencia a los brazos de España, al no saber qué hacer para no caer en las garras de Buenos Aires, y por lo tanto el 6 de junio se enviaron respuestas a la capital, en las que se negaban a actuar de acuerdo con los planes de la Junta. De ahí en adelante, todo lo actuado por la Junta confirmó las sospechas de los españoles residentes en Montevideo, de que lo que había acontecido en Buenos Aires era una revolución, y que no había reconciliación posible. Quedaron convencidos de esto ante cosas tales como el destierro del Virrey y de la Audiencia a las Islas Canarias, y la partida de Buenos Aires de una expedición militar hacia las provincias del interior con el objeto de sofocar la oposición por parte de los simpatizantes de España y los funcionarios públicos españoles. Estalló la guerra entre Montevideo y Buenos Aires, y una vez más la Banda Oriental conoció una peculiar independencia bajo jefes españoles.

Sin embargo, también en Montevideo había un núcleo de influyentes criollos que no estaban totalmente convencidos por las ideas de Salazar. En realidad, no es que estuvieran en contra de verse libres del yugo de Buenos Aires, hecho éste que les atraía por razones no relacionadas con esta crisis en particular. Se sentían leales hacia España, pero, como deseaban un gobierno autónomo, vacilaban entre compartir la suerte de la Junta de Buenos Aires en su aventura, lo que podría convertir sus deseos en realidad, y aceptar las cosas tal como estaban en Montevideo, a la espera de una ocasión para establecer una Junta propia. Nicolás Herrera, *que acababa de regresar de su misión a España, era un destacado integrante* de este grupo, conjuntamente con Lucas Obes y Pedro Feliciano Sáenz de Cavia, el futuro detractor de Artigas.[1]

Estos criollos adoptaron la teoría de la soberanía popular, pero su primer impulso de hacer causa común con la Junta de Buenos Aires había sido frustrado por Salazar y su gente el 2 de junio. El 11 de julio, Salazar obtuvo otra victoria — que con el tiempo se volvió en contra suya — cuando con el apoyo de sus marinos logró su propósito de hacer disolver por la fuerza dos regimientos de la milicia criolla de Montevideo, sobre cuya lealtad a sus puntos de vista tan extremistas tenía buenas razones para dudar. Un juicioso observador indicó que Salazar no había tenido la visión necesaria para darse cuenta que con la ayuda de estos disciplinados soldados criollos pronto se formularían en el interior los primeros planes hostiles contra el régimen hispánico, y que con el tiempo vendrían a poner sitio a la ciudad fortificada de Montevideo.[2] En el ínterin, Salazar y sus marinos quedaron dueños de la situación en Montevideo aunque un Gobernador, Soria, era el jefe titular de la administración. Salazar estableció el bloqueo a Buenos Aires, hecho hostil que gozó de la aceptación provisional por parte del comandante de la escuadrilla naval británica apostada en el Plata con instrucciones de supervisar las cuestiones marítimas que allí

[1] Pivel Devoto, ob., cit., págs. 227 y sigtes.

[2] Anón., *Apuntes Históricos*, pág. 33.

acontecieran. Pero el comercio inglés era demasiado valioso para muchos, y los comerciantes británicos ya establecidos en Buenos Aires obtuvieron rápidamente, por intermedio de Strangford, el retiro del reconocimiento dado al bloqueo por el comandante inglés. Esta medida de Salazar, por lo tanto, quedó sin efecto a las pocas semanas,[1] aunque el dominio montevideano de las aguas del Río de la Plata continuó siendo útil para fines puramente militares.

Empero, mientras Montevideo quedaba en manos españolas y trabajando por objetivos españoles, las fuerzas que actuaban en los distritos rurales de la Banda Oriental ya estaban dedicadas a la preparación de futuras complicaciones que intervendrían en la situación.

[1] Street, *Strangford*, págs. 495-496.

Capitulo IV

EL ENCUMBRAMIENTO DE ARTIGAS

1. LA REVOLUCIÓN EN LA BANDA ORIENTAL

El trabajo de los Blandengues de Montevideo en la pacificación de toda la Banda Oriental se interrumpió lamentablemente durante las Invasiones Inglesas, circunstancias en que las tropas fueron retiradas del interior para enfrentar a los atacantes extranjeros. Con ello volvió el desorden a los distritos rurales: retornaron el contrabando, los cuatreros y el vivir desenfrenado a las tierras que los esfuerzos de Artigas y otros pocos más habían preparado para la colonización pacífica.[1] El mismo Artigas tuvo que volver al servicio activo, a la tarea de despejar el país de forajidos, tarea que le había tenido ocupado casi en forma constante desde fines de 1807. La revolución bonaerense de mayo de 1810 llegó cuando estaba dedicado a ésta labor, y entre tanto él continuaba su misión civilizadora, en especial de la zona fronteriza con el Brasil, de donde podría venir la mayor amenaza a su país.[2] Finalmente, en setiembre de 1810, Artigas fue elevado a capitán y comandante de compañía, a la muerte del oficial que había sido ascendido en su lugar en la última oportunidad, allá en 1793.[3]

Pero ya se estaba acercando una crisis que afectaría la vida de Artigas y la evolución de la Banda Oriental. El país estaba impregnado de un sentimiento revolucionario, y a principios de 1811 comenzaron a manifestarse levantamientos esporádicos. El 12 de febrero Elío, que había vuelto como Gobernador de Montevideo, declaró la guerra a la Junta de Buenos Aires, y el día 15 Artigas desertó de su puesto en Colonia y cruzó el río rumbo a Buenos Aires, para plegarse a la revolución. Este hecho no representa meramente la defección de un militar de baja graduación y de cuarenta y seis años, sino que es la declaración de libertad del jefe gaucho a quien la gente del campo más quería y respetaba. Las campañas de Artigas le habían llevado a ser tan conocido y apreciado por los criollos honestos como temido por los proscritos, y los militares a cuyas órdenes sirvió habían demostrado en forma constante el elevado concepto que tenían de sus servicios.[4] Artigas había tomado una importante resolución. Veía en las re-

[1] Pivel Devoto, *Raíces*, págs. 182-183.

[2] A. A., tomo III, parte IX; tomo IV, apéndice, docs. 7 a 10.

[3] A. A., tomo III, parte IX, doc. 126, nombramiento del 5-IX-1810.

[4] Véase, por ejemplo, la opinión sobre el prestigio de Artigas por parte de un criollo hispanófilo en su "Exposición sobre el Estado de Montevideo y su Campaña", fechada 4-VIII-1811, presentada a las Cortes de Cádiz por el delegado montevideano Zufriátegui, copia en Arch. Adm., libro 570, págs. 81 a 85. Zufriátegui expresó que Artigas y Rondeau se habían ganado la confianza total de la población de la Banda Oriental y de sus propios comandantes, "...por muy particular el Dn. Jose Artigas para comisiones de la campaña por sus dilatados conocimientos, persecucion de Vagos Ladrones, Contrabandistas, Indios, Charruas y Minuanes... (que) la infestan y causan males irreparables, e igualmte. para contener álos Portugueses que en tiempo de paz acostumbran usurpar nuestro ganado, y abanzan impunemte..." También Joaquín de Soria, Gobernador Militar de Montevideo, expresó una muy elevada opinión sobre Artigas en carta al Cabildo fechada 22-VIII-1810. Soria admitió que no podía encontrar a nadie que reemplazara a Artigas como guardián de la frontera y del interior; no había ningún otro que gozara de la completa confianza del Gobernador y al mismo tiempo fuera capaz de cumplir con el trabajo de Artigas. (A. A., tomo III, parte IX, doc. 125.)

vueltas locales el comienzo de un movimiento nacional que él podía acaudillar para desembocar en la independencia, y pasó a Buenos Aires a fin de procurar la ayuda necesaria.

Casi al mismo tiempo cruzó el río otro futuro héroe de la revolución, el capitán José Rondeau, que llegaría a ser rival y en oportunidades opositor de Artigas. Rondeau había nacido en Buenos Aires en 1773, pero vino a vivir a Montevideo cuando niño. Se había alistado en el ejército a la edad de veinte años, y había prestado servicios hasta 1807 en Buenos Aires y en la Banda Oriental, llegando a obtener el grado de capitán. Luego fue a España y luchó contra los franceses hasta su regreso a Montevideo en 1810, donde sirvió con aparente lealtad hasta 1811. No hay explicación de por qué motivo decidió apoyar la revolución, salvo que era criollo y que por lo tanto debe haberse convencido de la justicia de la causa "patriótica", como sucedió con muchos otros oficiales criollos que prestaron servicios en España en la misma época y discutían estos problemas, tal como él lo hizo, en las tertulias de oficiales de Cádiz. El libertador argentino San Martín siguió exactamente el mismo proceso. Rondeau era un hombre de honor y disciplinado, que se mantuvo completamente fiel a la causa que había abrazado y a sus superiores de Buenos Aires. Pronto sus méritos fueron reconocidos, de modo que se elevó rápidamente hasta el más alto rango, siendo ascendido a Brigadier en mayo de 1814. Luego ejerció muchos puestos importantes en el gobierno, llegando a ser Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata por unos meses en 1819, y se le nombró Gobernador de la Banda Oriental en 1829, cuando ésta estaba a punto de convertirse en un estado separado permanentemente. Terminó su carrera siendo Ministro argentino de Guerra y Marina bajo el dictador Rosas, retirándose de la vida pública en 1840. Por desgracia para Rondeau, así como para Artigas y para la Banda Oriental, varias veces chocaron entre sí durante el transcurso de las guerras revolucionarias. [1]

Cuando llegó el estallido de la revolución en Buenos Aires, los distritos rurales de la Banda Oriental habían comenzado a tener cierto sentido de unidad y aun de nacionalidad embrionaria. Aunque la jurisdicción de Montevideo era todavía limitada, toda la Banda Oriental tenía mucho en común, aun incluyendo la región situada hacia el norte a lo largo del río Uruguay, que caía directamente bajo el control de Buenos Aires. La Banda Oriental, tomada en conjunto, tenía su propio estilo de vida, y toda ella sufría de los problemas comunes del bajo índice de población, la evolución insuficiente, y la proximidad de los agresivos brasileños. Los Blandengues habían ayudado a difundir cierta idea de unidad al tratar de hacer frente a estos problemas en todo el territorio situado al este del río Uruguay. Las pretensiones de Montevideo de llegar a ser la capital de una nueva Intendencia que debería incluir toda la Banda Oriental no habían tenido eco favorable, pero en 1808 se había tomado un paso hacia la unificación administrativa del territorio, el primero desde la unificación del sistema fiscal de la Banda Oriental, que databa de 1788. En 1808 Elío había sido

[1] Ver "Autobiografía del Brigadier General Don José Rondeau", en Andrés Lamas, *Colección de Memorias y Documentos para la Historia y la Jeografía de los Pueblos del Río de la Plata.*

nombrado Gobernador de toda la Banda Oriental, un cargo enteramente nuevo. Esto significó que se unificaban todos los asuntos militares del territorio, lo que fue una medida sensata y, como muchos lo estimaron, también necesaria en vista de la creciente tensión en la frontera con el Brasil. El nuevo cargo tuvo como objeto específico incluir la supervisión total del orden en la Banda Oriental.[1] Elío estimuló activamente el sentimiento de unidad, especialmente con sus esfuerzos por renovar el movimiento colonizador de todo el territorio, que se había estancado desde las Invasiones Inglesas. Azara y Artigas se habían ocupado en Batoví de este problema, que desde hacía muchos años había preocupado a las autoridades y aún más a la gente interesada en la colonización pacífica del país y en su protección contra los portugueses.[2] Sobremonte había creído conveniente, en 1805, emitir un Reglamento de Poblanza de Terrenos Fronterizos, con la finalidad específica de establecer nuevos centros poblados cerca de la frontera del Brasil y de este modo contener el avance portugués y el contrabando, pero la idea no prosperó.[3] Sin embargo, en 1809 Elío convocó una reunión de delegados de los terratenientes de la zona de Montevideo para discutir y adoptar medidas tendientes al bienestar común. Más tarde, con la venia del Virrey, también intervinieron en la conferencia los delegados de todos los demás distritos que formaban la Banda Oriental, y todos ellos acordaron establecer una Junta que representara los intereses de todos los terratenientes. Estos acontecimientos promovieron un cierto espíritu comunitario entre los pobladores de la Banda Oriental aunque, en rigor, Montevideo no era la capital de todo el territorio.

Cuando la Junta de Buenos Aires, al instalarse, envió circulares a todos los territorios subordinados solicitando su adhesión, las zonas de la Banda Oriental situadas directamente bajo la administración de Buenos Aires no vacilaron en apoyarla. Por lo tanto, aquellas poblaciones como Colonia, Maldonado, Santo Domingo Soriano, San Carlos, Santa Tecla y Mercedes se declararon a favor de la Junta de Buenos Aires y, como es natural, arrastraron a sus propios distritos administrativos tras de sí. Debido a esto, a mediados de junio de 1810 Montevideo y su distrito quedaron encerrados dentro de un anillo de territorio potencialmente hostil. Los pequeños poblados situados dentro del distrito de Montevideo se declararon al principio, como es natural, a favor de la Regencia de España y de las condiciones reinantes en Montevideo.[4]

Por lo tanto, la Junta de Buenos Aires tomó medidas para atraer bajo su influencia a los otros distritos rurales de la Banda Oriental, con el fin de disminuir los partidarios y el poderío de Montevideo. Hay cierta ironía en el hecho de que en el mes de julio Buenos Aires hubiera abierto el

[1] Pivel Devoto, *Raíces*, págs. 183-184. Sin embargo, véase F. Ferreiro, *Orígenes Uruguayos*, págs. 18-19, donde el autor opina que no había surgido todavía en 1810 la idea de la nacionalidad en el Uruguay moderno, dado que Montevideo no era la capital oficial. De todos modos, la evidencia indica que el sentimiento de unidad local era por lo menos lo suficientemente fuerte como para causar la ruptura con Buenos Aires en 1811.

[2] Véase, por ejemplo, Lastarria, *Colonias Orientales*, citada en *Documentos para la Historia Argentina*, tomo III.

[3] AGN, Montevideo, Fondo ex-Archivo y Museo Histórico Nacional, caja 6, "Reglamento" fechado 6-V-1805.

[4] Pivel Devoto, *Raíses*, págs. 233-238.

puerto dé Maldonado al comercio internacional, con el objeto de promover una rivalidad entre Maldonado y el puerto más importante del país, Montevideo, que había sofocado a aquel debido a su superioridad en riqueza, negocios y conveniencias. Se esperaba que el caso de la revuelta de Montevideo contra Buenos Aires se volvería a repetir, claro está que en escala mucho menor. El otro objeto, de secundaria importancia, de esta medida, era el de que la Banda Oriental contara con otro punto de salida para sus productos, lo que facilitaría a la gente del campo romper los lazos de obediencia que la unían a Montevideo, sin por ello temer un desastre económico. La Junta también pensó en hacer una tentativa para asegurar de una vez por todas la inviolabilidad de la frontera con el Brasil, aumentando la vigilancia y ayudando a la fundación de nuevos centros poblados.

Sin embargo, cualesquieran fueran las simpatías de la gente del campo, la presencia de una guarnición española fuerte y activa en Montevideo tuvo su efecto, y hacia fines de julio Colonia, Soriano y hasta — de mala gana — Maldonado, tuvieron que reconocer la autoridad del Gobernador de Montevideo como representante directo del gobierno español. Por cierto tiempo, entonces, la totalidad de la Banda Oriental cayó bajo el dominio de Montevideo, y los pobladores de la campaña se vieron pagando altos impuestos, dando alojamiento a las tropas, y cumpliendo con otras obligaciones para ayudar a hacer de Montevideo la ciudadela del poderío español en América del Sur. [1]

Desde hacía varios años, debido a la falta de fondos, los españoles habían descuidado todos los aspectos de la actividad pública en la Banda Oriental. A parte de su negligencia en suministrar las fuerzas adecuadas para defender la frontera, en lugar de lo cual dependían de la extraordinariamente exitosa labor de Artigas, los españoles habían dejado caer en ruinas los pocos fuertes de piedra existentes. Lo poco que se había logrado se debía a los esfuerzos de colonos solitarios o de pequeños grupos de pobladores, como sucedió en el caso de la ocupación y civilización parcial de la zona de la Banda Oriental situada al norte del río Negro. Con frecuencia se hallaba gente que prosperaba mediante actividades ilegales, tales como el contrabando de cueros, tabaco y licores. Se habían acostumbrado a los impuestos extraordinarios y a las subvenciones forzosas en las emergencias que habían acontecido desde 1806, pero el tremendo peso fiscal que debían soportar ahora que constituían el único sostén de la autoridad española en el Virreinato, teniendo que mantener toda su maquinaria y además ser la fuente de donaciones de considerable magnitud para ayudar a España en sus conflictos, resultó demasiado para ellos. El comercio no marchaba bien, y para octubre muchos pobladores de los distritos municipales más distantes ya se negaban a contribuir con exacciones y préstamos. [2]

Las autoridades de Montevideo perdieron más aún el apoyo popular cuando, con el fin de recabar fondos en estos momentos de apremio, anunciaron su intención de obligar a todos los estancieros a probar los derechos que tenían sobre sus tierras. Si se hallase que no tenían escrituras legales,

[1] Pivel Devoto, *Raíces*, págs. 239-143.
[2] Pivel Devoto, *Raíces*, págs. 243-246.

se les permitiría comprarlas, y en caso contrario las tierras serían vendidas en remate en su carácter de propiedades realengas. Esto afectó a una gran cantidad de honestos estancieros de la Banda Oriental, que simplemente habían ocupado tierras sin propietarios (y por lo tanto realengas, del punto de vista legal) sin llenar todos los requisitos legales, o algunos de ellos, en especial el de haber pagado suma alguna por sus tierras. Esto apuntaba en modo especial al problema fundamental de la colonización de la Banda Oriental. La solución de Azara al mismo problema había sido más humana: ceder las tierras a quienes se encargaran de colonizarlas. Este golpe final llevó a una cantidad considerable de gente del campo a la revolución, tanto aquellos que habían pagado por sus tierras sin haber llenado todos los formulismos legales como los intrusos que ocupaban predios no explotados por algún propietario ausente —y el Rey podía ser considerado como uno de éstos. Las citaciones enviadas solicitando se probaran los derechos tuvieron que ser reiteradas antes de que se les prestara atención, y aun así hubo tantas protestas en todo el territorio de la Banda Oriental que se conmovieron las bases del orden legal y la revolución se vislumbró como la única salida. [1]

El nuevo Gobernador, Mariscal de Campo Gaspar de Vigodet, que llegó directamente de España el 7 de octubre, era otro español leal a ultranza, que decidió dar una vuelta más de tuerca a los pobladores de la Banda Oriental haciendo todo lo posible para poner en vigencia el decreto relativo a la prueba de propiedad, y creando una Junta de Hacienda especial para agobiar aún más al pueblo mediante nuevas contribuciones en efectivo y en especie aplicables al territorio total. Se ha señalado que esta creación de la nueva Junta en efecto convirtió a la Banda Oriental en una unidad autónoma a los efectos de los ingresos del Erario, o sea la estructura básica tanto en tiempos de paz como de guerra. [2] Por otra parte, también aumentó el descontento entre los habitantes de los distritos rurales, ayudando así a destruir, casi antes de que llegaran a convertirse en realidades, la autonomía y la unidad que desde hacía tanto se deseaban, y que se obtuvieron en forma tan inesperada.

La consumación de la independencia y unidad administrativas de la Banda Oriental llegó en la víspera misma de la revolución de los distritos rurales. Elío, que había sido tan popular como Gobernador en el pasado, fue nombrado Virrey por la Regencia en agosto y arribó a comienzos de 1811, tomando a Montevideo como sede del gobierno. Su desconocimiento de las verdaderas condiciones reinantes en la Banda Oriental, a pesar de sus aptitudes para el mando y su interés en el país, tienen su prueba cabal en las medidas que tomó para poner en vigor las resistidas disposiciones sobre la población del interior, pronta ya para la revolución. Los pueblos del interior fueron rodeados por las tropas españolas, se arrancaron los impuestos de manos de los pobladores, los Cabildos locales fueron disueltos por comandantes militares enviados a tal efecto, incorporaron los gauchos por la fuerza al ejército, y al final los estancieros, en febrero, recibieron

[1] Pivel Devoto, *Raíces*, págs. 246-249.
[2] Pivel Devoto, *Raíces*, págs. 249-252.

noticias de que se iba a imponer un sistema fiscal más severo aún. Elío también debilitó la situación militar distrayendo fuerzas bien ubicadas, y reemplazando a un comandante experto en las condiciones locales por un recién llegado, en el vital puerto de Colonia, llegando en el mes de febrero al extremo de declarar apresuradamente la guerra a la Junta de Buenos Aires. [1]

Esta fue la señal que esperaban los distritos de la campaña oriental para hacer causa común con la Junta de Buenos Aires en su oposición a las autoridades españolas. Todos sus propios motivos de inquietud y descontento se unieron a la propaganda de Buenos Aires en favor de un gobierno independiente, aunque todavía en nombre del Rey cautivo. Había muchos gauchos, hombres fuertes y rudos (una estimación hace llegar la cantidad de gente sin compromisos a unos dos mil) que vagaban por el interior a la espera de un jefe que se pusiera al frente de ellos y les ofreciera algún motivo por el cual luchar. [2] Ese jefe fue Artigas. Se declaró a favor de la independencia bajo la Junta de Buenos Aires, pero no tardó mucho en proclamar sus deseos por la independencia absoluta de la Banda Oriental, y sus adictos y leales orientales iban a luchar y morir por ese ideal. No solamente los gauchos incultos sino también los terratenientes, por sus propias razones políticas y económicas, estaban listos para la revolución y para alcanzar la prosperidad que creían que surgiría del gobierno propio. [3]

Las ideas de independizarse de España ya habían sido predicadas en la Banda Oriental en 1808 por algunas figuras que se destacarían posteriormente, tales como Joaquín Suárez, rico estanciero y futuro componente del gobierno patriota, Bauzá, el Padre Figueredo y Melo, representantes de familias distinguidas. Este movimiento estaba relacionado con el que existía dentro de Montevideo, que continuó su acción en forma clandestina luego de que Montevideo, se declaró a favor de España. [4] Otros involucrados en este movimiento, o en otro similar, incluían a algunos miembros de la familia Artigas así como a ciertas personas que a breve plazo llegarían a ser hombres de influencia, tales como los sacerdotes Monterroso y Larrañaga (el primero fue secretario de Artigas durante la etapa de poderío del jefe, y el segundo un destacado hombre de ciencia), y los futuros tenientes de Artigas, Otorgués y Barreiro. El mismo José Artigas ya había sido mencionado en esta época, por el Padre Monterroso, como el hombre que podría guiar su patria hacia la independencia. [5] Había hombres con estas ideas por toda la Banda Oriental, hombres de gravitación: los curas párrocos de Colonia, Paysandú, Canelones y San José estaban todos com-

[1] Pivel Devoto, *Raíces*, págs. 252-257; véanse además las cartas de Salazar al Secretario de Estado y del Despacho Universal de Marina, Madrid, Nº 109, fechada en Montevideo el 10-V-1811, y Nº 268, fechada el 19-XI-1811, en A. G. I., Sevilla, B. A., legajo 156.

[2] Pivel Devoto, *Raíces*, págs. 257-259.

[3] Pivel Devoto, *Raíces*, págs. 260-261.

[4] J. Maeso, *Los Primeros Patriotas Orientales de 1811...*, págs. 36-37. A. A., tomo IV, parte IX, doc. 3, expediente sobre un caso contra ciertos habitantes de Montevideo por tentativa de deserción hacia Buenos Aires en marzo de 1811.

[5] Maeso, *ob. cit.*, págs. 39 a 41.

prometidos con los patriotas. Su influencia sobre los feligreses era grande, y posiblemente, cuando llegó el momento, fue decisiva.[1]

Por lo tanto, cuando la agresividad de Elío precipitó la guerra abierta entre las dos facciones del Plata, el movimiento revolucionario se extendió en forma casi explosiva por la Banda Oriental, que ya estaba preparada. En cuanto a Artigas, posiblemente debido a la desconfianza que, como uruguayo, sentía hacia Buenos Aires, no se había unido al movimiento en 1810, aunque simpatizaba con la revolución; sin embargo, a la inquieta belicosidad de Elío pronto le cupo la responsabilidad de forzar a Artigas a plegarse al movimiento. Salazar se quejó a España acerca de la torpe manera en que Elío estaba tratando la delicada situación del Virreinato, cosa que indicó como su mayor error. Una de las reformas de Elío al encargarse del gobierno fue la de reemplazar el comandante de Colonia, hombre muy apreciado, sagaz y bien informado, por un tal Muesas "a quien Dios no le ha concedido el don del mando". De inmediato los soldados y hasta los oficiales de la guarnición comenzaron a desertar, hasta que finalmente Muesas hizo que el Capitán Artigas compareciera ante él para hacerle objeto de una severa reprensión porque había recibido la denuncia de que algunos de sus Blandengues habían penetrado a un huerto a comer fruta. Muesas amenazó a Artigas con enviarle a prisión, pero Artigas no era hombre que soportara con calma un trato tan irrazonable, como ya lo había demostrado anteriormente. Por otra parte, tampoco era hombre que sintiera un indebido temor a la autoridad. En consecuencia, reflexionó acerca de la actitud a tomar, y el 15 de febrero atravesó el río rumbo al territorio dominado por Buenos Aires con intenciones de ofrecer sus servicios a la Junta para ayudar a libertar la Banda Oriental.[2] Salazar hizo notar el alcance que este desastre tendría para los leales a España, diciendo que "Artigas era el coquito de toda la campaña, el niño mimado de los Jefes, porque para todo apuro lo llamaban y se estaba seguro del buen éxito porque tiene un extraordinario conocimiento de la campaña como nacido y criado en ella" (esto no es exacto), "en contínuas comisiones contra ladrones, portugueses, etc., y además está muy emparentado, y en suma en diciendo Artigas en la campaña todos tiemblan..."[3] Pronto iban a temblar también los españoles.

Es posible que Artigas hubiera recibido propuestas por parte de agentes de Buenos Aires antes de que se pasara al otro bando. Por cierto, el ga-

[1] Bauzá, *ob. cit.*, tomo III, págs. 29-30. La influencia del bajo clero a favor del movimiento emancipador en diversas partes de América del Sur es cosa conocida. En el caso del Plata, y en especial de la Banda Oriental, la opinión contemporánea ha sido indicada claramente por Salazar en sus cartas al gobierno español: "El estado Eclesiástico es el que más daño nos hace, pues me consta que en el confesonario la primera pregunta que hacen es si el penitente es Patricio, o Sarraceno, nombre que se nos da a los verdaderos Españoles que reconocemos el congreso nacional (es decir, el de Cádiz)". (Nº 97, fechada en Montevideo 12-IV-1811, en A. G. I., Sevilla, B. A., legajo 156). También "...hasta la gente mas infima ha tomado un tono de altivez, y sobervia insufrible, y su crasa ignorancia nada les dexa ver sino lo que les dicen sus curas, los quales por desgracia han sido los más declarados enemigos de la buena causa sin eceptuar uno, y como ellos subsisten y han de subsistir siempre esta en pie el principal resorte, qe. la Junta pondra en movimiento quando le acomode sublevar la Campaña..." (Nº 239, fechada en Montevideo, 18-10-1811).

[2] A. A., tomo III, parte X, docs. 3 y 4.

[3] Carta de Salazar al Secretario, etc., etc., Nº 109, fechada en Montevideo el 10-V-1811.

narse la buena voluntad de los caudillos de influencia de la Banda Oriental formaba parte del plan de acción de Buenos Aires, y Artigas y Rondeau eran los candidatos más lógicos puesto que eran los militares criollos más activos y respetados. En el Plan de Operaciones escrito por Mariano Moreno, secretario de la Junta, a modo de proyecto del curso que debía seguir la revolución, estos dos oficiales se mencionan específicamente como merecedores de ser atraídos mediante cualquier clase de promesa, "tanto por sus conocimientos, que nos consta son muy extensos en la campaña, como por sus talentos, opinión, concepto y respeto "que el pueblo siente por ellos".[1] Es un hecho cierto que Rondeau celebró conferencias con agentes revolucionarios, y en diciembre de 1810 se le consideraba listo para cambiar de bando. No se sabe tanto acerca de Artigas, pero sí se sabe que cuando atravesó el río vino acompañado por su teniente Hortiguera y su amigo Peña, sacerdote de Colonia, y que Hortiguera había recibido propaganda revolucionaria bajo la forma del boletín informativo de la Junta, la "Gazeta de Buenos Ayres", que se le había enviado en el curso del reciente mes de diciembre con el objeto de conquistarle. Parecería posible que Artigas hubiera leído también esta publicación, repleta de artículos revolucionarios escritos por Moreno.[2] Otros patriotas que representaban la adhesión de los orientales a la causa revolucionaria estaban ya en Buenos Aires o en las provincias que de ella dependían, llenos de esperanzas en llevar a cabo la expedición que estaban planeando para liberar la Banda Oriental. Entre ellos se contaban Manuel Artigas, primo de José, y los oficiales Rondeau y Vedia, este último otro militar de línea que hacía años prestaba servicios en la Banda Oriental. Artigas ofreció sus servicios a la Junta de Buenos Aires, y su reputación y su renombre influyeron sobre el gobierno, de modo que le dieron el grado de teniente coronel y pusieron ciento cincuenta hombres y doscientos pesos a su disposición para que tratara de provocar una rebelión en la Banda Oriental. Rondeau fue también nombrado teniente coronel, y jefe de operaciones en la Banda Oriental, con Artigas como sub-jefe.[3] Esta ayuda no se destacó por su esplendidez aunque tampoco fue irrisoria, pues Buenos Aires estaba rodeada de enemigos y no le sobraban recursos, pero fue suficiente para Artigas.

Antes de que partiera la expedición libertadora, sin embargo, ya se estaba levantando la Banda Oriental. Las noticias de la fuga de Artigas a plegarse a la revolución, y la certeza de que su verdadero jefe regresaría para libertarles, hizo que la gente de la Banda Oriental comenzara su propia liberación, en un arranque de patriótico entusiasmo. Artigas acampó en Entre Ríos, la provincia argentina separada de la Banda Oriental por el

[1] A. A., tomo III, parte X, doc. 1. La autenticidad del "Plan de Operaciones" ha sido cuestionada por algunos historiadores argentinos, pues se creyó que reflejaba un espíritu demasiado jacobino para ser respetable para los fundadores de la patria argentina; pero los descubrimientos de E. de *Gandía, en Las Ideas Políticas de Mariano Moreno, Autenticidad del Plan que le es Atribuído,* respaldan su autenticidad. Hay copias contemporáneas del Plan en el Archivo General de la Nación, Buenos Aires, y en el Archivo Histórico, Madrid. Las he examinado, y me inclino a estar de acuerdo con de Gandía.

[2] Carta de Martín Rodríguez a la Junta de Buenos Aires, fechada en su cuartel general, 28-XII-1810, en A. A., tomo III, parte IX, doc. 147. Véase también A. A., tomo III, parte X, doc. 7.

[3] A. A., tomo III, parte X, docs. 8, 10, 11 y 23.

río Uruguay, y dio ánimos al movimiento por medio de correspondencia con sus jefes, al tiempo que acumulaba recursos para emprender su ataque.

Se había estado incubando una insurrección desde hacía varios meses en el puerto fluvial uruguayo de Paysandú, alentada por los sacerdotes del lugar. Aún con anterioridad a la fuga de Artigas, estos revolucionarios habían preparado ya el primer estallido para la liberación de la Banda Oriental, pero las tropas españolas que pasaron accidentalmente por el pueblo el 11 de febrero desbarataron la conspiración. El levantamiento comenzó, por lo tanto, en el distrito de Soriano, de favorable ubicación en el sudoeste del país, por lo cual se podía comunicar fácilmente con los cuarteles generales revolucionarios de Buenos Aires y Entre Ríos. El jefe militar de la localidad, un teniente de los Blandengues, era partidario fiel de Artigas y se reunió con un grupo revolucionario formado por destacados y acaudalados militares y terratenientes criollos. Estos eran los revolucionarios típicos en gran parte de Ibero-América; no eran gente del pueblo, y no les interesaba la democracia sino el gobierno propio. Este grupo se atrajo a dos hombres del pueblo que le fueron de suma utilidad: Benavídez, un cabo de la milicia, y el brasileño Viera, capataz de estancia. Tanto el uno como el otro eran hombres de campo, fuertes e independientes, de sobresalientes características como gauchos y con grandes aptitudes para ser caudillos.

Viera y Benavídez contaban con el apoyo seguro de unos doscientos gauchos fieles animados del espíritu de la liberación. Los conspiradores decidieron entrar en acción luego de la huida de Artigas, y los caudillos convocaron a sus hombres a reunirse el 26 de febrero en las orillas del arroyo Asencio, en la zona de Soriano. La revuelta contra el dominio español fue proclamada por este puñado de patriotas en aquel recóndito lugar del país, y los uruguayos veneran este acto, llamado Grito de Asencio, como el comienzo real de su lucha por la libertad. El pequeño ejército avanzó y capturó el importante puerto fluvial de Mercedes, el día 28, donde se le plegó la guarnición local. Hubo ciertos problemas relativos al comando, pero las fuerzas aumentaron debido a la adhesión de algunos de los más ricos hacendados, a quienes luego siguió la población. [1]

Soriano, la capital del distrito, se entregó sin presentar combate el mismo día. Nuevos contingentes de ciudadanos se unieron entonces al movimiento, pero el ejército revolucionario era todavía pequeño, no excediendo en mucho los trescientos hombres, y los oficiales a su comando temían un ataque de las superiores fuerzas españolas, cuando las noticias llegaran a Montevideo. Se le pidieron refuerzos a Artigas, así como a Belgrano, el comandante argentino que estaba a la sazón tratando de liberar el Paraguay, y también a la misma Junta de Buenos Aires. Todos se hallaban lejos: Artigas, el más cercano, estaba a más de doscientos kilómetros por malos caminos cortados por peligrosos ríos. Pero Artigas envió ochenta de sus hombres como refuerzos, y Belgrano dio órdenes para que un regimiento estacionado en Entre Ríos cruzara el río Uruguay para ayudar en

[1] A. A., tomo IV, parte XI, docs. 1 a 20, en especial el Nº 14, que reseña los movimientos iniciales en Mercedes y Soriano, febrero hasta 6 de marzo de 1811.

la campaña de la Banda Oriental. Belgrano comprendió que la libertad de la Banda Oriental era más vital que la del Paraguay para la seguridad de Buenos Aires y de toda la emancipación de la región del Plata; por otra parte, el pueblo de la Banda Oriental estaba luchando por su propia suerte y solamente necesitaba ayuda, en tanto que habría que conquistar primeramente a los paraguayos y luego liberarlos. Por lo tanto, escribió a la Junta bonaerense para convencerla del acierto que constituiría alcanzar la libertad de la Banda Oriental, y de modo especial la conveniencia de enviarle allá con su ejército. De todas maneras, había sido derrotado en el Paraguay. La Junta dio su aprobación a estos planes y ordenó a Belgrano que avanzara hasta el río Uruguay donde desemboca el arroyo de la China (hoy Concepción del Uruguay) en Entre Ríos, y estuviera listo para cruzar el río con el fin de ayudar a los orientales.

Todas estas gestiones insumieron varias semanas, durante las cuales se registraron acontecimientos decisivos en la Banda Oriental. Hasta fines de marzo, la revolución hizo grandes progresos, a medida que los pueblos se plegaban entusiasmados, y "grandes partidas de gauchos se reunieron, bien o mal armados, con lazos o bolas", para convertirse en tropas revolucionarias. [1] Elío prestó al principio poca atención a las revueltas, diciendo pomposamente a sus inquietos subordinados que pondría las cosas en su lugar con un sargento y una docena de soldados. Cuando se vio claramente que las revueltas tenían un serio cariz, zarpó en una embarcación hacia Colonia con una compañía de soldados, con intenciones de pacificar el país. Al encontrar que la situación era mucho más seria que lo que él había querido pensar, regresó convencido de que era un movimiento de importancia apoyado por el pueblo, a pesar de lo cual continuó encomendando a sus soldados en pequeñas expediciones en lugar de llevar a cabo un esfuerzo supremo.

Por este motivo, los insurgentes tuvieron tiempo de unirse y fortalecerse, así como para obtener victorias en combates donde no hubieran tenido oportunidad de vencer a las tropas españolas, lo que constituyó un factor tan peligroso para la moral y el dominio españoles como estimulante para las aspiraciones de los criollos. Sin embargo, los españoles dominaban los ríos mediante su flota con base en Montevideo, lo que era para ellos una ventaja considerable dado que por tal razón era difícil para los revolucionarios obtener ayuda exterior. A medida que se multiplicaron las revueltas, las tropas revolucionarias avanzaban victoriosamente sobre Montevideo. Toda la zona de la Banda Oriental situada sobre el río Uruguay hasta la frontera con el Brasil se puso del lado de los patriotas, y los nuevos guerreros eran hombres duros, independientes, hechos a la vida agreste. Las zonas del sur y el este del país se sublevaron al mismo tiempo. Un hermano del futuro general Rivera acaudilló la insurrección en el centro del país, mientras que un hermano del propio Artigas hizo levantar los distritos de Casupá y Santa Lucía, donde estaban ubicadas las tierras de propiedad de su familia. Más cerca aún de Montevideo, se levantó en

[1] Carta de Salazar al Secretario, etc., Nº 268 fechada en Montevideo el 19-XI-1811, A. G. I., Sevilla, B. A., legajo 156.

armas Canelones, y lo mismo sucedió hasta con la zona del Pantanoso, al mando de un primo de Artigas, el caudillo Otorgués. Por el este, a lo largo de la costa del Atlántico, las zonas administradas por Maldonado, Minas y Cerro Largo también se sublevaron, teniendo a su frente — entre otros — al futuro general Lavalleja. Todo esto sucedió en el plazo de un mes, sin derramamiento de sangre, de modo que resultó obvio hasta para Elío que se enfrentaba a una nación en armas. Por lo tanto, el belicoso Virrey hizo levantar una horca en la plaza principal de Montevideo, y dio órdenes de que se ejecutara inmediatamente, sin previo proceso, a quien fuere descubierto haciendo fuego sobre sus tropas. Como el mismo Salazar lo comprendió, esta medida solamente contribuyó a exacerbar a sus contrarios, y hasta hizo que muchos elementos moderados que residían en Montevideo se volcaran en contra de los españoles. Por supuesto, la medida no tuvo efecto represivo, pues Elío nunca pudo aprehender insurgentes con sus métodos de enviar pequeñas partidas, vencidas inevitablemente, contra ellos. [1] Elío no alcanzó jamás a darse cuenta de la insensatez que cometía al menospreciar a sus oponentes.

Cierta ayuda exterior había comenzado a llegar a los patriotas. El militar argentino Soler, que llegó en primer término con veinticinco hombres, tuvo oportunidad de acaudillar a los patriotas a principios de abril al repeler exitosamente un ataque que los españoles efectuaron por el río contra Soriano. [2] A comienzos de marzo Artigas, mientras atravesaba Entre Ríos con su pequeño contingente, había sido nombrado comandante de todos los voluntarios uruguayos que ya estaban combatiendo, y de aquellos que él pudiera enrolar en sus filas. Al mismo tiempo, Belgrano había recibido órdenes de trasladar los restos de su ejército a la Banda Oriental, y de encargarse del comando supremo de las operaciones de los patriotas en la misma. Rondeau, que no contaba con la determinación ni los atributos para ser caudillo, fue nombrado sub-jefe de Belgrano. Por alguna razón, Rondeau recibió de Buenos Aires un tratamiento preferencial sobre Artigas, lo que se convirtió en el punto inicial de la fricción personal que iba a complicar las futuras relaciones entre Artigas, Rondeau, y el gobierno bonaerense. Probablemente Rondeau resultaba ya menos sospechoso que Artigas, que era ante todo un patriota oriental, mientras que Rondeau brindó su lealtad en primer término a la organización de mayor entidad representada por todo el Virreinato.

A principios de abril, Belgrano llegó al arroyo de la China con mil doscientos a mil trescientos hombres, los restos del ejército del Paraguay, y Rondeau llegó de Buenos Aires con más tropas, llevando el total a unos mil cuatrocientos o mil quinientos soldados. Era imprescindible la presencia de un mayor número de tropas del otro lado del río para apoyar a los uruguayos, de modo que Artigas, que se presentó ante Belgrano cuando llegó el general, fue enviado inmediatamente a la Banda Oriental con el fin de entrenar y organizar tropas en Mercedes. [3]

[1] Carta de Salazar al Secretario, etc., Nº 268 fechada en Montevideo el 19-XI-1811, A. G. I., Sevilla, B. A., legajo 156.

[2] A. A., tomo IV, parte XII, doc. 25, informe de Soler a la Junta de Buenos Aires, fechado Soriano, 4/5-IV-1811.

[3] A. A., tomo IV, parte XII, docs. 30 y 31, cartas de Belgrano.

Tan pronto como Artigas se estableció en Mercedes, emitió una proclama elogiando la conducta de la Junta de Buenos Aires e instando a sus compatriotas a incorporarse en "fraternal unión y ciega obediencia" a los jefes revolucionarios. [1] La rivalidad entre la Banda Oriental y Buenos Aires fue olvidada momentáneamente ante la necesidad común de tomar acción contra los leales a España. Artigas se vio prontamente rodeado de patriotas de toda clase, que se aprestaban a luchar bajo su mando.

La campaña fue rápida, gracias a los errores de Elío. Belgrano encargó a Artigas la tarea de organizar el levantamiento desde Mercedes, y de dirigir las actividades del centro del país, en tanto que su primo Manuel quedó a cargo del norte, y a Benavídez se le dio el sector del sud-oeste, incluyendo Colonia, donde una guarnición española continuaba la resistencia. Las divisiones patriotas, sin entrenamiento ni disciplina, pero formadas por hombres rudos y belicosos debido a la dureza de su trabajo y su diario vivir, y luchadores admirables en su propia tierra (todas éstas características típicas españolas), avanzaron hacia Montevideo al tiempo que Elío enviaba inútilmente pequeños contingentes de tropas a la espera de poder mantener la resistencia mientras llegaran los ansiados refuerzos de España. San José fue rodeada el 25 de abril, Minas acababa de caer, y San Carlos y Maldonado cayeron el día 28. La familia de Artigas, haciendo honor a la tradición, tomó parte plenamente y en primera línea en los problemas de su patria: Manuel Artigas recibió en San José una herida que le fue fatal, en tanto que Manuel Francisco, hermano de José, comandaba tropas que lucharon triunfalmente en el este. [2]

A principios de mayo, Elío y sus hombres habían quedado virtualmente confinados a las ciudades de Colonia y Montevideo y a una extensión de terreno que no sobrepasaba las cuatro leguas al norte de la capital. La gente de Benavídez se hallaba frente a Colonia, mientras que Artigas, al comando de la vanguardia de las fuerzas patriotas, con unos mil hombres, mantenía sus tropas en holgada formación alrededor de Montevideo, ocupando los pueblos vecinos. Rondeau había sido nombrado comandante en jefe por el gobierno de Buenos Aires, que había ordenado a Belgrano que bajara a la capital, aparentemente para que respondiera por su derrota en el Paraguay, pero en realidad debido a los cambios políticos que habían tenido lugar en Buenos Aires. Se comprueba la falta de oficiales de que Buenos Aires adolecía, por el hecho de que Rondeau había ascendido de capitán a comandante en jefe en un lapso de tres meses. Artigas comenzó a avanzar hacia Canelones, dedicándose el 17 de mayo a desalojar las tropas españolas que habían ocupado la estancia de su padre. Al día siguiente, un destacamento español de unos mil hombres ocupó una altura situada a medio camino entre el pueblo de Las Piedras y el campamento de Artigas, y éste se adelantó a atacarlo. De esta forma comenzó la famosa Batalla de Las Piedras, en la que Artigas derrotó a los españoles en toda la línea luego de un combate de seis horas, y que tuvo como resultado directo el

[1] E. Loza, *La Campaña de la Banda Oriental (1810-1813)*, H. N. A., tomo V, sección XII, capítulo XV, págs. 845-846. Proclama del 11-IV-1811, en A. A., tomo IV, parte XII, doc. 37.

[2] A. A., tomo IV, parte XII, docs. 62 a 85.

desmoronamiento de la autoridad de Elío en todo el país. Las intenciones de Elío eran de mantener abierto el camino para que Montevideo pudiera recibir abastecimientos del interior pero, por el contrario, había brindado a los patriotas una oportunidad de barrer con toda la resistencia en los alrededores de Montevideo y poder así rodear la capital misma. Nunca quiso creer que los gauchos se atreverían a aparecer frente a la ciudad,[1] pero ahora había perdido frente a ellos sus únicas fuerzas móviles. Todo lo que le quedaba eran las guarniciones de Montevideo y Colonia, de unos quinientos hombres cada una.

El efecto moral de la primera victoria importante de Artigas alcanzó una proporción mucho más elevada que lo que las tropas intervinientes realmente denotaron. Buenos Aires, desalentada por una serie de reveses en el Paraguay y en el norte del Virreinato, se reanimó ante las noticias de Las Piedras, que también se difundieron hasta Chile, dando aliento a los patriotas, y aun mismo hasta Perú, donde los españoles y leales a España en aquella plaza tan fuerte, se sintieron igualmente desanimados. El hecho de pensar en que las tropas patriotas estaban sitiando "el baluarte de América" fortificaba a los criollos en la misma forma en que deprimía a sus enemigos. Todos los pueblos del interior de la Banda Oriental se unieron al movimiento patriota, de modo que los leales no podían obtener abastecimientos, ni siquiera de alimentos, de no ser por mar, donde todavía mantenían su superioridad. Hasta los enemigos de Artigas atribuyeron directamente el admirable y repentino progreso de la causa patriota a la revuelta por él causada, en lugar de a los errores de Elío, que de ningún modo podían considerarse sin importancia.[2] En la Banda Oriental, el prestigio de Artigas eclipsaba el de cualquier otro hombre, fuere quien fuere. De ahí en adelante fue el único y verdadero Jefe de los Orientales, aunque él no había aceptado todavía el título.[3]

Después de la batalla, Artigas marchó sobre la capital, que estaba ahora a tres leguas, en tanto que Elío trataba desesperadamente de detenerle con la oferta de un armisticio a la espera del resultado de ciertas negociaciones que habían sido sugeridas por Strangford, que contemplaba horrorizado el estallido de las hostilidades desde su ventajosa posición en la Corte de Río de Janeiro.[4] Artigas rechazó el engañoso ofrecimiento de Elío, decidido como estaba a capturar la ciudadela del Río de la Plata, y avanzó hasta el Cerrito, una colina situada apenas en las afueras de la ciudad, desde donde intimó al Virrey a rendirse, a lo que Elío se negó, aunque sin embargo se vio forzado a ordenar la evacuación de su otro punto de apoyo en su Virreinato, la ciudad de Colonia, ahora acosada celosamente por Benavídez. La guarnición de Colonia fue trasladada por barco, por el estuario del Plata, y se incorporó a los defensores de Montevideo el 29 de mayo. Artigas ya había escrito a su jefe, Rondeau, urgiéndole que avanzara con todo el ejército patriota para acometer contra Montevideo sin demora

[1] Carta de Salazar Nº 268, citada. En lo referente a la batalla, ver A. A., tomo IV, parte XIII.
[2] A. A., tomo IV, parte XIII, doc. 72, carta de un montevideano hispanófilo, fechada 30-V-1811; ver también carta de Salazar Nº 268.
[3] Anón. *Apuntes Históricos*, pág. 35.
[4] Véase Capítulo IV, sección 2 más adelante.

mientras su guarnición estaba debilitada por el contraste de Las Piedras, pero Rondeau, que abrigaba dudas acerca de si sería prudente atacar la ciudad fortaleza, debido a su desconocimiento de las circunstancias reales, no había accedido. Ahora era ya demasiado tarde: las fortificaciones, con sus recientes refuerzos, eran demasiado fuertes para el mal armado ejército patriota, y pasarían tres años más antes de que se presentara una oportunidad similarmente favorable.

Este contratiempo aumentó la aversión que Artigas sentía hacia Rondeau y probablemente, por añadidura, comenzó a hacer despertar nuevamente su falta de confianza —como uruguayo— hacia Buenos Aires, cuyo gobierno había colocado a Rondeau al frente del ejército. Buenos Aires también había dejado a Artigas en una posición comparativamente inferior como jefe de los patriotas voluntarios de la Banda Oriental, y aún después de la Batalla de Las Piedras solamente le elevó a coronel de su propio regimiento, los Blandengues, aunque, cosa extraña, la "Gazeta de Buenos Ayres" se refirió a él luego de este acontecimiento llamándole "General" Artigas. De todos modos, Artigas se negó a aceptar los honores que Elío le ofreció entonces a modo de soborno para atraerle a la causa española, en tanto que agradeció gustoso a Buenos Aires por las recompensas recibidas: la nueva carabina que se le presentó, una de las primeras fabricadas en Buenos Aires, acompañada del regalo de una espada, aunque ésta no provenía del gobierno sino que era un obsequio personal del capitán de aquel puerto. [1]

El fin de esta gloriosa campaña, "la campaña admirable", como se la llamó, estuvo en el triste desenlace de un infructuoso sitio de Montevideo, a cargo del ejército de Rondeau, que incluía a Artigas y sus hombres. Elío pronto recuperó su aplomo al descubrir que estaba capacitado para continuar las hostilidades mediante sus victoriosas fuerzas navales, con las que hasta llegó a bombardear Buenos Aires en una oportunidad. Buenos Aires llegó a sentir las consecuencias del error de Rondeau en otros aspectos más vitales aunque menos espectaculares, puesto que su dominio de las aguas permitió que Elío recibiera provisiones y refuerzos, con lo que pudo resistir el sitio y efectuar perjudiciales incursiones. Y Elío no se sentía vencido ni mucho menos: tenía otros proyectos en su mente.

2. EL RESURGIMIENTO DE LA AMENAZA PORTUGUESA

Elío abrigaba la esperanza de que se podría persuadir a Portugal, en su calidad de aliado de España, que enviara tropas del Brasil a la Banda Oriental para proteger a las autoridades españolas del ataque patriota. Esto era jugar con fuego, pues hacía tiempo que los portugueses deseaban ansiosamente una oportunidad como ésta, y estaban ahora peligrosamente al tanto de lo que estaba sucediendo en las regiones del Plata, pero en aquellas circunstancias los españoles tenían que correr el riesgo de que los portugueses sencillamente ocuparan la Banda Oriental y la incorporaran

[1] A. A., tomo IV, parte XIII, Nº 6, carta de Artigas a la Junta de Buenos Aires del 10-V-1811; Nos. 25 y 26, carta de la Junta a Artigas, fechada 22-VI-, y de Artigas a la Junta, 23-VII.

al Brasil. Elío esperaba, asimismo, que la Princesa Carlota Joaquina le ayudaría a mantener el dominio español sobre el Río de la Plata, ya fuere mediante su apoyo directo o contribuyendo a persuadir a su marido, el Príncipe Regente, que así lo hiciera.

Ya en 1810, cuando Montevideo se había negado a seguir la ruta marcada por la Junta de Buenos Aires, Carlota había formulado una oferta a Montevideo para ayudar a mantener la "justa causa" de su hermano Fernando VII, pero Montevideo, con mucha habilidad, había logrado que ella no viniera a la Banda Oriental mientras que al mismo tiempo le solicitaba ayuda. Como respuesta, Carlota había enviado una máquina de imprenta para combatir la propaganda de los patriotas, acompañada de sus joyas, avaluadas en cincuenta mil pesos, en un gesto sumamente significativo para los españoles, reminiscente de actos similares de Isabel la Católica y de Isabel de Borbón, consorte de Felipe IV. Montevideo demostró su cortesía al no aceptar vender las joyas, sino que se las devolvió con profundas expresiones de agradecimiento,[1] y en esta forma sus contactos con Carlota no quedaron interrumpidos.

Para la Junta de Buenos Aires, la amenaza portuguesa era por demás inquietante, y fue lo que motivó que la Junta se pusiera en comunicación con Strangford y con Inglaterra, solicitando protección bajo el pretexto de que como Portugal, España e Inglaterra eran aliados, Buenos Aires se consideraba por lo tanto dentro de la alianza, y por este motivo se le debía dejar en paz. Para Inglaterra, esto se ajustaba bastante a la realidad, y por otra parte revelaba mucho sentido común; además, Inglaterra necesitaba que hubiera paz en el Plata por motivos comerciales. De tal manera, la cuestión de la intervención portuguesa se convirtió en una pugna donde intervenían cuatro partes interesadas: los portugueses, que querían extender las fronteras del Brasil hasta el Río de la Plata, tomando como pretexto lo que ellos llamaban la "Jacobina" inquietud en las provincias del Plata; los españoles de Montevideo, apoyados por los diplomáticos españoles de Río de Janeiro, que trataban de ganarse la ayuda portuguesa para someter a los "insurrectos", en la esperanza de poder hacer que los portugueses se retiraran luego de cumplidos sus propósitos; los patriotas de Buenos Aires, que trataban de detener la agresión portuguesa acogiéndose a la amistad protectora de Inglaterra; y finalmente Inglaterra, representada por Strangford, que protegía los intereses españoles en la región manteniendo a los portugueses firmemente a raya frente a la Banda Oriental. Strangford, que tenía mayor respaldo de poder, fue quien finalmente venció en la contienda, pero fueron Artigas y los orientales quienes cosecharon el premio, o sea la posesión de la Banda Oriental, aunque esto fue sólo momentáneo pues esta disputa fue solamente la primera de una larga serie.[2]

En primer lugar, parecía que cualquiera de las partes, excepto Artigas, podría obtener algún beneficio. Dom João y sus ministros, en especial

[1] Ver acuerdos del Cabildo de Montevideo fechados 13 y 14 de agosto, y 24 de setiembre de 1810, en Maeso, *ob. cit.*, págs. 88-94.
[2] Street, *Strangford.*

Linhares, hombre inclinado a la expansión territorial de su país y por otra parte de ideas anti-británicas, solamente esperaban que apareciera una oportunidad favorable para que las tropas transpusieran la frontera, mientras que las autoridades de Montevideo trataban de ganar tiempo sin aceptar la "ayuda" ofrecida mientras tuvieran alguna esperanza de valerse por sí mismas. Strangford mantuvo a los portugueses a raya durante 1810, como parte de su política, que encuadraba dentro de los planes del gobierno británico (como después se supo) de lograr una completa pacificación de la región del Plata con el fin de permitir una mediación británica entre España y sus colonias insurrectas. La idea de la Princesa Carlota, de tomar a su cargo el gobierno de Ibero-América en ausencia de Fernando VII, recibió cierto aliento de parte de los portugueses, que abrigaban nunca disminuidas esperanzas, pero además de los obstáculos que sus planes hallaron en Montevideo, no pudo efectuar progresos en Buenos Aires, donde el partido que la apoyaba se había desintegrado, plegándose a los patriotas.

En Buenos Aires, en junio de 1810, el temor de una agresión portuguesa hizo creer a los criollos que Río de Janeiro ya había enviado sus tropas a la Banda Oriental, a todas luces con la anuencia británica, y por la misma causa los comerciantes ingleses establecidos en la capital temblaron por sus vidas y sus propiedades, lo que motivó que escribieran a Strangford rogándole que detuviera a los portugueses y que diera pruebas de la falta de culpa de los ingleses. La misma Junta, en agosto, indicó a Strangford que su país preferiría caer bajo el dominio de José Bonaparte antes que ser gobernado por Carlota o por los portugueses, insinuando así las posibilidades de que desertara de las filas de los aliados contra Napoleón. Sin embargo, Strangford ya había tenido noticias del rumor de la invasión de la Banda Oriental, y había advertido a los portugueses del disgusto inglés si se llegara a tomar una medida tal. Strangford estaba en posición ventajosa, pues Dom João dependía enteramente de la ayuda inglesa para la protección de las costas del Brasil así como para rescatar eventualmente a Portugal de manos francesas. El Ministro Linhares desmintió que sus tropas hubieran penetrado en la Banda Oriental, lo que era probablemente cierto, con lo que de todos modos, el incidente quedó clausurado y el peligro pasó. Empero, había permitido que Strangford expusiera vigorosamente sus puntos de vista, en el sentido de que Inglaterra no permitiría una agresión portuguesa contra Ibero-América, ni que Carlota impusiera un nuevo gobierno sobre las colonias. [1]

También en agosto, Strangford envió un agente a la Junta de Buenos Aires con el propósito de advertirle que no debía provocar a Río de Janeiro bajo ningún pretexto, y en particular que no declarara la independencia sino que continuara apoyando a Fernando VII. Además, se debería favorecer el comercio con Inglaterra a fin de ganarse la amistad británica.

[1] Street, *Strangford*, págs. 493-494; ver también cartas del Comité de Comerciantes Británicos de Buenos Aires a Strangford, del 27-VI-1810, Strangford a Wellesley Nº 57, 23 de julio, y Nos. 61 y 63, 12 de agosto, en P. R. O., F. O., 63/85; Junta de Buenos Aires a Strangford del 10 de agosto de 1810, en AGN, B. A.; *Correspondencia de Lord Strangford y de la Estación Naval Británica en el Río de la Plata con el Gobierno de Buenos Aires*, págs. 23-28.

Estas advertencias de carácter político hicieron que la Junta creyera en adelante que Strangford estaba apoyando y protegiendo a los patriotas desinteresadamente (lo que no era cierto), y le indujeron a aceptar sus consejos. La confianza de que gozaba Strangford aumentó aún más a fin de aquel año, cuando el Ministro británico no permitió que los barcos ingleses fueran detenidos por el bloqueo instituido por las fuerzas navales montevideanas.

Cuando Elío volvió de España en carácter de Virrey y su belicosa postura causó la guerra abierta entre Montevideo y Buenos Aires en febrero de 1811, al tiempo que precipitó el alzamiento de la Banda Oriental, se dio a pensar seriamente en la ayuda que los portugueses podrían darle. La Princesa Carlota contestó una súplica que Elío le hiciera, con la promesa de que Dom João daría órdenes a las tropas que tenía en Rio Grande do Sul, la provincia fronteriza, de estar listas para ayudar a los españoles de Montevideo contra los insurrectos. El Embajador español en Río de Janeiro, Casa Irujo, no estaba convencido, sin embargo, de la necesidad de la ayuda portuguesa, en vista del peligro que para el dominio español representaba el permitir que un antiguo enemigo enviara un ejército a la Banda Oriental. Además, estaba al tanto de que la Regencia de España había recomendado a Elío que se guardara de la ayuda de Portugal, y hasta había instado a Carlota que no se preocupara de Montevideo. [1]

En marzo, empero, Elío reconoció que se hallaba frente a una situación decisiva en lo tocante al levantamiento de los patriotas, y trató de intimidar a los orientales ordenándoles que regresaran pacíficamente a sus hogares y depusieran las armas, amenazándoles con la alternativa de invitar a sus aliados los portugueses a que enviaran, con el objeto de "pacificar" la Banda Oriental, el ejército que tenían listo a tal fin. Buenos Aires hizo caso omiso de esta amenaza, la que consideró como cosa vana, sin posibilidad de respaldo en los hechos, dado que contaba con las seguridades tanto de Linhares como de Strangford de que las tropas portuguesas no irrumpirían en territorio español. Además, un componente de la camarilla dominante de Buenos Aires, el rico comerciante y experto intrigante Manuel de Sarratea, había sido enviado a Río en febrero con el fin de ayudar a Strangford en sus esfuerzos solitarios de mantener a raya a los portugueses. [2]

Finalmente Strangford, por iniciativa propia, ofreció en el mes de abril la mediación británica entre Buenos Aires y Montevideo con el fin de que los portugueses no tuvieran excusas para invadir la Banda Oriental, y al mismo tiempo para detener las hostilidades en el Plata, que eran tan perjudiciales para los intereses británicos en la zona. Además, como el verdadero interés de Strangford era el de impedir cambios capaces de provocar desavenencias dentro de la alianza anglo-hispano-lusitana, quería asegurarse de que Buenos Aires no abandonara completamente su lealtad a España, como seguramente lo haría si se viera muy acosada. [3] Le guiaba el propó-

[1] M. Blanca París y Q. Cabrera Piñón, *Estudios en Torno al Origen del Estado Oriental*: año II, págs. 189-304.

[2] Street, *Strangford*, pág. 498.

[3] Street, *Strangford*, cartas de Strangford a Wellesley Nº 16, 7-IV-1811, y Nº 30, 1-V-1811, en P. R. O., F. O., 63/102.

sito de hacer arreglos para un armisticio tan pronto como fuera posible, y luego mediar en las negociaciones que se hicieran para reconciliar la Junta de Buenos Aires con Elío, el Virrey.

Elío estaba seguro de que Buenos Aires rehusaría la mediación, por lo cual trató de conquistar méritos y ganar tiempo aceptándola. Sea como fuere, se encontraba en una frágil posición, pues los patriotas habían llegado hasta el pie de las murallas de Montevideo. Buenos Aires, por cierto, no aceptó la tercería británica entendiendo que el armisticio era imposible, dado que en ese caso quedaría a la absoluta merced de Elío la parte de la Banda Oriental que siempre había constituido el distrito situado bajo la jurisdicción de Montevideo. Se debe hacer notar, en vista de las posteriores disputas entre los orientales y los argentinos, que en esta época Buenos Aires estaba profundamente preocupada por la suerte de la Banda Oriental y sus habitantes. Buenos Aires consideraba toda la Banda Oriental como parte de su territorio nacional: fueron siempre los orientales quienes se consideraron diferentes de los demás. Empero, ni siquiera Sarratea, que regresó para testimoniar los argumentos de Strangford, pudo persuadir a Buenos Aires de que renunciara a la defensa de la unidad e integridad del antiguo Virreinato del Río de la Plata, incluyendo la Banda Oriental. [1]

Elío se vio finalmente forzado a invitar al ejército portugués de Río Grande a que acudiera en su ayuda, aunque lo hizo solamente cuando los patriotas cercaron a Montevideo, y una vez que se dio cuenta de que no podía sobornar a Artigas. Comenzaron a escasear las vituallas y las municiones dentro de la ciudad, aunque se logró impedir que las cosas llegaran a los peores extremos mediante salidas ocasionales por tierra, y abastecimientos marítimos más regulares. Los defensores de la plaza no estaban unidos ni mucho menos: Elío se había malquistado con todo el personal naval al mando de Salazar, y tanto el Gobernador de la ciudad, Vigodet, como el Cabildo, hallaban al Virrey testarudo y despósito. El Virrey, por su parte, no estaba siquiera seguro de la lealtad de los vecinos. [2]

Elío había escrito varias veces, desde fines de abril, a Souza, capitán en Jefe de Río Grande do Sul, aceptando la ayuda militar ofrecida por los portugueses. Luego, después de Las Piedras, envió a su secretario, el teniente coronel Esteller, a Souza para instarle a que avanzara con toda premura, y ofrecerle su colaboración para acordar un plan conjunto con el objeto de derrotar a las tropas patriotas que estaban cercando la ciudad. Hasta el mismo Casa Irujo, que con anterioridad se había opuesto terminantemente a cualquier intervención portuguesa, secundando los esfuerzos de Strangford, llegó a la conclusión en junio de que sólo la ayuda portuguesa podría salvar a Montevideo, el último bastión español en la costa del Virreinato del Río de la Plata. Cambiando de táctica, incitó entonces a los portugueses a que intervinieran, aunque al mismo tiempo trató de arrancarles la

[1] Carta de la Junta a Strangford, 18-V-1811, de Strangford a la Junta, 12-VI-1811, y de la Junta a Strangford, sin fecha, AGN, B. A., en *Correspondencia de Strangford, ya citada*, págs. 76-80, 83-85, 44-48.

[2] Blanca París y Cabrera Piñón, *ob. cit.*, págs. 70-83. También carta de Elío al Ministro de Estado, España, *fechada en Montevideo el 30-V-1811, publicada en Correspondencia del Virrey Francisco Xavier de Elío.*

promesa de que las tropas serían retiradas una vez que la Banda Oriental hubiera sido despejada de insurrectos. [1]

En junio, Dom João ofreció mediar personalmente entre Montevideo y Buenos Aires, y cuando esta última se negó por no abandonar la Banda Oriental a manos de Elío, el Príncipe Regente dejó que sus tropas penetraran en la Banda Oriental, en apariencia para auxiliar a sus aliados españoles. Una vez dentro del territorio, el general de Souza emitió una proclama asegurando que su ejército venía sólo con propósitos de ayuda; no a conquistar sino a pacificar. Sin embargo, sus acciones posteriores durante toda la campaña desmintieron sus afirmaciones. No había contestado ninguno de los mensajes de Elío, y ni siquiera había permitido que Esteller pasara un informe en respuesta a su jefe; por esta razón el Virrey desconocía completamente los movimientos e intenciones de Souza, lo que provocó sus sospechas, aun cuando todavía necesitaba su ayuda. Elío formuló nuevas consultas, que tampoco le reportaron aclaración alguna, de modo que fue con el espíritu lleno de dudas que el Virrey esperó el resultado de la invasión portuguesa al llegar la primavera de 1811. Muchos pobladores de Montevideo mostraron su temor de que esta invasión significara una ocupación permanente. [2]

Strangford, que tenía la certeza de que la verdadera intención de los portugueses no era otra que la de anexar la Banda Oriental a sus dominios, intensificó su campaña para lograr un armisticio entre Buenos Aires y Montevideo. Linhares respondió a sus protestas indicando que la invasión era para bien de España, como en verdad se trataba de aparentar, y que, en último caso, el gobierno británico no había indicado claramente sus deseos. [3] Buenos Aires, ante las advertencias de Strangford, y por su tradicional recelo de los portugueses, estaba igualmente segura del probable resultado de las invasiones portuguesas, de modo que llegó a la decisión de que la única salida era negociar la paz en una forma u otra con las autoridades españolas de Montevideo, con el objeto de que los invasores se retirasen antes de que se establecieran en definitiva.

Rondeau, bajo su propia responsabilidad, trató de convencer a Elío de que hiciera las paces con él para llevar a cabo un esfuerzo conjunto con el fin de hacer retroceder al ejército de Souza, que avanzaba lentamente, pero Elío prefirió no obstante afrontar el riesgo portugués antes que el de los insurrectos, formulando condiciones que resultaron inaceptables para los patriotas. La Junta de Buenos Aires, acosada por el bloqueo y por la guerra en el norte contra las fuerzas pro-españolas del Perú (guerra que se estaba volviendo en aquellos momentos cada vez más gravosa e infructífera), pidió a Elío en dos oportunidades durante el correr de agosto, que comenzara las negociaciones. Las conversaciones se interrumpieron, la primera vez debido a las demandas irrealizables de Elío, y la segunda vez, cuando casi se había llegado a un acuerdo, porque Buenos Aires no pudo,

[1] B. París y Cabrera Piñón, *ob. cit.*, págs. 90-94.

[2] B. París y Cabrera Piñón, *ob. cit.* Además, cartas de Elío al Ministro de Estado, 16-IX-1811, y de Elío al Ministro de Guerra, 22-IX-1811, en *Correspondencia de Elío.*

[3] Street, *Strangford,* págs. 499-500.

a fuer de sinceridad, permitir que Elío gobernara toda la Banda Oriental, que tan ardientemente había luchado por la causa patriota.[1]

Fue el Cabildo de Buenos Aires que, al ser consultado por la Junta acerca de las condiciones que se estaban negociando, adoptó la firme postura de limitar la autoridad de Elío a la ciudad de Montevideo y sus alrededores dentro de un tiro de cañón, para evitar la entrega de los patriotas orientales. Sin embargo, cuando las condiciones propuestas llegaron a oídos de los orientales que servían con Artigas en el ejército de Rondeau que se hallaba sitiando a Montevideo, se levantó entre ellos una ferviente oposición. Con Artigas al frente, en una asamblea que se reunió el 10 de setiembre en el cuartel general del Jefe, sito en la antigua panadería de Vidal en las líneas de los sitiadores, los orientales protestaron contra el sacrificio que proponía hacerse de su país para beneficiar a Buenos Aires, y declararon la obligación de Buenos Aires de defender la Banda Oriental en homenaje a la libertad, por la cual todos los patriotas estaban luchando, ofreciéndose a mantener el sitio por sí solos si se pudiera lograr que el ejército porteño cambiase de frente para oponerse a los portugueses. Desde el punto de vista de Buenos Aires, sin embargo, sería un desatino hacer que un ejército que podía prestar servicios provechosos y que consistía en las únicas tropas aptas que en esos momentos se hallaban cerca de la capital, pudiera quedar en condiciones de ser atrapado y arrollado entre las fuerzas superiores de los invasores portugueses y los defensores españoles de Montevideo.[2]

Las negociaciones terminaron debido a la intransigencia de los orientales. Aquí pueden verse las primeras manifestaciones francas de disensión entre los patriotas orientales acaudillados por Artigas, y el gobierno patriota de Buenos Aires. Artigas comenzaba a ver con claridad que la Banda Oriental era a los ojos del gobierno como un peón de ajedrez que corría el riesgo de ser sacrificado ante los portugueses; por lo tanto, para asegurar su libertad y su gobierno propio, su país se vería forzado a defenderse por sí mismo en cualquier forma, perspectiva ésta que muchos orientales acogían con entusiasmo. Aquí estuvo el comienzo de una organización estatal que con el tiempo se convirtió en una confederación de provincias autónomas, y cuyo rápido desarrollo fue el mayor logro alcanzado por Artigas.

Las hostilidades continuaron hasta el fin de setiembre, con los portugueses ocupando lentamente todo el territorio a lo largo del río Uruguay hasta la zona de Soriano, al tiempo que por el este avanzaban por la costa del Atlántico y se aproximaban peligrosamente a Maldonado. Los orientales defendieron el suelo patrio con fiereza, pero con todo lo único que podían era retardar el avance de las tropas de línea portuguesas que les aventajaban grandemente en cantidad.

En Buenos Aires, las esperanzas habían llegado a un nivel tan bajo debido a los desastres en el norte y al avance portugués, que estaban casi dispuestos a aceptar cualquier solución. El 23 de setiembre se estableció

[1] B. París y Cabrera Piñón, 2ª parte, págs. 189-231.
[2] Carta de Artigas al Gobierno del Paraguay, 7-XII-1811, publicada en C. L. Fregeiro, *Artigas, Estudios Históricos. Documentos Justificativos*, págs. 42-52.

un nuevo Poder Ejecutivo bajo la forma de un Triunvirato, con el objeto de que esta nueva forma de gobierno más concentrado que reemplazaba a la antigua y engorrosa Junta pudiera aportar mayor firmeza para afrontar esta funesta situación. Una de las acciones decisivas del Triunvirato consistió en la reapertura de las negociaciones con Elío, a principios de octubre. Artigas, a quien los orientales reconocían como su adalid, y jefe de su oposición a todo lo que equivaliera a una rendición, fue dejado de lado: un emisario de Buenos Aires le persuadió a abandonar el sitio de Montevideo para concentrar sus tropas en San José, en la creencia de que allí se iba a reunir una fuerza capaz de batir a los portugueses. [1]

A esta altura de los acontecimientos, tanto Buenos Aires como Montevideo estaban tan atemorizados por los portugueses que el 7 de octubre llegaron a un acuerdo sobre los preliminares de un tratado y armisticio, y el tratado en sí fue firmado el día 20. Mediante éste, ambas partes reconocían la soberanía de Fernando VII y la unidad de la nación española; Buenos Aires daría ciertos signos de sumisión a España (que nunca se hicieron, ni tampoco hubo jamás intención de hacerlos); las tropas de Buenos Aires se retirarían al territorio de su jurisdicción; Buenos Aires y Montevideo deberían volver a las antiguas condiciones de comercio, navegación y otras relaciones mutuas; habría una amnistía completa e intercambio de prisioneros; y Elío trataría de persuadir a los portugueses a que se retiraran, en tanto que Buenos Aires y Montevideo acordaban unirse en la defensa de la región del Plata contra cualquier ataque extranjero. Todo esto era cosa fácil, pero la cláusula mediante la cual se entregaba toda la Banda Oriental y la mitad de Entre Ríos a Elío iba fatalmente a crear dificultades en el seno del ejército patriota. [2] No era una solución feliz para ningún patriota, aunque si los portugueses hubieran sido expulsados como resultado del tratado, tal vez habría sido disculpable y tolerable.

Los diversos interesados reaccionaron en forma diferente. Para Strangford, el tratado parecía representar la culminación del objetivo perseguido durante más de un año de actividades: serviría para mantener la paz en el Río de la Plata y permitiría que la proyectada intervención británica para mediar entre España y los insurrectos resultara aceptable para ambas partes. Para Elío, el tratado aparecía como un paso adelante hacia la total reconquista, o mejor dicho, "pacificación", del Virreinato. Para Buenos Aires significaba una oportunidad para una tregua que le permitiría preparar nuevos esfuerzos contra las autoridades españolas. Ni una ni otra de estas dos partes tenían intenciones de que el tratado fuera permanente en su vigencia. [3] En cambio, para los orientales y los portugueses, el tratado representó una tremenda decepción. De ahí que tanto los unos como los otros hicieran caso omiso del mismo en la medida de lo posible y provocaran su ruptura a las pocas semanas.

[1] Loza, ob. cit., pág. 856.

[2] B. París y Cabrera Piñón, ob. cit., págs. 233-253. Cartas de Strangford a Wellesley Nos. 75, 22-XI-1811, y 12/13-II-1812, en P. R. O., F. O., 63/103, 123; Elío al Ministro de Estado, 3-XI-1811, *Correspondencia de Elío*.

[3] Carta de Salazar al Secretario de Estado, etc., Nº 239, 18-X-1811, en A. G. I., Sevilla, B. A., legajo 156.

Artigas era la encarnación de la independencia oriental. Hasta los mismos españoles se daban cuenta de que nadie más que él podría pacificar la Banda Oriental, puesto que sólo él era capaz de guiar a su pueblo; [1] y por otra parte Artigas no podía ser atraído hacia la causa española, por más que tratasen los españoles. Cuando Rondeau reunió a los orientales en el cuartel general del ejército en la Quinta de la Paraguaya, una granja situada detrás de las líneas de los sitiadores, para discutir las condiciones del tratado, fue Artigas quien les persuadió que lo aceptaran, por razones de lealtad hacia la causa patriota superior. Se había pronunciado en contra de la opinión de su pueblo, dirigido por su propio primo y secretario Barreiro, y logró convencerles simplemente haciendo uso de su autoridad personal, manifestando que ya que el gobierno de Buenos Aires había ordenado obediencia al tratado, debía considerarse que era preciso aceptarlo. [2] Empero, no pudo ocultar su desilusión, a pesar de que obedeció la orden de evacuar la Banda Oriental. Hasta los mismos españoles llegaron a saber que Artigas se consideraba defraudado por los hombres de Buenos Aires, y que se arrepentía de haberles acompañado en su movimiento. No obstante, Artigas cumplió con lo prometido, y comenzó su retirada al mismo tiempo que Rondeau.

El ejército portugués, por el contrario, no se retiró. Souza, que se resistió a respetar la autoridad de Elío, fue apoyado en su actitud por su gobierno, que trató por todos los medios de mantener el ejército en la Banda Oriental, con el doble propósito de ocupar la provincia y de impedir que los patriotas atacaran al Brasil en cualquier forma. [3] En diciembre, el Triunvirato de Buenos Aires, del cual uno de los componentes era Sarratea, que alegaba ser amigo de Strangford, acudió al Ministro inglés para solicitar su ayuda, basándose en su fidelidad a la monarquía española, y en que profesaban "una adhesión especial hacia la nación inglesa". Los esfuerzos de Strangford para hacer que se retirasen los portugueses, sin embargo, no tuvieron éxito inmediato. [4]

3. EL NACIMIENTO DE LA INDEPENDENCIA URUGUAYA

LA MAGNITUD de la decepción de Artigas cuando las noticias de la ratificación del Tratado de Octubre llegaron al campamento oriental de San José el día 23, está expresada en sus propias palabras:

"Permítame V. S. otra vez que recuerde y compare el glorioso 28 de Febrero" (fecha en que los patriotas orientales tomaron el primer paso importante en Mercedes) "con el 23 de Octubre, día en que se tuvo noticia de la ratificación; ¡qué contraste singular presenta el prospecto de uno y otro! El 28, ciudadanos heróicos haciendo pedazos las cadenas y revistiéndose del carácter que les concedió naturaleza, y que nadie estuvo auto-

[1] Carta de Salazar al Secretario de Estado, del 18-X-1811. Dice que Artigas "tiene un tan extraordinario influxo y ascendiente con todos los naturales de ella" (es decir, la comarca) "que creo que se quitarían la vida pa. complacerlo... y juzgo qe. si quisiera llamarse Rey de la Vanda Oriental, en el momento lo proclamarían".

[2] B. París y Cabrera Piñón, *ob. cit.*, págs. 237-238.

[3] B. París y Cabrera Piñón, *ob. cit.*, págs. 269-276.

[4] Cartas de Strangford a Wellesley, Nos. 12 y 13, 13-II-1812, en P. R. O., F. O. 63/123.

rizado para arrancarles: el 23, estos mismos ciudadanos unidos á aquellas cadenas por un gobierno popular." [1]

En consecuencia, comenzó a trabajar, pero no para el gobierno de Buenos Aires sino enteramente para su propio pueblo. Fue entonces que aconteció uno de los episodios más conmovedores y admirables de todo el movimiento emancipador de Ibero-América, el Exodo del Pueblo Oriental, como lo llamaron más tarde los escritores, o "La Redota" (transposición de "La Derrota", en el idioma inculto de aquellos días), como decían los que tomaron parte en él. Sin embargo, fue debido a esta derrota y a la reacción cargada de inflexible determinación que provocó, que Artigas pudo, tras años de lucha, rescatar su provincia natal de la dependencia en que se hallaba, tanto de los españoles como de los porteños.

Ya se había decidido en la Asamblea de la Quinta de la Paraguaya el 10 de octubre, que al ratificarse el tratado Rondeau se retiraría hacia Colonia con las tropas de Buenos Aires, para embarcarse de vuelta a su país, mientras que Artigas, con sus leales orientales, emprendería la retirada atravesando el sud-oeste de la Banda Oriental para cruzar el río Uruguay y acampar luego en Entre Ríos. En su retirada, debían vigilar a los portugueses, para asegurarse de que los invasores procedieran pacíficamente y no saquearan el país. [2] Emprendieron la marcha poco después de recibir las noticias, y a los pocos días el Triunvirato hizo llegar a Artigas su nombramiento para el cargo de Teniente Gobernador, Justicia Mayor y Capitán de Guerra del distrito de Yapeyú, aquel remoto pueblo de las Misiones donde había nacido el héroe argentino, General San Martín. Es significativo el hecho de que Artigas aceptó este nombramiento no como un simple acto de gobierno otorgando un puesto a un ciudadano, sino a modo de ratificación de su condición como Jefe de los Orientales. Artigas ya había sido, en efecto, electo o aclamado Jefe por los orientales, probablemente en la Asamblea de la Quinta de la Paraguaya, y con certeza antes de fines de octubre de 1811. [3] Por lo tanto, Artigas agradeció al Triunvirato por haber ratificado "la elección de mi persona por estos dignos hijos de la libertad", los orientales, abriendo de este modo la gran interrogante de si los orientales podían usar de su libertad para establecer sus propios órganos de gobierno, de los cuales éste era el primero, o si —por el contrario— formaban parte de una nación que sólo podía tener un gobierno superior, el de Buenos Aires. Las complicaciones atinentes a esta discutible situación iban a ser resueltas en los dos años subsiguientes.

Al retirarse los ejércitos patriotas, cuatro quintas partes de la población total de los distritos rurales de la Banda Oriental abandonaron sus casas, sus estancias y otras propiedades, y estas familias, con sus pocos muebles y enseres apilados en carretas tiradas por bueyes, se unieron a los soldados de Artigas en su retirada. Antes que renunciar a su nueva libertad, tan laboriosamente obtenida, y caer nuevamente bajo el dominio español (o sea el del fanático Elío), o bajo los portugueses (cosa que creían, no sin causa,

[1] Carta de Artigas a la Junta del Paraguay, fechada en el Cuartel General en el Daymán, 7-XII-1811, publicada en Fregeiro, *ob. cit.*, págs. 42-52.

[2] Cnel. R. de Cáceres, *Reseña Histórica e Imparcial...*, en el Museo Mitre, *Contribución Documental para la Historia del Río de la Plata*, tomo V.

[3] E. M. Narancio, *El Origen del Estado Oriental*, págs. 276-277.

que no significaba nada bueno), los hombres, mujeres y niños, sin olvidar a sus esclavos, partieron en lo que sólo podía significar un exilio penoso, y posiblemente peligroso. Como lo expresó Artigas, "ellos se resuelven á dejar sus preciosas vidas antes que sobrevivir al oprobio e ignominia á que se les destinaba".[1] Y de este modo fue que una caravana de más de cuatro mil almas acompañó a los cuatro mil milicianos orientales de Artigas en la larga y azarosa emigración a Entre Ríos.[2]

El motivado temor a las represalias de los españoles y a las depredaciones de la soldadesca portuguesa se conjugó con la ansiedad del pueblo oriental en la búsqueda de un lugar donde vivir en libertad. Ricos y pobres se alejaron por igual. Un estanciero que confió que los firmantes del tratado cumplirían estrictamente con los términos del mismo, se vio obligado a huir para salvar su vida, mientras los portugueses que no pudieron llevar a cabo su propósito de asesinarle saqueaban las pertenencias que él había querido vigilar.[3] El avance de los portugueses había sido jalonado por incidentes similares, desde que traspusieron la frontera. Sin embargo no todo era temor: la confianza que los orientales depositaban en su jefe, Artigas, y sus propios deseos de libertad, daban a aquellos expatriados esperanza y valor para contrarrestar su tristeza y su derrota. Por otra parte, Artigas mantuvo admirablemente la disciplina militar entre sus hombres, de modo que a pesar de toda clase de escaseces de orden material, un ejército de patriotas alegres, eficientes y entusiastas le acompañó en todo sentido.[4] El motivo se encuentra en la actitud de Artigas: "No quiero que persona alguna venga forzada; todos voluntariamente deben empeñarse en su libertad".[5]

Durante este destierro, el poeta oriental Bartolomé Hidalgo, partidario de Artigas, escribió su Marcha Oriental, que llamaba a todos sus compatriotas a unirse en este acto de resistencia a la tiranía, y a refirmar su libertad:

"Orientales, la Patria peligra,
reunidos al Salto volad,
LIBERTAD entonad en la marcha,
y al regreso decid LIBERTAD".

Las descripciones que esta Marcha contiene de las penurias de los orientales constituyen un grandioso fondo para su viril resolución de morir con el honor de los hombres libres antes que vivir encadenados:

"Ni el cansancio, la sed, la fatiga
a la virgen pueden arredrar,
ni a la esposa que a su tierno infante
por instantes lo mira expirar.

[1] Carta de Artigas a la Junta del Paraguay, 7-XII-1811.

[2] Censo firmado por Artigas en Salto, el 16-XII-1811, enviado al gobierno de Buenos Aires, facsímil publicado en *Exodo del Pueblo Oriental*, A. Fernández, Museo Histórico Nacional.

[3] Carta de F. J. Martínez de Haedo al gobierno de Buenos Aires en enero de 1812, citada en *Exodo del Pueblo Oriental*, A. Fernández, Museo Histórico Nacional.

[4] Ver Cáceres, *ob. cit.*, en Museo Mitre.

[5] Carta de Artigas a M. Vega, 3-XI-1811, A. Fernández, *ob. cit.*

El anciano, con voz balbuciente,
a sus hijos procura animar,
y el ardiente clamor de la Patria
de sus pechos ahuyenta el pesar." [1]

Los detractores de Artigas afirmaron después que el Exodo fue impuesto por él a su pueblo pensando que en esta forma podría mantener su importancia como jefe de un pueblo y evitar así descender a la simple condición de coronel de un ejército derrotado. Pero aun dejando de lado la personalidad de Artigas y la correspondencia que en esos días mantuvo, hay claras evidencias de que el Exodo fue espontáneo. Rondeau, el comandante en jefe, informó a Buenos Aires que no podía hallar forma de persuadir a los orientales a que no abandonaran sus hogares, y que estaban resueltos a seguir a Artigas. [2] Hasta el mismo gobierno de Buenos Aires, en el momento del Exodo, reconoció que los orientales buscaban, por voluntad propia, la protección y guía de Artigas. [3]

Aunque Artigas se refirió con frecuencia a la lealtad y confianza de los orientales que le acompañaron en el Exodo, ya con admiración como compadeciéndose de ellos, tanto él como Rondeau trataron de persuadirles que permanecieran en sus hogares por el bien de sus familias y sus propiedades, de modo que se pudiera evitar así al pueblo el arduo viaje y al mismo tiempo se librarían del pillaje de sus posesiones. Además, Artigas se daba perfecta cuenta del estorbo que para su libertad y rapidez de maniobra significaban estos millares de personas desarmadas e indefensas que avanzaban al paso de sus carretas y requerían los servicios de sus tropas para guiarles, protegerles y abastecerles. [4] El Jefe se vio obligado a explicar al gobierno de Buenos Aires, ante cuyo comando militar se sentía todavía responsable, de qué manera había tratado de convencer a la población que permaneciera en sus hogares, cuánto había sufrido por quedarse con él, y en qué reducida forma les permitiría que dificultaran su actividad en cualquier operación militar que fuese necesaria. Sin embargo, no pudo menos que demostrar su interés paternal y su orgullo en este pueblo que le había señalado como su guía: "Yo no ocultaré a V. E. que por un contraste singular de las circunstancias, miraba con secreto placer la determinación magnánima de mis paisanos en el acto mismo que temía fuese un obstáculo para los movimientos militares". [5] La responsabilidad que el Exodo arrojó sobre los hombros de Artigas le elevó de héroe revolucionario a la condición de padre de su pueblo, alcanzando su plena estatura al defender a los orientales, que tanto confiaban en él, de los peligros que les rodeaban.

La Banda Oriental quedó casi totalmente deshabitada, por lo cual cesó toda clase de actividad productiva, y los alimentos, hasta la carne, comen-

[1] N. Fusco Sansone, *Vida y Obras de Bartolomé Hidalgo*, págs. 45-48.

[2] Cartas de Rondeau al gobierno de Buenos Aires, 29-X-1811 y 3-XI-1811, Fernández, *ob. cit.*

[3] Documentos citados en C. A. Maggi, *La Redota* (*el Exodo*).

[4] Documentos citados en C. A. Maggi, *La Redota*, y Fernández, *ob. cit.*

[5] Maggi, *ob. cit.*, pág. 63.



zaron a escasear. Artigas trató de conquistar méritos para quienes le seguían, a los ojos del gobierno de Buenos Aires, destacando el hecho de que, a causa de la retirada civil, los españoles que permanecían en Montevideo no podían obtener beneficios de clase alguna de la tierra que los patriotas se habían visto obligados a dejar.[1] Los orientales quemaron lo que no pudieron llevar consigo, por lo cual la retirada tuvo caracteres de tierra arrasada, aunque no fue tal su verdadera intención. Desde el punto de vista material, estos expatriados voluntarios padecieron grandes sufrimientos, pues dormían al raso o bajo las carretas, comiendo carne y nada más que carne, con sus vestiduras pronto hechas andrajos. Un sacerdote que acompañaba a su grey se aplicó con todas sus energías a mantener el orden moral en una congregación tan heterogénea. Las partidas portuguesas les seguían los pasos, tratando de provocar refriegas que darían a su general en jefe un pretexto para quedarse en el país, y llegaron a cumplir con sus deseos en Belén, cerca de Salto, en el mes de diciembre, aunque se llevaron una decepción pues las fuerzas patriotas les derrotaron.[2]

Una vez libre del hostigamiento de los portugueses, Artigas hizo que su gente atravesara el río Uruguay para llegar a Entre Ríos, y buscó un sitio apropiado para que se establecieran con las mayores comodidades posibles pese a su pobreza. A principios de enero de 1812, en pleno verano, ya todos habían cruzado el río y estaban acampados en su margen occidental. El exilio iba a durar hasta la primavera siguiente, en setiembre, y durante ese período iban a atravesar por duras pruebas en su constancia física y moral, pruebas que constituirían los dolores del alumbramiento de una nueva nación.

Buenos Aires no pudo permitir que los orientales acamparan en el lugar elegido, a orillas del arroyo de la China, lugar fértil y de características convenientes, pero que por desgracia estaba situado dentro de los límites españoles estipulados por el tratado de octubre. El campamento existente sobre el río Uruguay era por cierto muy ventajoso para vigilar los movimientos de las tropas portuguesas, pero carecía de las comodidades requeridas para una gran población civil. Las familas orientales padecieron grandes sufrimientos a pesar de la ayuda que para ellos envió Buenos Aires, y Artigas se desesperaba por hallar soluciones, dado que carecía absolutamente de recursos para aliviar las carencias de todo orden, salvo de carne, que su pueblo estaba sufriendo. Hasta el hospital mismo contaba solamente con agua y hierbas medicinales silvestres para combatir todas las enfermedades. Sin embargo, como lo hicieron notar algunos observadores, tanto los paisanos como los soldados que compartían el gran campamento supieron soportar todas sus penurias alegremente, y contemplaban a Artigas como si fuera un dios.[3] Era evidente que ningún factor externo podría jamás hacer que Artigas dejara de ser el Jefe de los Orientales.

[1] Carta de Artigas al gobierno de Buenos Aires, fechada en Río Negro, 13-XI-1812, en Fernández, *ob. cit.*

[2] Carta de Artigas al gobierno de Buenos Aires, 14-II-1812, en Fernández, *ob. cit.*; carta de Salazar al Secretario de Estado, etc., 18-I-1812, A. G. I., Sevilla, B. A., Legajo 156.

[3] Carta de Laguardia a la Junta del Paraguay; y Vedia, *Memoria*, en Fernández, *ob. cit.*

Luego de varios meses de inactividad, el gobierno de Buenos Aires despertó de su letargo, y decidió que en vista de que aparentemente los portugueses no tenían intenciones de retirarse de la Banda Oriental, y, en efecto, habían redoblado su hostilidad luego de las escaramuzas con Artigas, bien podría recomenzarse la campaña. Se autorizaría a Artigas a que atacara las Misiones, perspectiva que siempre le fascinó. En abril, por lo tanto, Artigas cruzó el río Uruguay con sus tropas, pero vio que la población civil le seguía, pues no quería que su jefe les dejara, ni siquiera en una campaña peligrosa. Sin embargo, los portugueses reaccionaron de inmediato, concentrando sus esfuerzos para repeler la invasión, de modo que los orientales, que no contaban con respaldo alguno, se vieron obligados a cruzar nuevamente el río Uruguay hacia el lugar donde acampaban. Temiendo las represalias de los portugueses, Artigas decidió acampar más hacia el interior de Entre Ríos, sobre el arroyo Ayuí, donde los orientales permanecieron hasta el fin de su exilio.

En el ínterin, se aproximaba la inevitable crisis política. En mayo de 1810, la Junta de Buenos Aires se había establecido a modo de gobierno provisional con el fin de reemplazar las autoridades coloniales dentro de los límites del Virreinato. Un cuerpo compuesto por delegados de todas las provincias iba a discutir y organizar el establecimiento de una forma permanente de gobierno.[1] Se ha hecho notar que estos cambios tienen como base la idea de la soberanía popular, es decir, el pueblo del Virreinato debía decidir acerca de su propio gobierno, dado que no existía ya un gobierno legítimo en España. Estas ideas, sin embargo, habían sido prontamente modificadas. En diciembre de 1810, una facción autoritaria compuesta por gente influyente y poderosa, nativa de Buenos Aires, había perpetuado astutamente su dominio al admitir en la Junta a los delegados de las provincias, en lugar de constituirles en un congreso con el fin de que echaran las bases de la forma permanente de gobierno. De este modo, los delegados provinciales entraron a formar parte del gobierno provisional, que comenzó a parecer permanente, mientras que esta Junta así compuesta permanecía bajo la influencia de los jefes de la camarilla porteña dominante. Mariano Moreno, el miembro más brillante de la primera Junta, que se había opuesto a abandonar en esta forma los principios originales de la Revolución de Mayo, se vio forzado a abandonar su cargo en el gobierno y murió poco después cuando se dirigía a un exilio honorable como emisario ante el gobierno inglés.

Luego de haberse desembarazado de Moreno, su opositor de más clara visión, y mientras sus guerras contra los leales, tanto españoles como criollos, les acarreaban desalentadoras derrotas, el gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata sufrió varios cambios más o menos violentos, todos los cuales, sin embargo, tuvieron como resultado un mayor fortalecimiento de la influencia de Buenos Aires, la ciudad capital con su propia provincia, que era por mucho la zona más rica, más poblada y más adelantada de todo el Virreinato. Un Triunvirato asumió el gobierno en se-

[1] E. Ravignani, *Historia Constitucional de la República Argentina*, tomo I, capítulos VIII a XII.

tiembre de 1811, con el objeto de reforzar el poder ejecutivo, y la tendencia hacia la dictadura, inevitablemente fuerte en esas circunstancias, le llevó allá por 1814 a ser reemplazado por el Directorio Supremo unipersonal, naturalmente a cargo de un porteño.

En esta desesperada búsqueda de fortaleza y estabilidad basada en los intereses y las voluntades de los hombres más importantes de la que era sin lugar a dudas la provincia más vital y poderosa, Buenos Aires dejó abandonada por el camino toda consideración por la soberanía popular, que había sido el basamento original del nuevo gobierno del Virreinato, así como la invitación formulada en aquella época inicial a las provincias subordinadas para que expresaran su opinión en lo tocante a la forma de gobierno a establecerse. Todo se sacrificó en el altar del centralismo con el objeto de ganar en poderío.

Estas provincias subordinadas, o mejor dicho "del interior", como se les llamaba, tenían, empero, sus propias tradiciones de independencia, y ninguna sobrepasaba en esto a la Banda Oriental, a pesar de que nunca había llegado a tener su Intendencia propia. Por esto no es de sorprenderse que la primera reacción contra Buenos Aires —y la más fuerte— viniera precisamente de la Banda Oriental. Tal vez sí sea sorprendente que su reacción no fuera simplemente una afirmación ciega de primitivo amor a la independencia, sino un razonado alegato a favor de la idea de una confederación de las provincias del Virreinato que permitía a cada una de ellas una gran medida de autonomía y tomaba como fundamento general el concepto de la soberanía popular aplicado en el seno de cada provincia. Fue Artigas quien desarrolló este plan, siguiendo las teorías de Moreno. La tragedia de la Argentina, hasta la solución definitiva de los problemas que le acarreó la tendencia llamada "capitalina" —solución que llegó recién en 1880— surgió del hecho de que Buenos Aires contó en la segunda década del Siglo XIX con el poderío y la suerte necesarios para abrumar a Artigas y a sus aspiraciones.

Artigas había leído algunos, si no todos, de los artículos que Moreno había publicado en la "Gazeta de Buenos Ayres" durante la segunda mitad de 1810. Este periódico, fundado por la Junta de Buenos Aires, se difundió por todo el Virreinato, incluyendo la Banda Oriental, que se hallaba todavía bajo el dominio español, y se recordará que algunos ejemplares llegaron a manos de Hortiguera, teniente y partidario de Artigas. En la "Gazeta" del 6 de diciembre de 1810,[1] Moreno escribió un artículo sobre la recuperación por parte del pueblo de la soberanía popular, teniendo en cuenta que el legítimo Rey de España estaba en cautiverio. Añadía que como el Rey gobernaba cada región como si fuera un reino aparte (como en realidad lo hacía el monarca español), al desaparecer la monarquía desaparecían también los lazos que unían a los reinos entre sí, puesto que el "pacto social" no había sido consagrado entre los diversos pueblos sino en forma individual entre cada pueblo y el Rey, y por lo tanto su razonamiento implicaba que cada reino o provincia, por separado, tenía el derecho de

[1] Ver N. Piñeyro, *Mariano Moreno, Escritos Políticos y Económicos*, en lo relativo a artículos aparecidos en la *Gazeta*.

establecerse por sí mismo, mediante un nuevo pacto social propio. En realidad, Moreno comprendió que la transformación de la América española en un solo estado era imposible debido a la diversidad de los pueblos y las circunstancias existentes. No creía siquiera que pudiera aplicarse, con buenos resultados, un sistema federal, pero lo describió a grandes rasgos antes de confesar que sustentaba la creencia de que la mejor solución sería un sistema de estrechas alianzas entre los nuevos estados americanos, encargándose cada provincia de su propia constitución y su propio gobierno en la forma que mejor le conviniera. Con esta base, podría luego llegar a formarse una verdadera federación cuando las circunstancias fuesen más favorables.

De sus demás observaciones y de su obra en general, se desprende claramente que Moreno pensaba en los Virreinatos y las Capitanías Generales al abogar por la formación de estados separados que más adelante podrían convertirse en una federación. Es posible, de cualquier modo, que Artigas haya adoptado la idea de Moreno para aplicarla a la situación existente en el Virreinato del Río de la Plata,[1] pero con certeza podemos afirmar que Artigas se centró en el concepto de la auto-determinación de las provincias individuales dentro del Virreinato, y elaboró un plan tendiente a una confederación exenta de lazos rígidos entre ellas, que con el tiempo podría convertirse en una verdadera federación. Estos conceptos se manejaban mucho en aquellos momentos, y es también posible que los planes de Artigas hayan salido a luz como respuesta al estímulo de la atmósfera general de experimentación en materia de política, atmósfera cuya mejor expresión podemos hallar en los pensamientos de Moreno. De todos modos, las ideas de la autonomía provincial basada en la soberanía popular y tendientes a una confederación en la que Buenos Aires no fuera todopoderosa, estaban perfectamente de acuerdo con las opiniones y el temperamento de Artigas y del pueblo que acaudillaba. El populismo español,[2] expresado en las Juntas que se formaron en España y en Montevideo en 1808 y en Buenos Aires en 1810, así como en otras regiones de la América española, constituía una herencia común, y por otra parte la edición que Moreno produjo de una traducción del "Contrato Social" de Rousseau, impresa en Buenos Aires en 1810, había tenido también amplia difusión.

Artigas se había unido a los patriotas y había comenzado la campaña en la Banda Oriental por creer en los principios de Mayo de 1810, y en el entendimiento de que la Junta de Buenos Aires protegería a los orientales que habían declarado su libertad, mediante el envío de tropas y municiones a modo de ayuda.[3] Este carácter, sólo de auxiliadores, de los esfuerzos de Buenos Aires en la Banda Oriental, fue siempre defendido por Artigas, pues en esta forma se probaba la completa independencia de la Banda Oriental. En adición al hecho de que la Junta de Buenos Aires había solicitado a las provincias que confirmaran su creación y que enviaran delegados para celebrar una asamblea, la creencia de Artigas se

[1] Ardao y Castellano, *ob. cit.*, pág. 21.
[2] Ver Giménez Fernández, *ob. cit.*, y también Ardao y Castellanos, *ob. cit.*, pág. 105.
[3] Carta de Artigas a la Junta del Paraguay, 7-XII-1811, *ya citada*.

vería corroborada por una medida, de carácter secundario, tomada con vistas a la autonomía provincial por la Junta en febrero de 1811. Esta medida fue la creación de Juntas populares que gobernarían las provincias en lugar de las antiguas Intendencias, hecho que respondía a las ansias tan arraigadas en las provincias, de conquistar una mayor autonomía. [1] Sin embargo, el gobierno de Buenos Aires se fue volviendo en realidad cada vez más "capitalino" y centralista con el paso de los meses, hasta que Artigas se dio cuenta, al prepararse Buenos Aires a evacuar la Banda Oriental en cumplimiento del armisticio con Montevideo y los portugueses, que la Junta no tenía intenciones de consultar la voluntad de los orientales ni, por la misma razón, de respetar su autonomía.

Fue por tal motivo que Artigas quiso asegurarse de que la "voluntad soberana" de los orientales fuera consultada en las dos asambleas ya mencionadas, la de la Panadería de Vidal y la de la Quinta de la Paraguaya, y finalmente persuadió a los orientales a que respetaran la necesidad, por razones militares, del Tratado de Octubre, pero con las reservas de que harían todo lo que estuviera a su alcance para liberar su país, con la ayuda de Buenos Aires si fuese posible, pero no dependiendo de ella. De ahí en adelante desapareció la supuesta vinculación con Buenos Aires, que había sido tácitamente admitida por los orientales al aceptar la causa patriota y la ayuda de Buenos Aires. Por estas razones, los orientales confirmaron sus "derechos primitivos" a la soberanía y se establecieron por sí mismos al elegir a Artigas como su Jefe. [2] Fue el mismo caso de Buenos Aires con España en mayo de 1810, que ahora se aplicaba a la Banda Oriental con Buenos Aires, y que también se basaba en el mismo alegato de que un pueblo que se ve abandonado a luchar por sí mismo tiene el derecho de organizarse por su propia cuenta.

Estos argumentos fueron formulados varios meses después de los acontecimientos por Artigas y sus partidarios, y están rodeados en cierta forma de una atmósfera que les asemeja a la racionalización de un proceso que era sumamente confuso en aquellos momentos, pero de todos modos representaban en síntesis el torrente de ideas y de emociones que impulsaron a los orientales al Exodo, al sufrimiento y a la confirmación de su autonomía frente a la incomprensión a la indiferencia, y aun a la oposición posterior de los hombres de Buenos Aires, que fueron los más grandes enemigos de la Banda Oriental, con la única excepción de los portugueses.

Al hallarse en esta situación, Artigas actuó como si fuera el jefe de un estado independiente, aunque todavía se consideraba como militar que servía bajo las órdenes directas del gobierno bonaerense. Tanto él como los orientales estaban todavía dispuestos a aceptar, a modo de ayuda, generales porteños, así como soldados, dinero y municiones, y hasta llegarían a prestar servicios bajo dichos generales, en el entendido de que no se les cuestionaría su independencia política. Artigas envió, en su condición de jefe de un estado aparte, un emisario y correspondencia al gobierno del Paraguay, aquella alejada provincia que había rechazado su incorporación

[1] R. Levene, *Los Primeros Documentos de nuestro Federalismo Político.*

[2] Cartas de Artigas a Sarratea, 6 y 10-VIII-1812, y carta de los Jefes Orientales al Cabildo de Buenos Aires, 27-VIII-1812, Narancio, *Origen...*, págs. 294-295.

a la órbita de Buenos Aires, y que había derrocado más tarde a los gobernantes españoles. Les explicaba su postura de independencia frente al gobierno de Buenos Aires y las razones que para ello tenía, declarando que "los orientales habían jurado en lo hondo de su corazón un odio irreconciliable, un odio eterno, á toda clase de tiranía".[1] Es aquí que por vez primera aparece en un documento la idea de Artigas de organizar una confederación, puesto que invita al Paraguay a unir sus fuerzas con la Banda Oriental en una especie de alianza contra los invasores portugueses. El Paraguay aceptó la idea de Artigas de la ayuda mutua en la defensa, y le envió algunos fardos de yerba y tabaco, pero eso fue todo lo que surgió de esta sugerencia. En 1812, Artigas envió otros emisarios con la oferta de una alianza de hecho para fundar un bloque de provincias con el objeto de resistir contra Buenos Aires así como contra el Brasil, pero el Paraguay, como siempre, demostró su tendencia a no entrar en compromisos.[2]

La ruptura definitiva entre Buenos Aires y Artigas, que bajo estas circunstancias no podía demorar, tardó todavía algunos meses en llegar. Los portugueses habían tomado las escaramuzas con las fuerzas de Artigas en su retirada del Exodo, como pretexto para dar por terminado el Tratado de Octubre, y Souza insistió en permanecer en la Banda Oriental. La decisión de Buenos Aires de llevar a cabo un esfuerzo supremo para obligar a sus enemigos a abandonar la Banda Oriental, aunque fuera a expensas de descuidar la guerra, apenas menos urgente, en el norte, tardó muchos meses en convertirse en realidad. Surgieron dificultades, en primer término para reclutar y equipar las tropas, y luego por razón de la distancia que debía recorrer el ejército, con sus adecuados suministros, para llegar a la Banda Oriental pasando por Entre Ríos. Los refuerzos para Artigas, por ejemplo, tardaron dos meses y medio en su viaje. El ataque prematuro de Artigas fue rechazado, y de todos modos, cuando llegó mayo de 1812, Buenos Aires había adquirido más confianza en sus habilidades para forzar la retirada portuguesa por medios diplomáticos, razón por la cual sobrevino un inquietante período de inactividad.

La exhortación de Sarratea a Strangford, en diciembre de 1811, de que usara su influencia para asegurar la retirada de las tropas portuguesas en cumplimiento del Tratado de Octubre, fue un acicate para que el Ministro inglés redoblara sus esfuerzos, lo que trajo como resultado la promesa de Dom João de que ordenaría a su ejército que se retirara. Sin embargo, el ejército no retrocedió, so pretexto de que debía permanecer para proteger a Río Grande Do Sul de las represalias de los patriotas, aunque en realidad Souza se resistía a emprender la retirada en la esperanza de que la invasión pudiera tornarse en ocupación permanente de la Banda Oriental. Vigodet, que para ese entonces había llegado a Capitán General de Montevideo, siendo el militar español de más alto rango en la región, unión sus fuerzas a las de Souza en una lucha abierta contra los patriotas, hostilidades éstas que continuaron en forma irregular. Poco después, estas

[1] Carta de Artigas a la Junta del Paraguay, 7-XII-1811, *ya citada*.

[2] Museo Mitre, *Contribución Documental*, págs. 169-372, correspondencia con el Paraguay; ver además Pivel Devoto y Fonseca Muñoz, Ministerio de Relaciones Exteriores, *Archivo Histórico Diplomático del Uruguay*, tomo III, págs. 3-18.

hostilidades comenzaron a mostrarse por demás inconvenientes para el gobierno de Río de Janeiro, aunque éste no se inclinó a solicitar un armisticio pues tal actitud atentaría contra la dignidad del Príncipe Regente: los patriotas eran considerados punto menos que bandidos. De todos modos, un planteo en tal sentido habría sido probablemente despreciado por los patriotas, pues un signo tal de debilidad les habría servido de aliento para resistir con mayor fiereza. Tras muchos esfuerzos, Strangford logró apaciguar a Dom João sugiriendo un motivo altruista para el armisticio: la mediación británica entre España y los insurrectos, que estaba todavía siendo objeto de tratativas en Cádiz, no debía ser puesta en peligro por un estado de hostilidad entre Portugal, aliado de Inglaterra, y los patriotas. Los portugueses condescendieron a apreciar la justicia que esto encerraba, y en abril de 1812 enviaron a su emisario, Rademaker, con el beneplácito de Strangford, para entablar negociaciones con Buenos Aires. [1]

Puede verse claramente por la explicación que Strangford dio de la misión en una carta al Triunvirato de Buenos Aires, que sus objetivos eran la paz y la protección de los intereses de España. Strangford quería que el tratado propuesto estipulara la retirada tanto de los portugueses como de los argentinos de la Banda Oriental, como asimismo que Montevideo fuera incluido en el cese de las hostilidades. [2] Su intención era que la Banda Oriental fuera nuevamente administrada por Montevideo, como lo indicaba el Tratado de Octubre, pero si las cosas hubieran resultado en la forma en que él las había planeado, es muy posible que los orientales artiguistas, desobedeciendo las prohibiciones de Buenos Aires, se hubieran hecho cargo de la Banda Oriental por derecho propio, continuando la guerra contra Montevideo por sí solos.

Sin embargo, las condiciones del armisticio, que fue firmado apresuradamente por Rademaker y los representantes del Triunvirato la noche misma de la llegada de aquél, el 26 de mayo, poca relación tenían con las aspiraciones de Strangford o de los portugueses. Las tropas de ambos bandos que se hallaban en la Banda Oriental debían retirarse a sus propios territorios, pero no se especificó cuáles eran éstos. Tampoco se mencionó para nada a Montevideo. Río de Janeiro y Strangford se apresuraron a negociar nuevamente las condiciones, la primera porque requería que los patriotas se retiraran al oeste del río Paraná, y Strangford porque necesitaba que hubiera paz en Montevideo. [3] En aquellos momentos, además, Strangford recibió de Londres las instrucciones que hacía dos años que esperaba. Castlereagh, que había sucedido a Wellesley en el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores, le hizo llegar instrucciones precisas acerca de la política inglesa, de modo que pudo hacer saber a Dom João que los portugueses debían mantenerse fuera de territorio español. Por lo tanto, cuando llegaron las nuevas condiciones del armisticio, Strangford hizo que el gobierno de Río

[1] Cartas de Strangford a Wellesley Nos. 12 y 13, 13-II-1812, Nos. 15 y 16, 11-III-1812, y Nº 30, 2-V-1812, P. R. O., F. O. 63/123.

[2] Carta de Strangford, al gobierno de Buenos Aires, 19-IV-1812, en *Correspondencia de Strangford.*

[3] Carta de Strangford a Castlereagh, Nº 52, 16-VIII-1812, en P. R. O., F. O. 63/123.

de Janeiro las aceptara, y que retirara sus fuerzas de la Banda Oriental.[1] Montevideo, sin embargo, no llegó a ser incluida en el armisticio. Fue una gran victoria, aunque no intencional, para la causa patriota. Montevideo, por supuesto, deseaba cualquier cosa menos la retirada de las amistosas fuerzas portuguesas, y Vigodet distinguió a Souza con el título de "General en Jefe del Ejército Aliado" y le envió cien gallinas como obsequio.[2]

Souza provocó una conmoción al anunciar en el mes de agosto que no estaba de acuerdo con el armisticio. El Triunvirato se alarmó, especialmente ante la apresurada partida de Rademaker, pero ni el desánimo de Rademaker ni las veladas amenazas de Souza pudieron quebrantar el armisticio, pues Strangford logró obtener nuevas seguridades para Buenos Aires por parte del gobierno de Río de Janeiro, y en realidad se tuvo éxito en hacer retroceder a Souza.[3] La amenaza portuguesa, pues, desapareció hasta que Strangford fue llamado de vuelta a Inglaterra en 1815. Las esperanzas que Strangford abrigaba de alcanzar una pacificación completa, sin embargo, no llegaron a convertirse en realidad, puesto que la retirada portuguesa simplemente abrió el camino para que los orientales exilados invadieran la Banda Oriental con la firme intención de poner término a toda la resistencia española, sin interferencia alguna de terceras partes.

[1] Cartas de Castlereagh a Strangford Nº 2, 10-IV-1812, Nº 13, 29-V-1812, y de Strangford a Castlereagh, Nº 43, 7-VII-1812, publicadas como documentos 54-56 en el tomo I de C. K. Webster, *Britain and the Independence of Latin-America, 1812-1830*. También de Strangford a Castlereagh Nº 66, 30-IX-1812, P. R. O., F. O. 63/124.

[2] Arch. Adm., caja 371, oficio de Vigodet al Ministro de Real Hacienda de la Colonia, 3-VI-1812.

[3] Cartas de Strangford a Castlereagh Nº 66, *ya citadas*, Herrera a Strangford, 26-VIII-1812, y Strangford al Triunvirato, 6-X-1812, en *Correspondencia de Strangford*, págs. 95-96 y 104-105.

Capitulo V

DE LA INDEPENDENCIA A LA GUERRA CIVIL

1. Artigas y Sarratea, 1812-13

En la Banda Oriental, los patriotas continuaron sus actividades contra los leales. Manuel de Sarratea, el "amigo" de Strangford, que presidía el Triunvirato de Buenos Aires a principios de 1812, se hizo cargo del comando principal de las tropas porteñas que habían sido enviadas a Artigas como refuerzos, así como de todas las operaciones de los patriotas para libertar el país. En los hechos, esto significó que con la llegada de Sarratea en junio de 1812, Artigas fue destituido de su comando y también se desconocieron las reivindicaciones de los orientales a su existencia separada. Las fuerzas de Buenos Aires dejaron de ser "auxiliadoras" para convertirse en las principales integrantes de un ejército, que se llamó "del Norte", y que incluyó a los orientales.[1] Sarratea era un centralista, un astuto diplomático que había secundado los esfuerzos de Strangford en Río de Janeiro para acordar el armisticio, pero no era militar. Solamente pudo haberse hecho cargo personalmente del comando con el objeto de encontrarse cerca, para decidir cualquier problema de índole política que trajera aparejada la apertura, en esta forma, de una nueva campaña en la Banda Oriental, en especial porque era obvio que Artigas no iba a aceptar la dominación de Buenos Aires. El resultado de esto fue un choque de voluntades e ideas que volvió imposible la verdadera reconciliación entre Artigas y el gobierno de Buenos Aires.

Sarratea fue recibido con los merecidos honores en su visita de cortesía al campamento oriental en el Ayuí, pero su cuartel general, establecido en las cercanías, se convirtió en un centro de atracción para los orientales débiles de carácter. Sarratea estaba en condiciones de ofrecer ayuda a las familias necesitadas, cosa que Artigas no podía, razón por la cual cuarenta y dos familias abandonaron el Ayuí para radicarse en el campamento de los porteños. Algunos oficiales y soldados fueron también seducidos, aunque la gran mayoría permaneció al lado de su Jefe, Artigas.

A los dos días de su llegada, Sarratea ya se había encargado del comando y también había nombrado a otro porteño, Viana, jefe de su Estado Mayor, mientras que Artigas había presentado su dimisión. Artigas vio que había llegado el momento de terminar con su subordinación militar a Buenos Aires, para poder actuar libremente como jefe de los orientales. Sarratea se dio cuenta de esto, y además de negarse por dos veces a aceptar la reiterada renuncia de Artigas, le prohibió en forma expresa que cruzara de vuelta el río Uruguay a la cabeza de sus orientales, rumbo a su patria.[2] Artigas y sus fieles lugartenientes protestaron ante Buenos Aires, por la

[1] Cartas de los *Jefes del Ejército Oriental* al *Gobierno de las Provincias Unidas*, fechada en Barra del Ayuí el 27-VIII-1812, y de *idem.* al Cabildo de Buenos Aires, de la misma fecha, en Pivel Devoto y Fonseca Muñoz, *ob. cit.*, págs. 22-26.

[2] Correspondencia en Narancio, *Origen...*, págs. 277-278.

negativa de las aspiraciones de los orientales a su autonomía que implicaban todos estos actos de Sarratea, pero Buenos Aires se habían propuesto extinguir la llama de la independencia, y no dio satisfacción alguna. La situación empeoró cuando el coronel Ventura Vázquez, joven militar montevideano que había entrado en las fuerzas porteñas en 1810, y que en 1811 había sido recomendado para ayudar a Artigas a adiestrar su ejército, obedeció las órdenes de Sarratea de abandonar a Artigas y pasarse a su ejército con las tropas que pudiera sobornar. Este golpe fue más fuerte todavía porque Vázquez había sido puesto en comando de los Blandengues, y se los llevó consigo. [1]

Las operaciones que se planearon contra Montevideo trajeron la ruptura completa entre los dos jefes. A fines de julio de 1812 las tropas orientales recibieron la orden de ponerse bajo el comando de la vanguardia porteña, y esta fuerza combinada recibió el destino de escoltar las familias orientales, que iban a atravesar nuevamente el río Uruguay de vuelta a sus hogares. Artigas desobedeció la orden, con el objeto de mantener unificadas sus tropas bajo su propio comando, replicando con altivez al estado mayor porteño que sus propias tropas se encargarían de escoltar a sus compatriotas. [2] Al mismo tiempo, Artigas y Sarratea no pudieron ponerse de acuerdo en lo tocante al punto de ataque, de modo que Artigas informó a Sarratea el 5 de agosto que debido a sus "obligaciones" para con los orientales, no podía permitir que sus tropas tomaran parte en el plan de Sarratea. Sus palabras fueron: "V. E., para llenar sus proyectos dignos, debió en tal caso no contar con unos ciudadanos que continuaron la guerra por sí". Esto fue una declaración de independencia, y Sarratea la reconoció, pese a lo cual trató de influir sobre Artigas para que considerara que tales "obligaciones" parecían amenazar la unidad de las Provincias Unidas del Río de la Plata, nombre que el Triunvirato dio en noviembre de 1811 al antiguo Virreinato del Río de la Plata. [3]

La velada amenaza en la réplica de Sarratea no causó en Artigas la impresión deseada, pues éste contestó a su vez con sus sugerencias bajo la forma de claras exposiciones, haciendo destacar el criterio de los orientales de que los porteños habían dejado desamparada la Banda Oriental en el Tratado de Octubre, y que por lo tanto los orientales se habían considerado "un pueblo libre con la consiguiente soberanía", y elegido a Artigas como su Jefe. Por añadidura, esto se había hecho ante la presencia del emisario porteño Pérez, de modo que Buenos Aires no podía ignorar la situación de los orientales. La protesta de Sarratea de que el gobierno de Buenos Aires no había sido notificado de la independencia de la Banda Oriental, sólo le sirvió para que recibiera la respuesta de que se debía culpar a Pérez por su omisión, que la Banda Oriental había seguido los mismos principios que Buenos Aires en su revolución de mayo de 1810, y que las tropas orientales eran en realidad los orientales mismos que habían tomado las armas, por lo cual no tenían obligación de obedecer a nadie más que al hombre

[1] Ver "Apuntes biográficos sobre el Coronel Ventura Vásquez", escrito por su hermano D. Santiago Vásquez, en Lamas, *ob. cit.*,

[2] González, *Las Primeras Fórmulas Constitucionales...*, pág. 8.

[3] Narancio, *Origen...*, págs. 278-280.

a quien habían elegido como Jefe, Artigas.[1] Estas opiniones eran plenamente compartidas por la mayoría de los orientales.[2]

Por consiguiente, el ejército oriental, que alcanzaba a unos tres mil hombres, permaneció en el campamento del Ayuí cuando a mediados de agosto Sarratea hizo avanzar la vanguardia, atravesando el río Uruguay, para iniciar la campaña. Los portugueses se habían retirado, y por otra parte Vigodet había retraído nuevamente sus tropas españolas a Montevideo, listo para el esperado ataque patriota. Algunas familias orientales comenzaron el regreso a sus desiertos hogares a medida que el ejército de Buenos Aires, al mando de Rondeau, avanzaba para poner sitio a la ciudad. Un mes después, Artigas también atravesó el río con sus hombres, independientemente de las tropas de Buenos Aires, pero siguiéndoles lentamente, mientras escoltaba a los millares de paisanos que volvían del exilio. Ya estaba avanzado el verano de 1813 cuando los pobladores de las zonas del sur y el este de la Banda Oriental alcanzaron su objetivo. Este tranquilo retorno, siguiendo los pasos de un ejército extranjero, no constituyó en modo alguno una frustración de las esperanzas que los orientales abrigaban en 1811 y 1812, sino que por el contrario fue el regreso de un pueblo animoso y unido, resuelto a afirmar la posesión de su propia tierra y a respaldar a su propio jefe.

Entre tanto, las relaciones de Artigas con el gobierno de Buenos Aires empeoraron aún más, luego de que una revolución ocurrida en Buenos Aires el 8 de octubre de 1812 robusteciera el espíritu centralista del gobierno. Los bonaerenses de ideas más radicales habían visto con desagrado el progreso de la revolución, lento en todos sus aspectos, tanto económicos, políticos como militares, y una camarilla de entusiastas porteños gobernaba ahora, con lo que la autonomía provincial inspiraba todavía menos respeto que lo poco que había gozado anteriormente. No obstante, Artigas tenía esperanzas de que renacieran las tendencias iniciales a respetar las aspiraciones de las provincias, y fue con ánimo optimista que se puso en contacto con el nuevo gobierno, ofreciendo olvidar el pasado y sugiriendo una unión con los porteños con el objeto de ganar la guerra contra los realistas, en el entendido de que se adoptaría el "sistema de confederación".[3]

Estas esperanzas pronto se desvanecieron, pues el gobierno porteño, ya inclinado hacia la hostilidad contra Artigas debido a sus ideas federales, se vio abiertamente predispuesto contra él por las intrigas del joven, influyente y ambicioso porteño Alvear, uno de los jefes centralistas, enemigo por naturaleza de Artigas. Carlos Antonio José de Alvear nació en 1789 en un pueblo de la frontera de las Misiones con el Brasil, y murió en un honroso exilio en 1852, siendo Ministro argentino ante los Estados Unidos de América.[4] San Martín, el máximo héroe argentino y libertador de medio continente, había nacido también en las Misiones, once años antes que Alvear, y también murió en el exilio, pero en Francia y sin estar a cargo

[1] Narancio, *Origen...*, págs. 280-282.
[2] Ver nota 1, pág. 182.
[3] Carta de Artigas a Tomás García de Zúñiga, 13-X-1812, en Pivel Devoto y Fonseca Muñoz, *ob. cit.*, págs. 73-75.
[4] Ver T. B. Davis, Jr., *Carlos de Alvear, Man of Revolution.*

de un puesto honroso. Ambos eran hijos de oficiales del ejército español que servían en aquella remota frontera; ambos llegaron a ser oficiales en el ejército español; ambos se empaparon de ideas liberales y revolucionarios, al igual que Rondeau, mientras estaban combatiendo contra los franceses, al servicio de España; y ambos volvieron a Buenos Aires, por coincidencia en el mismo barco, el "George Canning", que salió de Londres en 1812, para ofrecer sus vidas y sus talentos al nuevo gobierno del antiguo Virreinato del Río de la Plata. Juntos ayudaron a formar una sociedad secreta revolucionaria, la Logia Lautaro, que se comprometió a lograr el éxito de la revolución; ambos se beneficiaron con las actividades de esta sociedad y llegaron a ser generales en el ejército argentino; pero el parecido entre ellos termina con estas cosas superficiales.

San Martín, que de los dos era el de mayor grado (a su llegada era ya teniente coronel del ejército español), militar diestro y experto, hombre maduro y reservado, siguió su carrera para hacer alcanzar triunfos militares al movimiento con su brillante liberación de Chile y de la mayor parte del Perú, antes de partir en su exilio voluntario para evitar su implicación en las guerras civiles que desgarraron a la Argentina en el momento de sus mayores éxitos.[1] Alvear, por el contrario, tenía solamente veintitrés años en 1812, y ya había pasado varios años como prisionero de guerra bajo caución en Inglaterra, pues había tenido la mala fortuna de haber estado con toda su familia en la flotilla de fragatas atacada frente a El Ferrol por los británicos en 1804, antes de declararse la guerra. En esa oportunidad, Alvear perdió a su madre, sus hermanos y sus hermanas, y se le llevó con su padre a Londres, donde cursó algunos estudios. En Buenos Aires se convirtió en el reconocido jefe del partido radical, mediante la Logia Lautaro, y por ende en el jefe de una oposición extremista al gobierno de aquellos días. Fue la facción de Alvear la que hizo sobrevenir el cambio en el gobierno en octubre de 1812, estableciendo un régimen que se comprometió a llevar adelante una política activa y revolucionaria, fundada sobre el principio del centralismo, con el objeto de derrotar a los realistas. Alvear aportó su ambición y su indomable obstinación a esta lucha, lo que trajo resultados desastrosos para la Banda Oriental, para la Argentina, y al final para él mismo. Se dedicó a la política con preferencia a la carrera militar, ayudado por su buena apariencia, sus excelentes relaciones y su abundante fortuna.

Este hombre, que era alférez en el ejército español, llegó a general de brigada (el más alto rango en el ejército patriota) en 1814, a la edad de veinticinco años, y posiblemente su rango no era totalmente inmerecido, en vista de su talento para la política. Ya en 1815 llegó a ser Director Supremo de las Provincias Unidas cuando su tío Posadas, a quien Alvear había ayudado a llegar a dicho puesto, presentó su renuncia, pero a los pocos meses una revolución anti-extremista, dirigida contra él, dio fin a su carrera y le hizo buscar refugio en el Brasil. No se resignó a verse eclipsado, y regresó para tomar parte, en forma destacada, como general en la guerra contra el Brasil de 1825 a 1828, aunque terminó, luego de un breve período de intrigas

[1] Véase la descripción de San Martín en Humphreys, ob. cit., págs. 58-59.

contra Rosas, recibiendo una pensión del tirano y feliz de haber salvado su cabeza.

Fue este Alvear quien fuera enviado, en 1812, para tratar de apaciguar al Jefe de los Orientales, pero en cambio de dar cumplimiento a su misión, concibió el anhelo de ser el héroe de una campaña para libertar la Banda Oriental y capturar Montevideo, de modo que ni siquiera visitó a Artigas. Brindó su apoyo a Sarratea sin tomarse el trabajo de investigar los puntos de vista de Artigas, y regresó a Buenos Aires colmado de quejas acerca de la insubordinación de este último. Por este motivo no pudo asegurarse la unión, y en tanto que Montevideo se veía nuevamente sitiada por los patriotas, Artigas y Sarratea mantenían una enconada disputa, que envolvió al gobierno de Buenos Aires, a los orientales leales a Artigas, y al ejército porteño de la Banda Oriental.

Luego del regreso de Alvear a Buenos Aires, el Triunvirato trató de vituperar a Artigas frente al pueblo, que tendía a favorecerle como gran patriota y jefe democrático, mediante la publicación de documentos apócrifos en los cuales se hacía declarar al Jefe y a sus lugartenientes que no aceptarían órdenes de Buenos Aires ni querían saber nada de ella. Sin embargo, algunos porteños de influencia reconocieron la verdad y la justicia existentes en las quejas de Artigas contra Sarratea, y trataron de persuadir al gobierno a que destituyera a Sarratea y a su secuaz Viana, llevando a Artigas a comandante en jefe del ejército unido. Sin embargo, el Triunvirato estaba tan empecinado en su aversión a las ideas de Artigas, que estas mociones no tuvieron andamiento, y un emisario de Artigas se vio tan acosado en Buenos Aires que tuvo que huir para salvar su libertad personal.

Frente a todo esto, Artigas perdió la poca paciencia que le quedaba, abandonó toda idea de llegar a una avenencia, y decidió poner en práctica todos los medios posibles para lograr la libertad de su propio pueblo, sin desperdiciar más tiempo trabajando para los déspotas de Buenos Aires. Se dispuso a tomar la Banda Oriental sin ayuda de nadie, y de inmediato emitió órdenes para llamar al servicio militar a todos los hombres que allá quedaban, y para incautarse de todo el armamento para uso del ejército ciudadano. Ahora que la libertad, que tantos sufrimientos había costado, estaba al alcance de la mano, no se tolerarían debilidades: "No nos cubramos de oprobio después de tanto trabajo, doblando nuestros cuellos delante de unos déspotas nacidos en medio de nosotros y que quieren levantar sus tronos proclamando sacrílegamente el sistema adorable de los pueblos... La constancia y la energía van a llenarnos de gloria". [1]

Había aquí una declaración de guerra contra el centralismo porteño en representación de los pueblos de todas las provincias: fue una declaración plenamente justificada, pero tuvo el desgraciado efecto de ser la causa remota de la caída de Artigas. Esta decisión de Artigas sumó a los poderosos enemigos que ya tenía la libertad de los orientales, que eran Portugal y España, un nuevo y franco enemigo, Buenos Aires, que nunca le perdonó,

[1] Carta de Artigas a Tomás García de Zúñiga, fechada en Costa del Yí, 20-XII-1812, en Pivel Devoto y Fonseca Muñoz, *ob. cit.*, págs. 75-77.

ni a la Banda Oriental, esta aparente deserción, y que desde 1816 hasta 1820 se mantuvo a la expectativa, permitiendo que fueran abrumados por la invasión del Brasil. Artigas se echó encima demasiados enemigos al mismo tiempo, si tomamos en consideración la debilidad de la Banda Oriental en cantidad de hombres dispuestos a la lucha, en poderío económico, y en su condición de provincia encerrada entre dos grandes países. Sin embargo, no fue una vana temeridad: no le quedaba otra alternativa si quería ser fiel a sus principios, y su posición era en realidad más fuerte de lo que parecía, puesto que para 1813 se había conquistado un poderoso respaldo de parte de las otras provincias del interior de la Argentina. La importancia de la Liga Federal, como se llamó el sistema de vinculación provincial por el que abogó Artigas, fue muy grande, no sólo para la Banda Oriental sino también para el futuro de la Argentina.

Los portugueses se habían retirado ya en agosto de 1812, y en setiembre la vanguardia del ejército patriota, compuesta en su mayoría por regimientos orientales seducidos por Sarratea y comandados por Rondeau, el rival de Artigas, comenzó a avanzar sobre Montevideo desde el río Uruguay. La Banda Oriental estaba sumida en un caos, dado que los realistas no contaban con fuerzas suficientes como para mantener guarniciones salvo en Montevideo, y por lo tanto trataban de mantener una apariencia de orden en la campaña enviando las "Partidas Tranquilizadoras", que en realidad eran expediciones punitivas. Las bandas criollas de irregulares, a quienes casi podía catalogarse de bandidos, mantenían el país en efervescencia, y algunas de éstas llegaron a impedir la libertad de acción de los españoles, hasta que a comienzos de octubre una de ellas, al mando de José Culta, ex-cabo de Blandengues que había desertado a causa de las penurias del Ayuí, estableció un disgregado sitio a la capital. El día 20, llegó el ejército de Rondeau y el sitio se formalizó.[1] Este sitio iba a durar, con variable éxito, hasta la caída de la ciudad en junio de 1814. Los realistas eran numerosos, tenían sus fuerzas bien dispuestas, y contaban con buenos suministros en aquellos momentos, mientras que los patriotas estaban desunidos y contaban con poco poderío. De no haber sido por la desunión, Montevideo podría haber caído mucho antes, lo que a su vez habría traído muy buenos resultados para los criollos que vivían en la ciudad así como para toda la Banda Oriental, asolada como estaba por la guerra.

Tal era la situación cuando la fricción entre Artigas y Sarratea tocó a definirse. Los patriotas hicieron avanzar sus tropas tan rápidamente como les fue posible para unirse a la vanguardia, viéndose atacados a diario por las salidas de la guarnición sitiada. El 25 de diciembre, Sarratea ordenó con urgencia a Artigas que marchara hacia el sitio con todos sus hombres, y el mismo día Artigas escribió a Sarratea rompiendo definitivamente con él debido a la hostilidad que mostraba el gobierno de Buenos Aires. Artigas acusó sin ambages a Sarratea de ser culpable de una conducta desleal hacia él, justificando también su comportamiento, y el de sus compatriotas los orientales, en la defensa de su propia libertad. Su carta culminaba con

[1] Bauzá, *ob. cit.*, tomo III, págs. 108-134.

una nota de indignación: "Cese ya V. E. de impartirme órdenes;... no cuente ya V. E. con alguno de nosotros... El pueblo de Buenos Aires es y será siempre nuestro hermano, pero nunca su gobierno actual. Las tropas que se hallan bajo las órdenes de V. E., serán siempre el objeto de nuestras consideraciones: pero de ningún modo V. E.;... yo no soy el agresor, ni tampoco el responsable". Si Sarratea deseaba ver reducida a Montevideo, debería regresar a la margen argentina del río Paraná, dejando a Artigas en el comando con todos los recursos del ejército. [1]

Con el ánimo de respaldar las protestas que había efectuado por escrito, Artigas avanzó hasta el paso del río Yí, en Durazno, que formaba parte de la extensa línea de comunicaciones entre el ejército que se hallaba delante de Montevideo y el territorio argentino, interceptando allí el convoy de suministros de Sarratea, quien se había adelantado en su prisa por unirse a las tropas sitiadoras. Sarratea, que se hallaba en Santa Lucía, se esforzó para evitar el desastre reuniendo a cuatro orientales de influencia y persuadiéndoles que se encargaran de una misión para apaciguar a Artigas. Les expresó verbalmente su buena disposición para aceptar lo que fuere, aun mismo emprender la retirada si fuese lo único que daría satisfacción al Jefe, pero en realidad sus intenciones eran ganar tiempo para colocarse en posición segura. Los emisarios, a cuyo frente se encontraba el acaudalado amigo de Artigas, el rico terrateniente García de Zúñiga, alcanzaron al ejército oriental en el Yí, y se informaron de las condiciones de Artigas en una reunión en la que participaron los oficiales de más alta graduación. Sarratea debía renunciar al comando supremo en beneficio de Rondeau, y se retiraría a Buenos Aires conjuntamente con ciertos oficiales orientales que habían desertado de las filas de Artigas para unirse con él. Artigas mismo quedaría inmediatamente al comando de todas las tropas orientales, y todas las órdenes que las mismas recibieran deberían pasar por sus manos. Las tropas de Buenos Aires serían reconocidas como auxiliadoras, con el objeto de señalar que la Banda Oriental era autónoma, aunque guardaba el carácter de aliada. El documento terminaba expresando: "Gloria eterna a la constancia de los bravos orientales". [2]

Pero Sarratea se hallaba para ese entonces ya acampado en el Cerrito, en las afueras de Montevideo, con sus tropas unidas y a salvo, de modo que ya no sentía temor hacia Artigas, y sin ningún embarazo se negó a aceptar las condiciones que había prometido anteriormente respetar. Artigas continuó su avance, hasta que a mediados de enero de 1813 se halló establecido con su ejército sobre el río Santa Lucía, en el Paso de la Arena. Contaba allí con más de cinco mil hombres, muchos de los cuales se habían incorporado a su ejército a su paso por el país. Entre sus oficiales se encontraban a la sazón el fiero Otorgués, Rivera, el futuro general y Presidente de la nación, y el entonces teniente Lavalleja, que sería el jefe de la campaña libertadora que a su tiempo se emprendería contra el Brasil. [3] Nuevamente nervioso por su proximidad, Sarratea escribió con diplomacia

[1] Fregeiro, *ob. cit.*, págs. 119-125.

[2] Acta de la reunión en el campamento de Artigas, fechada 8-I-1813, en Pivel Devoto y Fonseca Muñoz, *ob. cit.*, págs. 77-78.

[3] Bauzá, *ob. cit.*, tomo III, págs. 142-143.

a Artigas explicándole que había renunciado a su comando, pero que no podía permitir que esta condición tuviera carácter formal, puesto que tanto él como Artigas eran súbditos del gobierno de Buenos Aires y por lo tanto no podían formalizar pactos. Los emisarios no habían contado con poderes para celebrar un tratado, continuaba, por lo cual el mismo era nulo; pero él había renunciado, y ese era el hecho de mayor importancia, aunque no pudiera dar su acuerdo a las demás cláusulas. En el ínterin, y hasta que Buenos Aires no llegara a una decisión, pedía a Artigas que cooperara ordenando a los orientales que no interfirieran con las tropas porteñas.[1]

Artigas rechazó la frágil explicación de Sarratea, haciéndole notar que tanto él como los emisarios habían creído en la buena fe de Sarratea, habiendo llegado a un acuerdo que no tenía la significación de un tratado público. En vista de la necesidad de actuar con premura para salvar el país, y dado que Buenos Aires estaba demorando mucho para decidir si aceptaría la renuncia de Sarratea, Artigas expresó su intención de seguir el camino que se había trazado el pasado 25 de diciembre, es decir, la hostilidad contra Sarratea. Como lo expresó Artigas, irónicamente: "Los hechos solos pueden serbir de garante a las promesas; yo soy muy penetrado dela sinceridad con que V. E. hace las suyas".[2]

Aun antes de enviarse esta carta, la gente de Artigas se había dado a capturar las caballerías de remonta del ejército de Sarratea, así como los bueyes de tiro y el ganado de consumo, de modo que el sitio de Montevideo quedó paralizado por falta de provisiones, aparte de lo cual era imposible la retirada por falta de transporte. Por tal motivo, Sarratea recurrió a otra treta, y envió a los coroneles Rondeau y French, ambos interesados en la Banda Oriental y hombres cuyo honor Artigas respetaba, a que trataran de llegar a un arreglo con el Jefe.[3] Sarratea todavía protestaba su inocencia y su buena disposición para retirarse personalmente, y explicaba que simplemente estaba todavía esperando la decisión de su gobierno. Es muy posible, sin embargo, que para esta fecha (17 de enero de 1813), Sarratea ya hubiera recibido la respuesta del gobierno a su carta, escrita una quincena antes, en la cual esbozaba la situación existente entre él y Artigas y presumiblemente ofrecía su renuncia, o por lo menos anunciaba al gobierno que Artigas esperaba su alejamiento. La contestación del Triunvirato fue escrita el 14 de enero, y debía haber llegado a Sarratea dentro de los tres días pues había sido enviaba por barco, que era el medio más directo desde Buenos Aires.

Sea como fuere, las acciones de Sarratea estaban desde aquella época en perfecto acuerdo con las instrucciones del Triunvirato (como en realidad lo habían estado anteriormente), que aconsejó a Sarratea que tratara a Artigas con pérfida sangre fría, como vemos por esta muestra: "Por último no atacando abiertamente al Cor.l Artigas, ni dejando el mando de ese Ejercito, V. E. puede obrar del modo que crea más conveniente á la im-

[1] Carta de Sarratea a Artigas, fechada en el Cerrito, 14-I-1813, en Pivel Devoto y Fonseca Muñoz, *ob. cit.*, págs. 79-82.

[2] Carta de Artigas a Sarratea, fechada en Paso de la Arena, 17-I-1813, en Pivel Devoto y Fonseca Muñoz, *ob. cit.*, págs. 82-83.

[3] Carta de Sarratea a Artigas, fechada en el Cerrito, 17-I-1813, en Pivel Devoto y Fonseca Muñoz, *ob. cit.*, págs. 84-85.

portancia y delicadeza de las circunstancias, descansando este Gobierno en la bien pulsada convinación de medios que nos aseguren un feliz resultado qual se espera del acreditado talento y desidido empeño con que V. E. consagra sus tareas en obsequio dela Patria."[1] Una lucha abierta traería aparejado un debilitamiento, cosa que debía evitarse para lograr el propósito de tomar Montevideo, pero Artigas podría ser derribado por cualquier otro medio. La intriga era el fuerte de Sarratea, quien ahora se dedicó a su trabajo y pasatiempo favorito. Aun cuando las misiones encomendadas a Rondeau y French no fueran resultado de estas instrucciones, el deshacerse de Artigas formaba parte de las intrigas de Sarratea en general, y las instrucciones recibidas del Triunvirato le mantuvieron en la misma línea de acción.

A los tres días, Artigas se había apaciguado, y asintió a suspender las hostilidades mientras no se recibiera la decisión del gobierno. En realidad, había sido víctima de un engaño, igual que en oportunidades anteriores,[2] y permitió la reanudación de las líneas de comunicación de Sarratea. No obstante, Artigas al mismo tiempo envió a su amigo de confianza García de Zúñiga en misión a Buenos Aires para ofrecer las mismas condiciones que había ofrecido a Sarratea el 8 de enero, pero con una cláusula adicional: "La soberanía particular de los pueblos serą precisam.te declarada y ostentada, como objeto unico de ntra. revolucion."[3] Esto era exactamente lo que los centralistas de Buenos Aires no harían jamás, pues era la verdadera manzana de la discordia entre Artigas y Buenos Aires, como ambos bien lo sabían. La misión no tuvo resultado, y las relaciones entre Sarratea y Artigas pronto empeoraron nuevamente, al quedar en evidencia la duplicidad de Sarratea.

Una vez que se vio nuevamente seguro, Sarratea comenzó de inmediato sus esfuerzos para acabar con el poder del caudillo, tratando de seducir a sus tropas, y hasta llegó a proclamar a Artigas, el 2 de febrero, traidor a la Patria, ofreciendo la amnistía a todos los hombres que se pasaran al ejército porteño o desertaran bajo el mando de Otorgués. Al mismo tiempo, escribió a Otorgués invitándole a cubrirse de gloria encabezando la deserción.[4] La reacción de Otorgués fue poner dicha carta de inmediato en conocimiento de Artigas, que naturalmente se enfureció ante el doble juego de Sarratea. Era otra prueba más que salía a luz, y Artigas no pudo menos que escribir a Sarratea ordenándole que saliera del país y acusándole de traición. Sarratea correspondió a la acusación, atribuyendo intencionadamente las quejas de Artigàs a sus celos por motivos de gloria personal, no a su fervor por los principios, como era en realidad.[5] Artigas expuso enton-

[1] Carta del Triunvirato a Sarratea, 14-I-1813, en E. Ravignani, *Asambleas Constituyentes Argentinas...*, tomo VI, págs. 48-49.

[2] Carta de Artigas a Sarratea, fechada en Paso de la Arena, 20-I-1813, Pivel Devoto y Fonseca Muñoz, *ob. cit.*, págs. 85-86.

[3] Condiciones que Artigas firmó en el Paso de la Arena, enero de 1813, y carta de Artigas a García de Zúñiga, 21-I-1813, en Pivel Devoto y Fonseca Muñoz, *ob. cit.*, págs. 89-91.

[4] Bando de Sarratea, 2-II-1813, y carta de Sarratea a Otorgués, 2-II-1813, en Ravignani, *Asambleas...*, tomo VI, págs. 49-50.

[5] Cartas de Artigas a French y Rondeau, 13-II-1813; de Artigas a French, 14-II-1813, de French a Artigas, 18-II-1813, y de Sarratea a Artigas, 14-II-1813, en Pivel Devoto y Fonseca Muñoz, *ob. cit.*, págs. 50-54.

ces toda la querella ante Rondeau y French. Estos oficiales, considerando que su honor estaba en juego, persuadieron finalmente a Sarratea, mediante una exhibición de fuerza, a que se retirara para bien de la concordia que debía reinar entre orientales y porteños en la Banda Oriental. Sarratea partió, el 21 de febrero, con los mejores aires que pudo asumir, dejando a Rondeau en su lugar como comandante en jefe.[1]

Vigodet, que comandaba a Montevideo, había tratado de atraerse a Artigas hacia el campo español prometiéndole recompensas, pues sabía de las dificultades en que se hallaba con los centralistas, pero el Jefe no prestó atención a sus propuestas, realizadas en medio de las intrigas referidas, y apenas Rondeau pasó a encabezar el ejército patriota, demostró su lealtad a la causa plegándose al sitio con todas sus tropas. Empero, el problema de real importancia, o sea el de la libertad de las provincias, no había sido resuelto, y la armonía entre los sitiadores pronto dio muestras de desvanecerse pues este fundamental problema recuperó de inmediato su urgencia.

2. LA CRISIS FEDERAL, 1813

OTRO resultado más de la revolución del 8 de octubre, que aumentó en Buenos Aires los elementos revolucionarios militantes en el gobierno, a la par que sus tendencias centralistas, fue la convocación de una Asamblea General Constituyente de las Provincias Unidas para el 30 de enero de 1813, con los objetivos de disponer la futura forma de gobierno de las Provincias, afirmar el nuevo régimen que había surgido en 1810, y expresar "la voluntad general" del pueblo.[2] Como expresó el Presidente de la Asamblea en su discurso inaugural, era obvio que se necesitaba una constitución para conservar la confianza del pueblo, especialmente el de las provincias del interior.[3] Por lo tanto, el problema que Artigas había presentado, de si se debía adoptar una forma de gobierno centralista o federal, se presentaba en primerísimo lugar en la mente de todos los delegados que se reunieron en Buenos Aires. Pero tan grande era la influencia de la Logia Lautaro en la política argentina, que la Asamblea eligió para presidirla al hombre que presidía esta sociedad secreta, que no era otro que Alvear; las características generales de la Asamblea fueron, por lo tanto, centralistas y extremistas.

Una de las primeras medidas de la Asamblea fue la de tratar de persuadir a Artigas y a la Banda Oriental a que reconocieran su autoridad centralista, enviando a un comisionado, Pedro Vidal, que fuera nombrado el 17 de febrero. Sin embargo, ni Vidal ni el comandante del ejército, Rondeau, pudieron lograr que el Jefe se comprometiera. Artigas explicó a Rondeau que consideraba necesario convocar a su propio Congreso en la Banda Oriental, y que debía dejar una decisión tan vital en manos de un cuerpo representativo. Esta idea iba pronto a constituir la base de la Liga Fede-

[1] Correspondencia de French, Rondeau, Artigas y Sarratea, y notas de Viana, Sarratea, French y Rondeau, en Pivel Devoto y Fonseca Muñoz, *ob. cit.*, págs. 54 a 56.

[2] Proclama del Triunvirato, 24-X-1812, en Ravignani, *Asambleas...*, tomo I, págs. 3-4, nota 2.

[3] 31-I-1813, en Ravignani, *Asambleas*, pág. 5.

ral, y Artigas creía que las demás provincias argentinas, y aun el Paraguay, adoptarían un sistema similar de congresos locales que tendrían su autonomía dentro del marco general de las Provincias Unidas. [1]

Artigas envió una circular el 21 de marzo convocando a elecciones, y el 5 de abril se reunió un Congreso de diputados de la Banda Oriental, en el cuartel general situado en el paraje conocido como las Tres Cruces, en las afueras de Montevideo, bajo la égida del Jefe mismo. Concurrieron a esta asamblea diputados que representaban a todas las regiones, incluso Montevideo, aun cuando la ciudad se hallaba todavía en manos de los españoles. Eran todos distinguidos ciudadanos, hacendados y comerciantes, a los que se unieron los más destacados representantes del saber que había en ese pobre distrito, tales como Larrañaga, el sacerdote y sabio, y Barreiro, estudiante de teoría política. [2]

El Jefe se dirigió al Congreso, diciéndole de los motivos por los que se había convocado, y trazando en pocas palabras su propia política para la provincia y sus problemas en particular. Fue un discurso bien administrado, que apeló tanto al sentido común como al patriotismo, y fue también, que sepamos, la primera expresión pública de las ideas de Artigas sobre la libertad provincial y la democracia. Artigas comenzó subrayando la naturaleza electiva de su propia posición, poniendo de relieve el hecho de que era la segunda vez que presentaba un informe a una asamblea soberana de su pueblo: la primera había sido el Congreso de la Quinta de la Paraguaya, hacía ya más de un año, donde se había tomado la decisión de emprender el Exodo. Como bien lo expresó Artigas: "Mi autoridad emana de vosotros, y ella cesa por vuestra presencia soberana"; era el Congreso quien debía ahora decidir acerca del futuro. Luego de referirse a los sacrificios y a los heroicos esfuerzos de los orientales en la guerra, hizo notar que eran un pueblo libre, y que la Asamblea Constituyente se había reunido en Buenos Aires y les había ordenado que reconocieran su soberanía. Artigas había convocado al Congreso para adoptar decisión acerca de este punto, dado que era un asunto que el pueblo, y no él, tenía que decidir. Además, en el caso de que la Asamblea fuera reconocida, había que tomar decisión acerca de la cantidad de diputados a enviar, y debían elegirse dichos diputados. Finalmente como cosa separada, debía establecerse alguna clase de autoridad con el cometido de reparar la salud económica del país. Luego de todo esto, Artigas continuó con la explicación de sus dificultades con Sarratea, poniendo en claro las ideas que le habían impulsado a negarse a obedecer las órdenes de Buenos Aires.

La base del pensamiento político de Artigas quedó aquí expresada en pocas líneas: "Ciudadanos: los pueblos deben ser libres. Ese caracter debe ser su único objeto y formar el motivo de su celo. Por desgracia, va a contar tres años nuestra revolución y aún falta una salvaguardia general

[1] Decreto de la Asamblea General Constituyente, 17-II-1813, en Ravignani, *Asambleas...*, tomo VI, págs. 57-58; Bauzá, *ob. cit.*, tomo III, págs. 147-148; Junta del Paraguay a Artigas, 19-I-1813, en Museo Mitre, *Contribución Documental*, págs. 313-316; Comisión Nacional de Homenaje a Artigas, *El Congreso de Abril de 1813 a través de los Documentos*, carta de Artigas a Rondeau, 28-III-1813, págs. 27-28.

[2] H. Miranda, *Las Instrucciones del Año XIII*, pág. 7, nota 1, donde se halla la lista de los componentes; circular *El Congreso de Abril de 1813*, pág. 26. Véase también E. Favaro, *El Congreso de las Tres Cruces.*

al derecho popular. Estamos aún bajo la fé de los hombres y no aparecen las seguridades del contrato... Es muy veleidosa la probidad de los hombres; sólo el freno de la constitución puede afirmarla". En las ideas de Artigas podemos encontrar una de las principales tendencias de la política latino-americana hasta nuestros días: el anhelo por las constituciones, y la conmovedora fe que en ellas se tiene, pues ante los ojos de muchos estadistas aparecen como un áncora de salvación en medio de las tormentas políticas. No se puede confiar en los hombres, especialmente en aquellos que ansían el poder, y este profundo (y justificado) pesimismo acerca de sus actitudes sustenta la aparente fe que muchos latino-americanos depositan en los factores externos. Artigas continuó aconsejando a los diputados que la provincia no debería prometer obediencia sin exigir ciertas condiciones. Debían recordar en qué forma Buenos Aires y sus hombres habían engañado a la provincia en campañas anteriores, por lo cual les exhortaba a examinar "si debéis reconocer la Asamblea por obedecimiento o por pacto". El Jefe estaba convencido de que no debían simplemente obedecer, y además que el garantizar los resultados del reconocimiento no era de ningún modo lo mismo que separarse completamente de la nación, como se podría objetar. Finalizando su alocución, expresó Artigas con referencia a la libertad de su provincia: "Hacernos respetar es la garantía indestructible de nuestros afanes ulteriores por conservarla". [1]

Leyendo este discurso se ve claramente que Artigas había pensado con detenimiento el problema del federalismo, y además que le había aplicado las ideas del "pacto social" o "contrato", la "voluntad general", la "soberanía popular", todas ellas frases originadas en Rousseau y que tenían cabida en ese entonces en la jerga política del Río de la Plata, ya fuera en discursos, en artículos periodísticos, o simplemente en conversaciones. Podría pensarse como cosa poco posible que un caudillo como Artigas hubiera leído la publicación que Mariano Moreno había hecho del "Contrat Social" en su traducción al castellano, pero ciertamente poseía instrucción suficiente como para hacerlo, y de todas maneras tenía amigos y asesores que podrían haberlo hecho y luego discutido con él el pensamiento, como García de Zúñiga, Larrañaga, Barreiro y Monterroso. [2] Es un hecho, como ya hemos visto, que tuvo ocasión de leer o discutir los artículos que Moreno publicó en la "Gazeta de Buenos Ayres". En abril de 1813, las ideas políticas de Artigas se basaban en una coherente teoría de la democracia tal como se la entendía entonces, teoría que justificaba la autonomía provincial y la federación, y que incluía las ideas de la independencia total de España y de la forma republicana de gobierno. Es ilustrativo hacer notar, viendo las variaciones en el significado de la jerga política, que en todos estos puntos Artigas entró en conflicto con los porteños, los que, sea como fuere, pretendían defender ideales similares, aunque algunos de ellos estaban a favor de la monarquía constitucional y el centralismo.

El Congreso debatió acerca del problema que se le presentó, y finalmente acordó reconocer la Asamblea Constituyente y aceptar la autoridad de la

[1] *El Congreso de Abril de 1813*, págs. 29-32.
[2] Véase E. Favaro, *Dámaso Antonio Larrañaga;* y E. de Salterain Herrera, *Monterroso.*

constitución que ella eventualmente promulgaría, aunque bajo condiciones que salvaguardaran la libertad de la Banda Oriental, como sugería Artigas. Bajo estas condiciones, se continuaría la guerra contra Montevideo, pero las condiciones principales eran que se debería reconocer que la Banda Oriental disfrutaría de completa libertad, y que formaría parte de una confederación ofensiva y defensiva con el resto de las Provincias Unidas, en tanto que todas las provincias deberían renunciar a la sumisión que habían prometido al anterior gobierno de Buenos Aires. La Banda Oriental, que se consideraba consistente de cinco distritos capitulares que en total incluían veintitrés poblados, iba a enviar cinco diputados a la Asamblea Constituyente. Estos diputados fueron electos de inmediato, y las designaciones recayeron sobre Larrañaga y Vidal por Montevideo, Gómez de Fonseca por Maldonado, Cardoso por Canelones, Salcedo por San Juan Bautista y San José, y Bruno de Rivarola por Soriano.[1] El acta del Congreso fue sometida a los constituyentes para su aprobación, la que puntualmente recibió,[2] mientras que Artigas informaba a Rondeau acerca del reconocimiento y las condiciones, y le ofrecía el juramento de obediencia a la Asamblea por parte de su ejército al estar ya resuelto el asunto.[3] El Congreso continuó en sesión para tratar los demás puntos para los cuales se le había convocado.

Los diputados electos formaban un cuerpo cuyos componentes eran los hombres más distinguidos y cultos que pudieron hallarse, y por cierto que podían dignamente compararse con los diputados de las demás provincias que concurrieron a Buenos Aires. Larrañaga, a la edad de cuarenta y dos años, era un afable sacerdote nativo de Montevideo, que había cursado sus primeros estudios en el colegio de los Franciscanos de su ciudad, continuando luego en la antigua Universidad de Córdoba, en la Argentina, y más tarde en Río de Janeiro. Como hombre de ciencia, produjo obras originales en los campos de geología, geografía e historia natural, siendo corresponsal de algunas autoridades europeas de dichos estudios. Bruno de Rivarola era también sacerdote, natural de Buenos Aires pero amigo, valioso consejero e inspirador de Artigas. También era sacerdote Vidal, nacido en Montevideo, y que en cierto momento había sido candidato a las Cortes de España. Cardoso, que era oriental, había ocupado el cargo de capitán de Blandengues bajo los españoles, y era ahora otro valioso consejero de Artigas en asuntos bonaerenses. Salcedo era un sacerdote argentino, que residía en Buenos Aires.[4]

[1] *Congreso... 1813*, Acta de la sesión del 5 de abril, págs. 33 a 35. No es clara la razón por la cual el Acta menciona seis diputados en lugar de cinco. Miranda, en *ob. cit.*, págs. 15-16, sugiere que pueda tratarse de un error de copia, o posiblemente cinco fueron electos en el Congreso y se sumaron a Gómez Fonseca, que ya había sido electo por Maldonado, y que ya estaba en Buenos Aires.

[2] Podemos ver un ejemplo de la insistencia de Artigas en las formas democráticas en su carta a Soriano, fechada 13-IV-1813, en Arch. Adm., libro 206, parte I-V, en la que informa a la municipalidad que su delegado al Congreso había llegado demasiado tarde, por lo cual otro de los presentes había sido nominado, y había elegido a Rivarola como diputado de Soriano a la Asamblea. Artigas pide al pueblo de Soriano que ratifique dicha elección, así como sus Instrucciones, pero agrega "Todo esto es bajo la condición de qe. sea la voluntad de ese pueblo, qe. de lo contrario, nada hay en el caso".

[3] Carta de Artigas a Rondeau, 5-IV-1813, en *Congreso... 1813*, págs. 35-36.

[4] Miranda, *ob. cit.*, págs. 16-20.

El 13 de abril, el Congreso emitió un documento que los uruguayos consideran como una de las bases de la existencia del país. Su título original fue "Instrucciones que se dieron a los Representantes del Pueblo Oriental para el desempeño de su encargo en la Asamblea Constituyente fijada en la Ciudad de Buenos Aires". Artigas firmó las Instrucciones en su carácter de Presidente del Congreso, aunque todavía está en el campo de las conjeturas el discernir qué parte de las mismas fue obra suya y qué rol jugaron los otros asambleístas en su producción. De cualquier manera, él las aprobó y él asumió la responsabilidad por sus principios, de modo que estas Instrucciones del Año XIII revisten importancia como afirmación del pensamiento y los propósitos de Artigas. Su posición, que para él era ya clara desde 1811, se había definido ahora frente a la nación, y no sufrió cambio alguno durante el resto de su carrera.[1] Al impartir instrucciones a los diputados orientales acerca de la clase de constitución que esperaba, Artigas actuaba legalmente, de acuerdo con una cláusula de la circular del 24 de octubre de 1812 que llamaba a elecciones para la Asamblea propuesta.[2] Otras de las provincias hicieron lo mismo con su delegación.

Las Instrucciones abarcaron tres temas principales: asuntos referentes exclusivamente a la Banda Oriental; aquellos que afectaban tanto a la Banda Oriental como a las demás provincias; y los que se relacionaban con todas las provincias tomadas como una sola nación.[3] Aunque una o dos de las cláusulas muestran señales de haber sido escritas con apuro (por ejemplo los artículos 19 y 20), el todo indica una inconfundible coherencia resultante de una mezcla de estudios y experiencia.

En el primer grupo se encuentran los artículos 8, 9, 12 y 13. El art. 8 declara que el pueblo de la Banda Oriental forma una provincia que se llamará la Provincia Oriental. Esta es la primera afirmación pública de que existía tal entidad, aunque esto era ya un hecho, y contaba con su propio gobierno, encabezado por Artigas, desde 1811. El artículo 9 reclama los Siete Pueblos de Misiones así como cuatro más también situados al este del río Uruguay, todos los cuales "hoy ocupan injustamente los Portugueses". De este modo reaparece en lo que puede llamarse el documento constitucional original de la república uruguaya, uno de los temas más antiguos de la historia uruguaya, la lucha contra los portugueses; y también surge uno de los temas favoritos de Artigas, la reconquista del territorio de las Misiones Orientales, tema que le obsesionó de tal manera que fue la causa de que cometiera varios errores estratégicos de importancia en su épicamente desastrosa campaña contra los portugueses entre 1816 y 1820.

En realidad, como lo hizo notar el historiador uruguayo Miranda,[4] los Siete Pueblos de las Misiones nunca tuvieron relación alguna con la Banda Oriental, aunque la nueva provincia tenía cierto derecho sobre los otros cuatro pueblos situados al sur de la frontera del Brasil sobre el río Ibicuy. Los Siete Pueblos habían formado parte en un principio de las Misiones

[1] Instrucciones de abril de 1813, publicadas en *Congreso... 1813*, págs. 37-40.
[2] Ravignani, *Asambleas...*, tomo I, págs. 3-4, nota 2.
[3] Ver Miranda, *ob. cit.*, si se desea la discusión completa de todos los artículos.
[4] Miranda, *ob. cit.*, págs. 231-242.

Jesuiticas del Paraguay, y habían caído más tarde bajo la jurisdicción directa de Buenos Aires.

En los artículos 12 y 13, Artigas demanda la completa habilitación de los puertos de Maldonado y Colonia para toda clase de comercio, e invita al comandante de las fuerzas navales británicas del Río de la Plata a que proteja los barcos británicos que pudieran acogerse a la nueva concesión. En esta reivindicación, los orientales seguían la norma tradicional de liberarse de su dependencia de la navegación y el comercio de Buenos Aires, norma que en realidad fue en gran parte responsable de las opiniones a favor de la autonomía de la Banda Oriental. Por otra parte, Montevideo era el único puerto verdadero, y se hallaba todavía en manos españolas, de modo que se necesitaba otros puertos para que la provincia pudiera sobrevivir económicamente. Pero es fácil de imaginar la hostilidad que Buenos Aires sentiría ante estas cláusulas.[1]

Los artículos que se refieren a la Banda Oriental y sus relaciones con las demás provincias contienen en sustancia el sistema federal. Sostienen que todas las provincias deben tener sus propios gobiernos por separado, con el fin de conservar la igualdad, libertad y seguridad de los ciudadanos (Art. 4); que la Provincia Oriental entra en una alianza de amistad con cada una de las otras provincias separadamente para su defensa común (Art. 10); que la Provincia Oriental retiene toda su soberanía y sus poderes, excepto los que sean expresamente delegados a las futuras autoridades federales (Art. 11); que las provincias no deben imponerse tasas o derechos sobre el comercio mutuo, ni dar preferencias mediante derechos u otros medios a cualquier puerto (Art. 14); que la Provincia Oriental tendrá libertad para dictar sus propias leyes sobre los bienes de los extranjeros que mueran intestados (Art. 15); que la Provincia Oriental tendrá su propia constitución así como el derecho a aceptar o rechazar la que surja de la Asamblea Constituyente (Art. 16); y que la Provincia Oriental tendrá el derecho de levantar regimientos, milicias, etc., afirmando su propia libertad y el derecho de los pueblos para guardar y tener armas (Art. 17).

Estos artículos tendían a asegurar la independencia de todas las provincias, y en especial de la Provincia Oriental con respecto a Buenos Aires, tanto en la esfera política como en la económica. En verdad, se ha prestado insuficiente atención a los factores económicos en la historia del desarrollo del federalismo.[2] El hecho de que Buenos Aires y la provincia de Buenos Aires ganaron en todo sentido por la revolución de 1810, en tanto que las demás provincias perdieron en grado diferente, ayuda a explicar el crecimiento del movimiento federal, que apuntaba a que los gobiernos locales quedaran en manos locales y no en las de los supuestamente codiciosos porteños. Por lo tanto los artículos 14 y 15 fueron cuidadosamente meditados, con el propósito de colocar a Montevideo (cuando fuera libertada) y a los demás puertos orientales, en pie de igualdad con Buenos Aires, así como de dedicar los recursos de la nueva provincia para su propio benefi-

[1] Miranda, *ob. cit.*, págs. 243-249.

[2] Sin embargo, véase M. Burgin, *The Economic Aspects of Argentine Federalism, 1820-1852*, donde se trata este problema con referencia a un período posterior, y exclusivamente en la Argentina, sin tener en cuenta al Uruguay.

cio. Estas ideas tenían gran aceptación en las otras provincias, donde ayudaron a difundir la influencia de la Liga Federal que pronto se fundaría.

Los artículos que tratan de la nación como un todo incluyen el primero, que es un alegato a favor de una declaración de completa independencia de España y de la Casa de Borbón. Esto estaba en verdad completamente de acuerdo con el sentir de la Logia Lautaro en el momento en que se convocó la Asamblea Constituyente, pero por razones políticas cambió el punto de vista porteño cuando los Aliados ganaron la Guerra Peninsular. Fernando VII recuperó el trono, y España parecía estar a punto de aplastar los insurrectos de América con sus veteranas tropas. Artigas y sus orientales, sin embargo, no claudicaron en su fe.

El artículo 2 indica que la forma del gobierno nacional debe ser el "sistema de confederación" como base para el "pacto recíproco" con las demás provincias, y con esta cláusula Artigas se pone a la cabeza de una creciente y ya grande cantidad de argentinos, que incluye también porteños, que piensan en la misma forma. La libertad civil y religiosa se pide en el Art. 3; la separación de los tres poderes del Estado, tan querida a los teóricos del Siglo XVIII, se requiere en los Arts. 5 y 6 tanto para la constitución nacional como para las provinciales.

El Art. 7 insiste en que el gobierno nacional sólo debe entender en los negocios generales del Estado, mientras que el resto será materia puramente provincial. La dictadura militar debe ser evitada mediante trabas constitucionales (como si esto fuera posible), y tras esta exigencia viene la que demanda que Buenos Aires no sea el lugar donde resida el gobierno nacional (Arts. 18 y 19). Estas pretensiones estaban dirigidas contra la oligarquía porteña, y gozaban de aceptación en las demás provincias. La cuestión del asiento del gobierno nacional, sin embargo, duró aún más que la controversia entre centralistas y federalistas, y hubo una guerra civil en la Argentina por esta causa antes de que la cuestión se arreglara en 1880.

El último artículo (20) es una solicitud en general en pro de un gobierno republicano digno, y de una garantía para las provincias contra la violencia interna o externa, y contra ataques a su libertad y soberanía por parte de cualquiera de las provincias, lo que por supuesto significaba Buenos Aires.

No es de extrañarse, por lo tanto, que la Asamblea Constituyente de Buenos Aires, de inspiración centralista, se haya negado a aceptar diputados munidos de tales instrucciones cuando se presentaron frente a ella en junio. Tampoco es de sorprenderse, por otra parte, que Artigas se haya visto apoyado no solamente por la Provincia Oriental sino también por otras provincias que se veían afectadas por el gobierno autocrático de Buenos Aires, especialmente las provincias del litoral, situadas sobre los grandes ríos, (Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe), aunque Córdoba también demostró su afinidad.

La cuestión relativa al origen de las ideas expresadas en las Instrucciones ha sido tratada muy a fondo por los historiadores uruguayos, entre quienes el consenso de opinión es que la Constitución de los Estados Unidos de Norte América, así como ciertas constituciones y declaraciones individuales de algunos Estados (tales como la Declaración de Derechos de Massa-

chusetts, y las Constituciones de Nueva York, Nueva Jersey, Pennsylvania, Vermont y otros Estados) fueron tomadas como modelos para la forma propiamente dicha de gobierno. [1] El pensamiento político se basó en las ideas de la Ilustración del Siglo XVIII, que constituyó tan gran parte del pensamiento revolucionario de la América española. Las Instrucciones no salieron de la nada sin preparación previa, e incluso en la zona misma del Río de la Plata se habían registrado manifestaciones recientes de ideas similares, algunas de las cuales ya han sido mencionadas. El gobierno de Buenos Aires, por cierto, había solicitado a la Sociedad Patriótica en noviembre de 1812 que elaborara un proyecto de constitución, y había nombrado una comisión para que produjera otro, para someter ambos a la Asamblea Constituyente. Los dos resultaron ser de concepción centralista, al igual que un tercer proyecto fechado 27 de enero de 1813, poco antes de que se reuniera la Asamblea, que fue una versión perfeccionada del segundo. [2] Los orígenes de estos documentos pueden descubrirse en diversas cartas constitucionales francesas y norteamericanas. [3]

Sin embargo otro proyecto, también de 1813, era de concepción federalista. Es posible que haya sido escrito por Felipe Cardoso, uno de los diputados orientales electos en el Congreso de Abril y de tal modo es probablemente posterior a las Instrucciones, y en verdad algunas de sus cláusulas son copiadas palabra por palabra de las Instrucciones. Empero, su esmerada imitación de la Ley de Confederación de Norte América de 1777, de la Constitución Federal de 1787 y de la Constitución de Massachusetts prueba que estos ejemplos en particular circularon por el Plata, donde se les estudió. [4] Además de las muy difundidas constituciones francesa y estadounidense, es posible que otros documentos similares aparecidos con anterioridad a 1813 hayan sido conocidos en la región, incluyendo entre los de tendencias federales, por ejemplo, la Constitución de Venezuela de 1811, y la de Caracas de 1812, que circularon con profusión. La Constitución Federal Norteamericana misma había aparecido en cuatro traducciones diferentes al castellano en 1810 y 1811: ya había sido publicada en francés hacía veintitrés años, aunque —por otra parte— muchos otros textos norteamericanos podían leerse en francés antes de 1813, y ciertamente, todas las constituciones de los Estados aparecieron traducidas en 1778, y aun mismo "The Federalist" ("El Federalista") tuvo una traducción al francés que apareció en 1792. La obra de Thomas Paine ya era conocida en

[1] Véase Miranda, *ob. cit.*, donde el autor ofrece un cuadro comparativo de las Instrucciones con ciertas cláusulas de diversos documentos constitucionales norteamericanos, págs. 303-308. La similitud es evidente en muchos casos. Véase también Blanco Acevedo, *El Federalismo de Artigas y la Independencia Nacional;* A. D. González, *Las Primeras Fórmulas Constitucionales en los Países del Plata (1810-1813);* y A. Demicheli, *Formación Constitucional Rioplatense,* donde se hallará una explicación completa del federalismo.

[2] Los textos se hallarán en Ravignani, *Asambleas,* tomo VI, págs. 607-616, 616-623, 623-633.

[3] González, *Las Primeras Fórmulas,* págs. 41-57.

[4] Los detalles pueden verse en González, *ob. cit.*, págs. 57-59. El texto del proyecto está también en Ravignani, *Asambleas,* tomo VI, págs. 633-638. Merece observarse la concordancia entre diversos artículos de este proyecto y de las Instrucciones, por ejemplo, Art. 2 del proyecto-Art. 11 de las Instrucciones; Art. 3-Art. 10; Art. 37-Art. 14; Art. 46, última parte-Art. 17, última parte; Art. 61-Art. 20, primera parte.

castellano allá por 1811, y con ella se difundieron muchas ideas y ejemplos democráticos.[1]

Existen grandes probabilidades de que fuera mediante la traducción al castellano de la obra de Paine, del venezolano Manuel García de Sena, publicada en Filadelfia en 1811, que Artigas y sus partidarios llegaran a saber tanto sobre las ideas constitucionales norteamericanas. Este libro, llamado "La independencia de la Costa Firme justificada por Thomas Paine treinta años ha. Extracto de sus obras...", circuló ampliamente en América del Sur, donde fue un libro favorito de texto. Además de los comentarios de Paine sobre temas de gobierno, la constitución inglesa, la monarquía y las finanzas, contiene traducciones de la Declaratoria Americana de la Independencia, de los Artículos de la Confederación, de la Constitución de los Estados Unidos, y de las de Massachusetts, Connecticut, Nueva Jersey, Pennsylvania y Virginia.[2] La posibilidad de que la traducción de García de Sena sea la fuente de las Instrucciones se ve reforzada por la coincidencia, completa en muchos casos, entre la mayoría de los artículos de las Instrucciones y ciertos artículos de diversos documentos incluidos en el libro. Aquellos artículos de las Instrucciones que no observan una coincidencia directa son los de carácter puramente local (como los que tratan de los puertos y los impuestos) o aquellos cuya redacción imita sólo el espíritu de los documentos originales.[3]

Las Instrucciones ponen completamente en claro, si es que se necesitara alguna aclaración teniendo en cuenta los pronunciamientos de Artigas desde 1811 en adelante, cuál era el ideal de Artigas en cuanto a la organización política de las Provincias Unidas: se trataba de una confederación con mucha soltura, en la cual las provincias tendrían grandes poderes y garantías completas de libertad, incluyendo la facultad de poner en pie sus propios ejércitos, al tiempo que el gobierno nacional sería débil, y no ejercería control alguno —y no hablemos de despotismo— sobre las provincias. Esto no era lo que el federalismo de Norte América significaba en su espíritu, y en este sentido el federalismo de Artigas era una mala copia.[4] Pero lo que Artigas buscaba era precaverse del gran peligro del despotismo centralizado porteño, peligro que por razones históricas era de particular gravedad para la Banda Oriental, y, como se dieron cuenta las demás provincias, ésta era la forma de evitarlo.

[1] González, *Las Primeras Fórmulas*, págs. 59-73.

[2] González, *Las Primeras Fórmulas*, págs. 62-73.

[3] González, *Las Primeras Fórmulas*, págs. 143-152. Véase a renglón seguido un ejemplo de esta coincidencia:

Instrucciones, Art. 1:

Primeramente pedirá la declaración de la independencia absoluta de estas colonias, que ellas están absueltas de toda obligación de fidelidad á la Corona delos Borbones y que toda conexcion politica entre ellas y el Estado dela España es y debe ser totalmente disuelta.

Declaratoria de la Independencia de los EE. UU., 1776, en la traducción de García de Sena:

...solemnemente publicamos, y declaramos, que estas Colonias Unidas son, y por derecho deben ser Estados libres e independientes; que ellas están absueltas de toda obligación de fidelidad a la Corona Británica, y que toda conexión política entre ellas y el Estado de la Gran Bretaña es, y debe ser totalmente disuelta...

[4] González, *Las Primeras Fórmulas*, pág. 155.

El otro extremo, o sea una caótica falta de organización debida al capricho personal de los caudillos locales que se enseñorearan de sus propias provincias, podría haberse convertido en realidad de haberse aceptado los principios de las Instrucciones como base para una constitución nacional.[1] Pero este caso nunca se dio, aunque sí sobrevino el caos en 1819 y 1820 debido a no haberse resuelto el problema constitucional, cuando una constitución centralista y mal ajustada a la realidad se vio enfrentada a la oposición de los caudillos muy realistas. La única forma posible de gobierno para las Provincias Unidas era un sistema federal, por el simple hecho de que las provincias lo deseaban temiendo a Buenos Aires como le temían. No solamente por anti-democrática pecó la minoría bonaerense al tratar de forzar a las provincias a aceptar su molde, sino por falta de perspicacia y también por necedad.

El Congreso oriental de abril de 1813 continuó sesionando unos días más con el propósito de establecer un gobierno provisional para la provincia, siendo luego disuelto. El día 20 de abril el Congreso, al que se habían agregado algunos ciudadanos exilados de Montevideo y personas de la vecindad, celebró su última reunión, en la cual Artigas se refirió a la necesidad de que existiera cierta forma de autoridad para encargarse de la paz y el bienestar del asolado país. La asamblea decidió crear un Cuerpo Municipal que administraría la provincia en forma provisional, y se eligieron sus componentes: "El ciudadano José Artigas" fue electo "gobernador militar y sin ejemplar presidente"; Tomás García de Zúñiga y León Pérez, "jueces generales"; Santiago Sierra, "tesorero de la provincia"; Juan José Durán, "juez de economía"; José Revuelta, "juez de vigilancia"; Juan Méndez y Francisco Pla, "protectores de pobres"; Miguel Barreiro, "secretario del gobierno" y José Gallegos, "escribano público". Este gobierno dio pruebas de su capacidad, y en su corta actuación administrativa trajo una cierta medida de alivio a la provincia.[2]

Con la elección, efectuada el 5 de abril, de los diputados para la Asamblea de Buenos Aires, Artigas creyó que sería posible vivir en cierta armonía con Rondeau y los porteños, y por lo tanto juró obediencia al gobierno de Buenos Aires, y el día 8 Rondeau, su comandante en jefe, fue testigo del acto público de obediencia del ejército oriental, de modo que al final, todo parecía progresar sin inconvenientes. Como consecuencia de la misión de García de Zúñiga, Buenos Aires ofreció algunas concesiones de tono menor a Artigas, las que le fueron comunicadas por Rondeau, y Artigas las aceptó mientras se aguardaba el resultado de las deliberaciones de la Asamblea Constituyente.[3] Buenos Aires, en realidad, no aceptó la idea de la confederación, pero Rondeau celebró con Artigas un acuerdo por escrito el 19 de abril, en el que se estipulaba que la Provincia Oriental formaba parte de las Provincias Unidas "en una estrecha e indisoluble confederación", y que los seis diputados orientales deberían ingresar a la Asamblea Constitu-

[1] González, *Las Primeras Fórmulas*, pág. 158.

[2] Acta fechada 21 de abril, en *Congreso... 1813*, págs. 41-43.

[3] Ravignani, *Asambleas*, tomo VI, págs. 59-62, documentos referentes a la misión encomendada a Rondeau de llegar a un acuerdo con Artigas; Pivel Devoto y Fonseca Muñoz, *ob. cit.*, págs. 95-106, donde se citan documentos relativos a este mismo punto.

yente, y presumiblemente presentar a ella su caso.[1] Al mismo tiempo, Artigas sugirió, en nombre de la Provincia Oriental y del ejército oriental, que se continuara el sitio de Montevideo, con toda la ayuda posible de Buenos Aires y manteniendo a Rondeau como jefe, mientras las tropas orientales quedarían bajo su mando. También se formularon algunas pequeñas reclamaciones, con el objeto de consolar el orgullo de Artigas y de su provincia, heridos por Sarratea y por los desprecios del gobierno de Buenos Aires.

No iba a marchar todo tan bien, sin embargo, pues Buenos Aires no había sido sincera en su ofrecimiento de hacer las paces con Artigas. El gobierno solamente había querido alcanzar la pacificación interna, sin tener que hacer verdaderas concesiones, y a principios de mayo de 1813 informó a la Asamblea Constituyente que de ningún modo podía aceptar las condiciones federalistas de Artigas. A fin de mes, los diputados de la Provincia Oriental cruzaron a Buenos Aires y presentaron sus credenciales a la Asamblea, solicitando su admisión como componentes, sólo para ser rechazados el 1º de junio por el motivo de que sus documentos no estaban en regla. En respuesta a una apelación que los diputados orientales presentaron el día 11, la Asamblea trató el asunto, pero nuevamente rechazó las credenciales por ser insuficientes, y no aceptó los diputados por haber sido electos ilegalmente en una forma de elección no estipulada en la circular convocatoria del pasado mes de octubre. Eran solamente pretextos, aunque había algo de verdad en las argucias legales. Empero, la verdadera razón para rechazarlos era de índole política: los centralistas porteños querían impedir que una diputación hostil ingresara a la Asamblea y posiblemente se alineara del lado de la oposición, votando negativamente las propuestas centralistas para su constitución, y afirmativamente su propio proyecto.[2]

3. LA PROVINCIA ORIENTAL, 1813-1814

EL RECHAZO de los diputados orientales representó el rechazo del federalismo de Artigas. Simultáneamente, las tropas argentinas comenzaron a licenciar a las unidades de la milicia oriental a lo largo del río Uruguay. El desaire adquirió un tono más insultante cuando el gobierno de Buenos Aires omitió acusar recibo de una comunicación de las nuevas autoridades orientales, que adoptaron el nombre de Gobierno Económico, en la cual este último le hacía saber de su existencia. Sin embargo, Artigas dispuso, con toda deferencia, que las elecciones de los diputados orientales fueran ratificadas por los cuerpos electores, en la esperanza de que esta prueba de la naturaleza genuinamente representativa de los diputados llegara a convencer a la Asamblea Constituyente. También escribió a Larrañaga, la figura capital entre sus diputados, una carta rebosante de indignación pidiéndole que hiciera todo lo posible para persuadir al gobierno de Buenos Aires a que pusiera fin a estas disputas y prestara su apoyo a la unión de los pa-

[1] Convenio firmado entre Rondeau y Artigas el 19-IV-1813, en Pivel Devoto y Fonseca Muñoz, *ob. cit.*, págs. 102-103.

[2] González, *Las Primeras Fórmulas*, págs. 171-179.

triotas, y además dándole un plazo de tres días para contestarle. Al gobierno mismo le envió una enérgica protesta contra las provocaciones, y advirtió a Buenos Aires que la Provincia Oriental estaba resuelta a mantener sus principios y no sería posible someterla por la fuerza, diciendo en su carta: "Es un delirio formar el proyecto de subyugarla" (a la Provincia Oriental), "después que su desolación absoluta ha rubricado el decreto augusto de su libertad". Estaba dispuesto a ir a la guerra contra Buenos Aires si no se le brindaba una alternativa, pero por sobre todo prefería la paz y la confederación.[1]

El resultado de esta comunicación y de las conferencias que Larrañaga mantuvo en Buenos Aires fue que a fines de julio se recibió una colérica respuesta del gobierno, en la que replicaban las demandas orientales, desafiando a Artigas y poniéndole en su lugar. Afortunadamente, la contestación fue recibida por Larrañaga, el que suavizó los términos en que se expresaban las propuestas que contenía para obtener la deseada unidad, antes de pasar la carta a Artigas: ambas partes habían perdido la calma, y se hacía necesaria la intervención de intermediarios diplomáticos, como lo era este sacerdote.

Las nuevas condiciones que ofrecía Buenos Aires consistían en que la Provincia Oriental enviara cuatro diputados a la Asamblea Constituyente, incluyendo el representante de Maldonado que había llegado separadamente en abril. Estos delegados, conjuntamente con sus colegas del resto del país, deberían decidir acerca del futuro gobierno de la nación entera. Los diputados orientales deberían expresarse por sí mismos y por su provincia, es decir, Artigas no debería darles instrucciones, puesto que "la voluntad general de los pueblos y sus representantes decidirá, y todos obedecerán". Sin embargo, el presente gobierno quedaría autorizado a mantener el orden y a hacer la guerra.

Estas condiciones tenían como objeto reducir la influencia de Artigas en la Asamblea Constituyente, sobre los diputados orientales, y en la Provincia Oriental, pero hubo una serie de distintas propuestas que enfocaban a dicha provincia en forma más especial. Se dio autorización a Rondeau para que formara un gobierno provincial reuniendo a los terratenientes para resolver el problema, con lo que se dejaba de lado el Gobierno Económico de Artigas. Las milicias provinciales, que estaban bajo el comando del propio Artigas, recibirían la misma paga y serían tratadas igual que las tropas argentinas, en el entendido de que permitirían que el gobierno fijara sus cantidades, y que mantuvieran la disciplina militar. Dicho en otra forma, debían obedecer los mandatos de Buenos Aires sin objeción alguna, aun cuando Artigas, su jefe nominal, pudiera discrepar. Finalmente, Buenos Aires trató de calmar las sospechas de Artigas, de que los porteños tenían intenciones de emplear la fuerza para lograr el acatamiento de la Provincia Oriental, declarando que todas sus disposiciones de carácter militar estaban dirigidas contra el enemigo común, España.[2]

[1] Instrucciones e información fechadas 29-VI-1813, Pivel Devoto y Fonseca Muñoz, ob. cit., págs. 109-111. Carta de Artigas al gobierno de Buenos Aires, íd., págs. 112-115.

[2] Cartas del gobierno de Buenos Aires a Larrañaga, 26-VII-1813; Larrañaga a Artigas, 29-VII-1813; gobierno de Buenos Aires a Rondeau, 14-VIII-1813, Pivel Devoto y Fonseca Muñoz, ob. cit., págs. 115-119.

Esta forma de actuar tenía como propósito enfurecer a Artigas, que era hombre quisquilloso y había demostrado con frecuencia su susceptibilidad, especialmente desde 1811, aunque debe reconocerse que lo hizo bajo serias provocaciones. Buenos Aires estaba resuelta a deshacerse de él, cosa que él bien sabía, y que las cartas a Larrañaga y a Rondeau dejaron perfectamente en claro. También del lado de Artigas había un puñado de hombres que le incitaban a llegar a una ruptura completa con Buenos Aires, pero en este trance prevalecieron las buenas cualidades de Artigas ante los serenos consejos de su Gobierno Económico, especialmente de García de Zúñiga, y con la ayuda de la diplomacia de Rondeau, de modo que aunque sus propios allegados temieron una explosión, Artigas se avino a aceptar las nuevas condiciones. A fines de agosto, Artigas y Rondeau acordaron convocar un nuevo Congreso provincial, que se reuniría ante Rondeau, con el fin de establecer un nuevo gobierno provincial y decidir acerca de los nuevos diputados que irían a la Asamblea Constituyente.[1]

Artigas, Rondeau y el Gobierno Económico enviaron circulares en forma simultánea a los Cabildos el 15 de noviembre, requiriendo la elección de los delegados que les representarían en el Congreso provincial. Luego de un previo acuerdo con Rondeau, Artigas notificó a los Cabildos que los delegados deberían reunirse primeramente en su alojamiento y luego pasar al cuartel general de Rondeau. Pero Rondeau, sospechando de Artigas, envió otra circular ordenando a los delegados que, por el contrario, se reunieran en la Capilla de Maciel, bajo el pretexto de que no debería existir la más mínima sospecha de presión en sus deliberaciones, por lo cual el Congreso no debería reunirse en su cuartel general. De esta manera el Congreso quedó en realidad fuera de la influencia de Artigas en virtud de la violación de un acuerdo, y puesto enteramente bajo la influencia de Rondeau, dado que este último estaría exclusivamente a cargo del mismo.[2]

Por lo tanto, el Congreso de Capilla de Maciel se reunió el 8 de diciembre, bajo la presidencia de Rondeau. Los partidarios de Artigas, que incluían a García de Zúñiga, presentaron una moción al efecto de que el comandante en jefe no presidiera el Congreso, lo que no tuvo andamiento, de modo que Rondeau asumió efectivamente la presidencia. Se debe hacer notar, con referencia a este punto, que el que tiene el poder tiene generalmente la mayoría en las asambleas latino-americanas. Las credenciales de algunos de los miembros indicaban categóricamente que debían consultar a Artigas antes de tomar parte en el Congreso, por lo cual se comisionó a García de Zúñiga y a Manuel Francisco Artigas, hermano del Jefe, para que allanaran las dificultades invitando a Artigas a que se presentara en persona ante el Congreso y explicara, tal cual había sido su intención, lo que había resultado del Congreso de Abril. Sin embargo Artigas, sintiéndose menospreciado, se negó a concurrir, diciendo que se estaba desconociendo los deseos del pueblo. A su vez el Congreso, que no contaba con mayoría de partidarios íntimos de Artigas, se sintió desairado, y votó favorable-

[1] Carta de Bruno Méndez a Larrañaga, 28-VIII-1813, Pivel Devoto y Fonseca Muñoz, ob. cit., págs. 119-121.

[2] González, *Las Primeras Fórmulas*, págs. 179-186; Bauzá, ob. cit., tomo III, págs. 178-182.

mente una moción para seguir adelante sin el irritado Jefe y en la misma residencia.

Los tres nuevos diputados para ir a Buenos Aires fueron electos el día 9, y se instituyó un gobierno provincial, evitando, para conservar la paz, cualquier similitud de nombre con las autoridades anteriores. El amigo de Artigas, García de Zúñiga, con Juan José Durán y Remigio Castellanos, fueron los miembros electos. De tal magnitud era la hostilidad hacia Artigas en el Congreso dominado por Rondeau, que se concedió al nuevo gobierno poderes de residencia (investigación judicial completa de los actos de un funcionario público) al estilo español, sobre los componentes del anterior Gobierno Económico, y se rompió completamente con el Jefe.

La ruptura llegó cuando Artigas, el día 10, envió una enérgica protesta al Congreso por no allegarse a consultarle, a él que había sido electo Jefe de los Orientales, y sugiriendo muy tranquilamente que el Congreso debía disolverse y permitir que el pueblo confirmara o rechazara sus disposiciones eligiendo una nueva asamblea. [1] El Congreso rechazó la nota, clausurando sus sesiones por voluntad propia el mismo día, dejando en pie todo lo que había hecho encolerizar a Artigas y agregando a este material tan combustible una resolución por la que se reconocía la soberanía de la Asamblea Constituyente sobre la Provincia Oriental, la que desde ese momento pasó a ser una de las Provincias Unidas. Era precisamente contra esto que Artigas había estado luchando, por lo cual no es de extrañarse que rompiera con Rondeau al poco tiempo, pero debe también tenerse en cuenta que la irascibilidad de Artigas tuvo en parte la culpa: el Congreso le había brindado la oportunidad de presentarse ante él y exponer sus puntos de vista, a lo que se negó por razones de amor propio. [2] Artigas se mostró muy torpe como político al no aceptar el Congreso de Capilla de Maciel, donde contaba con buenos amigos, colocándose por el contrario en una postura antagónica. Obrando con tacto, podría haberse conquistado al Congreso, con lo que habría llegado a colocarse en mejores condiciones que al comienzo. [3] Sin embargo, al comportarse como lo hizo, no dejó otra alternativa que una ruptura con algunos de sus más fieles partidarios, incluyendo su hermano.

Artigas y Rondeau luego pasaron circulares a todos los municipios de la Provincia Oriental exponiendo sus respectivos puntos de vista, agregando Rondeau la amenaza de suspender el sitio de Montevideo si no se mantenía la "unión". Esto produjo protestas y contra-protestas de parte de ambos jefes, en las cuales Rondeau, como militar de carrera que defendía la disciplina, agravió a Artigas tratándole de provocador que atentaba contra el gobierno central, sin el cual su pueblo no podría sobrevivir. Artigas sugirió convocar un nuevo Congreso, pero como ni uno ni otro podían ya tenerse confianza mutua, esta sugerencia no tuvo andamiento. [4] Empero, el trabajo del Congreso de Capilla de Maciel quedó anulado, ya que

[1] Carta de Artigas a los *Ciudadanos Electores*, 10-XII-1813, Arch. Adm., libro 206, folios 24-25.

[2] Véase Bauzá, *ob. cit.*, tomo III, pág. 181.

[3] Bauzá, *ob. cit.*, tomo III, pág. 181.

[4] Cartas de Artigas a Rondeau, 10-I-1814 y 14-I-1814; Rondeau a Artigas 10/12/14-I-1814, Fregeiro, *ob. cit.*, págs. 204-216.

los tres diputados no alcanzaron a integrar la Asamblea Constituyente, y la Provincia Oriental fue puesta poco después, en marzo de 1814, bajo el mando de un Intendente Gobernador nombrado por Buenos Aires.

Al darse cuenta que había llegado el momento de separarse y valerse por sí mismo nuevamente, y tal vez deseando evitar el atentado contra su persona con el que había sido amenazado, Artigas se retiró silenciosamente de las líneas que rodeaban a Montevideo el 20 de enero de 1814. Partió con una pequeña escolta personal, y tras él marchó la mayoría de las tropas orientales que allá se encontraban, más de mil hombres, para acampar en el Paso de la Cabra, sobre el río Santa Lucía. Su partida dejó un vacío considerable en el ejército sitiador, vacío que no pudo llenarse durante varios meses, y que dejó a Rondeau en posición muy incómoda. [1]

Desde fines de 1812, Montevideo estaba estrechamente sitiado por tierra, aunque por mar la flotilla española de Montevideo estaba generalmente en condiciones de vencer a la embrionaria armada de Buenos Aires, de modo que había sido posible introducir cierta cantidad de provisiones por el puerto. Tampoco había sido un golpe inútil el bombardeo español de Buenos Aires en 1811. Sin embargo, la moral no estaba a alto nivel en Montevideo en 1814, porque las provisiones eran apenas suficientes y el estado de salud se estaba tornando en una seria amenaza. El agua tenía que ser traída por mar en bocoyes, no sin riesgos, y las salidas por tierra, a menudo intentadas, nunca tuvieron buen éxito. Cierta ayuda había venido de Lima, pero se interrumpió en 1813, mientras que en agosto llegó de España el refuerzo de tropas prometido hacía tiempo, pero sólo sirvió para aumentar la cantidad de bocas a alimentar, y además dichas tropas estaban en tan lamentable estado que las enfermedades que trajeron se propagaron por toda la ciudad.

En dos ocasiones el comandante español, Vigodet, había tratado de atraerse a Artigas con promesas de grandes recompensas, a las que el Jefe hizo caso omiso, aun cuando sus relaciones con Buenos Aires no eran buenas. Artigas permaneció en el sitio durante todo el año 1813, y los apuros en que Montevideo se hallaba se volvieron todavía más serios al organizar los patriotas una flotilla que hizo peligrosa la entrada al puerto. Sin embargo Buenos Aires, en mayo de 1813, ordenó a Rondeau que levantara el sitio y dejara la Provincia Oriental abandonada a su suerte, dado que se esperaba que llegaran refuerzos para los españoles. Rondeau no acató las órdenes en la seguridad de que pronto alcanzaría la victoria, pues conocía el estado de cosas en la ciudad, contando con buenas fuentes de información entre los criollos que en ella vivían, que le mantenían al tanto empleando medios de información tan pintorescos como, por ejemplo, mensajes dentro de botellas que arrojaban a las aguas del puerto. [2]

Artigas no debe haber tenido conocimiento de ciertas negociaciones tendientes a un armisticio entre Montevideo y Buenos Aires, que se habían estado efectuando en Río de Janeiro desde diciembre de 1813, uno de cu-

[1] "Autobiografía del Brigadier General Don José Rondeau", en Lamas, *Colección;* carta de Rondeau al gobierno de Buenos Aires, 25-I-1814, en Fregeiro, *ob. cit.*, págs. 216-217.

[2] "Autobiografía de Rondeau", en Lamas, *Colección.*

yos resultados sería que Buenos Aires abandonaría a la Provincia Oriental. A fines de 1813, las Provincias Unidas parecían estar desmoronándose en forma acelerada a la vez que ganaban terreno las ideas federalistas de Artigas, y al mismo tiempo las tropas realistas del Perú infligían severas derrotas al ejército patriota del norte de la Argentina, empeñado en una campaña defensiva en la que, en realidad, ni uno ni otro bando podía asestar un golpe decisivo.[1] La Guerra Peninsular estaba llegando a su fin en Europa, y parecía probable que se enviaran tropas españolas de refresco para sojuzgar la revolución en la América española. Como el panorama era tan desolador, los centralistas de Buenos Aires dicidieron aprovechar nuevamente la excelente ayuda que Strangford podía prestarles, y enviaron a Río al antiguo "amigo" del Ministro, Sarratea, el traicionero enemigo de Artigas. Sarratea tenía instrucciones de procurarse la buena voluntad de Strangford para una misión que iría a Londres a negociar una paz razonable con España, bajo la garantía de Inglaterra. La misión halagaría a España para que concediera el gobierno propio al Virreinato del Río de la Plata, y tentaría a Inglaterra para que llegara a un arreglo secreto con Buenos Aires, y más tarde a un tratado comercial que debería garantizarle apoyo contra el posible recrudecimiento de la tiranía española. En realidad, como admitió Sarratea frente a Strangford, Buenos Aires aceptaría cualquier cosa a fin de lograr la paz, "salvo la sumisión incondicional a España".[2]

Conjuntamente con el Ministro español en Río de Janeiro, Strangford, en diciembre, tomó el primer paso o sea entablar negociaciones para llegar a un armisticio entre Montevideo y Buenos Aires. Este armisticio se basaría en la retirada de Buenos Aires de la Banda Oriental, correspondiendo a lo cual los realistas harían concesiones en el Alto Perú (actualmente Bolivia), donde la guerra se hallaba aparentemente estancada. Retirarse de la Banda Oriental era la única solución en vista de las circunstancias, indudablemente, pero Sarratea y posiblemente la oligarquía de Buenos Aires habrán experimentado no poca satisfacción al saber que Artigas se vería ahora obligado a hacer frente a las consecuencias por sí solo.

Llegaron emisarios de Montevideo, que intervinieron de buena gana en las negociaciones, y en enero de 1814 el único punto que estaba todavía en discusión, el punto vital de las posiciones que deberían ocupar los enemigos al cesar el fuego, quedó arreglado. Sin embargo, llegaron entonces noticias acerca de las derrotas que las Provincias Unidas habían sufrido en el norte, de modo que los realistas se negaron al final a aceptar un armisticio en aquel teatro de guerra, en la esperanza de obtener allá la victoria final. Las negociaciones terminaron, y las condiciones fueron trasmitidas a Buenos Aires y a Montevideo en el estado en que se hallaban, para

[1] Véase R. A. Humphreys, *ob. cit.*, págs. 55-58, en lo relativo a esta campaña.

[2] Instrucciones y credenciales de Sarratea, 19-XI-1813, AGN, B. A., Div. Nac., Sec. Gob., legajo 2-1-1; cartas de Strangford a Castlereagh Nº 103, 1-VIII-1813, P. R. O., F. O. 63/147, y Nº 150, 18-XII-1813, incluyendo carta de Sarratea a Strangford 10-XII-1813, F. O. 63/148.

que los respectivos gobiernos arreglaran entre sí las condiciones de la paz, con el estímulo de Strangford.[1]

Comenzaron entonces las negociaciones en el Plata, pero la situación de Buenos Aires quedó muy debilitada cuando Artigas se separó del sitio de Montevideo. Buenos Aires estaba al borde del pánico debido a los distintos peligros que la apremiaban, lo que trajo como resultado una nueva concentración de poderío en el gobierno. Fue una medida lógica, tomada con el fin de aumentar la eficiencia necesaria para afrontar las dificultades del momento, y en perfecta consonancia con la actitud de los centralistas porteños. Se estableció un Directorio Supremo, que en realidad era una dictadura, y Gervasio Antonio de Posadas fue electo Director Supremo el 22 de enero de 1814. Posadas había sido uno de los integrantes del Triunvirato. Era acendrado partidario de las ideas de la Logia Lautaro y de su sobrino Alvear, y miembro de la Sociedad Patriótica, una entidad menos secreta pero de inclinaciones similares a las de la Logia. Las negociaciones en torno al armisticio fueron infructuosas, aunque continuaron por varios meses: Vigodet resultó ser demasiado testarudo para entenderse con él.

Montevideo experimentó un alivio inmediato cuando Artigas se retiró del sitio, y Vigodet tomó entonces la decisión de atraerse a Artigas y a los orientales al bando de los realistas. Ofreció recompensas a los orientales que desearan servir bajo su mando, y envió propuestas por escrito a Artigas y a su lugarteniente Otorgués ofreciéndoles grandes ventajas si se pasaban a sus fuerzas teniendo en cuenta la paz y la prosperidad de la Banda Oriental, las que — Vigodet les hizo notar — tendrían ellos la gloria personal de alcanzar. El Cabildo secundó los esfuerzos de Vigodet.[2] Pero aunque Artigas había sido solemnemente declarado fuera de la ley por Buenos Aires, que había puesto un alto precio a su cabeza, se negó a aceptar la propuesta española, replicando con dignidad que las dificultades que tenía la Provincia Oriental con Buenos Aires deberían haber enseñado a Vigodet cuán sensitivos eran los orientales en lo tocante a su libertad.[3] A su amigo Larrobla, que fue quien le trajo las cartas de Montevideo, Artigas le escribió con nobles frases acerca de sus deseos de que hubiera paz en su país, diciéndole: "Yo la deseo" (la pacificación del país) "y tanto, cuanto la considero la primera necesidad a fin de que no se aniquilen los pocos recursos que ya quedan para proveer a su restablecimiento". Por cierto que Artigas no deseaba la guerra, pero insistió en que la paz sólo podría

[1] Cartas de Strangford a Castlereagh, por separado, 4-I-1814, y Nº 6, 20-II-1814, P. R. O., F. O. 631/67; Sarratea al gobierno de Buenos Aires, 11 y 12-I-1814, AGN, B. A., Div. Nac., Sec. Gob., legajo 2-1-1; Sarratea al gobierno de Buenos Aires, 12-II-1814, *Correspondencia de Strangford*, págs. 132-134; manuscrito de Magariños, "Resumen de los Sucesos más Notables que han Preparado la re... de la América Meridional, y marcha que ha llevado hasta el *30...to de 1820*", en AGN, *Montevideo*, Fondo ex-Archivo y Museo Histórico Nacional, caja 178, Archivo Magariños. Mateo Magariños y Manuel Durán estaban en Río de Janeiro en ese momento en carácter de diputados del Cabildo de Montevideo solicitando ayuda en vituallas y dinero para su ciudad. Magariños actuó como agente de la ciudad sitiada en las negociaciones del armisticio, trabajando con el ministro español, Castilla.

[2] Cartas de Vigodet a Artigas, y del Cabildo a Artigas, 3-II-1814, en Pivel Devoto y Fonseca Muñoz, ob. cit., págs. 125-128.

[3] Cartas de Artigas a Vigodet, y de Artigas al Cabildo, 25-II-1814, en Pivel Devoto y Fonseca Muñoz, ob. cit., págs. 128-130.

ser alcanzada si España le ofrecía la libertad a la Provincia Oriental, aspecto éste en el que no estaba dispuesto a aceptar componendas. [1]

Como prueba de esto podemos mencionar que Artigas ordenó a Otorgués y a otro de sus lugartenientes, Hereñú, que atacaran las embarcaciones españolas del río Uruguay que habían recurrido a él solicitando socorro y provisiones. [2]

El decreto que declaró a Artigas fuera de la ley fue el lógico desenlace del conglomerado de las condiciones políticas y económicas de la región, con los inconmovibles centralistas de Buenos Aires enfrentados a los obstinados autonomistas de la Provincia Oriental y otras, encabezados por Artigas. [3] El decreto traduce el resultado de todos esos años de antagonismo entre la capital y los territorios explotados, y del encono de ambos bandos, los dos seguros de que estaban en el buen sendero. Era inevitable que la antigua Banda Oriental, al haber encontrado un jefe bien dispuesto, se rebelara contra Buenos Aires, e igualmente inevitable que Buenos Aires buscara conservar, y aun extender, su dominio, especialmente en el ardor de la revolución, lo que había evidenciado ser beneficioso para la capital desde el punto de vista económico. El decreto estaba dirigido tanto contra la Banda Oriental como contra Artigas, puesto que las tropas que continuaran sirviendo bajo el Jefe tendrían cuarenta días para desertar, o por lo contrario se les fusilaría al capturarles.

Luego de esto — como es natural — Artigas se volvió realmente hostil. Avanzó hacia el Río Negro con más de tres mil hombres, y luego hacia Belén, en las Misiones, dejando a Rivera con una división para interceptar las comunicaciones de Rondeau, y enviando a Otorgués a cubrir el río Uruguay para impedir la entrada de refuerzos. Artigas tenía como objetivo levantar todo el sentimiento federalista de las provincias del litoral y embarcarse en una guerra total contra Buenos Aires, puesto que podía contar con las simpatías y el apoyo de una gran parte, tal vez la mayoría del pueblo argentino. Su prestigio y su poderío se vieron grandemente aumentados por la oportuna victoria de Otorgués, a principios de mayo, sobre los quinientos hombres enviados como refuerzos al mando del oficial porteño Quintana, que fueron atrapados poco después de cruzar el río Uruguay y se vieron forzados a capitular.

La situación de Buenos Aires empeoraba rápidamente a medida que las provincias del litoral comenzaban a agitarse. Para dar una idea de la bancarrota en que se hallaba el gobierno en cuanto a sus planes de acción, basta con decir que un mes después de que Artigas hubo sido declarado, en la más insultante y aparentemente irrevocable manera, fuera de la ley, le envió dos emisarios para conferenciar con él con el fin de "restablecer la armonía" frente al enemigo común, mientras casi al mismo tiempo también envió otros agentes a Montevideo para abrir negociaciones de paz,

[1] Cartas de Artigas a Larrobla y a Otorgués, 25-II-1814, en Pivel Devoto y Fonseca Muñoz, *ob. cit.*, págs. 131-133.

[2] Cartas de Romarate (comandante naval español) a Otorgués, 13-III-1814, Artigas a Otorgués, 20 y 24-III-1814, y Artigas a Hereñú, 8-III-1814, en Pivel Devoto y Fonseca Muñoz, *ob. cit.*, págs. 134-136.

[3] Decreto en Ravignani, *Asambleas*, tomo VI, 2, págs. 71-72.

sobre la base de las que habían comenzado en diciembre en Río de Janeiro.[1] Ambas misiones, que representaban cambios radicales en las normas de conducta que hacía tan poco tiempo se habían adoptado, fracasaron: la primera porque ninguna de ambas partes había cambiado de parecer con respecto a la otra, y ambas lo sabían, no mostrándose ninguna de ellas inclinada a una transacción; y la segunda, debido a la testarudez de Vigodet.

Viéndose en una situación tan extrema, Buenos Aires tomó la decisión de descargar todo su peso en la lucha contra Montevideo, en la esperanza de terminar con ella de una vez por todas. En primer término, debía lograr la superioridad marítima, lo que se llevó a cabo mediante la flotilla porteña al mando del marino irlandés Guillermo Brown, cuyo estado mayor estaba casi enteramente compuesto de oficiales británicos. Los barcos montevideanos fueron vencidos y se les obligó de regresar a puerto, en una larga acción bélica que terminó con el bloqueo que los porteños establecieron a Montevideo. Luego Alvear, que a los veinticinco años era uno de los hombres más influyentes del gobierno, y por cierto de todas las Provincias Unidas, fue enviado al frente de tropas de refresco para encargarse del sitio de Montevideo en lugar de Rondeau. Desembarcó con mil quinientos hombres, y el 17 de mayo ocupó el puesto del general que, en casi dos años de sitio, había preparado el terreno para la victoria con que Posadas, tío de Alvear, obsequiaba ahora a su ambicioso sobrino.

Montevideo se hallaba en un estado lastimoso. Desde principios de mayo apenas si había trigo para que los enfermos pudieran tener pan, y las existencias de todos los bienes de consumo, así como su venta, estaban sujetas a las más estrictas reglamentaciones. No había combustibles, de modo que las existencias de carbón de leña en manos de particulares fueron confiscadas para uso de las armerías, que trabajaban febrilmente reparando y fabricando armas.[2] A pesar de todo, el Cabildo apoyó con nobleza el esfuerzo realista por resistir, y ciertamente fue en parte responsable de haber enviado la flota a combatir contra los barcos de Brown al no poder resistir el espectáculo de las embarcaciones españolas al abrigo del puerto, sin presentar lucha, con la moral de las tripulaciones desgastándose día a día. La flota española fue derrotada los días 16 y 17 de mayo, pero aún así el Cabildo reunió las pequeñas embarcaciones que se empleaban dentro del puerto, con sus tripulaciones, para formar una especie de flotilla.[3]

Vigodet se vio forzado finalmente a enviar emisarios a Buenos Aires para suplicar la paz, la misma paz que él mismo se había negado a tratar hacía pocas semanas, pero en esta ocasión fue él quien se vio enfrentado a una negativa, y su ciudad tuvo que sufrir el terror que representaba verse bajo un sitio sin tregua.[4] Alvear recibió plenos poderes para nego-

[1] Documentos acerca de la misión de Francisco Antonio Amaro y Tte. Cnel. Francisco A. Candioti frente a Artigas, en Pivel Devoto y Fonseca Muñoz, *ob. cit.*, págs. 141-159. Cartas de Strangford a Castlereagh Nº 38, 20-IV-1814 y Nº 46, 21-V-1814, P. R. O., F. O. 63/167.

[2] Borradores de edictos del Cabildo 10 y 11-V-1814, Arch. Adm., caja 434.

[3] Borradores de carta del Cabildo a Vigodet, 22-IV-1814, y del edicto del Cabildo, 28-V-1814, Arch. Adm., caja 434.

[4] Magariños, manuscrito "Resumen...", *cit.*, pág. 196, nota 1.

ciar de inmediato con las autoridades españolas, y el 5 de junio ofreció prestar oídos a las propuestas de Vigodet. Este último estaba dispuesto a abrir negociaciones si Artigas y Otorgués enviaban sus representantes a las mismas: probablemente estaba solamente tratando de ganar tiempo y de sembrar nuevas disensiones entre los patriotas, aunque es cierto que ya había estado negociando con los orientales separadamente, aunque sin éxito. Sin embargo, Otorgués había demostrado cierta benevolencia al permitir la llegada de carne fresca a los barcos españoles, para las mujeres y los niños que se encontraban a bordo, hasta que Artigas se lo prohibió; tal vez Vigodet esperaba cierta ayuda de ellos en las conferencias.

Empero, Alvear vio con sagaz claridad el peligro que representaba dejar que surgiera alguna conexión entre los orientales y los realistas, y sin más ni más cortó de inmediato las negociaciones. Embaucó a Artigas y Otorgués, aisló a Vigodet y entonces, el 19 de junio, recibió nuevas propuestas — cosa extraña — de Montevideo.[1] Acordó sin reservas dar honrosas condiciones a los realistas, incluyendo la admisión total de que las Provincias Unidas reconocían la autoridad de Fernando VII y enviarían agentes a España para negociar un tratado satisfactorio. Además, entre otras cosas, prometió que se respetarían los intereses del pueblo de Montevideo, que las tropas españolas serían enviadas de vuelta a España, y que quedarían intactas las armas, las municiones, y los pertrechos de la ciudad.

El tratado fue ratificado el 20 de junio, y la ciudad cambió de manos el día 23. El día anterior, se había permitido la entrada de provisiones a Montevideo para alimentar al pueblo desfalleciente. Sin embargo, apenas quedó totalmente en posesión de la ciudad, Alvear repudió el tratado bajo el pretexto que no había sido ratificado, y en realidad no respetó ninguna de sus condiciones.[2] Todo lo que hizo fue simplemente con el propósito de entrar en posesión de la ciudad rápidamente y sin pérdidas. Montevideo se tornó en una ciudad enemiga ocupada por un ejército resuelto a reprimir cualquier posible reacción. De inmediato Posadas ascendió a Alvear a general de brigada e hizo acuñar una medalla para conmemorar la "gloriosa" victoria. Así se llegó al final del poderío español en la Banda Oriental, con lo que desapareció un obstáculo en el camino de Artigas; sin embargo, su país estaba todavía bajo el dominio de aquel conocido influjo que desde hacía años le constituía un azote: el de Buenos Aires.[3]

[1] Alvear le ofreció a Otorgués la ocupación de Montevideo el 7 de junio, con el fin de imposibilitar cualquier comunicación entre él y Vigodet. Véase carta de Alvear a Otorgués, en Bauzá, *ob. cit.*, tomo III, págs. 194-199.

[2] "Y era natural, porque, no hallándose Montevideo en estado de defenderse ¿con cuál derecho pudiera pactar, como si en efecto fuera defendible?", comentó un montevideano (*Anónimo, Apuntes Históricos*, pág. 46).

[3] Bauzá, *ob. cit.*, tomo III, págs. 194-199.

Capitulo VI

LA PATRIA VIEJA

1. la provincia oriental, 1814-1815

La ocupación por los patriotas de la ciudad de Montevideo no aparejó como resultado, como podría esperarse, la unificación de la Provincia Oriental y la difusión de las condiciones de paz y prosperidad, sino que contribuyó a que continuara la separación entre la ciudad y el resto de la provincia. En ese momento, el poderío de Buenos Aires se había atrincherado en la plaza fuerte, mientras que los orientales dominaban la campaña. Durante varios meses no se pudo saber con claridad si este estado de cosas llevaría a la guerra abierta, o si se podría hallar alguna solución pacífica. Los recelos estaban siempre alerta por ambos bandos, y Alvear se comportó con la más fría falsedad. Una de sus primeras medidas luego de quedar en posesión de Montevideo fue la de atacar y dispersar la división de Otorgués en Las Piedras el 26 de junio, luego de haberle ofrecido previamente la ocupación de Montevideo para que confiara en él y descuidara su vigilancia. Reunió todas las armas que pudo encontrar en la ciudad y envió a Buenos Aires una magnífica colección de más de ocho mil fusiles y trescientos treinta y cinco cañones, junto con la flotilla realista y otro material de guerra. Hasta la máquina de imprenta que había regalado la Infanta Carlota Joaquina fue embalada y enviada a Buenos Aires. Montevideo quedó completamente despojada.

Buenos Aires no demoró en cambiar las autoridades locales, y envió al Presidente del Consejo de Estado, Nicolás Rodríguez Peña, con el fin de gobernar a Montevideo en carácter de Delegado General Extraordinario del gobierno central. El 14 de julio asumió el poder, y el 19 destituyó a los componentes del Cabildo y ordenó la elección de nuevos miembros, cuyos nombres él mismo estipuló. Toda la Provincia Oriental debía ser tratada, si fuera posible, como territorio enemigo capturado.

No existen pruebas de que esto haya sido realmente una maniobra hecha a sabiendas con el fin específico de perseguir a los patriotas orientales, pero es un hecho cierto que el resultado de la continuidad de este nuevo régimen habría equivalido al despojo de los habitantes de la provincia, tanto criollos como españoles, de muchas de sus propiedades, y a afirmar la dominación de Buenos Aires sobre toda la vida de la provincia con mayor intensidad que en cualquier época del pasado. Por ejemplo, un tribunal de presas establecido en Buenos Aires el 20 de junio, se instaló con la premura necesaria para embargar todos los barcos montevideanos y los cargamentos que se hallaban en puerto en el momento de la ocupación de la ciudad; por otra parte, un nuevo tribunal establecido para dictaminar en cuestiones de propiedad secuestró muchas tierras y casas de orientales, alegando que los títulos de propiedad estaban viciados, aunque esto generalmente era un simple pretexto. Las propiedades de quienes sirvieran en las fuerzas

de Artigas eran embargadas casi automáticamente, sin que sus propietarios ausentes tuvieran la más mínima defensa, en tanto que las de los españoles eran confiscadas. Los montevideanos tuvieron que sufrir la extorsión representada por los elevadísimos impuestos que se les cobró, tanto ordinarios como extraordinarios. La rapacidad de los centralistas no conoció límites: Herrera, que había sido emisario de Montevideo a la Corte española y a la sazón ocupaba el cargo de Secretario de Gobierno (Ministro del Interior) de Buenos Aires, reclamó el pago de veintidós mil pesos correspondientes a sus gastos durante su estada en España: esta suma le fue abonada, a pesar de que ya la había recibido con anterioridad a la Revolución de Mayo de 1810. [1]

Artigas observó todo lo que estaba pasando, y a medida que el régimen de Buenos Aires iba perdiendo rápidamente su popularidad, él volvía a disfrutar de todo su prestigio, que se había desvanecido un tanto luego del Congreso de Capilla de Maciel. Su hermano Manuel Francisco y su amigo García de Zúñiga volvieron al redil, y Artigas pasó nuevamente a ser la única gran figura del país, no obstante lo cual trató primeramente de vivir en paz con el régimen.

Una vez que Alvear hubo ocupado la ciudad y mostrado su juego, Artigas se puso en contacto con él por intermedio de sus emisarios Barreiro, García de Zúñiga y Calleros, esperando llegar a un arreglo pacífico. Las condiciones fueron acordadas el 5 de julio, el Director Supremo, Posadas, las aprobó, y el día 9 Alvear y los comisionados firmaron un pacto. [2] Estas condiciones fueron, en primer término, que el Director Supremo publicaría "una declaración restableciendo el honor y la reputación" de Artigas, lesionados por el decreto que le había declarado fuera de la ley. Además, Artigas sería nombrado comandante general de las zonas fronterizas y los distritos rurales de la Provincia Oriental, sobre los cuales gozaría de completa autoridad. Se elegiría diputados orientales a la Asamblea Constituyente, y, mientras no se promulgara la constitución, se reuniría anualmente una asamblea provincial para tratar de las necesidades de la provincia y aconsejar al gobierno acerca de las mismas. La Provincia Oriental, que era parte integrante del estado formado por las Provincias Unidas, reconocería y obedecería al gobierno central. Finalmente, el territorio formado por Entre Ríos y Corrientes, que había declarado su adhesión a Artigas, no debía ser el objeto de nuevas pretensiones por parte del Jefe, y tampoco iba a recibir castigo alguno de Buenos Aires por haber aceptado la guía de Artigas.

Como se comprenderá, Buenos Aires estaba deseando llegar a un arreglo debido a todas las dificultades acarreadas por las revoluciones y las guerras, que no habían amainado desde la ascensión de Posadas sino que, por el contrario, habían más bien aumentado por causa de la propagación del federalismo de Artigas a otras provincias, y por la liberación de España y de Fernando VII. Una vez más, el caso era lograr la paz a cualquier costo, aunque en realidad Buenos Aires no puso sinceridad en sus ofrecimientos,

[1] Bauzá, ob. cit., tomo III, págs. 203-207.
[2] Documentos publicados en Pivel Devoto y Fonseca Muñoz, ob. cit., págs. 163-182.

queriendo solamente ganar tiempo para alcanzar un poderío mayor que le permitiera aplastar a Artigas. Se hallaba en una situación tan desesperada que en aquellos mismos momentos se barajaron propuestas para la sumisión, bajo condiciones razonables, a España, apoyadas tanto por Posadas como por Alvear, así como por los portavoces de la camarilla gobernante, y patrocinadas por Strangford. Alvear llegó al extremo de formular, de manera indirecta, una invitación a Inglaterra para que tomara posesión de todo el territorio dominado por España en América del Sur, en tanto que Posadas no tuvo empacho en admitir que no importaba quién pudiera ser el gobernante, expresando que lo que se necesitaba era vivir dentro del orden y disfrutar de la paz, lo que jamás podría lograrse mientras se estuviera bajo el dominio de aquellos a quienes se conociera íntimamente.[1] Se ve claramente aquí un argumento a favor de la monarquía, y desde mediados de 1814 hasta 1819, la política de los centralistas bonaerenses dejó traslucir una fuerte tendencia monárquica. Fue contra esta tendencia que Artigas luchó, como si luchara contra la traición, persiguiendo su objetivo de llegar a un estado republicano y federal.

Dentro de este ambiente era imposible que Alvear recibiera las ofertas de Artigas con sinceridad. Rodríguez Peña, cuando se encargó del gobierno de Montevideo en julio, no pudo menos que abrigar sospechas sobre todos los movimientos del caudillo, especialmente por el hecho de que las bandas armadas, de las cuales había muchas en la provincia y en realidad no debían obediencia a gobierno alguno, atacaron la ciudad de Maldonado y cometieron tropelías en los caminos. El Delegado General culpó a Artigas por haber ordenado estos ataques, o por haberlos permitido sin castigarlos,[2] por lo cual envió tropas con el objeto de proteger otras poblaciones, acción ésta que contrariaba las condiciones del pacto del 9 de julio, que dejaba los distritos de campaña al mando de Artigas. A la vez Artigas, por consiguiente, perdió confianza en los porteños, en especial porque a mediados de agosto Buenos Aires tampoco había mostrado sus intenciones de cumplir las demás condiciones pactadas.

Posiblemente nerviosa por los preparativos bélicos de Artigas y por la simultánea propagación de su influencia en el litoral, Buenos Aires emitió finalmente un decreto el 17 de agosto, por el cual se rehabilitaba al Jefe, se le devolvía el grado de coronel del ejército argentino, y se le nombraba comandante general de la zona rural de la Provincia Oriental. Sin embargo, no se mencionó el pacto del 9 de julio, ni se cumplió con los demás términos del mismo; en realidad, Buenos Aires nunca lo ratificó.[3] Artigas quedó tan indignado que devolvió sus despachos de coronel declarando que "el hecho de ser útil a mi país es bastante premio", y exigió que el pacto fuera

[1] Cartas de Staples (cónsul honorario británico en Buenos Aires) al Ministerio de Relaciones Exteriores inglés, 8-V-1814 y 10-VIII-1814, P. R. O., F. O. 72 (Spain); Posadas a Strangford, 12-IX-1814, *Correspondencia de Strangford*, págs. 168-170; Posadas a Sarratea, 14-IX-1814, AGN, B. A., Div. Nac., Sec. Gob., legajo 2-1-1; carta de Posadas publicada en B. Mitre, *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*, tomo II, pág. 233.

[2] Carta de Rodríguez Peña a Posadas, Pivel Devoto y Fonseca Muñoz, *ob. cit.*, págs. 168-169.

[3] Decreto, véase Pivel Devoto y Fonseca Muñoz, *ob. cit.*, pág. 176.

hecho público.[1] Se puso en campaña sin demora en apoyo de sus demandas, y cortó todas las comunicaciones terrestres entre Montevideo y Buenos Aires, lo que trajo como resultado la preparación para la inevitable guerra abierta, tanto por su parte como por parte de los centralistas.[2]

La lucha estalló en las provincias del litoral entre los federalistas, apoyados por Artigas, y los porteños dirigidos por Alvear. El coronel Soler, nombrado Gobernador-Intendente de la Provincia Oriental en agosto, comenzó su avance desde Montevideo hacia el interior, uniéndose a las fuerzas de Alvear, que había desembarcado con su ejército en Colonia, con intenciones de aplastar la oposición federal en su propia fuente. Otorgués, Rivera y Lavalleja, lugartenientes de Artigas,[3] presentaron oposición a los invasores con sus milicias de caballería en operaciones de guerrilla, al tiempo que el propio Artigas dirigía la campaña federal en el litoral y en la Provincia Oriental desde su campamento en las márgenes del río Uruguay.

En setiembre, Rivera obtuvo una ligera victoria en el río Yí, pero la campaña en general se desarrollaba desfavorablemente para las fuerzas artiguistas. Los porteños batieron en Entre Ríos a los federales bajo el comando de Blas Basualdo; en la Provincia Oriental, Artigas fue rechazado desde el río Negro hasta el arroyo Arerunguá, cercano a la frontera del norte. El coronel Dorrego, un argentino que con el correr del tiempo se iba a convertir en caudillo federalista, derrotó a Otorgués en octubre en la zona este de la Provincia Oriental, incautándose de la artillería con que contaba, y apresando las familias de sus hombres, incluso la suya propia, y obligándole a refugiarse en Rio Grande do Sul. Dorrego entonces se volvió sobre Rivera, el que se retiró hasta el río Uruguay y luego, al recibir refuerzos de Artigas, volvió sobre sus pasos y persiguió a Dorrego hasta su refugio en el pueblo de Colonia. Fue una campaña cruel, y Dorrego en particular se mostró durísimo con la población local: las guerras civiles, como ésta era en realidad, son siempre las más crueles.[4]

Apremiados, Artigas y Otorgués emprendieron negociaciones en setiembre, en el Brasil, con el gobierno portugués, el Encargado de Negocios español Villalba, y la Infanta Carlota, solicitando ayuda en su lucha contra los porteños. Otorgués llegó al extremo de declarar que la Provincia Oriental reconocía a Fernando VII, que ocupaba en aquel momento el trono de

[1] Carta de Artigas a Rodríguez Peña, Pivel Devoto y Fonseca Muñoz, *ob. cit.*, págs. 179-180.

[2] Carta de Rodríguez Peña a Artigas, Pivel Devoto y Fonseca Muñoz, *ob. cit.*, pág. 182.

[3] Juan Antonio de Lavalleja era todavía en esta época capitán de la división de Rivera, pero se le reconocía su coraje y buen éxito en batalla, y llevaba ya la impronta de un futuro gran jefe. Véase E. de Salterain y Herrera, *Lavalleja, La Redención Patria*. Se trata de una importante obra sobre un jefe a quien no se le ha dado anteriormente suficiente atención.

[4] Tal vez se trate de un relato apócrifo el que nos dice que Dorrego, cuando estaba en Colonia, organizó un baile para sus oficiales, durante el cual él personalmente sirvió afrodisíacos a las damas, esposas e hijas de la élite de la ciudad; pero el relato es contemporáneo y contado por observadores calificados (Larrañaga y Guerra, *cit.* en Acevedo, *Alegato*, tomo II, pág. 450), y podría tratarse del eco de alguna orgía de los oficiales argentinos. El malévolo tratamiento de la familia de Otorgués por parte de Dorrego queda certificado por las conmovedoras palabras del mismo Otorgués: "Mi hija, digno objeto de mis delicias, ha sido víctima de la lascivia de un hombre desmoralizado y la violencia se opuso a su inocencia. ¡Qué cuadro tan lisonjero para un padre honrado y amante de su familia! ¡Y qué bases para fundamentar un gobierno liberal y virtuoso!..." (Acevedo, *Alegato*, pág. 451). Otorgués menciona además "las desolaciones, muertes y violencias" causadas por el ejército argentino.

España, y merecía por tal motivo la ayuda de los portugueses, aliados del Rey, en tanto que Artigas ofreció conquistar la Provincia Oriental y cederla a Portugal. Artigas había sido llevado hasta la desesperación por la continua traición de Buenos Aires, y su oferta era solamente un ardid para obtener ayuda rápidamente. Es ésta la única ocasión en que Artigas empleó este recurso, poniéndose "el disfraz de Fernando VII" (como lo calificó Monteagudo, en otro contexto), y es esclarecedor comparar su acción con los pedidos de condiciones formulados por Buenos Aires a España, que hasta llegaron a solicitar un príncipe español para establecer un nuevo reino en la región del Plata. Si bien algunos de los centralistas porteños creían en la monarquía, Artigas ciertamente no compartía este sentimiento.[1] Al final, nada resultó de estas tretas de los orientales, salvó que se dio asilo a Otorgués en Rio Grande do Sul, y que Villalba facilitó unos doscientos fusiles para contentar a Artigas y sus hombres, dejándoles a la espera de una ayuda mayor. Nadie se había dejado engañar por las súplicas de Otorgués.[2]

Sin embargo, estas negociaciones tienen para el historiador la utilidad de que han permitido conocer algo de la magnitud y las condiciones del ejército oriental en 1814, pues los enviados de Otorgués brindaron detalles al respecto cuando solicitaron municiones y provisiones. Los detalles eran probablemente falsos, con el fin de ocultar el verdadero poderío de Artigas, pero por lo menos nos dan una idea de sus fuerzas. Se dijo que la fuerza total era de cinco mil hombres, todos de caballería, pero también capaces de luchar como infantería. Había dos regimientos, los Blandengues, de caballería ligera, cuyo coronel era Artigas, y los Dragones Orientales, con Otorgués como coronel. Necesitaban mil quinientos rifles con su correspondiente armamento, así como "una cantidad considerable" de pistolas y sables; también requerían dos botiquines completos y dos cirujanos competentes. En lo referente a provisiones, como el ejército no tenía dificultades en obtener carne fresca de las estancias, pues la tomaba donde se hallare, sólo necesitaba tabaco, papel para liar cigarrillos, y yerba mate, es decir, lo que se daba en llamar "los vicios".[3]

Encontrándose así las cosas, el Gobernador Intendente Soler dio órdenes para que se eligieran nuevos diputados que representaran a la Provincia Oriental en la Asamblea Constituyente, por lo cual el Cabildo de Montevideo hizo llegar circulares a los distritos de campaña, pero solamente aquellos cercanos a la ciudad enviaron sus electores en respuesta a la solicitud formulada. Estos distritos no tenían otra alternativa que obedecer, y sus electores se reunieron con los de Montevideo el 24 de octubre, eligiendo a Pedro Feliciano Sáenz de Cavia y a Pedro Fabián Pérez como diputados,

[1] Documentos acerca de la misión de Redruello y Caravaca a Río Grande y Río de Janeiro en enero de 1814, en Pivel Devoto y Fonseca Muñoz, *ob. cit.*, págs. 185-192; documentos sobre las negociaciones de Artigas con Río Grande en 1814, *ídem.* págs. 195-200; sobre las misiones de Barreiro a Río Grande, 1814, *ídem.* págs. 203-205.

[2] Cartas de Villalba al Duque de San Carlos, en Sevilla, fechadas en Río de Janeiro 27 y 29-XI-1814, brindando detalles y acompañando las credenciales e instrucciones de Otorgués a Redruello y Caravaca, en A. G. I., Sevilla, Estado, legajo 69.

[3] Redruello y Caravaca a Villalba, 28-XI-1814, en Pivel Devoto y Fonseca Muñoz, *ob. cit.*, págs. 188-190.

impartiéndoles instrucciones de abogar por que se dictaran medidas que trajeran protección y prosperidad a la perturbada provincia.

La Provincia Oriental parecía haber sido pacificada, o al menos Otorgués y Artigas no estaban en actividad, de modo que Alvear regresó a Buenos Aires para proseguir con sus planes de auto-exaltación, encargándose del comando de la campaña en el norte, contra los realistas del Perú. Empero, la resistencia continuó y se fortaleció en la Provincia Oriental, hasta que en diciembre el Director Supremo ordenó a Soler, que a la sazón comandaba todas las tropas porteñas de la campaña, que completara la pacificación en un plazo de tres meses mediante un nuevo método, ciertamente muy conciliatorio: todos los oficiales, sargentos, cabos y jefes guerrilleros que fueran apresados en armas, serían fusilados, mientras que los soldados rasos y hombres de refuerzo existentes en la provincia serían reclutados a la fuerza para el ejército argentino, "de modo que el terror produzca los efectos que no pueden la razón y los intereses de la sociedad". [1] El terrorismo es el expediente de aquellos que sienten desvanecer el poder que han usurpado. Las condiciones impositivas, que eran ya duras, se volvieron agobiantes con el objeto de costear la lucha contra Artigas, y hasta Montevideo se quejó ante el mismo Director Supremo, con el resultado imaginable. [2]

Bajo estos auspicios se inició la campaña de Guayabos, que condujo a la expulsión definitiva de las tropas bonaerenses de la Provincia Oriental. Soler reunió todos los caballos y mulas disponibles y envió a Dorrego hacia el norte a marcha forzada para sorprender a Rivera, que estaba acampado con fuerzas inferiores, sin sospechar lo que estaba ocurriendo, al norte del Río Negro. [3] Rivera fue derrotado y perseguido en una lucha a la carrera que se extendió por más de sesenta kilómetros, pero al caer la tarde pudo rehacerse, y cambiando de frente batió a su vez a los argentinos. Ambos bandos descansaron dos días, y luego Rivera, en el río Queguay, recibió ochocientos Blandengues de refuerzo, enviados por Artigas al mando de Rufino Bauzá, quien se hizo cargo de todos los orientales.

Bauzá obligó a Dorrego a retroceder nuevamente hacia el sur, hasta el pueblo de Mercedes, y desde ahí de vuelta a Colonia; Soler se vio forzado a trasladar su cuartel general nuevamente a Florida. Artigas ordenó a Bauzá, en esta coyuntura, que retrocediera para custodiar los habitantes del interior, en previsión de ataques por parte de los indios, y Bauzá estableció su campamento cerca de Mercedes. A esta altura, los Blandengues se amotinaron repentinamente, porque Rivera había castigado a uno de ellos en una manera ilegal, golpeándole, lo que trajo como resultado que le insultaran y le destrozaran las ropas, teniendo que ocultarse para salvarse, a lo que Bauzá, para evitar consecuencias funestas, tuvo que recurrir a dar una llamada de alarma para que el ejército se aprestase a la batalla, haciendo creer que el enemigo estaba a punto de atacar. La artimaña tuvo

[1] 23-XII-1814, Bauzá, *ob. cit.*, tomo III, pág. 215.

[2] Borradores del Cabildo de Montevideo al Director Supremo, 4-XI-1814, Arch. Adm., libro 436; e *ídem*, libro 484, folios 56 a 57. Los jefes de familia languidecían en la cárcel debido a que no podían pagar impuestos.

[3] Borrador del Cabildo de Montevideo a Soler, 9-XII-1814, Arch. Adm., libro 436.

éxito, porque la disciplina siempre se mantuvo para entrar en batalla. Artigas recibió informes de estas irregularidades e hizo una demostración de severidad, llamando a todas las divisiones a que repasaran el Río Negro hacia el norte con el objeto de formular consultas, pero en forma estudiada evitó echar la culpa a nadie, procediendo por el contrario a reorganizar las divisiones. Era lo más atinado que podía hacerse tratándose de aquellos hombres.

Dorrego aprovechó la oportunidad para avanzar nuevamente hacia el interior, y Artigas envió a Bauzá con un millar de hombres para detenerle. Los argentinos marcharon hacia el norte, más allá del río Queguay, hasta llegar a la confluencia del arroyo Guayabos con el Arerunguá. Ambos ejércitos acamparon allá, en parajes cercanos entre sí, el 10 de enero de 1815, y Bauzá se enteró por sus reconocimientos que sus oponentes alcanzaban a mil setecientos hombres, bien equipados y montados. Sin embargo, haciéndoles caer en una emboscada, Bauzá pudo quebrar la disciplina de los argentinos y dispersarlos mediante una carga de sus Blandengues, de modo tal que Dorrego tuvo que huir precipitadamente a través del río Uruguay hacia Entre Ríos con solamente una pequeña escolta. Rivera y Lavalleja jugaron destacados roles en esta importante victoria.

Cuando cundieron las noticias, Soler se retiró apresuradamente a Montevideo, dejando a los orientales al mando del interior. La dominación porteña estaba llegando a su fin, y el proceso se vio apresurado por las victorias casi simultáneas de los federales en Entre Ríos y Corrientes. La oligarquía bonaerense vacilaba a medida que las provincias conseguían sacudirse el pesado yugo centralista. Hubo reacciones contra el gobierno en casi todas las Provincias Unidas, promovidas por la excesiva obstinación demostrada por los propios centralistas. El Ejército del Norte, cuyo comando había asumido el mismo Alvear, se rebeló contra el mando de un hombre al que consideraban un advenedizo, mientras que por todos lados circulaban rumores de que Buenos Aires se estaba vendiendo a España, pues algo se había sabido de las misiones en busca de un monarca que estaban efectuando Sarratea en Río de Janeiro, y Belgrano y Rivadavia en Europa: eran el último recurso de los centralistas en aquellos años de incertidumbre, en los que se presagiaba un desastre. En 1814, la región del Plata era la única zona de la América española que no había sido vencida totalmente y que por lo tanto no había vuelto al dominio español, de modo que era cosa natural que sus jefes trataran por todos los medios de buscar una salvaguardia.

Alvear regresó a Buenos Aires, y, ambicioso como siempre a pesar del toque de advertencia que había recibido, ocupó el puesto de su tío Posadas como Director Supremo el 9 de enero, con el apoyo de las sociedades secretas porteñas. Al ver que todo se derrumbaba a su alrededor en las provincias, y por añadidura bajo la amenaza de la expedición española que se esperaba, Alvear había tomado la determinación de evitar lo que veía como anarquía federalista, entregando el país a algún príncipe extranjero. Por ese motivo envió, a fines de enero de 1815, a Manuel José García para que se entrevistara con Strangford en Río de Janeiro, llevando correspondencia en la que ofrecía las Provincias Unidas a Inglaterra con el fin de alcanzar la paz, el orden y la seguridad. Nada concreto trajo este plan como

resultado, ni tampoco ningún otro plan monárquico, aunque la esperanza de lograr un protectorado británico se mantuvo en los círculos del gobierno, y hasta en los periódicos, durante meses.[1]

Para tratar de amenguar sus dificultades, Alvear envió al Secretario Herrera, nativo de Montevideo, a la Provincia Oriental, con plenos poderes para llegar a un acuerdo con Artigas y de tal modo presentar un frente unido contra las amenazas externas. La misión comenzó en febrero, y el Cabildo de Montevideo trató también de persuadir a Artigas a colaborar "por ver enarbolado sobre el pálido muro de la enemistad el magnífico estandarte de la unión", pero todo fue en vano, pues Artigas bien sabía que sólo necesitaba continuar en la misma postura para que Montevideo fuera evacuada por los argentinos y cayera en su poder. Como era de esperar, Artigas no exigió otra cosa que la evacuación de Montevideo y Entre Ríos por parte de Buenos Aires, y Herrera no tuvo otra alternativa que ordenar la evacuación de la ciudad el 24 de febrero, abrigando la esperanza de que este gesto diera pie al Jefe a continuar las negociaciones y a dignarse eventualmente a llegar a un arreglo con Buenos Aires.[2]

Aun hallándose en esta situación extrema, Herrera trató de dar la impresión de que los porteños estaban evacuando la ciudad a modo de un gesto de amistad, a pesar de que la verdad era que no podían resistir contra Otorgués, que estaba cerrando el sitio con más energía que nunca. En realidad, Soler había querido evacuarla sin más ni más apenas llegó Herrera, y el mismo Alvear había ordenado que se hicieran los preparativos para el 10 de febrero.[3] El pueblo de Montevideo, luego de cuatro años de guerra y sitio casi constantes, no podía ya soportar los impuestos, ni deseaba colaborar con los porteños, y se volvió activo partidario de Artigas, ocultando espías, ayudando desertores, y haciendo todo lo posible para ayudar la causa de los orientales. También la deserción se tornó seria en las tropas porteñas al ver que no podían ya resistir.[4]

El 25 de febrero el ejército bonaerense zarpó de Montevideo, llevando consigo hasta el último cañón que consiguieron quitar de su emplazamiento, y todos los pertrechos bélicos que les fue posible; lo que no pudieron llevar lo arrojaron al mar. El día 23 murieron ciento veinte personas en la explosión de un polvorín, cuando las tropas que paleaban la pólvora que iban a llevarse, ya sea por descuido o presas del pánico, hicieron saltar chispas que produjeron la deflagración, y al día siguiente los archivos del gobierno quedaron abiertos y fueron saqueados por el populacho.[5] De este modo terminó una ocupación más tiránica que la dominación española.

Un cordial regocijo invadió a Montevideo cuando las tropas orientales de la división de Otorgués penetraron a la ciudad el 27. Otorgués fue nom-

[1] Cartas de García a Strangford, 3-III-1815; Strangford a Castlereagh, 14-III-1815, en Webster, *ob. cit.*, docs. 12 y 13; Staples a Castlereagh, 24-III-1815, P. R. O., F. O. 72/178.

[2] Documentos relativos a la misión Herrera de 1815, en Pivel Devoto y Fonseca Muñoz, *ob. cit.*, págs. 209-225, en especial cartas de Herrera al Cabildo de Montevideo, 24-II-1815, págs. 223-225. Oficio del Cabildo de Montevideo a Artigas, 8-II-1815, Arch. Adm., libro 484, folio 58.

[3] Carta de Alvear a Herrera, 10-II-1815, citada en Acevedo, *Alegato*, tomo II, pág. 458.

[4] Cartas del Cabildo de Montevideo a Herrera, 10-II-1815, en Pivel Devoto y Fonseca Muñoz, *ob. cit.*, pág. 215; y Herrera al Cabildo, 24-II-1815, *ya citada*.

[5] Anónimo, *Apuntes Históricos*, págs. 48-49.

brado gobernador militar por Artigas, aunque al principio no se mostró inclinado a ocupar el puesto, pues se daba cuenta que no tenía experiencia para el mismo, y temía que sobrepasara su capacidad.[1] Los bailes y festejos duraron hasta el 1º de marzo y el día 4 fue electo un nuevo Cabildo, a petición de los ciudadanos, para reemplazar el anterior, de inclinación hacia los porteños, que había funcionado durante la ocupación. Los nuevos componentes eran fieles patriotas orientales, muchos de los cuales habían estado al lado de Artigas durante todo el correr de su lucha. García de Zúñiga fue nombrado Alcalde de Primer Voto y jefe político de la ciudad. Por tratarse de un hombre sagaz y moderado, al que sus conciudadanos respetaban y querían, su elección constituyó un buen augurio.[2] Una nueva era, la primera que representaba la independencia completa de todo el país, comenzaba en la Provincia Oriental.

2. EL GOBIERNO DE LA "PATRIA VIEJA" DE ARTIGAS

AUN durante el relativo estado de paz de la Patria Vieja[3] de 1815, Artigas se encontraba en pie de guerra. Sus intereses en la Liga Federal aumentaron hasta que se convirtió en la figura más importante de las Provincias Unidas, y al mismo tiempo aumentaron proporcionalmente las exigencias sobre el tiempo de que disponía y sobre sus propias energías, mientras aconsejaba, planeaba, gobernaba y luchaba al frente de su confederación. Sin embargo, a pesar de todo esto y de sus cincuenta años, que ya comenzaban a hacerse sentir bajo la enorme tensión, se manejó para dedicar parte de su tiempo a mejorar las condiciones internas de su provincia natal, buscando siempre aumentar su felicidad y su prosperidad.

El Jefe rara vez visitaba Montevideo, y tenía su cuartel general por lo normal en las márgenes del río Uruguay, donde se hallaba en una posición más centralizada que le permitía supervisar todo su protectorado; sus intereses tendían a hacer que se concentrara más bien en mejorar la suerte de los habitantes de la campaña que la de los montevideanos, lo que era, de todos modos, un cambio renovador comparando el panorama con el que había ofrecido la dominación española. No obstante, se aseguró de que Montevideo tuviera su gobierno, e hizo todo lo que estaba a su alcance para encontrar buenos ciudadanos para tal fin. La ciudad necesitaba ayuda, y mucha, en aquellos momentos, pues los ocupantes bonaerenses la habían dejado indefensa y con los archivos del gobierno saqueados, de modo que con el pasar del tiempo los nuevos gobernantes tuvieron que exhor-

[1] Carta de Otorgués al Cabildo de Montevideo, 21-III-1815, Archivo General de la Nación, Montevideo, *Correspondencia del Gen. José Artigas al Cabildo de Montevideo, (1814-1816) y correspondencia oficial en copia*, pág. 197. Otras razones o excusas que Otorgués alegó para no encargarse del gobierno fueron que debía permanecer en su campamento en las afueras de la ciudad, para poder estar en campaña y así organizar sus recursos, y con el objeto de estar junto a sus tropas porque solamente él podría mantener la disciplina y evitar la deserción (Otorgués al Cabildo, 13-III-1815, ídem, pág. 196); y además que se veía mal vestido estando en campaña y necesitaba un atavío completo para aparecer decentemente vestido como gobernador (Otorgués al Cabildo, 17-III-1813, ídem, pág. 197).

[2] Anónimo, *Apuntes Históricos*, pág. 49.

[3] Este es el nombre que los uruguayos dan a la Provincia Oriental de los tiempos de Artigas, para diferenciarla del estado uruguayo moderno, que surgió luego de la liberación de la provincia del poder brasileño en 1828.

tar al público que devolviera algunos de los documentos con los que se había quedado, para poder así asegurar nuevamente la continuidad de los negocios públicos. [1]

La Provincia Oriental había quedado en un estado desastroso luego de cuatro años de lucha casi incesante, de ser invadida por ejércitos que, ya fueren amigables o no, se habían mantenido con lo que la tierra producía. Los rebaños de vacunos y el ganado caballar que constituían la principal riqueza del país, su verdadero capital, eran objeto de la caza más feroz que jamás habían sufrido; los pueblos del interior y los establecimientos ganaderos aislados se veían ocupados y a menudo saqueados, cuando no destruidos; el pequeño núcleo de cultivo agrícola que había surgido alrededor de Montevideo y que se hallaba en estado floreciente, era ya un desierto en 1811. El movimiento comercial casi había desaparecido, puesto que Montevideo había estado incomunicada con el interior, y el interior de todos modos poco producía. [2]

Puede tenerse una idea de la magnitud del desastre económico si se examina la correspondencia del Consulado de Montevideo, que fue finalmente establecido en 1812. Aquel año, el Consulado elevó una solicitud al Consulado de La Habana, en Cuba, pidiéndole que tratara de oponerse a las importaciones de tasajo de otras procedencias, especialmente del Brasil, pues los brasileños habían asestado un golpe mortal al comercio montevideano, que había sido de mucha importancia, al arrear grandes tropas de ganado de la Banda Oriental a Rio Grande do Sul, donde los sacrificaban y preparaban la carne para la exportación. Montevideo no estaba en condiciones de poner fin a los robos de ganado debido a la guerra y a la consiguiente inestabilidad de las condiciones. La exportación de tasajo a Cuba era, por supuesto, de mucha importancia pues los esclavos que servían en la isla eran alimentados en especial con este tipo inferior de carne, que se decía era de su preferencia. La Habana no aceptó el petitorio por diversas razones, pero principalmente porque debía tener la absoluta seguridad de que Montevideo podría suministrar la totalidad de sus necesidades, y a precios de competencia, antes de decidirse a cerrar una fuente cierta de suministros. Lo más probable es que Montevideo no habría estado en condiciones de suministrar la carne en aquellos momentos. [3] Por otra parte, el estado de las rentas procedentes de los derechos de Aduana cobrados en Montevideo en mayo de 1814, bajo un estricto sitio y un bloqueo cuya efectividad iba en aumento, nos indica cuán bajo era a la sazón el nivel en que se hallaba el comercio. Los ingresos totales de la Aduana sumaron 106 pesos con 2 reales, correspondientes a mercadería con un valor de 9.062.50 pesos, o sea aproximadamente £ 1.510.0.0. Las exportaciones subrieron mercaderías por valor de sólo 300 pesos, o sea £ 50, a España y sus posesiones, y 291 pesos con 6 reales, unas £ 48.10.0, a puertos extranjeros. [4]

[1] Bando del Cabildo de Montevideo, 29-I-1817, Arch. Adm. libro 482, folio 4.

[2] Carta de Artigas al gobierno del Paraguay, 7-XII-1811, en Fregeiro, ob. cit.

[3] Cartas del Consulado de Montevideo al Consulado de La Habana, 18-VIII-1812, y del Consulado de La Habana al de Montevideo, 29-III-1813, en M. H. N., tomo V.

[4] M. H. N., estado de aduanas en tomo X. El tipo de cambio de libras esterlinas a pesos es el de 1812, calculado tan ajustadamente como ha sido posible.

El estado de la campaña sale a luz claramente en un diario escrito por el Padre Larrañaga en 1815, encontrándose en viaje de Montevideo a Paysandú. Larrañaga, como atento hombre de ciencia, observó los malos caminos, los inadecuados vados de los ríos que podrían fácilmente ser mejorados, la afición a la bebida de la gente del campo, los pueblos tristes y húmedos, las casas sin techumbre, los mosquitos aún en medio del invierno, y los perros rabiosos. No obstante, también notó el ánimo con que la gente se enfrentaba a las dificultades y los peligros, su pericia en el manejo de las cabalgaduras, y la abundancia de perdices. Puso atención a las aves canoras, cosa poco común entre la gente de cultura ibérica. El ganado escaseaba debido a las guerras, y las comodidades casi no existían, pero había una deliciosa variedad de hortalizas y, al menos para él, la suficiente cantidad de alimentos. Se fabricada con cuero todo lo que se podía, y el sebo era la medicina más común, ya fuera usado como ungüento o ingerido con agua caliente como remedio para la tos y el resfrío. Las calaveras del ganado servían de asientos, y los huesos se empleaban como combustible, y por todo esto la escasez de ganado era la privación más penosa para el habitante de la campaña.[1]

Era obvio que la clave de la prosperidad de los orientales estaba en el mejoramiento de las condiciones económicas de su país, y Artigas no sentía menos hondamente esto que los requerimientos políticos de su pueblo. Si bien el federalismo y la independencia política de Buenos Aires significaban la supervivencia inmediata de la provincia, una economía saludable y productiva significaban la futura supervivencia de la misma, y ese era en verdad el objetivo que los orientales habían estado persiguiendo desde antes de la revolución, en sus disputas con Buenos Aires. Por consiguiente, las Instrucciones del Año XIII preparadas por Artigas habían contenido cláusulas tendientes a la apertura de los puertos de Maldonado y Colonia como alternativas a Montevideo, al establecimiento del libre comercio entre las Provincias Unidas y a la igualdad en el trato de sus puertos y sus barcos; había además otra cláusula que contenía una declaración implícita de la independencia económica para la provincia de Artigas. Con el fin de cumplir con este último objetivo, Artigas estableció en abril de 1813 el cuerpo municipal que se conoció como Gobierno Económico, que debía restablecer la productividad de la provincia.

Este efímero organismo, ignorado por Buenos Aires, tenía como fines el de posibilitar la creación y el mantenimiento de un ejército, organizando los adecuados servicios detrás de las líneas de combate, así como el de *fomentar entre los habitantes la población de la campaña y su dedicación a* la agricultura, no solamente a la ganadería. En realidad, el Gobierno Económico tendía a alentar a las autoridades de la provincia a que emprendieran nuevamente sus actividades luego de los disturbios traídos por la guerra, aunque Artigas no tenía intenciones de crear nuevas autoridades en esa coyuntura. Al estar en plena guerra, el momento no era para hacer experimentos, pero se prometía una reorganización general completa para la época futura de paz que se esperaba. Sin embargo, para los casos donde

[1] D. A. Larrañaga, *Viaje de Montevideo a Paysandú.*

entraran en conflicto un magistrado civil y un comandante militar, Artigas dispuso que el magistrado sería supremo en asuntos civiles, especialmente en la administración de justicia, en tanto que el comandante sólo podría cumplir con los dictados del magistrado. Artigas llevaba los más justos principios en el fondo de su corazón, y no era de ningún modo el déspota sangriento que pintaban los argentinos.

En lo relativo a asuntos puramente económicos, el Gobierno Económico tomó medidas para fomentar la agricultura en todos los distritos, tarea nada fácil en un país donde la forma tradicional de explotación era la pastoril, y hasta invitó a un sacerdote oriental que había pasado cuarenta años estudiando los métodos de agricultura que mejor se adaptaban al país, a que produjera un prolijo informe acerca de sus trabajos, para distribuirlo entre los granjeros. Dicho sacerdote, José Manuel Pérez Castellanos, cumplió con lo solicitado pero, al igual que en otras empresas de este gobierno, sobrevinieron luchas posteriores antes de poder obtenerse resultados positivos. De todos modos, los ladrones de ganado y los acopiadores ilegales de cueros vacunos fueron reprimidos en virtud de las medidas policiales más enérgicas que se pusieron en vigencia, especialmente en la costa para poner fin a los embarques clandestinos. Se recomenzó la cobranza de impuestos, y se comenzó a acumular un tesoro provincial.

Sin embargo, fue solamente cuando los porteños evacuaron Montevideo en febrero de 1815 y la paz retornó a la Provincia Oriental, que pudo continuarse con esta obra de organización. Aún en esos momentos, debido a las frecuentes preocupaciones de Artigas con los asuntos relativos a la Liga Federal, el progreso avanzó espasmódicamente. En marzo fue convocado un congreso provincial con el fin de elegir gobierno para la provincia, pero tuvo que ser cancelado, probablemente debido a la lucha de Artigas contra el Directorio de Buenos Aires, que estaba en su punto culminante en el litoral. Por tal motivo, el verdadero gobierno de la provincia permaneció en manos del Gobernador Militar de Montevideo, Otorgués, aconsejado y asistido por el Cabildo de la ciudad. Artigas era realmente la máxima autoridad, pues había sido declarado Jefe de los Orientales en 1811, habiendo ejercido dicha autoridad desde entonces, de modo que ahora en su ausencia, su delegado tomaba su lugar en forma automática, aunque Artigas se sentía obligado a explicar al Cabildo las razones de sus viajes, así como a autorizarlo a mantener el orden. [1]

Con la caída del Director Alvear el 16 de abril de 1815 como resultado del éxito de la Liga Federal de Artigas, y al reemplazarlo en Buenos Aires un régimen aparentemente más amistoso hacia Artigas, el Jefe creyó llegado el momento de celebrar el congreso prometido. Por lo tanto, a fines de abril pidió que todos los municipios eligieran diputados a ser enviados a una reunión que se efectuaría en Mercedes. Se ha criticado a Artigas por ser un caudillo totalmente inclinado a hacer su propia voluntad, pero sin embargo el cuidado que puso en la organización de varios congresos provinciales de 1813 en adelante demuestra que su intención era la de

[1] Carta de Artigas al Cabildo de Montevideo, 25-III-1815, en *Correspondencia de Artigas*, págs. 200-201.

actuar mediante el mandato de su pueblo. En esta oportunidad expresó que "Es peculiar al pueblo sellar el primer paso", y emitió cuidadosas instrucciones sobre el modo de llevar a cabo las elecciones con el objeto de que fueran tan democráticas como cualquier otra efectuada en esa época. Todos los ciudadanos debían votar en las elecciones primarias, y los Cabildos como tales no debían intervenir. [1]

Una vez más, empero, tuvo que postergarse el Congreso, y nuevamente Artigas tuvo que arreglárselas con los órganos de gobierno existentes, a la espera de la reorganización completa que esperaba todavía llevar a la práctica cuando corrieran tiempos más apropiados. Esta vez se había anunciado que vendría una expedición reconquistadora de España, con diez mil hombres, y tenían que hacerse preparativos para repelerla. [2] Finalmente, antes de que pudiera reunirse el Congreso provincial, llegó la invasión portuguesa de 1816, que terminó con toda esperanza de poder reunir dicho Congreso, y que también terminó con la Patria Vieja misma.

Por lo tanto, la Provincia Oriental permaneció durante el período de la Patria Vieja, bajo el Gobernador Militar de Montevideo, supervisado y guiado en la forma que la ocasión le permitía, por Artigas desde su cuartel general en Purificación, cerca de Salto, sobre el río Uruguay. En Montevideo el gobierno estuvo primeramente en manos de Otorgués, de marzo a junio de 1815, y luego a cargo del Cabildo con el título de Cabildo Gobernador, y con la colaboración de Miguel Barreiro, activo secretario de Artigas, a quien el Jefe envió como reemplazante de Otorgués en carácter de delegado suyo en Montevideo. Otorgués, como se recordará, no había demostrado deseos de encargarse del gobierno en primer lugar, y durante su corto lapso en el poder demostró su incompetencia, de modo que fue para él un alivio obedecer las órdenes de Artigas de encargarse de sus tropas con el fin de cubrir la costa del este y la frontera cuando se hiciera presente la amenaza española. Era para él preferible enfrentarse a diez mil españoles que a un puñado de consejeros municipales. Sin embargo el Cabildo no estaba de acuerdo con que Otorgués se alejara de la ciudad, pues se llevaría consigo toda la guarnición, dejando a Montevideo indefensa y con el temor del ataque que se esperaba. Por lo tanto, desobedeció la orden de Artigas y no permitió que Otorgués se fuera por espacio de varias semanas, mientras hacía un llamamiento al Jefe para que defendiera la capital. El carácter de Artigas, irascible por naturaleza, se puso con esto al rojo blanco, y el resultado fue algo que es bastante común en la política latino-americana. Presentó de inmediato su renuncia como Jefe, y le expresó al Cabildo que siguiera adelante con la defensa y la organización de la provincia, ya que no obedecía sus órdenes y parecía creer que sabía mejor que él lo que era necesario. Por supuesto que él ya había

[1] Carta de Artigas al Cabildo de Montevideo, 29-IV-1815, *Correspondencia*, págs. 219-220. El término "ciudadano" significaba una persona que reuniera ciertos requisitos de residencia y posesiones, como se estilaba bajo las leyes españolas, o las leyes inglesas contemporáneas, de modo que la milicia gaucha y probablemente la mayoría de los trabajadores de la ciudad y de las estancias no tendrían derecho al voto, aunque esto no era para sorprenderse en aquellos tiempos. La democracia, tal como se la predica actualmente, no era el objetivo de ese entonces.

[2] Cartas de Artigas al Cabildo de Montevideo, 24-V-1815 (2), y 13-VI-1815, *Correspondencia*, págs. 8-9; nota de Zufriátegui, 1-III-1815, Arch. Adm., libro 199, folio 1.

organizado un método diferente de defensa, cuya base era mantener sus tropas en estado de movilidad y a mano en las afueras de las ciudades, en lugar de tenerlas dentro, encerradas como ratas en la trampa, y es indudable que su instinto estratégico estaba en lo correcto.

No por nada Artigas era el Jefe. Podía perder su ecuanimidad al verse frente a un entrometimiento en sus planes militares en circunstancias tan críticas, como era este caso, y siempre fue capaz de pasar una reprimenda a sus subordinados, entre ellos hombres de la talla de Otorgués, Barreiro y Rivera, además de una corporación como el Cabildo. Es en parte debido a estas características humanas que surge la leyenda que describe a Artigas como un rústico caudillo. Pero, como era su costumbre, pronto se calmó y continuó sus actividades, al enviarle el Cabildo una cabizbaja delegación para solicitarle que no renunciara. Otorgués ocupó su nuevo puesto a mediados de junio, y el Cabildo se encargó del gobierno tal como se le había ordenado. [1]

Otorgués no era un perverso, sino un hombre "simple e inclinado al bien, generoso y buen amigo". Había nacido en la pobreza, y su instrucción no igualaba a su talento, que era poco común: tenía perspicacia y comprendía rápidamente las cosas. Sin embargo, era demasiado ingenuo, posiblemente demasiado humilde frente a los hombres instruidos de la ciudad, y se le podía llevar fácilmente al bien o al mal. [2] Un testigo del gobierno de Otorgués en Montevideo culpó a los descontentos por el malestar que se sentía; era gente que todavía simpatizaba secretamente con el gobierno de Buenos Aires pero que hacía ver que apoyaba a Otorgués, y bajo el pretexto de ayudarle diseminaban "el miedo y el terror". Las tropas, que habían demostrado cabalmente su buena disciplina anteriormente, perdieron inexplicablemente su compostura al verse frente a las magras esplendideces de Montevideo. Se encomendó a un Tribunal de Vigilancia, que se contaba entre los secretos simpatizantes de Buenos Aires, la tarea de mantener el orden, en lugar de lo cual dicho tribunal se dedicó a hacer cundir la alarma con una serie de medidas arbitrarias que violaban la seguridad personal, y hasta llevó a Artigas y Otorgués al borde de las hostilidades pues el Jefe no toleraba un gobierno de esa clase y culpó por ello a su lugarteniente. Afortunadamente, las dificultades pudieron aclararse y fueron suavizadas por correspondencia.

De acuerdo con ciertos relatos porteños, el período de gobierno de Otorgués fue una especie de reinado de terror, con anécdotas que muestran a sus tropas calzando espuelas, y ensillando y cabalgando a los españoles por las calles, así como otros horrores semejantes. En realidad, lo que sucedió fue que Otorgués comenzó tratando a la ciudad como si fuera territorio enemigo ocupado, y trató a los españoles que allí vivían, que eran muchos, con rigor pero no brutalmente. [3] Otorgués se vio obligado a

[1] Cartas de Artigas al Cabildo de Montevideo, 1 y 24-V-1815 y 13-VI-1815, *Correspondencia*, págs. 5, 8 y 9.

[2] Anónimo, *Apuntes Históricos*, pág. 50.

[3] Véase Acevedo, *Alegato*, tomo II, págs. 464-479. Bandos de Otorgués, 21-III-1815: "...no hagáis que vuestra imprudencia, me ponga en el doloroso caso de presentar nuevas aflicciones a este pueblo desgraciado...", y 25-III-1815: quien fuera sorprendido ocultando armas y municiones sería puesto en el cepo por espacio de tres días en la plaza principal, con la leyenda "Traidor a la causa común". (Arch. Adm., libro 484).

tomar medidas contra la sedición en esta ciudad que contenía muchos partidarios de España y de Buenos Aires, en especial debido a la aguda amenaza de la nueva expedición española. El mismo Artigas había ordenado que se tomara medidas contra los españoles, lo que era cosa natural en todas las zonas de la América española donde estaban luchando los realistas contra los patriotas, como lo atestigua la guerra a muerte de Bolívar en Venezuela, aunque Bolívar se vio forzado a adoptar esta medida por las atrocidades cometidas en nombre de España por hombres como Monteverde y Boves, que no tuvieron su contraparte directa en la región del Plata.

Al finalizar el período de gobierno de Otorgués, Artigas comenzó la famosa concentración de españoles en su cuartel general de Purificación, llamado así porque estos enemigos de la libertad de América serían purificados allí de su crimen. Este lugar de nombre siniestro no era, sin embargo, un campo de concentración del tipo que hemos conocido, sino los cuarteles generales permanentes de Artigas, donde se hacía permanecer a los españoles y sus familias trabajando en el campo para ganarse el sustento, y en realidad no ofrecía a las tropas de Artigas más comodidades que a los españoles mismos. Como se hallaba alejado de cualquier punto por donde podrían atacar posiblemente los españoles, así como de cualquier centro poblado, esta "quinta columna" potencial no podía causar daño alguno.[1] En realidad, muy pocos fueron los concentrados, pues el Cabildo de Montevideo, cuyos componentes se hallaban en estrecho contacto con los españoles de la ciudad, tuvieron vacilaciones para enviar al exilio o a la ruina a hombres que eran vecinos suyos, posiblemente amigos, o asociados de negocios, y desafiaron las iras de Artigas enviándole pocos españoles, y buscando mil excusas. Artigas esperaba recibir treinta y dos españoles residentes en Montevideo, lo que podía considerarse una cantidad muy pequeña en vista de la importancia de la ciudad como plaza fuerte española, pero solamente nueve habían llegado para octubre de 1815, y el Cabildo se vio acosado durante varios meses por las cartas del Jefe debido al incumplimiento de sus órdenes.[2] No sólo para los españoles reservó Artigas este tratamiento. Hizo que dos o tres componentes del desacreditado Tribunal de Vigilancia, que había sido disuelto, le fueran enviados para aplicarle medidas correctivas, aunque éstos obtuvieron la suspensión de su penalidad recurriendo a escribirle versos en el día de su santo y pagando una multa moderada.[3] Se debe tener en cuenta que la política seguida por el Jefe para con los españoles, incluso la confiscación de sus propiedades para beneficio del tesoro, seguía la misma línea de otros jefes revolucionarios, pero al menos sus compatriotas podían enorgullecerse de que nunca declaró la guerra a muerte: no hubo necesidad de esto en la Provincia Oriental.

[1] Acevedo, *Alegato*, tomo II, págs. 479-486, y J. A. Rebella, *Purificación, Sede del Protectorado de los Pueblos Libres* (1815-18).

[2] Véase nota previa. Además, cartas de Artigas al Cabildo de Montevideo, 28-VI, 4 y 28-VIII, 9, 16, 27 y 29-X, 12-XI, y 25-XII-1815, y 18-VI-1816, en *Correspondencia*, págs. 11-12, 27, 28, 34-35, 38, 41, 42-43, 46-47, 104; Borrador del Cabildo al Gobernador de Montevideo, 23-V-1815, Arch. Adm. libro 386, folio 261.

[3] Anónimo, *Apuntes Históricos*, pág. 51.

El Cabildo Gobernador de Montevideo continuó en sus funciones sin cambio alguno hasta el fin de 1815. En agosto, Barreiro fue nombrado asesor, especialmente en lo que se refería a "la manera de entablar el comercio, la economía en todos los ramos de administración pública, el entable de relaciones extranjeras". El orden de los temas indica qué era lo que ocupaba el más alto plano en la mente de Artigas.[1] Pero cuando llegó el momento de la renovación anual de los componentes del Cabildo, Artigas introdujo una importante innovación. Se había visto forzado a postergar la reorganización del país, pero iba a mejorar lo existente, y decidió hacer del Cabildo un organismo más representativo. En el futuro, cada pueblo de la provincia enviaría un elector, con el fin de escoger los nuevos componentes del Cabildo Gobernador conjuntamente con los representantes de Montevideo, los de los suburbios de extramuros, y los miembros salientes del Cabildo. Los demás Cabildos fueron también hechos parcialmente electivos en enero de 1816. No se trataba todavía de la democracia moderna, como hoy la conocemos, pero fue una reforma práctica y sensata. Nada había en ella de dictadura, y la intención de Artigas fue educar a su pueblo para el gobierno representativo.[2]

Fue este Cabildo Gobernador, impulsado por Barreiro, que a su vez recibía órdenes de Artigas, el que reorganizó a Montevideo y su distrito con el fin de que jugara un papel activo en la provincia independiente y en la esfera, más amplia, de la Liga Federal. El Cabildo formó una milicia ciudadana y penó a los indiferentes y a los que no cumplían con sus obligaciones, con multas y castigos corporales. Se practicó sin demora un censo de todas las armas y municiones, ya fueren de propiedad privada o pública.[3] El Cabildo encareció a los ciudadanos que procuraran la justicia por su intermedio (un Cabildo siempre tuvo ciertos poderes judiciales), que establecieran negocios y tiendas, y que propendieran en cualquier forma a la prosperidad del país. En cambio de esto, el Cabildo prometió que habría guardias y patrullas para acudir en ayuda de cualquier ciudadano que se hallara en dificultades y necesitara protección en las calles o en su negocio, especialmente los propietarios de las "pulperías" (establecimientos donde se expendía bebidas y provisiones), a quienes se permitía mantener sus negocios abiertos hasta las diez de la noche. Se permitió a los pobladores la posesión de armas ofensivas y defensivas con las cuales podrían defender su persona y sus propiedades ante ataques de quienes alteran la paz y fueran contra la libertad, bajo la condición de que notificaran al gobierno de las armas que poseían. Finalmente, el Cabildo emitió una severa orden prohibiendo las dádivas a los servidores públicos, tanto políticos como militares, cuando mediara solamente el propio pedido de los mismos y sin órdenes expresas del gobierno. Era evidente que la extorsión había sido realmente una plaga.

[1] Carta de Artigas al Cabildo de Montevideo, 13-VIII-1815, *Correspondencia*, pág. 24.

[2] Cartas de Artigas al Cabildo de Montevideo, 10-XII-1815, 9-I-1816, (2), *Correspondencia*, págs. 56-57, 66-67, 68-69; y de Artigas al Cabildo de Colonia 10-XII-1815, Arch. Adm., libro 206, folios 32-33.

[3] Bando del Cabildo Gobernador de Montevideo, 3-VII-1815, Arch. Adm. libro 433, folio 1.

Estas disposiciones, en sus fríos términos, sólo nos dan un vistazo de lo atemorizada que era la vida en aquella ciudad que acababa de cambiar por dos veces de nacionalidad y que ahora se encontraba indefensa en manos de un ejército de gauchos rudos, sujeta a los caprichos de un lejano guerrero cuyo avasallador deseo era en aquel momento ganar la libertad de sus provincias amigas, situadas más allá del horizonte de la ciudad. Nos traen una idea del temor a las calles oscuras y fangosas por la noche, patrulladas muy ocasionalmente por una exótica banda de jinetes, listos tal vez a defender a un ciudadano y a sus bienes contra los asaltos de sus camaradas, que al dejar el servicio se han enardecido con el alcohol y el juego en las pulperías, o tal vez dispuestos ellos mismos a participar en algún desenfrenado tumulto. No es de extrañarse que hubiera que estimular a los montevideanos a que abrieran negocios, ni que algunos de ellos abrigaran la secreta esperanza de que retornaran aquellos bien recordados días de la paz bajo los españoles, o bien la relativa calma de la ocupación porteña. [1]

Las propiedades de los criollos o extranjeros que habían abandonado Montevideo cuando los orientales la ocuparon, y no habían regresado a las pocas semanas, eran confiscadas por el Cabildo Gobernador y aplicadas al beneficio público. [2] El Cabildo Gobernador, por instrucciones de Artigas, también escribió a los comandantes de los puestos fronterizos con el Brasil ordenándoles que estuvieran en permanente vigilancia y aplastaran toda clase de contrabando y robos de ganado por parte de los portugueses, pues estas actividades iban en detrimento del desarrollo del país y eran responsables de la falta de fondos públicos para pagar las tropas. [3] Las necesidades reales en todo el territorio del país eran la economía y la administración estricta, como siguieron siéndolo por muchas décadas después, y este primer gobierno trató de colocar los cimientos del progreso futuro estableciéndolas.

A propósito de esta preocupación hubo una tratativa tendiente a poner fin al vagabundaje en el país. Era cosa sabida que la gente, por lo general hombres, que vivían sin trabajar eran parásitos que obstaculizaban la recuperación, y que se les debía obligar a que hicieran algo de utilidad común. No existían servicios sociales: hasta entonces la naturaleza, la Iglesia y la caridad privada habían tomado su lugar. Sin embargo, había llegado el momento en que todos los hombres disponibles debían ayudar al país con su trabajo, o por lo menos no causarle daños viviendo de él sin trabajar. De acuerdo con las ideas de Artigas, por lo tanto, el Cabildo Gobernador emitió órdenes a los Cabildos subordinados para que pusieran en juego todo su ahinco para terminar con la holgazanería, "fértil madre de toda clase de crímenes y excesos". Todo hombre sin trabajo conocido debía ser enviado a Montevideo, a menos que pudiera presentar un certificado de trabajo de algún hacendado en el plazo de tres días. Los patronos que dieran certificados a hombres sin trabajo por motivos de compasión, sin darles

1 Bando del Cabildo Gobernador, 8-VII-1815, Arch. Adm., libro 488, folios 3-4.

2 Bando del Cabildo Gobernador, 14-VII-1815, Arch. Adm., libro 488, folio 5.

3 Borrador del Cabildo Gobernador al Comandante de la Fortaleza de Santa Teresa, 25-VIII-1815, Arch. Adm., libro 489, folio 107.

realmente trabajo, serían también castigados.[1] Los "vagos", como se llamaba a estos hombres, eran generalmente llevados por fuerza al ejército mediante las patrullas de reclutamiento, ya fuera porque no trabajaban, o porque se les sospechaba de haber desertado, lo que era cierto en muchos de ellos.

Indudablemente, el aspecto más importante de la labor del Cabildo Gobernador, bajo la dirección de Artigas, fue la organización del gobierno en los distritos rurales y los esfuerzos para hacer llegar el orden y la población a los mismos. Aquí fue donde Artigas puso su mayor solicitud para con la Provincia Oriental, y donde volcó lo más vital de su trabajo a favor de la patria. Estaba profundamente interesado en este problema desde sus primeras campañas como Blandengue, y su interés había conocido la experiencia y los ejemplos necesarios para su acción futura durante sus servicios con Azara en la fundación de Batoví. La meta que con más ahinco perseguía Artigas, y su idea fundamental, era la colonización y población de la campaña, tan descuidada bajo las autoridades españolas y con la dominación colonial de Buenos Aires, y en este aspecto no defraudó las preocupaciones de su familia ni de su clase. El deseo urgente de que la Banda Oriental y su pueblo prosperaran actuaba en lo más íntimo de las acciones de Artigas, en sus luchas contra los españoles, los portugueses y los porteños. Pero se encontraba en un círculo vicioso, pues era necesario que la campaña estuviera bien poblada y próspera para posibilitar la defensa satisfactoria contra estos enemigos. Aquí está la razón de su fracaso: no pudo crear prosperidad y defenderla al mismo tiempo, aunque era ésa la hazaña que las circunstancias exigían.

Tan pronto como le fue posible, luego de que la caída de Alvear le trajo un poco de alivio, Artigas enfocó su atención al estado económico del país y en especial a la población de la campaña. En sus primeras instrucciones al Cabildo de Montevideo, cuando éste gobernaba, Artigas puso énfasis en la urgencia de llevar la paz y la seguridad al interior así como a la ciudad, y dio instrucciones acerca de la forma de hacerlo.[2] Pocas semanas después, ya escribiendo como si se conociera a fondo su formulación de un plan para colonizar y poblar la campaña, Artigas ordenó al Cabildo que tomara ciertas medidas en tanto no se ponía en práctica el plan: el Cabildo debía indicar a todos los estancieros que pusieran sus establecimientos en condiciones, reparando los edificios, reuniendo y marcando el ganado, y en general poniendo en orden la confusión que había traído el caos de los años de guerra. Si los estancieros no hubieran obedecido dentro de los dos meses de la notificación, sus tierras serían confiscadas y entregadas "en brazos útiles, que con su labor fomenten la población y con ella la prosperidad del país".[3]

El tono de moralidad social, reminiscente de los reformadores españoles del Siglo XVIII, que aquí se evidencia, está siempre presente en las medidas sociales y económicas de Artigas. Se veía la población de la tierra como

[1] Circular del Cabildo Gobernador, 17-VII-1815, Arch. Adm., libro 713, folio 76.

[2] Carta de Artigas al Cabildo de Montevideo, 28-VI-1815, *Correspondencia de Artigas*, págs. 237-238.

[3] Carta de Artigas al Cabildo de Montevideo, 4-VIII-1815, *Correspondencia*, págs. 28-29.

un medio de recompensar y alentar a la gente que trabajara, y al mismo tiempo la colonización era por sí misma un beneficio común. Muy pocos días después, esta segunda idea se vio acentuada en otra de las instrucciones generales de Artigas al Cabildo Gobernador, la cual — entre otras cosas — propendía a la celosa protección de los distritos rurales, puesto que "de lo contrario nos exponemos a mendigar". El ganado que quedaba debía ser conservado, pues si se dejaba desperdiciar "veremos del todo disipado el más precioso tesoro del país". [1]

Tres días más tarde se llevó a cabo en Montevideo una reunión de los hacendados de la provincia, presidida por el Alcalde Provincial Juan de León, y a la que asistió Fructuoso Rivera, comandante militar de la ciudad desde mediados de julio. [2] El Cabildo había encomendado a de León y a León Pérez que fueran a visitar a Artigas para describirle el desorden que reinaba en el interior y sugerir algún método para remediarlo, por lo cual se había convocado a esta reunión para solicitar primeramente la opinión de los hacendados.

Dos de ellos, Manuel Pérez y Francisco Muñoz, presentaron propuestas por escrito, las que la asamblea decidió hacer llegar al Jefe. Rivera pronunció un discurso que denotó su singular perspicacia, una filípica contra las depredaciones cometidas contra el ganado por los comandantes de las tropas estacionadas en el interior, que se establecían abiertamente como proveedores de cueros, utilizando a sus soldados como peones de estancia. Esto contribuía a arruinar la industria ganadera, y cualquier hacendado que se opusiera corría el riesgo de muerte, de modo que hasta que no se pusiera término a estos abusos, no habría adelanto posible. Se debería pedir a Artigas que reuniera todas las tropas en un mismo lugar, dejando que las milicias locales hicieran las veces de guarnición en el resto del país. La reunión acordó también hacerle llegar esta sugerencia.

De León y León Pérez fueron por lo tanto a discutir estos puntos con el Jefe en Purificación, y el resultado de sus deliberaciones fue el "Reglamento Provisorio de la Provincia Oriental para el Fomento de su Campaña, y Seguridad de sus Hacendados", con el cual los dos emisarios salieron de regreso a Montevideo el 10 de setiembre de 1815. [3] En el ínterin, Otorgués recibió órdenes de comenzar la colonización provisional del interior. [4]

Esta carta fundamental de Artigas para el interior se asemejaba a los esfuerzos previos en sentido similar, de Azara en 1800 y 1801, y de Sobremonte en 1805, en que se fomentaría el interés de los colonos pobres en el bienestar del país mediante concesiones de tierras en la zona fronteriza, pero por otra parte difería radicalmente de ellos en su objetivo. En tanto que los planes anteriores tenían como miras el acrecentamiento de la población estable para contener la infiltración de los colonos portugueses en

[1] Carta de Artigas al Cabildo de Montevideo, 4-VIII-1815, *Correspondencia*, págs. 246-248; Bando del Cabildo Gobernador publicando las nuevas órdenes, 7-IX-1815, Arch. Adm., libro 490, folios 3-4.

[2] Acta del Cuerpo de Hacendados, 11-VIII-1815, Arch. Adm., libro 212, folios 125-127.

[3] Manuscritos del Museo Histórico Nacional, Montevideo, Biblioteca Pablo Blanco Acevedo, tomo XXIII, *Correspondencia de Artigas*. También copia contemporánea en Arch. Adm., libro 490, folios 6-9. Véase Apéndice I de este libro.

[4] Carta de Artigas al Cabildo de Montevideo, 18-VIII-1815, *Correspondencia de Artigas*, pág. 26.

las tierras no ocupadas, el plan de Artigas velaba primordialmente por el bien de la provincia, y los colonos serían elegidos entre los que más necesidad tenían de la tierra: "los más infelices serán los más privilegiados. En consecuencia, los negros libres, los sambos [1] de esta clase, los indios, y los criollos pobres, todos podrán ser agraciados con suertes de estancia, si con su trabajo, y hombría de bien, propenden a su felicidad y de la Provincia". (Art. 6 del Reglamento). La nobleza de esta sentencia es prueba del derecho adquirido por Artigas a un lugar de primera línea entre los libertadores de la América hispánica, y constituye la mejor réplica a sus detractores.

El Reglamento era un plan completo para organizar el interior. El Alcalde Provincial estaba a cargo de su puesta en práctica, aunque subordinado al gobierno provincial de Montevideo, y contaría con la ayuda de tres Subtenientes de Provincia, que serían subordinados suyos. Estos cuatro funcionarios iban a estar directamente a cargo de los cuatro distritos en que se dividía entonces la provincia, uno para cada uno, y en caso de necesitar ayuda podrían nombrar magistrados subordinados, Jueces Pedáneos, en sus distritos (Arts. 1 a 5). Por el momento, estos funcionarios debían "fomentar con brazos útiles la población de la campaña", distribuyendo terrenos entre la gente activa y necesitada, de cualquier color que fuese. Se daría preferencia a los pobres, a las viudas pobres si tuvieren hijos, luego a los criollos solteros y finalmente a cualquier extranjero. (Arts. 6 y 7). Se estipuló en forma estricta la reglamentación para solicitar y repartir la tierra, así como las condiciones para tener derecho a su posesión luego de solicitada. El colono debía "formar un rancho, y dos corrales en el término preciso de dos meses", con un plazo suplementario de gracia de un mes más, pero luego, si no se cumplía con esta condición, la tierra sería donada a otro solicitante "más laborioso y benéfico a la Provincia". (Arts. 8 a 11).

Las tierras en condiciones de ser repartidas eran todas aquellas de emigrados, "malos Europeos y peores Americanos", es decir realistas, ya fueren nacidos en España o en América, y también aquellas que entre 1810 y la ocupación de Montevideo por los orientales en 1815, hubieran sido vendidas o donadas por el gobierno de la ciudad, a menos que quienes las hubieran recibido fueran patriotas, en cuyo caso —poco probable— podrían quedarse con todo, o que fueran orientales, en cuyo caso se les permitiría conservar una suerte de estancia. Los "enemigos" casados podrían recibir autorización para quedarse con la extensión suficiente para mantener a sus familias, pero los solteros perderían todo. (Arts. 12 a 15).

Luego se enumeraban los detalles técnicos. Los terrenos serían de una legua y media de frente por dos de fondo, aunque podrían variar de acuerdo con la calidad de la tierra, y deberían tener aguadas razonables y demarcaciones fijas, para evitar la posibilidad de litigios futuros. Los funcionarios debían asegurarse de que ningún colono entrara en posesión de más de un terreno, de manera que los hombres que fueran ya ricos no se beneficiaran por el Reglamento. Quien poseyera solamente un terreno de chacra, que

[1] Se llamaba "sambos" o "zambos" a la gente que tenía mezcla de sangre india y negra.

era mucho más pequeño, podía recibir una estancia. Ciertas zonas se reservarían para criar y mantener las caballadas del ejército. Los agraciados con terrenos no podrían venderlos ni contraer deudas sobre ellos hasta tanto no se dictara nueva legislación al respecto. Artigas debía ser informado acerca de la cantidad de terrenos adjudicados y su ubicación. Las adjudicaciones anteriores de terrenos serían ratificadas bajo este proyecto, a pedido de los beneficiarios. (Arts. 16 a 21).

Con referencia al ganado en sí, se estableció que los funcionarios permitirían a los colonos formar rodeos y llevarse, para poblar sus tierras, los animales vacunos y los caballos de las estancias de los enemigos del país, pero estos rodeos debían hacerse bajo la supervisión de algún comisionado "para que no destrozen las haciendas en las correrías", y para evitar su matanza para aprovechar solamente los cueros. Toda matanza de ganado por parte de los hacendados quedaba prohibida, a menos que fuera de su propia marca. También se prohibía el envío de haciendas al Brasil, y la matanza de las hembras hasta que se restableciera la existencia de la provincia. (Arts. 22 a 24).

El Alcalde Provincial tendría a sus órdenes ocho hombres y un sargento, y los Subtenientes un cabo y cuatro hombres cada uno, con los que se supervisaría el cumplimiento de estas reglamentaciones y se mantendría el orden de la provincia en general, lo que significaba una fuerza policial de un sargento, tres cabos y veinte hombres para un país casi tan grande como Gran Bretaña. Los Subtenientes no tenían prerrogativas judiciales, lo que se reservaba para el Alcalde Provincial. Los primeros eran oficiales de policía, y uno de sus deberes era el de aprehender los vagabundos y enviarlos a Montevideo para forzarlos a enrolarse en el ejército, de modo que todos los hacendados debían proveer a sus peones de "papeletas" o sea certificados de trabajo, sin los cuales correrían la suerte indicada. Los desertores que se hallaren serían igualmente remitidos, y los criminales comunes tales como homicidas o sospechosos, también serían llevados a la capital para ser juzgados. (Arts. 25 a 29).

De esta manera Artigas organizó una forma de colonización para la provincia, completa aunque tosca, pero eficaz. Observando el plan podemos formarnos una idea bastante aproximada de las condiciones sociales en 1815, y de las enormes dificultades que Artigas debía enfrentar, lo que realza la estatura de éste en su carácter de padre de la patria. La idea de quitar a los enemigos para dar a los amigos pobres era justamente la clase de ruda justicia que más apreciaban los hombres de la campaña, que conocían tan bien a Artigas y le habían nombrado su Jefe.

El Cabildo de Montevideo hizo público el nuevo Reglamento hacia fines de setiembre de 1815, pero el Alcalde Provincial encontró que el caos que reinaba en el interior era superior a sus fuerzas, y el progreso fue poco y lento. Artigas trató de acelerar las cosas enviando nuevas órdenes en noviembre, pues veía cómo la gente del campo, sin el más mínimo espíritu cívico, estaba destruyendo completamente el ganado en ausencia de la fuerza policial para la cual él había tomado disposiciones.[1] Sin embargo, no

[1] Carta de Artigas al Cabildo de Montevideo, 12-XI-1815, *Correspondencia de Artigas*, págs. 47-48.

fue hasta el 14 de enero de 1816 que el Alcalde Provindial hizo saber los nombres de los Subtenientes y publicó la invitación a solicitar donaciones bajo el Reglamento, y aun así fueron pocos los que entonces presentaron solicitudes pues la vida era todavía demasiado fácil en las abiertas llanuras donde cualquiera podía mantenerse matando y comiendo el primer animal que encontrara, y también porque los presuntos colonos temían alejarse de los pueblos antes que la ley y el orden estuvieran debidamente establecidos. Es innegable que procedían juiciosamente. Además, el Alcalde Provincial procedía con lentitud y a menudo cometía desatinos: en una ocasión se le acusó de matar ganado sin razón ni propósito aparente. El peligro de que los trabajadores fueran llevados por algún pelotón de reclutamiento era tan grande que hasta las cosechas, poco abundantes corrían el riesgo de perderse por falta de mano de obra. [1] En todo caso, antes de que los planes del Jefe pudieran redundar en algún bienestar real o permanente, la invasión portuguesa arrolló la provincia. [2]

El plan colonizador fue criticado en aquel momento, aunque no por sus principios sino por lo remiso de su aplicación. Se tuvo la impresión de que el Cabildo Gobernador siempre lo había contemplado con frialdad y solamente fingió su aprobación. Además, los funcionarios a cargo del mismo tuvieron demasiada independencia y mostraron la tendencia de quitar las tierras a sus propietarios sin atender razones, simplemente porque eran españoles o simpatizaban con España. Con frecuencia se otorgaban terrenos sin medirlos debidamente, lo que significaba un desperdicio de tierras; y, de todos modos, es obvio que un nuevo (y pobre) estanciero muy poco podía hacer con su tierra a menos que se le diera cierta cantidad de ganado y un préstamo en efectivo con el objeto de organizar los medios para protegerlo e impedir su desbande. Y finalmente, todavía restaba el problema de qué hacer con los hijos de los nuevos hacendados: a la muerte del padre, la estancia quedaría inevitablemente dividida en fracciones demasiado pequeñas para ser económicamente útiles, a menos que fuera posible reservar nuevas tierras para cada nueva generación. El resultado más probable sería que los terrenos se pondrían a la venta y serían vueltos a comprar por los hacendados acaudalados, los que de esta manera acumularían grandes posesiones y harían desaparecer de la campaña a los pequeños propietarios, que podrían de otro modo haber formado una clase de granjeros acaudalados. Todos los planes anteriores habían zozobrado en el escollo de la mezquindad real, pues las donaciones de ganado habían sido muy pequeñas o no se había otorgado tierras a los hijos de aquéllos que recibieron donaciones anteriormente, por lo cual la campaña había permanecido en el mismo estado deficitario de población. [3]

El criterio de Artigas era que la agricultura debía quedar en segundo plano bajo estas críticas circunstancias, con la ganadería en primer término, puesto que el ganado podía traer solvencia a la provincia y poblarla par-

[1] Carta de Pedro Josef Zavala al Gobernador Pablo Pérez, fechada en el Partido de San Ramón y Bejiga, 2-I-1816, Arch. Adm., libro 206, folio 1.

[2] E. M. Narancio, *El Reglamento de 1815;* carta de Artigas al Cabildo de Montevideo, 22-VI-1816, *Correspondencia de Artigas*, págs. 105-106.

[3] Anónimo, *Apuntes Históricos*, págs. 51-53.

cialmente de inmediato, en tanto que la agricultura era de efectos mucho más lentos, y en los primeros tiempos solamente podría cumplir con las necesidades internas, pero no con el comercio exterior. Encarándolo como un proceso a largo plazo, indudablemente el fomento de la agricultura habría sido más beneficioso, por su tendencia a formar un campesinado arraigado y productivo, pero Artigas no tenía tiempo de sobra, con el país en ruinas y rodeado de enemigos. Por lo tanto, cuando el Cabildo de Guadalupe (al que ocasionalmente se llamaba Canelones), alentado por el Reglamento, trajo a luz en octubre de 1815 un plan para el establecimiento de la agricultura, Artigas se sintió obligado a hacerlo postergar para que se diera preferencia a la ganadería, pues entendía que "emprenderlo todo en estos momentos, sería no abarcar nada". [1]

Es de lamentar que fuera éste el curso que siguió, pero difícilmente podría haber hecho otra cosa en este trance. Ciertamente había pesado los argumentos (Guadalupe se había encargado de que lo hiciera) y se había dado cuenta de todo lo que podía ofrecer la agricultura, pero no cambió de parecer, ni siquiera frente a la verdad tan evidente de que las tareas agrícolas parecían justamente fomentar el aumento de población, tras los ochenta años dedicados al aumento del ganado desde la fundación de Montevideo. Hubo un pequeño experimento en materia de planeamiento urbano cuando el Jefe permitió que los pobladores de Las Víboras llevaran el pueblo completo a una ubicación mejor y proyectaran la organización del nuevo poblado, bastante a la manera de sus otros planes, aunque por supuesto en escala mucho menor. [2]

Se tomó un paso más hacia la organización definitiva de la provincia con la creación de los Departamentos en enero de 1816. Con la aprobación de Artigas, el Cabildo de Montevideo dividió la zona de la provincia situada al sur y al este del Río Negro (las partes más pobladas) en seis Departamentos, dejando los Cabildos existentes en los pueblos a modo de autoridades departamentales. Estos Departamentos fueron Montevideo, Maldonado, Santo Domingo Soriano, Guadalupe, San José y Colonia. Artigas decidió no formar departamentos al norte del Río Negro, dejando por el contrario la escasa población bajo los administradores ya nombrados, que eran los Alcaldes y los comandantes militares. Al crear los Departamentos, Artigas hizo que fueran la base de una nueva milicia, casi en la misma forma que el Ejército Territorial moderno de Gran Bretaña. [3]

El Jefe era, en realidad, el director activo y alerta de este tosco sistema, tomándose un interés especial en los asuntos económicos y hasta efectuando pequeñas economías en los gastos gubernamentales. Ninguno de sus subordinados se atrevía a establecer nuevos impuestos sin consultarle, y por otra parte nunca concedió permiso para hacerlo, sabiendo que la provincia esta-

[1] Carta del Cabildo de Guadalupe al Gobernador Intendente de la Provincia Oriental, 30-X-1815; Proyecto de Agricultura para la Villa de Guadalupe, igual fecha, Arch. Adm., libro 207, folios 37-41; carta de Artigas al Cabildo de Canelones, *Correspondencia de Artigas*, pág. 55.

[2] Carta de Artigas al Alcalde y Vecindario de Las Víboras, fechada en el Cuartel General, 12-II-1816, Arch. Adm., libro 713, folio 5.

[3] Cartas de Artigas al Cabildo de Montevideo, 20 y 26-I-1816, 3 y 7-II-1816, *Correspondencia de Artigas*, págs. 72, 74, 75, 76-77; de Artigas al Cabildo de Soriano, 7-II-1816, Arch. Adm., libro 206, folios 39-40.

ba arruinada. Cuando Montevideo quedó por vez primera en manos de los orientales, el Cabildo trató de congraciarse con Artigas ofreciendo implantar nuevos impuestos a los comerciantes, tanto naturales del país como extranjeros, pero el Jefe no sólo se negó sino que amenazó con su renuncia, insinuando enigmáticamente:

"El pueblo es soberano, y él sabrá investigar las operaciones de sus representantes". (Así lo explicaba:) "A mí no se me esconde la necesidad que tenemos de fondos para atender a mil urgencias, que aun precindiendo de todas, bastaba la que se muestra en la miseria, que acompaña a la gloria del bravo ejército que tengo el honor de mandar, vestido sólo de sus laureles en el largo período de cinco años, abandonado siempre a todas las necesidades en la mayor extensión imaginable, y sin otro socorro que la esperanza de hallarlo un día; pero la voz sola —contribución— me hace temblar".

La guerra y la ocupación porteña habían arruinado todo, y una nueva carga impositiva pondría trabas a la recuperación; lo que Artigas quería era ayuda para que el comercio y la industria renacieran en primer término.[1] Esto constituía una tendencia completamente nueva con relación a los regímenes anteriores, y merecía ser tomada como precedente para el futuro.

Con el objeto de obtener dinero para su ejército, y para no tener que imponer nuevas tasas o recurrir al tesoro de Montevideo, ya casi exhausto, Artigas, nada menos que el Jefe de los Orientales y Protector de los Pueblos Libres, frecuentemente enviaba desde su cuartel general embarcaciones cargadas con frutos del país tales como cueros y sebo, para ser vendidos en el mercado público de Montevideo. Con el dinero proveniente de las ventas, el Cabildo adquiría provisiones, armas y municiones, que eran enviadas río arriba, en el mismo barco, hasta Purificación. Las mercaderías que se le confiscaban a los españoles eran enviadas a Montevideo para proceder en la misma forma, para beneficio de la provincia.[2] Cuando Artigas tenía que recurrir al tesoro para pagar embarques de armas y municiones que pudieran llegar en forma inesperada, tenía sumo cuidado en cerciorarse de que se abonara la suma exacta. La corrupción no existía donde él posaba su mirada.[3]

Artigas hacía que sus soldados trabajaran en la producción de los cueros y el sebo que exportaba de Purificación, en la misma forma en que cualquier hacendado daría trabajo a sus hombres. Deseaba que hasta los soldados fueran productivos. En la forma que lo haría un hacendado, observaba el estado del mercado, dando órdenes al Cabildo de almacenar la mercadería que él enviaba si los precios eran bajos, y también se aseguraba que los productos fueran de alta calidad para obtener los mejores precios.[4]

[1] Cartas del Cabildo de Montevideo a Artigas, 17-IV-1815, Arch. Adm., libro 484, folios 104-105; ídem a ídem, abril 1815, folio 106; Artigas al Cabildo de Montevideo, 1 y 2-V-1815, *Correspondencia*, págs. 220-221; y Museo Histórico Nacional, Montevideo, Biblioteca Pablo Acevedo, tomo XXIII, *Correspondencia de Artigas.*

[2] Cartas de Artigas al Cabildo de Montevideo, 1-VII, 30-X, 4-XI y 30-XII-1815, 23 y 26-II, 2-III, 30-V, 9-VIII-1816, *Correspondencia*, págs. 13, 43, 226-228, 61-62, 84, 86, 101, 114-115.

[3] Carta de Artigas al Cabildo de Montevideo, 15-VIII-1815, *Correspondencia*, pág. 25.

[4] Cartas de Artigas al Cabildo de Montevideo, 26-I, 23-II, 6-V y 9-VIII-1816, *Correspondencia*, págs. 73-74, 81, 97, 114-115.

Hasta llegaba a poner a sus soldados a fabricar camas, cortar leña, recolectar crin y guampas, para enviar todo al mercado montevideano.[1] En cierta ocasión, Artigas pagó en el instante de recibirlo, con el fruto de sus actividades, un cargamento de doscientos fusiles que le fue entregado en Purificación.[2] En agosto de 1816, debido a la invasión portuguesa, ya no le fue posible a Artigas prescindir de sus hombres, ni pudo ya estar seguro permaneciendo sin moverse de Purificación, de modo que se vio obligado a poner fin a su producción en gran escala, pero desde hacía más de un año había logrado que su ejército llegara al auto-abastecimiento, había dado un excelente ejemplo a su pueblo, y había ayudado a su país a ponerse nuevamente en pie.[3]

El Jefe era justicieramente estricto en su supervisión del uso de los dineros públicos. Por ser absolutamente incorruptible él mismo, exigía que los funcionarios públicos observaran la misma conducta. Llegó al extremo de no conceder una donación de ganado de propiedad del estado, a su propio padre, poderoso hacendado a quien las guerras habían arruinado, solicitando en cambio al Cabildo si sería posible concederla, aunque — por supuesto — el Cabildo siempre complacía los deseos del Jefe.[4] Los funcionarios del estado debían ser orientales por nacimiento, y personas dispuestas a trabajar, no simplemente a vivir de su sueldo,[5] y aunque no fueran partidarios de Artigas podían ocupar altos puestos siempre que fueran honrados y competentes.[6] Por otra parte, no debían ser muy numerosos, porque solamente representaban una carga para la provincia, la que sólo podría prosperar mediante el trabajo productivo.[7] Artigas era capaz de reprender él mismo al Cabildo por dejar salir barcos del puerto de Montevideo sin pagar derechos,[8] o de dar órdenes personalmente para una concesión individual de tierras como obsequio.[9] Nombró un agente especial para ayudar a suprimir el contrabando en toda la provincia,[10] y se negó a conceder dinero del erario a Soriano para construir un nuevo Ayuntamiento porque en la provincia habían necesidades más urgentes que esa.[11] Artigas dio órdenes en persona al Ministro de Hacienda, y dejó perfectamente en claro que las oficinas locales de impuestos y derechos aduaneros de los pueblos provinciales dependían del tesoro central, que era una estructura normal cuya existencia había sido perdida de vista durante el período de lucha.[12]

En esta labor, la cooperación prestada por Barreiro como delegado de Artigas en Montevideo desde agosto de 1815 fue invalorable. Comenzó

[1] Carta de Artigas al Cabildo de Montevideo, 26-II-1816, Nº 2, *Correspondencia*, págs. 86-87, detalla un embarque consistente de 80 camas, 28 rayos de rueda, 14 ejes, 2.350 cuernos, y 600 puntas de cuerno.
[2] Carta de Artigas al Cabildo de Montevideo, 3-IV-1816, *Correspondencia*, págs. 92-93.
[3] Carta de Artigas al Cabildo de Montevideo, 9-VIII-1816, *Correspondencia*, págs. 114-115.
[4] Carta de Artigas al Cabildo, 18-VI-1816, *Corresp.*, págs. 103-104.
[5] Carta de Artigas al Cabildo, 28-VI-1816, *Corresp.*, págs. 11-12.
[6] Carta de Artigas al Cabildo, 3-VIII-1815, *Corresp.*, pág. 20.
[7] Carta de Artigas al Cabildo, 12-VIII-1815, *Corresp.*, págs. 22-23.
[8] Carta de Artigas al Cabildo, 20-VIII-1815, *Corresp.*, págs. 26-27.
[9] Carta de Artigas al Cabildo, 4-IX-1815, *Corresp.*, págs. 30-31.
[10] Carta de Artigas al Cabildo, 16-II-1816, *Corresp.*, pág. 79.
[11] Carta de Artigas al Cabildo de Soriano, 13-V-1816. Arch. Adm., libro 206, folio 49.
[12] Carta de Artigas al Cabildo de Montevideo, 17-III-1816. *Correspondencia*, págs. 90-91.

por disolver el sospechoso Tribunal de Vigilancia y obedeció las instrucciones de Artigas de reducir al máximo los gastos del gobierno. Una de sus medidas fue la de cortar radicalmente el drenaje de dinero que iba a parar a manos de contratistas deshonestos, y al lograr que los gastos se mantuvieran por lo general dentro del nivel de las recaudaciones, posibilitó el funcionamiento del gobierno sin llegar a una tributación injusta. Este joven funcionario pronto mostró sus excelentes condiciones de gobernante, y podríamos decir de estadista, y se ganó la admiración de los montevideanos, uno de los cuales escribió acerca de él: "En fin, este joven, austeramente desinteresado, se mostraba con admiración de todos, versadísimo y veterano hasta en los más arduos negocios. Su más que mediana instrucción, su genio vasto, su corazón sensible; y un feliz conjunto de prendas morales le hicieron mirar como el iris de la concordia. Algunos le reputaban de tendencia versátil e inconsecuente; pero sin hacerse cargo de que en el hombre de Estado, no debe estudiarse al hombre particular. El dio vado a cuanto estuvo a su cargo, con presteza y sin afectación, manteniendo al mismo tiempo la plaza en buen pie de defensa". [1] Barreiro realmente constituyó uno de los aciertos de Artigas en materia de gobierno.

El comercio con el exterior era otra de las preocupaciones del Jefe. Esperaba poder ayudar a su recuperación y con ello aumentar la prosperidad de la provincia, aunque en una oportunidad mantuvo cerrado el puerto de Montevideo para impedir la evasión de capital y de bienes a Buenos Aires. [2] Sin embargo, en julio de 1815, el comandante de la escuadrilla naval británica, Capitán William Bowles, le consultó acerca de cómo podrían tener tráfico comercial con su protectorado los comerciantes británicos, decidiendo entonces Artigas abrir los puertos de Montevideo, Colonia y Maldonado a todos los barcos, excepto los porteños, bajo condición de que los visitantes extranjeros no mantuvieran relaciones con Buenos Aires durante las hostilidades entre las provincias federales y los porteños. Era cosa natural que Artigas impusiera la restricción tradicional sobre los consignatarios de las cargas, que debían ser naturales del país: al igual que en 1809, cuando el Plata quedó abierto oficialmente para los barcos británicos, y como sucedía en Buenos Aires desde aquel momento, el manejo de la mercadería importada debía ser efectuado solamente por los comerciantes locales, quienes de esta manera se aseguraban la percepción de su cuota parte de las ganancias. La restricción tenía como objeto propender a la prosperidad de los ciudadanos del país. Una protesta británica motivada por la interrupción del comercio con Buenos Aires recibió una altiva réplica de Artigas en los términos siguientes: "Si no le acomoda" (al comandante inglés), "haga V. S." (el Cabildo) "retirar sus buques de estas costas, que yo abriré el comercio con quien más nos convenga... Los ingleses deben conocer que ellos son los beneficiados y por lo mismo jamás deben imponernos: al contrario someterse a las leyes territoriales y a la misma inglesa en sus puertos". [3] Esta manifestación de la actitud española hacia el comercio está

[1] Anónimo, *Apuntes Históricos*, págs. 50-51.
[2] Carta de Artigas al Cabildo de Montevideo, 8-VII-1815, *Correspondencia*, págs. 14-15.
[3] Cartas de Artigas al Cabildo de Montevideo, 31-VII-1815, 3 y 12-VIII-1815, *Correspondencia*, págs. 17-18, 19-20, 22-23.

todavía presente en gran parte de la organización comercial de los países latino-americanos.

Los productos británicos entraban en grandes cantidades a la Provincia Oriental, ya fuera mediante su importación directa o en forma clandestina por intermedio de Buenos Aires. En junio de 1815, el Ministro de Hacienda de Colonia comprobó una abundancia tal que creyó del caso consultar a su superior en Montevideo acerca de si debía recorrer los negocios donde se vendían para aplicar los impuestos correspondientes, ya que no habían pagado derechos de aduana.[1] Algunos súbditos británicos se comportaban en forma casi digna de piratas. Una de sus costumbres era la de desembarcar en la Isla de Lobos, frente al puerto de Maldonado, para matar los lobos marinos que dieron su nombre a la isla, y desollarlos para aprovechar sus pieles. Maldonado consideraba a estos lobos como de su exclusivo beneficio, y normalmente obtenía muy buenas ganancias con su explotación, de modo que cuando los barcos británicos se llevaban las pieles sin solicitar permiso a las autoridades, y sin pagar siquiera un solo céntimo por ellas, ni mucho menos satisfacer los correspondientes derechos de exportación, aquellas autoridades trataban, aunque sin mucho éxito, de capturar a los transgresores o por lo menos recuperar las pieles.[2] En una oportunidad, unos ingleses observaron una conducta peor todavía, al aceptar la hospitalidad de Maldonado para reaprovisionarse de combustible, agua y provisiones, para luego ir a la isla y con toda calma cargar a bordo todas las pieles preparadas, la sal, y otros artículos que allá encontraron. Lo único que pudo hacerse para detener sus tropelías fue enviar una embarcación alquilada en el puerto, pero la mar gruesa la hizo regresar tres veces, y cuando llegó a la isla los ingleses ya habían partido; la embarcación tuvo luego que permanecer en la isla por espacio de tres días hasta que el tiempo amainó y le permitió regresar a puerto. Otro ejemplo nos lo da Larrañaga, que encontró a un comerciante inglés cerca de Colonia propalando los más terribles rumores acerca de la llegada, para dentro de pocos días, de una expedición reconquistadora española. Este comerciante quería ver a los pobladores presa del pánico para que vendieran los cueros y otros productos a cualquier precio, con el fin de obtener algún dinero en efectivo antes de salvarse.[3]

El contrabando continuaba siendo uno de los problemas más serios del nuevo gobierno, y como siempre la frontera con el Brasil era donde se concentraba el peligro. El Ministro de Hacienda en Maldonado, encargado de las finanzas y los impuestos de la costa del Atlántico y su región hasta la frontera, trató de investigar la magnitud del contrabando para aplicar impuestos a la mercadería. Pensó enviar un agente secreto para descubrir las fuentes de aprovisionamiento de las pulperías de campaña, y trató de poner fin al contrabando que se efectuaba con la benevolencia de ciertos comandantes de los guardias fronterizos, pero todo fue infructuoso. Más

1 Carta de T. F. Guerra a J. Guerra, Ministro Principal de Hacienda de Montevideo, fechada en Colonia, 17-VI-1815, Arch. Adm., libro 212, folios 207-208.

2 Cartas de Bianqui a Otorgués, fechada en Maldonado, 12-V-1815, Arch. Adm., libro 486, folio 21; e *ídem* al Cabildo Gobernador, 21-VII-1815, Arch. Adm., libro 488, folio 22.

3 Larrañaga, *Viaje*, págs. 88-89.

aún, los comandantes, lejos de prestar su colaboración al tesoro, lo defraudaban en otro aspecto cobrando impuestos por su cuenta en las pulperías de sus distritos, para emplear los fondos así obtenidos en el mantenimiento de sus tropas. [1]

Los problemas a que se veía abocado el Ministro de Hacienda en Maldonado nos ilustran acerca de las realmente dolorosas dificultades que se hallaban para tratar de mejorar la marcha de los asuntos en aquella región. Aparte de sus tropiezos por causa de los piratas, contrabandistas y militares arbitrarios, tuvo que enfrentar otros problemas administrativos. El hospital que una vez había existido en Maldonado estaba abandonado desde las Invasiones Inglesas, y tuvo que suplicar a los dos hospitales de Montevideo que le enviaran suministros. [2] Tuvo que hallar los medios, con sus escasos fondos, para la vestimenta del Regimiento de Dragones que se hallaba de guarnición en Maldonado, y también para proveer las raciones normales de pan y carne y, de ser posible, yerba y tabaco, para una tropa de milicia de Maldonado y para la guarnición de San Carlos, situada un poco más hacia la frontera brasileña. Finalmente, tuvo que hacer un arreglo con el panadero, mediante el cual la deuda que éste tenía con el fondo de los diezmos fue cancelada contra la cancelación de la cuenta que él había presentado por el suministro de pan, y todo por la carencia de dinero en efectivo. [3] Además de estas ocurrencias diarias, este funcionario fue puesto a cargo de establecer un nuevo puesto de remonta del gobierno, en una estancia de su distrito, el Rincón de Pan de Azúcar, de una extensión de tres leguas cuadradas de buenas y bien irrigadas pasturas, que él tuvo que deslindar y luego poblar, para lo cual le fue necesario primeramente expulsar a los intrusos de la zona que la habían ocupado con su ganado. [4]

Con el fin de aumentar el volumen de comercio, el Cabildo Gobernador dictó órdenes en setiembre de 1815 para la preservación del ganado y la apertura de los puertos de Maldonado, Montevideo y Colonia al comercio de todas las naciones bajo pago de los impuestos apropiados, y en el entendido de que los consignatarios fueran criollos. Para desalentar la práctica del contrabando, se hizo público que la mercadería extranjera desembarcada en algún otro lugar correría el riesgo de ser embargada. Pero además, se evidenció una tendencia hacia una política nacionalista en ciertos decretos que providenciaban que todos los establecimientos que produjeran sebo, cueros y otros frutos del país debían estar a cargo de naturales de la Provincia; que la compra de frutos del país en cualquier parte de la provincia a excepción de la capital; debía estar en manos de criollos solamente, y que los extranjeros podrían hacer sus compras en Montevideo mediante agentes oficiales nombrados por el Consulado, pero nunca por sí mismos en forma directa. Como principio básico, sólo los criollos quedaban auto-

[1] Cartas de Bianqui a Otorgués, 12-V-1815, Arch. Adm., libro 486, folio 20; y Bianqui a Cabildo Gobernador, 4-VII-1815, Arch. Adm., libro 488, folios 9-10.

[2] Carta de Bianqui a Otorgués, 31-V-1815, Arch. Adm., libro 486, folios 31-32.

[3] Carta de Bianqui al Cabildo Gobernador, 22-VII-1815, Arch. Adm., libro 488, folio 22; Bianqui a Ministro Principal de Hacienda de Montevideo, 4-VII-1815 y 1-VII-1815 (2), Arch. Adm., libro 212, folios 197, 198 y 199.

[4] Carta de Bianqui al Cabildo Gobernador, sin fecha, e *ídem a ídem*, 26-XII-1815, Arch. Adm., libro 492, folios 24 y 25.

rizados a comprar los productos del país y a vender mercadería extranjera. [1] Se ve claramente que la meta perseguida por Artigas era permitir y aún fomentar el comercio internacional, siempre que los criollos mantuvieran el comercio interno en sus propias manos, de modo que el estado y la población se beneficiaran directamente. Estas finalidades tienen, pues, una larga historia desde los días de Artigas, en los países del Plata así como en otros del continente, de modo que el nacionalismo económico moderno no constituye una nueva tendencia propulsada solamente por una reacción contra la "explotación extranjera" del Siglo XIX.

Además, Artigas se mostró sumamente estricto en lo referente a mantener las debidas normas de honestidad en materia de negocios: estas reglamentaciones no constituían simplemente una trampa para los extranjeros. Por una parte ordenó al Cabildo de Montevideo que se asegurara de que el comercio de orden doméstico permaneciera en manos de criollos, pero también le indicó: "V. S. castigue severamente al que fuese ilegal en sus contratos, o al que por su mala versación degradase el honor americano. Enseñemos a los paisanos a ser virtuosos a presencia de extraños y si su propio honor no los contiene en los límites de su deber, conténgalos al menos la pena con que serán castigados". [2]

La forma tan estricta en que Artigas vigilaba hasta los más mínimos detalles de su gobierno, sus órdenes disimuladas como solicitudes para que gozaran del favor popular, su manera de ofrecer su renuncia cuando sus mandatos sufrían alguna dilación para cumplirse, sus enérgicas reprimendas en nombre del pueblo y sus solicitudes a las autoridades para que juraran obediencia al país —y en efecto a él mismo—, nos lo muestran como un caudillo popular. [3] Sin embargo, no pueden caber dudas acerca de su sinceridad en cuanto su creencia de que representaba la voluntad del pueblo, ni en lo que respecta a sus democráticas intenciones. Por otra parte, su gobierno tenía que ser fuerte en la traicionera atmósfera de la región del Plata en los años 1815 y 1816. Quizá no haya nada que demuestre tan fielmente la extraña mezcla que había en Artigas de idealismo, avasallante voluntad en conflicto con las restricciones que él mismo se impuso, y verdadera bondad, como su forma enteramente patriarcal de otorgar beneficios a los ciudadanos merecedores y su rápida y terrible justicia. Por ejemplo, obsequiaba un barco confiscado a un hombre, dinero a otro, daba la libertad a un esclavo mediante un pequeño pago, o una casa a la viuda de un hermano muerto en combate; [4] y por otra parte podíamos verle dictando una sentencia de muerte en el lugar del hecho, por asesinato, sin más formalidades, o en sus aterradoras reprimendas a funcionarios públicos deshonestos o sospechosos, haciendo siempre pesar su carácter representativo al

[1] Bandos del Cabildo Gobernador, 7 y 16-IX-1815, Arch. Adm., libro 490, folios 3-4, 1.

[2] Carta de Artigas al Cabildo de Montevideo, 8-VIII-1815, *Correspondencia*, págs. 246-248.

[3] P. ej.: "...jurando por el nombre sagrado de la Patria cumplir y desempeñar fiel y legalmente los empleos que se les han confiado, o que en adelante se les confirman, y se conservan ilesos los derechos de la Banda Oriental que tan dignamente representa el Jefe de los Orientales, Ciudadano José Artigas". (Artigas al Cabildo de Montevideo, 9-I-1816, *Correspondencia*, págs. 66-67).

[4] Cartas de Artigas al Cabildo de Montevideo, 12-VIII-1815, 18 y 30-XI-1815, 3-II-1816, etc., etc., *Correspondencia*, págs. 22-23, 49, 51-53, 75, etc.

recurrir en tales casos al sentir popular, y despojando a los hostiles españoles para dar a los patriotas fervientes.

Pero lo que muestra a Artigas en la mejor luz es su preocupación por lo espiritual y lo intelectual en medio de la tremenda agitación de sus múltiples preocupaciones y actividades. Quería que la imprenta fuera empleada como medio de instrucción a la vez que de propaganda, para lo cual difundió por todo su protectorado almanaques, cuadernos y libros de texto, además de decretos gubernamentales, todo impreso en Montevideo. Su inquietud por la instrucción tuvo eco en la más humilde gente de su país, en una conmovedora forma que nos acerca más a aquellos hombres, de quienes podemos pensar que eran apenas semi-civilizados, pero que por su preocupación por algo más que las cosas puramente materiales en medio de sus privaciones y carencias, nos recuerdan nuestros ideales comunes en grado no menor que nuestra común humanidad. Tal como algunos lo expresaron al agradecer al Cabildo Gobernador un envío de treinta y tres libros de primera lectura para niños, treinta y tres almanaques y veinticuatro tablas de multiplicación para entregar a los niños más pobres de su distrito: "ya que V. S. estais cuidando de las familias indigentes, contemplad también el espectáculo de todos nuestros hijos. ¿Qué podremos esperar de ellos a una edad mayor?" Había necesidad de una escuela, de un maestro para todos estos niños, y realmente la gran cantidad de familias que llevaban una existencia errabunda y no podían dar instrucción a sus hijos deberían verse forzadas, por ellos y por el futuro del país, a establecerse en las tierras ofrecidas por el gobierno. [1]

Artigas aprobó sinceramente el plan del Padre Larrañaga de establecer una biblioteca pública en Montevideo, y ordenó al Cabildo que diera su apoyo a la empresa, al tiempo que decretaba que los libros que fueran encontrados entre otros artículos confiscados al enemigo, fueran donados a la nueva biblioteca. [2] Fundó una escuela en Purificación y fomentó la instrucción por doquier le fue posible, siempre que no se tratase de propaganda española bajo la máscara de instrucción elemental. [3] Artigas dio aliento a la Iglesia, y aunque intervino para impedir que la jerarquía de su provincia quedara subordinada a la de Buenos Aires, tomó gran cuidado en difundir la influencia de la religión, llegando a erigir una capilla rústica en Purificación con ornamentos enviados por el Cabildo de Montevideo. [4] Otro beneficio, aunque éste no fue directamente de carácter espiritual, fue la activa ayuda que Artigas brindó a un inglés que llegó para divulgar la aplicación de la vacuna entre los pobladores de la Liga Federal. La viruela era un flagelo que se había propagado con terribles resultados entre los indios de

[1] Cartas de Artigas al Cabildo de Montevideo, 3-VIII-1815, 23-X-1815 y 25-XI-1815, *Correspondencia*, págs. 19-20, 38-39, 51; Cabildo de Corrientes al Cabildo de Montevideo, 3-I-1816, Arch. Adm., libro 202, folio 312; Cabildo de San José al Cabildo de Montevideo, 12-III-1816, y 16 del Mes de América (mayo) de 1816, Arch. Adm., libro 202, folios 77-78 y 102-103.

[2] Carta de Artigas al Cabildo de Montevideo, 12-VIII-1815, *Correspondencia*, págs. 23-24.

[3] Cartas de Artigas al Cabildo de Montevideo, 10-IX-1815, 16-X-1815, 17-III-1816, 27-IV-1816, *Correspondencia*, págs. 29, 37-38, 89-90, 96.

[4] Cartas de Artigas al Cabildo de Montevideo, 12-X-1815, 25 y 12-XI-1815, 13-I-1816, *Correspondencia*, págs. 36, 40-41, 46-47, 70-71.

las Misiones, a quienes Artigas prestó la mayor consideración en este respecto. [1]

En aquellos momentos, habiendo llegado a la época culminante de su vida, Artigas parecía tener el talento de un profeta para escribir palabras inolvidables. Su grandeza se hace aparente en oraciones de fuerza proverbial, algunas de las cuales hemos ya citado, pero cada una de sus cartas contiene alguna noble frase: "Entre los hombres libres no tendrán aceptación los débiles"; "El que no entra al orden de la sociedad por la esperanza del bien, es forzoso le arredre el temor de la pena"; luego de haber brindado toda la ayuda posible a los pobres indios de las Misiones: "Yo puedo gloriarme de haber sido más que generoso, y así crea V. S. que de nada debemos lastimarnos tanto como de nuestra propia indigencia"; se necesita un gobierno que "siendo justo en sus principios, debe igualmente serlo en sus resultados". "Queriendo ser libres, la multiplicidad de enemigos sólo servirá para redoblar nuestras glorias". [2] Artigas se expresaba exactamente en la forma en que el padre de su patria debía hacerlo.

[1] Cartas de Artigas al Cabildo de Montevideo, 17-III-1816, 11 y 27-IV-1816, *Correspondencia*, págs. 89-90, 93-94, 95; Cabildo de Colonia al Cabildo Gobernador, Arch. Adm., libro 202, folio 167.

[2] Cartas de Artigas al Cabildo de Montevideo, 9 y 17-III-1816, 27-IV-1816, 24-V-1816, 6-VII-1816, *Correspondencia*, págs. 88-89, 89-90, 95, 100, 108-109.

Capitulo VII

LA LIGA FEDERAL

1. LA PROPAGACIÓN DEL FEDERALISMO

Las ideas federalistas de Artigas probablemente tuvieron mayor influencia sobre la Argentina que sobre el Uruguay, pero la Liga Federal, que surgió como consecuencia de ellas, fue de gran importancia para determinar el curso futuro de la historia uruguaya, debido a las reacciones que produjo en Buenos Aires. Artigas ya había pensado en una especie de organización federal para las provincias del Plata en 1811, cuando comenzó sus esfuerzos para que la Banda Oriental fuera un estado autónomo. En diciembre de aquel año sugirió al Paraguay la formación de una especie de unión para oponerse a la agresión portuguesa, y aunque su oferta no fue aceptada ni rechazada, Artigas no perdió las esperanzas,[1] y continuó su correspondencia con el gobierno de aquella remota provincia. En 1813, cuando se produjo la crisis federal simbolizada por el rechazo por parte de Buenos Aires de los diputados orientales a la Asamblea Constituyente, Artigas instó vehementemente a los paraguayos a que se unieran con él.[2] Su idea era que las provincias que habían decidido resistir el centralismo porteño, enviaran diputados para formar un bloque opositor en la Asamblea Constituyente, y creía poder contar con seis diputados de la Provincia Oriental, probablemente siete del Paraguay, y dos de Tucumán, que en forma independiente estaba siguiendo la misma línea de la Provincia Oriental. Además, su grito de "Libertad", igualdad, seguridad" había tenido eco en hombres de todas las provincias, donde se había estado propagando un acendrado sentimiento de desagrado con el régimen porteño desde que los centralistas habían capturado el gobierno en 1811, desentendiéndose de las esperanzas a que había dado lugar la primera Junta, de que se respetarían los deseos de las provincias.

Paraguay pronto decidió hacer las cosas a su manera, y bajo el enigmático gobierno del Dr. Francia se convirtió en una tierra misteriosa para el mundo exterior, donde desaparecieron viajeros de la importancia de los hombres de ciencia Bonpland, Renger y Longchamp, que regresaron cuando ya no se les esperaba, luego de años de negociaciones con las autoridades, y donde el mismò Artigas se refugió finalmente, encontrando un asilo hospitalario al sobrevenir su catástrofe en 1820. Los distritos del litoral, o sea Entre Ríos, Santa Fe y Corrientes, no obstante, siguieron la ruta del federalismo. Pudieron apreciar desde muy cerca la lucha de la Provincia Oriental contra el centralismo porteño, pues eran las tierras vecinas situadas en las riberas de los ríos Uruguay y Paraná. Ellas iban a ser el escenario de los triunfos militares del federalismo en 1815, y luego de la expulsión de los porteños de la Provincia Oriental ese año, constituyeron la arena donde cho-

[1] Carta de Artigas al gobierno del Paraguay, 2-XII-1811, en Fregeiro, *ob. cit.*

[2] Cartas de Artigas al gobierno del Paraguay, 8-II-1813, 17-IV-1813, 29-V-1813, 30-VI-1813, 3-VII-1813, y 26-VIII-1813; y del gobierno del Paraguay a Artigas, 19-I-1813, 15-III-1813, 29-VII-1813, y 26-VIII-1813, en Fregeiro, *Artigas*, págs. 185-204.

carían las fuerzas de Buenos Aires con las de Artigas: estas provincias se hallaban en la ruta terrestre entre la Provincia Oriental y Buenos Aires, de modo que ambos bandos trataron de atraerlas hacia dentro de sus respectivos sistemas.

La lucha se inclinó, entre 1812 y 1815, a favor de Artigas y el federalismo, puesto que el litoral y su población se vieron bajo el dominio centralista, con el que no congeniaban, y fueron testigos del buen éxito de la Provincia Oriental en sus esfuerzos por librarse de él. Durante el Exodo del Pueblo Oriental, cuando Artigas estuvo en Entre Ríos, el litoral aprendió a respetar las ideas del Jefe y confraternizó con su pueblo, de modo que el ideal de la autonomía provincial expresado en las Instrucciones de Artigas del Año XIII cundió entre la población de estas provincias. Entre Ríos fue la primera aliada de Artigas, bajo la guía del comandante de la milicia local, Eusebio Hereñú, quien aceptó los planes del Jefe y su ayuda para resistir a los porteños. [1]

En los primeros meses de 1814, la campaña de Entre Ríos y Corrientes se alzó contra los gobernadores y las guarniciones porteñas, volviendo su mirada hacia Artigas en busca de ayuda, tanto militar como política. Otras provincias se unieron al movimiento artiguista, con lo que formaron una liga, podríamos decir una especie de confederación unida por débiles lazos, durante el correr de un año: Santa Fe y Córdoba tomaron la decisión de acompañarles en marzo de 1815, y Montevideo fue liberada en abril. En aquel año, Artigas fue nombrado Protector suyo por los Cabildos de las capitales de las provincias que aceptaron su guía, y se le dio el título de Protector de los Pueblos Libres. Su cuartel general permaneció en Purificación, cuya conveniencia como centro desde donde supervisar sus intereses, aumentó con la adición de estas provincias. Desde allí dirigió la guerra contra los porteños y la que se libró contra los portugueses que invadieron la Provincia Oriental en 1816. La señal para el levantamiento del litoral en 1814 fue el retiro de Artigas del sitio de los patriotas contra Montevideo y la apertura de las hostilidades con Buenos Aires. En este momento, Artigas se comunicó con la red de agentes y simpatizantes que había montado en Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe y Córdoba, y les hizo llegar su llamado a las armas contra los opresores centralistas. Los pueblos se vitalizaron con el éxito de la audacia de Artigas, simbolizada por una victoria en Entre Ríos sobre una expedición de los porteños al mando de Holmberg, el mercenario alemán enviado por el Director Supremo Posadas con el fin de aplastar a Artigas y a las ideas de autonomía, y para poner en práctica las órdenes emitidas en febrero de 1814, por las cuales se puso al Jefe fuera de la ley y se ofreció un precio de seis mil pesos por su cabeza.

Holmberg fue derrotado por Hereñú, el caudillo de Entre Ríos, en febrero de 1814. Al mismo tiempo, en la Provincia Oriental, Otorgués obtuvo la victoria contra la fuerza porteña comandada por Quintana, de modo que ya en marzo el artiguismo, como se dio en llamar a las ideas y el sistema de Artigas, había alcanzado amplia difusión en el litoral. El Arroyo de la

[1] Véase Ardao y Castellanos, *Artigas*, págs. 55-71; F. A. Arce, *La Formación de la Liga Federal*; F. A. Arce y M. Demonte Vitali, *Artigas, Heraldo del Federalismo Rioplatense*; P. Blanco Acevedo, *El Federalismo de Artigas y la Independencia Nacional*, pág. 68.

China pronto fue liberado, y el 10 de marzo Bautista Méndez encabezó un movimiento popular en Corrientes, conquistando la autonomía para el pueblo de su provincia. Por supuesto, Artigas ya había informado a Corrientes acerca de sus actividades en el litoral, solicitando a dicha provincia que se uniera con él en fraternal unión contra los tiranos de Buenos Aires. A los pocos días de la revuelta escribió al Cabildo de Corrientes ofreciéndole su protección a la provincia "con todos los recursos de la liga", alentándole a que llamara a un congreso del pueblo para establecer un gobierno popular, y declarando que todos los pueblos situados sobre el río Uruguay y el Paraná se estaban ya acogiendo al nuevo sistema reformista. [1] Una vez que todas las provincias hubieren alcanzado la seguridad, se llegaría a una organización general, "consultando cada una de las provincias todas sus ventajas peculiares y respectivas, y quedarán todas en una perfecta unión entre sí mismas; no en aquella unión mezquina que obliga a cada pueblo a desprenderse de una parte de su confianza en cambio de una obediencia servil, si no en aquella unión que hace al interés mismo sin perjuicio de los derechos de los pueblos y de su libre y entero ejercicio". Esto indicaba que se iba a formar una liga federal sobre la base de las consistentes ideas de Artigas sobre la soberanía popular y la autonomía provincial. Artigas ofrecía en esos momentos su protección a aquellos pueblos libres, si ellos decidían optar por su guía, de lo cual apenas podría haber dudas a esta altura de los acontecimientos, pues su poder y su prestigio habían sobrepasado por mucho los límites de su propia provincia. Era el hombre más poderoso y respetado de todas las provincias del Plata. El 29 de abril, el Cabildo de Corrientes declaró la independencia de su provincia "bajo el sistema de la federación, con el General Artigas como Protector".

Podemos hacernos una idea del Protectorado y de la escala de las operaciones de Artigas si consideramos que la ciudad de Corrientes, en la confluencia de los ríos Paraná y Paraguay, se halla a unos mil doscientos quilómetros de Buenos Aires por vía fluvial, que en ese entonces era la ruta más rápida y directa. Está situada cerca de la frontera con el Paraguay, y dista unos seiscientos quilómetros de Purificación, asiento del Cuartel General de Artigas, por una ruta indirecta y dificultosa que comprendía el cruce de enormes extensiones de tierras abiertas, la navegación de parte del Paraná, y finalmente el cruce del río Uruguay. Los hermanos Robertson, activos comerciantes en esta región en tiempos de Artigas, nos dan mucha información acerca de las tierras que la Liga Federal comprendía, en los relatos que hicieron de sus viajes. Escribiendo acerca de Corrientes, J. P. Robertson expresó que la tierra era fértil y el río Paraná hermoso y saludable, pero la campaña estaba muy escasamente poblada: no pudo ver más de cinco pueblitos en un viaje de doscientos ochenta leguas, y sólo una miserable choza cada veinticinco quilómetros, más o menos, entre un pueblo y otro. Halló que el calor era, en pleno día, "casi insoportable. No se veía un alma en las calles de arena floja y ardiente". Las vacas, que normalmente anda-

[1] Cartas de Artigas al Cabildo de Corrientes, 5 y 29-III-1814, en L. M. Torterolo, *Artigas y el Cabildo de Corrientes.*

ban sueltas por las calles, buscaban refugiarse del sol bajo los árboles, o a la sombra de los altos cercos de tunas. [1]

Robertson observó que las casas eran altas y bien ventiladas, construidas con un patio central, al que daban galerías abiertas para que hubiera lugares frescos. Se sorprendió al ver que la gente, estando dentro de sus casas, se quitaban las "ropas mayores" y andaban "las mujeres en camisa y enaguas, con un pañuelo anudado flojamente al cuello, y los hombres con camisa abierta y pantalón, con las mangas de la camisa arrolladas a la altura de los codos. Se pasan meciéndose en las hamacas, caminando como con desgano, o abanicándose con abanicos de paja". Las habitaciones tenían mobiliario simple, y estaban generalmente cubiertas de arreos en desorden. En el seno del hogar se hablaba el guaraní, la lengua india local, que también se hablaba en el Paraguay, y en realidad las mujeres por lo general no hablaban bien en español. Todos por igual, hombres y mujeres, disfrutaban fumando cigarros de hoja, otro hábito que escandalizó a Robertson. Sin embargo, anotó complacido que "las esclavas mulatas son singularmente hermosas en Corrientes", y que la hospitalidad que allá recibió fue generosa y sin afectación, al igual que en todos los lugares que visitó durante sus viajes por el interior.

En esta coyuntura, Buenos Aires comenzó lo que ahora se llamaría una "ofensiva de paz", dado que le era claramente imposible resolver favorablemente por la fuerza la situación reinante en el litoral, amenazada como todavía estaba por los realistas en el norte y en Montevideo. Mientras Artigas consolidaba su firme posición en el litoral enviando a su hermano Manuel Francisco como representante personal suyo en Entre Ríos y Corrientes con el cometido de ayudar a rechazar un posible ataque porteño, y daba ánimo a Corrientes en especial enviando allá a su lugarteniente Genaro Perugorría con instrucciones de ayudar al congreso que los correntinos estaban por convocar, Buenos Aires trató de tender un lazo al Jefe por medios diplomáticos. Empero, la misión de los destacados ciudadanos santafecinos Fray Mariano Amaro y Francisco Antonio Candioti frente a Artigas en marzo y abril de 1814, que trató de lograr la paz y la unión por parte del Directorio de Buenos Aires, sólo consiguió aumentar las defecciones a la causa centralista. [2]

Estos emisarios y Artigas firmaron en Belén, el 23 de abril, un plan para el restablecimiento de la fraternidad y la armonía entre el Jefe y el Director, pero Posadas lo rechazó al serle enviado, pues no podía aceptar, como sus enviados lo habían hecho entusiasmados, un plan que incluyera artículos que insistían en la autonomía de Entre Ríos y de la Provincia Oriental sobre la base de que sus respectivos pueblos habían proclamado la independencia bajo Artigas, su Protector. Este último se declaraba dispuesto a apoyar nuevamente el sitio de Montevideo dentro de una "liga ofensiva y defensiva" con Buenos Aires, hasta que al terminar la guerra contra los españoles, bajo alguna organización común, todas las provincias se unieran constitucionalmente y formaran una liga entre sí. Por estos motivos, el resultado

[1] J. P. y W. P. Robertson, *Letters on Paraguay*, tomo I, págs. 247-257.

[2] Véanse los documentos referentes a esta misión en Pivel Devoto y Fonseca Muñoz, *ob. cit.*, págs. 141-159.

de mayor importancia de las negociaciones fue que Candioti y Amaro regresaron a Santa Fe convencidos de las buenas intenciones de Artigas, y de la justicia de sus puntos de vista. Los dos enviados difundieron sus impresiones entre sus amigos, y de este modo prepararon el terreno para la incorporación de Santa Fe a la Liga Federal pocos meses más tarde.

La buena disposición de Artigas para hacer sacrificios con el objeto de ganar la paz quedó nuevamente confirmada cuando se comunicó con Alvear en julio, luego de la caída de Montevideo bajo el jefe argentino, ofreciéndole renunciar a sus pretensiones sobre Entre Ríos y Corrientes en tanto que dichas provincias mantuvieran su autonomía y sus pobladores no fueran perseguidos por sus opiniones políticas. [1] Los centralistas porteños estaban todavía atemorizados por la difusión del artiguismo, de modo que Posadas aceptó el tratado en esta oportunidad, en la esperanza de amenguar sus dificultades y, de ser posible, convertir el desprendimiento de Artigas al renunciar al control de aquellas provincias, en propaganda que le mostrara como traicionando sus responsabilidades para con su protectorado. Artigas se defendió de esta insidia diciéndole a su hermano Manuel Francisco que informara a todos los entrerrianos acerca de las razones que le habían movido a actuar de esa forma, y les diera sus seguridades de que en el caso que Buenos Aires decidiera desconocer los deseos del pueblo, el Jefe les prometía plena protección. [2] Sin embargo, las sospechas mutuas tuvieron como resultado el de impedir que se llevara a la práctica el pacto de julio de 1815, el que en realidad no fue nunca ratificado por Buenos Aires. Artigas, rehusando indignado aceptar su reincorporación al ejército argentino con el grado de coronel, comenzó las hostilidades antes de fin de agosto, cortando las comunicaciones entre Montevideo y Buenos Aires. Fue el comienzo de la campaña que culminó con la victoria de las armas orientales en Guayabos, y que llevó a la ocupación por los orientales de Montevideo en febrero de 1815. [3]

Se libraron campañas simultáneas contra los centralistas en la Provincia Oriental y en Entre Ríos, las que tuvieron como resultado la consolidación de la Liga Federal a fines de 1814 y principios de 1815. Cuando la Provincia Oriental estaba en plena lucha, Posadas trató nuevamente, en setiembre de 1814, de subyugar a Entre Ríos y Corrientes, organizándolas como provincias separadas de las Provincias Unidas del Río de la Plata y tratando de imponerles un gobernador centralista, el Coronel Blas José Pico. El pueblo se negó a aceptar este vice-dictador, y permaneció en armas contra el Directorio aun cuando durante la primavera y el verano la guerra se mostró desfavorable para los federalistas, tanto en la Provincia Oriental como en Entre Ríos. El caudillo artiguista Blas Basualdo conoció la derrota en Entre Ríos a manos de los jefes porteños Hortiguera, Melián y Baldenegro, y el lugarteniente de confianza que Artigas tenía en Corrientes, Perugorría, traicionó a su jefe y se plegó a los centralistas, disolviendo el congreso local que él mismo presidía. Pero cuando los porteños se vieron

[1] Ver documentos en Pivel Devoto y Fonseca Muñoz, *ob. cit.*, págs. 163-182, y las págs. 151-152 de esta obra.
[2] Carta de Manuel Artigas al Cabildo de Corrientes, 29-VII-1814, en Torterolo, *ob. cit.*, págs. 174-175.
[3] Ver págs. 152 a 159 de esta obra.

forzados a retirarse de Entre Ríos, en febrero de 1815, Perugorría ya había sido derrotado y fusilado. Esto es, en realidad, uno de los pocos ejemplos de que se tiene noticia de una ejecución ordenada por Artigas. Casi simultáneamente con las victorias de febrero, le llegaron a Artigas las noticias de que Santa Fe y Córdoba habían decidido aceptar su protectorado.

En esos momentos, el Jefe estaba avanzando a través del litoral, pasando por el Arroyo de la China, Nogoyá y Paraná. Su hermano Manuel Francisco mantenía firmemente el poder allá, y bajo él estaban los fieles caudillos locales, que habían sido por lo general pequeños hacendados: Hereñú en Paraná, donde estaba el cuartel general, Correa en Gualeguay, Samaniego en Gualeguaychú, y Verdum, que era oriental, en el Arroyo de la China. Hereñú había ayudado a Santa Fe a deponer al impopular gobernador porteño Eustoquio Díaz Vélez. La provincia de Santa Fe había recibido una buena preparación previa por parte de los amigos que Artigas allí tenía, y por las actividades de Amaro y Candioti entre la población: este último había llegado a ser el más activo jefe artiguista de la provincia. Las lanchas que bajaron por el río desde Corrientes y las fuerzas de Entre Ríos habían convergido sobre Santa Fe, y el 24 de marzo Díaz Vélez huyó de su insostenible situación. Candioti asumió interinamente el cargo de Gobernador, y, siguiendo la fórmula de Artigas, se convocó un congreso provincial, el que confirmó a Candioti en su puesto. Artigas llegó a la ciudad de Santa Fe el 14 de abril, y allí planeó las últimas etapas de su lucha contra Alvear, antes de regresar a Paysandú, pasando por Paraná, para cumplir con la promesa hecha al Cabildo de Montevideo, de que se encargaría de dirigir a su provincia natal. [1]

J. P. Robertson nos ha dejado mucha información sobre la importancia de Santa Fe y de Candioti, y estos testimonios nos demuestran que la propagación del federalismo en esta provincia no fue exclusivamente asunto político, sino una reacción política cuya causa principal puede hallarse en los apremios económicos, lo que igualmente había sucedido con el desarrollo, en la Banda Oriental, de la idea de la federación. [2] La ciudad, que en esos días contaba con unas cuatro a cinco mil almas, está situada sobre un afluente del Paraná, aproximadamente a mitad de camino entre Corrientes y Buenos Aires. Dista casi doscientos cuarenta quilómetros de Purificación, situada directamente al este, de la que está separada por el río Paraná, todo el ancho de Entre Ríos, y el río Uruguay. Santa Fe era de aspecto pobre, construida siguiendo el plan colonial español en cuadrícula, con las usuales casas de un piso alrededor de un patio interno, de apariencia externa sencilla y humilde, y simples y sin lujo en su interior. Las calles eran de arena suelta, salvo una, que estaba parcialmente pavimentada. Hacía mucho calor en el verano, y la pudibundez escocesa de Robertson le hizo horrorizar por la forma en que la gente abría sus casas a la vista de todo el mundo, y andaba a sus anchas a medio vestir, fumando, tomando mate y comiendo sandía. Era la primera vez que veía señoras fumando enormes

[1] Cartas de Artigas al Cabildo de Montevideo, 3 y 12-IV-1815, en *Correspondencia de Artigas*, págs. 3-4. Véase también el *Diario de Don Manuel Ignacio Diez de Andino, Crónica Santafecina, 1815-1822*, en las págs. 25-28 de Junta de Historia y Numismática Americana, publicaciones de la filial de Rosario, Nº 3.

[2] J. P. y W. P. Robertson, *Letters on Paraguay*, tomo I, págs. 197-223.

cigarros y salivando cuando era necesario, lo que le hizo escribir que el espectáculo le había resultado por demás chocante.

Sin embargo Robertson encontró allá, al igual que en los otros lugares que visitó, una verdadera hospitalidad en el seno de una familia de perfectos desconocidos, que le brindaron lo mejor que poseían: una sencilla habitación, una esclava de color que le atendiera, y un lugar en todas sus actividades. Sus nervios fueron puestos a prueba, pues lo primero que hicieron fue ir todos a bañarse al río a la luz de la luna, donde las damas y los caballeros podían verse y bromear entre ellos, aunque por cierto todos estaban vestidos, "las damas con túnicas blancas, y los caballeros en calzones blancos; pero eso era algo que estaba bastante en contra de mis ideas preconcebidas de decencia y decoro". Debemos advertir que en esos momentos no había cumplido todavía sus veinte años.

Un día que Robertson estaba descansando, muy a la santafecina, sin chaqueta ni chaleco, a la hora de la siesta, vio que llegaba Francisco Candioti, tío de su anfitrión. Quienquiera que hubiera estado en aquellas regiones había oído hablar de Candioti, "señor de trescientas leguas cuadradas de territorio, poseedor de doscientas cincuenta mil cabezas de ganado vacuno, dueño de trescientos mil caballos y mulas, y de más de medio millón de dólares, guardados en sus arcas, en onzas de oro importadas del Perú". Recién llegaba de uno de sus viajes periódicos al Perú, que le había llevado seis meses, y allí estaba sentado con él, charlando, con el caballo más magnífico que Robertson hubiera visto jamás, y vestido con lo mejor de la elegancia gauchesca. Era un "potentado patriarcal", un "príncipe", y al mismo tiempo cortés y sencillo a pesar de toda su riqueza y su poderío.

Vale la pena describir su aspecto, puesto que nos da una idea de la apariencia de muchos de los hombres influyentes del interior que apoyaban a Artigas y su federalismo, ricos estancieros de la Provincia Oriental, Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe y Córdoba. Además de ser bien parecido, en una manera augusta, y de reflejar el saludable aspecto del hombre acostumbrado a la vida al aire libre, su vestimenta era magnífica.

"Su poncho era hecho en el Perú, y además de ser del más rico tejido, estaba bordado en soberbio estilo, sobre fondo blanco. Bajo el poncho vestía una chaqueta del más fino paño, sobre un chaleco de raso blanco que, al igual que su poncho, tenía bellísimos bordados y estaba adornado con botoncitos de oro, cada uno de ellos suspendido de un pequeño eslabón del mismo metal. No usaba corbata, y tanto el cuello como el frente de su camisa mostraban, sobre fina batista francesa, los mejores bordados, hechos a mano, que se pudieran obtener en el Paraguay. El pantalón era de terciopelo negro y le llegaba a las rodillas, e igual que el chaleco, estaba adornado con botones y eslabones de oro que, evidentemente, no estaban allí para aplicarlos a los ojales. Debajo de esta prenda se veían las extremidades de un par de calzoncillos, de la mejor tela paraguaya, orlados con bordados hechos a mano. Eran amplios, como los pantalones turcos, blancos como la nieve, y le llegaban hasta la pantarrilla, lo suficiente como para mostrar debajo de ellos un par de calcetines marrones peruanos, de la mejor lana de vicuña. Las botas de potro del señor Candioti se ajustaban a sus pies y sus tobillos como un guante francés se ajusta a la mano, y tenían la

parte superior volcada hacia afuera, para que parecieran borceguíes. A las botas estaba sujeto un par de pesadas espuelas de plata, pulidas y brillantes. Para completar su atuendo, este gaucho principesco usaba un gran sombrero de paja peruana, con cinta de terciopelo negro y ceñía su cintura con una rica faja de seda carmesí, que tenía el triple objeto de servir de cinturón para cabalgar, tirantes, y pretina para un enorme cuchillo en vaina de cuero marroquí, de la cual salía una empuñadura de plata maciza".

Su caballo estaba, si eso fuera posible, aún más adornado, con ornamentos de plata en sus arreos, que debían haber pesado por lo menos unos cinco quilos.

La elevación de Santa Fe a una posición de cierta importancia estaba íntimamente relacionada con el encumbramiento del propio Candioti, y aún más, "se debía esencialmente a su ánimo, su laboriosidad, su actividad y su infatigable perseverancia". Hasta mediados del Siglo XVIII, el distrito había sido un plácido y quieto remanso, pero Candioti, siendo un joven sin recursos, había llevado algunas mulas para vender en el Perú, donde las minas de plata estaban muy activas y había una aguda escasez de medios de transporte en aquella región montañosa. Candioti había comprendido las posibilidades de aquel mercado, así como de otro mercado más para la venta de mulas, en el comercio de tránsito desde el Paraguay hasta todos los pueblos del Virreinato del Río de la Plata. Por lo tanto, invirtió todos sus magros recursos en la compra de una estancia en Entre Ríos con el propósito de dedicarse a la crianza de mulas, y desde aquel momento hizo viajes anuales al Perú llevando cinco o seis mil mulas para vender. Sus ventas fueron muy proficuas, y continuó invirtiendo sus ganancias en la compra de más tierras y más animales, todo lo cual era barato en esa época, hasta que llegó a ser el gran patriarca que era en tiempos de Artigas. Otros santafecinos siguieron su ejemplo hasta que llegó a haber una importantísima corriente de ventas de mulas al Perú, y la ciudad se convirtió también en una encrucijada comercial de las rutas que llevaban las corrientes de negocios desde el Paraguay hasta Chile y Perú. "Extendió su influencia y aumentó sus riquezas adquiriendo muchas estancias en la Banda Oriental y en Entre Ríos, donde se criaban la mayor parte de las mulas destinadas a la exportación." [1]

Este hecho explica ampliamente la amistad entre Artigas y Candioti, la que se evidencia en sus cartas y en sus actitudes, y también aporta un poderoso motivo económico para la unificación en la Liga Federal, del litoral y la Provincia Oriental. No se necesitaba, ni se deseaba, la intervención de Buenos Aires en aquel sistema simple pero adecuado.

Para completar el retrato de Candioti el patriarca, es necesario agregar que sólo tuvo una hija con su esposa, pero tenía tantos hijos ilegítimos, a todos los cuales se encargó de mantener con cumplido orgullo, que la mayoría de sus muchas estancias eran administradas por uno o más de sus hijos. Tenía incontables posesiones, y sin embargo guardaba los arreos de su caballo en un soporte que había en su mal amoblada habitación; tampoco, "ni por casualidad, había jamás hojeado un libro".

[1] J. P. y W. P. Robertson, *Letters on Paraguay*, tomo I, págs. 197-223, y tomo II, pág. 194.

La ambición de Artigas era que la Liga Federal llegara con el tiempo a incluir todas las Provincias Unidas, pero en realidad la Liga alcanzó su extensión máxima cuando Córdoba se incorporó a ella. En febrero, una delegación cordobesa solicitó a Artigas que interviniera en su provincia para ayudar a liberarla de la opresión porteña, y por lo tanto, apenas Santa Fe había entrado en la Liga, Artigas tomó disposiciones para enviar fuerzas auxiliares que atravesarían dicha provincia para acudir a la ayuda del pueblo cordobés, y advirtió tanto al Cabildo como a Ocampo, Gobernador de Córdoba, que tenía la intención y la obligación de terminar con la influencia porteña en su provincia, y de expulsar de ella a las tropas porteñas. En un Cabildo Abierto que se llevó a cabo el 29 de marzo de 1815, Ocampo renunció, y el coronel José Xavier Díaz, simpatizante federal, fue electo en su lugar. Afortunadamente, aunque Ocampo era el gobernador impuesto por Buenos Aires, era nativo de Córdoba y solamente deseaba la paz para su pueblo, de modo que no permitió que se levantara resistencia alguna ante el cambio. [1]

Una nueva delegación cordobesa mantuvo conferencias con Artigas en la Bajada del Paraná entre el 12 y el 14 de abril, en las cuales sin duda se trató el sistema federal, y se formuló una invitación a Córdoba para que enviara diputados al Congreso de la Liga, que Artigas pensaba celebrar en el Arroyo de la China. Díaz gobernaba en Córdoba de acuerdo con las ideas de Artigas.

El protectorado de Artigas había llegado a su apogeo. Gozaba de popularidad, y se basaba en la aprobación pública y la convicción personal de los ciudadanos en todas las provincias que abarcaba. El interés personal de Artigas en el bienestar del pueblo quedó demostrado por dos características instituciones creadas por orden suya: dos escuelas, una en Santa Fe y otra en el Arroyo de la China, esta última la primera que existió en Entre Ríos. La deserción en las filas bonaerenses era testimonio de que aun en ellas cundía el descontento, y que por otra parte existía respeto por Artigas y sus ideas. [2] Un cronista contemporáneo hizo notar la sagacidad y la experta diplomacia demostrada por Artigas al fundar su Liga Federal, puesto que partiendo de sus pocos recursos fue aumentando su poderío hasta llegar a sobrepasar el de la misma Buenos Aires. A pesar de todos los horrores que Buenos Aires le atribuía, "no se puede dudar que este caudillo montaraz, ecónomo del papel" (en realidad usó grandes cantidades durante su gobierno), "y aislado en el peculiar consejo de su mente, es extraordinario y original en todos respectos: a lo menos debe decirse así en honor de las armas" (es decir, las de Buenos Aires y de Portugal) "que no desdeñaron medirse con las suyas". [3]

Sin embargo, la opinión de los centralistas acerca del levantamiento federal contra Buenos Aires era siniestra, y desgraciadamente ésta fue la idea

[1] Carta de Ocampo a Artigas, 29-III-1815, en Arch. Adm., caja 461; 2.

[2] Carta de Quinta, López y Carranza al Cnel. Manuel Artigas, fechada en Rosario, 30-III-1815, en Arch. Adm., caja 461; 2. Estos ofrecieron cambiar de bando seguidos por 250 hombres, y prometieron que persuadirían a otros para que también los siguieran, debido a su convicción de que Buenos Aires había errado el camino al fomentar la guerra civil.

[3] Anónimo, *Apuntes Históricos*, pág. 53.

que los historiadores argentinos, porteños ellos mismos, como V. Fidel López y Bartolomé Mitre, repitieron y refirmaron durante el resto del siglo, dejando en las sombras durante varias generaciones la verdadera naturaleza del movimiento. [1] Mitre la calificó de obra disolvente, y la condenó como cisma inmaturo, obra de la ignorancia y del egoísmo, contra el gran movimiento de la revolución contra España. "Al frente de este elemento se pusieron caudillos oscuros, caracteres viriles fortalecidos en las fatigas campestres, acostumbrados al desorden y a la sangre, sin nociones morales, rebeldes a la disciplina de la vida civil, que acaudillaron aquellos instintos enérgicos y brutales" (los de la población rural), "que rayaban en el fanatismo. Artigas fue su encarnación: imagen y semejanza de la democracia semibárbara, el pueblo adoró en él su propia hechura, y muchas inteligencias se prostituyeron a ella. Tal fue el progenitor de los caudillos de la federación en el Río de la Plata". [2]

Esto es una exageración, de tendencia centralista. Artigas basó su gobierno sobre principios, cosa que no hizo su adversario de aquellos momentos, Alvear, impuesto por los centralistas como nuevo Director Supremo en enero de 1815. Los pueblos provinciales aspiraban a que Artigas los gobernara, cosa que no sucedía con los porteños. Era amante de la paz, y aún en marzo de 1815 estaba dispuesto a recibir a los agentes de Alvear, el coronel Galván y Brown, el comandante irlandés de la flota bonaerense, y a escuchar sus propuestas sobre la terminación de las hostilidades. [3] Alvear se limitó a ofrecer la autonomía a las provincias federalistas, a la espera de un congreso general de las Provincias Unidas, que decidiría acerca de la forma de gobierno, en cambio de la paz y de una alianza contra la amenazante expedición española.

Empero, la situación era demasiado tensa como para lograr un arreglo. Dentro de Buenos Aires, el descontento con Alvear cundía entre la población y las tropas, y llegó a propagarse hasta al Cabildo. Fuera de la capital, las fuerzas federales, las famosas "montoneras", bandas de caballería irregular, estaban avanzando hacia los límites entre las provincias de Buenos Aires y Santa Fe. Alvear se vio acorralado, y furioso emprendió una última desesperada intentona a principios de marzo, enviando una fuerza de mil seiscientos hombres bajo el comando de su Ministro de Guerra, Viana, con el coronel Alvarez Thomas como jefe de vanguardia, para detener el avance federal sobre la línea del río Paraná. En Fontezuelas, el 13 de abril, toda la vanguardia se levantó contra Alvear, actitud que fue imitada por el resto de la expedición. La renuncia de Alvear fue entonces exigida. Artigas había fomentado el levantamiento, y había enviado a Hereñú para ayudarlo con sus fuerzas; Alvarez Thomas había sido lo suficientemente sagaz como para darse cuenta en qué forma iban las cosas en la provincia y en sus propias fuerzas, y había sido el primero en desertar hacia las filas federales. En realidad su intención fue la de impedir por sus solos esfuerzos que las verdaderas tropas federales llegaran a Buenos Aires, forzando así la caída de

[1] V. F. López, *Historia de la República Argentina, su Origen, su Revolución y su Desarrollo Político;* B. Mitre, *Historia de Belgrano.*

[2] Mitre, *ob. cit.*, tomo II, pág. 232.

[3] Ver documentos en Pivel Devoto y Fonseca Muñoz, *ob. cit.*, págs. 229-233.

Alvear, y luego planeó la instalación de un nuevo régimen centralista bajo su propio mando.

En esta forma se logró evitar un movimiento federalista dentro de Buenos Aires, pero la población se levantó el 15 de abril para deponer a Alvear. El joven Director Supremo tuvo el buen tino de no tratar de resistir, lo que habría llevado a un inútil derramamiento de sangre, y renunció el día 17, embarcándose en una nave inglesa rumbo a un exilio ignominioso. El 21 de abril se reunió una nueva forma de asamblea, llamada Junta de Observación, con el propósito de actuar como fuerza moderadora sobre el Ejecutivo, la que eligió a Rondeau como Director Supremo, pero como éste estaba ausente, al comando del ejército que luchaba contra los realistas en el norte de las Provincias Unidas, la Junta nombró al coronel Alvarez Thomas como sustituto interino. Alvarez Thomas había salido triunfador. Era el virtual dictador del país entero como resultado del nombramiento de una asamblea que representaba solamente a la provincia de Buenos Aires. El centralismo no había tardado mucho en trastrocar los propósitos de la Liga Federal, aunque se trataba todavía de un centralismo embozado. El 5 de mayo, la Junta de Observación emitió un "Estatuto Provisional" que daba a las Provincias Unidas una constitución provisoria, y al mismo tiempo prometía la celebración de un Congreso General de toda la nación con el fin de decidir sobre la constitución permanente que se adoptaría. El Congreso iba a realizarse en Tucumán en lugar de en Buenos Aires, para evitar así que pareciera estar bajo presión de los porteños. [1]

Montevideo se vio complacido en grado sumo en vista del aparente arreglo y de la caída de Alvear. Al recibir las noticias del triunfo federal en Santa Fe y en Córdoba, el Cabildo envió una carta de felicitación a Artigas, de extravagante redacción, elogiando su persona, sus actividades, sus ideas liberales, y su sagrada causa, los derechos de las provincias. En ella trataba a Alvear de "tirano que con máscara hipócrita oprime verdaderamente al pueblo, holla sus derechos y la misma libertad, complaciéndose en la matanza de sus conciudadanos". [2] Cuando Alvear cayó, el Cabildo de Montevideo escribió al Cabildo de Buenos Aires, felicitándolo pues al fin había aparecido la libertad, "esa Deidad que hasta ahora ha sido un ente desconocido y cuyo nombre se ha profanado sacrílegamente para oprimir y llevar el horror por las Provincias". [3] Se trataba de una fraternal advertencia. También a Artigas se le obsequió una nueva colección de epítetos para Alvear: "ese hombre malvado", "ese monstruo", cuya "colosal caída" había llenado de placer a todo Montevideo. [4] Finalmente, el Cabildo de Montevideo confirió a Artigas el título de "Patrono y Protector de la Libertad de los Pueblos", [5] un título bien ganado y otorgado sin reservas.

[1] Véase E. M. Narancio, *Contribución Documental para la Historia de Artigas y del Movimiento de 1815.*

[2] Carta del Cabildo de Montevideo a Artigas, 14-IV-1815, Arch. Adm., libro 485, folios 101a. y 101b.

[3] Carta del Cabildo de Montevideo al Cabildo de Buenos Aires, 24-IV-1815, Arch. Adm., libro 485, folio 115.

[4] Carta del Cabildo de Montevideo a Artigas, 25-IV-1815, Arch. Adm., libro 485, folio 116.

[5] Carta del Cabildo de Montevideo al Gobernador de Montevideo, 25-IV-1815, en Arch. Adm., libro 485, folio 117.

Dos actos que tipifican la manera de ser de Artigas ocurrieron en este período de triunfo. En mayo, Blas Basualdo, marcial y airoso lugarteniente de Artigas durante cinco años, murió luego de una larga enfermedad. Artigas se dolió de su muerte por ser un fiel camarada y patriota, y ordenó que se celebrara un festejo fúnebre en el edificio del Cabildo de Montevideo luego de los funerales en la iglesia principal de la ciudad.

El festejo debía servirse "con la mayor frugalidad", aunque los componentes del Cabildo debían asistir con sus atavíos ceremoniales. Al finalizar, la única copa de vino que iba a servirse debía ser vertida sobre una palmera que se colocaría en el centro de la mesa. Honores románticos para el patriota muerto, y economía espartana para los vivos: esto resume la actitud de Artigas. El segundo ejemplo tuvo lugar en julio, cuando el Cabildo de Montevideo votó una recompensa al Protector, consistente en la donación de una casa totalmente amueblada a su pobre esposa demente, así como una pensión de cien pesos por mes, e instrucción gratuita a su hijo José María. Artigas se negó a aceptar este obsequio, contestando al Cabildo que él "jamás podría consentir esa exhorbitancia", y ordenó a su familia que viviera en su propia casa, aceptando la educación gratis y sólo cincuenta pesos mensuales. Era demasiado pobre como para poder rehusar la oportunidad de que su familia recibiera cierta ayuda. [1]

Luego del exilio de Alvear, los más fieles lugartenientes de éste fueron reducidos a prisión y luego juzgados por un tribunal militar establecido por el Cabildo de Buenos Aires y Soler, que era ahora comandante en jefe. Uno de los oficiales más comprometidos, Paillardel, fue ejecutado, pero la opinión pública bonaerense no se mostró dispuesta a tolerar más ejecuciones, por lo cual el tribunal decidió deshacerse de los más odiados del resto, congraciándose al mismo tiempo con su mayor enemigo, para lo cual seleccionó a aquellos que más habían ofendido a Artigas y se los envió a Purificación a manera de obsequio, para que hiciera con ellos lo que deseare. El gesto nos demuestra la crueldad y la cobardía moral de la camarilla gobernante de esos momentos. Artigas devolvió los seis oficiales a Buenos Aires, expresando que no era verdugo de los porteños, aun cuando entre los seis oficiales estaba el coronel Ventura Vázquez, un oriental que había desertado de las filas de Artigas para irse con Sarratea en un momento crítico de 1812, y que desde ese entonces había luchado contra él. [2]

Todavía no se había llegado a un verdadero arreglo con Buenos Aires, a pesar de que en lo aparente la situación había mejorado. Alvarez Thomas envió dos emisarios a visitar a Artigas el 11 de mayo, el coronel Blas José Pico y el Doctor Francisco Bruno de Rivarola, con las mismas instrucciones que Alvear había dado a Galván y Brown en marzo. Nada había cambiado en Buenos Aires, salvo los nombres, y el motivo principal de este cambio de proceder fue el temor de la amenazante expedición española, que en realidad nunca llegó al Río de la Plata pues fue distraída para enfrentar a

[1] Cartas de Artigas al Cabildo de Montevideo, 21-V-1815 y 31-VII-1816, *Correspondencia de Artigas*, págs. 231-232, y 243.

[2] Véase "Apuntes Biográficos sobre el Cnel. D. Ventura Vázquez", en Lamas, *Colección*.

Bolívar en Venezuela cuando España perdió su bastión de Montevideo en 1814.[1]

Los diputados fueron primeramente a Arroyo de la China, de donde cruzaron por barco a Paysandú, donde estaba momentáneamente el cuartel general de Artigas, llegando el 26 de mayo. Artigas postergó las conversaciones por unas semanas bajo el pretexto de que estaba esperando noticias de Montevideo, y la entrevista terminó en un desacuerdo luego de acaloradas discusiones. Pico y Rivarola, en su informe al gobierno, se quejaron de que habían recibido una excelente bienvenida, bellas palabras y halagüeñas propuestas antes de que comenzaran las conversaciones, y mucha frialdad, dificultades y recelos cuando llegó el momento de celebrar el tratado. Se les había tenido esperando hasta el 16 de junio para comenzar las conversaciones, y se sintieron menospreciados.

El Jefe estaba en pleno apogeo en aquellos días de junio de 1815, y tenemos la fortuna de contar con su descripción en aquel momento:

"En nada parecía un general: su traje era de paisano, y muy sencillo: pantalón y chaqueta azul sin vivos ni vueltas, zapato y media blanca de algodón; sombrero redondo con gorro blanco, y un capote de bayetón eran todas sus galas, y aun todo esto pobre y viejo. Es hombre de una estatura regular y robusta, de color bastante blanco, de muy buenas facciones, con la nariz algo aguileña; pelo negro y con pocas canas; aparenta tener unos cuarenta y ocho años" (en realidad tenía cincuenta y uno). "Su conversación tiene atractivo, habla quedo y pausado; no es fácil sorprenderlo con largos razonamientos, pues reduce la dificultad a pocas palabras, y lleno de mucha experiencia tiene una previsión y un tino extraordinario. Conoce mucho el corazón humano, principalmente el de nuestros paisanos, y así no hay quien le iguale en el arte de manejarlos. Todos le rodean y todos le siguen con amor, no obstante que viven desnudos y llenos de miserias a su lado, no por falta de recursos sino por no oprimir a los pueblos con contribuciones, prefiriendo dejar el mando al ver que no se cumplían sus disposiciones en esta parte..."

La alimentación de Artigas era frugal: "un poco de asado de vaca, caldo, un guiso de carne, pan ordinario y vino, servido en una taza por falta de vasos de vidrio; cuatro cucharas de hierro estañado, sin tenedores ni cuchillos, sino los que cada uno traía, dos o tres platos de loza, una fuente de peltre cuyos bordes estaban despegados; por asiento tres sillas y la petaca, quedando los demás en pie... nuestra mesa cubierta de unos manteles de algodón de Misiones pero sin servilletas, y ...mucho de esto era prestado".[2]

Su visitante, el sacerdote y hombre de ciencia Larrañaga, así describía su residencia en Paysandú en junio de 1815. Artigas se levantaba muy temprano, y el desayuno "no fue ni de té ni de café, ni leche ni huevos porque no lo había...; tampoco se sirvió mate sino un gloriado, que es una especie de punche muy caliente con dos huevos batidos, que con mucho trabajo encontraron". Se hizo un gran jarro que pasó de mano en mano, todos

[1] Ver documentos sobre la misión de Pico y Rivarola en Pivel Devoto y Fonseca Muñoz, *ob. cit.*, págs. 237-249.

[2] Larrañaga, *Viaje de Montevideo a Paysandú*, págs. 116-119.

sorbiendo por la misma bombilla, que se empleaba para tomar mate. El Jefe impresionó a sus visitantes por su vida espartana y por su actividad.

En Paysandú, el 16 de junio, Artigas dio comienzo a las conversaciones presentando a los comisionados argentinos un proyecto de tratado de paz y amistad entre él y el gobierno de Buenos Aires. Se basaba en las Instrucciones del Año XIII, y contenía disposiciones relativas a la autonomía federal de la Provincia Oriental y de las otras provincias, a lo que agregaba una garantía de libertad formulada especialmente para las provincias que integraban la Liga Federal. Además, Artigas reclamaba la devolución de las armas y municiones de las que Montevideo se había visto privada al retirarse las tropas porteñas en febrero, incluyendo los cañones, fusiles y espadas, nueve cañoneras, pólvora y balas, y la máquina de imprenta originalmente enviada por la Princesa Carlota Joaquina. Además debían enviar dinero, así como herramientas de uso agrícola, como parte de las reparaciones por la destrucción causada por la ocupación porteña.

Al día siguiente Pico y Rivarola presentaron a su vez un borrador de tratado que reconocía la autonomía de la Provincia Oriental, cancelaba las deudas por ambas partes, dejaba libres a Corrientes y Santa Fe para elegir sus propios gobiernos, y ofrecía una alianza contra los españoles. Era claro que ambos bandos aspiraban a algo muy distinto, si exceptuamos el vago deseo común de presentar un frente unido en caso de un ataque español. Buenos Aires creía sinceramente que no le debía nada a la Provincia Oriental ya que había expulsado a los españoles en 1814 a expensas de grandes esfuerzos financieros y militares. Por otra parte, Artigas creía con igual sinceridad que Buenos Aires había despojado a la Provincia Oriental de todos sus recursos militares y debía restituirlos. Buenos Aires trataba meramente de tocar apenas la superficie de la cuestión federal en honor a la armonía presente, pero ese problema no estaba resuelto y en realidad se le dejaba pendiente hasta alguna oportunidad futura, cuando Buenos Aires pudiera estar en una posición más sólida.

Por consiguiente, Artigas interrumpió las negociaciones el día 18, dado que estaba convencido que Buenos Aires jamás daría su aprobación a las condiciones que él ofrecía, que realmente garantizaban la seguridad y, como él pensaba, la felicidad de las provincias. En carta que envió al Director Supremo dejaba ver que él estaba dispuesto a aceptar cualesquiera condiciones que fueran razonables, en vista de la estrechez en que Buenos Aires estaba sumida por causa de las guerras, pero no podía consentir en renunciar al armamento. Se daba cuenta de que la negativa de los porteños a tener en consideración esta cláusula provenía de la desconfianza que sentían hacia él y hacia el uso que se daría a las armas, y entró a acusar al presente gobierno de no ser más liberal que el que acababa de caer, diciéndole que todas sus condiciones de paz se resumían en una sola: tratar que los orientales no pudieran hacer más la guerra.

Empero Artigas, o por lo menos algunos de sus consejeros de la Liga, no perdieron enteramente la esperanza de llegar a algún arreglo con Buenos Aires. Aún antes de la caída de Alvear, Artigas había pensado en convocar un congreso de delegados de las provincias de su protectorado con el fin de discutir la forma de zanjar las desavenencias con Buenos Aires, y consi-

derar los medios tendientes a la defensa común. Se enviaron invitaciones, a fin de abril y en mayo, para que las provincias eligieran sus diputados y los enviaran para reunir esta asamblea en el Arroyo de la China. Esta reunión, llamada también Congreso de Oriente, [1] se congregó para el propósito específico de confirmar los nombramientos hechos por los porteños de Rondeau como Director Supremo y Alvarez Thomas como sustituto, pero también dio a Artigas una oportunidad más de ponerse en contacto con Buenos Aires con propuestas de paz. Como Artigas expresó en carta al Cabildo de Montevideo: "Voy a dar los últimos pasos que dictan la razón y la prudencia por un fin tan digno". [2]

El Congreso se reunió el 29 de junio, y escuchó la exposición de Artigas sobre el fracaso de las negociaciones con Buenos Aires, así como su propuesta de enviar cuatro diputados del Congreso a Buenos Aires con el objeto de reanudar las conversaciones allá, sobre las mismas bases de paz, incluyendo la federación. El Congreso eligió inmediatamente los miembros que irían: fueron los representantes de Santa Fe y de Córdoba al Congreso de Oriente, Pascual Diez de Andino y José Antonio Cabrera, con Miguel Barreiro representando a la Provinoia Oriental, y el correntino José S. García de Cossío representando "el continente de Entre Ríos". Se eligieron estos diputados con el fin de que todas las zonas de la Liga Federal estuvieran representadas ante el gobierno de Buenos Aires, demostrando así la unanimidad de los pueblos. [3]

La diputación se embarcó en una chalupa que zarpó inmediatamente río Uruguay abajo, llegando a Buenos Aires el 11 de julio. El día 13 presentaron una nota referente al Plan de que eran portadores "para el restablecimiento de la concordia" al sustituto del Director Supremo, Alvarez Thomas, quien la sometió a una Junta especial de todas las autoridades porteñas para su consideración aunque, como lo expresó más tarde, él mismo había visto en este Plan muy poco progreso sobre las últimas propuestas de Artigas, y no se sintió inclinado a aceptarlo. El Plan era conciso e iba directamente al grano: ofrecía una alianza defensiva y ofensiva entre la Liga y Buenos Aires, y la mayoría de las armas que las tropas porteñas se habían llevado de la Provincia Oriental debían ser devueltas, algunas se darían a las provincias de Santa Fe y Córdoba, y el resto se guardaría en Buenos Aires, a modo de depósito central. Los diputados se ofrecieron a aparecer ante la Junta para explicar las propuestas. El pequeño progreso que Alvarez Thomas había visto en las condiciones era la omisión de toda referencia sobre reclamos de índole monetaria.

Nadie condescendió a dar una respuesta a los diputados, ni tampoco se les invitó a explicar su misión en conferencia alguna. Por el contrario, recibieron la orden perentoria de alojarse a bordo del buque de guerra bonaerense "Neptuno", al comando de Brown, bajo la engañosa excusa de que esto evitaría situaciones embarazosas para ambas partes. Era obvio que se les

[1] Ver J. M. Traibel, *El Congreso de Oriente.*

[2] Carta de Artigas al Cabildo de Montevideo, 28-VI-1815, en *Correspondencia de Artigas*, págs. 10-11.

[3] Véanse los documentos acerca de esta misión en Pivel Devoto y Fonseca Muñoz, *ob. cit.*, págs. 253-281; con referencia a los diputados electos véase el documento Nº 8. El "Continente de Entre Ríos" incluía, además de Entre Ríos misma, Corrientes y Misiones.

había puesto en prisión, y al exigir sus pasaportes no se los dieron. La razón para esta singular manera de tratar a estos enviados, como Alvarez Thomas admitió en una carta insultante escrita a Artigas el 1º de agosto, era que sabía ya que la expedición española no venía, y el Director estaba aprovechando esto para preparar una expedición que él enviaría para reconquistar a Santa Fe para su bando. Sabía que esto había llegado a conocimiento de los emisarios de Artigas, y por lo tanto los había detenido temiendo que "precipitasen a V. S. para oponerse a que se realizase" (el plan del Director) "con el sosiego que conviene a todos". [1] Alvarez Thomas se había mostrado tal cual realmente era, y la guerra abierta iba a ser el resultado de su solapada insensatez.

La misión fracasó sin que efectuara siquiera una entrevista, pero como último recurso los diputados trataron de hacer un pacto que contaba sólo de un artículo: "Habrá paz entre los territorios que se hallan bajo el mando y protección del Jefe de los Orientales y el Exmo. Gobierno de Buenos Ayres". Pero aún a esto, Buenos Aires replicó ofreciendo la paz, pero señalando como divisoria entre los dos territorios la línea del río Paraná, es decir, cercenando Córdoba y Santa Fe de la Liga Federal sin más ni más, [2] lo que, por supuesto, era inaceptable. El problema fundamental era siempre el mismo: la Liga Federal veía en el gobierno de Buenos Aires simplemente un gobierno provincial más, en tanto que el gobierno de Buenos Aires se consideraba a sí mismo como el gobierno nacional, aunque nunca había sido electo, ni siquiera proclamado, por toda la nación.

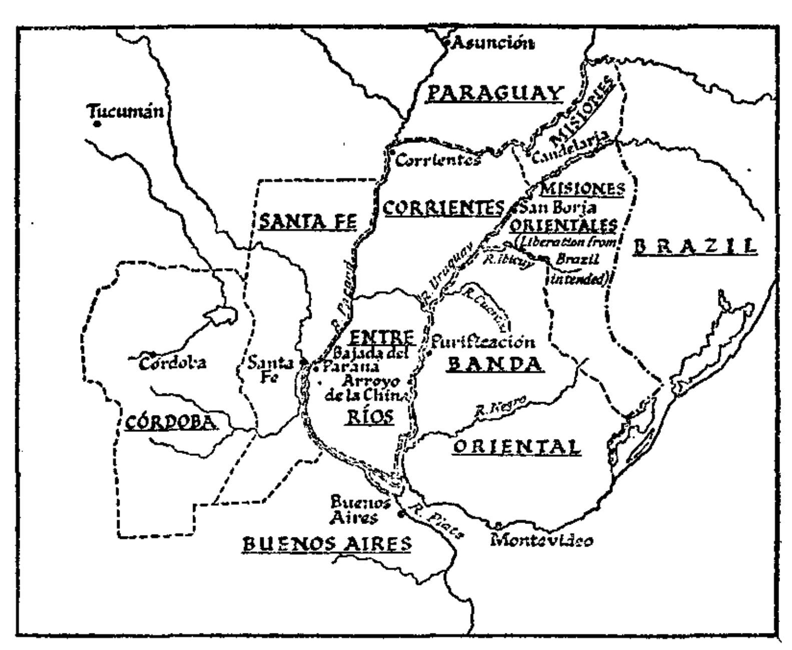
Finalmente se permitió que los emisarios regresaran, llevando una carta dirigida a Artigas por Alvarez Thomas en la que predicaba sus "principios de moderación" y se jactaba de que "guardaré toda la armonía que sea compatible con los intereses y el decoro de las Provincias que tengo el honor de mandar". [3] De ahora en adelante, sólo podía existir la guerra entre Artigas y los centralistas, hasta que uno u otro bando fuera aplastado y subyugado.

Artigas expresó su agradecimiento a los diputados que habían formado parte del Congreso de Oriente y les indicó a mediados de agosto que regresaran a sus respectivas provincias con el fin de informarlas sobre el fracaso de la misión. No se trató ningún otro asunto, pues el Congreso no tenía como finalidad discutir temas legislativos, aunque Santa Fe había hecho entrega a su diputado, Diez de Andino, de instrucciones que esbozaban en cierto detalle un sistema federal para las provincias, similar al que Artigas tenía en mente. [4] Santa Fe deseaba un "gobierno federal perfecto" y la "conservación de los derechos de los pueblos", basándose en las Instrucciones del Año XIII de Artigas. Candioti, aquel que nunca había hojeado un libro, explicó sus ideas acerca de la precisa medida de poder soberano que la provincia debería pensar en confiar al gobierno central propuesto: todos conocían por lo menos la terminología federal de memoria.

Pero ya en este momento de apogeo del poder de Artigas, se hacían presentes los síntomas de su declinación. Se estaban acumulando tropas por-

[1] Ver doc. Nº 25, Pivel Devoto y Fonseca Muñoz, *ob. cit.*
[2] Ver Docs. Nos. 26 y 27, Pivel Devoto y Fonseca Muñoz, *ob. cit.*
[3] Ver doc. Nº 29, Pivel Devoto y Fonseca Muñoz, *ob. cit.*
[4] Ver docs. 1-5, Pivel Devoto y Fonseca Muñoz, *ob. cit.*

tuguesas en la frontera del Brasil, preparándose para la reapertura del ataque que Strangford había logrado detener hacía tres años. Artigas quiso creer que estos nuevos movimientos eran simplemente una reacción nerviosa frente a los movimientos de Otorgués, que cubría el lado oriental de la frontera.[1] Pero más amenazador aún era en esos momentos el avance porteño hacia Santa Fe. Un "Ejército de Observación" enviado por Alvarez Thomas bajo el comando de Viamonte, ostensiblemente para proteger la ciudad contra los ataques de los indios salvajes, ocupó Santa Fe el 25 de agosto de 1815, con la ayuda de las disensiones internas. Candioti, el recio caudillo federalista, había caído enfermo hacía unos días y murió el 27, de modo que ya no hubo una poderosa figura que concitara la oposición a los porteños. Un Gobernador que simpatizaba con los centralistas, Tarragona, fue impuesto a pesar de las protestas del Cabildo, y la provincia de Santa Fe fue degradada al rango de "tenientazgo" de Buenos Aires. La guerra entre Artigas y Buenos Aires había comenzado nuevamente.[2]



La Liga Federal de Artigas en 1815

2. EL PROTECTORADO DE ARTIGAS

ARTIGAS fue acusado por los porteños de que la comunidad fuera borrascosa, y a veces precaria la existencia, en las tierras de la Liga Federal. Sin embargo, el fracaso del gobierno debido a la presión de las guerras,

[1] Carta de Artigas al Cabildo de Montevideo, 8-VIII-1815, en *Correspondencia de Artigas*, págs. 246-248.
[2] Junta de Historia y Numismática Americana, *ob. cit.*, págs. 28-29.

externa e interna, y la inestabilidad de los diferentes regímenes en Buenos Aires fueron los factores causantes de que a la vida, tosca de por sí, de las remotas provincias, se añadiese este nuevo elemento de inseguridad desde 1814 en adelante. Los indios del selvático Chaco invadieron las haciendas de Santa Fe, robando el ganado y raptando las mujeres, en tanto que las bandas de forajidos hacían que fueran peligroso viajar en cualquier forma.[1] Esto no sucedió porque Artigas hubiera formado la Liga Federal, sino porque no había tropas de sobra para mantener el orden interno. Los antecedentes del propio Artigas, de los tiempos en que prestaba servicios de seguridad en el interior de la Banda Oriental, serían suficientes para demostrar que este estado de cosas existía contra su voluntad, sin requerir más pruebas en tal sentido.

Los hermanos Robertson, que se vieron envueltos en este desorden, culparon del mismo a los caudillos que seguían a Artigas, quienes, a su parecer, eran insubordinados y rústicos. Pero estos comerciantes escoceses estaban predispuestos contra Artigas y sus lugartenientes dado que ellos mismos eran amigos de la camarilla de los porteños, especialmente de Posadas y Alvear, quienes les habían permitido emprender sus vastas actividades. Los Robertson repiten todas las burlas de los porteños sobre la completa ignorancia de Artigas y su desorden, y de este modo ayudaron a difundir la opinión que se tenía comúnmente de Artigas en el Siglo XIX. Sin embargo, eran lo suficientemente probos para que podamos confiar en sus propias observaciones, e informaron fielmente acerca de su sagacidad, su valentía, su popularidad y su severidad.[2]

Poco antes de que Santa Fe se uniera a la Liga Federal, W. P. Robertson se hallaba en la ciudad y prestó oídos a las murmuraciones de los centralistas sobre el estado de cosas al otro lado del río Paraná, en Entre Ríos y en la Provincia Oriental. "Predominaban allá el más tremendo desorden y anarquía"; expresó, "el nombre de Artigueño en realidad se tomaba como equivalente al de ladrón así como de asesino".[3] Pero podía haber pensado que su afable y distinguido amigo Candioti no se habría asociado con esa gavilla, como estaba maquinando hacerlo en esos momentos. Pudo apreciar que los santafecinos miraban a Artigas con buenos ojos, aunque nunca llegó a comprender los principios que impulsaban la Liga, puesto que tenía una idea muy vaga de la política local, y en realidad achacó la adhesión de Santa Fe al federalismo simplemente a los insolentes modales de los oficiales porteños de la guarnición, que miraban a los provincianos como a gente inferior.[4]

Robertson puso atención a tres hechos, sin embargo, que ayudan a explicar la defección de Santa Fe al campo federal y el estado de pobreza en que la región pareció caer tan pronto como Artigas tuvo el Protectorado a su cargo.[5] El primero fue que el gran volumen de comercio que

[1] Junta de Historia y Numismática Americana, *ob. cit.*, pág. 26; ver también J. P. y W. P. Robertson, *Letters on Paraguay*, tomo III, págs. 66-67.

[2] J. P. y W. P. Robertson, *ob. cit.*, tomo II, págs. 179-183, y tomo III, págs. 66-67.

[3] J. P. y W. P. Robertson, *ob. cit.*, tomo II, pág. 189.

[4] J. P. y W. P. Robertson, *ob. cit.*, tomo II, pág. 193.

[5] J. P. y W. P. Robertson, *ob. cit.*, tomo II, págs. 194-198.

realizaba Santa Fe enviando mulas al Perú, así como su comercio de transporte de mercaderías al Paraguay, quedaron interrumpidos, puesto que los animales se criaban en Entre Ríos y en la Provincia Oriental, que estaban bajo el dominio de Artigas; ello sucedió cuando las relaciones con Perú y Paraguay quedaron interrumpidas en aquel período por los accidentes de la guerra y la política. Por lo tanto, la prosperidad de Santa Fe y la de Candioti en particular se vieron enfrentadas a la ruina, y su mayor esperanza de lograr una recuperación, siquiera parcial, dependía de formar parte de la Liga Federal para tener acceso nuevamente al suministro de mulas. En segundo lugar, las depredaciones de los indios del Chaco eran muy serias y era imposible detenerlas por la fuerza pues no había tropas para ello. Sus incursiones causaban tanta destrucción que, como se recordará, el pretexto bajo el cual se permitió a Alvarez Thomas reconquistar a Santa Fe de manos federalistas en agosto fue que planeaba enviar un ejército para proceder a la represión de estos indios. La población de Santa Fe estaba tan desesperada que cayó en la trampa. El tercer factor fue que apareció una invasión de langostas en aquel mismo momento crítico, de modo que la región quedó completamente desnuda. La sequía, en adición a las demás calamidades, terminó con muchos rebaños, de modo que el hambre casi se enseñoreó de aquella tierra donde normalmente reinaba la abundancia. No es de admirarse, por lo tanto, que la tierra pareciera arrasada bajo la Liga Federal, ni de que existieran bandas de gauchos revoltosos transformados en bandidos que merodeaban la provincia buscando su subsistencia.

En Corrientes, que estaba en manos de los artigueños, y donde entró furtiva y temerosamente, Robertson encontró que todo era paz y tranquilidad. No había centinelas apostados, ni siquiera por la noche, en las afueras de la ciudad. [1] Los amigos que allí tenía se rieron con ganas de sus temores y le aseguraron que todo estaba tranquilo en manos de Artigas, y que el comercio a lo largo del río Paraná era perfectamente seguro, aunque en algunos remotos distritos de campaña ciertas tropas federales se comportaban igual que los bandidos. El Gobernador federal, Méndez, fue de lo más cortés y respetuoso, ante la sorpresa manifiesta de Robertson. [2] La soldadesca, aun mismo en la campaña, aunque era ruda y de aspecto feroz, respetaba la autoridad de Artigas, y ayudó a Robertson en sus viajes. "Tenían barbas negras y copiosas; su cabello colgaba, espeso y enmarañado, debajo de viejos kepis; y sus ojos pequeños y oscuros miraban ceñudos por debajo de cejas muy abundantes. Sus chaquetillas azules, con vueltas rojas, estaban por demás gastadas; sus camisas (que aparentemente no habían sido lavadas nunca) estaban abiertas y dejaban ver los cuellos vigorosos y bronceados. Chalecos de pobre calidad, una especie de pollerín escocés llamado chiripá, amplios calzoncillos debajo de aquel, y botas de potro, de cuyos extremos salían los desnudos dedos del pie, completaban su vestimenta. Cada uno de ellos llevaba una carabina en la

[1] J. J. y W. P. Robertson, *ob. cit.*, tomo II, pág. 232.
[2] J. P. y W. P. Robertson, *ob. cit.*, tomo III, págs. 235-237.

mano y un largo cuchillo sujeto a la cintura, en tanto que el sable pendía del costado, suelto y ruidoso."[1]

La realidad era que toda la región del Plata atravesaba un período de discordia civil, que los Robertson omitieron tomar en cuenta, confiando que su condición de súbditos británicos les sacaría de cualquier aprieto en que pudieran meterse. Era la suya una actitud característica: ellos estaban por encima de las insignificantes trifulcas de aquel pueblo en cuyo medio ellos viajaban, comerciaban y hacían sus fortunas. No llegaron a comprender que Artigas estaba tratando de debilitar a los porteños interceptando su comercio, y esto casi llevó a J. P. Robertson a una muerte prematura y desagradable. Se empeñó en llevar un cargamento mixto, que incluía entre otras cosas cierta cantidad de fusiles y municiones requeridas especialmente por Francia, el dictador paraguayo, desde Buenos Aires a Asunción por vía fluvial atravesando el Protectorado de Artigas, aunque no exactamente en momentos de encarnizado conflicto. Como era inevitable, se topó con dificultades.[2]

Robertson había tenido la precaución de procurarse un pasaporte de su amigo Alvear, a la sazón Director Supremo, y Herrera, su Ministro, y nada podría haber sido más a propósito para enfurecer a los federalistas. El Capitán Percy, oficial que comandaba el escuadrón naval británico estacionado en el Plata, le había dado una licencia de navegación. Sin embargo en Santa Fe, Candioti, el amigo de Robertson, representó el papel del pirata simpático y con mil disculpas le quitó las armas, recompensándolo plenamente y dándole una carta de explicación para el tiránico Francia. Candioti necesitaba las armas para rechazar a los indios así como para aprestarse para luchar contra los amenazantes porteños, y la necesidad no reconoce leyes.

Robertson continuó la navegación amparado bajo el permiso de Candioti, pero cayó en una trampa preparada por Hereñú, el caudillo entrerriano, que también había tenido noticias del cargamento de armas. El escocés fue muy maltratado y salió con vida solamente por la intervención de un soldado indio que simpatizó con él. Le secuestraron el barco y la carga, el sargento y los soldados borrachos que le habían tendido la emboscada se apropiaron de sus efectos personales, y al final fue llevado a Paraná donde quedó a la espera del arbitrio de Hereñú. Durante el viaje le obligaron a tocar la flauta para deleite de la pandilla, cuyos componentes, vestidos a medias como gauchos y a medias como elegantes londinenses con las ropas de Robertson, le bebían el vino que traía y bailaban en la cubierta.

En Paraná, Robertson fue encarcelado, tan decorosamente como permitía la rusticidad de aquellas tierras, pero se las arregló para enviar un mensaje en forma subrepticia por el río al Capitán Percy, rogando su ayuda. Percy envió un severo emisario suyo a ver a Artigas en Paysandú, portando una demanda perentoria para que pusiera en libertad a Robertson y se le restituyeran sus bienes, y Artigas, que había sabido del inci-

[1] J. P. y W. P. Robertson, *ob. cit.*, tomo II, págs. 241-242.
[2] J. P. y W. P. Robertson, *ob. cit.*, tomo III, págs. 66-94.

dente sólo doce horas antes de parte de Hereñú, envió a este último una orden en términos violentos para que cumpliera con el pedido de Percy. El capitán inglés ya había enviado un mensaje similar a Hereñú, quien se dio cuenta de que se había extralimitado y dejó en libertad a Robertson y su barco, restituyéndole lo que pudo de sus bienes.

Este incidente demuestra que Artigas no era siempre responsable de la conducta de sus lugartenientes, pero que se le obedecía y se le temía cuando emitía alguna orden. También nos prueba que Artigas estaba ansioso de quedar en buenas relaciones con los ingleses, por motivo de su comercio, que era de importancia para su protectorado, y tal vez por temor de la amenaza del disgusto británico que la actitud de Percy representaba. Pero por cierto prueba, además, lo temerario del comportamiento de Robertson.

Este acontecimiento tuvo dos consecuencias: en primer término los Robertson recibieron órdenes de Francia de no pisar más el Paraguay, cuando supo que se habían perdido los fusiles destinados a él. Tal vez los escoceses quedaron a mejor recaudo fuera del dominio de aquel maníaco; y de todos modos descubrieron que podían hacer buenos negocios bajo Artigas en el litoral. Esta fue la segunda secuela. Artigas hizo todo lo posible por fomentar el comercio exterior, y favoreció a estos hermanos, cuya energía era muy promisoria.

Además de sus efectos propios y de algunos artículos de lujo para Francia, robados por los soldados, J. P. Robertson perdió a manos de Hereñú un cargamento de uniformes y sables avaluado en alrededor de £ 1,200. Las tropas siempre necesitaban vestimenta y armas, y el tesoro estaba siempre exhausto, de modo que no hay nada extraordinario en esto. En la Provincia Oriental en 1818, los soldados que se oponían a los portugueses sólo vestían un chiripá, y llevaban todo el equipo sobre la piel desnuda.[1] Robertson decidió ir en persona a protestarle a Artigas en su cuartel general de Purificación, y es a esto que debemos una descripción del Jefe, así como de su residencia usual y los alrededores de la misma, cuando se hallaba en la cúspide de su poderío.[2]

Munido de cartas del Capitán Percy, Robertson viajó aguas arriba del río Uruguay para visitar a Artigas. El emplazamiento de Purificación es espléndido, pues se halla en un alto risco, llamado ahora la Meseta de Artigas, entre ondulantes praderas alfombradas de hierba en la margen oriental del río. Desde esa extensión de césped, salpicada de arbustos bajos y animada por bandadas de perdices, se divisa un bello panorama por sobre el río, que aquí tiene casi una milla de ancho, y hacia el oeste por sobre la plana y fértil llanura de Entre Ríos, hasta un distante horizonte. Actualmente quedan los restos de una choza de tierra entremezclada con raíces, y las líneas inciertas de las trincheras protectoras, que los años han rellenado y cubierto de pasto, para recordar al visitante el poder de Artigas y la dura existencia que sus hombres llevaron allá, alejados de las ciudades, pero en el centro de la vasta comarca de la cual él era el Protector.

[1] J. P. y W. P. Robertson, *ob. cit.*, tomo III, pág. 98. Véase Arce, *La Formación de la Liga Federal*, pág. 96, donde cita las *Memorias* del Coronel Ramón Cáceres.

[2] J. P. y W. P. Robertson, *ob. cit.*, tomo III, págs. 101-110.

Aquí fue que Robertson vio al "excelentísimo señor Protector de la mitad del Nuevo Mundo sentado en una cabeza de buey, junto a un fogón encendido en el suelo fangoso de su rancho, comiendo carne del asador y bebiendo ginebra en un cuerno de vaca. Lo rodeaba una docena de oficiales andrajosos, en posición parecida y ocupados en la misma tarea que su jefe. Todos fumaban y charlaban ruidosamente. El Protector estaba dictando a dos secretarios que ocupaban, en torno de una mesa de pino, las dos únicas sillas que había en toda la choza, de asiento de esterilla y en estado ruinoso". Como dijo Robertson, era igual que la prisión de Paraná en la que él había estado, salvo que aquí no había cadenas. El suelo estaba cubierto de sobres dirigidos al Protector desde todos los rincones de sus provincias, y desde distancias que llegaban casi a dos mil quinientos quilómetros. Llegaban correos a escape en sudorosos caballos cada media hora, mientras que otros tantos partían de nuevo al galope. "De todos los campamentos llegaban al galope soldados, edecanes, exploradores. Todo era sometido a 'SU EXCELENCIA EL PROTECTOR'; y Su Excelencia el Protector, sentado en su cabeza de vaca, fumando, comiendo, bebiendo, dictando, charlando, despachaba sucesivamente todos los asuntos que le llevaban a su conocimiento, con una displicencia calmosa y deliberada, pero sin interrupciones, que me mostró de una manera práctica la verdad del axioma 'Vayamos despacio, que estoy de prisa'. Pienso que si los negocios del mundo entero hubieran pesado sobre sus hombros, habría procedido de igual manera. Parecía un hombre abstraído del bullicio y era, desde este solo punto de vista (si me es permitada la alusión), comparable al más grande de los generales de nuestros tiempos". Con esto Robertson quería decir Wellington, lo que representaba realmente un elogio muy grande.

Artigas sorprendió los prejuicios de Robertson al recibirle con cordialidad, y aún más: con "modales comparativamente de un caballero, y de hombre realmente bien educado". Bromeó acerca de la falta de comodidades de su residencia, hizo que Robertson se sentara en una cama, y le convidó con carne, bebida y un cigarro. Robertson intervino en la conversación y Artigas continuó con su dictado, "engolfado en un mundo de negocios, al mismo tiempo que me presentaba excusas por la forma en que había sido tratado en la Bajada (del Paraná), condenando a los autores del hecho y diciéndome que instantáneamente, al recibir las justas quejas del Capitán Percy, había dado órdenes de que me pusieran en libertad".

Todo sucedía simultáneamente durante todo el tiempo en aquella única habitación, una larga comida, charla, y un continuo escribir cartas. Al oscurecer Artigas llevó a Robertson en una inspección de su campamento. Todos los oficiales y soldados, incluso el Protector, tenían sus caballos ensillados y enfrenados al lado de sus viviendas, de modo que se podía comenzar inmediatamente un avance o una retirada, "a razón de doce millas por hora". Una marcha forzada de setenta y cinco millas (120 quilómetros) en una noche no significaba nada para ellos, y esta movilidad era probablemente la mejor arma de los federalistas. Todos los oficiales del séquito, unos veinte, cabalgaban con Artigas, sin emplear tratamientos

ceremoniosos sino riéndose, haciéndose bromas, gritando y llamándose por sus nombres de pila, excepto a Artigas, a quien llamaban, con evidente respeto y afecto, "mi General".

Había alrededor de mil quinientos soldados en el campamento, la mayoría de ellos indios de las Misiones Orientales, y muy aguerridos jinetes. Vestían escasas ropas, y sólo necesitaban un lugar para dejar pacer sus caballos y un trozo de carne para ellos, y acampaban en hileras de chozas de barro o de cuero. También había en el campamento cerca de una docena de cabañas con algo más de confort.

Robertson aprovechó entonces la oportunidad para reclamar una indemnización por sus pertenencias, y Artigas, que evidentemente le había estado mostrando todo para impresionarle con su falta de recursos, abrió un arca y le señaló trescientos pesos que había en el fondo, explicándole que ese era todo su tesoro, y que la compensación requerida, seis mil pesos, era tan imposible de encontrar como si se hubiera tratado de seiscientos mil. El escocés quedó sin poder contestarle. Había visto y comprendido lo suficiente como para darse cuenta de que era inútil insistir con su reclamación, de modo que desistió. En lugar de una compensación directa, obtuvo una licencia, muy útil por cierto, para comerciar en Corrientes, la que pronto le resarció por sus pérdidas. Partió del campamento del Jefe pensando que con su osadía había recuperado por lo menos algo; y sin duda Artigas quedó complacido pues, sin haber devuelto nada, se había asegurado que una de las cosas que más deseaba, el comercio exterior, entrara en su Protectorado trayendo consigo prosperidad y recursos fiscales.

Antes de terminar con el tema de Artigas en Purificación, debemos formular una observación más: Robertson para nada indica que haya visto crueldad alguna, arrestos, "enchalecamientos" (suplicio que consistía en coser a los prisioneros dentro de un cuero vacuno fresco, con lo que morían por la lenta y tremenda opresión del cuero al secarse y encoger) y otras torturas descriptas por los porteños. No puede haber visto nada desfavorable, pues de ser así lo hubiera descripto con su prolijidad acostumbrada, escribiendo como lo hizo con cierto prejuicio contra el federalismo y en la seguridad de la Gran Bretaña más de treinta años después.

El desarrollo comercial en la Liga Federal fue admitido bajo las mismas reglas generales que en la Provincia Oriental. En mayo de 1815, Artigas hizo abrir los puertos fluviales de su Protectorado.[1] Los Robertson se dejaron engañar por las artimañas de Artigas, y establecieron sus negocios en Corrientes, pero desgraciadamente su mala impresión de los federalistas se confirmó allá porque llegaron exactamente en el momento de la revuelta contra Artigas inspirada por el traidor Perugorría, y fueron testigos de la reacción de los federales contra ella. Realmente, la caballería federal que restableció la protección de Artigas en Corrientes impresionó al populacho con sus yerros al saquear la ciudad, aunque J. P. Robertson, que se encontraba allá, gozó de toda la seguridad posible pues tenía un pasa-

[1] Borrador del gobierno de Montevideo al Administrador de Aduanas, 26-V-1815, Arch. Adm., caja 461; 4.

porte expedido por Artigas, y además el Gobernador federal, Méndez, le facilitó una guardia para sus bienes.[1]

Luego de que se restableció el orden, la caballería se retiró, y los negocios florecieron nuevamente bajo la custodia de los Robertson. Los hermanos se jactaron más tarde de haber introducido el uso común de la moneda en el comercio de Corrientes, en lugar del tradicional trueque de mercancías,[2] aunque es posible que la falta de moneda en efectivo se hubiera agudizado por causa de las guerras revolucionarias, que aislaron la región del Plata de la fuente de suministro de la plata, que era el Perú. Corrientes exportaba normalmente los productos locales, o sea cueros lana, cierta cantidad de algodón, azúcar y maderas por valor de unos quinientos mil pesos por año en tiempos de paz, pero durante las guerras civiles esta corriente comercial había descendido a un nivel insignificante. Los Robertson culparon de esto a Artigas, aunque naturalmente se podría argumentar que los porteños eran igualmente culpables, y eso sin determinar el efecto que sobre el comercio tuvieron la guerra contra los realistas y la amenaza portuguesa. Las estancias quedaron desiertas, sin ganado ni trabajadores, y toda la región fue presa de los indios, los bandidos, los buitres y los perros cimarrones.[3]

Los Robertson lógicamente temieron por sus vidas y haciendas en medio de este desorden, y confiaron en primer término en la licencia concedida por Artigas y en sobornos ocasionales en dinero y en cerveza negra malteada, traída de Inglaterra, para librarse de las importunidades del bandidaje, a quienes llamaban "Artigueños". Sus preocupaciones terminaron cuando recibieron la ayuda de uno de los jefes federalistas secundarios, un gaucho impetuoso, huesudo, pelirrojo, llamado Campbell: el Gaucho Pedro Campbell, un desertor irlandés del ejército de Beresford durante las Invasiones Inglesas, a quien se temía más que a cualquier gaucho del país, y se respetaba casi tanto como al mismo Artigas.[4] Campbell administró minuciosamente lo que actualmente equivaldría a la "venta de protección" de los bandidos de nuestros días, en beneficio de los Robertson. Su poderío era grande, pues era amigo íntimo de Artigas, comandaba una escuadrilla fluvial, y se destacaba como un gran guerrero, por lo cual le fue posible cuidar de los intereses comerciales de los Robertson en aquella inculta comarca durante el año que pasaron en ella, por la modesta suma de mil doscientos pesos. Campbell organizó caravanas de carros que viajaban con toda seguridad, empleando tropas federales para conducirlos y protegerlos.[5]

El contrabando era cosa corriente, aunque los Robertson nunca admitieron haber tomado parte en él. Un naviero criollo, por lo menos, empleó grandes cantidades de esa preciada bebida, la cerveza malteada, para granjearse el consentimiento de los funcionarios, del Gobernador para abajo. La cerveza negra inglesa, el vino, las medias para señoras, y otros obse-

[1] J. P. y W. P. Robertson, *ob. cit.*, tomo III, págs. 136-139.
[2] J. P. y W. P. Robertson, *Letters on South America*, tomo I, págs. 51-54.
[3] J. P. y W. P. Robertson, *ob. cit.*, tomo I, págs. 22-26.
[4] J. P. y W. P. Robertson, *ob. cit.*, tomo I, págs. 27-30.
[5] J. P. y W. P. Robertson, *ob. cit.*, tomo I, págs. 59-67.

quios, allanaron el camino de muchos comerciantes, y el tesoro público sufrió pérdidas considerables, aunque el pueblo gozaba de mayor prosperidad que anteriormente.[1]

Las actividades de los hermanos Robertson ayudaron grandemente a restablecer el comercio y la industria en la provincia. Emplearon el ya conocido sistema de extender créditos, llamados en aquellos días habilitaciones, en dinero y especie a los estancieros, en el entendido de que se les pagaría en cueros y otros productos locales en la debida oportunidad. Tuvieron éxito operando con este riesgoso sistema porque modificaron la práctica usual y sólo cargaron bajos porcentajes de interés en sus anticipos, por lo cual hicieron que se interesara una gran cantidad de hacendados; y en segundo lugar, contaban con la muy valiosa ayuda de Campbell para la recolección de los productos que adquirían, y aun mismo para acompañar a los estancieros temerosos desde la ciudad a sus desiertas estancias con el fin de ordenar las cosas allá, y alistar los cueros para su embarque. Artigas no había estado errado al poner el comercio en manos de dos escoceses y permitir que su lugarteniente irlandés les ayudara. Campbell alentó a los peones de estancia a que regresaran a su trabajo, y hasta cumplió eficazmente servicios policiales en el distrito, llegando hasta a interrumpir con su propio cuchillo algunas encarnizadas peleas en las pulperías. De este modo la provincia recuperó su actividad y las largas caravanas de carretas trajeron los productos pacíficamente desde las estancias hasta los depósitos de los Robertson.[2] Fue tal su éxito que los Robertson exportaron más de cincuenta mil cueros vacunos, además de otros productos en cantidades proporcionales, en un año.

Sin embargo, debido al hecho de que estas operaciones eran de tal magnitud, y como los Robertson extendían condiciones tan favorables, los muchos comerciantes pequeños locales se encontraron que estaban perdiendo oportunidades de hacer negocio, y protestaron ásperamente. Este era, por supuesto, el caso previsto por Artigas en sus reglamentaciones que prohibían la entrada de los extranjeros en los negocios internos de la Provincia Oriental y de la Liga.[3] El resentimiento llegó a ser tan fuerte que en cierto momento W. P. Robertson estuvo a punto de ser enviado a Purificación en su carácter de "europeo":[4] un error deliberado por parte del alcalde, puesto que aunque era cierto que los europeos debían ser recluidos, lo normal era emplear la palabra en el sentido de españoles nacidos en Europa en contraposición a los españoles nacidos en América. Los demás europeos eran simplemente considerados extranjeros.

Empero, para el fin de 1816 el tesoro provincial estaba tan floreciente que de la bancarrota en que se hallaba a mediados de 1815 había subido hasta indicar un superávit de £ 6,000, que el Gobernador de Corrientes, Méndez, alentado por Artigas, gastó en armas y municiones para luchar contra los invasores portugueses de la Provincia Oriental. La firma de

[1] J. P. y W. P. Robertson, *ob. cit.*, tomo I, págs. 105-110.
[2] J. P. y W. P. Robertson, *ob. cit.*, tomo I, págs. 174-198.
[3] J. P. y W. P. Robertson, *ob. cit.*, tomo I, págs. 282-287.
[4] J. P. y W. P. Robertson, *ob. cit.*, tomo III, págs. 78-88.

Robertson proveyó los artículos, y el gobierno de Buenos Aires extendió la licencia necesaria para su pasaje aguas arriba por los ríos.[1]

Artigas deseaba atraer el comercio británico en especial, de modo que fue cosa natural que en 1817 llegara a un acuerdo para reglamentar este comercio con el comandante del escuadrón naval británico, que en aquel momento era el Capitán William Bowles. Desde 1815 los ingleses sabían que eran bien recibidos en el Protectorado, y ahora se le daría al tema carácter oficial, y el comercio en sí se intensificaría.[2] En julio Artigas invitó a Bowles a que mandara un oficial a Purificación con tal propósito, y por lo tanto se envió al teniente Edward Frankland, firmándose un convenio entre él y Artigas el 2 de agosto de 1817. Bajo dicho convenio, se abrían los puertos de la Provincia Oriental al comercio británico bajo ciertas condiciones y con ciertas ventajas sobre otros comerciantes extranjeros. Artigas prometió proteger, en todos sus puertos, a los comerciantes británicos legítimos que poseyeran un pasaporte del comandante británico, al tiempo que los comerciantes debían pagar todos los derechos legales de importación y exportación, pero no debían pagar impuesto extraordinario alguno, como por ejemplo los préstamos forzosos. Los ingleses solamente podrían comerciar en los puertos, pero no en el interior, y no se les debía proporcionar pasaportes de acceso a los puertos de Artigas si hubieran estado comerciando con sus enemigos, que en esos momentos eran Portugal, España y Brasil. El derecho de importación no era bajo, pues alcanzaba a veinticinco y medio por ciento, y el derecho de exportación era proporcional, pero esto no puede considerarse excesivo para aquel tiempo y aquella región. Bowles mismo y Staples, el Cónsul británico en la zona del Plata, ratificaron este documento sin que les significara un cargo de conciencia, presumiblemente por haberlo hecho en el entendido de que sólo tenía significación local, y sin darse cuenta que equivalía al reconocimiento británico de la existencia de facto del gobierno de Artigas, reconocimiento que no fue otorgado por Inglaterra a ninguna de las antiguas colonias españolas hasta la década siguiente. En consecuencia, aunque Artigas pasó circulares a sus puertos el 19 de setiembre haciendo conocer las nuevas reglamentaciones, el gobierno de S. M. Británica tuvo una sorpresa al saber de este convenio y se negó a autorizarlo.[3] pero el comercio continuó de todos modos, con todos los puertos del Protectorado, y por su intermedio aquellas regiones se procuraron réditos fiscales y obtuvieron suministros, ambos necesarios durante las nuevas campañas que comenzaron en 1816.

[1] J. P. y W. P. Robertson, *ob. cit.*, tomo III, págs. 70-78.

[2] Ver documentos en Pivel Devoto y Fonseca Muñoz, *ob. cit.*, págs. 359-370, la mayoría de los cuales son copias de originales que existen en P. R. O., archivos del Almirantazgo y Relaciones Exteriores. Copia del convenio en Webster, *ob. cit.*, doc. Nº 70a.

[3] Carta de Castlereagh a Chamberlain, 22-I-1818, doc. Nº 70 en Webster, *ob. cit.* Webster hace notar que el despacho fue firmado y archivado, pero aparentemente no fue enviado. De todos modos, el gobierno británico no dio aprobación oficial al convenio.

Capitulo VIII

LA CATASTROFE

1. antecedentes de la invasión portuguesa de 1816

Alvarez Thomas trató de desbaratar la Liga Federal enviando el "Ejército de Observación" a Santa Fe en agosto de 1815 y lanzando desde allí un ataque en noviembre contra Hereñú, que se hallaba en Entre Ríos.[1] Viamonte, cuyas tropas guarnecían a Santa Fe, era "un militar brusco y probo, pero muy amante de la disciplina, que desde hacía mucho tiempo gobernaba a la población en forma un tanto despótica, (y) que para nada podía ser considerado como indulgente sub-delegado de la metrópoli".[2] No es por lo tanto de sorprenderse que la tentativa de Alvarez haya tenido solamente éxito por poco tiempo. El 31 de marzo de 1816, la llegada de un ejército de socorro al mando de José Francisco Rodríguez, a quien Artigas había enviado desde Entre Ríos, coincidió con el levantamiento de los caudillos locales Estanislao López y Mariano Vera, y Viamonte se vio obligado a entregar Santa Fe nuevamente a los federalistas.[3]

En noviembre de 1815, por otra parte, las fuerzas de los porteños habían sufrido un serio revés a manos de los realistas en Sipe Sipe, en el Perú, viéndose obligadas a replegarse a la zona norte de las Provincias Unidas. Las pérdidas de armamento y equipo y la necesidad de formar un nuevo ejército para oponerse al avance de los realistas, obligaron al gobierno a tomar severas medidas, como por ejemplo imponer un préstamo forzoso, y a actuar de manera tan arbitraria que fue aún peor a su despotismo anterior.[4] En las provincias vecinas aumentó la aversión hacia la dominación de los porteños, en tanto que otros jefes desconocieron la autoridad de la capital en la medida de lo posible: en el norte Güemes, un caudillo local, encabezó a los guerrilleros de la provincia de Salta en sus operaciones contra los invasores realistas, mientras que en el oeste, Cuyo acudió a San Martín buscando que fuera su jefe.

El general Belgrano fue enviado desde Buenos Aires con un nuevo ejército en una intentona que permitiera retener a Santa Fe en manos centralistas, pero detuvo su avance en abril y se arregló con los federalistas victoriosos. Envió a Díaz Vélez en calidad de negociador, y este último, el 9 de abril, firmó el Pacto de Santo Tomé con el comandante oriental Rodríguez. Este pacto fue un arreglo solapado por el cual, Díaz Vélez obligaría a Belgrano a renunciar a su comando, del cual él se haría cargo,

[1] Junta de Historia y Numismática Americana, *ob. cit.*, págs. 29-30.

[2] J. P. y W. P. Robertson, *Letters on South America*, tomo II, págs. 247-248.

[3] Junta de Historia y Numismática Americana, *ob. cit.*, págs. 38-46.

[4] J. P. y W. P. Robertson, *Letters on South America*, tomo II, págs. 238-245. Antes de la derrota de Sipe Sipe un ciudadano se trasladó de Buenos Aires a Montevideo, huyendo "del despotismo más absoluto, de la arbitrariedad más remarcable, y de las injurias más notorias, que marcaron las páginas de la Revolución de la América del Sud". Contestación del Dr. Vidal, en carta de Zufriátegui al Cabildo Gobernador, 7-IX-1815. Arch. Adm., libro 199, folios 105-106.

y luego Santa Fe y los orientales ayudarían a Díaz Vélez a derrocar a Alvarez Thomas en Buenos Aires. La fase inicial del plan fue puesta en práctica mediante un pronunciamiento en Rosario el 11 de abril, luego del cual Díaz Vélez lanzó una amenaza contra Alvarez Thomas y rindió tributo al valor de los santafecinos y los orientales. Como resultado de esto, Alvarez renunció, siendo reemplazado como Director interino por Antonio González Balcarce, quien se declaró partidario de enviar una misión para celebrar definitivamente la paz con las provincias federalistas, pero Balcarce fue a su vez sustituido el 3 de mayo al ser electo Juan Martín de Pueyrredón como Director Supremo por el Congreso nacional que se había reunido entonces en Tucumán, distante cientos de quilómetros en el interior.

En Santa Fe el jefe local Vera fue electo gobernador por mayoría, a pesar de no contarse con la aprobación del representante de Artigas. No obstante, se permitió que Vera tomara posesión de su cargo. Vera era federalista, pero estaba más interesado en la autonomía provincial que en la colaboración en el seno de la Liga Federal, y por lo tanto se pronunció a favor de las propuestas de una misión enviada a Buenos Aires para alcanzar la paz, como se había dispuesto en el Pacto de Santo Tomé. El resultado fue que los llamados Tratados de Mayo, firmados el 28 de mayo de 1816 entre Santa Fe y los porteños, estipularon la independencia de la provincia, pero también dispusieron que sus diputados tuvieran acceso al Congreso en Tucumán. Sin embargo, los Tratados no fueron ratificados, y una asamblea celebrada en Santa Fe decidió el 10 de junio hacer que los emisarios de los porteños se allegaran a Artigas para celebrar un nuevo tratado que estuviera más de acuerdo con las ideas de éste. Los emisarios creyeron más conveniente regresar a Buenos Aires, y de este modo fracasó una nueva tentativa de segregar a Santa Fe de la Liga Federal. Pero fue significativo el hecho de que Córdoba, la más vasta de las provincias federalistas, mostrara señales de debilidad y enviara diputados al Congreso de Tucumán.

Pueyrredón, un acérrimo centralista, siguió la misma línea de tratar de segregar a Santa Fe cuando asumió el gobierno, y hasta llegó a apoderarse de la ciudad en agosto de 1816, aunque sólo para verse obligado a abandonarla al fin del mismo mes puesto que las tropas porteñas quedaron sitiadas allá y no pudieron obtener abastecimientos. En octubre Pueyrredón trató de atraerse a Santa Fe en forma pacífica, enviando agentes suyos, pero fue nuevamente rechazado, diciéndosele que la provincia no entraría en convenio alguno a menos que Artigas tuviera parte en él. Luego de esto, los esfuerzos de los centralistas se aplacaron durante un tiempo, pues dos acontecimientos requirieron la atención del Directorio. El primero fue la inminencia de la partida de San Martín desde Mendoza con su expedición para libertar a Chile del dominio español; y el segundo fue la invasión de la Provincia Oriental por las tropas portuguesas al mando del general Lecór. Ambos fueron producto de los manejos de los porteños: el gobierno de Buenos Aires esperaba que ambos desembarazaran a la Argentina de la amenaza de los vecinos que le causaban dificultades. Pueyrredón empren-

dería nuevamente el ataque contra las provincias federalistas una vez que Artigas tuviera que dedicar todos sus esfuerzos a la Provincia Oriental y que San Martín estuviera a buen recaudo en un Chile recién liberado.

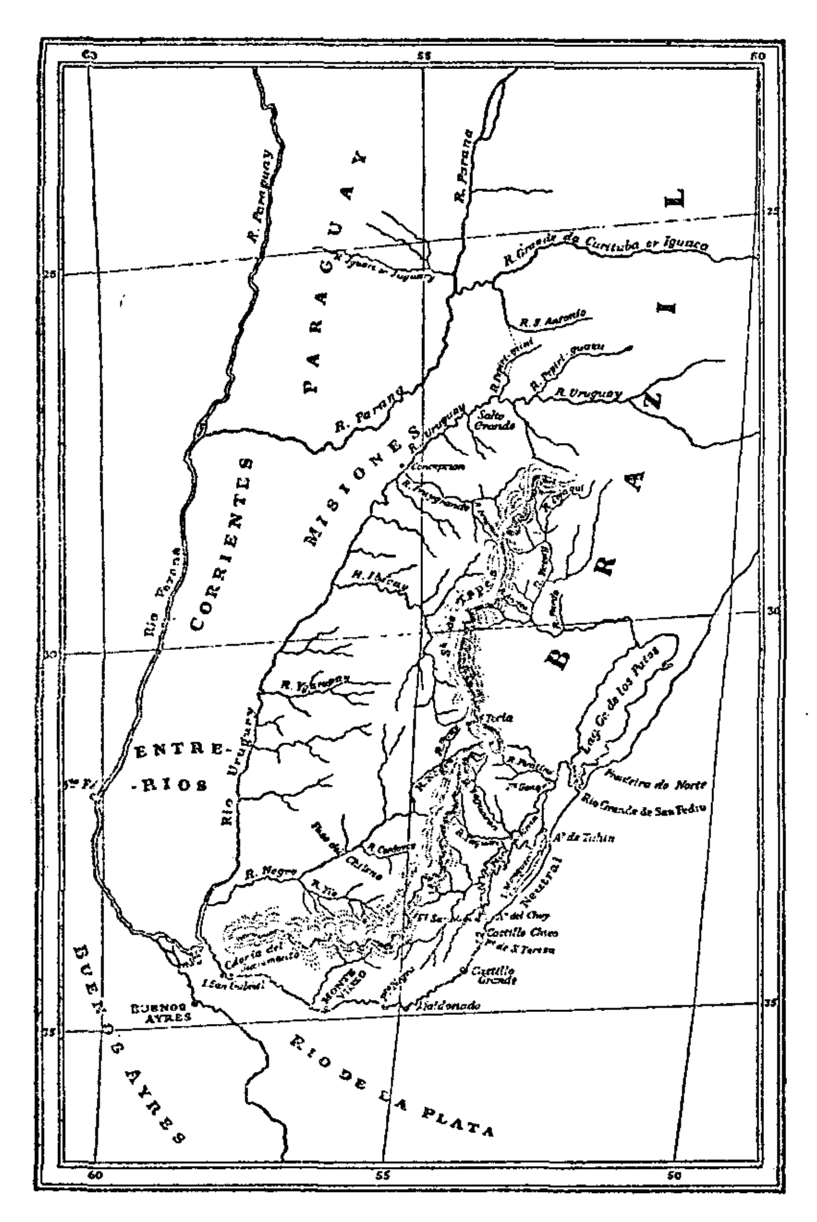
La magnitud del estímulo que los gobernantes porteños, de Alvear en adelante, dieron a la proyectada invasión portuguesa de la Provincia Oriental, está todavía en el dominio de la conjetura debido al carácter secreto de las negociaciones que se llevaron a cabo. De todos modos, hubo por lo menos connivencia para que Portugal se apoderara de una parte del antiguo Virreinato español, y existen indicios de que se trató de algo más. Sea como fuere, el solo hecho de negarse a ayudar a Artigas a repeler la invasión fue una demostración de perfidia por parte de los porteños, por más exasperados que estuvieran por la actitud de Artigas hacia la cuestión de la organización nacional. Desde 1813 diversas misiones habían sido enviadas desde Buenos Aires, primeramente a Río de Janeiro para conferenciar con el gobierno portugués y Strangford, y de ahí a Europa para hallar algún método de lograr un acuerdo con España, o de alcanzar la paz bajo alguna poderosa protección extranjera. En verdad, Buenos Aires ofreció una corona en América del Sur a algunos improbables príncipes europeos entre 1814 y 1819.[1] Alvear mandó a Manuel José García en carácter de enviado especial, en enero de 1815, con instrucciones de hacer los arreglos que pudiera con Strangford y la Corte portuguesa; y aunque las negociaciones no tuvieron andamiento, prepararon el camino para las nuevas ofertas presentadas a los portugueses por García más adelante en el mismo año. Ya se había hecho evidente a esa altura de las cosas que *Inglaterra no abandonaría su postura de neutralidad amistosa para con* todos los bandos.

Más adelante, en noviembre de 1815, el Director interino Alvarez Thomas nombró a García ministro plenipotenciario suyo frente a la Corte de Río de Janeiro. Es posible que García, en sus conversaciones del pasado mes de enero, ya hubiera sondeado a los portugueses acerca de la proclamación, como Emperador de América, del Príncipe Regente de Portugal, lo que incluiría la posesión de la Banda Oriental y el dominio sobre Buenos Aires.[2] Además Herrera, el montevideano que trabajaba para el gobierno de Buenos Aires, enemigo de Artigas y monárquico a falta de algo más adecuado a su modo de pensar, como sucedía con otros en la capital, cayó en desgracia al ser depuesto Alvear y se refugió en Río de Janeiro. Una vez allá, él también dio alas al gobierno portugués en sus designios sobre la Provincia Oriental. García, que era un sutil diplomático a quien le faltaba la decisión para perseverar en pos de la libertad, prestó servicios fielmente a la política portuguesa en la creencia de que estaba librando a su país de la anarquía o de la reconquista por parte de España.[3] El mismo Alvear había expresado a Inglaterra en 1815 su buena disposición para obtener seguridades contra España dejando que alguna parte de las Pro-

[1] E. Ravignani, *Comisión de Bernardino Rivadavia ante España y otras Potencias de Europa, 1814-20;* J. Street, *La Influencia Británica en la Independencia,* cap. III, págs. 62-80, en la *Revista Histórica,* Montevideo, tomo XXII, 1954.

[2] P. Blanco Acevedo, *El Federalismo de Artigas,* pág. 99.

[3] Mitre, *Historia de Belgrano,* cap. XXXIV.



La Banda Oriental alrededor de 1825
(Del Memorándum del Foreign Office, febrero de 1826,
en P.R.O., F.O. 97/76).

vincias cayeran en manos de los portugueses,[1] y García apoyó la misma idea, como parece probable que también lo hicieron otros componentes de la camarilla gobernante.

El Príncipe Regente de Portugal, Dom João, y su gobierno estaban tan deseosos de extender las fronteras del Brasil hasta el Río de la Plata en 1815 como lo habían estado en 1812, cuando Strangford los detuvo. Ahora sus deseos estaban respaldados por la fuerza, ya que la terminación de la guerra en Europa les dejó con treinta mil soldados portugueses sin destino; y además su apetito se vio aumentado porque al final de aquella guerra se habían visto obligados a restituir la Guayana Francesa, que había sido tomada como acto de venganza hacia Francia. Por otra parte, Strangford regresó a Inglaterra en los primeros meses de 1815, dejando solamente a un Encargado de Negocios, Chamberlain, para cuidar de los intereses británicos en Río de Janeiro y en toda la América del Sur, puesto que no había representantes acreditados frente a las colonias insurrectas de España. Al mismo tiempo la influencia británica sobre el gobierno portugués disminuyó cuando Portugal volvió a manos del Príncipe Regente luego de que la Península se liberó de los invasores franceses. Ya no era de importancia primordial para la Corte portuguesa contar con la protección británica, y Dom João se sintió en libertad para actuar en la región del Plata en cualquier momento en que se presentara la ocasión.[2]

La fácil excusa que se esgrimió fue la amenaza que los portugueses pretextaban que Artigas representaba para la tranquilidad de las provincias del Brasil vecinas a su territorio. Los portugueses alegaban que temían las incursiones de Otorgués a Rio Grande do Sul, aunque en realidad eran los brasileños quienes habían violado la frontera penetrando en la Banda Oriental. Había más veracidad, en cambio, en la protesta de que desde 1814 Artigas había ocupado y "liberado" las zonas de las Misiones Orientales que él creía deberían pertenecer a la Provincia Oriental y que habían sido entregadas a los portugueses en 1750 a cambio de Colonia. Por lo tanto, a principios de 1815 el gobierno portugués dispuso la transferencia de Portugal al Brasil de parte de su aguerrido ejército, bajo el comando del Teniente general Carlos Frederico Lecór. Una división de lo más granado de aquellas tropas, consistente de cuatro batallones de infantería ligera, seis escuadrones de caballería y dos parques de artillería, cinco mil hombres en total, fue enviada de la madre patria, y las tropas de las cuales se podía prescindir en las otras provincias brasileñas se concentraron en Rio Grande do Sul.[3] El gobierno británico fue puesto sobre aviso de estos movimientos en mayo de 1815, y se le expresó que se les consideraba necesarios para mantener la seguridad de la frontera y para observar los movimientos de la expedición española que estaba en preparación para ser enviada al Río de la Plata. En noviembre los primeros transportes lle-

[1] Carta de Staples a Castlereagh, 24-III-1815, P. R. O., F. O., 72/178.

[2] R. de Medonça, *História da Politica Exterior do Brasil*, págs. 81-94; M. de Oliveira Lima, *Dom João VI no Brasil 1808-1821*, tomo II, págs. 605-652.

[3] Rocha Pombo, *História do Brasil*, tomo III, págs. 346-347.

garon al Brasil, y las tropas fueron enviadas a Rio Grande para unirse a los diez mil hombres que ya se encontraban en aquella zona.[1]

Chamberlain observó los preparativos bélicos con frustración e inquietud, dando parte a su gobierno que sus fuentes de información le indicaban claramente que las fuerzas que se estaban concentrando no tenían como objeto cuidar de la seguridad sino emprender un ataque que obtendría para el Brasil el acceso a los "límites naturales" representados por el sistema fluvial situado más al sur. Vio llegar el último embarque de tropas de Portugal el 30 de marzo de 1816, y dirigirse de inmediato a Rio Grande. Vio que se hacían grandes preparativos navales, y en mayo protestó al gobierno de Río de Janeiro entendiendo que todo esto debía necesariamente significar hostilidades contra las Provincias Unidas.

La respuesta que recibió del ministerio portugués contenía una insinuación de connivencia con el gobierno de Buenos Aires. El Ministro de Estado, Aguiar, informó cortésmente a Chamberlain que no existían intenciones de atacar el territorio gobernado por Buenos Aires, sino sólo los dominios de Artigas. Artigas era considerado, le expresaba, enemigo de Buenos Aires e indeseable vecino del Brasil, y por lo tanto los portugueses planeaban "pacificarlo". Chamberlain señaló que nada había sabido de los supuestos ataques y depredaciones de Artigas contra territorios y propiedades portugueses, y formuló por lo tanto una protesta formal contra cualquier agresión portuguesa dirigida contra las provincias del Plata. Todo fue en vano. La flota portuguesa zarpó de Río de Janeiro hacia el sur en junio y desembarcó tropas en el Golfo de Santa Catalina, desde donde se iba a emprender el ataque contra la Provincia Oriental.

El 20 de julio, Chamberlain informó a Londres acerca de la sentencia de muerte de la "Patria Vieja". Había llegado a saber que el gobierno de Buenos Aires había perdido todas las esperanzas de defender la libertad de las Provincias Unidas, y había negociado secretamente la entrega de todo el territorio a Portugal, para eludir lo que parecía una inevitable derrota a manos de España, y para lograr la paz y procurar relaciones comerciales a cualquier precio. Esto iba a ser el comienzo del "Imperio de Sud América". Nicolás Herrera en persona había acompañado a Lecór en su viaje al sur en calidad de secretario, presumiblemente para ayudar en el gobierno de la provincia que se iba a conquistar. Chamberlain tenía pruebas que confirmaban esta fantástica historia: envió a Castlereagh los detalles de las negociaciones entre García y los portugueses, que habían ocurrido desde 1815, y con mayor intensidad aún desde marzo de 1816; y le envió cierta correspondencia que se le había interceptado a García relativa al entendimiento secreto, incluyendo un esquema de tratado por el cual Buenos Aires aceptaba la soberanía portuguesa y disponía se efectuara una acción conjunta con los portugueses para acabar con "los descontentos", es decir, Artigas y los federalistas. En realidad, tal como Chamberlain informó en agosto, los portugueses habían tenido la habilidad de

[1] Memorándum del Foreign Office (RR. EE.) de Inglaterra, febrero de 1826, acerca de lo que ha sucedido con relación a Montevideo, desde el período de su primera ocupación por parte de los portugueses en 1811, hasta el de su incorporación al Imperio del Brasil en 1824, con extractos de los Tratados a que se hace referencia, y un Mapa del Territorio en Disputa, P. R. O., F. O. 97/76. Ver mapa en la pág. 211.

evitar la firma de éste o cualquier otro tratado con Buenos Aires, y en cambio, sin comprometerse a cumplir condición alguna, "estaban aprovechando las ofertas hechas por esta última", con el objeto de invadir la Provincia Oriental. Ya se había nombrado los gobernadores portugueses de Maldonado, Montevideo y Colonia, y solamente se esperaba la rápida victoria que se tenía en vista, para convertir a la "Patria Vieja" en una provincia brasileña.[1]

Parecía que todos sabían acerca del entendimiento secreto, salvo Artigas. Muchos ciudadanos de las Provincias Unidas, aun no siendo federalistas, eran lo suficientemente patrióticos como para repudiar el acuerdo, y su oposición hizo que el gobierno del Directorio fuera intranquilo desde mediados de 1816 hasta su caída en 1820; y dicha caída fue en parte precipitada por los esfuerzos de aquellos que estaban hartos de la cínica perfidia del régimen.[2] Pueyrredón, que fue Director Supremo desde 1816 hasta 1819, no fue él mismo responsable de la política que desembocó en el acuerdo con la Corte portuguesa; en verdad es probable que recién tuviera noticias de ella por boca del Ministro de Relaciones Exteriores de Buenos Aires, Tagle, en agosto de 1816, al regresar de Tucumán para tomar las riendas del gobierno, y en ese mismo mes fue que se lanzó el ataque portugués. Tagle conocía las maquinaciones de García y las apoyaba,[3] pero los detalles estuvieron al parecer principalmente a cargo del mismo García. Pueyrredón estaba confuso, como es natural, y trató de ganar tiempo, y pronto perdió la confianza de muchos de sus conciudadanos cuando los portugueses invadieron la Provincia Oriental sin que él tomara medida alguna. El Congreso de Tucumán tan sólo aumentó la confusión al emitir la Declaratoria de la Independencia de las Provincias Unidas el 9 de julio. Pocos días después el acuerdo con los portugueses llegó a oídos del Congreso, el que comenzó su discusión en sesiones secretas.[4]

Sorprendido al principio y algo sobresaltado, el Congreso pronto se recuperó y comenzó a hacer su doble juego tan bien como lo hacía el mismo García, con el resultado de que el 28 de agosto aconsejó al Director Supremo que enviara un agente secreto, como había sugerido García, para consultar con el invasor Lecór, pero al mismo tiempo que pusiera el país en pie de defensa. Debía dársele cierta ayuda a Artigas, pero "sin tomar ningún riesgo ni comprometer el éxito de la negociación". Dicho en otra forma, Buenos Aires debía brindar un apoyo mínimo a Artigas para guardar las apariencias en lo exterior, mientras que se debían hacer arreglos al mismo tiempo con los portugueses para que ocuparan la Provincia Oriental. El Congreso llegó hasta a nombrar dos emisarios que se enviarían a

[1] Memorándum de la nota inmediatamente anterior, en el cual se hace un resumen de todos los documentos pertinentes. Los documentos completos se hallan en P. R. O. F. P. 63, p. ej., cartas de Chamberlain a Castlereagh fechadas 22-V-1816, 22-VI-1816, 20-VII-1816, separada del 20-VII-1816, y secreta del 31-VII-1816, 63/193.

[2] Resumen de los sucesos más notables que han preparado la revolución de la América meridional... hasta 1820, manuscrito cit., AGN, Montevideo, Fondo ex-Archivo y Museo Histórico Nacional, Archivo Magariños, caja 178.

[3] Mitre, *Historia de Belgrano, pasaje ya citado.*

[4] Véanse las Actas Secretas del Soberano Congreso de las Provincias Unidas en Sud América, de 1816-1819, en Ravignani, *Asambleas Constituyentes,* tomo I, págs. 481-582, en especial las sesiones de fechas 19, 23, 24-VII, 25, 27, 28, 29-VIII, 4-IX, 19, 23, 24, 25, 27-X, y 3, 17, 23 y 24-XII-1816.

Lecór y trabajarían en conjunción con Herrera: uno de ellos recibió instrucciones secretas de negociar sobre la base de "la libertad y la independencia de las provincias representadas en este Congreso"; esto implicaba que los portugueses podían hacer lo que quisieran con la Liga Federal, aunque en realidad más adelante se aclaró que solamente la Provincia Oriental debía ser sacrificada. Se debía hacer resaltar los éxitos militares y el estado de buen orden de las Provincias Unidas con el objeto de desalentar a los portugueses por si quería llegar demasiado lejos en su avance; y el emisario debía describir los deseos de contar con una monarquía constitucional sobre el modelo inglés, que habían sido expresados por el gobierno, el Congreso y los más respetables ciudadanos. Se estimaba que ésta sería una forma de gobierno que aseguraría la tranquilidad y "acercaría las relaciones y los intereses" (del país) "a los del Brasil, a tal punto de identificarlos en la mejor forma posible". A continuación se invitaba a Dom João a declararse protector de las Provincias Unidas y a restablecer allí "la Casa de los Incas", uniéndola por matrimonio a los Braganza; sin embargo ni debía pensarse en la sumisión propiamente dicha a Portugal. Un príncipe de la Casa de Braganza, u otro príncipe relacionado a ella por matrimonio, podría ser aceptable como último recurso, pero en ningún caso se aceptaría un príncipe español. Estas ideas simplemente reflejan la desesperación reinante en aquellos días, por ridículas que ahora parezcan.

El segundo enviado recibió instrucciones más secretas todavía de espiar a Herrera, así como a las fuerzas portuguesas y su progreso en la campaña, y de obtener mayor información por los medios que fueren acerca de García, que era considerado un poco extremista aun por parte del Congreso. Si los portugueses no se vieran inclinados a aceptar ninguna de las opciones que se les ofrecería en materia de gobierno, el segundo emisario debía sugerir que las Provincias Unidas podrían posiblemente aceptar al soberano del Brasil como su rey, siempre que tuvieran una constitución aparte y formaran un estado separado del Brasil. Se informó de todo esto al Director Supremo para que lo llevara a la práctica.

Pueyrredón fingió apoyar los métodos democráticos de gobierno, pero en realidad empleó métodos despóticos. Había sido un buen militar, pero en el desempeño de sus funciones públicas demostró arrogancia y vanidad: "Llevó al gabinete su respeto por la disciplina militar", e insistió en investir el comando supremo que su título implicaba. Una mano fuerte habría sido beneficiosa para el país si la mente que la dirigiera hubiera sido inteligente y escrupulosa, pero Pueyrredón no era escrupuloso. Empleó su poderío no para extirpar la corrupción y el desorden ni para luchar contra los enemigos extranjeros, sino para suprimir las abiertas manifestaciones de descontento por la venalidad y la apatía de su gobierno, y por la categórica perfidia demostrada en el caso de Artigas.

El Congreso de Tucumán estuvo primeramente situado a más de mil cien quilómetros del verdadero asiento del gobierno, y no influyó en absoluto; y luego, después de su traslado a Buenos Aires en mayo de 1817, quedó completamente subordinado al poder ejecutivo. El destierro sin juicio previo de los opositores a la política de indolencia y abandono frente al avan-

ce portugués exacerbó los sentimientos contrarios al gobierno, aunque mantuvo al pueblo en silencio públicamente. Los arrestos arbitrarios y las prisiones de los opositores al régimen echaron leña a la hoguera del descontento e hicieron que muchos miraran con buenos ojos las ideas de Artigas. Un observador extranjero llegó a notar que "las reconvenciones del gobierno de Buenos Aires" (al general Lecór a causa de su avance hacia la Provincia Oriental) "fueron tan comedidas, que, de acuerdo con la opinión general, Pueyrredón contemplaba a los brasileños como ocupantes más legítimos de la Banda Oriental que su odiado enemigo, el Protector Artigas".[1] Bastante verdad había en estos comentarios, por cierto.

Viéndose frente a un sentimiento tan vasto a favor de la oposición al ataque portugués, Pueyrredón detuvo el curso de las negociaciones que el Congreso deseaba, y provocó demoras consultándolo varias veces sobre ciertas observaciones surgidas de sus instrucciones. Cuando llegó el fin de octubre el Congreso ya estaba cambiando de parecer nuevamente, y haciendo más rigurosas las condiciones que se ofrecerían a los portugueses: se sentía más seguro pues para ese momento, se sabía que la amenaza española se había desvanecido, y además los realistas habían sido contenidos en el norte. Pueyrredón todavía estaba consultando al Congreso en diciembre sobre el procedimiento a seguir, y hasta había llegado a pedir consejo acerca de si debía declarar la guerra a Portugal, sin tener realmente intención de llegar a los hechos, para satisfacer a los opositores de su política de inactividad.[2] Nuevas consultas y más sesiones secretas del Congreso demoraron el caso, pero todo este proceso tuvo como resultado en junio de 1817 que se concediera a Pueyrredón la libertad de acción que en realidad había tenido durante todo ese tiempo.[3]

A esta altura, la invasión portuguesa de la Provincia Oriental había ya avanzado mucho, y se libraba allá una encarnizada lucha. En la segunda mitad de 1815 Artigas había recibido noticias inquietantes relativas a la concentración de tropas portuguesas en la frontera con la provincia, y había tomado algunas precauciones, enviando tropas para vigilar la zona fronteriza de su territorio, pero luego decidió que la amenaza no era seria.[4] A principios de 1816 escuchó con calma los nuevos rumores de una invasión portuguesa o española, y tomó nuevas precauciones, aunque todavía fingió creer que dichas amenazas eran solamente propaganda de los porteños.[5] Pero antes del fin de enero de 1816 se inquietó seriamente ante la información, recibida de fuentes más dignas de confianza, de los preparativos de los portugueses; sin embargo tenía confianza en la fortaleza de la Liga Federal y prometió hacer que sus enemigos respetarían la libertad de su pueblo.[6] Dispuso rápidamente que se tuvieran embarcaciones listas en los cruces importantes de los ríos para agilizar los movimientos de las

[1] J. P. y W. P. Robertson, *Letters on South America*, tomo III, págs. 235-242.

[2] Ravignani, *Asambleas*; *pasaje ya citado*.

[3] Ravignani, *Asambleas*, sesiones de fechas 7, 8, 9, 11, 24-I, 28, 31-V, 7, 14, 25-VI-1817.

[4] Cartas de Artigas al Cabildo de Montevideo, 25-IX y 2-X-1815, en *Correspondencia de Artigas*, págs. 32 y 34.

[5] Cartas de Artigas al Cabildo de Montevideo, 8 y 9-I-1816, en *Correspondencia...*, págs. 65-66 y 67-68.

[6] Carta del 12-I-1816, *Correspondencia...*, pág. 69.

LAMINA 3



Soldados de la Banda Oriental

tropas, y envió espías a Rio Grande do Sul para obtener informes positivos sobre las fuerzas portuguesas.[1] A medida que pasaban lentamente los meses de espera, Artigas mantuvo su sangre fría y no perdió la confianza, recogiendo información y concentrando y organizando su ejército de ocho mil hombres.[2]

Al mismo tiempo, Artigas vigilaba cuidadosamente los asuntos de la Liga Federal, y en particular los movimientos centralistas contra Santa Fe. Todavía no había relacionado la amenaza portuguesa con sus enemigos centralistas, pero estaba preparado para hacerles frente a ambos, si fuera necesario, en guerra abierta.[3] En julio de 1816 declaró con orgullo: "queriendo ser libres, la multiplicidad de enemigos sólo servirá para redoblar nuestras glorias".[4] Su pueblo todavía tenía esperanza de llegar a una unión con Buenos Aires frente al peligro, y su estado anímico quedó expresado en una obra teatral patriótica escrita por el poeta Hidalgo en Montevideo en este período. Se desprende una esperanza por demás entusiasta del parlamento principal del héroe:

"Tiemblen los enemigos cuando sepan
que la unión nos sostiene en lazo estrecho!
Cochabambinos fuertes, y Paceños
Cordobeses, Salteños, Tucumanos,
Argentinos y hermanos los más tiernos
del resto de Provincias que hoy defienden
la LIBERTAD del Meridiano suelo,
con la unión os convida vuestro hermano
que ansia por estrecharos en su pecho!"[5]

Artigas planeó su resistencia con el doble objetivo de que el avance portugués fuera difícil y costoso, y de hacer que su mejor contragolpe fuera un ataque suyo al Brasil. Por lo tanto se reclutaron tropas de milicianos en toda la Provincia Oriental, y se nombraron comandantes con méritos adquiridos: el hermano de Artigas, Manuel Francisco, fue puesto a cargo de la milicia montada de la zona entre Santa Lucía y Montevideo, los territorios más cercanos a la capital. Dentro de esta última se reclutó una milicia separadamente. Entre los ríos Santa Lucía y Yí, Tomás García de Zúñiga quedó al comando de la milicia. La gente de la zona este del país, Maldonado, San Carlos, Rocha, hasta la frontera en Santa Teresa, también se organizó como milicia a caballo. Esta región, la costa del Atlántico, era claramente el punto de mayor peligro, pues era aquí donde la frontera estaba más cercana a Montevideo, siendo además la zona donde lo trans-

[1] Carta del 26-I-1816, *Correspondencia...*, pág. 73; carta de Texera a Artigas, 21-II-1816, Arch. Adm., libro 203, folios 3-4.

[2] Cartas de Artigas al Cabildo de Montevideo, 15, 17-II, 11-IV, 29-VI, 1-VII-1816, *Correspondencia...*, págs. 78, 80, 93, 106-107, 107-108; Acta del Cabildo de Maldonado, 18-VI-1816, Arch. Adm., libro 202, folio 181.

[3] Carta de Artigas al Cabildo de Montevideo del 2-VIII-1816, en *Correspondencia...*, pág. 113.

[4] Carta del 6-VII-1816, *Correspondencia...*, págs. 108-109.

[5] "Sentimientos de un Patriota", en N. Fusco Sansona, *Vida y Obras de Bartolomé Hidalgo*, págs. 48-56.

portado por mar podía ser desembarcado más fácilmente. La milicia de Colonia estaba comandada por Fuentes, y la de Soriano por Pedro Gadea. Las tropas de línea fueron concentradas en puntos estratégicos. Las divisiones al comando de Rivera y Otorgués cubrían, en Cerro Largo y Melo, la ruta más probable que atravesaba la frontera. El propio Artigas encabezaría el contra-ataque hacia el cuartel general portugués en Río Grande, mientras que el caudillo indio Andresito (que había adoptado el apellido de Artigas) atravesaría el río Uruguay desde Corrientes, invadiría las Misiones portuguesas, y se colocaría detrás del enemigo en San Borja. Otras dos columnas, que vendrían de Entre Ríos al comando de Sotelo y Verdum, también atravesarían el río Uruguay hacia territorio portugués en Yapeyú y al norte del río Arapey. [1] En los primeros meses de 1816, mientras las tropas se estaban desplazando, se reunían armas y municiones y la moral de la población civil era mantenida mediante enérgicas proclamas. Las caballadas, sin las cuales era imposible hacer la guerra en aquella tierra, fueron reunidas en un seguro depósito de remonta situado en el centro del país.

Artigas no esperaba que los portugueses marcharan directamente sobre Montevideo, porque esto expondría su columna a los ataques que él podría lanzar, y estaba confiado de poder destrozarla con casi demasiada facilidad. El Jefe subestimó el efecto de la abrumadora ventaja en número a favor de los portugueses y la consiguiente facilidad con que atacaron en diferentes lugares. Rivera fue puesto a cargo de la defensa general de la ruta hacia Montevideo, sin embargo, en caso de que fuera necesaria. El Cabildo de Montevideo, menos confiado que Artigas, quiso desmantelar las murallas de la ciudad, claramente para evitar otro sitio, pero Artigas se lo prohibió puesto que, según él pensaba, las murallas mismas inspiraban respeto y se consideraban como una fuerza pasiva que el enemigo debía tener en cuenta. Sin embargo, nombró a su hermano comandante militar de la ciudad, para respaldar el ánimo de los habitantes, y dio órdenes a la milicia de los departamentos vecinos que protegieran la ciudad en el caso de que los portugueses se acercaran demasiado. [2] Para fines de julio todo estaba listo en la mejor forma posible, y diariamente se filtraban noticias desde los puestos fronterizos de que los portugueses estaban concentrados y que estaban ocurriendo refriegas de escasa entidad. Artigas declaró valientemente: "Yo estoy seguro que ellos ni se avanzarán impunemente, ni triunfarán sino después de haber derramado la sangre bastante a firmar nuestro total exterminio". [3]

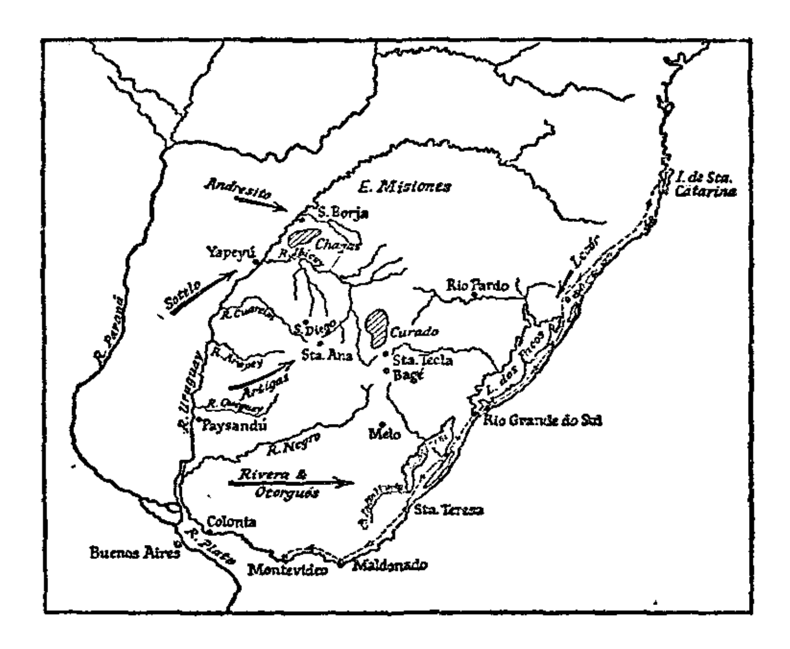
A esta altura de los hechos, Pueyrredón tuvo un gesto de característica mezquindad, en consecuencia con las instrucciones que emitió el Congreso pocas semanas más tarde, de brindar a Artigas cierta ayuda, pero no la suficiente como para indisponer a la Argentina con los portugueses. Envió

[1] Carta de Artigas al Cabildo de Montevideo, 29-VI-1816, en *Correspondencia...*, págs. 318-319; ver también O. Antúnez Olivera, *Artigas como Militar*, y M. V. Martínez *Andresito, Caudillo Guaraní*, especialmente págs. 51-61, transcripciones de las órdenes de Artigas a Andresito acerca de la invasión de las Misiones.

[2] Cartas de Artigas al Cabildo de Montevideo, 1 y 14-VII-1816, *Correspondencia...*, págs. 320 y 324-325.

[3] Carta de Artigas al Cabildo de Montevideo, 27-VII-1816, *Correspondencia...*, págs. 324-325.

al Jefe un obsequio consistente de cien quintales de pólvora y trescientos juegos de arreos de caballería para ayudar a la defensa de la Provincia Oriental, conjuntamente con un mensaje que en parte decía: "V. E. debe creer firmemente que estos auxilios y cuantos necesite esa hermosa Provincia serían inmensos si hubieran de medirse por la voluntad y deseos con que los ofrece este Gobierno". Pocos días después Pueyrredón le escribió nuevamente a Artigas en tono zalamero, ofreciéndole hacer todo lo que



La invasión portuguesa de 1816: Disposición Original de las Fuerzas. Copiado de "A Batalha do Passo do Rosario", de Tasso Fragoso.

estuviera a su alcance para terminar la discordia que entre ellos existía al demostrar toda clase de "generosidad" por su parte, y sin pedir reciprocidad alguna por parte de Artigas; pero estaba seguro, continuaba diciendo, que Artigas le superaría en generosidad, y eso cerraría las heridas sin necesidad de recurrir a la diplomacia y las negociaciones. El Director se esforzó en hacer resaltar su "franqueza" y su "buena fe", y terminó pidiendo a Artigas que le devolviera, dada su generosidad, al coronel Viamonte y a unas tropas porteñas que los federalistas mantenían en prisión.[1]

[1] Cartas de Pueyrredón a Artigas, 30-VII y 3-VIII-1816, Arch. Adm., libro 203, folios 19-20-21.

A pesar de todo esto, los porteños se apoderaron de Santa Fe bajo órdenes de Pueyrredón. Finalmente, por su parte Artigas admitió el 18 de agosto haber recibido información que le abrió los ojos en lo relativo al acuerdo entre Buenos Aires y los portugueses acerca de la invasión de la Provincia Oriental. Una carta interceptada en Santa Fe le indicó que "nuestra existencia política estaba minada por la intriga con el gabinete portugués: y que no sin fundamento hemos mirado con recelo todos los mandatarios de Buenos Aires". [1] Artigas sabía exactamente qué valor darle a la ayuda de Pueyrredón y a sus ofertas de paz, que había recibido simultáneamente. [2] Una misión enviada por Barreiro, gobernador civil de Montevideo, pidiendo armas y municiones a Buenos Aires en la urgencia de los últimos días de agosto, fue recibida con bellas promesas pero sin hechos que las respaldaran. [3]

A medida que transcurría agosto, las tropas portuguesas atravesaron la frontera en varios lugares y retrocedieron cuando los orientales las atacaron. Probablemente se tratara de incursiones exploratorias con el objeto de hacer que los orientales revelaran sus fuerzas y sus disposiciones. El día 28 llegó el ataque de la vanguardia portuguesa comandada por el general Pinto de Araújo Correa, sin previa declaración de guerra. Cruzaron la frontera en el este, por las llanuras tachonadas de lagunas cerca de la fortaleza de Santa Teresa, y esta vez los portugueses comenzaron en realidad la invasión.

2. LA INVASIÓN PORTUGUESA

EL PLAN de la campaña portuguesa se basaba adecuadamente en una innegable superioridad numérica, de pertrechos, y de instrucción militar. El Capitán-general de Rio Grande do Sul, Marqués de Alegrete, con las fuerzas de su provincia, que alcanzaban a unos seis mil hombres con antecedentes y entrenamiento similares a los de las tropas orientales, iba a cubrir la frontera. Sus misiones eran las de mantener a los orientales ocupados en toda la línea, encargarse de la seguridad del territorio brasileño en caso de una invasión oriental, y al mismo tiempo proteger el flanco de la acometida principal de los portugueses. Sus fuerzas estaban separadas en dos divisiones, una en las Misiones, comandada por el Brigadier Chagas y con cuartel general en San Borja, cercano al río Uruguay, y la otra en la frontera de Río Pardo, comandada por el teniente general Curado. Estas fuerzas podrían invadir Corrientes y dirigirse a Santa Fe con el fin de hacer que Artigas se alejara de la Provincia Oriental. El plan indicaba que se haría el ataque principal mediante un ejército al mando del teniente general Lecór, que acometería siguiendo la costa hacia el sur de la Laguna Merim, pasando por el puerto de Maldonado, y de ahí hasta capturar Montevideo. Los portugueses seguían el clásico axioma que dice que quien domina la capital es el dueño del país.

[1] Carta de Artigas al Cabildo de Montevideo, 18-VIII-1816, *Correspondencia...*, pág. 328.

[2] Carta de Artigas al Cabildo de Montevideo, 18-VIII-1816 (2), en *Correspondencia...*, pág. 328.

[3] Cartas de Victorio García de Zúñiga a Barreiro, 26 y 31-VIII-1816, en Pivel Devoto y Fonseca Muñoz, *ob. cit.*, págs. 285-286.

LAMINA 4



(*a*) Las tierras limítrofes entre el Brasil y la Banda Oriental vistas desde la fortaleza de San Miguel



(*b*) El Salto del Exodo de 1811

La ruta a lo largo de la costa del Atlántico iba a ser seguida por los veteranos de la Guerra Peninsular, reforzados por parte de la caballería de Río Grande, que totalizaban alrededor de seis mil de las mejores tropas en América del Sur. Una fuerza transportada por mar se iba a unir en Maldonado con la columna que avanzaba por tierra, lo que elevaría la cantidad de soldados que avanzaban hacia Montevideo a unos diez mil. No encontrarían montañas u otros obstáculos naturales de importancia una vez vez que el ejército hubiera traspuesto el paso por el terreno bajo de las lagunas dominado por las fortalezas de Santa Teresa y San Miguel. El plan brasileño puede ser comprendido fácilmente por un viajero que se dirija por la planicie costera desde Santa Teresa hasta Montevideo, pasando por el puerto, sin fortificar, de Maldonado, que no constituye un obstáculo sino por el contrario una conveniente base intermedia. Para enfrentar unos dieciséis mil atacantes, Artigas contaba con aproximadamente ocho mil hombres. De éstos, tres mil, principalmente milicias locales, se destinaban a la defensa de la Provincia Oriental, y el resto era una fuerza de ataque destinada a una profunda penetración en el territorio del enemigo. [1]

Lecór avanzó lentamente en su marcha hacia la frontera, pasando por Santa Catarina hasta llegar a Río Grande hacia el fin de setiembre de 1816. Alegrete, sin embargo, había recibido órdenes de Río de Janeiro de atacar en agosto, de modo que cruzó la frontera en diversos puntos y trabó lucha con las fuerzas de Artigas. Al tiempo que los orientales atacaban las fuerzas secundarias de Alegrete, el ejército de Lecór acometió a través de la frontera y se dirigió directamente a Maldonado, mientras que Rivera le atacaba con sus guerrillas, esperando una oportunidad favorable para un golpe decisivo.

Al otro lado del país, Curado avanzó siguiendo el río Uruguay para penetrar por la región del río Cuareim, y luego se desvió con dirección al este hacia el frente central y envió una columna directamente al corazón de la Provincia Oriental hacia Santa Ana. Las fuerzas orientales atacaron la columna y la hicieron retroceder, aunque la batalla en sí fue ganada por los portugueses el 22 de setiembre. Otra columna portuguesa se había dirigido a enfrentar la amenaza del oeste, donde las fuerzas federalistas al mando de Sotelo se disponían a cruzar el río Uruguay para separar la retaguardia portuguesa sobre el río Ibicuy. El 21 de setiembre, estos federalistas fueron sorprendidos y batidos en momentos en que atravesaban el río, pero Sotelo se dirigió al norte a toda marcha para tratar de cruzar el río en otro lugar, y sólo consiguió verse enfrentado nuevamente con su diestro enemigo. Luego continuó su marcha hacia el norte, entrando en las Misiones, decidido entonces a unir sus fuerzas con las de Andresito.

Andresito, por su parte, había emprendido un ataque el 21 de setiembre en Itaquí, de donde había seguido para derrotar a Chagas y sitiarlo en su cuartel general de San Borja. Pero la columna portuguesa que había batido a Sotelo acudió rápidamente al socorro de San Borja y rechazó a Andresito haciéndole recruzar el río Uruguay en octubre. En general, había ma-

[1] Acerca de esta campaña, véase J. S. Torres Homem, *Annaes das Guerras do Brasil com os Estados do Prata e Paraguay*, págs. 58-88; Tasso Fragoso, *A Batalha do Passo do Rosario*, págs. 109-130; Antúnez Olivera, *ob. cit.*; Rocha Pombo, *ob. cit.*, págs. 347-356.

las perspectivas para el plan de Artigas de capturar las Misiones y causar estragos en la retaguardia portuguesa. Una vez que las Misiones estuvieron seguras, Curado dirigió su atención a una división federalista al mando de Verdum que había cruzado el Uruguay y había llegado hasta las fuentes del Ibirocay, avanzando hacia los cuarteles generales del mismo Curado sobre el río Ibirapitay Chico. Una columna comandada por el brigadier Menna Barreto, por lo tanto, localizó a Verdum y lo derrotó el 19 de octubre. Los portugueses estaban venciendo en toda la línea, pero el propio Artigas todavía tenía que entrar en acción.

Curado destacó una fuerza bajo el brigadier Joaquim de Oliveira Alvarez para vérselas con el Jefe Oriental, y el encuentro entre ellos tuvo lugar cerca de las sierras de Corumbé, en el nacimiento del río Cuareim. Fue Artigas el que atacó. No tenía artillería, y Oliveira Alvarez contaba con dos cañones, que tuvieron efecto moral. Artigas tenía probablemente menos infantería pero más caballería que los portugueses y en verdad estaba luchando con un ejército típicamente federalista contra la organización más ordenada, de tipo europeo, de los portugueses. El Jefe, por lo tanto, confió en una carga envolvente de caballería en formación semi-circular, manteniendo su escasa infantería en el centro, desplegada en una sola línea para hacer que pareciera más numerosa de lo que realmente era. Contaba, en total, con unos mil quinientos hombres. Los portugueses, que algunos han dicho tenían sólo ochocientos hombres, aunque otros cálculos les asignan más pero no puede confiarse en ninguno, rechazaron las cargas de Artigas con su fuego, y persiguieron a la desorganizada caballería federalista, obteniendo una completa victoria. Este triunfo probablemente representó la superioridad de una fuerza equilibrada que empleó tácticas metódicas sobre una horda más primitiva e indisciplinada. Habían pasado treinta y seis días, por lo tanto, y todas las columnas invasoras de Artigas habían sido derrotadas por un enemigo dotado de movilidad y además decidido, hábil, inteligente y numeroso. El excelente plan de contra-ataque de Artigas quedó en la nada antes de que finalizara el mes de octubre de 1816. Pero, sea como fuere, sus golpes habían sido lo suficientemente violentos como para impedir que Curado invadiera la Provincia Oriental por el oeste, y el jefe portugués se vio obligado a refugiarse detrás de la frontera de su territorio.

Entre tanto, el ejército veterano de Lecór continuaba su avance, la vanguardia comandada por el general Sebastiao Pinto, la retaguardia por el general Bernardo da Silveira, y el centro al mando de Lecór mismo. Marchando hacia el sur entre las lagunas Merim y Mangueira, pasaron por Santa Teresa y, manteniendo escaramuzas durante su marcha, avanzaron lentamente por la llanura hasta que Rivera atacó a Pinto en India Muerta el 19 de noviembre. Su milicia gaucha, compuesta por mil cuatrocientos hombres, cargó con ferocidad contra la vanguardia portuguesa, que tenía un núcleo sólido de igual cantidad de infantes además de quinientos hombres de caballería. Luego de cuatro horas y media de sangrienta batalla Rivera debió admitir la derrota, aunque ambos bandos sufrieron serias pérdidas.

En esos momentos, Pueyrredón intervino nuevamente en la partida. Había tratado de apaciguar la oposición anti-portuguesa en Buenos Aires anunciando grandes preparativos bélicos y enviando una ayuda irrisoria a Artigas con mucha publicidad, aunque no cerró sus puertos a la navegación portuguesa ni retiró a García de su puesto. A fin de octubre decidió llevar a cabo otro golpe de propaganda, luego de haber decidido no prestar atención a la política de avenencia que le había recomendado el Congreso de Tucumán. En lugar de enviar a Lecór la misión del Congreso con sus dos juegos de maquiavélicas instrucciones, envió en noviembre al coronel Nicolás de Vedia con instrucciones directas de exigir la retirada de Lecór de la Provincia Oriental sobre la base del armisticio de 1812. Se dio cuidadosa publicidad a todo para que apareciera como un reto a los portugueses, pero el mismo Lecór informó a su gobierno que se trataba simplemente de un gesto para impresionar a la población de las Provincias Unidas con el ardor que Pueyrredón demostraba por la seguridad del país. Para dar pruebas de su buena disposición para con los orientales, Pueyrredón anunció la misión de Vedia a Barreiro, que estaba todavía a cargo de Montevideo, al Cabildo de aquella ciudad, y Artigas, informándoles que recién se había enterado del ataque portugués y que estaba haciendo esta tentativa para detenerlo.[1] Artigas por lo menos no se dejó embaucar, y declaró que la conducta de Buenos Aires era criminosa y censurable, y además cerró sus puertos a los barcos porteños. La demora de tres meses desde el comienzo de la invasión portuguesa era demasiado extensa como para justificarla de esta manera. De todos modos, Vedia regresó a Buenos Aires en diciembre portando una respuesta de Lecór en la que intimaba que obedecería las órdenes del Príncipe Regente de Río de Janeiro y continuaría la marcha. A pesar de todo, Pueyrredón no declaró la guerra: todavía se mantenía en vigencia el acuerdo con los portugueses.

Barreiro y el Cabildo de Montevideo se sintieron cada vez más alarmados a medida que Lecór avanzaba, hasta que el 6 de diciembre enviaron una misión a Buenos Aires pidiendo ayuda y munida de poderes para hacer cualquier arreglo necesario con Pueyrredón.[2] Al mismo tiempo, Barreiro le escribió a Artigas preguntándole si la ciudad debería resistir el avance portugués sin tregua y hasta el fin, o si debía ser evacuada por las tropas y entregada sin lucha con el fin de evitar pérdidas. Artigas tomó una decisión que desde hacía tiempo le habían aconsejado las circunstancias de su vida, la Liga Federal, y el haber establecido años atrás sus cuarteles generales en Purificación, al contestar ordenando la evacuación de Montevideo. Había decidido que la ciudad era innecesaria para él y para sus planes. Con esto se apartaba fundamentalmente de la teoría de la guerra seguida por los portugueses y los europeos. No era tarea fácil ayudar la ciudad, y las tropas para su defensa estaban atareadas en la frontera, donde prestaban mayor utilidad. "Mi plan siempre ha sido sostener la guerra en campaña en razón de los recursos", expresó, y con toda razón, teniendo en cuenta su ejército gaucho. Ordenó a la guarnición de Monte-

[1] Documentos en Pivel Devoto y Fonseca Muñoz, *ob. cit.*, págs. 286-291; ver también carta de Artigas al Cabildo de Montevideo, 30-XI-1816, *Correspondencia...*, págs. 330-331.
[2] Documentos en Pivel Devoto y Fonseca Muñoz, *ob. cit.*, págs. 291-322.

video que abandonara la ciudad y luchara en la campaña, y dio instrucciones de que se desmantelaran las fortificaciones para que no fueran de utilidad al enemigo si la ciudad fuera ocupada. Por su parte, todavía abrigaba esperanzas de asestar un golpe decisivo más allá de la frontera. [1]

Cuando los agentes Barreiro, Durán y Giró, llegaron a Buenos Aires, recibieron una grata acogida por parte de Pueyrredón. El Director Supremo había decidido ir todavía más allá que el Congreso de Tucumán: en lugar de entregar de inmediato el país al dominio o a la protección de los portugueses, trataría primeramente de persuadir a la Provincia Oriental que se incorporara en una unión con las Provincias Unidas, y por lo tanto ofrecería entrar en guerra con los portugueses bajo esta condición. Habiendo sido siempre centralista, Pueyrredón no podía comprender el punto de vista del otro bando. En efecto, logró persuadir a Durán y Giró, el mismo día de su llegada, que aceptaran un pacto que entregaba la libertad de su provincia a cambio de la ayuda argentina. Fue éste un pacto que los poderes plenarios que llevaban los delegados montevideanos y las ideas de Barreiro de una unión con Buenos Aires (con las que sólo quería significar que debía presentarse un frente unido contra los portugueses), les permitieron aceptar sin cargos de conciencia, y que el estado de tensión nerviosa que dominaba a Montevideo les hizo acoger con entusiasmo. [2] La ayuda prometida consistía de un contigente inicial de un millar de hombres y además doscientos quintales de pólvora, mil fusiles, ocho grandes cañones de bronce y algunos cañones más ligeros; y lo primero que se les solicitaba a cambio de ella era que el gobierno de Montevideo debía ser puesto en manos del Cabildo, sin duda con el fin de reducir la influencia que ejercía Artigas por intermedio de su delegado Barreiro. Esto introduciría una cuña entre Artigas y Montevideo, y algunos montevideanos, viendo que Artigas aparentemente era incapaz de contener el avance de los portugueses, probablemente invitarían a Buenos Aires a que tomara la ciudad antes de que llegaran los invasores.

Aun entonces, a Pueyrredón le era imposible evitar las complicaciones características del Directorio y del Congreso. Se excusó por no declarar la guerra a los portugueses sin antes enviar otro emisario a Lecór advirtiéndole de los últimos acontecimientos, y apercibiéndole que se retirada antes de que fuera demasiado tarde. En realidad, es probable que Pueyrredón estuviera tratando de utilizar este pacto con Montevideo a modo de palanca para encauzar los movimientos de Lecór. Sin embargo, como señal de buena fe, el Director Supremo dispuso que se enviara a Montevideo parte de la ayuda prometida. [3]

Barreiro rechazó indignado las condiciones que ofrecía Pueyrredón, y éste a su vez canceló de inmediato la partida de los barcos que portaban la ayuda. No es de sorprenderse que Durán y Giró recibieran una dura re-

[1] Cartas de Artigas al Cabildo de Montevideo, 9 y 19-XII-1816, en *Correspondencia...*, págs. 331-332 y 332-333.

[2] Cartas de Durán y Giró a Barreiro, 8 y 9-XII-1816, Pivel Devoto y Fonseca Muñoz, *ob. cit.*, págs. 296-297 y 298-299. Ver también el Memorándum... con relación a Montevideo, *ya cit.*, P. R. O., F. O. 97/76, pág. 44.

[3] Carta de Durán y Giró a Barreiro, fechada (?)-XII-1816, en Pivel Devoto y Fonseca Muñoz, *ob. cit.*, pág. 306.

primenda por su insensatez de parte del mismo Artigas. Sin embargo, Barreiro envió otra misión a Buenos Aires solicitando ayuda, y en diciembre el Director Supremo trató nuevamente de alcanzar la unión que veía tan cercana enviando dos agentes para explicar todo el panorama en detalle a Artigas. Al mismo tiempo envió una donación de armas para las tropas de Artigas: trescientos fusiles, igual cantidad de arneses para caballería, treinta mil cartuchos, y dos piezas de artillería de campaña.[1] Este "obsequio" era evidentemente mucho más pequeño que la ayuda que Pueyrredón había prometido a Montevideo pocas semanas antes. Sin embargo, el Director debía haber estado bastante impresionado por la magnitud del creciente sentimiento contra él entre su propio pueblo para decidirse a hacer este gesto. De cualquier modo, fue lógico y probablemente atinado de parte de Artigas negarse a tener trato alguno con él.

Los orientales habían comenzado a luchar contra los portugueses con grandes ánimos, que se reflejan en el "Cielito Oriental" de Hidalgo:

Cielito, cielo que sí,
cielo hermoso y halagüeño,
siempre ha sido el portugués
enemigo muy pequeño.

Enviadle pronto a dizer
a vosso Principe Regente
que todos vais a morrer,
e que nau le fica yente.[2]

Empero, 1816 había terminado mal para las armas de Artigas, y el comienzo de 1817 fue peor todavía. Los Cabildos locales habían sido reunidos nuevamente y se habían formado grupos de resistencia en diciembre, y Artigas, parcialmente satisfecho por haber obligado a Curado que se retirara nuevamente al Brasil, planeó comenzar el nuevo año con un ataque contra él. El Jefe pensaba dispersar el ejército de Curado mientras estaba descansando y reequipándose, para luego interponerse por detrás de Lecór, que se hallaba todavía consolidando lentamente su dominio en la costa del este.[3] Pero los portugueses, ahora bajo el comando de Alegrete, que enfrentó a Artigas, lograron golpear primero. Alegrete supo que Artigas estaba concentrando su ejército en el río Arapey, y abrió su campaña a fines de diciembre de 1816 enviando a un destacamento al mando del brigadier Da Costa para que hiciera un ataque simulado hacia Santa Ana, con el fin de atraer la atención de Artigas en tanto que él en persona avanzaba con el grueso de sus tropas atravesando el río Cuareim.

Artigas había enviado la mayor parte de su contingente, al mando del coronel Latorre, para enfrentar a Da Costa, y fue sorprendido por Alegrete,

[1] Carta de Durán y Giró al Cabildo de Montevideo, 30-XII-1816, Pivel Devoto y Fonseca Muñoz, págs. 320-321. Véanse también los documentos en la misma obra, págs. 325-334 acerca de la misión a Buenos Aires de V. García de Zúñiga; y el Memorándum... con relación a Montevideo, *ya cit.*, P. R. O., F. O. 97/76, pág. 45, resumen de carta de Chamberlain, Nº 16, del 17-II-1817.

[2] N. Fusco Sansone, *ob. cit.*, págs. 21-22.

[3] Carta de Artigas al Cabildo de Soriano, 7-XII-1816, Arch. Adm., libro 206, folios 57-60.

que el 1º de enero de 1817 cruzó rápidamente el Cuareim y colocó su ejército entre Latorre y Artigas. Los portugueses tomaron posición en las orillas del arroyo Catalán, para incitar a Latorre que los atacara, y el 3 de enero Alegrete envió a Abreu con un destacamento para atacar a Artigas en su campamento sobre el Arapey. Este ataque tuvo un éxito tan rotundo que le fue posible a Abreu capturar todos los suministros del ejército de Artigas, y es inexplicable cómo se dejó sorprender Artigas en tal forma. Al día siguiente Latorre atacó a Alegrete, que estaba resguardado en una posición donde se hizo fuerte, defendida en tres lados por obstáculos naturales. A pesar de todo, las impetuosas cargas de Latorre por los flancos y a través del arroyo Catalán pudieron apenas ser contenidas, y la lucha estaba equilibrada, pero entonces Abreu regresó inesperadamente y cargó contra el flanco izquierdo de las fuerzas de Latorre con el resultado inevitable. Pero luego de estas victorias tan arduamente obtenidas, los portugueses se retiraron al otro lado del Cuareim para recuperarse.

Los orientales, inferiores en número y en facilidad de maniobra, se retiraron a Purificación, aunque sin perder las esperanzas. Artigas instó al pueblo a redoblar sus esfuerzos, prometiendo que el enemigo extendería sus dominios solamente por sobre los cadáveres de los orientales. "Hemos sido desgraciados cuando pensábamos ser gloriosos", fue lo único que expresó que pudiera parecerse a una queja. Tampoco se culpó a sí mismo, como muchos podrían hacerlo, por su mala fortuna. Ahora trataría de defender la línea del río Uruguay, que era vital para mantener a sus tropas que todavía luchaban al otro lado de la provincia, dado que los suministros venían ya fuera por el río o a través del mismo.[1] Los pueblos situados a lo largo del costado oeste de la Provincia Oriental, que estaban todavía esperando el avance de los portugueses, enviaron sus hombres lealmente para reemplazar las bajas en las formaciones. Colonia reclutó todos los criollos de dieciséis años o más, así como a todos los libertos y los esclavos de propiedad de extranjeros, y además trató de ganarse de vuelta los desertores ofreciendo la amnistía a aquellos que regresaran al servicio.[2]

En la costa del Atlántico, sin embargo, nada podía desalojar a Lecór. Este había tratado desde el comienzo de su invasión, de ganarse la buena voluntad de los pobladores prometiéndoles la paz bajo su Majestad Fidelísima el Rey de Portugal, quien los trataría como a sus propios súbditos. En la forma que él lo anunció en persona, Lecór era por consiguiente no tanto un general sino más bien un amigo de los orientales. El único enemigo contra quien estaba combatiendo era Artigas, y quienes a éste seguían.[3] En noviembre de 1816, cuando Maldonado fue ocupada por el contingente de desembarco de Vianna, de la flota portuguesa, los pobladores de la ciudad se sintieron en realidad felices de haber escapado sin tener que contemplar desde muy cerca la guerra y la devastación, y de poder continuar su existencia en forma pacífica.[4] La propaganda de Lecór tuvo

[1] Carta de Artigas al Cabildo de Soriano, 14-I-1817, Arch. Adm., libro 206, folios 61-62.

[2] Bando del Cabildo de Colonia, 19-I-1817, Arch. Adm., libro 715, folio 6.

[3] Edicto de Sebastian Pinto de Araujo Correa, fech. Quartel General del Campo de Santa Teresa, 31-VIII-1816, Arch. Adm., libro 604, folio 220.

[4] Oliveira Lima, ob. cit., tomo II, pág. 634.

considerable efecto, y él la respaldó con los sólidos beneficios de la protección y el comercio. No le urgía conquistar: lo que quería era que una complacida Provincia Oriental se uniera al Brasil para siempre, y por lo tanto prefirió dedicarse a persuadir en lugar de matar.

La actitud y las proclamas de Lecór, conjuntamente con sus propias inclinaciones hacia la paz, hicieron concebir sentimientos de simpatía hacia Portugal a muchos montevideanos influyentes. Muchas guerras y muchas privaciones habían tenido que soportar desde 1811. Cuando Barreiro se retiró junto con la guarnición de Montevideo en enero de 1817, el Cabildo no perdió tiempo en enviar una diputación invitando a Lecór a que ocupara la ciudad pacíficamente, como amigo y protector, puesto que tal era el deseo de los ciudadanos.[1] El 20 de enero Lecór cumplió con aquel deseo, bajo la aclamación del pueblo. Inmediatamente comenzó a granjearse simpatizantes de la unión con el Brasil, al gobernar la ciudad de acuerdo con sus propias leyes, mantener los funcionarios en sus puestos, y distribuir recompensas y favores a los dirigentes del partido opuesto a que se volviera al dominio español. Una diputación compuesta por Larrañaga y el meritorio administrador Bianqui fue enviada inmediatamente por el Cabildo a Río de Janeiro con el objeto de elevar una petición para que se incorporara la Provincia Oriental a los dominios de Portugal, y se mantuviera a Lecór como gobernador.[2]

Evidentemente, los portugueses temían verse forzados, ya fuere por acciones de guerra o por la opinión europea, a devolver Montevideo a España, y por cierto el problema fue elevado a los representantes de las principales potencias europeas en París en enero de 1817, y la acción de Portugal fue censurada por considerarla un ataque a los derechos de España.[3] Las llamadas Potencias Mediadoras ayudaron a persuadir a Portugal a que prometiera reintegrar la Provincia Oriental a España, pero España nunca pudo llenar la condición principal de enviar tropas para reemplazar las de Portugal, y en el ínterin los portugueses trataron de consolidar su dominio. Otra parte interesada, Buenos Aires, se hallaba claramente demasiado ocupada con las dificultades en las provincias federalistas y con la guerra contra los realistas en Chile y en el norte como para que le sobraran energías para guerrear contra los portugueses, en el supuesto caso de que el Directorio lo hubiese deseado. En realidad, como lo hace notar un historiador brasileño, la ocupación de Montevideo en aquellos momentos fue un gran servicio a los revolucionarios de la Argentina, puesto que Buenos Aires no hubiera podido luchar siquiera contra Artigas con tan buen éxito por sí sola.[4] De todos modos, el acuerdo del Directorio con el gobierno portugués evitó todo temor de interferencias por aquella parte. Como lo expresó agudamente Chamberlain, el Encargado de Negocios británico en Río de Janeiro, cuando escribió acerca del fracaso de Artigas, "la política de

[1] Rocha Pombo, *ob. cit.*, tomo III, pág. 348; ver también Anón., *Apuntes Históricos*, pág. 56.

[2] Documentos en Pivel Devoto y Fonseca Muñoz, *ob. cit.*, págs. 337-356.

[3] Actuaciones de los Ministros de las Potencias Mediadoras en París, y del Congreso en Aix la Chepelle, acerca de las diferencias entre España y Portugal, enero de 1817 a enero de 1820, P. R. O., F. O., 97/76.

[4] Rocha Pombo, *ob. cit.*, tomo III, págs. 349-350.

Buenos Aires, de involucrar al Brasil en una guerra con aquel Jefe, había sido sin duda muy venturosa. Al crear un malentendido entre Portugal y España, quedó de hecho protegida contra cualquier ataque por parte de esta última", y "probablemente acarrearía la destrucción total de la persona que consideraba como su más peligroso enemigo".[1]

Sin embargo, en enero de 1817 Lecór se encontró sitiado dentro de Montevideo y de un reducido territorio adjunto a las murallas, por un furioso ejército gaucho comandado por Rivera y ayudado por Barreiro y las tropas que habían sido anteriormente la guarnición de la ciudad.[2] Artigas y sus lugartenientes quedaron dueños del interior, salvo una angosta franja de tierra a lo largo de la costa, por espacio de dos años más, durante los cuales los triunfos parciales de las columnas portuguesas eran constantemente contrarrestados por el poder de recuperación de los gauchos. Una efectiva fuerza de corsarios bloqueó a Montevideo y diezmó la navegación portuguesa, y también bloqueó las rutas de abastecimientos llegando hasta aguas europeas.[3]

El gobierno británico contempló la invasión portuguesa como una violación del armisticio dispuesto bajo la égida de Strangford en 1812, cuya intención había sido proteger las posesiones españolas. Por tal motivo, Chamberlain protestó continuamente al gobierno portugués, y Castlereagh aceptó la invitación de España en 1816 para que Inglaterra fuera una de las Potencias Mediadoras en la disputa entre España, sus colonias insurrectas y Portugal. Además, Castlereagh instruyó a Chamberlain para que instara a Dom João a retirar sus tropas de la Provincia Oriental, pues de lo contrario se arriesgaría a perder la amistad británica. En abril de 1817 los portugueses contestaron, negándose a abandonar su dominio de la provincia, y alegando que la posesión de la misma era imprescindible para la seguridad del Brasil debido al fracaso de España en pacificar la zona, y por motivos de lo que se llamó el ataque de Artigas a las Misiones Orientales.[4] Por lo tanto continuó la "pacificación" portuguesa, al igual que las protestas británicas.

En Buenos Aires, la caída de Montevideo hizo elevar un clamor patriótico, y Pueyrredón trató de silenciar a sus críticos desterrando primeramente a Dorrego, que alentaba algunas ideas federalistas, y luego, a medida que ganaba fuerzas un movimiento tendiente a derrocarle, los influyentes militares y políticos French, Pagola, Baldenegro, Agrelo, Manuel Moreno, Chiclana y Pazos Kanki fueron enviados tras Dorrego a buscar asilo en los Estados Unidos de América. Sin embargo, no se declaró todavía la guerra a Portugal, pero cuando en marzo de 1817 llegaron a oídos de Pueyrredón las noticias de los triunfos de San Martín contra los españoles en Chile, el Director, posiblemente sintiendo que se aflojaba en cierta

[1] Carta Nº 74, 2-VIII-1817, resumida en el Memorándum... con relación a Montevideo, *ya cit.*, P. R. O., F. O., 97/76, págs. 51-52, resúmenes de cartas de Chamberlain Nº 5, 6-III-1817 y Nº 26, 5-IV-1817.

[2] R. Gransire, *Voyage, cit.* en H. D. Barbagelata, *Sobre la Epoca de Artigas*, págs. 15-16.

[3] A. Beraza, *Los Corsarios de Artigas.*

[4] Memorándum... con relación a Montevideo, *ya cit.*, P. R. O., F. O. 97/76, págs. 54-63, resúmenes de cartas de Castlereagh a Chamberlain Nº 11, 19-XII-1816, y de Chamberlain a Castlereagh, Nº 27, 5-IV-1817.

medida la presión contra él, tuvo algunos gestos bélicos para con Lecór, pero nada más. Proclamó públicamente la guerra contra Portugal, pero en forma privada aseguró a Lecór que no se intentaba hacer nada serio,[1] y en verdad permitió la exportación de alimentos de Buenos Aires para los portugueses sitiados en Montevideo. Sin embargo, el Director reveló sus verdaderos sentimientos cuando ayudó gustosamente a la deserción del coronel Rufino Bauzá con seiscientos soldados negros de las tropas de Artigas, con la connivencia de Lecór, que les permitió pasar por Montevideo. Bauzá no era amigo de Artigas, y había llegado a la conclusión de que el tipo de guerra de guerrillas que se practicaba en la Provincia Oriental desde la caída de Montevideo, no era guerra de caballeros. Además, en 1819 Pueyrredón logró convencer a Lecór que cerrara todos sus puertos a los barcos que remontaban el río Uruguay, puesto que dichos barcos por lo general llevaban suministros a Artigas, su enemigo común.[2]

Sin embargo, la popularidad de Artigas en la Provincia Oriental no se desvaneció con sus derrotas, ni tampoco el entusiasmo del pueblo por el federalismo. Aún mismo en octubre de 1817, luego de más de un año de reveses, el pueblo de Colonia, cuando se le ofreció la oportunidad de elegir un nuevo Jefe, aclamó a Artigas con gritos de "Viva Artigas, Viva nuestro Jefe Artigas. No más General que Artigas, a él nombramos al principio, él ha de ser nuestro Jefe mientras le dure la vida, y muy contentos con cuanto ha hecho estamos, y con cuanto en lo sucesivo haga".[3]

Los portugueses continuaban predominando todavía, tal vez debido a su superioridad numérica más que a cualquier otra razón. Las Misiones fueron devastadas por Chagas con el fin de que no pudieran atraer o amparar a Artigas. Finalmente, en 1818, los portugueses emprendieron una seria tentativa para separar a la Provincia Oriental de las bases federalistas en Entre Ríos, con el objeto de forzar a las tropas orientales a evacuar su propia provincia. Los puertos sobre el río Uruguay, aguas arriba de Colonia, habían resultado ser refugios de un valor inestimable para los corsarios de Artigas, cuyas depredaciones eran de tal magnitud que el enemigo se vio en la necesidad de ponerles fin, para lo cual fue necesario capturar dichos puertos. Un escuadrón naval portugués penetró en el río Uruguay en mayo de 1818, y Curado había comenzado su marcha hacia el sur siguiendo el curso del río desde territorio brasileño en febrero. Curado irrumpió rápidamente hacia el sur, derrotando a los lugartenientes de Artigas a medida que se le oponían, hasta que capturó Purificación y pudo ponerse en contacto con la flotilla. Finalmente, Lecór y Curado llegaron a encerrar completamente la Provincia Oriental, ayudados por refuerzos que alcanzaron a tres mil hombres más. Uno por uno fueron capturados los oficiales artiguistas: en 1818 se perdieron en esta forma Lavalleja, Otorgués, Manuel Francisco Artigas y Bernabé Rivera. Desde ese momento solamente quedaron en campaña las fuerzas de Fructuoso Rivera y las de Artigas.

[1] Memorándum... con relación a Montevideo, *ya cit.*, P. R. O., F. O. 97/76, págs. 51-52, resúmenes de cartas de Chamberlain Nº 5, 6-III-1817, y Nº 26, 4-IV-1817.

[2] Carta del Barón de la Laguna (Lecór) al Teniente Rey, fechada en Montevideo, 12-II-1819, Arch. Adm., caja 529, Documentos Diversos.

[3] Acta del Cabildo Abierto de Colonia, 22-X-1817, Arch. Adm., libro 715, folios 11-12.

Artigas continuó luchando, usando a Entre Ríos a modo de plataforma desde donde operar. Colocó artillería en Arroyo de la China y otros puntos de la margen occidental del río Uruguay en una tentativa para desbaratar la navegación portuguesa, pero Bento Manoel, a la cabeza de un destacamento portugués, cruzó a Entre Ríos y silenció los cañones, retirándose después. Los portugueses, en realidad, no hicieron esfuerzos por ganar un punto de apoyo permanente al oeste del río Uruguay, por si Buenos Aires pudiera tomar como provocación formal una incursión dentro del territorio que consideraba suyo propio.

Aún después de esto, Artigas tuvo la osadía de emprender una expedición, a principios de 1819, a las Misiones, uniéndose con las fuerzas de Andresito y penetrando muy por detrás de las líneas portuguesas en la esperanza de obligar a Curado a abandonar la Provincia Oriental. Fue un golpe sagaz, pero estaba condenado al fracaso, tal como había estado condenado el plan original de Artigas de lanzar contra-ataques, por falta de hombres y de material. A pesar de los triunfos iniciales de los orientales, el grueso del ejército portugués resultó ser demasiado grande. Artigas fue derrotado y tuvo que retroceder, y Andresito, su más fiel lugarteniente, fue tomado prisionero. Fructuoso Rivera continuaba luchando en el interior de la Provincia Oriental, al frente de la única fuerza artiguista que allí quedaba. Derrotado en Arroyo Grande el 25 de octubre, se refugió en las sierras y continuó la lucha como jefe de guerrillas.

En diciembre de 1819, Artigas lanzó todos los efectivos que le quedaban en otra invasión, esta vez por el norte de la Provincia Oriental, con nuevas fuerzas de Corrientes y Entre Ríos. Nuevamente su objetivo fue el de arrastrar las fuerzas portuguesas hacia el norte desde el resto de la provincia, pero por el contrario se echó encima un ejército que marchaba hacia el sur luego de atravesar la frontera con el Brasil. Artigas triunfó en dos encuentros parciales, y luego puso su ejército bajo el comando de Latorre, quien se vio enfrentado por los portugueses que se habían hecho fuertes sobre el río Tacuarembó Chico el 22 de enero. Una sangrienta batalla finalizó con la derrota de Latorre y con el fracaso de la última intentona de Artigas en su provincia. El Jefe pudo reunir los restos de su ejército y escapar a Entre Ríos atravesando con ellos el río Uruguay. No se ha podido hallar explicación a la singular costumbre de Artigas de poner a sus lugartenientes al comando de sus fuerzas en las batallas importantes. Tal vez se sentía demasiado viejo y con la sangre demasiado fría para encargarse él mismo del mando, o tal vez no creía ser un táctico de tal categoría como para medirse con las tropas preparadas en Europa contra las cuales luchaba. Es también posible que creyera que no debía verse envuelto muy de cerca en la batalla personalmente, porque en esa forma se pondría en peligro la vida o la libertad del Protector de los Pueblos Libres y no la de un simple general. Sea como fuere, es cierta la afirmación de que la única batalla importante que él mismo ganó fue la de Las Piedras en 1811, aunque tampoco los oficiales a quienes él puso al frente ganaron muchas batallas.

Aún después de este desastre, Artigas tenía motivos para abrigar esperanzas. Los caudillos federalistas del litoral, que se suponían estaban toda-

vía bajo su hegemonía, estaban en vías de ganar la guerra contra Buenos Aires, de modo que Artigas podría todavía convertir las Provincias Unidas en una confederación con su ayuda y reconquistar la Provincia Oriental. Por lo tanto, Artigas dio órdenes a Rivera de que abandonara la lucha en su provincia y se uniera con él en Entre Ríos, pero Rivera se negó a obedecerle. Trató de continuar la lucha, pero su ejército comenzó a mermar a medida que sus hombres desertaban o lo abandonaban individualmente para unirse a las fuerzas de Artigas, hasta que en marzo de 1820 Rivera decidió aceptar una oferta que le hicieran los portugueses de mantenerle su jerarquía de coronel de un regimiento oriental si se sometía al Rey João VI.[1]

Rivera, que en ese entonces contaba treinta y cinco o treinta y seis años, estaba en la cumbre de su poderío y de su popularidad entre los orientales. Era el único militar nativo que había triunfado en forma constante. El Padre Larrañaga describe así un encuentro que tuvo con él en 1815, poco después de su magnífica victoria en Guayabos: "Me pareció de unos 25 años, de buen personal, carirredondo, de ojos grandes y modestos, muy atento y que se expresaba con finura. Su traje era sencillo, de bota a la inglesa, pantalón y chaqueta de paño fino azul, sombrero redondo, sin más distintivo que el sable y faja de malla de seda de color carmesí, y este mismo traje vestía su ayudante. En todo guardan una perfecta igualdad estos oficiales y sólo se distinguen por la grandeza de sus acciones y por las que solamente se hacen respetar de sus subalternos. Detestan todo lujo y todo cuanto pueda afeminarlos".[2] Había sido desde 1811 un hombre de confianza de Artigas y brillante lugarteniente suyo, y no se había dejado sobornar, sino que se inclinaba ante una fuerza superior con el fin de resurgir nuevamente cuando llegara el momento de acaudillar a sus compatriotas hacia la libertad y la formación de una nueva nación. Indudablemente se resistió a verse emigrado porque estaba interesado, no en la suerte de la Liga Federal, sino en la de su provincia, y posiblemente se dio cuenta con qué facilidad pierden contacto los emigrados con su tierra natal y con los problemas de la misma. Rivera fue el último de los lugartenientes de Artigas que envainó su espada, y fue él quien recogió la antorcha del Jefe en los años que siguieron a la derrota del propio Artigas y a su exilio en el Paraguay, aunque fue el relativamente desconocido Lavalleja quien comenzó la reconquista de la provincia en 1825 y organizó su primer gobierno independiente.

3. EL FIN DE LA LIGA FEDERAL

CONTRASTANDO con lo que ocurría en la Provincia Oriental, los planes de acción y la suerte de armas de los federalistas en el resto de la Liga Federal alcanzaron crecientes éxitos de 1816 a 1820, aunque la influencia de Artigas disminuyó cada vez más por sus derrotas a manos de los portugueses, Pueyrredón y los centralistas, luego del fracaso de sus esfuerzos en

[1] Rocha Pombo, *ob. cit.*, tomo III, págs. 354-355; I. De María, *Rasgos Biográficos de Hombres Notables...*, tomo I, págs. 85-96.

[2] Larrañaga, *ob. cit.*, págs. 91-92.

1816 para convencer a Santa Fe que abandonara a Artigas, se alejaron de la escena durante algunos meses mientras la invasión portuguesa se convertía en realidad y triunfaba la arriesgada empresa de San Martín en Chile.

Para enfrentar la amenaza portuguesa, Artigas reunió las mejores tropas del litoral y las hizo cruzar el río Uruguay para tomar parte en la desgraciada contra-invasión al Brasil al mando de Verdum. Uno de los hermanos Robertson aporta una información incidental sobre los movimientos relacionados con estas operaciones, al describir la partida del coronel Méndez, el leal jefe artiguista de Corrientes, al frente de sus tropas para cubrir la frontera. Todos los recursos fiscales aportados por los negocios de Robertson fueron invertidos en una partida de armas importada por la misma firma bajo una licencia otorgada, aunque parezca curioso, por Buenos Aires.[1] En Arroyo de la China Artigas apostó al comandante Francisco Ramírez, el caudillo local, como organizador de los suministros y refuerzos del litoral, que se concentraban allá antes de ser enviados a través del río Uruguay al centro de operaciones de Artigas.

La distracción de estas tropas restringió el poder de Artigas sobre el litoral, quedando reducido a su sola influencia personal con los caudillos locales. Pueyrredón, a mediados de 1817, comenzó a efectuar acercamientos amistosos con algunos caudillos menores de Entre Ríos, tales como Hereñú, Correa, Carriego y Samaniego. Era el momento ideal para quebrar la influencia que Artigas tenía allá y luego convencer a las provincias que abandonaran la Liga Federal y se unieran a las Provincias Unidas. Poco después, el 6 de setiembre, Chamberlain informó a Londres desde Río de Janeiro: "En agosto, un nuevo caudillo llamado Irenu había surgido en la provincia de Entre Ríos. Entregó dinero a todos los desertores que se le unieran. Se supone que haya sido colocado por Buenos Ayres, con el propósito de oponerse a Artigas, si éste quisiera cruzar el Uruguay, y de tal manera impedir que los portugueses tengan derecho a pasar a ese Territorio..."[2] pero no puede dudarse de que la hostilidad hacia Artigas era el principal motivo de esta acción.

Artigas confió que un hermano del Gobernador de Santa Fe, José Ignacio Vera, y Francisco Ramírez, demostrarían más habilidad que los porteños y, de ser necesario, suprimirían cualquier revuelta de Hereñú y sus amigos. Para setiembre se veía claramente que este grupo había afirmado su alianza con Pueyrredón, que era quien les pagaba, pero Vera y Ramírez se mantuvieron firmes en los puntos claves, Paraná y Arroyo de la China. Pueyrredón envió a sus aliados armas y otra ayuda, con el resultado de que se sublevaron abiertamente en noviembre.[3] Una fuerza porteña de seiscientos hombres comandados por el coronel Montes de Oca invadió Entre Ríos al mismo tiempo. Pueyrredón se había manifestado por fin abiertamente, y ahora Artigas tenía que luchar en dos guerras contra enemigos superiores en dos frentes muy distantes entre sí.

[1] J. P. y W. P. Robertson, *Letters on South America*, tomo III, págs. 70-78.

[2] Memorándum... con relación a Montevideo, *ya cit.*, P. R. O., F. O. 97/76, págs. 72-73, resumen de carta de Chamberlain Nº 86.

[3] J. Pérez, *Ramírez y Artigas*, pág. 41.

El 13 de noviembre, por lo tanto, Artigas envió a Pueyrredón y a las ciudades de la Liga Federal una nota acusando al Director Supremo de desconocer los sagrados derechos de los pueblos que habían ungido a Artigas como su conductor, y recapitulando todos los actos del Director contra la Liga y sus defensores.

La complicidad de Pueyrredón con los portugueses fue censurada detalladamente y su conducta tachada de criminal, y finalmente Artigas desafió al Director en la forma siguiente: "Hablaré por esta vez, y hablaré para siempre. V. E. es responsable ante las aras de la patria de su inacción o de su malicia contra los intereses comunes. Algún día se levantará ese tribunal severo de la Nación, y en él debe administrarse justicia. Entre tanto, desafío a V. E. al frente de los enemigos para combatir con energía y ostentar todas las virtudes que deben hacer glorioso el nombre americano". [1]

El Protector dispuso entonces que Vera recibiera refuerzos de Santa Fe y Ramírez de la Provincia Oriental, y entre los dos derrotaron a Montes de Oca en forma decisiva el 25 de diciembre. Pueyrredón había esperado que los entrerrianos siguieran a Hereñú y sus amigos, pero la mayoría se había dado cuenta de que la forma de actuar de los porteños no era conveniente a sus intereses y conservaron su lealtad al federalismo. A pesar de esto, Pueyrredón envió otra fuerza a Entre Ríos en marzo de 1818 y su jefe, Marcos Balcarce, recibió la activa ayuda de Hereñú, Correa, Carriego y Samaniego. Ramírez los esperó en el Arroyo Saucesito, donde los dispersó completamente el 25 de marzo, matando a Samaniego y tomando muchos prisioneros y mucho botín bajo la forma de cañones y equipo. Desde entonces Ramírez se constituyó en el dueño absoluto de Entre Ríos, y ni siquiera los estragos causados por las correrías de los portugueses al mando de Bento Manoel impidieron que rechazara otra invasión de los porteños pocos meses después, encabezada por Hereñú y Correa.

En 1817, Córdoba comenzó a sentir la opresión del gobierno central, y el disminuido partido federalista trabajó para lograr la reunión con la Liga Federal. Pero el general porteño Belgrano envió al coronel Juan Bautista Bustos con una fuerza para pacificar la provincia. La atracción del prestigio de Artigas se manifestaba todavía vigorosamente allá, y aumentó a medida que el Directorio continuó perdiendo partidarios debido a su arbitrario centralismo y a las argucias a que recurrió en lo relativo al ataque portugués contra la Provincia Oriental. Hasta la remota provincia de Santiago del Estero, en el norte, llegó a estar en contacto con Artigas en 1817 sobre el tema de la confederación, y parecía que las Provincias Unidas podrían llegar a sacudir el yugo centralista y a acoger al Protector como su jefe.

Pero, al igual que anteriormente, Santa Fe era el eje del problema, siendo la provincia de mayor importancia para uno y otro bando, puesto que comandaba las comunicaciones entre Buenos Aires y las provincias y ejércitos del norte y el noroeste, en especial Córdoba y Tucumán. Además, el sistema de Artigas había abierto al comercio los ríos, también dentro de la jurisdicción de Santa Fe, trayendo de este modo cierta prosperidad al lito-

[1] Carta de Artigas a Pueyrredón, 13-XI-1817, *citada* en A. Capillas de Castellanos, *La Lucha contra el Centralismo y el Tratado de Pilar.*

ral, en tanto que el cierre de estos medios de comunicación para Buenos Aires, así como el bloqueo de su puerto, causaron pérdidas al comercio porteño y disminuyeron en alto grado su influencia en todo el interior. El gobernador de Santa Fe, Mariano Vera, se hallaba en una posición incómoda entre ambos bandos y como de todos modos no era un federalista muy convencido, estaba inclinado a escuchar a Pueyrredón. Es cierto que prestó ayuda a su hermano, más ascendrado federalista, que luchaba en Entre Ríos, pero él mismo permaneció indeciso, probablemente esperando que un bando u otro obtuviera ventajas.[1] El resultado de esto fue que Vera provocó el levantamiento de los federalistas leales de su provincia, y esto precipitó una revuelta contra él en julio de 1818, por lo cual vio que el camino más seguro era renunciar a la gobernación y abandonar Santa Fe. El Cabildo trató de encaminar los asuntos y dispuso que se eligiera un nuevo gobernador; pero en el medio de esta situación que iba empeorando cada vez más, y que daba muestras de descomposición total, el teniente coronel Estanislao López, comandante de los Blandengues locales, asumió el gobierno de toda Santa Fe, impuso el orden, y se alió con Artigas. De este modo López alcanzó gran poderío en un puesto clave y, haciéndose cargo de ello, se mantuvo independiente de uno y otro gobierno, aunque declaró ser federalista y se preparó para enfrentar un ataque inminente de las tropas centralistas.[2] De este modo dos caudillos independientes, López y Ramírez, se convirtieron en los árbitros del litoral a medida que el poderío de Artigas iba en descenso.

Las actividades de Pueyrredón llegaron a Corrientes en 1818. Galván fue enviado allá en marzo para organizar una revolución centralista y consiguió alentar al coronel Bedoya a que se levantara y depusiera al Gobernador Méndez, en mayo. Artigas ordenó por lo tanto a Andresito que invadiera la provincia con su ejército de setecientos indios de las Misiones y la restituyera al dominio federalista. Esto se hizo en julio, y desde entonces hasta octubre, cuando Méndez ocupó de nuevo el poder, Andresito, ayudado por Pedro Campbell, ejerció un curioso gobierno militar que ocasionó muchos incidentes que pueden haber tenido un aspecto jocoso para ellos vistos con nuestra perspectiva en el tiempo, pero que fueron muy desagradables para los temerosos correntinos. Estos se vieron obligados a someterse a los caprichos de un jefe indio que era extremadamente sensible a cualquier desprecio, ya fuera real o imaginario, para con su persona, su raza, su ejército o su héroe, Artigas.[3] En realidad los indios estaban bien disciplinados, aunque la población de Corrientes estaba aterrorizada por los rumores que circulaban sobre sus crueldades. Estos hombres no carecían de marcialidad a pesar de su escasez de alimentación y de vestimenta. Un "ultraje" que cometieron nos muestra la tirantez social de aquellos días. Andresito invitó a los correntinos a ver las danzas nativas que sus hombres iban a representar, pero se le dijo en forma insultante que la gente blanca no tenía intenciones de ir a ver una pandilla de indígenas

[1] Junta de Historia y Numismática Americana, *ob. cit.*, pág. 83.

[2] Junta de Historia y Numismática Americana, *ob. cit.*, págs. 93-100.

[3] J. P. y W. P. Robertson, *Letters on South America*, tomo III, págs. 159-178. Los Robertson se equivocan al indicar que Corrientes estuvo bajo el dominio de Andresito en 1819.

bailando. En venganza, este temible jefe recurrió nada menos que a obligar a todos los hombres de la ciudad a pasarse un día entero limpiando la plaza principal y quitándole las malezas, lo que constituyó un enorme insulto para aquella gente acostumbrada a ser servidos por esclavos, mientras las damas se vieron obligadas a bailar con los indios todo el día.

El Directorio no descuidó la guerra contra Artigas en los otros frentes. A fines de 1817 el acuerdo con los portugueses volvió nuevamente al tapete. Pueyrredón solicitó al Congreso que aprobara un tratado negociado por García en Río de Janeiro, que dejaba a los portugueses en libertad de acción frente a Artigas y les garantizaba la amistad, el comercio y el intercambio de las Provincias Unidas, y hasta su ayuda en ciertos casos. Los argentinos tenían esperanzas de que sus aliados consentirían en evacuar la Provincia Oriental una vez que Artigas hubiera sido aplastado, pero nadie que estuviera relacionado con esta situación podía creer seriamente que así lo harían. [1] Chamberlain había anunciado en sus informes el punto de vista portugués en setiembre de 1817, al expresar que la posesión de la Provincia Oriental significaba que Portugal podría comandar todo el Atlántico Sur. Con apenas veinticinco buques de guerra, el Brasil podría controlar la ruta de Europa a la India, y teniendo a Montevideo y Maldonado en su poder completaría la posesión de todos los puertos en la costa este de Sud América desde Cayena hasta el Cabo de Hornos. Dos meses después un ministro portugués expresó en una conversación privada que si Europa se aliaba contra el Brasil, éste se echaría en los brazos de Buenos Aires y no haría caso de sus decisiones y amenazas. [2] Tal era la importancia que para la Corte Portuguesa tenían esta aventura y el acuerdo con Buenos Aires.

El tratado proyectado fue por lo tanto sometido al gobierno de Dom João por García pero nunca recibió la aceptación oficial.[3] Para 1818 los portugueses se habían dado cuenta de que sus planes estaban marchando muy bien sin necesidad de un compromiso que los atara a las Provincias Unidas, en especial alguno que pudiera limitar su posesión de la Provincia Oriental o de otras partes del protectorado de Artigas que ellos pudieran ocupar. Teniendo en cuenta el estado de la opinión entre las potencias europeas, Dom João probablemente evitó llegar hasta la firma de un tratado que hubiera dado un reconocimiento de facto a las Provincias Unidas y causara todavía más dificultades con la Santa Alianza. No hay duda de que la falta de un tratado era peligrosa para las Provincias Unidas, cuyos políticos, al parecer, habían caído en la trampa de no tomar medidas contra el ataque portugués.

Otro golpe, entre los de menor importancia asestados contra Artigas, fue la publicación, efectuada en 1818, del notorio panfleto de Sáenz de Cavia condenando al Protector de los Pueblos Libres y a todos sus hombres como si fueran salvajes. Pueyrredón conocía el valor propagandístico de la pala-

[1] Ravignani, *Asambleas Constituyentes...*, tomo I, sesiones secretas del Congreso de Tucumán de fechas 5, 8 y 10-XII-1817.
[2] Memorándum... con relación a Montevideo, *ya cit.*, P. R. O., F. O. 97/76, págs. 73-75, resúmenes de cartas de Chamberlain Nº 88, 6-IX-1817, y Nº 104, 11-XI-1817.
[3] Ravignani, *Asambleas Constituyentes...*, tomo I, sesiones secretas de fechas 25-VIII, 25-VIII, 8 y 17-X, y 24-XII-1818.

bra impresa, y Sáenz de Cavia tenía un motivo de queja contra Artigas porque había perdido un cargo en la administración de Montevideo cuando los orientales ocuparon la ciudad en 1815, luego de la evacuación de los porteños. Se enviaron copias de este libelo a los militares y sacerdotes en toda la provincia de Buenos Aires con el objeto de que pudieran difundir su contenido entre sus subalternos y feligreses. La "Clasificación de Don José Artigas", que resume las acusaciones del folleto, constituye una lista de los más violentos epítetos:

"insubordinado, inobediente - rebelde. Traidor a los destinos de la América - desertor de sus estandartes... Fanático, turbulento, seductor de los pueblos - anarquista. Apóstol de la mentira, impostor - hipócrita. Propagador de máximas erróneas, de teorías falsas - de principios antisociales... Dispensador del 5º, 6º y 7º preceptos del Decálogo... Inmoral, corrompido - libertino... Nuevo Atila de las comarcas desgraciadas que ha protegido. Lobo devorador y sangriento bajo la piel de cordero. Origen de todos los desastres del país. Azote de su patria. Oprobio del siglo 19. Afrenta del género humano. Deshonor de la América... plaga terrible de aquellas, que envía Dios a las naciones, cuando quiere visitarlas en su furor." [1]

Pero fue en Santa Fe que el Directorio luchó con más ahinco y durante más tiempo, cuando el coronel Juan Ramón Balcarce acampó cerca de la frontera provincial entre Buenos Aires y Santa Fe con su Ejército de Observación porteño. Trató infructuosamente de convencer a algunos caudillos de menor categoría que se rebelaran contra López, pero cuando las hostilidades comenzaron en setiembre de 1818, el Director tuvo que enfrentar sin su ayuda a los federalistas, después de todo. Balcarce concentró sus tres mil hombres en San Nicolás, sobre la frontera provincial, mientras que en el río Paraná estaba lista una flotilla con Hereñú y trescientos hombres para apoyar la operación terrestre. El coronel Bustos había estado esperando el comienzo de las hostilidades en Frayle Muerto, en la frontera de Santa Fe con Córdoba, desde fines de 1817. Pero el Director no tenía un plan de acción unificado, de modo que Estanislao López pudo tomar la iniciativa, atacando en noviembre e inmovilizando a Bustos en el lugar donde estaba a la espera, pero ello no impidió que Balcarce avanzara casi sin ser molestado hacia la indefensa ciudad de Santa Fe. Artigas envió una fuerza desde Entre Ríos, comandada por Ricardo López Jordán, para ayudar a su aliado. Balcarce avanzó hasta quedar a una legua de Santa Fe, pero se vio tan acosado por las guerrillas federalistas, que cortaron sus líneas de comunicación, que luego de tres días de indecisión comenzó a retirarse, a comienzos de diciembre, dejando el territorio devastado y sin recursos, por órdenes de Pueyrredón.

Al retirarse Balcarce, Pedro Campbell lo atacó y lo apremió a emprender una retirada tan penosa como apresurada. Hereñú quedó sin respaldo y fue derrotado por Estanislao López y por Ramírez, el caudillo de Entre Ríos, que se había unido a la lucha. Así fue como la Liga Federal libró la guerra, aunque fue un hecho significativo que los caudillos actuaron en

[1] Anón. (P. F. Sáenz de Cavia), *El Protector Nominal de los Pueblos Libres, D. José Artigas clasificado por El Amigo del Orden, cit.;* la "clasificación" se hallará en las págs. 43-46.

forma independiente, y estuvieran ya fuera del control de Artigas. Balcarce se replegó de Rosario a San Nicolás, detrás de la frontera provincial, y allí entregó su comando a Belgrano, de quien el gobierno esperaba obtener mejores resultados.[1]

El Directorio ciertamente perdió la cabeza con este fracaso y aun ordenó el regreso a Santa Fe del Ejército del Norte, que estaba cubriendo la ruta de algún posible ataque realista proveniente del Alto Perú. A principios de 1819 un total de siete mil soldados estaba por lo tanto concentrándose en la estratégica provincia. Pero los federalistas, con su indómita caballería de "montoneras", mantuvieron sus posiciones. Estanislao López atacó a Bustos y lo venció nuevamente, antes de volver atrás para aplastar otra invasión de los porteños al mando de Viamonte, quien se retiró a Rosario. Las fuerzas federalistas alcanzaban a casi dos mil soldados, además de una cantidad indefinida de guerrilleros. Pero aun cuando en marzo de 1819, López parecía estar saboreando grandes triunfos, fue lo suficientemente astuto como para darse cuenta de que sus recursos no podían compararse con los que el Directorio podría descargar contra él. Belgrano estaba avanzando hacia él desde Córdoba con un poderoso ejército, y San Martín había hecho regresar parte de sus tropas desde Chile a Mendoza, y había recibido órdenes de volver con todas las fuerzas argentinas con el propósito de aplastar la Liga Federal. San Martín en realidad se negó a participar en la guerra civil y por el contrario continuó su campaña yendo a liberar a Lima, pero aunque López probablemente conocía esta decisión, tenía una idea suficientemente amplia acerca del número y la clase de fuerzas que se aprestaban a ponerle cerco. Además, López estaba hallando dificultades con las indisciplinadas tropas comandadas por Campbell y López Jordán.[2]

Por otra parte, tanto Belgrano como Viamonte estaban profundamente desalentados por la fiera oposición de las guerrillas, por lo cual López pudo convencer a este último que negociara un armisticio el 5 de abril en Rosario, como preliminar a una ratificación firmada en la misma ciudad el día 12, que dispuso se efectuara una asamblea el 8 de mayo "para sellar para siempre la concordia entre pueblos hermanos".[3] A ella se invitaría la concurrencia de diputados del gobierno de Santa Fe y de "los otros al otro lado del Paraná", es decir, la Liga Federal, así como del Directorio. Las tropas porteñas debían retirarse de Santa Fe y de Entre Ríos, y en cambio Santa Fe permitiría la libertad de comunicaciones a través de su territorio entre los ejércitos de las Provincias Unidas, y además se abrirían para Buenos Aires todos los medios de intercambio y comercio con Santa Fe, Entre Ríos y el alto Paraná.[4] Estas medidas, por supuesto, tendrían el efecto de aflojar el dominio total que Artigas ejercía, por intermedio de la Liga Federal, sobre el comercio de Buenos Aires con el interior. Pero

[1] Junta de Historia y Numismática Americana, *ob. cit.*, págs. 100-101, brinda algunos detalles de las campañas.

[2] Junta de Historia y Numismática Americana, *ob. cit.*, pág. 160 nota 14 y pág. 161 nota 15.

[3] Junta de Historia y Numismática Americana, *ob. cit.*, págs. 131-140.

[4] Documentos en Ravignani, *Asambleas Constituyentes*, tomo VI, págs. 120-121; y Memorándum... con relación a Montevideo, *ya cit.*, P. R. O., F. P. 97/76, pág. 84, resumen de carta de Chamberlain Nº 36, 29-V-1819.

cuando llegaron los delegados porteños el 8 de mayo, solamente encontraron al emisario de López listo para discutir una unión más estrecha con ellos. Las demás provincias de la Liga Federal se abstuvieron de celebrar la paz con un gobierno del cual desconfiaban intensamente. Artigas, que estaba molesto porque se había concertado el armisticio sin referírselo a él, y no contenía la promesa de que Buenos Aires declararía la guerra a los portugueses, se negó a darle su aprobación. A su vez, emitió otra condena a Pueyrredón por su complicidad con la Corte de Río de Janeiro.[1] Las tropas orientales y entrerrianas que respaldaban a Estanislao López consideraron que el armisticio y el acuerdo con Buenos Aires representaban una traición a la causa federalista y por lo tanto se retiraron de Santa Fe a Entre Ríos.

La situación en Buenos Aires cambió ligeramente en este período, pues en abril de 1819 el Congreso hizo pública la constitución nacional sobre la cual hacía unos años se estaba trabajando. Era una carta centralista, admirablemente adaptada para una monarquía, y la búsqueda de un príncipe adecuado continuó en Europa.[2] Se pensó en el Duque de Lucca, puesto que estaba emparentado con la Casa Real española y presumiblemente podría convencer a los españoles que abandonaran sus intentos de recuperar las provincias del Plata por la fuerza. Se sabía que una expedición con este fin estaba en realidad preparándose en Cádiz. Por otra parte, una monarquía debería satisfacer a ciertas potencias europeas que miraban con aprensión el desarrollo de las nuevas repúblicas. Un matrimonio entre el nuevo rey y una princesa Braganza resolvería el problema de la interferencia portuguesa, que se estaba convirtiendo en una molestia, y además podría traer consigo la Provincia Oriental como dote de la princesa. Muchos castillos en el aire construyeron los centralistas en 1819.

En junio, Pueyrredón se apartó del Directorio, recomendando la elección de un comandante militar más experto. Se eligió a Rondeau, un militar dócil y disciplinado, pero nunca el estadista que se necesitaba. De este modo Pueyrredón, que había gobernado en forma dictatorial y se había enajenado la opinión pública aun mismo en Buenos Aires, se alejó dejando toda la región en un caos que sólo se disiparía luego de muchos años de guerras, dictaduras, y replanteos de principios, para dejar paso al orden institucional. Nada se hizo para resolver el problema inmediato de dar al país la forma de gobierno federal y republicana deseada por la mayoría de la población, y por lo tanto la guerra civil continuó arrastrándose sin treguas hasta desembocar en la anarquía. Rondeau le ofreció a Artigas paz y unión en vista de la amenaza española, y Artigas estipuló como condición para aceptar la propuesta, que Buenos Aires declarara la guerra a Portugal. Rondeau se negó a esto, por no desear echarse más enemigos encima, y decidió que debía luchar contra Artigas hasta llegar a un estancamiento.

Artigas todavía mantenía sus ideas acerca de una confederación, en la cual veía la única esperanza de paz para los territorios del Plata así como la salvación de la libertad de los pueblos. Por lo tanto en setiembre de 1819,

[1] Documentos en Ravignani, *ob. cit.*, tomo VI, págs. 123-127.
[2] Ravignani, *Comisión de Rivadavia.*

aun cuando la guerra en la Provincia Oriental se le estaba volviendo adversa, se preparó para emprender una nueva campaña contra Buenos Aires. Para conseguir que Santa Fe se alineara con la Liga Federal y quebrara su incómoda neutralidad, primeramente interrumpió su comercio con ella, y luego exhibió pruebas suficientes de la complicidad de Buenos Aires con los portugueses para que el pueblo de Santa Fe se alistara nuevamente a su lado. Parecía ser como si los portugueses no iban a detenerse en el Río Uruguay, sino que podían continuar su avance y ocupar Entre Ríos, y aun mismo Santa Fe.[1] Para fines de setiembre la irresoluta provincia era nuevamente federalista y artiguista.

No había existido paz en realidad, ni siquiera después del armisticio de abril. Los ejércitos porteños habían permanecido amenazantes en las fronteras de Santa Fe, y en Entre Ríos, Hereñú y Correa habían continuado sus escaramuzas con los federalistas. Pero la lucha en realidad estalló el 14 de octubre, cuando López interrumpió el pasaje franco de un convoy porteño que atravesaba Santa Fe con suministros para el ejército situado en Córdoba. Ramírez cruzó de Entre Ríos a Santa Fe bajo órdenes de Artigas, y a mediados del mes él y López estaban ya avanzando hacia la frontera con la provincia de Buenos Aires. El prestigio del Directorio declinó rápidamente en todas las provincias. El desterrado ex-Director Supremo Alvear se unió, paradójicamente, con Ramírez, luego de haber regresado de Río de Janeiro a Montevideo con la esperanza de rehabilitarse, y al mismo tiempo una figura similar, Miguel Carrera, un revolucionario chileno desterrado por el gobierno patriota de O'Higgins, vino a luchar del lado de los federalistas.[2] Rondeau, que se dio cuenta de la fragilidad del apoyo con que contaba, trató en vano de negociar un arreglo,[3] y como último recurso salió a campaña en una tentativa para detener a los federalistas.

En diciembre, Pedro Campbell en su carácter de almirante de la flotilla fluvial federalista, barrió las embarcaciones porteñas del río Paraná. Luego, a principios de enero de 1820, el coronel Bustos desertó de las fuerzas centralistas en Córdoba y se erigió como caudillo de una provincia independiente. Tucumán depuso a su gobierno y estableció un nuevo gobierno hostil a Buenos Aires, en tanto que las fuerzas del Directorio en el norte rechazaban la autoridad de la capital. De este modo los enemigos de la Liga Federal se vieron grandemente reducidos y Artigas debió haber abrigado esperanzas de que el resto de las provincias se plegarían finalmente a su confederación: Córdoba, Tucumán, e incluso las remotas San Juan, San Luis y Mendoza. Estas tres últimas abrazaron el federalismo y se unieron en una liga con Córdoba, aunque no con la Liga Federal original; pero sin embargo una confederación formada por todas ellas estaba en vías de consumarse. La Rioja siguió estos ejemplos y parecía que se había iniciado un arrollador movimiento a favor del federalismo. Los principios de Artigas estaban eliminando a los centralistas del poder, pero el propio Artigas perdió rápidamente su influencia al afirmar los portugueses su dominio sobre la Provincia Oriental.

[1] Junta de H. y N. Americana, ob. cit., págs. 149 y 163-164, nota 28.
[2] Junta de H. y N. Americana, ob. cit., págs. 7-11.
[3] Documentos en Ravignani, *Asambleas Constituyentes*, tomo VI, págs. 129-131.

Dentro de Buenos Aires reinaban la confusión y el temor,[1] y los muchos partidarios del federalismo ganaron gran cantidad de adeptos. El acuerdo del Directorio con los portugueses relativo a la Provincia Oriental acarreó una creciente aversión contra los jefes centralistas, hasta que el decaído Pueyrredón y sus partidarios personales, especialmente Tagle, que era quien había iniciado el plan de acción, fueron blanco de acusaciones de todos los sectores por haber puesto al país en peligro de muerte. Sarratea promovió el movimiento reprobatorio, previendo una rápida victoria federalista y deseando beneficiarse con ella. Como resultado Pueyrredón y Tagle fueron desterrados a fines de enero de 1820. Juan Pedro Aguirre fue electo Director interino debido a la ausencia de Rondeau en campaña, y finalmente pareció posible que la paz retornara nuevamente a la escena en la Argentina, dado que era tan ardientemente deseada por Buenos Aires.

Las fuerzas federalistas, que contaban con aproximadamente mil seiscientos hombres, avanzaron al mando de Ramírez como lugarteniente de Artigas, atravesaron la frontera de Buenos Aires y marcharon hacia la capital. Rondeau les salió al paso con todas las tropas que pudo alistar, unos dos mil indecisos porteños, y los ejércitos chocaron en Cepeda el 1º de febrero. La batalla tuvo el resultado previsto, puesto que los porteños estaban completamente desmoralizados antes de que comenzara. Luego de este encuentro, el camino a Buenos Aires quedó abierto para los federalistas.

Ramírez informó acerca de su triunfo a Artigas, que en esos momentos necesitaba noticias de esta clase luego de su derrota en Tacuarembó y de su evasión de la Provincia Oriental. Los jefes federales Ramírez y López recibieron entonces una delegación de Buenos Aires ofreciéndoles la paz entre su gobierno y el Protector de los Pueblos Libres.[2] Con el fin de que Buenos Aires pudiera ser considerada solamente como una provincia entre todas las demás, el Congreso fue disuelto y se puso fin al Directorio. Ahora, un arreglo de inspiración federalista podía ya organizar el futuro gobierno de las Provincias Unidas. El Cabildo de Buenos Aires se convirtió en el gobierno provisorio de la provincia, y convocó un Cabildo Abierto, el que designó una comisión que eligió Gobernador a Sarratea. Fue un signo nefasto el hecho de que este enemigo de Artigas hubiera llegado al poder en un momento tan crítico. Sarratea negoció un tratado de paz con Ramírez y López, que se firmó el 23 de febrero en El Pilar.

Entre tanto, Artigas, todavía deseoso de seguir luchando y en apariencia sin advertir su inminente caída, estaba haciendo planes para proteger el litoral de lo que parecía una invasión cierta por parte de los portugueses, y también para reconquistar la Provincia Oriental. Alentado por el triunfo de sus lugartenientes contra Buenos Aires, envió circulares a todos los gobiernos provinciales que se habían declarado independientes ofreciéndoles formar una alianza que sería la base de una confederación.

Pero Ramírez, López y Sarratea estaban traicionando al Protector, los primeros dos debido a sus ambiciones personales, y los tres porque no deseaban para nada verse envueltos en una guerra con Portugal por causa

[1] J. P. y W. P. Robertson, *Letters on South America*, tomo III, págs. 299-301.
[2] Documentos en Ravignani, *Asambleas Constituyentes*, tomo VI, pág. 131.

de la Provincia Oriental, que ellos consideraban como cosa que no les debería preocupar. Sarratea no era federalista sino un intrigante que contemplaría con placer la bancarrota de Artigas. El Pacto de El Pilar puso en movimiento el proceso de esa bancarrota. Contenía disposiciones referentes a una forma federal de gobierno nacional, y estipulaba que se reunirían diputados electos por todas las provincias en San Lorenzo, provincia de Santa Fe, para hacer los arreglos necesarios. La paz se limitaba a las hostilidades entre las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos y Santa Fe, aunque se pedía a Buenos Aires que recordara los aprietos en que se hallaba la Provincia Oriental y con su "generosidad y patriotismo" le diera ayuda contra los portugueses. Los componentes del gobierno anterior de Buenos Aires debían ser juzgados por sus crímenes contra la nación, y se ajustaban también algunos otros aspectos técnicos.

Una copia del Pacto debía ser enviada al "Capitán General de la Banda Oriental", Artigas, a quien ya no se daba el tratamiento de Protector de los Pueblos Libres. La omisión del título no era accidental. Aunque Ramírez había recibido instrucciones de Artigas acerca del pacto, no tenía poderes para firmarlo en su nombre. Quedaría a opción de Artigas, si el pacto era de su conveniencia, establecer con las otras provincias federalistas las relaciones que él pudiera considerar de interés para su propia provincia. En esta forma, Artigas fue derribado de su pedestal y fue simplemente tratado por cortesía como jefe de una provincia que ni siquiera estaba realmente bajo su poder.[1] Además, se hizo caso omiso de los deseos de Artigas de que se debería formar una confederación y por el contrario la organización en sí del gobierno nacional quedó a cargo de otro Congreso, que podría ser tan irresponsable como los anteriores. No se había establecido una verdadera alianza sino que se había expresado una esperanza piadosa de que Buenos Aires ayudaría a luchar contra los portugueses. Artigas rechazó el pacto por estos motivos, a los que añadió la objeción de que Corrientes, la Provincia Oriental y las Misiones no habían tomado parte en las negociaciones, como debían haberlo hecho, y que Corrientes y Misiones ni siquiera habían sido mencionadas en el pacto.[2]

Se había hecho un acuerdo secreto en El Pilar, que Buenos Aires proveería a los dos caudillos de cantidades considerables de armas, municiones y equipo militar con el objeto principal de impedir que los portugueses se establecieran en Entre Ríos.[3] Probablemente ya estaba en el ánimo de los tres negociadores que las armas podían ser útiles para ayudar a deshacerse de Artigas para siempre.

A pesar de las objeciones formuladas contra el Pacto de El Pilar desde el punto de vista de Artigas y la Provincia Oriental, es sin embargo el punto de partida de la reconstrucción de la Argentina luego del desgobierno del Directorio. Un cierto sentimiento de nacionalidad argentina iría a salvar a las Provincias Unidas de llegar a su completa dispersión aunque en el proceso Artigas fue echado por la borda, por decirlo así, y con él sus planes. Tal vez si éstos hubieran sido aceptados, se podría haber alcanzado un

[1] Copia del Pacto de El Pilar, en Ravignani, *ob. cit.*, págs. 131-132.
[2] J. M. Traibel, *La Liga Federal*, págs. 156-157.
[3] Documentos en Ravignani, *ob. cit.*, tomo VI, págs. 133-137.

arreglo pacífico federalista del problema de la forma de gobierno en la Argentina en la década de 1820 a 1830, en lugar de sesenta años después. Pero la guerra civil en la Argentina entre los diferentes jefes porteños y provincianos continuó en junio de 1820, sumergiendo al país aún más en el caos, antes de que pudiera hallarse un equilibrio pasajero en 1821, luego de que Ramírez murió en combate. Por lo menos los centralistas no vencieron abiertamente, y las ideas federalistas no fueron exterminadas, gracias a la hegemonía de Artigas en los críticos años entre 1813 y 1820.

La extinción de la influencia de Artigas llegó rápidamente luego de la supuesta victoria federalista en Cepeda y el Pacto de El Pilar. Después de Tacuarembó, el Protector estableció un pequeño centro de operaciones en Avalos, en la provincia de Corrientes. Su circular a las provincias independientes partió de allí, y en el ínterin trató de tomar el lugar que legítimamente le correspondía en la defensa de la Liga Federal; pero la ayuda que envió a Entre Ríos para contribuir a la represión de los fastidiosos caudillos Hereñú y Correa fue rechazada, y además Ramírez decidió contemplar como si fueran invasiones, a ciertas expediciones que Artigas envió río abajo por el Uruguay para vigilar las incursiones portuguesas. De todas las provincias independientes, solamente Corrientes y Misiones se reunieron con Artigas, que representaba a la Provincia Oriental, en la firma de un tratado conocido como el Pacto de Avalos, el 24 de abril de 1820. El gobernador Méndez de Corrientes, y los indios de las Misiones fueron los últimos fieles defensores del jefe derrotado. El Pacto de Avalos fue una última tentativa desesperada por parte de Artigas para alcanzar su ideal de la confederación. Las tres provincias se unieron en los intereses de su libertad, independencia y federación para luchar juntas con todas sus fuerzas. Artigas fue reconocido nuevamente, por última vez, como el Protector de los Pueblos de la Liga, y se le confirió autoridad para hacer la guerra y concertar la paz con los enemigos externos e internos, en tanto que no hiciera tratados salvo sobre la base de la libertad y la independencia de las tres provincias. Estas tres provincias, en forma individual, gozaban de independencia "de acuerdo a los principios de la federación" para elegir sus propios gobernadores y arreglar sus propios asuntos económicos. Cualquier otra provincia que aceptara estas condiciones podría unirse a la Liga, aunque ésta sólo existiría mientras se esperaba un arreglo final de todos los asuntos de la nación, que estaría a cargo de un Congreso General de los representantes de todas las provincias.[1] Como podrá verse, los principios de Artigas permanecieron constantes hasta el final.

Sarratea alentó a Ramírez para que se opusiera a Artigas por la fuerza, y las hostilidades comenzaron en junio de 1820. El caudillo de Entre Ríos había sido bien armado por Buenos Aires y superaba en cantidad de soldados y en recursos al envejecido e infortunado Jefe. Al principio, ayudado por Corrientes, Artigas obtuvo algunas ventajas, pero la infantería porteña decidió las cosas a fin de aquel mes. Sucesivamente fueron cayendo los lugartenientes que le quedaban a Artigas: López Chico en Gualeguay, Perú Cutí y sus indios en Yuquerí, y Matías Barú en Mandisovi. Otros pactaron

[1] Documentos en Pivel Devoto y Fonseca Muñoz, *ob. cit.*, págs. 373-374.

la paz separadamente con Ramírez. A fines de julio el propio Artigas, derrotado y encerrado, tuvo la suerte de escapar con vida cuando fueron capturados su centro de operaciones y su equipo.

La flotilla fluvial porteña derrotó a Pedro Campbell en el río Corrientes, y pronto Corrientes misma cayó frente a un movimiento de simpatizantes con la nueva autoridad, Ramírez. Podemos comentar, no sin ironía, que si había existido algo de temor y cierto bandidaje en Corrientes cuando Artigas la dominaba, las condiciones fueron mucho peores luego de su caída, pues se cometieron las más terribles atrocidades.[1] Artigas continuó siendo perseguido hacia el interior de las zonas incultas del norte de la provincia, cada vez más cerca de la frontera con el Paraguay. Méndez, siempre fiel, le dio ayuda en las Misiones, pero incluso allá las tropas de Ramírez persiguieron implacablemente a los pocos artiguistas que quedaban hasta que el Jefe finalmente escapó a las fuentes del río Morocotá. El 5 de setiembre Artigas cruzó el Alto Paraná y penetró en el Paraguay, para no regresar jamás al mundo exterior ni tomar nunca parte alguna en asuntos públicos.

Probablemente Artigas había cruzado al Paraguay en la esperanza de lograr una alianza que le ayudaría a continuar la lucha, pero si fue así, no había tenido en cuenta el modo de ser de Francia. Es poco probable que Artigas hubiera pensado abandonar el combate sin emprender nuevos ataques.[2] Pero Francia se negó a concederle una entrevista y por el contrario le dio un asilo simple y frugal del cual no se le permitió salir.[3] Artigas desapareció después de setiembre de 1820, pero no su obra. Las naciones del Plata acogieron con el tiempo sus ideales, y el Uruguay, cuando llegó el momento de sacudir el yugo brasileño, debió su conciencia de nacionalidad en gran parte a Artigas y su liderato. Pero debido al hecho de que Artigas había sido llevado a la ruina por los porteños y por los caudillos del litoral, a quienes aquellos engañaron, la Argentina y el Uruguay siguieron caminos separados en lugar de combinarse en una poderosa federación que habría aumentado la potencia y la importancia de la región del Plata. Artigas había quedado aplastado entre las dos grandes fuerzas que se entrechocaban en la Banda Oriental: España y Portugal, y más tarde las Provincias Unidas y el Portugal americano.

[1] J. P. y W. P. Robertson, *Letters on South America*, tomo III, págs. 188-190.

[2] D. Hammerly Dupuy, *Rasgos Biográficos de Artigas en el Paraguay;* ver también E. de Salterain y Herrera, *Artigas en el Paraguay.*

[3] L. A. Demersay, *Histoire Physique, Economique et Politique du Paraguay et des Etablissements des Jésuites*, tomo II, págs. 365-366: "Francia, jugeant qu'il était audessous de sa dignité d'admettre en sa présence un homme perdu de crimes, refusa de le voir; mais voulant respecter, comme il le disait lui-même, les droits sacrés de l'hospitalité envers un ennemi, il l'interna dans le village de Curuguaty...". En realidad, Francia simplemente no deseaba que su país se enredara en la guerra civil de las Provincias Unidas, y por lo tanto dejó de lado tranquilamente el tono de amistad que empleaba anteriormente para con Artigas.

Capitulo IX

NACE EL URUGUAY

1. EL ESTADO CISPLATINO

Artigas y sus lugartenientes mantuvieron su estado de guerra con los portugueses de 1817 a 1820 en los distritos rurales de la Provincia Oriental, pero además de esto la dominación portuguesa se volvió más precaria debido a otros factores. Dentro de Montevideo y de las otras zonas ocupadas, los conspiradores que favorecían el dominio español o de los porteños, o el gobierno autónomo de Artigas, fomentaron la ansiedad de Lecór; y por otra parte existía la cuestión más amplia de una posible intervención de los poderes europeos que estaban mediando entre Portugal y España. En 1819 España estaba concentrando un ejército en Cádiz para enviar a la Provincia Oriental y reemplazar a los portugueses, como había sido dispuesto como resultado de esta mediación. A esta altura, por cierto, Portugal parecía estar dispuesto a evacuar la Provincia Oriental y entregar al ejército español aquellas partes donde dominaba. El Directorio de Buenos Aires llegó a saber acerca de esta decisión y ordenó a su agente García que hiciera enérgicas exposiciones en Río de Janeiro contra un acto tal de felonía en lo relativo al acuerdo existente entre ambos gobiernos. García debía poner en claro que Buenos Aires estaba resuelta a mantener su independencia, y si Portugal entregaba Montevideo a una expedición española, las Provincias Unidas concertarían una alianza con Artigas y lucharían tanto con España como con Portugal. Por el contrario, si los portugueses ayudaran a Buenos Aires contra España, el Brasil recibiría recompensas territoriales y comerciales. Había llegado la hora para que Dom João decidiera con respecto a su actitud hacia España, por el bien de su Imperio y por sus "verdaderos amigos y aliados, los nuevos gobiernos de Sud América". [1]

Pero Portugal no se atrevió a comprometerse en una alianza con las Provincias Unidas, ni tampoco a anunciar la anexión de la Provincia Oriental, por temor a la reacción europea. Lecór quedó librado a sus propios recursos y trató que la Provincia Oriental se incorporara espontáneamente al Imperio Portugués. Se vio obligado a deportar a algunos españoles leales y a reprimir algunas manifestaciones a favor de terminar con la dominación portuguesa. Dom João en 1819 hizo que su tarea fuera más pesada todavía al anunciar al Cabildo de Montevideo que estaba preparando la evacuación de la ciudad en vista del inminente arribo de la expedición española, [2] pero en realidad no llegó a tomar esta medida, y Lecór continuó gobernando el territorio como si ya fuera parte del Brasil. El acuerdo con Buenos Aires parecía continuar vigente, pese a que sólo se trataba de un

[1] Memorándum... con relación a Montevideo, *ya cit.*, P. R. O., F. O. 97/76, págs. 87-102, especialmente cartas de Chamberlain, Secreta, del 10-X-1819 y Muy Secreta, del 27-X-1819.
[2] Oliveira Lima, *ob. cit.*, tomo II, págs. 645-646.

entendimiento sin confirmación por escrito, por lo cual Lecór no temía realmente la intervención de las Provincias Unidas. En realidad, la guerra que Pueyrredón mantenía contra la Liga Federal ayudó a Lecór pues obligó a Artigas a dividir sus tropas, sus recursos, y su atención personal. Aun así, con el fin de confundir aún más a sus supuestos aliados de Buenos Aires, Lecór astutamente entregó dinero a Alvear en 1819 y le envió a Entre Ríos para que se uniera a las fuerzas federalistas que luchaban contra los centralistas.[1]

Lecór, un militar perspicaz agraciado con una excelente presencia y finos modales, había triunfado como general y se había ganado los elogios de Wellington en la Guerra Peninsular, y no le atraía en lo más mínimo la forma en que hacían la guerra los gauchos en la Provincia Oriental.[2] Empero, probablemente en parte debido a esto, ganó la guerra por medios diplomáticos desde dentro de los muros de Montevideo y parecía destinado a ganarse la colaboración pacífica, y hasta diríamos amistosa, de la población de la provincia. Se casó con una dama oriental de la mejor sociedad de Montevideo y alentó a sus oficiales a hacer lo mismo, con el objeto de cementar una unión permanente entre las dos naciones. Fue en gran parte obra de Lecór el hecho de que la Provincia Oriental llegara a ser el Estado Cisplatino, como parte del Brasil, y no puede para nada culpársele que las fuerzas de la tradición, la rivalidad de tantos años entre lusitanos y españoles en la región del Plata, le diera a los orientales que deseaban la libertad, una oportunidad en 1825.

Por consiguiente, Lecór se dedicó a granjearse la buena voluntad de los orientales y dejó la cuestión fundamental del arreglo entre España y Portugal a los diplomáticos de Europa, donde Palmella, el embajador portugués en Londres, cumplió en excelente forma sus servicios para con su país. En esta labor contó con la ventaja de que los pobladores de la ciudad y los hacendados más productivos estaban completamente hartos de las aparentemente interminables campañas bélicas en su territorio. Para 1820 ya hacía diez años que las ciudades no conocían la paz, y por consiguiente no podían comerciar, y el país había sido devastado por varias oleadas de guerreros, en especial esta última.[3] Pero Lecór fue generoso con los vencidos; ofreció la amnistía a todos los que quisieran desertar de las fuerzas orientales y brindó a los militares la opción de servir con su propia graduación y con toda su paga en los regimientos locales admitidos en el ejército portugués o, si ellos así lo preferían, de permitírseles abandonar la Provincia Oriental para radicarse en Buenos Aires o en cualquier otra ciudad del extranjero. Esto nos ayuda a demostrar cuán seguro se sentía de que Buenos Aires nunca le presentaría lucha. Los esclavos enrolados por la fuerza que desertaran del ejército oriental recibirían su libertad.[4] Tomó medidas especialmente enérgicas contra los cuatreros brasileños que pudieran hallarse en la Provincia Oriental, y compensó a los hacendados que sufrieron

[1] Oliveira Lima, *ob. cit.* Con referencia al acuerdo con Portugal, ver el Memorándum... con relación a Montevideo, *ya cit.*, págs. 87-99.

[2] J. E. Pivel Devoto, *El Congreso Cisplatino (1821)*, especialmente págs. 111-113.

[3] Informe de Francisco Agostini, en A. G. I., Sevilla, B. A., 156, acerca del estado de las provincias del Plata, fechado 21-XII-1821.

[4] Decreto de Lecór, 6-VI-1817, Arch. Adm., caja 482; 4.

por sus depredaciones. Sus tropas recibieron órdenes de pagar sus vituallas, lo que no siempre hicieron, y de proteger a los pobladores contra todo daño. Los ciudadanos recibieron garantías de que conservarían todos sus derechos y empleos anteriores.[1] Se permitió que se establecieran escuelas del sistema lancasteriano.[2] Sin embargo, Lecór disolvió enérgicamente los Cabildos de las ciudades que habían resistido durante más tiempo a los portugueses, aunque prometió fomentar la prosperidad de dichas ciudades y restablecer los Cabildos cuando los réditos fiscales obtenidos pudieran soportar los gastos correspondientes.[3] Lecór disimuló bien su puño de hierro en su forma de tratar a la Provincia Oriental.

Lecór trató de restablecer el emporio comercial que Montevideo había sido, y una de las cosas que hizo cumplió un anhelo que los comerciantes tenían desde muchos años atrás: fomentó la construcción, a cargo del erario, de un faro en la Isla de Flores. Se aplicaron fondos del Consulado de Montevideo, con su aprobación, al mejoramiento de los caminos de salida de la ciudad, y en sus alrededores.[4] Solamente fue en un acuerdo secreto que apareció el precio exigido por el faro: era la extensión de la frontera de Rio Grande do Sul por cierto trecho hacia dentro del territorio de la Provincia Oriental. En parte por tales medios, pero principalmente por el hecho de traer la paz a los puertos de la Provincia Oriental, Lecór ayudó a la recuperación del comercio del país, aunque hubo protestas en el sentido de que cuando se hubieran exportado las existencias ya almacenadas y acumuladas durante un tiempo de cueros y sebo, el comercio de la provincia decaería. La razón que se esgrimió fue que las leyes tendían a oponerse a la matanza de ganado en la provincia y a fomentar su exportación a Rio Grande do Sul de modo que hasta algunos saladeristas estaban abandonando la Provincia Oriental e instalándose en la provincia brasileña vecina, donde su negocio prosperaría más que en su propio país.[5] Es un hecho real que el total de comercio que pasó por Montevideo bajo la administración de Lecór fue mayor que el que se había registrado en cualquier momento durante el lapso comprendido entre las Invasiones Inglesas y el comienzo de la guerra de liberación con el Brasil.[6] Pero se ve claramente que el antiguo temor de la competencia brasileña estaba tan arraigado que se resistía a desaparecer, por mucho que Lecór hiciera, y esto es sintomático de todos los aspectos del problema de a quién debía haber pertenecido la Banda Oriental. Los orientales con los portugueses o brasileños se asemejaban a los españoles con los portugueses en Europa, o al aceite con el agua: jamás podían mezclarse.

La mayoría estuvo de conformidad con la ocupación portuguesa, y muchos componentes de las filas castrenses colaboraron con ella, ya sea por haber sido conquistados por las recompensas y condecoraciones otorgadas

[1] Declaración de Lecór, 5-II-1818, Arch. Adm., caja 483; 1.

[2] Descripción de un aula para una escuela lancasteriana, Arch. Adm., caja 587; 2.

[3] Carta de Lecór (que ya era Barón de la Laguna) al Cabildo de Colonia, 3-VI-1818, Arch. Adm., libro 713, folio 175; Libro de Acuerdos de Soriano, Arc. Adm., libro 68.

[4] Carta del Barón de la Laguna al Consulado de Montevideo, 5-V-1819, en M. H. N., tomo XIII.

[5] Observaciones del Síndico Gral. del Comercio al Consulado, M. H. N., tomo XIII.

[6] Véase Apéndice II, Entradas y salidas de barcos en Montevideo.

por Lecór o por la prosperidad que la paz prometía, o por su propio estado de agotamiento físico y moral causado por la derrota luego de tantos años de contiendas revolucionarias. El Cabildo de Montevideo se había apresurado a pedir al rey João VI en 1817 que anexara la Provincia Oriental, y habían sido el sacerdote encargado de la iglesia principal de Montevideo, Larrañaga, y el funcionario encargado de la Hacienda y la aduana, Bianqui, quienes habían ido a Río de Janeiro para apresurar la petición. Otros Cabildos de la provincia no perdieron tiempo en ofrecer sus servicios para reclutar una milicia nacional que ayudara en la ocupación.[1] Rivera en 1820 fue nombrado coronel de un regimiento llamado Dragones de la Unión, y Lavalleja se alistó en el mismo regimiento con el grado de teniente-coronel apenas fue puesto en libertad de la reclusión que sufriera en Río de Janeiro. También se alistaron otros militares orientales, tales como Sáenz, Delgado, Martínez, Ysas Calderón, Manuel Lavalleja, Bernabé Rivera y otros más.

Hubo un cambio de orientación en el gobierno portugués como resultado de los movimientos liberales en la Península, que maduraron primeramente en España. El coronel Riego encabezó allá una rebelión en el seno de las tropas que esperaban en Cádiz para zarpar a Montevideo, y la amenazante expedición se volvió de tal modo irrealizable. Dom João podía ahora considerar la anexión de la Provincia Oriental al Brasil sin tener que pensar seriamente en las repercusiones que tendría en Europa. Además se veía claramente que la provincia no podía quedar en forma permanente bajo una costosa ocupación militar, por lo cual los estadistas brasileños liberales tuvieron oportunidad de convencer a Dom João que permitiera a los orientales elegir un Congreso provincial que decidiera libremente acerca de su propio destino. La realidad era que el movimiento liberal de España había encendido la mecha de un movimiento similar en Portugal, el que a su vez dio ánimos a los liberales brasileños. Dom João decidió, muy a su pesar, que debía regresar a Portugal para cuidar de sus intereses dinásticos, lo que hizo en 1821, dejando el Brasil en manos de los liberales del país y en un estado de agitación.[2]

Lecór recibió, por lo tanto, instrucciones de convocar a un Congreso Cisplatino en abril de 1821. Buenos Aires quedó asombrada, perpleja, y llena de sospechas. Balcarce, el Gobernador interino de Buenos Aires, sugirió que los portugueses debían ser expulsados de la Provincia Oriental para garantizar así la seguridad de Entre Ríos, sobre la cual Lecór había demostrado ambiciones territoriales. Pero Lecór comenzó entonces a reflexionar acerca de cómo podría mantener su propio dominio de la Provincia Oriental, en vista de que la partida de la Corte para Lisboa hacía incierto el futuro del Brasil. Se especulaba que las tropas portuguesas del Brasil apoyarían una constitución liberal portuguesa, mientras que las tropas brasileñas parecían rechazarla, no tanto por estar en desacuerdo con sus principios sino como por su deseo de que el Brasil fuera un país por dere-

[1] P. ej., borrador del Cabildo de Maldonado al Coronel de Milicias y Jefe del Depto. de Maldonado, 2-II-1820, Arch. Adm., libro 290, folio 114.

[2] Homem, *ob. cit.*, págs. 88-99; Fragoso, *ob. cit.*, págs. 131-137; y en especial Pivel Devoto, *El Congreso Cisplatino;* además, ver *La Misión de Juan Manuel de Figueiredo.*

cho propio. En Montevideo las tropas portuguesas se amotinaron exigiendo que se les liquidara el atraso en su paga y se les transportara de vuelta a portugal, y Lecór se vio obligado a acceder. Frente a esto, Buenos Aires estimó que había llegado el momento de fomentar una revuelta en la Provincia Oriental a favor de la unión con las Provincias Unidas, y por lo tanto el Gobernador Martín Rodríguez envió agentes para emplazar a Lecór a que abandonara la provincia, y además para persuadir secretamente a Rivera a que se volcara al modo de pensar de los argentinos. Los orientales estaban, es cierto, en un estado de perplejidad pese a lo cual estos gestos no tuvieron efecto alguno. Buenos Aires se calmó cuando llegó un cónsul portugués que ofreció una explicación razonable de la convocatoria del Congreso Cisplatino: se había reunido para decidir la suerte de la provincia, no simplemente para votar su incorporación al Brasil. Pero en julio de 1821 este Congreso en realidad determinó solicitar la incorporación de la provincia, por lo cual Buenos Aires creyó que había sido víctima de un engaño por parte de los portugueses.

En realidad lo que había sucedido se debió a las intrigas de Lecór. Había reunido un círculo de colaboradores orientales, conocido como "el Club del Barón", pues Lecór había recibido el título de Barón de la Laguna por sus servicios a Portugal. Este grupo incluyó, aunque no en forma simultánea, a varias ilustres personas tales como Tomás García de Zúñiga, Juan José Durán, Herrera, Lucas José Obes, el Padre Larrañaga, Bianqui, José Raimundo Guerra, así como a otras figuras secundarias. En su mayoría, eran hombres que arriesgaban perder sus lucrativos puestos,[1] su influencia, sus distinciones, tal vez su libertad o hasta sus vidas, si la Provincia Oriental llegara a ser independiente o votara su incorporación a otro estado que no fuera Portugal. Ninguno de estos hombres, ni tampoco Lecór, deseaban ni pensar que la Provincia Oriental emitiera libremente su voto: todos ellos querían que la provincia permaneciera bajo el dominio portugués y se uniera luego calladamente al Brasil cuando surgiera el inevitable movimiento de la independencia brasileña.

Por lo tanto Lecór ordenó a Durán, el Gobernador Intendente provisorio de la provincia, que convocara el Congreso para el 15 de julio, y entre los dos dispusieron no efectuar las elecciones populares de diputados que indicaban las órdenes específicas de Dom João, sino que ellos mismos eligieron ciertos funcionarios del gobierno de la provincia, los cuales fueron nueve de los dieciocho diputados. Además permitieron que los Cabildos que estaban a favor de los portugueses eligieran los otros nueve. En esta forma Lecór se aseguró el apoyo de un Congreso servil que no iba a reflejar las aspiraciones de la mayoría de los orientales. Era la antítesis de todo aquello por lo cual había luchado Artigas: en este caso el gobierno era sinónimo de engaño y de violencia. Pero es también una realidad el hecho de que el Congreso incluía algunos personajes eminentes, que tal vez con sinceridad deseaban alcanzar en ese momento la tranquilidad por sobre todo lo demás, como el mismo Durán, que presidía el Congreso, García de

[1] Véase R. D. Campos, *Brigadier General Dr. Tomás García de Zúñiga...*, págs. 133-150, que incluye una lista de algunos cargos aceptados por orientales bajo el gobierno portugués.

Zúñiga, el amigo de Artigas, Larrañaga, Rivera, Bianqui, y Llambí, un joven y promisorio abogado. Estos ciudadanos solicitaron que la provincia fuera incorporada a los dominios de Portugal con el título de Estado Cisplatino, nombre que comenzó a emplearse en setiembre de 1821.

El gobierno portugués quedó en realidad sorprendido y desconcertado por este resultado, pues estaba haciendo lo posible para adoptar igual postura que el gobierno liberal español en una Europa que deseaba poner término a tales experimentos liberales. Lecór recibió una reconvención y se le pidió que explicara su conducta, pero ya se había hecho cargo de su posición, y en lugar de obedecer a su señor de Lisboa, se colocó en febrero de 1822 en manos del Príncipe Regente, Dom Pedro, a quien Dom João había dejado en el Brasil para que cuidara allí de los intereses de los Braganza. Era obvio que la independencia del Brasil estaba acercándose, y Lecór demostraba con esto en qué forma sentía la influencia de la opinión pública.

El gobierno de la Regencia en Río de Janeiro aceptó el regalo de Lecór con entusiasmo, y comenzó a tratar de relacionar el Estado Cisplatino con el Brasil dando órdenes para que se llevaran a cabo ciertas mejoras en él. En abril de 1822, Lecór recibió órdenes del estadista liberal brasileño José Bonifacio de Andrada que estableciera una escuela secundaria en Montevideo, y que comenzara la construcción de un nuevo camino entre Montevideo y Maldonado, que reparara otros caminos, y que pusiera en condiciones el puerto de Maldonado. Se proyectaron también otras reformas en respuesta a la petición de Lucas José Obes, el agente oriental enviado a Río de Janeiro para ayudar en la cuestión de la incorporación.[1] Pero los pobladores de la campaña tenían buenas razones para sospechar de cualquier régimen relacionado con el Brasil. Desde el comienzo de la invasión habían presenciado una gran afluencia de hacendados brasileños a la Provincia Oriental, alentados por las órdenes emitidas por Lecór con respecto a la venta y hasta a la libre concesión de campos no ocupados. Ciertamente, uno de los motivos de la visita de Obes a Río de Janeiro había sido el de quejarse por esta injusticia así como por los continuos desórdenes, robos y violencias que afligían la provincia debido a la indisciplina de las tropas ocupantes en los distritos rurales.[2]

El 7 de setiembre de 1822 el propio Dom Pedro, ante el temor de que su dinastía perdiera el Brasil, proclamó al país independiente de Portugal y se convirtió en su soberano con el título de Emperador Pedro I. Hubo quienes formularon objeciones, especialmente entre las tropas portuguesas, pero el movimiento de la independencia triunfó rápidamente y casi sin derramamiento de sangre, debido a su preparación previa causada por el traslado de la monarquía portuguesa al Brasil desde 1807 a 1821. En el Estado Cisplatino, Lecór se pronunció a favor del Brasil apoyado en las tropas brasileñas, en tanto que las tropas portuguesas dominaban en Montevideo.

[1] M. H. N., Montevideo, Biblioteca Pablo Blanco Acevedo, manuscrito, tomo 132, Nº 49, carta de Joaquín de Oliveira Alvarez a Lucas J. Obes, 20-III-1822; Nº 50, J. B. Andrada al Barón de la Laguna, 3-IV-1822; Nº 51, Andrada a Obes, 18-V-1822; Nº 52, Andrada al Barón, 5-VI-1822; Nº 54, 20-VII-1822.

[2] C. Carbajal, *La Penetración Luso-brasileña en el Uruguay*, págs. 71-75.

Se desarrolló una campaña militar de escasa importancia, pero los portugueses pronto capitularon y de buena gana se embarcaron de vuelta a su país en noviembre de 1823. Es un hecho significativo de los métodos empleados por Lecór, que el Cabildo de Soriano, que había permanecido disuelto desde los comienzos de su gobierno, fuera nuevamente creado con su "aprobación" el 8 de noviembre de 1822, y el 9 de ese mes reconoció a Dom Pedro I como Emperador del Brasil, incluyendo el Estado Cisplatino. [1]

Rivera había luchado en filas de Lecór, pero algunos orientales se habían declarado a favor de los portugueses, aunque en todos ellos existía la esperanza de obtener algún beneficio para su país. Dentro de Montevideo hubo quienes proclamaron una revolución y dirigieron sus miradas a Buenos Aires y a Santa Fe solicitando ayuda antes de que partieran los ya indiferentes portugueses. El cónsul británico en Montevideo recibió en cierta oportunidad una petición para que Inglaterra apoyara el esfuerzo oriental; [2] y el Cabildo, en diciembre de 1822, declaró la nulidad de la incorporación de la Provincia Oriental al Brasil e invitó a Río de Janeiro a que retirara las tropas y permitiera que los orientales tomaran una libre decisión. El Cabildo tenía esperanzas de poder colocar la provincia bajo la protección de las Provincias Unidas, pero Buenos Aires procedió cautelosamente. Recién en setiembre de 1823 su gobierno envió a José Valentín Gómez a Río de Janeiro a pedir que devolviera la Provincia Oriental. Sin embargo, Dom Pedro decidió conservar el Estado Cisplatino debido a su "reconocida fidelidad" al Brasil, de la cual había sido convencido por Lecór; y en mayo de 1824 las autoridades de la provincia, incluso el Cabildo de Montevideo, juraron obediencia a la nueva constitución brasileña.

El Cabildo de Montevideo, al mismo tiempo que había declarado la nulidad de la incorporación de la provincia al Brasil, había enviado una misión a Buenos Aires solicitando su ayuda para un proyecto de revuelta a favor de las Provincias Unidas. Pero Buenos Aires estaba dominada por los ministros centralistas Rivadavia y García, quienes impidieron que se tomara acción alguna temiendo las posibilidades de que el federalismo reviviera por influencia de los caudillos de la Provincia Oriental, y además por temor de verse envueltos en una desastrosa guerra con el Brasil. [3] El Cabildo de Montevideo celebró elecciones convirtiéndose así en un cuerpo representativo, en la esperanza de poder acaudillar una revuelta que emplearía las armas que las tropas portuguesas habían tomado la precaución de dejar en Montevideo cuando partieron. Pero fueron pocos los que pensaron plegarse a un levantamiento en aquella oportunidad, y por cierto no Rivera, que permaneció de momento fiel a Lecór y hasta llegó a advertir al Cabildo que todavía no había llegado el momento propicio para la "completa independencia", dado que por su impotencia la provincia podía sola-

[1] Libro de Acuerdos del Cabildo de Soriano, Arch. Adm., libro 78. Para tener una reseña completa de los movimientos orientales en pro y en contra de la independencia, después de 1822; véase Pablo Blanco Acevedo, *Informe sobre la Fecha de Celebración del Centenario de la Independencia*, págs. 44 y sig.

[2] Carta de T. S. Hood a Canning, fechada en Montevideo el 22-IV-1824, doc. Nº 22 en Webster, *ob. cit.*

[3] Con referencia a estos acontecimientos, ver De María, *Hombres Notables*, tomo I, págs. 85-187, *El General don Fructuoso Rivera*, págs. 98 y sig.; E. de Gandía, *Los Treinta y Tres Orientales y la Independencia del Uruguay*, págs. 147 y sig.; D. Carneiro, *Historia da Guerra Cisplatina*, págs. 33 y sig.

mente convertirse en un campo de batalla para los ejércitos de la Argentina y del Brasil. Muchos estancieros apoyaron a Lecór y al Brasil porque estaban cansados de trastornos y querían seguir trabajando su ganado en paz. Tal vez Rivera y García de Zúñiga, que también se declararon a favor de Lecór y el Brasil, esperaban poder obtener cierta especie de autonomía del Brasil una vez que el nuevo Imperio se hubiera estabilizado.

Pero Lavalleja se alzó en armas en Tacuarembó, sólo para verse forzado por Rivera a huir a Entre Ríos, de donde llegó a Buenos Aires pasando por Santa Fe. En la capital Lavalleja fundó una sociedad de revolucionarios orientales, los Caballeros Orientales, que trabajaron para obtener la simpatía y la ayuda del gobierno para su provincia. Luego de la aceptación definitiva del Estado Cisplatino como componente del Brasil, estos elementos fueron apoyados por un movimiento de mayor poderío a favor de la independencia dentro de Montevideo y en el interior del Estado. Hasta el mismo Rivera, tal vez impulsado por legítimas ambiciones, comenzó a volcarse hacia la idea de que había llegado el momento de tener en cuenta la liberación de la patria, y comenzó a sondear secretamente la opinión en los distritos de campaña. [1]

A fines de 1824 y comienzos de 1825 Lecór vio claramente que comenzaba a haber cierta conmoción en el Estado Cisplatino. Se sentía seguro en Montevideo, donde la mayoría soportaba el dominio y el estado de paz de los brasileños, y por cierto se hallaba bajo la influencia de la desconfianza hacia los distritos de campaña que tanto había perturbado la organización tanto de la Argentina como del Uruguay. Pero en aquellos distritos sólo era necesario la aparición de una guía para que la mayoría se levantara contra la dominación extranjera. [2] Había agentes patriotas por doquier, y en las Provincias Unidas los orientales continuaban sus esfuerzos para inducir a los gobiernos de Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos a que emprendieran una expedición libertadora.

Fue en diciembre de 1824 que ocurrió un acontecimiento que sirvió para dar ánimos al indeciso gobierno de Buenos Aires: la victoria de Bolívar en Ayacucho, en el Perú, sobre el último ejército español que permanecía en la América del Sur. Cuando las noticias llegaron a Buenos Aires en enero de 1825 la ciudad dio rienda suelta a un estallido de entusiasmo, puesto que toda la América del Sur española estaba libre, exceptuando, como el pueblo lo recordó, la Banda Oriental. El pueblo, y la opinión expresada en los periódicos, contagiaron al gobierno de Buenos Aires de entusiasmo por la redención del Estado Cisplatino y su unión a las Provincias Unidas. El ideal de Artigas de la independencia de la Banda Oriental había sido olvidado por Buenos Aires y dejado de lado por los orientales, que tanto deseaban la ayuda argentina. Los orientales emigrados en Buenos Aires, a cuyo frente se hallaban Manuel Oribe y Juan Antonio Lavalleja, comenzaron sus planes para efectuar un desembarco en territorio uruguayo y proclamar la revuelta contra el Brasil. Sus maquinaciones fueron pasadas secretamente a los amigos con que contaban del otro lado del Río de la Plata y hallaron

[1] De María, *ob. cit.*, tomo I, págs. 106-107.

[2] Esta división está claramente indicada en la documentación publicada en *Documentos para Servir al Estudio de la Independencia Nacional*, especialmente en el tomo II.

un eco patriótico, que fue sólo reprimido en la superficie cuando Lecór recibió información sobre las reuniones ilegales y los planes de los patriotas. Gente de Buenos Aires y de Entre Ríos se preparó para ayudar a sus vecinos orientales, y todo lo que Lecór pudo hacer fue solicitar a Río de Janeiro que enviara refuerzos listos para la guerra que sabía se estaba aproximando. Rivera se dio cuenta que se estaba volviendo sospechoso ante los ojos de Lecór, y para despistarlo, emitió en febrero de 1825 un manifiesto en el que se declaraba ferviente partidario del Brasil; sin embargo hizo alistar buenos patriotas en su regimiento de Dragones, listo para lo que él también sabía que era inevitable.

El escenario político de las Naciones Unidas había atravesado por ciertas transformaciones desde las victorias federalistas de 1820 y la desaparición de Artigas, pero la política de Buenos Aires para con la Banda Oriental permanecía incambiada. 1820 fue el año de la anarquía en el gobierno de Buenos Aires, cuando Balcarce desalojó del poder a Sarratea, y luego Alvear trató de llevar a cabo un golpe de estado, siendo seguido por Soler. Dorrego, que abrigaba simpatías con el federalismo, fue electo gobernador de la provincia de Buenos Aires, y luego vino el más centralista Martín Rodríguez. Pero la confusión acerca de la identidad del gobierno que realmente tenía en sus manos el poder era tan grande que en cierto momento en 1820 hubo por lo menos tres autoridades con ciertas pretensiones de que eran, cada una por su parte, el gobierno de Buenos Aires. Rodríguez trajo la calma, ayudado por sus ministros Rivadavia y García, y la provincia de Buenos Aires prosperó bajo su administración centralista y europeizada. Se creó una especie de confederación entre las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe y Corrientes, y se iba a permitir a las otras provincias que se unieran a ella cuando se reuniera el congreso general nacional proyectado. El general Las Heras sucedió a Rodríguez en abril de 1824, y fue bajo su gobierno que se reunió un Congreso Constituyente nacional en Buenos Aires en el mes de diciembre. En aquellos momentos existía un sentimiento general en las Provincias Unidas de que debía haber al menos un mínimo de unión entre ellas y además, especialmente en vista del movimiento que se estaba difundiendo rápidamente en la Banda Oriental, que debería haber alguna clase de gobierno central listo para enfrentar una posible guerra.

Por lo tanto el Congreso decidió el 23 de enero de 1825 que, mientras el país no quedara constituído de un modo cierto, el gobierno de la provincia de Buenos Aires debía actuar como gobierno nacional en lo referente a guerra y relaciones exteriores. Este gobierno, con Las Heras al frente, recibió finalmente autorización para formar un ejército nacional consistente de contingentes de todas las provincias, hasta un total de ocho mil hombres. Cuando los orientales se rebelaron, este gobierno tomó la precaución de crear un Ejército de Observación con el fin de vigilar la línea del río Uruguay, bajo el comando de Martín Rodríguez, y para estar listo para cualquier acción que fuere necesaria.

El 19 de abril de 1825 los patriotas orientales dieron el primer golpe. Treinta y tres voluntarios al mando de Lavalleja, conocidos en la historia de las naciones del Plata como los Treinta y Tres Orientales (aunque

varios eran argentinos, uno vasco francés, y dos negros) desembarcaron de pequeñas lanchas en la playa de La Agraciada, cerca de Colonia. Allá encontraron caballos provistos secretamente por sus amigos, y siguieron su marcha para incitar a la rebelión al pueblo del Estado Cisplatino. El gobierno de Buenos Aires no se había declarado todavía a favor de la revuelta, de lo que Lecór estaba al tanto, pero hubo ciudadanos influyentes que ejercieron presión sobre los gobernantes y ayudaron personalmente la expedición contribuyendo con sumas considerables de dinero en préstamo al activo tesorero y organizador oriental de Buenos Aires, Trápani. La acaudalada familia de Anchorena, la primera en contribuir, dio tres mil pesos y asimismo convenció a sus amigos que efectuaran generosos aportes, con el resultado de que a los pocos meses se había recaudado más de dieciséis mil pesos entre ciudadanos particulares. El dinero se gastó en armas, uniformes, municiones, medicamentos, y en el transporte de todos estos efectos, pero no habría contribuido en mucho para colmar las necesidades de los orientales de no haber sido por la ayuda que el gobierno aportó desde octubre en adelante.

Impresionado por el esfuerzo de los orientales y también por los de sus propios ciudadanos, e indudablemente — como estos últimos — pensando en las ventajas que se lograrían al recuperar la Banda Oriental a modo de una "bella estancia" para la provincia de Buenos Aires, como había sido en los días de la colonia, el gobierno de Buenos Aires aportó generosamente más de ciento setenta y seis mil pesos en el curso de los primeros cuatro meses a partir de su decisión de prestar ayuda.[1] Le ayudó a decidirse, sin duda, la determinación política tomada en agosto de 1825 por una asamblea provincial de los patriotas orientales de procurar la admisión al Congreso Constituyente. Trápani se había esforzado en convencer al nuevo gobierno provisional de los orientales de la necesidad de un gesto de esta naturaleza que aquietara las persistentes sospechas del gobierno porteño, de que la Provincia Oriental aceptaría la ayuda argentina sólo para convertirse en enteramente independiente después de todo.

A fin de octubre, por lo tanto, el gobierno de Buenos Aires había aceptado graciosamente la oferta oriental de unión y había comenzado a enviar ayuda a los patriotas. Las instrucciones que el Congreso Oriental de 1825 dio a los diputados que envió a la Asamblea Constituyente de las Provincias Unidas se limitaron a cuatro artículos: el primero contenía una solicitud de que se mantuviera la religión establecida del país; el segundo una solicitud para que se mantuviera la libertad "bajo el sistema de gobierno representativo" y ningún otro; el tercero una orden para que los diputados consultaran al Congreso provincial en caso de duda sobre algún punto; y el último un pedido de que las Provincias Unidas declararan la guerra al Brasil y enviaran ayuda a la Provincia Oriental.[2] El contraste con las Instrucciones del Año XIII de Artigas no podía ser más sorprendente: para llegar a una sumisión tan abyecta de parte de los orientales, los cen-

[1] Véase "Razón de las cantidades administradas por Don Pedro Trápani", en *Documentos para Servir...*, tomo I, págs. 231-260.

[2] Documentos acerca de la reincorporación de la Provincia Oriental a las Provincias Unidas, en *Documentos para Servir...*, págs. 121-127.

tralistas porteños habían luchado y tramado arduamente; pero iba a ser una victoria vacía para sus sucesores en el gobierno de las Provincias Unidas.

Pero digamos primeramente que los Treinta y Tres se irguieron solos contra el Brasil en la playa de La Agraciada, aunque respaldados por una sincera simpatía en la Argentina.[1] El 20 de abril Lavalleja comenzó a reclutar patriotas a medida que marchaba hacia Soriano. Esta villa se rindió frente a él, y algunos pobladores se le unieron, llevando el total de sus fuerzas a cien hombres. Lecór había llegado a la conclusión de que Rivera era digno de confianza, y le envió a reprimir la revuelta. Pero Rivera salió de su cuartel general de Colonia rumbo a campo abierto, en lugar de marchar sobre Lavalleja mientras su oponente estuviera todavía sin las fuerzas necesarias. Probablemente la intención de Rivera era permitir que los orientales reunieran fuerzas, y tal vez esperaba poder encontrar alguna excusa para abandonar su fidelidad hacia el Brasil sin perder su honorabilidad. Sea como fuere, el 29 de abril Rivera, que iba con una pequeña escolta, se dejó "sorprender" por Lavalleja, y luego de una corta conversación en privado, los dos antiguos lugartenientes de Artigas anunciaron su unión en una cruzada contra los brasileños, y la escolta de Rivera contribuyó a engrosar el "ejército" oriental a un total de unos ciento cincuenta hombres.[2] La "captura" de Rivera fue sumamente beneficiosa a la causa oriental, pues trajo consigo no solamente el prestigio del mejor lugarteniente de Artigas, sino además la buena voluntad de una gran masa de peones de campo y sus patronos, y de ciudadanos que estaban aún irresolutos. Pero Rivera estaba más a favor de la completa independencia, tal vez en conjunción con el estado brasileño de Rio Grande do Sul, que de la unión con las Provincias Unidas, por lo cual su incorporación trajo la de otros que tenían propósitos similares. Desde aquel 29 de abril se tuvo la certeza de que la revuelta no se extinguiría débilmente, sino que sería por lo menos un serio compromiso militar que el Brasil tendría que afrontar.[3]

Casi inmediatamente Rivera dio pruebas de su valía al sorprender a una fuerza brasileña de ciento ochenta hombres y forzarla a que se rindiera, y por haberse conquistado la adhesión a la cruzada del mayor Calderón con un escuadrón de cien Húsares orientales. El avance continuó con rumbo a la capital, y toda la campaña se levantó para acoger con regocijo a los patriotas. Canelones fue ocupada, y ya el 7 de mayo el ejército estaba en el Cerrito, a la vista de Montevideo y amenazándola; mientras que al mismo tiempo Colonia era sitiada. Dentro de la capital cundió el pánico entre los brasileños, y muchas tropas desertaron. En este momento se puso en acción el gobierno de Buenos Aires, enviando el Ejército de Observación a Entre Ríos con el fin de vigilar el río Uruguay y tal vez para aumentar la nerviosidad de los brasileños. Trápani envió cargamentos de armas y municiones a través del Río de la Plata para el ejército oriental, aunque todavía no había llegado la ayuda oficial de Buenos Aires.

[1] Además de las obras mencionadas en la nota 3 de la pág. 250, véase Fragoso, ob. cit., págs. 139 y sig. en lo relativo a esta campaña.
[2] De María, ob. *cit.*, tomo I, págs. 108-109.
[3] Salterain y Herrera, *Lavalleja*, tomo XXV, págs. 114-116 y 137-152.

Antes del fin de mayo, mientras Rivera se ocupaba de las fuerzas brasileñas, Lavalleja comenzó a organizar un gobierno provincial. Envió circulares convocando a elecciones de diputados para este propósito, y mandó una comisión a Buenos Aires con el fin de organizar la ayuda que de allá venía. El gobierno provisional de delegados de los departamentos se estableció en la pequeña ciudad de Florida el 14 de junio, y el día 17 llamó a elecciones para un Congreso provincial. El 21 del mismo mes se envió una misión a Buenos Aires para proclamar la unión de la Provincia Oriental con las Provincias Unidas y solicitar el apoyo del gobierno contra los usurpadores brasileños.[1] Trápani trabajó entre bastidores, aconsejando a Lavalleja acerca de cómo debía actuar y tratando de convencer a los líderes porteños para que comprometieran a su país en una guerra con el Brasil.

La misión recibió una calurosa acogida por parte de la población y el ejército, pero el gobierno de Buenos Aires estaba todavía vacilante. Ni siquiera cuando la Sala de Representantes de la Provincia Oriental, la mayoría de cuyos componentes eran veteranos del ejército de Artigas y ardientes patriotas, votó en agosto la unión de su provincia a las Provincias Unidas, y tampoco cuando la incorporación fue aceptada por la nación en octubre, tomó el gobierno de Buenos Aires medida oficial alguna. En noviembre, sin embargo, el gobernador Las Heras informó al gobierno del Brasil acerca de la reincorporación de la Provincia Oriental a las Provincias Unidas, y expresó la determinación de su país de defender sus fronteras "contra la fuerza y la seducción". Esto equivalía a una declaración de guerra al Brasil.

Toda esta sucesión de acontecimientos no significaba simplemente que la Provincia Oriental se había sometido políticamente a las Provincias Unidas, pues probablemente quienes gestionaron dicha sumisión tenían como objeto que ésta fuera simplemente una etapa provisoria: era primordial aparentar la sumisión con el fin de conquistarse el apoyo militar de las Provincias Unidas. Había existido, en realidad, un levantamiento en masa de los distritos rurales de la Provincia Oriental, que prácticamente había dejado a los brasileños confinados a la posesión de los pueblos principales, y por añadidura los orientales habían obtenido algunas victorias, importantes aunque pequeñas, sobre el ejército brasileño. Luego de estos triunfos, el entusiasmo de los porteños no conoció límites, y la guerra era inevitable. Mientras Lavalleja, que fuera nombrado Gobernador y Capitán General de la Provincia Oriental por el gobierno provisional, se ocupaba de la política, enarbolaba el pabellón de las Provincias Unidas, y organizaba una administración formal, el general Rivera ocupó el cargo de Inspector General de las fuerzas provinciales y llevó adelante la guerra. Los orientales tuvieron algunos reveses en las afueras de Colonia y de Montevideo, y en setiembre Rivera fue derrotado mientras trataba de detener el avance de mil doscientos hombres de refresco al mando de Abreu, que ahora era barón y general del Imperio del Brasil. Pero el 24 de setiembre Rivera

[1] Véanse documentos relativos a este gobierno en la *Edición Conmemorativa del Centenario de 1825.*

obtuvo una importante victoria sobre ellos en el Rincón de las Gallinas, cerca de Soriano, a la que siguió, esta vez conjuntamente con Lavalleja, con la gloriosa victoria del 12 de octubre en Sarandí, en el centro de la provincia, entre Florida y Durazno.[1] En consecuencia el Congreso Constituyente argentino aceptó el 25 de octubre, luego de una demora de dos meses, la reincorporación de la Provincia Oriental. Esta vacilación sirvió para robustecer la corriente de opinión que existía entre los orientales a favor de la completa independencia. De todos modos, los orientales continuaron desconfiando de Buenos Aires, y tenían el propósito de que su provincia gozara de autonomía dentro de la muy flexible confederación llamada Provincias Unidas. Lo que ellos deseaban era evitar la hegemonía que los porteños, por su parte, se proponían imponer sobre su estancia.

Lavalleja y Rivera fueron nombrados generales de brigada del ejército argentino para sellar la unión, y en respuesta al desafío de Buenos Aires el Emperador del Brasil declaró la guerra a las Provincias Unidas el 10 de diciembre de 1825. Las provincias argentinas acogieron la guerra de buena gana y con gusto enviaron sus contingentes para formar un ejército unido con el cual aplastar a los brasileños. Era la continuación de la antigua lucha entre los portugueses y los españoles. El 26 de diciembre, el Ejército de Observación atravesó el río Uruguay al mando de Rodríguez, internándose en la Provincia Oriental, entre el entusiasmo de los argentinos y los orientales. Los brasileños parecían incapaces de coordinar sus esfuerzos, tal vez porque Lecór, que ya tenía más de sesenta años, prefería las intrigas en lugar de la guerra. Pronto se vieron encerrados en las ciudades costeras, mientras que los patriotas rápidamente pasaron a comandar casi la totalidad del interior. Algunos orientales que vivían en las ciudades dominadas por los brasileños, especialmente en Montevideo, trataron de probar su lealtad al Brasil, pero muchos de ellos fueron tomados por sospechosos y encarcelados. A comienzos de 1826 los brasileños solamente dominaban Colonia, Maldonado y Montevideo, y una fuerza oriental al mando del caudillo de la costa este, el coronel Leonardo Olivera, había recapturado la fortaleza fronteriza de Santa Teresa, pasado el Chuy e invadido Rio Grande do Sul.[2] Como represalia por los triunfos patriotas, una flota brasileña al mando del almirante Rodrigo Lobo declaró el bloqueo de los puertos argentinos, y comenzó la guerra por mar.

La entrada de las Provincias Unidas en la guerra contra el Brasil no había logrado afianzar la lealtad de la Provincia Oriental al gobierno nacional. La situación política tenía necesariamente que continuar siendo complicada debido al problema, aún sin solución, de la forma permanente de gobierno que la Argentina adoptaría. Los orientales sentían una aversión tradicional a la dominación de los porteños, y ésta había sido la razón del éxito que entre ellos habían tenido Artigas y sus ideas en años anteriores. Las tropas porteñas que vinieron a luchar por ellos no gozaban todavía de popularidad entre la gente común de la Provincia Oriental, aunque los contingentes de las demás provincias eran bien recibidos. Aun en

[1] Salterain y Herrera, *Lavalleja*, tomo XXVI, págs. 1-46.
[2] C. Pintos Diago, *Leonardo Olivera*.

la guerra "nacional" contra el Brasil, Lavalleja y sus colaboradores componían el verdadero gobierno de la Provincia Oriental, aunque hicieran ver que obedecían al gobierno "nacional", que era solamente el gobierno de Buenos Aires. Esta tendencia se vio fortalecida cuando el Congreso Constituyente argentino presentó en 1826 una constitución centralista para la nación, y cuando el centralista y europeizado Rivadavia fue electo primer presidente de la Nación.

Se debe tener en cuenta que hasta este momento la vasta mayoría de los orientales no habían deseado lo que ahora se llamaría independencia, sino más bien autonomía dentro de una confederación flexible. Este era el significado de la "independencia" para esa gente, acaudillada por nada menos que un hombre de la talla de Artigas, el que con toda claridad había expresado sus deseos de autonomía provincial para todas las Provincias Unidas y la había puesto en práctica en su Liga Federal. Rivera y algunos otros orientales estaban en este período pensando acerca de la independencia completa de la Banda Oriental, pero este movimiento no era todavía de importancia. Para los orientales en general, todos los argentinos eran hermanos, no primos. Eran de la misma familia y de la misma sangre, por mucho que pudieran reñir. Es un hecho cierto que casi todas las provincias habían mantenido una lucha más o menos enconada con Buenos Aires en algún momento durante el período en que la organización nacional estaba en el proceso de definirse. Sin embargo, los acontecimientos que se sucedieron entre 1826 y 1828 cambiaron completamente la situación de la Banda Oriental y la actitud de su población, de modo que al final emergió el Uruguay como república aparte.

Dentro de la Argentina en sí, la lucha entre los centralistas y los federalistas continuó, encendiéndose de nuevo después del triunfo político centralista de 1826. Esto iba a tener repercusiones en la Provincia Oriental. Los estadistas porteños centralistas sospechaban de los orientales, a quienes consideraban como perturbadores para la unión de las provincias. Es significativo que el ministro de Relaciones Exteriores de Buenos Aires fuera entonces M. J. García, que había sido el agente de Pueyrredón en Río de Janeiro en el momento del acuerdo con los portugueses acerca de la invasión de la Patria Vieja, y que siempre había demostrado hostilidad hacia la Provincia Oriental. Pero en este momento, las ideas más extremas de Rivera entraron en conflicto con la moderación de Lavalleja acerca del problema de la autonomía en la Provincia Oriental que ahora resurgía, y la coincidencia de estos movimientos de hostilidad recíproca en una y otra margen del Río de la Plata marca el comienzo de la lucha por un Uruguay verdaderamente independiente.

Ocurrió en ese preciso momento un serio error por parte de los porteños, que terminó para tiempre con las posibilidades de llegar a una unión fundada en la confianza. Se trató de una evidente maniobra contra el ejército oriental por parte del general Rodríguez, comandante de las fuerzas argentinas que penetraron en la Provincia Oriental en enero de 1826 para emprender la guerra nacional contra el Brasil. Rodríguez tenía sospechas de la buena fe de Lavalleja, e intentó repartir las fuerzas orientales entre las diferentes divisiones de su ejército, para tratar así de privarlas de su liber-

tad de acción. Esto puede tomarse como una medida razonable, dado que se trataba de un ejército nacional bajo el comando supremo de Rodríguez, y estaba luchando en una guerra nacional. Los contingentes de las otras provincias fueron ciertamente incorporadas en esta forma al ejército. Pero en este caso constituyó un acto impolítico teniendo en cuenta el estado crítico de la opinión entre los orientales, y Lavalleja, en su carácter de Gobernador de la provincia, se negó a permitir que las fuerzas orientales fueran disgregadas en pequeñas divisiones, aunque no obstante trató de mantener relaciones cordiales con el gobierno de Rivadavia. Por otra parte, Rivera se amotinó con parte de sus tropas, rebelándose contra el gobierno nacional, y recibió asilo y ayuda de parte del caudillo Estanislao López, de Santa Fe. Rivera, pronto reaparecería, para lograr gran popularidad entre el pueblo oriental y echar los cimientos de su liderato de uno de los partidos entre los que dentro de poco los orientales se dividirían.

Como resultado de esta demostración de que no podía confiarse en los orientales, y de la imposibilidad de Rodríguez para controlarlos, Rivadavia depuso al comandante en jefe y lo reemplazó por Alvear en el comando del ejército nacional que se hallaba en la Provincia Oriental. Alvear, el ex-dictador centralista, gozaba nuevamente del favor del gobierno de Buenos Aires. Además, se esperaba el inminente arribo de un mediador inglés para la guerra, y Rivadavia quería llegar a impresionarlo con el espectáculo de un ejército unificado y activo en el campo, al comando de este brillante general. En realidad, Alvear había tenido muy poca experiencia en el campo y casi nada en materia de alto comando, pues era más político e intrigante que militar. Sin embargo, se había propuesto vencer a los brasileños así como hacer que la Provincia Oriental obedeciera la constitución de 1826. El gobierno oriental había aceptado la constitución centralista debido a la necesidad que tenía de ayuda en la guerra, pero casi todas las provincias argentinas, por sus inclinaciones hacia la autonomía, la habían rechazado. De todos modos, bajo gran presión de Alvear y del gobierno de Buenos Aires, Lavalleja, para conservar la unidad en aquellos momentos de guerra, aceptó un cargo en el ejército bajo el comando de Alvear y dejó el gobierno de la Provincia Oriental en manos de un substituto. Por lo menos, con esto se aseguró la supervivencia del gobierno provincial, sin importársele lo que los porteños pudieran hacer con él. [1]

La guerra había quedado estancada mientras estos movimientos políticos se sucedían, pero los brasileños reunían sus fuerzas lentamente en el pueblo fronterizo de Santa Ana, en tanto que los ejércitos argentino y oriental se reorganizaban y arreglaban sus diferencias. Si los brasileños hubieran atacado a principios de 1826 con sus ejércitos de Montevideo y de la frontera, podrían haber ganado rápidamente la guerra, pero fue recién en diciembre de 1826 que dieron muestras de actividad. En medio de un gran despliegue de belicosidad, el joven Emperador Pedro I asumió el comando de sus fuerzas personalmente, con intenciones de ganar lo que se estaba convirtiendo en una lucha humillante para su país, que llevaba las de perder. Si exceptuamos algunas pequeñas refriegas en tierra, 1826 fue un año

[1] Salterain y Herrera, *Lavalleja*, tomo XXVI, págs. 75-129.

de guerra marítima, durante el cual el marino irlandés Brown, Almirante de la flota argentina, tomó la ofensiva. A pesar de su inferioridad numérica y de haber sido a menudo derrotado, en el mes decisivo de febrero de 1827 Brown logró la importante ventaja de dominar el Río de la Plata, pudiendo entonces acosar con éxito a la flota brasileña a lo largo de la costa del Atlántico del teatro de la guerra. Fue tal vez una desgracia para los brasileños que Dom Pedro se vio obligado por la muerte de su consorte a regresar a la capital sin comandar la campaña. En su lugar asumió el comando general el Marqués de Barbacena, que era un militar sin condiciones, aunque trató de reorganizar su heterogéneo ejército y de infundirle un poco de ánimo.

A comienzos de 1827, Barbacena tenía un ejército de casi cuatro mil trescientos hombres en la frontera de Río Grande, aunque muchos de sus soldados no estaban en condiciones de luchar a causa de enfermedades. En Río Grande había una fuerza de reserva de mil setecientos hombres. Frente a él se hallaba Alvear, que se había encargado del comando del ejército patriota unido el 1º de setiembre de 1826 y había al principio gastado sus energías tratando de obligar a los riveristas a que se sometieran. Sus tropas estaban tan mal preparadas como las de Barbacena: la gran diferencia era que los argentinos recibían su paga casi puntualmente, mientras que la paga de los brasileños estaba por lo menos tres meses atrasada. Esto nos habla de una diferencia importante entre los recursos y las posibilidades bélicas de una y otra nación. A fines de 1826, los patriotas tenían más de ocho mil hombres en campaña, con Lavalleja y Soler como principales lugartenientes de Alvear.

El plan de Alvear consistía en llevar la guerra al suelo brasileño, para lo cual concentró sus fuerzas en diciembre y marchó a través de la frontera hacia Bagé, con intenciones de mantener divididas las fuerzas brasileñas y despedazarlas en su propio terreno. Pero en esto la inexperiencia de Alvear le jugó una mala pasada, y sus movimientos en aquella tierra virgen fueron tan lentos que dieron tiempo para que el enemigo se concentrara. Sin embargo, los brasileños se sentían demasiado débiles para atacar, y se contentaron con emprender una larga y ardua retirada, en la cual trataron de detener el avance de Alvear no dejándole provisiones a su paso. Finalmente, sin embargo, los ejércitos chocaron el 20 de febrero en Ituzaingó, en un campo de batalla elegido por los argentinos, donde los brasileños, pocos y no tan bien armados como sus contrarios, y todavía peor dirigidos, fueron vencidos luego de una confusa batalla. Lavalleja, que comandaba la vanguardia patriota, se destacó al no obedecer las disposiciones de Alvear para la batalla, con el resultado de que los dos generales, que ya estaban en malas relaciones, casi se tomaron a golpes. Parecía inevitable que los porteños y los orientales no podían servir juntos.[1] Las pérdidas no fueron abrumadoras para ninguno de los dos bandos, pero los argentinos no pudieron consolidar su ventaja más allá de una infructuosa persecución, de unas pocas horas, del ejército brasileño en retirada. El re-

[1] Tasso Fragoso, *ob. cit.;* D. Carneiro, *ob. cit.;* Salterain y Herrera, *Lavalleja,* tomo XXVI, págs. 219-410.

sultado principal de la batalla, sin embargo, fue que ambos bandos quedaron exhaustos luego de las largas marchas preliminares. Alvear se vio pronto obligado a regresar penosamente a la Provincia Oriental, temiendo durante todo el tiempo que apareciera el ejército brasileño reorganizado. Pero ambos bandos carecían de caballos de refresco, de modo que no fue posible llevar a cabo acción seria alguna, y las operaciones militares terminaron estancándose.

En la Argentina, una guerra civil estaba en sus comienzos, al levantarse los caudillos federalistas del interior contra el régimen centralista de Rivadavia. El Presidente decidió por lo tanto emplear las tropas que quedaban a su disposición en una tentativa de impedir que el movimiento federalista se extendiera. Por tal motivo fue imposible enviar más refuerzos a Alvear, de modo que no se pudo encarar la reanudación de la guerra. Al mismo tiempo, la oposición riverista en la Provincia Oriental se iba robusteciendo. Brasil, por su parte, estaba también sin recursos, de modo que después de la batalla de Ituzaingó la única forma de terminar la guerra debía ser la que la diplomacia aportara. Las escaramuzas continuaron, sin embargo, y hasta hubo otra patéticamente incapaz "invasión" de Río Grande por parte de Alvear, pero se trataba de una guerra de guerrillas que podía continuar por tiempo indeterminado sin causar mayores perjuicios para un bando u otro.

2. LA DIPLOMACIA Y LA PAZ

El 19 de abril de 1827 se encomendó al ministro porteño del Exterior, M. J. García, la tarea de emprender una nueva misión a Río de Janeiro, esta vez para tratar de llegar a un acuerdo preliminar con el gobierno brasileño en pos de un armisticio. Esta decisión se debió en parte a la mediación británica que había comenzado en 1826, y en parte al agotamiento reinante en Buenos Aires. García recibió instrucciones de aceptar condiciones honrosas para ambos bandos, siempre que la Provincia Oriental fuera restituida a las Provincias Unidas, o que se convirtiera en un Estado aparte, libre e independiente, bajo las condiciones y normas que sus propios habitantes eligieran y sancionaran.[1] Era cierto que Buenos Aires deseaba poseer la Provincia Oriental, pero aceptaría que se erigiera a modo de estado amortiguador completamente independiente con tal de alcanzar la paz que le era necesaria para resolver sus disputas con las otras provincias. Fue de este modo que la solución del antiguo conflicto por la posesión de la Banda Oriental fue sugerido por los centralistas de Buenos Aires ante la presión que sobre ellos descargaban los federalistas del interior de la Argentina. Es de dudar que Artigas hubiera deseado una solución tal, pues se habría dado cuenta que la misma debilitaría las comarcas del Plata.

Pero Rivadavia se vio obligado a intentar liberarse de la pesadilla de la guerra con el Brasil, y García era el hombre indicado para ayudarle. Hacía años que García temía la influencia de aquella guarida de federalistas, la Provincia Oriental, y es un hecho sabido que se había opuesto firmemente a emprender la guerra para rescatarla del Brasil. Sin embargo, Gar-

[1] De Gandía, *Los Treinta y Tres Orientales*, págs. 245 y sig.

cía se excedió en su ahinco: el 24 de mayo de 1827 firmó un tratado en Río de Janeiro por el cual renunciaba a todas las reivindicaciones de las Provincias Unidas sobre la Provincia Oriental y reconocía que dicho territorio formaba parte del Brasil, con el nombre de Provincia Cisplatina. Esta medida resultó ser fatal para el régimen centralista de Buenos Aires. Los porteños creían que habían ganado la guerra, como la propaganda de su gobierno les había hecho creer, y no deseaban perder sus frutos. Una turba apedreó la casa de Rivadavia y clamó por la cabeza de García. Alvear y el ejército, y por supuesto los orientales, se prepararon para resistir la puesta en vigencia del tratado, y en junio Rivadavia lo declaró nulo y culpó de todo a su ministro. El Presidente tuvo luego que renunciar en vista de la opinión pública y del movimiento federalista, y las Provincias Unidas se desplomaron una vez más hacia la anarquía gubernamental al perder prestigio el centralismo.

Manuel Dorrego, que era el jefe del partido federalista en la provincia de Buenos Aires, asumió el comando del gobierno y repudió la constitución nacional centralista. Hubo un salto atrás de siete años, y las Provincias Unidas se convirtieron nuevamente en nada más que un conjunto suelto de estados aliados, cada cual bajo su propio caudillo. Fue en esta forma que la Provincia Oriental recuperó su autonomía, y las ideas de Artigas parecían haber obtenido un triunfo permanente, aunque los hombres públicos de aquellos momentos ya consideraban que había tenido más de bandolero que de estadista. El centralista Alvear perdió el comando del ejército de las Provincias Unidas en el frente brasileño, y Lavalleja fue nombrado para sucederle. Lavalleja, siguiendo las inclinaciones federalistas que a la sazón prevalecían, no demoró en disolver la Sala de Representantes de su provincia, que había demostrado para ese entonces simpatías centralistas. Después de esto, Lavalleja gobernó como dictador, y al hacerlo perdió muchos partidarios entre su pueblo y dio lugar a la aparición de las dificultades que marcaron la política de su patria en el futuro.

En Buenos Aires, la opinión pública se mostraba a favor de hacer la paz con el Brasil. El ejército patriota permaneció un año concentrado en los alrededores de Melo, en el norte de la Provincia Oriental, fuera de contacto con el enemigo y minado en su seno por los celos y las maniobras políticas. También Brasil estaba dispuesto a buscar la paz, aunque Dom Pedro había jurado vengar el insulto que para su honor representaba la victoria republicana en Ituzaingó. El ejército brasileño permaneció en Rio Grande do Sul, reorganizando lentamente su preparación para una posible ofensiva en el futuro.

Lecór había estado inactivo y sitiado en Montevideo, ciudad que se había mantenido firme, al igual que Colonia, contra el ejército de las Provincias Unidas.[1] Entre las dos ciudades había un contingente de unos cinco mil soldados. En noviembre de 1827 Lecór se encargó del comando de unos diez mil soldados brasileños que se estaban reuniendo en Río Grande, y de inmediato procedió a trastornar los cuidadosos planes preparados por Brown,

[1] Además de las obras citadas previamente en este capítulo, véase Zum Felde, *ob. cit.*, págs. 100-109, y L. A. de Herrera, *La Misión Ponsonby*, en lo tocante a la fase final de las operaciones y la paz.

el activo alemán que ejercía el cargo de Jefe del Estado Mayor. Lavalleja enfrentó esta amenaza con a lo sumo seis mil hombres. Empero, no hubo acción decisiva alguna, pues ambos bandos se contentaron con efectuar lo que podría calificarse de correrías en gran escala a través de la frontera.

Mientras se representaba esta pantomima, los brasileños dejaron descubierto, casi desguarnecido, el flanco occidental del teatro de la guerra, y Rivera reapareció en escena. Conquistó fácilmente y en forma espectacular el territorio de las Misiones Orientales, luego de haber permanecido apartado de la guerra desde su rebelión. Su amigo santafecino, Estanislao López, le había prestado ayuda, y cuando a principios de 1828 Rivera decidió participar nuevamente en la liberación de su patria, Dorrego le hizo llegar abastecimientos y acogió favorablemente sus actividades. Contando con hombres del litoral, y algunos de la Provincia Oriental, Rivera atravesó el río Uruguay ante la sorpresa y la consternación de Lavalleja, que en vano envió tropas para tratar de detenerle. Rivera avanzó con su millar de irregulares, subiendo a lo largo del curso del río Uruguay, y en abril de 1828 penetró en territorio brasileño atravesando el río Ibicuy. Las escasas guarniciones brasileñas se desvanecieron a su paso, al igual que las autoridades locales del distrito, y Rivera se estableció como dueño de aquella porción de la zona fronteriza. No quiso aceptar un engañoso ofrecimiento de los argentinos, que le brindaría el honor de ser el segundo jefe del Ejército del Norte bajo el comando de Estanislao López. Rivera había ya decidido no deberle obediencia a Buenos Aires: había puesto sus miras en un objetivo más elevado. [1]

Rivera vio su aventura coronada por el éxito con la paz de agosto de 1828 que terminó con la guerra. La Provincia Oriental alcanzó entonces su completa independencia, pero el territorio de las Misiones que Rivera había ocupado fue devuelto al Brasil a modo de intercambio parcial. Luego de esto, Rivera retornó a la Provincia Oriental en la seguridad de que ocuparía un lugar entre los dirigentes de su país, pues muchos ciudadanos estimaban que había sido el único jefe oriental capaz de influir pérdidas reales al Brasil, y que había obligado a los brasileños a conceder la libertad a la provincia con el fin de recuperar lo que él había conquistado. Al retirarse de las Misiones, sus hombres siguieron la costumbre del país y saquearon las tierras que abandonaban. En diciembre de 1828 Rivera recibió el título de Digno y Benemérito de parte de su pueblo agradecido, y se le devolvieron sus honores. Fue el jefe, por derecho propio, de uno de los dos partidos que ya se estaban formando mientras la Provincia Oriental estaba luchando por la supervivencia, y que estaban ya preparados para disputar el gobierno del nuevo estado. Lavalleja, resentido por la rebelión de Rivera y por *sus posteriores triunfos, encabezó la oposición al Héroe de las Misiones*, como se ha dado en llamar a Rivera. Estos dos partidos han continuado, con variados programas, hasta el día de hoy, y fueron responsables de las muchas guerras civiles y otros trastornos de orden político por los cuales el Uruguay se destacó hasta principios del Siglo XX. Eran partidos de

[1] De María, *ob. cit.*, tomo I, págs. 122-132; Salterain y Herrera, *Lavalleja*, tomo XXVI, págs. 176-186.

inspiración personal, y por tal motivo llevaron consigo las emociones personales al gobierno del país, con los violentos resultados que eran de esperar.

La paz de 1828 y la elevación de la Provincia Oriental a la condición de estado aparte sobrevinieron debido a la mediación británica en la guerra entre el Brasil y las Provincias Unidas. Los intereses comerciales británicos se veían amenazados por la prosecución de las hostilidades con su séquito del quebranto de la industria y el comercio.[1] Inglaterra había logrado obtener una influencia considerable sobre los gobiernos de Buenos Aires y de Río de Janeiro en los años que habían corrido desde 1807, cuando la Corte de Portugal había atravesado los mares bajo protección británica para llegar al Brasil, y era lógico que se empleara esta influencia para alcanzar la paz que tanto el Brasil como las Provincias Unidas deseaban secretamente desde comienzos de 1827. Si la única forma de alcanzar la paz era quitando, como podría hacerlo un aya, la manzana de la discordia de las manos de ambos contendores, en tal caso Inglaterra debía jugar el papel de aya, fue la decisión de George Canning, que ocupaba en esos momentos el puesto de Ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra. Y fue de este modo como se creó el Uruguay, y tanto las Provincias Unidas como el Brasil se quedaron sin el botín por el cual ellos, así como España y Portugal, habían luchado durante largos años. Los orientales, ante la sorpresa de muchos, emprendieron un camino aparte en momentos en que su país todavía se hallaba en mejores condiciones desde los puntos de vista político, racial y económico para ser simplemente una provincia de aquella confederación unida por flexibles lazos acerca de la cual Artigas había adoptado una actitud mental tan correcta y definida.[2] En honor a la verdad, el Uruguay no pudo desprenderse de sus vinculaciones con la política interna argentina hasta la caída del dictador Rosas en 1851.

La mediación británica tenía sus antecedentes en los esfuerzos de Lord Strangford entre 1808 y 1815 para proteger la Banda Oriental de la codicia de los portugueses, y posteriormente en el no muy decidido apoyo de su gobierno a la conciliación ofrecida por las potencias europeas en París en 1817 luego de la invasión de Lecór a la Provincia Oriental. Ambas intervenciones habían sido encaradas más bien con el propósito de defender los derechos de España sobre sus colonias insurrectas contra la agresión portuguesa, que por apoyar a los patriotas mismos de la América española, aunque existía en Inglaterra un caudal considerable de opinión que simpatizaba con estos últimos. Castlereagh, prosiguiendo con este mismo curso de acción, había llegado a amenazar con retirar la protección británica de las posesiones portuguesas a menos que Dom João accediera a la mediación. Uno de los resultados de esto había sido el enfriamiento, en 1819, de las relaciones secretas entre Río de Janeiro y Buenos Aires, que en su momento había preocupado a los porteños. Pero el hecho fue que España, luego de haber sutilizado acerca de las condiciones de la mediación, se vio

[1] Carta de Woodbine Parish a Canning, 6-VIII-1825, publicada a modo de documento Nº 35 en Webster, *ob. cit.*; el trabajo de Webster incluye los documentos esenciales acerca de la misión Ponsonby, tomados de los archivos del Foreign Office (RR. EE.) de Inglaterra.

[2] Véanse Herrera, *Ponsonby;* Webster, ob. cit., tomo I, Introducción, sección VIII; y P. Blanco Acevedo, *Centenario de la Independencia*, especialmente capítulos VII a X.

imposibilitada de enviar sus fuerzas para tomar posesión de Montevideo en lugar de los portugueses, por lo cual Lecór había continuado su dominio de la ciudad.

Cuando el estallido de la guerra entre las Provincias Unidas y el Brasil se tornó amenazante en 1825, Woodbine Parish, el Cónsul inglés que acababa de llegar a Buenos Aires, no perdió tiempo en informar a Canning acerca de los efectos que temía que una guerra tal tendría sobre el comercio británico de la región. Rivadavia, que en aquellos momentos representaba a las Provincias Unidas en Londres, trató de bienquistarse con Inglaterra aduciendo que Strangford había garantizado el armisticio de 1812 por el cual Portugal se había retirado de la Banda Oriental, pero Canning refutó esas sugerencias y se negó a entrar en la guerra.[1] Su deseo era el de ponerle fin por medios pacíficos.

La guerra en realidad causó estragos entre los intereses británicos en la región debido al bloqueo de Buenos Aires y a las actividades de los corsarios, y Canning también creyó sinceramente que el Brasil, la única monarquía de la América Latina, podría verse abrumada por una coalición de las repúblicas de habla española, y esto a su vez pondría en peligro la vinculación que él había ayudado a forjar entre el Viejo Mundo y el Nuevo. Tanto las Provincias Unidas como el Brasil sugirieron que la mediación británica podría ser de utilidad, y por lo tanto Canning envió a Lord John Ponsonby en 1826 indicándole que, con el fin de poner término a estos peligrosos disturbios, Dom Pedro debería ceder Montevideo a las Provincias Unidas a cambio de una indemnización. Si Dom Pedro no pudiera aceptar esta solución, Ponsonby podría transformar la Provincia Oriental en un pequeño estado independiente, tomando como modelo a una ciudad de la Liga Hanseática. Es posible que esta última idea le hubiera sido sugerida a Canning por Sarratea, en una misión a Londres, y de todos modos era una solución que había recibido la consideración del gobierno argentino.[2] La oferta de Canning indicaba que Inglaterra garantizaría la libertad de navegación en el Río de la Plata si el Emperador del Brasil aceptara la primera alternativa, pero no en el segundo caso, pues se ve claramente que no estaba convencido de la capacidad de la Provincia Oriental para sobrevivir como estado aparte. Evitó con habilidad tocar la cuestión de los "derechos" del Brasil o de las Provincias Unidas a la posesión de la Banda Oriental, haciendo notar que los límites en América Latina estarían más seguros si permanecían establecidos como lo estaban en 1810, o por el contrario, si eso no fuera viable, entonces el único país que tendría derechos sobre la Banda Oriental sería España. De este modo colocó las negociaciones sobre

[1] Canning tuvo dificultades para informarse. Todos los antecedentes estaban resumidos en el informe que se halla en P. R. O., F. O. 97/76, que aclara el problema hasta 1824. El estudio practicado de la correspondencia de Strangford en el P. R. O. indica que él no garantizó el armisticio de 1812, aunque tal vez los argentinos creían sinceramente que lo había hecho. Véase también Webster, *ob. cit.*, doc. Nº 39.

[2] Carta de Ponsonby a Canning, fechada en Río de Janeiro el 26-III-1826, en Herrera, *Ponsonby*, tomo II, págs. 23-26. Herrera emplea los archivos del Foreign Office en el P. R. O. como fuente de información. Ver también carta de Canning a Ponsonby, 28-II-1826, en Webster, *ob. cit.*, documento Nº 44.

el terreno práctico de la conveniencia, dejando de lado los problemas comprometedores que podrían exacerbar los sentimientos bélicos.[1]

Ponsonby, que era ya una autorizada figura de unos cincuenta y cinco años, se mostró tan firme como Canning en lo relativo a la necesidad de lograr la paz. Era "un caballero, en toda la fuerza de la expresión, y a sus maneras, tan civiles como amables, reúne las virtudes de franqueza y rectitud"; así fue como Trápani, el oriental que más tuvo que ver con él, lo describió en una carta a Lavalleja en 1827.[2] Ponsonby era, sin embargo, un orgulloso vástago de una antigua familia de la nobleza, no pudiendo considerársele, por lo tanto, como el hombre más adecuado para cumplir una delicada misión en países nuevos, habitados y gobernados por gentes muy distintas a las que él normalmente trataba. Ciertamente, no habría sido del caso enviar a un hombre de su rango y con sus servicios en una misión de esta clase si no hubiera existido, de acuerdo con las habladurías de la Corte de aquellos días, otro importante motivo. Se decía que, por sus atractivos personales y su buena presencia, era un rival demasiado peligroso del Rey en lo relativo a cierta dama. Sea como fuere, Ponsonby expresó claramente en cartas particulares a sus amigos, que odiaba su expatriación en Buenos Aires, aunque ni siquiera un asomo de sus sentimientos apareció jamás en su correspondencia oficial y en su trato con la población local. Era un sibarita, acostumbrado a lo mejor de la sociedad y de las comodidades, y aunque le fue posible disfrutar de los encantos tropicales de Río de Janeiro, se sintió congelado, tanto física como mentalmente, en el clima más frío y crudo de Buenos Aires. "Nadie vio jamás un sitio tan desagradable como Buenos Aires... Nunca ningún paraje me disgustó tanto, y suspiro cuando pienso que podré quedar aquí. Siempre tengo a Italia en la memoria, para aumentar mi mortificación en esta localidad de barro y pútridas osamentas... Nada es bueno, no siendo la carne. Estamos en abril aquí y ya he visto hielo". Y por cierto Ponsonby nunca pudo acostumbrarse al medio ambiente político, con sus repentinos cambios y su estridente republicanismo, "la jactancia republicana en todo su vigor. Intolerable sitio".[3]

Ponsonby fue tal vez demasiado sincero y directo en su trato para hacerse popular con los dos gobiernos a los que con el tiempo logró convencer que dieran la libertad a la Banda Oriental; de todos modos partió de Sud América luego de completar con éxito su misión sin haberse granjeado la estimación de Buenos Aires ni de Río de Janeiro, pero contemplado con admiración por algunos de los orientales que estaban más al tanto de lo ocurrido, como Trápani y Lavalleja. Había tenido la perspicacia de ver, desde que llegó a aquellas regiones, que la única solución posible en vista de la arrogancia de las dos grandes naciones, era la emancipación de la nación pequeña.

El mediador británico llegó a Río de Janeiro en mayo de 1826 y permaneció allá antes de proseguir hacia Buenos Aires, discutiendo hasta el mes

[1] Herrera, *Ponsonby*, tomo II, págs. 16-22, instrucciones de Canning a Ponsonby, 18-III-1826. Doc. Nº 45 en Webster, *ob. cit.*

[2] Herrera, *Ponsonby*, tomo I, pág. 96.

[3] Correspondencia, Herrera, *Ponsonby*, págs. 347-349.

de agosto la sugerencia de Canning con el gobierno brasileño. No basó su argumentación en la justicia abstracta sino en la utilidad real que la Provincia Oriental podría aportar al Brasil, y se negó a aceptar que el honor del Emperador estuviera comprometido, ni que la "frontera natural" constituida por el Río de la Plata fuera vital para el imperio. En primera instancia, Dom Pedro rechazó una y otra de las soluciones propuestas, y a su vez ofreció la paz bajo las magnánimas condiciones de que el Brasil debería conservar el territorio en disputa, y debía en cambio reconocer la existencia de las Provincias Unidas como estado. Ponsonby adujo que no podía ser portador de tales estipulaciones a Buenos Aires, donde lo más probable sería que exacerbaran la hostilidad en lugar de apaciguarla, por lo cual Dom Pedro las suavizó, al ofrecer además los alicientes de que haría de Montevideo un puerto libre que serviría de amparo a los barcos argentinos, sin compensación alguna, y que firmaría un tratado de paz, comercio y navegación con las Provincias Unidas sobre estas bases. Ponsonby acordó finalmente que iría a Buenos Aires para ofrecer estas condiciones, puesto que constituían por lo menos una oferta de paz y podrían emplearse para mantener la continuidad de las negociaciones, en tanto que la oferta inicial habría traído aparejada su inmediata clausura. Se dio cuenta, por el estado en que se hallaba el Brasil, de que la paz le era indispensable, aun cuando el propio Dom Pedro no estaba todavía dispuesto a deshacerse de nada para lograrla. De este modo el mediador partió de Río de Janeiro con la decisión ya tomada de que la independencia de la Banda Oriental era necesaria para terminar la guerra, y que los orientales estaban capacitados para gobernarse por sí mismos, en la misma forma en que lo estaban para luchar por sí mismos. [1]

Ponsonby llegó a Buenos Aires el 16 de setiembre de 1826, y allá pasó dos años encauzando las arduas negociaciones hacia la única meta posible, la independencia de la Banda Oriental. El Presidente Rivadavia rechazó despectivamente la propuesta brasileña, y al principio pareció estar interesado en la independencia de la Banda Oriental a modo de respuesta. Esta propuesta recibió un apoyo aún mayor de parte de Ponsonby, que preparó un esbozo de fórmula sobre estas bases. Pero Rivadavia, aconsejado por su ministro Cruz, se abstuvo de respaldar el plan cuando Ponsonby dejó sentado que Inglaterra no garantizaría la existencia del nuevo estado, aunque García le dio su apoyo, deseoso como siempre de deshacerse de la Banda Oriental.

Sin embargo, en un despacho enviado a Canning en octubre, Ponsonby expresó su opinión formada de que era una verdad irrefutable que para los orientales era casi tan desagradable estar bajo el dominio de Buenos Aires como del Brasil, y que la independencia era su más ardiente deseo. Aun en medio de una guerra librada en común contra el Brasil, algunos orientales estaban en oposición contra las tropas porteñas. [2] Y además, como Ponsonby lo hizo notar, los orientales eran tan civilizados como los porteños, y

[1] Documentos, Herrera, *Ponsonby*, tomo II, págs. 23-63.

[2] Documentos, Herrera, *Ponsonby*, tomo II, págs. 67-120, especialmente partes de Ponsonby a Canning, 2 y 20-X-1826, págs. 73-80 y 88-95; documentos Nos. 50 y 51 en Webster, *ob. cit.*

estaban perfectamente capacitados para gobernarse por su propios medios. En el ínterin, la guerra continuaba arrastrándose, desastrosa para ambos bandos, y por añadidura el interior de la Argentina, en especial Córdoba bajo la influencia de Bustos, se agitaba en un renacimiento federalista que fue ominoso para Rivadavia.

La influencia de García y las malas condiciones del país llegaron a predominar a tal punto que se autorizó a Ponsonby a fines de octubre a que se allegara a los brasileños con la propuesta de la independencia, aunque debía hacerlo en forma extraorficial, por intermedio de Gordon, el Ministro británico en Río de Janeiro. No se insistió acerca de la garantía inglesa, aunque se abrigaba todavía algunas esperanzas; pero Canning no se mostró dispuesto a ofrecer garantía alguna, y en noviembre dio órdenes a Ponsonby de dejar que la mediación siguiera su curso sin apresurarla, y que esperara que la continuación de la guerra pusiera a los contendores más desesperados todavía por alcanzar la paz.[1] Dom Pedro permaneció inexorable, por su parte, en retener para sí la Banda Oriental, y en diciembre llevó a cabo su excursión a Rio Grande do Sul para activar la guerra.

Sin embargo, cuando llegó febrero de 1827, Gordon recibió la impresión de que Dom Pedro había cambiado de parecer, posiblemente impresionado por lo que había hallado en Rio Grande, estando ahora dispuesto a negociar la paz, y se esperaba que lo haría sobre la base de la independencia de la Banda Oriental. Rivadavia también mantuvo su promesa verbal, aun mismo luego de la victoria en Ituzaingó el 20 de febrero. Se dio cuenta de que la única forma de impedir que su régimen fuera avasallado por los federalistas estaba en concertar la paz con el Brasil y volver sus tropas hacia sus enemigos internos, y además se veía claramente que la opinión pública nunca aceptaría que el Brasil retuviera la Provincia Oriental. Por lo tanto, García fue enviado a Río de Janeiro con instrucciones de firmar los preliminares de un tratado de paz sobre las bases acordadas. Pero Dom Pedro había cambiado de parecer nuevamente, molesto por las derrotas sufridas en tierra y mar, y fue entonces que sucedió el desventurado incidente de mayo de 1827, en que García reconoció que la Banda Oriental era brasileña, y que llevó a la caída de Rivadavia y a una estéril prolongación de las hostilidades. La culpa no fue enteramente de García, pues Gordon le había apremiado a aceptar las condiciones como única forma de alcanzar la paz, y él mismo estaba convencido de que la Banda Oriental, si quedara en libertad, sólo serviría para causar más dificultades aún a las Provincias Unidas.[2]

El "admirable Trápani", el agente confidencial de Lavalleja en Buenos Aires, se había dedicado desde principios de 1827 a conquistar la buena voluntad de Ponsonby para con la Banda Oriental, y no cabe duda de que las entrevistas privadas con Trápani influyeron sobre la actitud del mediador británico hacia la independencia de los orientales.[3] Cuando llegó junio, Ponsonby ya veía en Lavalleja al hombre destinado a jugar el rol

[1] Documento Nº 52, en Webster, *ob. cit.*

[2] Herrera, *Ponsonby*, tomo II, documentos, págs. 123-186.

[3] Con relación a la obra de Trápani, ver Herrera, *Ponsonby*, tomo I, págs. 412-481, y Blanco Acevedo, *Informe*, págs. 149-156 y 179-240.

más importante en la Banda Oriental, y estaba también reflexionando acerca de la constitución que debería dársele al naciente estado. Se daba cuenta de que cualquier forma de monarquía sería inaceptable, pero tenía la esperanza de que sería posible establecer un gobierno "aristocrático", mediante una unión entre el poder y la propiedad. Ponsonby quedó además impresionado por un rumor que atribuía a Lavalleja intenciones de unir Rio Grande do Sul con la Banda Oriental, para causar así mayores perjuicios al Brasil. En realidad, ésta era una idea de Rivera, pero Trápani debe haber cambiado los nombres para aprovecharla mejor e incitar al mediador a que se esforzara aún más.

Vicente López tomó a su cargo el gobierno de Buenos Aires por un tiempo, y Ponsonby logró convencerlo de la buena fe británica, que era impugnada por muchos que creían que Inglaterra había emprendido la mediación con algún siniestro propósito propio.[1] Cuando Dorrego y los federalistas accedieron al poder, el mediador británico halló al principio que las condiciones le eran más favorables, y le fue posible persuadir al gobierno que dejara abierta la posibilidad de llegar a una paz sobre la base anterior de la independencia de los orientales. Tanto Ponsonby como Gordon trabajaron con ahinco frente a los gobiernos ante los cuales estaban acreditados, pero pasaron varios meses de vacilaciones tanto por parte de Buenos Aires como de Río de Janeiro antes de que pudieran reabrirse las negociaciones en abril de 1828. Para ese entonces, ambos bandos estaban completamente exhaustos y su orgullo se había visto castigado. Las únicas hostilidades que en ese momento todavía continuaban eran puramente marítimas, donde las flotas de barcos corsarios, dirigidas, comandadas, y parcialmente tripuladas por súbditos británicos, luchaban entre sí o se cebaban en el comercio legítimo inglés.

Mientras esto sucedía, los orientales habían llegado a impresionar aún más a las partes que negociaban, por su firme decisión de ser libres, pues Lavalleja en realidad gobernó en forma independiente luego del triunfo de los federalistas en Buenos Aires. Ponsonby se permitió aconsejar a Lavalleja, a través de la correspondencia de Trápani, en materia de política entre su gobierno y el de Dorrego. Además, como Ponsonby lo pudo notar, los orientales parecían preferir la influencia británica por sobre la de cualquier otra nación. La mayor parte de sus comodidades así como muchas cosas de su agrado venían de Inglaterra, y los más acaudalados terratenientes esperaban que la inmigración británica les trajera riquezas y progreso en un futuro cercano. Ya en enero de 1828, Ponsonby previó para la Banda Oriental, una vez que fuera independiente, el papel de un conveniente estado amortiguador: en verdad, ésta fue la primera vez que la idea fue sugerida. Un estado de esta clase sería beneficioso para los intereses británicos y para toda la paz mundial. Su convicción se vio reforzada cuando Lavalleja, bien aconsejado, le prometió que no permitiría que su bando convirtiera la guerra en una cruzada republicana contra la monarquía en América del Sur.

[1] Herrera, *Ponsonby*, tomo II, documentos, págs. 181-259.

En febrero de 1828, el gobierno británico decidió trasladar a Ponsonby de la legación en Buenos Aires a la de Río de Janeiro, dejando a Woodbine Parish como encargado de negocios en Buenos Aires. Este cambio se efectuó en julio. Su resultado fue el de acelerar las negociaciones de paz que fueron facilitadas por la decisión que Dom Pedro había tomado en enero, de negociar sobre la base de la independencia de la Banda Oriental después de todo. Lavalleja esperó pacientemente la paz, resistiendo la tentación de unir sus fuerzas a las de los elementos revolucionarios existentes en el Brasil en una tentativa de forzar la pronta discusión del problema. En marzo, Buenos Aires había acordado negociar sobre la base sugerida por el Brasil, y Lavalleja dispuso a su vez en esa oportunidad, ante las sugerencias de Gordon, proceder a la suspensión de las hostilidades. El General expresó al mismo tiempo su aprobación por las condiciones propuestas, declarando que eran aquellas por las cuales él había estado luchando desde 1825, y que si las mismas le hubieran sido ofrecidas en aquella oportunidad, las habría aceptado. [1] Si esto era en realidad así, había sabido mantener sus deseos muy en secreto.

Empero, Dorrego vaciló en hacer la paz luego de haber dado su palabra a Ponsonby, y la espectacular conquista de las Misiones Orientales a manos de Rivera hizo que después de abril de 1828 el jefe argentino abrigara nuevamente esperanzas de una victoria total y de la posesión de la Banda Oriental. Pero fue una esperanza ilusoria, pues en aquel momento un observador inglés había hallado que el ejército brasileño era superior en cantidades, pertrechos y preparación al de los patriotas, cuyas únicas ventajas residían en la mayor cantidad de caballos de que disponían, y en su denuedo, pues por lo menos la mitad de los soldados eran irregulares orientales que luchaban por su país. [2] También la mayor parte de los argentinos ansiaban la paz sobre la base de la independencia de la Banda Oriental, que no configuraba un deshonor, de modo que le fue posible a Ponsonby hacer que Dorrego, que no se mostraba completamente dispuesto a ello, cumpliera con la palabra empeñada. Dom Pedro mantuvo su posición ante los esfuerzos de Gordon, aunque los pocos amigos que el Imperio tenía en Montevideo, encabezados por García de Zúñiga, ahora Gobernador, imploraron al Emperador que no les abandonara.

A principios de agosto llegaron a Río de Janeiro los plenipotenciarios bonaerenses, generales Balcarce y Guido, y a las dos semanas les siguió Ponsonby. [3] Los dos equipos de plenipotenciarios ya habían comenzado sus discusiones, pero fue necesaria la asistencia de Ponsonby para lograr la aceptación de unos pocos puntos de menor importancia, especialmente por parte de los argentinos, para que los preliminares de la paz fueran firmados el día 27. El más importante de estos detalles fue la devolución de las Misiones Orientales al Brasil, de la cual Dom Pedro hizo una condición sine qua non. Luego de esto, Ponsonby se esforzó en convencer a Dorrego de la ne-

[1] Citado en Blanco Acevedo, *Informe*, pág. 203.

[2] Informe del enviado Fraser luego de visitar a Lecór, Lavalleja y Buenos Aires, enviado a Gordon el 13-IV-1828, en Herrera, *Ponsonby*, tomo II, págs. 266-274. En lo relativo a esta fase de las negociaciones véanse también los documentos en la obra de Herrera, págs. 259-336.

[3] Documentos, Herrera, *Ponsonby*, págs. 330-336.

cesidad de que los preliminares fueran ratificados, llegando hasta la amenaza de que una negativa en tal sentido sería tomada por el gobierno británico como un insulto, con las repercusiones que, es de suponerse, asaltarían la imaginación de los argentinos. También se puso en correspondencia con Lavalleja para explicar las condiciones, dando especial importancia a la necesidad de sacrificar las Misiones Orientales ante la única alternativa posible de perder la paz y la independencia. Ambos patriotas le dieron sus seguridades de que harían todo lo que estuviera en sus manos para poner el tratado en vigencia, con el resultado de que el mismo fue ratificado por el Congreso de las Provincias Unidas en Santa Fe, el 4 de octubre de 1828.

Esta Convención Preliminar de la Paz de agosto de 1828 de por sí ratificó la libertad que los orientales ya habían estado usufructuando desde el año anterior. Dejó sin solución el problema de las fronteras exactas del nuevo estado, pero esto no fue obstáculo para la paz. Dicha solución, en realidad, no fue hallada hasta los años iniciales del Siglo XX. El articulado de la Convención merece calificarse de simple y atinado. En los primeros dos artículos, el Brasil y las Provincias Unidas declaran conjuntamente la independencia "de la provincia de Montevideo, llamada ahora Cisplatina", con el fin de que se erija en estado independiente de cualquier otra nación y bajo cualquier forma de gobierno que desee. Ambos poderes prometieron defender el nuevo estado durante el lapso que se estableciera en el tratado final de paz. El gobierno existente en la Banda Oriental, tan pronto como las ratificaciones de la Convención hubieran sido intercambiadas, llamaría inmediatamente a la elección de diputados, lo que también debería hacer el gobierno de la ciudad de Montevideo, en forma proporcional a la cantidad de habitantes de los diversos distritos; estos diputados debían ser electos y luego debían reunirse en una localidad distante por lo menos diez leguas de la influencia de las tropas de cualquier nación, para establecer allá un Gobierno Provisional. Dicha autoridad gobernaría tanto la provincia como Montevideo hasta que se instalara un gobierno permanente bajo las disposiciones de una constitución nacional. Los mismos diputados estarían a cargo de redactar la constitución del país, la que sería inspeccionada antes de su adopción definitiva, por agentes de ambas potencias contratantes, con el único objeto de asegurarse de que nada en ella constituiría una amenaza a la seguridad de sus respectivas naciones. Ambas potencias prometieron proteger el nuevo estado hasta que quedara definitivamente establecido bajo su constitución, y por espacio de cinco años más a partir desde entonces, contra disturbios provocados por la guerra civil. Los demás artículos estaban relacionados con detalles concernientes a la liberación de prisioneros de guerra, evacuación de las tropas, y otros aspectos técnicos.

Las noticias de la paz fueron recibidas con regocijo por la mayor parte de la población de las Provincias Unidas, pero dejaron amargados a unos pocos. Alvear y Lavalle, centralistas que habían luchado en la guerra contra el Brasil, se levantaron en revuelta contra Dorrego, a quien apresaron y fusilaron inmediatamente. Esta atrocidad llevó a los peores representantes del centralismo al poder en la provincia de Buenos Aires: "Alvear, tanto como soldado y como hombre, es inferior al desdén. El general Lavalle tiene la reputación de ser un bravo soldado, pero se le tiene por débil y

vanidoso" expresó Ponsonby en su correspondencia. Las demás provincias, con sus ideas federalistas, se levantaron una vez más contra los porteños. [1] Este fue el arranque de largos años de encarnizadas luchas intestinas, que llevaron primeramente a la dictadura de Rosas antes de que se elaborara un compromiso entre los centralistas y los federalistas. Este a su vez marcó la ruta hacia la definición del problema constitucional argentino cincuenta años después de estos acontecimientos.

Ponsonby quedó horrorizado como nunca por el "horrible asesinato" de Dorrego, y se negó a tener trato alguno con el "gobierno usurpador". [2] Su actitud podría haber sido fatal para la paz, puesto que debía celebrarse todavía un tratado definitivo; pero insistió en tratar solamente con un gobierno legítimo de las Provincias Unidas, y aconsejó la elección de nuevas autoridades que reemplazaran a los asesinos. Sin embargo, el Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Lord Aberdeen, instruyó a Ponsonby que no fuera puntilloso hasta tales extremos, y que por el contrario prosiguiera sus esfuerzos para lograr la pacificación definitiva. Pero en vista de que su tarea principal de alcanzar la paz ya había terminado, Ponsonby aprovechó la primera oportunidad que tuvo de regresar a Inglaterra por razones de salud. Se embarcó el 28 de junio de 1829 en goce de una licencia por enfermedad, pero ya no volvió más a su puesto en Río de Janeiro. Dejó tras de sí una estela de odio por parte de la mayoría de aquellos a quienes había tratado de ayudar. Su firmeza había lastimado a muchos hombres de mayor sensibilidad y menor honradez; pero una clara visión de la situación existente en la Banda Oriental había guiado sus actos, y se había ganado la futura gratitud de una nueva nación.

Al nuevo estado le quedó la tarea de darse una constitución. Desde fines de 1827 el gobierno de la provincia había estado en manos de orientales, exceptuando Montevideo y Colonia, que los brasileños retuvieron hasta que llegó la paz. [3] Por lo tanto, aún en momentos en que la guerra seguía arrastrándose, ya estaba emprendiendo el comienzo de su reconstrucción. El gobierno se estableció en forma provisional en Durazno, con la tesorería en Canelones y la aduana en el puerto de Maldonado. Los distritos rurales mismos comenzaron a recuperarse en cierta medida de los efectos de las invasiones y ocupaciones de los últimos años. Dorrego trataba a Lavalleja como a su igual, pues ambos eran simplemente los gobernadores de sus respectivas provincias, y además Lavalleja comandaba el ejército republicano que estaba haciendo frente a los brasileños. Pero hasta el mismo Dorrego trató de promover fricciones entre Lavalleja y Rivera, poniendo al uno en contra del otro con respecto a la campaña de las Misiones Orientales.

Pero antes de las negociaciones finales se consultó a Lavalleja si el pueblo oriental aceptaría las condiciones de paz que habían sido propuestas, y recibió tanto de parte de Ponsonby como de Gordon, el respeto debido al jefe de un gobierno nacional y al comandante de un ejército victorioso. En las negociaciones en sí, ni Lavalleja ni el pueblo oriental estuvieron direc-

[1] Cartas de Ponsonby a Aberdeen, 29-XII-1828 y Ponsonby a Parish, 5-I-1829, en Herrera, *Ponsonby*, tomo II, págs. 336-342.

[2] Documentos en Herrera, *Ponsonby*, tomo II, págs. 342-354.

[3] Blanco Acevedo, *Informe*, págs. 174 y sigtes.

tamente representados, probablemente debido a una última esperanza de Dorrego de que las victorias de Rivera pudieran inducir a que el Brasil consintiera que la Provincia Oriental pasara a ser una de las Provincias Unidas. Pero Ponsonby estaba bien al tanto de las aspiraciones de los orientales, y de todos modos el Brasil no llegó a ceder a tal extremo. De cualquier modo, desde el 28 de setiembre de 1828, fecha en que Lavalleja recibió la carta de Ponsonby en la que le anunciaba la firma de la convención preliminar, los orientales ya se consideraron independientes.

En octubre Lavalleja renunció al comando del Ejército patriota de Operaciones contra el Brasil, cortando en esta forma todos sus lazos con las Provincias Unidas, cuyo gobierno era legalmente responsable de aquel ejército. La Asamblea Constituyente y Legislativa que había sido electa se reunió en San José en noviembre. Cuando llegó el momento de elegir gobernador para el nuevo estado, los diputados se vieron confrontados por una situación que se había estado preparando desde hacía más de tres años: Rivera era ahora un héroe nacional con muchos y muy entusiastas partidarios, que parecían dispuestos a provocar una guerra civil si Lavalleja, hombre menos figurativo, fuera electo. Por lo tanto la decisión se inclinó hacia un hombre a quien todos respetaban, nacido en la Argentina pero que en cierta oportunidad había actuado en el Uruguay: el general Rondeau. Como Rondeau no se encontraba en el país, el probo administrador Joaquín Suárez fue electo gobernador interino. De este modo, las guerras civiles que desgarraron al Uruguay por espacio de setenta años, fueron postergadas hasta la década siguiente.

Se encomendó a una comisión la tarea de redactar la constitución; y nuevamente se pudo ver aquí que de las antiguas desavenencias surgía el comienzo de las dificultades futuras. Dos tendencias se hicieron ver desde los primeros momentos, la federalista, encabezada por Santiago Vázquez, y la más europeizada y centralista encabezada por José Ellauri. La constitución democrática y republicana aprobada por la Asamblea en diciembre de 1829 y adoptada públicamente el 18 de julio de 1830 resultó ser liberal y centralista, aunque con ciertas provisiones adecuadas solamente para un estado federal. La más importante de éstas era la elección de un Senado innecesario sobre la base de un Senador por cada Departamento. En cierta forma, este documento mostró síntomas de un defecto comúnmente hallado en las constituciones latino-americanas: la carta escrita a menudo no corresponde a la forma en que el país es gobernado en realidad. El Uruguay era un pequeño estado con un gobierno centralizado, pero con fuertes partidos personalistas alineados detrás de dos caudillos llenos de sospechas y hostilidades mutuas. De todos modos, esta constitución dejó finalmente establecida la República Oriental del Uruguay, fueren cuales fueren los problemas que creó o dejó sin solución. Durante los últimos cincuenta años, se había estado elevando un sentimiento de individualidad uruguaya, y ahora finalmente se le daba al pueblo una oportunidad de probar si podía convertirse en una nación.[1] Pocos se habrían atrevido a profetizar, aun mismo solamente veinte años antes, que la Banda Oriental llegaría a ser con el

[1] El comienzo de la carrera independiente del Uruguay ha sido bien expresado en J. E. Pivel Devoto, *Uruguay Independiente*, caps. V y VI.

tiempo un estado completamente independiente. El mismo Artigas no esperaba que tal cosa sucediera, sino que sólo deseaba que su patria ocupara un lugar en las Provincias Unidas confederadas. Pero las fuerzas que se trabaron en lucha por la posesión de la llave del Río de la Plata habían demostrado ser demasiado equilibradas para que una u otra obtuviera una victoria concluyente, y además los orientales habían dado pruebas a lo largo de muchos años de encarnizado batallar, que estaban capacitados para retener esa llave para sí mismos. Su admirable temple y su amor por la libertad les iban a hacer atravesar con dignidad las muchas y muy duras pruebas que el futuro les deparaba.

Capitulo X

LOS ULTIMOS AÑOS DE ARTIGAS

El hombre que había hecho más que cualquier otra persona con el fin de promover el sentimiento de nacionalidad en los orientales, José Artigas, continuó su vida luego de 1820 como humilde expatriado en el Paraguay. [1] El Dictador Francia se negó a cambiar su propia política de mantener al Paraguay aislado del resto del mundo; y ciertamente no había razones por las que debiera arriesgar la paz y la relativa prosperidad de su país para ayudar a un jefe revolucionario derrotado cuyo país estaba ocupado por el poderío de Portugal y del Brasil, y que acababa de ser expulsado por su propio lugarteniente, el caudillo Ramírez.

Antes de cruzar al Paraguay, Artigas había dado órdenes a su fiel ayudante, el coronel Latorre, que le esperara, pues regresaría con ayuda; y tanto Latorre como otros artiguistas esperaron durante muchos años, siempre conservando las esperanzas. Con el tiempo, empero, muchos de los soldados de Artigas se unieron a la campaña contra los brasileños desde 1825 en adelante y, recordando los ideales y la Patria Vieja de su Jefe, aunque lamentando sus reveses, ayudaron a fundar la nueva Patria de 1828. De todos modos, no se permitió que Artigas saliera del Paraguay, ni siquiera *cuando Ramírez reclamó su extradición para que fuera juzgado.* Por el contrario, se le envió a un lugar apacible donde cumplió su destierro, distante setenta y seis leguas de Asunción, en San Isidro Labrador, más conocido por Curuguaty por el nombre del río donde se alza. Era una pequeña ciudad, cabecera de un distrito famoso por la yerba mate que producía.

Francia brindó habitación, alimentos y ropas a Artigas, así como a los pocos hombres de su escolta, y a cada uno se le dio una granja para que la trabajara. En San Isidro, Artigas pasó un cuarto de siglo en medio de la selva y de los enormes plantíos de yerba, sin duda reflexionando sobre la inconstancia de la fortuna del hombre. Durante diez años recibió dinero de Francia, y trabajó en su granja, construyéndose una casa de cuatro habitaciones con ladrillos y barro, donde vivió con su anciano sirviente negro y su perro. Como Artigas se amañó en trabajar su granja y no sabía de lujos, el dinero que recibía le servía para obras de caridad con los pobres, hasta que finalmente Francia supo de esto y le suprimió la pensión.

En 1831 Artigas recibió la visita del hombre de ciencia francés Bonpland, otro de los detenidos por Francia, pero que estaba a punto de ser liberado. Bonpland aprovechó la oportunidad para obsequiar al viejo héroe con un ejemplar de la constitución uruguaya, impreso en Montevideo el año anterior, y Artigas besó el libro reverentemente y agradeció a Dios por haberle

[1] Véanse D. Hammerly Dupuy, *Rasgos Biográficos de Artigas en el Paraguay;* Salterain y Herrera, *Artigas en el Paraguay;* C. Pastore, *Artigas en el Paraguay,* págs. 21-33; J. Stefanich, *Artigas, Francia y el Paraguay,* págs. 382 y sigtes.

permitido que viviera para ver a su país independiente y con su propia constitución. [1]

El retiro ejemplar de Artigas se vio perturbado en 1840, a la muerte de Francia. En medio de los temores y la confusión que el cambio trajo aparejados, el gobierno provisional que asumió el poder decidió que Artigas, que a la sazón contaba setenta y seis años, era una amenaza para la paz y la seguridad públicas, y lo tuvo encadenado en San Isidro durante seis meses. Las cosechas y el ganado de Artigas quedaron abandonados, y tuvo que comenzar nuevamente desde la nada cuando finalmente quedó en libertad. Hasta esto mismo debe haber sido menos penoso para el anciano general que la prisión en sí. Fue la elevación al poder en 1841 de Carlos Antonio López, uno de los dos Cónsules del Paraguay, lo que devolvió la libertad a Artigas. Los Cónsules deseaban tener relaciones amistosas con el Uruguay, y con tal propósito le brindaron a Artigas la prerrogativa de regresar a su país si así lo deseara. Pero Artigas prefirió terminar sus días, que —como él decía— debían ya ser pocos, en el Paraguay. Desde su encarcelamiento Artigas estaba tan sumido en la pobreza que los Cónsules decidieron suministrarle dinero y ropas.

Los compatriotas de Artigas habían efectuado, por su parte, algunos esfuerzos para lograr que Francia le pusiera en libertad, pero sin tener éxito. Entre otros Rivera, aunque sin llegar a declarar la guerra al Paraguay por causa de la suerte del Jefe, se interesó lo suficiente como para entablar negociaciones por correspondencia en 1832. Lavalleja no tomó medida alguna en este sentido. Ciertamente, la mayoría de los hombres públicos de la Banda Oriental estaban demasiado ocupados en su mutua rivalidad para preocuparse de la suerte de un jefe que tan manifiestamente había fracasado en la batalla. Fue recién en la década de 1840 a 1850 que cierta comprensión de la verdadera estatura de Artigas llegó nuevamente al Uruguay. Luego de la muerte de Francia uno de los antiguos capitanes de Artigas, Cabrera, fue puesto en libertad y regresó al Uruguay portando un mensaje de Artigas pidiendo una oportunidad de ver a su hijo José María antes de morir. José María tenía entonces treinta y cinco años y era teniente coronel de caballería, y decidió ir al Paraguay para quedarse allá con su padre, si fuera necesario. Pero en lugar de permitirle que fuera, Rivera, a la sazón Presidente del Uruguay, envió una misión a los nuevos Cónsules solicitando la libertad de todos los prisioneros. Fue esta misión la que motivó la oferta que Artigas declinó aceptar. En esos momentos existía un gran entusiasmo en el Uruguay por el anciano Jefe, a quien se veía ahora en perspectiva como el fundador de la libertad del país. Las razones de la negativa de Artigas sólo pueden prestarse a conjeturas: parece probable que se hubiera dado cuenta de que había perdido el contacto con los asuntos de su propio país y que no deseaba verse allá a modo de inútil figura decorativa o, lo que hubiera sido peor, para que su nombre y su prestigio fueran empleados para apoyar a un partido dado.

Carlos Antonio López, que asumió la presidencia del Paraguay en 1844, demostró gran admiración por Artigas y hasta llegó a ofrecerle al anciano

[1] De María, *ob. cit.*, tomo I, *General Don José Gervasio Artigas*, págs. 13-70. Véase pág. 61.

un puesto de "instructor de un ejército de la república", posiblemente olvidando en su entusiasmo los ochenta años de Artigas. De todos modos logró en 1845 sus propósitos de traer al anciano de San Isidro a vivir en una casita de su chacra cerca de Asunción. Aquí el propio Presidente y el Ministro brasileño fueron bondadosos vecinos para Artigas. López trató a Artigas muy cordialmente, viéndole con frecuencia y proveyéndole de todas sus necesidades. La familia de López recibía a menudo visitas amistosas del anciano, y le ofrecía afectuosas reuniones para sus cumpleaños.

Durante tres meses en 1846 el hijo de Artigas, José María, estuvo con su padre, luego de haber conseguido convencer al gobierno uruguayo que le concediera licencia a pesar de la guerra en que su país estaba envuelto. No le fue tampoco posible a José María persuadir a su padre que regresara con él al Uruguay. Artigas se negó a dejarse convertir en el figurón de uno u otro de los partidos rivales entregados a la guerra civil que entristeció sus últimos años. En estos años en que su vida se acercaba a su fin, Artigas fue visitado por diversos viajeros extranjeros, en su mayor parte militares que sentían la curiosidad de ver en su retiro al antiguamente temido Jefe. A uno de ellos, el general argentino José María Paz, Artigas le expuso los motivos de su desastrosa lucha contra el Directorio de los porteños:

"Yo no hice otra cosa que responder con la guerra a los manejos tenebrosos del Directorio y a la guerra que él me hacía por considerarme enemigo del centralismo, el cual sólo distaba entonces un paso del realismo. Tomando por modelo a los Estados Unidos, yo quería la autonomía de las Provincias, dándole a cada estado su gobierno propio, su Constitución, su bandera, y el derecho de elegir sus representantes, sus jueces y sus gobernadores, entre los ciudadanos naturales de cada Estado. Esto era lo que yo había pretendido para mi Provincia y para las que me habían proclamado su protector. Hacerlo así habría sido darle a cada uno lo suyo. Pero los Pueyrredones y sus acólitos querían hacer de Buenos Aires una nueva Roma imperial, mandando sus procónsules a gobernar a las Provincias militarmente y despojarlas de toda representación política, como lo hicieron rechazando los diputados al Congreso que los pueblos de la Banda Oriental habían nombrado, y poniendo a precio mi cabeza."[1]

Fue la declaración más clara y sucinta de las ideas de Artigas que jamás se haya formulado.

La salud de Artigas era excelente, salvo los dolores reumáticos de que sufría como lógica consecuencia de sus años de campañas, y de los que se había quejado a principios del siglo cuando quiso retirarse del servicio activo en el ejército español. Su cumpleaños fue festejado como siempre el 19 de junio de 1850 por la familia de López, y para sus ochenta y seis años el anciano se mostró animado y vivaz. Sin embargo, en la primavera cayó gravemente enfermo, recibiendo ayuda y atención por parte de sus protectores, entre quienes y en cuya casa de campo murió a los pocos días en la madrugada del 23 de setiembre, exactamente a los treinta años de haber llegado al Paraguay.[2] Pero sus restos no pudieron descansar en el lugar

[1] Entrevista del Gral. Paz con Artigas, citada en De María, *ob. cit.*, tomo I, pág. 64.

[2] Nota necrológica de Artigas en *El Paraguayo Independiente*, de Asunción, 28-IX-1850 (edición facsímil publicada por el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, Montevideo, 1950).

donde Artigas había hallado la paz. En 1855 el gobierno uruguayo los trajo de vuelta a Montevideo, donde fueron vueltos a enterrar con gran pompa.

Cantaron los poetas, hablaron los oradores, la Asamblea General del Uruguay dio el nombre del héroe a una remota municipalidad sobre el Yaguarón, pero los únicos monumentos adecuados a la memoria de Artigas son la existencia de un Uruguay libre, y las formas liberales de gobierno que se establecieron allá y la Argentina. No hubo hombre que trabajara y luchara con más ahinco que Artigas por la libertad del Uruguay. Aunque debe recordarse, como lo hizo notar Blanco Acevedo,[1] que "Artigas no fue una causa sino una consecuencia", con todo el Jefe no debe menospreciarse como si hubiera sido solamente un caudillo afortunado. Sería una injusticia tener en cuenta solamente el hecho de que los albores del Siglo XIX vieron la erupción y el choque en las regiones del Plata, de las muchas fuerzas que desembocaron en la revolución, que hicieron llegar a un punto crítico la lucha entre España y Portugal acerca de los límites de sus posesiones, y que condujeron a crear las aspiraciones de sistemas políticos, económicos y sociales en consonancia con la naturaleza de los pueblos de aquella zona y con su modo de vida.

Es indudable que Artigas llegó a ser un héroe porque existieron dichas circunstancias. Pero fue sin lugar a dudas de mayor estatura que todos los hombres que le rodeaban. Ni Rivera ni Lavalleja demostraron tanta decisión, tanta constancia ni tanta originalidad como Artigas. Otros hombres de menor importancia que éstos parecieron inconstantes en su lucha para hallar el camino en el laberinto de la política rioplatense: García de Zúñiga, Bianqui, Herrera, hasta el mismo Larrañaga. No encontramos a nadie más que a Artigas con capacidad suficiente como para encabezar la revolución de la Banda Oriental y constituir la Liga Federal, ofreciendo al mismo tiempo una doctrina política conveniente y razonable. Cuando lo enfrentamos a sus opositores, Artigas descuella con la autoridad que le brinda la honradez de sus miras. Cierto es que representó al típico hombre fuerte tan querido por los pueblos del Río de la Plata: fue un caudillo, pero un caudillo cuyos destacados antecedentes familiares le dieron una poca común penetración en lo tocante a las carencias y condiciones de su país. Siempre se alistó del lado de los más débiles, y a menudo fue derrotado. Pero, ateniéndose a la realidad, elaboró un sistema de gobierno adecuado para aquellos pueblos y para el medio ambiente que les era peculiar; y nunca admitió la derrota sino que continuó en la lucha, lleno de fiereza y de esperanzas. Es por este empeño y por su poder de recuperación que Artigas admite se le compare con aquel gran contemporáneo suyo, Bolívar, tan diferente en otros aspectos, pero tan parecido a él en estos atributos. Como bien lo expresó un observador enemigo dirigiéndose al gobierno de España en 1819: "es necesario confesar en honor a la verdad que Artigas, una vez que ha tomado partido, es constante en la defensa de su deber".[2] Su serena humildad y sus labores manuales de los últimos treinta años de su vida constituyen un testimonio tan fiel de su fortaleza de ánimo como sus diez años de encarnizada lucha.

[1] Blanco Acevedo, *Informe*, pág. 37.

[2] Informe de Magariños al Exmo. Sr. Conde de Calderón, Capitán General del Ejército destinado a la Pacificación del Río de la Plata, fechado en Madrid el 30-VIII-1819, en A. G. I., Sevilla, Indiferente General, legajo 1568.

APENDICE I

(Véase la nota 3 de la pág. 169)

REGLAMEN.^{TO} PROVISORIO DE LA PROVINCIA ORIENTAL PARA EL FOMENTO DESU CAMPAÑA Y SEGURIDAD DESUS HACENDADOS.

Prim.^{te} ElSor Alcalde Provincial ademas desus facultades ordinarios, queda autorizado pª distribuir terrenos y velar sobre la tranquilidad del vecindario, siendo el Juez inmediato en todo el Orden dela Presente instruccion.

2ª En atencion ala basta extencion dela Campaña podrà instituir tres Subtenientes de Prov^{a}, señalandoles su jurisdiccion respectiva, y facultandolos Seguir este reglam^{to}.

3ª Uno deberà instituirse entre Uruguay, y Rio-Negro; Otro entre Rio-negro, y Yy: Otro desde Santa Lucia, hasta la costa dela mar quedando el Sor Alcalde Provincial, con la Jurisdiccion inmediata desde el Yy, hasta Sta Lucia.

4ª Si para el desempeño detan importante Comision hallare el Sor Alcalde Provincial, y Subtenientes de Provincia necesitarse de mas Sugetos, podrà cada qual instituir en sus respectivas Jurisdicciones, Jueces Pedaneos, q.^{e} ayuden à executar las medidas adoptadas pª el entable del Mejor Orden.

5ª Estos comisionados daràn cuenta à sus respectivos Subtenientes de Provincia: estos al Sor Alcalde Provincial de quien recibiràn las Ordenes precisas. Este las recibirà del Gobierno de Montev.^{o} y por este Conducto seràn trasmisibles Otras qualesquiera, q.^{e} ademas delas indicadas, en esta instruccion, se crean adaptables àlas Circunstancias.

6ª Por ahora el Sor Alcalde Provincial, y demas Subalternos se dedicaràn à fomentar con brazos utiles la poblaciòn dela Campaña, p.^{a} ello revisarà cada uno en sus respectivas Jurisdicciones los terrenos disponibles, y los Sugetos dignos de esta gracia, con prevencion, q.^{e} los mas infelices seràn los mas privilegiados. En conseq.^{a} los Negros libres, Los Sambos deesta clase, los indios, ylos criollos Pobres, todos podràn ser agraciados con suertes de estancia, si con su trabajo, y hombria de bien, propenden à su felicidad y dela Provincia.

7ª Seràn igualm.^{te} agraciadas las Viudas pobres si tubieren hijos. Seràn igualm.^{te} preferidos los Casados àlos americanos Solteros, y estos à qualquier extrangero.

8ª Los Solicitantes Sepersonaràn ante el Sor Alcalde Provincial ò delos Subalternos delos Partidos, donde exigieren el terreno p.^{a} su poblac.^{n} Estos daràn su informe al Sor Alcalde Prov.^{l} y Este al Gobierno de Montevideo dequien se tendrà la legitimacion dela donacion, y la marca, q.^{e} deba distinguir las haciendas del interesado enloSucesivo. Para ello al tiempo depedir la gracia se informarà Si el Solicitante tiene ô no Marca: Si la tiene serà archivada en el libro de Marcas, y deno sele darà en la forma Acostumbrada.

9ª El M. Y. C. Gobern.or deMontev.o despacharà estos rescriptos enla forma q.e estime mas conveniente. Ellos, y las marcas seràn dados graciosam.te y Se obligarà al Regidor encargado de Propios de Ciudad, lleve una razon exacta deEstas donaciones dela Provincia.

10ª Los agraciados seràn puestos en posesion desde el momento, q.e se haga la denuncia por el Sor Alcalde Provincial, ò por qualquiera delos Subalternos à Este.

11ª Despues dela posesion seràn Obligados los agraciados por el Sor Alcalde Provincial, ò demas Subalternos à formar un Rancho, y dos Corrales en el termino preciso de dos meses, los q.e cumplidos, si se advirtiese Omision, sele reconvendrà p.a q.e lo efectue en un mes mas el qual cumplido, si se advierte la misma Negligencia, serà aquel Terreno donado à Otro Vecino mas laborioso, y beneficio àla Provincia.

12ª Los terrenos repartibles, son todos aquellos de Emigrados, malos Europeos y peores Americanos q.e hasta la fha no se hallan indultados por el Xefe dela Provincia p.a poseer sus antiguas Propiedades.

13ª Seràn igualm.te repartibles todos aquellos terrenos q.e desde el año de 1810, hasta el 1815, enq.e entraron los Orientales ala Plaza de Montevideo, hayan sido vendidos, o donados por el Gobierno de ella.

14ª En esta clase de terrenos habrà la excepcion siguiente: Si fueron donados, ò vendidos à Orientales ò à extraños: Si àlos primeros Seles donarà una Suerte de Estancia conforme al presente Reglamento: Si alos Seg.dos todo disponible enla forma dicha.

15ª Para repartir los terrenos de Europeos, y malos Americanos setendrà presente si estos son casados ò solteros. De estos todo es disponible. De aquellos se atenderà al numero de sus hijos, y con concepto àq.e estos no sean perjudicados, Seles darà lo bastante p.a q.e puedan mantenerse en lo succesivo, siendo el resto disponible, Si tubiese demasiados terrenos.

16ª La demarcacion delos terrenos agraciables sera legua y media de frente, y dos de fondo, en la inteligencia q.e puede hacerse mas ò menos extensiva la demarcacion segun la localidad del terreno, en el qual siempre se proporcionara aguadas, y silo permite el lugar linderos fixos; quedando al Zelo delos Comisionados, economizar el terreno en lo posible, y Cortar enlo Succesivo desabenencias entre Vecinos.

17ª Sevelarà por el Gobierno, el Sor Alcalde Provincial, y demas Subalternos p.a q.e los agraciados no posean mas q.e una Suerte de Estan.a: Podran ser privilegiados sin embargo, los q.e no tengan mas q.e una suerte deChacra: podràn tambien ser agraciados los Americanos q.e quisiesen mudar de posicion, dexando la q.e tienen à beneficio dela Provincia.

18ª Podràn reservarse Unicam.te p.a beneficio dela Provincia el Rincon de Pande-Azucar, y el del Serro p.a mantener las Reyunadas desu Servicio. El Rincon del Rosario por su extencion puede repartirse asi al lado de Afuera entre algunos agraciados, reservando en los fondos una extencion bastante à mantener cinco ò seis mil Reyunos de los dhos———————

19ª Los agraciados, ni podràn enagenar, ni vender estas Suertes de estancia ni contraher sobre ellas debito alguno baxo la pena de nulidad, hasta el arreglo formal del Provincia, enq.e ella deliberarà lo Conven.te.

20ª El M. Y. Cab.do ò quien el comisione me pasarà un estado del num.o de agraciados ysus posiciones p.a mi conocim.to.

21ª Qualq.r terreno anteriorm.te agraciado entrarà en el Orden del presente Reglam.to debiendo los interesados recavar por medio del Sor Alcalde Provincial su legitimacion enla manera Arriba expresada del M. Y. C.do de Montevo.

22ª Para facilitar el adelantam.to deestos agraciados quedan facultados el Sor Alcalde Prov.l y los tres Subten.s deProv.a quienes unicam.te podràn dar licencia p.a q.e dhos agraciados se reunan, y saquen animales asi bacunos, como cabalgares delas mismas estancias delos Europeos ò malos Americanos q.e se hallen ensus respectivas Jurisdicciones. En manera alguna se permitirà q.e ellos por si solos lo hagan: siempre seles señalara un Juez Pedaneo, ù Otro Commisionado p.a q.e no destrozen las haciendas enlas Correrias; y q.e las q.e se tomen se distribuyan con igualdad entre los Concurrentes, debiendo igualm.te celar asi el Alcalde Prov.l como los demas Subalternos, q.e dhos ganados agraciados no sean aplicados à otro uso q.e el de amanzarlo, caparlo, y Sugetarlo à rodeo.

23ª Tambien prohibiran todas las matanzas àlos hacendados, sino acreditan ser ganados desu Marca, de lo contrario seràn decomisados todos sus productos y mandados à disposicion del Gobierno.

24ª En atencion ala escases de ganado q.e experimenta la Prov.a se prohibirà toda tropa deganado p.a Portugal. Al mismo tiempo q.e se prohibirà alos mismos hacendados la matanza del embrage, hasta el Restablecim.to dela Campaña.

25ª Para estos fines como p.a desterrar los bagamundos, Aprehender malhechores, y desertores, sele daràn al Sor Alcalde Provincial Ocho hom.s y un Sarg.to y Àcada then.e de Prov.a quatro Soldados y un cabo. El Cab.do Deliberarà, si estos deberàn ser de los vecinos q.e deberàn mudarse mensualm.te ò de soldados pagos q.e hagan de esta Suerte su fatiga.

26ª Los thes deProv.a no entenderàn en Demandas, esto es privativo al Sor Alc.de Prov.l y alos Jueces delos Pueblos, y Partidos.

27ª Los Destinados à esta Comis.n no tendràn Otro exercicio q.e distribuir terrenos y propender asu form.to velar sobre la aprehension delos vagos Remitiendolos, ò a este Quartel Gral, ô al Gobierno de M.o p.a el serv.o delas armas, En conseq.a Los hacendados daràn papelet.s asus Peones y los q.e se hallaren sin este Requisito y sin otro exercis.o q.e vagar seràn remitidos en la forma dha.

28ª Seràn igualm.te remitidos à este Quart.l Gral — los Desertores con Armas ò sin ellas q.e sin licencia de sus Xefes se encuentran en alg.a deestas Jurisdicc.s.

29ª Seràn Ygualm.te remitidos por el Subalterno al Alcal.de Prov.l qualq.a q.e cometiere algun homicidio, Muerte ò violencia con qualqu.r vecino en su Jurisdic.n. Al efecto lo remitirà asegurado ante el Sor Alcalde Prov.l y un oficio insinuandole del hecho con este Oficio [*sic*] q.e servirà de Cabeza de proceso ala Causa del Delinquente, Lo remitira al Sor Alc.de Prov.l al Gobierno de Mont.o p.a q.e este tome los informes consiguientes y proceda al castigo Segun el Delito.

APENDICE II

(Véase la nota 6 de la pág. 246)

Entradas y salidas de barcos en Montevideo:

Año	Acontecimientos Registrados	Totales Entr.	Totales Sal.
1806	Bloqueo inglés, 9-XII-1806 a 3-II-1807	79	92
1807	excluyendo la ocupación inglesa, 3-II al 9-IX	18	14
1808		58	51
1809		141	134
1810		231	191
1811	revolución de la Banda Oriental, febrero	191	176
1812	hostilidades en el Plata	103	125
1813	» » » »	77	88
1814	caída de Montevideo bajo Alvear, 23-VI	38	40
1815	caída de Montevideo bajo Artigas, 27-II	60	73
1816	invasión portuguesa, agosto	85	74
1817	Montevideo es ocupada por los portugueses, 18-I	231	204
1818		260	262
1819		352	270
1820		270	255
1821	la Provincia Oriental pasa a llamarse Estado Cisplatino en setiembre	359	421
1822	Dom Pedro declara la independencia del Brasil en setiembre	429	231
1823		253	88
1824	el Estado Cisplatino jura obediencia a la Constitución brasileña en mayo	303	111
1825	agitación en la provincia. Revolución contra el Brasil comienza 19-IV. Guerra entre Brasil y Argentina en diciembre		113
1826	hostilidades en el Río de la Plata		55
1827	» » » » » » »		68
1828	paz entre Brasil y Argentina, 27-VIII. Uruguay queda realmente libre		107
1829			145
1830	se jura la Constitución uruguaya, 18-VII		195

Apéndice II

Año	Acontecimientos Registrados	Totales Entr.	Totales Sal.
1831			232
1832			225
1833	(hasta el 14-XI)		250

Datos extraídos del Arch. Adm., libro 95 (barcos que entraron desde 1806 hasta agosto de 1818); libro 99 (barcos que entraron desde agosto de 1818 hasta 1824); libro 96 (barcos que salieron desde 1806 hasta 1815); libro 100 (barcos que salieron desde 1816 hasta el 14 de noviembre de 1833).

FUENTES DE INFORMACION

La lista que ve a continuación indica solamente el material que he usado y citado en las notas al pie, ya que no ha sido mi intención preparar una bibliografía completa sobre el tema (véase M. J. Ardao y A. C. de Castellanos, *Bibliografía de Artigas*, tomo I, Montevideo, 1953, más volúmenes a publicarse).

Colecciones Manuscritas

Argentina

Archivo General de la Nación, Buenos Aires; División Colonial, Sección Gobierno y División Nacional, Sección Gobierno.

Gran Bretaña

Public Record Office; archives of the Foreign Office, the War Office y the Admiralty.

España

Archivo General de Indias, Sevilla; Audiencia de Buenos Aires e Indiferente General.

Uruguay

Archivo General de la Nación, Montevideo; Fondo ex-Archivo Administrativo y Fondo ex-Archivo y Museo Histórico Nacional.

Museo Histórico Nacional, Montevideo; Biblioteca Pablo Blanco Acevedo, Documentos del Consulado de Comercio y Correspondencia de Artigas.

Colecciones Impresas

Archivo General de la Nación, Buenos Aires, *Correspondencia de Lord Strangford y de la estación naval británica en el Río de la Plata con el gobierno de Buenos Aires 1810-1822*, Buenos Aires 1941.

Archivo General de la Nación, Buenos Aires, *Documentos referentes a la guerra de la independencia y emancipación política de la República Argentina y de otras secciones de América...*, t. I, *Antecedentes...*, Buenos Aires 1914.

Archivo General de la Nación, Buenos Aires, *Papeles del Archivo*, Buenos Aires, 1942.

Archivo General de la Nación, Montevideo, *Correspondencia del General José Artigas al Cabildo de Montevideo (1814-1816) y correspondencia ofi-*

cial en copia. Gobernantes argentinos; Artigas y Otorgués al Cabildo de Montevideo (1814-1816), Montevideo 1946.

J. J. Biedma y A. S. Maillé (edis.), *Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires*, serie IV, t. III y IV, Buenos Aires 1926.

Comisión Nacional Archivo Artigas, *Archivo Artigas*, tomos I, — Montevideo 1950, — continúa. Esta colección incluirá toda la documentación relativa a Artigas que pueda hallarse. Hasta ahora ha alcanzado el tomo IV (1811), y la serie completa promete ser de gran utilidad para los estudiosos.

Comisión Nacional de Homenaje a Artigas, *El Congreso de Abril de 1813, a través de los documentos*, Montevideo 1951.

Correspondencia del Virrey Francisco Xavier de Elío, en *Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay*, t. II, Nº II, págs. 897-1031, Montevideo 1922.

Documentos para la historia argentina (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras), Buenos Aires 1913.

Documentos para servir al estudio de la independencia nacional, Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, 2 tomos, Montevideo 1938.

Edición conmemorativa del centenario de 1825, en *Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay*, t. X, págs. 281-500, Montevideo 1933.

A. Fernández (ed.), Museo Histórico Nacional, *Exodo del pueblo oriental*, Montevideo 1930.

C. L. Fregeiro (ed.), *Artigas. Estudios Históricos. Documentos justificativos*, Montevideo 1886.

L. A. de Herrera (estudio y ed.), *La Misión Ponsonby*, 2 tomos, Montevideo 1930.

Junta Departamental de Montevideo, *Documentos relativos a la Junta montevideana de 1808*, t. I, Montevideo 1958.

A. Lamas (ed.), *Colección de memorias y documentos para la historia y la geografía de los pueblos del Río de la Plata*, Montevideo 1849.

Museo Mitre, *Contribución documental para la historia del Río de la Plata*, 5 tomos, Buenos Aires 1913.

E. M. Narancio (ed.), *Contribución documental para la historia de Artigas y del movimiento de 1815*, en República Oriental del Uruguay, *Anales de la Universidad*, entrega Nº 164, págs. 123-232, Montevideo 1949.

N. Piñeiro (ed.), *Mariano Moreno, escritos políticos y económicos*, Buenos Aires 1915.

J. E. Pivel Devoto y R. Fonseca Muñoz (eds.), Ministerio de Relaciones Exteriores, *Archivo histórico diplomático del Uruguay*, t. III, *La diplomacia de la Patria Vieja (1811-1820)*, Montevideo 1943.

E. Ravignani (ed.), *Asambleas constituyentes argentinas* (Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras), 6 tomos, Buenos Aires 1937-1939.

E. Ravignani (ed.), *Comisión de Bernardino Rivadavia ante España y otras potencias de Europa, 1814-1820,* (Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras), 2 tomos, Buenos Aires 1933-1936.

Registro oficial de la República Argentina, de 1810 a 1873, 6 tomos, Buenos Aires 1879-1884.

L. M. Torterolo (ed.), *Artigas y el Cabildo de Corrientes. Documentación interesante,* en *Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay,* t. IV, Nº I, págs. 137-175, Montevideo 1925.

C. K. Webster (ed.), *Britain and the independence of Latin-America, 1812-1830,* 2 tomos, Londres 1938.

Libros y Artículos

E. Acevedo, *José Artigas. Su obra cívica. Alegato histórico,* edición oficial, 3 tomos, Montevideo 1950.

Anon., *Apuntes históricos sobre la Banda Oriental del Río de la Plata, desde el descubrimiento de ese territorio hasta el año de 1818...,* Montevideo 1818.

Anon. (P. F. Sáenz de Cavia), *El Protector nominal de los Pueblos Libres, D. José Artigas clasificado por El Amigo del Orden,* Buenos Aires 1818.

O. Antúnez Olivera, *Artigas como militar,* en E. M. Narancio (ed.), *Artigas. Estudios publicados en 'El País' como homenaje al Jefe de los Orientales en el centenario de su muerte. 1850-1950,* págs. 163182, Montevideo 1951.

F. A. Arce, *La formación de la Liga Federal,* en E. M. Narancio (ed.), *Artigas,* págs. 85-97, Montevideo 1951.

F. A. Arce y M. Demonte Vitali, *Artigas, heraldo del federalismo rioplatense,* Paraná 1950.

M. J. Ardao y A. C. de Castellanos, *Artigas, Su significación en los orígenes de la nacionalidad oriental y en la Revolución del Río de la Plata,* Montevideo 1951.

H. Arredondo, *Civilización del Uruguay. Aspectos arqueológicos y sociológicos 1600-1900,* t. I, Montevideo 1951.

F. de Azara, *Memoria sobre el estado rural del Río de la Plata y otros informes,* ed. Buenos Aires 1943.

F. de Azara, *Voyages dans l'Amérique méridionale, depuis 1781 jusqu'en 1801,* ed. C. A. Walckenaer, 4 tomos, París, 1809.

L. E. Azarola Gil, *Los orígenes de Montevideo, 1607-1749,* Buenos Aires 1933.

H. D. Barbagelata, *Sobre la época de Artigas,* Montevideo, n. d.

L. Barbagelata, *Artigas antes de 1810,* 2ª ed. Montevideo 1945.

F. Bauzá, *Historia de la dominación española en el Uruguay,* 3 tomos, en 2 ed., Montevideo 1929.

A. Beraza, *Los corsarios de Artigas (1816-1821),* Montevideo, 1949.

M. Blanca París y Q. Cabrera Piñón, *Estudios en torno al origen del Estado Oriental: las relaciones entre Montevideo y Buenos Aires en 1811. El virreinato de Elío. Revista de la Facultad de Humanidades y Ciencias,* año I, Nº 2, págs. 37-99, Montevideo Diciembre 1947; año II, Nº 3, págs. 189-304, Agosto 1948.

P. Blanco Acevedo, *El gobierno colonial en el Uruguay y los orígenes de la nacionalidad,* 3ª ed., Montevideo 1944.

P. Blanco Acevedo, *El federalismo de Artigas y la independencia nacional,* 2ª ed., Montevideo 1950.

P. Blanco Acevedo, *Informe sobre la fecha de celebración del centenario de la independencia,* 2ª ed., Montevideo 1940.

L. A. de Bougainville, *Viaje alrededor del mundo por la Fragata dél Rey la 'Boudeuse' y la Fusta la 'Estrella' en 1767, 1768 y 1769,* Spanish translation, 2 tomos, Madrid 1921.

M. Burgin, *The economic aspects of Argentine federalism, 1820-1852,* Cambridge, Mass. 1946.

R. D. Campos, *Brigadier General Doctor Thomás García de Zúñiga. Grandes hombres en la Provincia Oriental. 1781-1843,* Montevideo 1946.

A. Capillas de Castellanos, *La lucha contra el centralismo y el Tratado del Pilar,* en E. M. Narancio (ed.), *Artigas,* págs. 201-214, Montevideo 1951.

C. Carbajal, *La penetración luso-brasileña en el Uruguay,* Montevideo 1948.

D. Carneiro, *História da Guerra Cisplatina,* Río de Janeiro 1946.

Concolorcorvo, *El lazarillo de ciegos caminantes desde Buenos Aires hasta Lima,* ed. París 1938.

T. B. Davis, Jr., *Carlos de Alvear, man of revolution,* Durham, N. C., 1955.

I. De-María, *Rasgos biográficos de hombres notables de la República Oriental del Uruguay,* ed. J. E. Pivel Devoto, 4 tomos, Montevideo 1939.

L. A. Demersay, *Histoire physique, économique et politique du Paraguay et des établissements des Jésuites,* t. I, t. II, pt. I, París 1860-1864; *Atlas,* livr. 1-4, París 1860-1863.

A. Demicheli, *Formación constitucional rioplatense,* 3 tomos, Montevideo 1955.

E. Favaro, *Dámaso Antonio Larrañaga, su vida y su época,* Montevideo 1950.

E. Favaro, *El Congreso de las Tres Cruces y la Asamblea del Año XIII, antecedentes y consecuencias,* Montevideo, 1957.

F. Ferreiro, *Orígenes uruguayos,* Montevideo 1937.

TASSO FRAGOSO, *A batalha do Passo do Rosario*, Río de Janeiro, 1922.

N. FUSCO SANSONE (ed.), *Vida y obras de Bartolomé Hidalgo*, Montevideo 1944.

E. DE GANDÍA, *Los Treinta y Tres Orientales y la independencia del Uruguay*, Buenos Aires 1939.

E. DE GANDÍA, *Las ideas políticas de Mariano Moreno. Autenticidad del plan que le es atribuido* (Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas, Nº XCVI), Buenos Aires 1946.

A. GILLESPIE, *Gleanings and remarks collected during many months of residence at Buenos Ayres and within the upper country*, Leeds 1818.

M. GIMÉNEZ FERNÁNDEZ, *Las doctrinas populistas en la independencia de Hispano-América*, en *Anuario de Estudios Americanos*, t. III, págs. 519-665, Sevilla 1947.

A. I. GÓMEZ FERREYRA, S. J., *La Invasión Inglesa vista desde Montevideo*, en *La Reconquista y Defensa de Buenos Aires*, Buenos Aires 1947, págs. 137-148.

A. D. GONZÁLEZ, *Las primeras fórmulas constitucionales en los países del Plata (1810-1813)*, Montevideo 1941.

J. C. GONZÁLEZ, *La misión de Juan Manuel de Figueiredo a Buenos Aires en 1821*, en *Revista Histórica*, año LII (2ª ép.), t. XXVIII, Montevideo Julio 1958, págs. 195-233.

W. GREGORY, *A visible display of Divine Providence; or, the Journal of a captured missionary...*, Londres 1800.

D. HAMMERLY DUPUY, *Rasgos biográficos de Artigas en el Paraguay*, 'en'

E. M. NARANCIO (ed.), *Artigas*, págs. 285-298, Montevideo 1951.

S. G. HANSON, *Utopia in Uruguay*, Nueva York 1938.

C. H. HARING, *The Spanish Empire in America*, Nueva York, 1947.

J. S. TORRES HOMEM, *Annaes das guerras do Brazil com os estados do Prata e Paraguay*, Río de Janeiro 1911.

R. A. HUMPHREYS, *Liberation in South America, 1806-1827. The career of James Paroissien*, Londres 1952.

Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, *El Paraguayo Independiente*, Asunción 28 de setiembre de 1850 (edición facsimilar), Montevideo 1950.

Junta de Historia y Numismática Americana, Publicaciones de la Filial de Rosario Nº 3, *Diario de Don Manuel Ignacio Diez de Andino, crónica santafecina, 1815-1822*, ed. J. L. Busaniche, Rosario 1931.

D. A. LARRAÑAGA, *Viaje de Montevideo a Paysandú*, ed. Padre B. M. Vidal, Montevideo 1930.

R. LEVENE, *Ensayo histórico sobre la Revolución de Mayo y Mariano Moreno*, 2 tomos, Buenos Aires 1920-1921.

R. LEVENE, *Los primeros documentos de nuestro federalismo político,* en *Humanidades,* Publicación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la Plata, t. XXIII, págs. 11-50, La Plata 1933.

R. LEVENE (ed.), *Los sucesos de mayo, contados por sus actores C. Saavedra, M. Belgrano, M. Rodríguez, etc.,* Buenos Aires 1928.

R. LEVENE (ed.), *Historia de la nación argentina desde sus orígenes hasta la organización definitiva en 1862,* 10 tomos en 14 vols., 1936-1950.

V. F. LÓPEZ, *Historia de la República Argentina, su origen, su revolución y su desarrollo político,* 10 tomos, Buenos Aires 1887.

E. LOZA, *La campaña de la Banda Oriental (1810-1813),* en H.N.A., tomo V, sección 2, cap. XV, Buenos Aires 1939.

J. LUCCOCK, *Notes on Rio de Janeiro and the Southern parts of Brazil; taken during a residence of ten years in that country, from 1808 to 1818,* Londres 1820.

J. MAESO, *Los primeros patriotas orientales de 1811...,* Montevideo 1888.

C. A. MAGGI *'La Redota' (el Exodo),* en E. M. Narancio (ed.), *Artigas,* págs. 61-68, Montevideo 1951.

M. V. MARTÍNEZ, *Andresito, caudillo guaraní, drama de su raza y drama de su vida,* Montevideo 1949.

R. DE MENDONÇA, *História da politica exterior do Brasil,* 1º tomo, (1500-1825), México 1945.

H. MIRANDA, *Las Instrucciones del Año XIII,* 2ª ed., Montevideo 1935.

B. MITRE, *Historia de Belgrano y de la independencia argentina,* ed. 4 tomos, Buenos Aires 1927.

D. L. MOLINARI, *Antecedentes de la Revolución de Mayo, III* (Facultad de Filosofía y Letras, Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas, Nº XXXII), Buenos Aires 1926.

E. M. NARANCIO, *El origen del Estado Oriental,* en República Oriental del Uruguay, *Anales de la Universidad,* entrega Nº 162, Montevideo 1948.

E. M. NARANCIO, *El Reglamento de 1815,* en E. M. Narancio (ed.), *Artigas,* págs. 135-147, Montevideo 1951.

E. M. NARANCIO (ed.), *Artigas. Estudios publicados en 'El País' como homenaje al Jefe de los Orientales en el centenario de su muerte. 1850-1950,* Montevideo 1951.

M. W. NICHOLS, *The Gaucho. Cattle hunter. Cavalryman. Ideal of romance,* Durham, N.C., 1942.

M. DE OLIVEIRA LIMA, *Dom João VI no Brasil 1808-1821,* 2ª ed., 3 tomos, Río de Janeiro 1945.

C. PASTORE, *Artigas en el Paraguay,* en *Artigas. Homenaje en el centenario de su muerte,* ed. Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, Montevideo 1952.

J. PÉREZ, *Ramírez y Artigas, elevación y ocaso,* La Plata 1949.

C. Pintos Diago, *Leonardo Olivera, el señor del este,* Montevideo 1945.

J. E. Pivel Devoto, *Uruguay independiente,* en A. Ballesteros y Beretta (ed.), *Historia de América y de los pueblos americanos,* t. XXI, Barcelona 1949.

J. E. Pivel Devoto, *Raíces coloniales de la revolución oriental de 1811,* Montevideo 1952.

J. E. Pivel Devoto, *El Congreso Cisplatino (1821),* en *Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay,* t. XII, págs. 111-424, Montevideo 1936.

J. E. Pivel Devoto, *Prólogo,* en *Archivo Artigas,* tomo II, págs. VII-LXXXI, Montevideo 1951.

J. E. Pivel Devoto, *Prólogo,* en *Archivo Artigas,* tomo III, págs. VII-CXLII, Montevideo 1952.

Rocha Pombo, *História do Brasil,* 5 tomos, Río de Janeiro 1935.

E. Ravignani, *Historia constitucional de la República Argentina; notas tomadas por... Propotnik y Sicard,* 3 tomos, Buenos Aires 1930.

E. Ravignani, *El Virreinato del Río de la Plata (1776-1810),* en H.N.A., t. IV, I, I, cap. I, Buenos Aires 1938.

J. A. Rebella, *'Purificación'. Sede del protectorado de 'Los Pueblos Libres' (1815-1818),* en *Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay,* t. X, págs. 172-280, Montevideo 1933.

J. P. y W. P. Robertson, *Letters on Paraguay: comprising an account of a four years' residence in that republic under the government of the dictator Francia,* 3 tomos, Londres, 1838-1839.

J. P. y W. P. Robertson, *Letters on South America; comprising travels on the Banks of the Paraná and the Río de la Plata,* 3 tomos, Londres 1843.

E. de Salterain y Herrera, *Monterroso, iniciador de la Patria y secretario de Artigas,* en *Revista Nacional,* t. XXXVI, año IX, Nº 106, págs. 85-130, Montevideo 1947.

E. de Salterain y Herrera, *Artigas en el Paraguay (1820-1850),* 2ª ed., Montevideo 1950.

E. de Salterain y Herrera, *Lavalleja. La redención patria,* en *Revista Histórica,* año L (2ª ép.), t. XXV, Nos. 73-75, Montevideo Marzo 1956, págs. 1-191, t. XXVI, Nos. 76-78, Montevideo Octubre 1956, págs. 1-186, y año LI (2ª ép.), t. XXVII, Nos. 79-81, Montevideo Enero 1957, págs. 1-216.

J. Sarrailh, *L'Espagne éclairée de la seconde moitié du XVIII^e siècle,* París 1954.

J. Stefanich, *Artigas, Francia y el Paraguay,* en *Artigas. Homenaje en el centenario de su muerte,* ed. Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, Montevideo 1952.

J. Street, *Lord Strangford and Río de la Plata, (1808-1815)*, en *The Hispanic American Historical Review*, tomo. XXXIII, págs. 477-510, Durham, N.C., Noviembre 1953.

J. Street, *La influencia británica en la independencia de las Provincias del Río de la Plata, con especial referencia al período comprendido entre 1806 y 1816*, en *Revista Histórica*, año XLVII (2ª ép.), t. XIX, Nos. 55-57, Montevideo Setiembre 1953, págs. 181-257; año XLVIII, t. XXI, Nos. 61-63, Montevideo Julio 1954, págs. 329-391; año XLVIII, t. XXII, Nos. 64-66, Montevideo Agosto 1954, págs. 1-83; año XLIX, t. XXIV, Nos. 70-72, Montevideo Agosto 1955, págs. 226-317.

J. Torre Revello, *Los gobernadores de Buenos Aires (1617-1777)*, en H.N.A., tomo III, parte 2, cap. VIII, Buenos Aires 1937.

J. M. Traibel, *La Liga Federal. (Informe de una investigación histórica en los archivos de las Provincias Argentinas de Entre Ríos y Santa Fe)*, República Oriental del Uruguay, *Anales de la Universidad*, entrega Nº 160, págs. 93-164, Montevideo 1947.

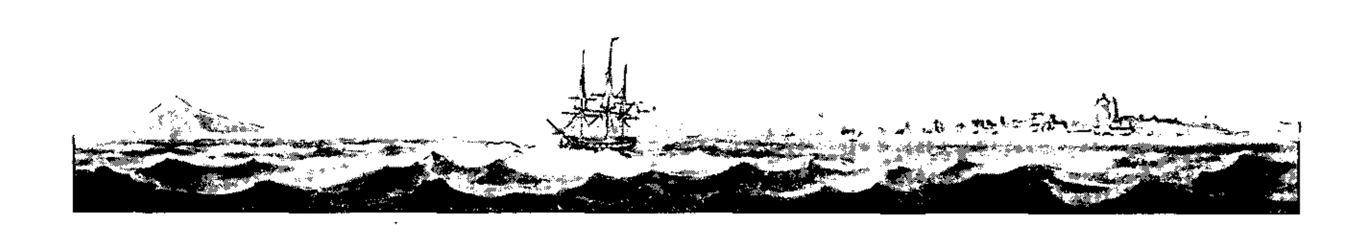
J. M. Traibel, *Artigas antes de 1811*, en E. M. Narancio (ed.), *Artigas*, págs. 19-41, Montevideo 1951.

J. M. Traibel, *El Congreso de Oriente, ídem.* págs. 99-110, Montevideo 1951.

A. Zum Felde, *Evolución histórica del Uruguay*, 3ª ed., Montevideo 1945.

Este libro se terminó de imprimir en los Talleres Gráficos "Barreiro y Ramos" S. A., en el mes de mayo de 1967.

Comisión del Papel - Edición de 1.500 ejemplares, amparada por el Art. 79, de la ley Nº 13349.





Vistas de Montevideo y Buenos Aires desde el mar

ARTIGAS
Y LA EMANCIPACION
DEL URUGUAY